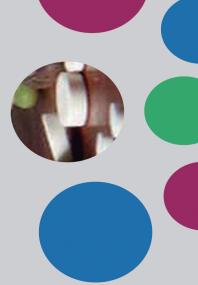
¿Y qué me aporta a mí esto?

Construcción de sentido en jóvenes dealers de Guadalajara

Ismael Torres Maestro



Universidad de Guadalajara

¿Y qué me aporta a mí esto?

Construcción de sentido en jóvenes dealers de Guadalajara

¿Y qué me aporta a mí esto?

Construcción de sentido en jóvenes dealers de Guadalajara

Ismael Torres Maestro

Universidad de Guadalajara 2018

Primera edición, 2018

D.R. © 2018, Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Coordinación Editorial Juan Manuel 130 Zona Centro 44100, Guadalajara, Jalisco, México Consulte nuestro catálogo en: www.cucsh.udg.mx

ISBN: 978-607-547-399-4

Impreso y hecho en México Printed and made in Mexico

A Yaxkin: por estimular mi espíritu

A Itan de Hui: mi hermosa flor del cielo

Dos seres de luz que representan mi todo.

Contenido

Agradecimientos	9
Resumen	11
Prólogo "En una sociedad donde el riesgo adquiere sentido"	13
Introducción	21
Un matiz analítico	25
CAPÍTULO I Ordenamiento contextual, estructural y subjetivo	33
CAPÍTULO II Referentes para el estadio de subjetivación	53
CAPÍTULO III Esquema metodológico	110
CAPÍTULO IV Jóvenes dealers de Guadalajara	144
CAPÍTULO V Narcomenudeo como fuente de sentido	235
Hallazgos generales	351

Conclusión	378
Referencias bibliográficas	390
Glosario	413

Agradecimientos

Es difícil acotar en tan pocas palabras la profunda gratitud que adeudo a todos aquellos que con su apoyo han impedido abandonarme en el camino. El empeño ha sido intenso, complicado, por momentos incierto, acuciante, y adverso. Porque a pesar de la incredulidad de "los decididores", que pretendieron inútilmente instaurar la claudicación, el vórtice fue un impulso. Ahí estuvieron, y como siempre han estado, los míos que me respaldan, los míos que me exigen no renunciar, los míos que me inspiran avanzar, los míos en quienes reconozco que el esfuerzo dignifica. Por ende, este proyecto condensa un caudal de sinergia que lo ha hecho posible.

Son muchas las personas especiales a las que me gustaría agradecer su amistad, apoyo, ánimo y compañía en las diferentes etapas de mi vida. Contemporáneos o no, ellos están en mis profundos recuerdos. Sin importar en dónde estén o si alguna vez llegan a leer estas dedicatorias: a todas mis relaciones quiero darles las gracias por formar parte de mí, por haberme forjado el temple que hace posible lo que hoy nos convoca.

A Betsy, Yaxkin e Itandi: mi familia, por haberles robado tiempo y energía, los amo. A Martina y Alberto: mis padres de quienes aprendí la tenacidad.

A mi director de tesis el Dr. Rogelio Marcial por haber creído en mis locuras y por haberme respaldado cuando más lo necesite. Al Dr. Manuel Valenzuela cuya lectura provocó hilar planteamientos centrales. Al Dr. J. Igor I. González Aguirre porque sus retroalimentaciones impidieron anquilosar el análisis. A ellos mi absoluta gratitud, admiración y respeto.

Las adversidades en campo fueron notables y por momentos apremiantes. Por ende, el apoyo de mis camaradas fue vital. A Cuauhtémoc Saúl López Grano un estratega nato, de los mejores, en la investigación de campo. Su orientación me permitió clarificar la información empírica.

En la academia se les denomina "informantes", yo le llamo expertos en la arquitectura de lo cotidiano. Por ende, agradezco a todos los entrevistados que a sabiendas del riesgo que representa compartir su mundo de vida me permitieron conocer de cerca el entramado de sus prácticas sociales. Algunos de ellos con paradero incierto, otros jugándose la vida, y otros más afrontando la ausencia de políticas públicas que incentiven condiciones de posibilidad. Especialmente agradezco a la comandante Veintisiete, Dionisio, Demonio, Alex, El P, Metil, y Davimi por su apovo recurrente.

Finalmente, agradezco a la Universidad de Guadalajara (U de G) y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por las facilidades y todo el apoyo otorgado para este proyecto.

Resumen

El planteamiento del obieto de estudio coloca la mirada sobre un sujeto juvenil frecuentemente no estudiado y pone el acento en los procesos de reconstrucción de sentido biográfico, en el marco de la denominada "guerra contra el narcotráfico", en torno a una problemática substancial: el narcomenudeo, vista comúnmente como una práctica negativa, perseguida, estigmatizada y no como una dimensión productora de subjetividad. Por tal motivo, se establece que la determinación económica es insuficiente para explicar la incorporación de algunos jóvenes a las dinámicas del narcotráfico. Los resultados indican que en el proceso de constitución del sujeto joven contemporáneo, existen otras motivaciones que responden más al sentido y significación de experimentar un presentismo intenso, de empoderamiento simbólico, búsqueda de estatus y reconocimiento, fortalecimiento del sentido de pertenencia, formas alternas de vivir la afectividad y sexualidad, todo ello en gran medida porque el tránsito formal de incorporación social se muestra agotado para atender sus demandas, necesidades y/o intereses. A partir de la conclusión se propone el fortalecimiento de políticas públicas encaminadas a la restitución ciudadana de los jóvenes en cuestión. El componente teórico es de índole fenomenológico, mientras que en el metodológico se desarrolla un enfoque mixto, con preeminencia cualitativa, a partir del trabajo etnográfico y la aplicación de 48 entrevistas en profundidad a: 25 jóvenes dealers, 4 consumidores de sustancias ilícitas, y 14 oficiales de seguridad pública (de distintos rangos), todos habitantes de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Prólogo

"En una sociedad donde el riesgo adquiere sentido"

Son ya doce años de que se inició, un 11 de diciembre de 2006,¹ la llamada "guerra contra el crimen organizado" que implementó a su llegada a la Presidencia de la República el panista Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). Doce años de una guerra sin sentido que ha provocado alrededor de 170 mil muertes y cerca de 30 mil desapariciones forzadas, todas relacionadas con el narcotráfico. Se calcula que han sido atrapados poco más de 80 capos de la droga, han sido abatidos 18 y están prófugos de la justicia 24 más. Además, hasta 2017, esta guerra se ha llevado del erario público cerca de 2 billones de pesos en operativos de la SEDENA y más de 6 mil 600 millones de pesos en prevención y tratamiento de adicciones (*El País*, 2017). Mucho dinero que no ha servido para nada, pues los cárteles están lejos de ser controlados y el consumo de sustancias ilegales ha crecido significativamente, específicamente entre jóvenes, niños y niñas.

Ante este evidente fracaso de una política prohibicionista y de ataque frontal a la siembra/preparación, trasiego, distribución, venta y compra de sustancias ilícitas, debemos agregar a las pérdidas humanas y de recursos millonarios por parte del Estado mexicano un terrible proceso de resquebrajamiento del tejido social que, además de servir como un contexto idóneo para que opere muy bien

^{1.} Se data esa fecha como el inicio de la política calderonista de enfrentamiento frontal a los cárteles de la droga debido a que, a los diez días de iniciar su periodo presidencial, se llevó a cabo el primer gran operativo militar en Michoacán (Estado natal de Felipe Calderón), estableciendo el Centro de Mando en la ciudad de Uruapan. Después del operativo el comandante a cargo, general Manuel García Ruiz, aseguró que en 15 días habían logrado "exterminar" a Los Zetas y que las acciones del Ejército Mexicano tuvieron el mejor de los éxitos, enfatizando de forma triunfalista "nosotros no vamos a la guerra si no estamos seguros de ganar" (El País, 2006). Do c e años después resulta hasta irrisoria esta afirmación ante la evidente derrota del Estado mexicano en esta guerra.

"aceitada" la *Narcomáquina* integrada por los cárteles de la droga, los empresarios y el Estado mexicano (Reguillo, 2011), ha impregnado las diversas subjetividades de los mexicanos y las mexicanas, quienes hemos incorporado a nuestras vidas cotidianas el terror, la zozobra y la incertidumbre. "Solo" han pasado doce años y nuestro país se ha convertido en un lugar inseguro y violento, en el que hasta caminar por las calles nos representa una serie de riesgos que debemos valorar y saber sortear para no ser obligados y obligadas a trabajar en condiciones de esclavitud para el crimen organizado o amanecer desmembrad@s en una bolsa negra de basura. También éstos son los resultados, tal vez más lacerantes que la propia muerte, de la política emprendida por Calderón Hinojosa:

Contamos muertos, pero el gesto es inútil porque no se logra reponer humanidad, ni zurcir la rotura que la máquina produce tras su paso. La violencia es unidireccional, no hay violencia recíproca en virtud de la condición fantasmagórica de la máquina. (Reguillo, 2011).

Pero así como todos los problemas sociales hacen crisis en las poblaciones más desprotegidas de la sociedad, la guerra contra el narcotráfico ha golpeado con mayor fuerza a los sectores pobres, a las mujeres, a los varones jóvenes, a los niños y a las niñas; a ellos y ellas que le resultan al sistema totalmente prescindibles. Son innumerables los datos que así lo refieren, y también son escasas o nulas las políticas públicas y las acciones de gobierno que busquen solucionar todo esto. Ni siquiera lo han logrado en el doloroso tema de la localización con vida de sus seres queridos o, en el peor de los casos, de sus cadáveres o restos mortuorios.

Sin embargo, también en otros estratos sociales las implicaciones de esta realidad tienen consecuencias en la visión de mundo, la reconfiguración de sentido y las formas de interacción cotidiana. No es que quienes no están en situación de pobreza, o pobreza extrema, escapan de los efectos nocivos que ha traído consigo esta guerra contra el crimen organizado. Y en el ámbito del trasiego de sustancias ilícitas, específicamente lo relacionado con los *dealers*,² solo conocemos los casos de jóvenes varones de estratos populares, comúnmente integrantes de pandillas delictivas incorporadas a los cárteles de las drogas. Es por ello que este libro de Ismael Torres

La palabra dealer en inglés quiere decir "distribuidor", y así es como se le conoce en México a quienes venden directamente al consumidor las diferentes sustancias prohibidas.

Maestro que el (la) lector(a) tiene en sus manos llega oportunamente para llenar un importante hueco de información sobre las realidades contemporáneas de la última década bajo este esquema prohibicionista hacia las sustancias ilegales del Estado mexicano. Ismael, novel investigador de lo social con un muy bien entrenado "olfato" investigativo, centró su mirada durante los últimos 5 años en la realidad que viven jóvenes no desfavorecidos socialmente que deciden, a pesar de "no morir de hambre" (como dijera en su momento el propio Ismael), tomar serios riesgos no solo frente a los agentes de seguridad pública sino también frente a los integrantes de los cárteles que dominan el territorio de la "perla tapatía", esencialmente el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El gran interrogante que "empujó" la presente investigación se cuestionó sobre el por qué las ganancias económicas no son exclusivamente la razón central para decidir actuar en contra del sistema judicial y vender, entre quienes integran sus círculos sociales más cercanos, diferentes tipos de sustancias ilegales aun cuando en la actualidad tal actividad representa serios riesgos; no solo ser detenido por las autoridades y pagar largas condenas en prisión por el delito cometido, sino integrarse a las cifras de asesinados y desaparecidos que a su paso va dejando "La Plaza" en nuestra ciudad. Ismael detectó que existen motivaciones simbólicas e inmateriales en esta actividad ilegal, referidas más a concepciones sobre sus condiciones limitativas de existencia relacionadas con demandas e inquietudes sociales, culturales y de ocio, que llevan a sus informantes dealers a construir en espacios paralegales un sentido de sus acciones y significaciones de su estar-enel-mundo como parte de una forma específica de constitución del sujeto juvenil contemporáneo. Muchas de estas inquietudes, marcadamente juveniles, tienen que ver con la posibilidad de acceder a espacios y experiencias específicas (antros, conciertos, actividades de ocio, redes informales juveniles, etc.); ser populares entre sus pares; ejercitar su sexualidad ampliamente gracias a la oportunidad que se les presenta de encuentros múltiples, variados y continuos; disfrutar estos encuentros sexuales mediante prácticas no tradicionales y bajo los efectos de sustancias psicotrópicas; conocer, estar en contacto y acceder a personajes con fuertes capitales simbólicos entre sus redes sociales; participar de forma protagónica en

^{3.} Forma coloquial de referirse al dominio territorial por parte de los cárteles de las drogas en México.

eventos destacados entre sus círculos sociales; entre otras tantas cosas. Todo ello en tanto la posibilidad de vivir un *presentismo intenso*:

[...] la mayoría de los jóvenes de las últimas tres décadas han tenido como marco único de referencia una crisis económica prolongada que no atisba el final del túnel y observan con desconfianza las promesas de futuro; por ello viven un presentismo intenso, pues el futuro es un referente opaco que solapa la ausencia de opciones frente a sus problemas fundamentales. Para muchos, sus proyectos de vida quedaron olvidados, les expropiaron la esperanza. Las marcas ya están inscritas en sus vidas, en sus cuerpos, en sus carencias, en sus ritmos de envejecimiento, en sus expectativas, en sus escenarios disponibles. Para ellos el futuro es ahora, para ellos, como el *Angelus Novus* o el Ángel de la historia de Benjamín, el futuro ya fue. (Valenzuela, 2009, pp. 20-21).

Así las cosas, en ese mundo paralegal donde se constituye el sujeto juvenil contemporáneo, el ejercicio del poder es mucho mayor que la simple violación de la ley del mundo ilegal. Los jóvenes *dealers* del estudio de Ismael se construyen reflexivamente estando conscientes de que en la paralegalidad los derechos ciudadanos quedan en *stand-by* (suspendidos); sus demandas e inquietudes, lo saben, deben ser resueltas por ellos mismos desde la agencia que les representa la venta de sustancias ilícitas. Dicho agenciamiento juvenil resulta plausible solo dentro de la lógica que subyace a esta nueva organización social basada en la paralegalidad.

Ante la inseguridad (tanto en el sentido de padecerla como de ser quien la genera como producto de colisiones corruptas), el síntoma del agotamiento del modelo legal, el contrato que define al Estado, pierde fuerza simbólica, ya no une y su sentido pareciera promover la implementación de poderes *de facto*, es decir, de paralegalidades al interior del territorio del Estado oponiéndose a la forma de gobierno democrática al dominar poblaciones y territorios según imponen su poder. Lo más espantoso del asunto es que estas paralegalidades se complementan con las formas de gobierno legalmente imperantes: gobiernos municipales tomados por grupos delincuenciales o grupos delincuenciales plegados al poder político de municipios, regiones e, incluso, entidades federativas. Cualquiera de estas combinaciones crea una "paralegalidad" que opera bajo una lógica económica y no bajo una lógica legal, un poder paralegal que desactiva la oposición legal-ilegal. Si el Estado de excepción es la puesta en suspenso de la ley, la paralegalidad es la exclusión de la ley. En este sentido, el poder de la paralegalidad producida por múltiples frentes que parecen

orquestar una operación coherente (paralegalidad desde la legislación desciudadanizante y paralegalidad en el ejercicio del poder *de facto* fuera de la ley) es mucho mayor que el poder de la simple ilegalidad (la violación de la ley), esto porque la paralegalidad impone un nuevo modelo de organización social, se entremezcla con el anterior y en su cualidad paralela no busca ni exige su eliminación, sino que logra utilizarlo (Urteaga y Moreno, 2015, p. 57).

De allí la importancia de la paralegalidad como un tercer ámbito analítico que, en palabras de Rossana Reguillo, resulta imprescindible para conocer certeramente esta nueva realidad que trajo consigo la presencia del crimen organizado en nuestro país.

Por ello propongo abrir un tercer espacio analítico: la paralegalidad, que emerge justo en la zona fronteriza abierta por las violencias, generando no un orden ilegal, sino un orden paralelo que genera sus propios códigos, normas y rituales que al ignorar olímpicamente a las instituciones y al contrato social, se constituye paradójicamente en un desafío mayor que la ilegalidad. En una metáfora infantil podríamos decir que el juego de policías y ladrones está agotado y que el nuevo juego consiste en la disputa entre ladrones en un mundo 'propio' en el que la policía es una figura accesoria (Reguillo, 2010, p. 36).

Solo comprendiendo las especificidades que viven los jóvenes dealers del estudio de Ismael Torres, que implica adentrarse en este mundo paralegal, entonces podemos seguir la guía del autor de este libro que nos lleva de la mano para observar críticamente las decisiones que están por detrás de la elección del narcomenudeo como actividad económica que, además de las importantes ganancias obtenidas, reconstruye el sentido de sus acciones implicadas en el disfrute individual y colectivo de las experiencias de vivir el presente intensamente (presentismo intenso): sin importar sus pasados ni esperar algo de sus futuros tan inciertos en muchos de los sentidos, no solo en lo material. Analizarlo así desde las vivencias de ióvenes no precarizados contribuve significativamente, a mi manera de ver, en el entendimiento del México contemporáneo que hoy se debate, con posibles resultados promisorios, en el impostergable cambio de un paradigma prohibicionista que nos ha dañado tanto hacia otro con enfoque en salud pública. Lo que traería aparejado el derribamiento de tantos estigmas y estereotipos asociados al consumo de ciertas sustancias y a los estilos de vida que generan, especialmente entre los y las jóvenes contemporáne@s.

No quiero dejar de remarcar mi enorme admiración, respeto y reconocimiento al titánico trabajo de Ismael. Surgido desde la investigación para obtener su grado de doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara, en donde tuve la valiosa oportunidad de ser su director de Tesis, estuve muy cerca del proceso de construcción de este texto académico. Que hoy lo tengamos como libro es un feliz final que en no pocas veces estuvo en peligro de desvanecerse. La dificultad de acceder a sus informantes (no solo los *dealers*, sino también las autoridades de la Fiscalía General del Estado de Jalisco y otros jóvenes consumidores), las innumerables cancelaciones para ser entrevistados y, especialmente, el riesgo que implicó para él y para sus informantes ante la vigilancia panóptica de La Plaza, siempre estuvieron amenazando el avance positivo del trabajo de investigación. Ismael también supo cómo operar en ese mundo de riesgos latentes, y eso no es cosa fácil. Gracias. Maestro.

ROGELIO ROBERTO MARCIAL VÁZQUEZ Guadalajara, Jalisco, octubre de 2018

Referencias

- El País (2006). Michoacán experimenta el 'efecto cucaracha'. Diario *El País*, Madrid, 24 de diciembre, Recuperado de https://elpais.com/diario/2006/12/24/internacional/1166914804 850215.h tml.
- —— (2017). Año 11 de la guerra contra el narco. Diario *El País*, Madrid, Recuperado de https://elpais.com/especiales/2016/guerra-narcotrafico-mexico/
- Reguillo, Rossana (2010). La in-visibilidad resguardada: Violencia(s) y gestión de la paralegalidad en la era del colapso. Revista *Diálogos transdisciplinarios en la sociedad de la información*, La Paz: Fundación Redes para el Desarrollo Sostenible, diciembre, pp. 33-44.
- (2011). La narcomáquina y el trabajo de la violencia: apuntes para su decodificación. Revista *e-misférica*, 8.2 #NARCOMACHINE, Nueva York: Instituto Hemisférico de Performance y Política, Recuperado de http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-82/reguillo

Urteaga, Maritza y Hugo C. Moreno (2015). Corrupción e impunidad versus justicia y derecho en México, José Manuel Valenzuela (coord.). *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Barcelona: Ned Ediciones/Guadalajara: ITESO/Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. Valenzuela, José Manuel (2009). *El futuro ya fue. Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad*. México: Juan Pablos/El Colegio de la Frontera Norte.

Introducción

Con frecuencia el narcomenudeo es concebido como una simple actividad criminal ejercida por sujetos que viven un estado de sobrevivencia. Al padecer una condición de exclusión y precarización social los sujetos acuden a dicha práctica con ambición al enriquecimiento expedito que posibilita. La tesis de fondo está anclada en una noción economicista que se agota en la criminalización de la pobreza. Por otro lado, la comercialización y consumo de sustancias ilícitas al ser postuladas como prácticas ilegales, su tratamiento se reduce a políticas de prohibición, punitivas, y netamente coercitivas. Este panorama promulga el discurso maniqueo: los buenos contra los malos. El Estado, al ser titular del monopolio de la violencia y uso legítimo de la fuerza, se autoproclama como el benévolo y protector, mientras que todos aquellos comerciantes o usuarios de sustancias ilícitas son estigmatizados como lo malo y lo nocivo. Paradójicamente, la mano dura del Estado contrasta con la idealización de las actividades relacionadas con el narcotráfico que son impulsadas por la industria cultural del "narcoentretenimiento" (i.e., "narcoseries", "narcotelenovelas", movimiento alterado, "narcovideojuegos", "narcoApps"¹, etc.). El trasfondo es que en no muy pocas ocasiones el sentido común se erige como referente interpretativo que da cuenta del narcomenudeo

La complejidad del fenómeno demanda una lectura a fondo sobre sus diversas tonalidades. Por ejemplo, al matizar el perfil socioeconómico de los actores que lo ejercen se encuentra que existen: desde infantes, adolescentes, jóvenes hasta adultos en plenitud; hombres y mujeres; pasando por individuos con determinadas características físicas (i.e., discapacitados), emocionales (i.e., individuos con discapacidad intelectual), estatus económico (desde el que padece una precarización extrema

Para mayores detalles véase el sitio web: https://play.google.com/store/apps/details?id=com.goodbarber.narcoseries&hl=es

hasta el hijo del empresario); y condición social (desde el sujeto sin estudios y/o desempleado hasta el universitario o el que tiene trabajo). Lo cierto es que el narcomenudeo es un mosaico de actores que poco o nada tiene que ver con el prototipo hegemónico del narcotraficante creado por los medios de comunicación masiva y cimentado en el imaginario colectivo. Esto es así porque como certeramente lo mencionó uno de los entrevistados: "la diversidad de drogas que existe es tan amplia, [que] ahorita ya existe una cartera muy grande de drogas para todos los gustos y todos los bolsillos" (DA41 UM 070616).

Sin duda, el matiz etario, de género, de clase social, físico, económico, y cultural incide en las prácticas sociales que el sujeto realiza al momento de ejercer el narcomenudeo, por ende: ¿por qué jóvenes que no viven un estado de sobrevivencia se inscriben al narcomenudeo? ¿Cuáles son las motivaciones que encuentran el sujeto joven posibilitado (estudiante y empleado) en el narcomenudeo que no pueda encontrar por o en otros medios de índole formal y legal? Ante el recrudecimiento de la violencia e inseguridad, huelga decir caracterizado por cotidianas desapariciones, desplazamiento forzado, extorciones, levantones, tortura, asesinatos que laceran profundamente el entramado social, se requiere adentrarse a las motivaciones que el sujeto joven encuentra en el ejercicio de la compra/venta de sustancias ilícitas.

El horizonte analítico explora el ordenamiento estructural, contextual y subjetivo por lo que las motivaciones no se conciben reducidas al plano psicológico *per se*. Antes bien, el carácter reflexivo con el que actúa el sujeto se encuentra influido por la relación dialéctica entre el sujeto y la estructura. En este sentido, el planteamiento central del presente estudio postula que: la determinación económica es insuficiente para explicar la incorporación de algunos jóvenes a las dinámicas del narcotráfico y por lo tanto las motivaciones son de índole inmaterial y simbólica abocadas en la experimentación de un *presentismo intenso*.

De manera particular esta obra se compone de cinco capítulos y cuatro apartados. Al inicio, el apartado denominado "un matiz analítico" es de orden expositivo debido a que comprende: el planteamiento del problema; las preguntas; hipótesis; y objetivos de investigación, y antecedentes. Enseguida, se presentan los siete capítulos para culminar con los tres apartados restantes.

De tal manera que: el primer capítulo da cuenta del ordenamiento contextual, estructural y subjetivo en el que está cimentado el presente fenómeno de estudio. En concreto, se sustenta la existencia de un condicionamiento limitativo que postula

el desvanecimiento del discurso del mito del progreso. En gran medida acaecido por un proceso de desinstitucionalización que agota los mecanismos formales de incorporación social. El supuesto es que las instituciones formales se encuentran vacías de empoderamiento y por lo tanto ya no crean oferta de sentido atrayente en algunos jóvenes.

El segundo capítulo expone el marco teórico basado en la tríada conceptual: *juventud, paralegalidad, y sentido.* Cuatro son las secciones que lo componen. Al principio se realiza una acotación analítica sobre el mosaico de las *juventudes,* para aterrizar enseguida en las particularidades teóricas del sujeto de estudio: jóvenes que practican el narcomenudeo. La tercera sección se adentra a la *paralegalidad* como recurso agenciado por los sujetos que les permite afrontar su condicionamiento limitativo; este planteamiento se distancia de aquellos que no logran diferenciar la *ilegalidad* de la *paralegalidad*. En el tema del narcomenudeo, los recursos son un elemento trascendental para ensanchar *la difusa frontera de la paralegalidad e ilegalidad*. La cuarta y última sección aborda la construcción de *sentido*, el análisis está centrado en el proceso de deslegitimación institucional que detona una crisis del *mundo dado por supuesto* por lo que el sujeto se ve interpelado en agenciarse mecanismos para su *reconstrucción biográfica*.

El tercer capítulo conforma el marco metodológico. Aquí se parte de un enfoque centrado en el actor, pero sin perder de vista las condiciones estructurales, es decir. la existencia de una constante reconfiguración social que se genera mediante una relación dialéctica sujeto-estructura. Este capítulo está dividido en tres partes: una "precisión metodológica" que exhibe las dificultades inherentes al objeto de estudio, v.gr., por la complejidad de la temática las principales complicaciones encontradas estuvieron enmarcadas en atender las medidas de seguridad, y sortear los riesgos al momento de conformar al sujeto de estudio y de realizar la incursión a campo. Más adelante, se expone la "ruta metodológica" que se realizó a fin de recolectar la información para la construcción del dato; enseguida se presentan algunas notas de campo con el propósito de evidenciar el trabajo realizado. En la sección denominada "Hurgar el universo subjetivo" se presenta el corpus de entrevistas realizadas a la triada de actores: dealers, usuarios de sustancias ilícitas y agentes de seguridad pública. La elección de estos actores tiene como propósito evitar una mirada anquilosada del fenómeno y ofrecer así una inspección de mayor integralidad desde las distintas trincheras.

El cuarto capítulo se adentra propiamente al sujeto de estudio: jóvenes *dealers* de Guadalajara. Para tal efecto, el presente se compone de tres secciones: al principio se exponen las características generales de los mencionados, para ello se estableció una tipología que permitió identificar los principales patrones en los sujetos de estudio, que en concreto tienen que ver con: a) la situación actual del desempeño del narcomenudeo; b) el grado del involucramiento con las estructuras del crimen organizado; y finalmente c) las singularidades de los sujetos (i.e., edad, género, clase social, rol...). Enseguida se presenta la *trayectoria biográfica* de algunos de los entrevistados para ubicar aquellos momentos episódicos de su vida que contribuyeron a la adopción del narcomenudeo como una opción plausible para afrontar sus condiciones limitativas. Por último, se exponen tres variantes del narcomenudeo donde la mayoría de estos sujetos se desempeñan.

En el quinto capítulo se fusiona el planteamiento teórico con los datos empíricos recolectados en campo. El propósito es realizar una lectura del narcomenudeo como práctica paralegal que detona condiciones de posibilidad a través del empoderamiento simbólico e inmaterial, de tal forma que el sujeto encuentra una oferta de sentido más atrayente que el propuesto desde las instituciones legales y formales.

Respecto a los tres apartados restantes, uno de ellos es denominado "hallazgos generales" enfocado, como su nombre lo indica, a validar la hipótesis planteada que responde a la pregunta rectora del presente estudio: ¿por qué jóvenes, que no están excluidos completamente, se adhieren a prácticas de narcomenudeo? así a través de gráficos se presentan los principales resultados obtenidos. El tercero expone la conclusión general a la que se llegó; mientras que el cuarto y último apartado presenta un glosario dividido en tres partes: se comienza con las principales características de las sustancias ilícitas; después se ofrece una orientación sobre el vocabulario del narcotráfico; y finalmente se coloca el significado de las expresiones coloquiales que se nombran a lo largo del texto. Es importante no perder de vista que el glosario no es exhaustivo sino solo un punto de referencia para contextualizar al lector.

Un matiz analítico

El fenómeno del crimen organizado, y en concreto el narcotráfico, ha sido abordado desde diferentes ángulos, intensidad y propósitos. Por ejemplo, por un lado para la cultura popular la industria cultural del entretenimiento ha ofertado diversos productos que incentivan su apología, tal como telenovelas², películas³, y géneros musicales⁴. Por otro lado, abocados a la titánica tarea de esclarecer la complejidad del fenómeno, encontramos numerosa literatura (i.e., Winslow, 2012), crónicas (Valdez, 2011), documentales (i.e., Narcocultura), y finalmente una amplia producción académica que profundiza el fenómeno del narcotráfico: ensayos (Monsiváis, et al., 2004), periodismo de investigación (Hernández, 2010), artículos (Reguillo, 2008, 2009, 2011), v obras (Valenzuela, 2002). En términos generales estamos frente a una producción (sea académica o no) que da cuenta de las prácticas cotidianas que constituyen procesos de subjetivación entorno al narcotráfico. Al respecto cuando Reguillo (2013) intenta dar cuenta del complejo universo del crimen organizado, a través de lo que denomina la narcomáquina, menciona que el uso del prefijo "narco" alude a un conjunto tan amplio como disperso de prácticas, productos y concreciones de la cultura:

[...] el uso más antiguo se remonta a los narcocorridos (así, sin guion), como sustantivo emergente para denominar un género musical que narra los avatares de la máquina; pero junto a éste, aparecen palabras ya estabilizadas en el habla común de México: narcoarquitectura (término que alude a un estilo que se reconoce como propio de la máquina para

Para mayores detalles sobre el contenido de esta programación véase el portal de internet: http://www. infobae.com/2014/07/11/1580056-las-mejores-10-narconovelas

^{3.} Desde la mítica película local "Contrabando y Traición" hasta la cinta hollywoodense "Scarface".

^{4.} Tal como el denominado "Movimiento Alterado", una especie de "ultra narcorridos" por su apología a la violencia.

hacerse presente en el espacio); narcoEstado (que alude de formas diversas a la capacidad de penetración de la máquina en el Estado); o bien la narcocultura, como una palabra ya del dominio popular para nombrar (sin nombrar), los impactos de la máquina en la vida cotidiana de la sociedad (Reguillo, 2013, *s.d.*).

El punto central que colocamos sobre la mesa es que cuando se habla del narcotráfico con frecuencia se hace visible la punta del *iceberg*: historias de los grandes capos⁵, de poder socioeconómico y político incalculable, con excéntricos lujos, actos delincuenciales impunes producto de complicidades institucionales (Torres, 2018) tal como Hernández (2010, p. 17) hace referencia:

[...] Los narcos imponen su ley, los empresarios que les lavan dinero son sus socios y los funcionarios públicos locales y federales son vistos como empleados a quienes se les paga por adelantado, por ejemplo, con el financiamiento de campañas políticas.

En suma, el constante *corpus* de conocimiento sobre el narcotráfico se concentra en lo estructural y se anubla así el entramado de las prácticas que le dan vida. De esta manera, al tratar de desentrañar la estructura del iceberg se pueden encontrar elementos aparentemente irrelevantes (frente a la fascinación que despiertan los grandiosos relatos de los cabecillas del crimen organizado) pero de suma trascendencia para la existencia del fenómeno, es decir, el propósito es abordar el tema del narcotráfico a partir de una *dualidad de la estructura* (Giddens, 1997) cuyo epicentro es:

[...] Rescatar el sentido humano de la acción social, es viable incorporando las experiencias, las creencias, los valores, las perspectivas, las opciones y las decisiones de los actores sociales en un contexto específico y plantea el reto de acercarse mucho más a las vivencias humanas, al "sujeto sujetado", sí, pero con inteligencia, voluntad, emociones y capacidad de acción (Ímaz, 2011, p. 44).

Y es en este sentido que los aportes que Zamudio (2013) lleva a cabo son vitales para comprender lo que acontece en la base de la estructura del iceberg:

Verbigracia: Joaquín "El Chapo Guzmán"; Eduardo Quintero Payán; Ernesto Fonseca Carrillo; Rafael Caro Quintero; Ismael "El Mayo Zambada"; Amado carrillo Fuentes, y tantos otros celebres narcotraficantes mexicanos.

[...] Los y las jóvenes son el grupo poblacional que se ha señalado como principal objetivo de los mercados de drogas ilícitas a pequeña escala (Conadic, 2011), fenómeno también conocido como *narcomenudeo* (Cameras, 2006; Vilalta, 2009; Zamudio, 2012a), comercio al detal (Del Olmo, 1998) o microtráfico (*El Tiempo*, 2009) en otros países de la región latinoamericana. Sin embargo, poco se ha estudiado cómo estos se integran a las redes del tráfico en el rol de vendedores (Zamudio, 2013, p. 112).

Lo que Zamudio pone en evidencia es la existencia de un sector poblacional que protagoniza la base constitutiva del narcotráfico y de la cual poco se ha analizado. Aquí es preciso dejar en claro que el presente estudio no continua la línea interpretativa que se ha posicionado sobre la lectura del fenómeno del crimen organizado y la cual implica, como lo refiere Reguillo (2008, p. 2010) que

[...] la pobreza y la exclusión configuran un poderoso binomio que alimenta las violencias, y permite contextualizar o justificar la salida o expresión violentas en vastos territorios de la vida social. La precariedad socioeconómica es también precariedad vital, y no puede dejar de referirse para situar estrategias de vida o de expresión en que la violencia se hace presente.

No negamos la existencia de un vasto sector poblacional (juvenil o no) que al encontrarse en condiciones de precarización social se incorporan a las dinámicas del crimen organizado como mecanismo de sobrevivencia. No obstante, para el presente estudio es fundamental apelar a una zona gris de las juventudes (González, 2006) que practican el narcomenudeo (narcomenudistas y *dealers*⁶) y cuyas motivaciones no se agotan en el plano económico, antes bien se anteponen cuestiones de orden inmaterial y simbólico.

En el caso concreto del sujeto de estudio⁷, conviene pensarlos como jóvenes quienes tienen resuelto las cosas de sobrevivencia mínima, es decir, "no tienen que robar o matar para comer", pero eso no significa que no tengan otras necesidades incluso económicas, es decir: ¿por qué me voy a contentar con tener "A" si puedo o me interesa tener "B"? ¿"B" es necesario para sobrevivir? "NO". ¿Lo podría ganar

Véase el apartado 4.1.3 Acotación analítica para conocer las divergencias que contienen estas categorías.

Jóvenes dealers de entre 12 y 29 años de edad, habitantes de la ZMG, concretamente de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, y Tonalá.

de otra manera? "probablemente, pero este logro de "B" de esta manera me es más significativo". Nos enfrentamos entonces a un escenario que nos obliga repensar el proceso mediante el cual el sujeto joven transita para adscribirse al narcomenudeo y que no netamente gira en torno al factor de necesidad económica. Es por ello que, en un primer acercamiento, uno de los informantes hace referencia a su *consciencia discursiva* (Giddens, 1995) para mencionar algunas de las razones de su obrar

[...] Hay otra cuestión que siempre me la pregunto. El hecho de vender por tener dinero cómodo o no sé si por el vértigo de estar como quebrantando la ley, o por una cuestión hedonista, no lo sé [...] el placer de conseguir lo mejor, la mejor calidad del producto [...] A veces también creo que estoy manifestando mi independencia. No sólo es la cuestión monetaria. Podría ganar mucho más. En serio. Pero pues es una cuestión como que tiene que ver también con el placer de llevar a los demás lo mejor. También el placer de ver que pues no importa lo que nos diga el gobierno porque la gente se puede organizar por sí misma... (DI29I DAM 030314).8

Lo que está entre líneas tiene que ver con un orden contextual, estructural y subjetivo que nos obliga analizar la manera en cómo los actores se relacionan con su condición social para desentrañar una de las distintas maneras en las que algunos jóvenes (re)inventan su cotidianeidad (De Certeau, 2000), violenta y violentada, a partir de la constitución de su subjetividad mediante cierto tipo de prácticas paralegales.

Para abordar la problemática se plantea la siguiente pregunta rectora: ¿por qué jóvenes, que no están excluidos completamente, se adhieren a prácticas de narcomenudeo? De esta manera, en concreto, podemos interrogarnos sobre: ¿de qué forma el narcomenudeo les permite a algunos jóvenes de la ZMG construir un sentido para sus vidas? y ¿cuáles son los motivos que los jóvenes tienen para significar la adopción de prácticas paralegales para algo que no tiene que ver del todo con la exclusión económica, tal como se ha establecido en estudios previos? De estos cuestionamientos se desprende un árbol de preguntas descriptivas y de contexto: ¿cuáles son las trayectorias biográficas (i.e., familiares, educativas y laborales) de los jóvenes dealers?, ¿qué condiciones influyen en la presencia mayoritaria de sujetos jóvenes en el narcomenudeo?, ¿cuáles son las modalidades de narcomenudeo que desarrollan los

^{8.} Los detalles sobre la codificación de las entrevistas se encuentran en la tabla 29: Entrevistas aplicadas a jóvenes *dealers* incluida en el Capítulo IV Jóvenes *Dealers* de Guadalajara.

jóvenes del estudio?, ¿cuáles son las condicionantes de orden contextual y estructural en las que se ubican los jóvenes que practican el narcomenudeo?, ¿cuáles son los riesgos a los que se enfrentan los jóvenes que ejercen el narcomenudeo?

Una respuesta por la que transita el presente estudio indica que: la determinación económica es insuficiente para explicar la incorporación de algunos sujetos jóvenes a las dinámicas del narcotráfico. En el proceso de constitución del sujeto joven contemporáneo, existen otros motivos de índole inmaterial que responden más al sentido y significación de experimentar un empoderamiento simbólico (anclado al sentido de pertenencia, reconocimiento, ejercicio de generosidad y solidaridad para conformar grupalidad entre los pares, regalando dosis de sustancias ilícitas y/o favorecer el acceso a la mejor calidad) y presentismo intenso (formas alternas de vivir la afectividad y sexualidad) en gran medida porque la institucionalidad se muestra agotada para atender sus demandas, necesidades y/o intereses. Por lo tanto, el narcomenudeo es una práctica paralegal que oferta sentido, más atrayente que lo formal, porque les posibilita tener una perspectiva a mediano o largo plazo dentro de una realidad que viven, piensan, o sienten como muy limitante, por ello a pesar de que saben que el narcomenudeo es una práctica de riesgo la realizan con ciertas seguridades.

Los supuestos previstos del presente estudio están sustentados en concebir:

- La existencia de elementos de orden estructural, contextual y subjetivo que intervienen en los procesos de decisión de estos sujetos jóvenes para realizar este tipo de prácticas.
- La pérdida de legitimidad y vigencia institucional.
- La crisis de sentido como contingencia permanente del individuo para constituirse como sujeto.
- Las prácticas paralegales como alternativas para las trayectorias biográficas del yo.
- El narcomenudeo como proceso paralegal, estructurante de constreñimiento y habilitación, de significación y de sentido mediado por la agencia del sujeto.

El objetivo central es analizar los elementos de orden estructural, contextual y subjetivo que intervienen en la configuración del sentido que los sujetos jóvenes hoy en día encuentran al narcomenudeo. Particularmente, se propone explicar el proceso de constitución del sujeto joven contemporáneo a través del narcomenudeo

como práctica paralegal; indagar el proceso de significación atribuido a prácticas del narcomenudeo; y estudiar la manera en cómo los sujetos jóvenes contemporáneos experimentan empoderamiento simbólico y presentismo intenso para agenciarse posibilidades dentro de condiciones limitativas.

Para dar cuenta de ello, la perspectiva fenomenológica de la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 1997, Schütz, 1995, Schütz & Luckmann, 2003), que establece las relaciones intersubjetivas que se dan en el mundo del ejecutar y que parte del supuesto hursseliano de que el sujeto es quien le otorga significación a sus acciones, nos permite ubicar las prácticas paralegales como un mecanismo de agencia que posibilita reconstruir una subjetividad en continua tensión por constituirse bajo la contingencia del *deber ser* y el *poder hacer* (Pérez Islas y Urteaga, 2001). En este sentido, estamos ubicados en el entramado de las prácticas del sujeto que vive una realidad limitante pero también posibilitadora (como lo sustenta Giddens).

En términos operativos, para dar cuenta de las razones que los sujetos les dan a sus prácticas, se considera fundamental, por un lado, la observación participante, mientras que por el otro es necesario el encuentro comunicativo a través de la entrevista semi estructurada. La intención es ir desdoblando la información conforme se va produciendo para reconstruir, en un segundo orden, aquellos momentos episódicos, actores clave, relaciones sociales, etc. que den cuenta de la trayectoria biográfica del sujeto. Lo que interesa es dar cuenta de la adscripción a este tipo de grupos y prácticas. Por ende, asumimos que no hay procesos de decisión individual por eso la influencia de las estructuras.

Como toda investigación, la presente contiene algunos vacíos que impiden generalizar los resultados. Es decir, este estudio no atiende, por ejemplo, a otros jóvenes inmiscuidos completamente en el narcotráfico y/o realizan actividades que implican un "alto" riesgo (i.e., trasiego de droga, sicariato...), ni a quienes ocupan altos cargos en las estructuras del narco (i.e., cabecillas, líderes de plaza...). De igual forma, este estudio deja de lado a quienes se encuentran ubicados en el sector rural, o a quienes pertenecen a los estratos socioeconómicos altos (i.e., "narcojuniors"). También es fundamental mencionar que el presente estudio no profundiza al sector femenino, únicamente se toma el caso de una mujer joven *dealer* que permitió adentrarse a este crisol de las juventudes.

En suma, el planteamiento central de este análisis coloca la mirada sobre un sujeto juvenil frecuentemente no estudiado y pone el acento en los procesos de reconstrucción de sentido biográfico en un momento específico en nuestro país, la "guerra contra el narcotráfico", en torno a una problemática substancial: el narcomenudeo, vista comúnmente como una práctica negativa, perseguida, estigmatizada y no como una dimensión productiva de subjetividad.

CAPÍTILO I

Ordenamiento contextual, estructural y subjetivo

Introducción

El entramado espacio/temporal en el que se enmarca el presente estudio está caracterizado por un constante desempoderamiento institucional que inhiben la construcción subjetiva de incorporación y emancipación social certera. Algunos jóvenes contemporáneos se atrincheran en la búsqueda de alternativas cuando intentan responder el *qué-me-aporta-a-mí-esto* (Beck, 2000). Dicho cuestionamiento surge a través de las condiciones limitativas que detonan una inadecuación biográfica del yo al momento de experimentar un desencantamiento del mundo dado por supuesto. El hilo conductor sustenta que las juventudes desencantadas conciben un ordenamiento institucional ajeno, distante, y falto de contenido en gran medida porque sus demandas o necesidades se encuentran insatisfechas o desatendidas hacia lo que les interpela. Es un vacío de sentido y significación que encuentran en lo institucional, por ello irrumpen en la escena pública a través de prácticas ancladas en la vivencia de un presentismo intenso.

Este capítulo está compuesto por tres apartados que en conjunto analizan el entramado social descrito. En primera instancia se aborda el condicionamiento limitativo que va desde una aguda precarización (sin oportunidades básicas de desarrollo) hasta una inclusión light (i.e., con escolaridad media o superior, pero sin empleo cualificado). Para los fines analíticos se enfatiza el segundo donde los sujetos de estudio cuentan con ciertas posibilidades, pero estas les resultan insuficientes para poder ser, hacer y sentir lo que les interpela. El segundo apartado atiende el proceso de individualización como reconstrucción biográfica que emerge ante la retirada de las instituciones y de la trasferencia de responsabilidades. Esto es así porque el proceso de individualización en la sociedad moderna insta a que el sujeto se encargue

de su propio futuro. Finalmente, el tercer apartado se adentra al tema de las prácticas que realizan las juventudes desencantadas.

1.1 Condiciones limitativas

[...] el problema no son los chavos, sino las condiciones de su entorno (Pérez Islas, entrevistado por Olivares & Poy, 03/31/2012, p. 20).

En México, como en diversas partes del mundo, se asiste a una profunda descomposición social producto de un sistema económico neoliberal que trae consigo la creciente desigualdad, precariedad, marginación y exclusión social. Este recrudecimiento del entramado social suele ser conceptualizado como: *violencia estructural* (RED tdt, 2008), *desisntitucionalización social* (Touraine, 1997), sociedad del riesgo (Beck, 1998), entre otras. Si en el pasado las instituciones sociales (familia, educación, empleo, seguridad social) detonaban condiciones básicas para un estado de mejoría, es decir, de desarrollo en su noción tradicional (Peet y Hartwick, 2009), hoy en día los altos niveles de desempleo (OIT, 2013a, 2013b, ONU, 2011), la insuficiente cobertura educativa (OCDE, 2013), la abrupta pérdida del poder adquisitivo salarial (CAM, 2008a, 2008b, 2010), entre muchas otras cosas, exponen con claridad el resquebrajamiento del tejido social.

Por si esto fuera poco, los gobiernos en turno se muestran incapaces y hasta contraproducentes (Lozano *et al.*, 2013, Huerta, 2008) para atender semejante hecatombe social¹, en gran medida, porque en no muy pocas ocasiones las políticas sociales que implementan se agotan en el *marketing electoral* del discurso políticamente correcto. El desvanecimiento del Estado (en concreto de la administración gubernamental entendido como actor facultado y obligado constitucionalmente²) como generador de condiciones mínimas de posibilidad para la plena vigencia del

Al respecto conviene recordar que en 2013 CONEVAL contabilizó a 52 millones de mexicanos en situación de pobreza, lo que representó el 46% del total de la población.

Basta mencionar que el artículo 1 de la Ley General de Desarrollo reconoce al gobierno federal como responsable de "garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social".

Estado de Derecho en aspiración a la justicia, igualdad, y bienestar social acentúa la pérdida de la fe en el progreso (Gray, 2006).

[...] un pesimismo que aumenta. Hace 14 años 36.4% pensaba que la situación del país empeoraría; ahora lo piensa 47.7% de la población. De hecho, cada vez son más quienes creen que la situación en México se torna "peligrosa" (16.3% en 2003, 24% en 2011y 29.1% ahora). Por eso no extraña que 43.7% crea que el sentimiento que predomina en México sea el enojo, 38.5% el miedo y 29.5% la preocupación. De manera tajante y alarmante, 73.4% de los mexicanos considera que el país va por el rumbo equivocado (Salazar, 2017, p. 13).

Enojo, miedo, preocupación, frustración, incertidumbre, incredulidad, escepticismo, desaliento son estados emocionales cada vez más frecuentes que inciden sustancialmente en la construcción de subjetividades contemporáneas.

Aunque este panorama no es exclusivo de los jóvenes, en ellos suele agudizarse porque enfrentan mayores incertidumbres cuando el modelo tradicional de inserción social, antes "certero", lo encuentran agotado (Touraine, 1997, 2005) o cuando
menos obstaculizado por las propias instituciones "responsables" de garantizarlo
(García Canclini et al., 2005, Marcial, 2009, González, 2011). A ello responde que el
bono demográfico no haya sido capitalizado porque se pasó rápidamente a la factura
demográfica³. La condición precarizada no solo está referido al ámbito de lo material sino también a lo simbólico debido a la existencia de un mosaico de juventudes
que se expresa en múltiples formas de ser, pensar, actuar y sentir. Por consiguiente, el orden contextual y estructural en el que se desenvuelven las juventudes está
anclado paradójicamente entre la exigencia del deber ser⁴ y la dificultad del poder
hacer (Pérez Islas y Urteaga, 2001). En consecuencia, la migración, la informalidad,
el narcotráfico, y la adopción de prácticas de riesgo violentas y violentadas, ganan

En el marco de la guerra contra el narcotráfico, los jóvenes, ya sea como víctimas o como victimarios, protagonizan las cifras en homicidios, desapariciones. Su participación comprende el 70% de los casos vinculados con la delincuencia organizada y del total de los cuerpos encontrados sin vida el 49% eran jóvenes (García Canclini, en Reguillo, coord., 2010).

^{4.} En el análisis de las juventudes el deber ser es una noción adultocéntrica que establece distintos tipos de control social basadas en una postura paternalista de tutela y coerción sobre los jóvenes. El trasfondo es obligar a que los sujetos jóvenes piensen, actúen, y sean conforme a la norma socialmente "correcta" preestablecida por el mundo adulto, en última instancia lo joven es construido por lo adulto con lo que lo joven construido por el mismo joven es sancionado, vetado y hasta reprimido socialmente.

substancial terreno como opciones factibles para la *reconstrucción biográfica del yo* (Beck & Beck, 2001).

Frente a este panorama los jóvenes, en su carácter totalizador, actúan de diferente manera: unos son denominados *individuos por excelso* (Castel, 2012), *conectados*, *integrados*, *afiliados*, provistos de todos los recursos y que los aprovechan al máximo para ser concebidos como los ganadores, el modelo del éxito a seguir, son los *grupos fomentados* (Valenzuela, 1997) cuyas prácticas están enfocadas a la reproducción (ya sea como legitimadores y/o remplazo generacional) de las estructuras formales de dominación social, tal como las asociaciones religiosas, partidistas, empresariales, entre otras.

[...] la juventud "integrada" es el calificativo para aquellos jóvenes que se ajustan, que aceptan al modelo institucional de la juventud. Ello proviene de un discurso que enfatiza a la juventud como algo positivo, siempre y cuando se ajuste al ideal institucional. De allí se ponen en práctica estrategias discursivas para modelar y normalizar los comportamientos (Marcial, 2013, p. 26).

El trasfondo ideológico de la idealización juvenil establece una noción maniquea que impone límites entre: lo permitido y lo no permitido, la aceptado y lo rechazado, lo pasivo y lo rebelde, lo divinizado y lo satanizado... este sustento cimenta el andamiaje adultocéntrico del *deber ser* que funciona como dispositivo homogeneizador de las diferencias (Torres, 2015).

En contraste, hay otros jóvenes identificados como *individuos por defecto* (Castel, 2012) a quienes les faltan los medios para realizar sus aspiraciones sociales por lo que devienen "perdedores", desincorporados, desafiliados, excluidos, desagregados. Suelen arroparse con *identidades proscritas* "...por lo que son objeto de caracterizaciones peyorativas y muchas veces persecutorias" (Valenzuela, 1997, p. 104). Estas agregaciones identitarias juveniles son estigmatizadas socialmente al grado de llegar a ser catalogados como delincuentes, criminales, entre otras cosas. Son los agentes del fracaso institucional contra quienes el Estado implementa un arsenal ideológico que pretende invisibilizarlos, anexarlos, y hasta asesinarlos (Alonso y Alonso, 2016, *Human Rights Report*, 2016)⁵, es decir, darles un trata-

^{5.} Véase el caso de la verdad histórica, postulada por el entonces procurador general de la República Jesús Murillo Karam, que pretendió inútilmente encubrir el asesinato de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa a manos del crimen organizado en contubernio con las autoridades en turno.

miento de intolerancia, férreo control y mano dura. En el ámbito político, al disentir abiertamente del ideal institucional, estos jóvenes ejercen su capacidad de agencia a través de prácticas discursivas que inciden profundamente en la (re)construcción de su identidad y su entorno social. Suelen ser los *apocalípticos* (González, 2006) que se han enmarcado en una confrontación directa contra las instituciones hegemónicas bajo la bandera: *un mundo mejor es posible*.

También hay una multitud de situaciones intermedias que transita entre la afiliación y desafiliación parcial, son los *asalariados precarizados* (Castel, 2012) a quienes se les cobra la factura de los *individuos por defecto*. Este sector aparentemente representa el punto neutral. Son *grupos tolerados* (Valenzuela, 1997) que no representan una amenaza para la ideología dominante debido a que no implican una confrontación directa porque no les interesa adoptar una disidencia confrontativa.

Una precaución epistémica, que postula González (2006), indica abordar a las juventudes sin reproducir estereotipos que los sitúen como *totalmente disidentes* (siempre en oposición), *totalmente integrados* (siempre en acuerdo) o *totalmente neutros* (siempre en apatía, pero reproduciendo) al sistema.

[...] se precisa reconocer que hay una vasta «zona gris» que remite a un mundo juvenil complejo y diverso. Ésta se caracteriza por ser fluida en sus límites y dinámicas. Los jóvenes que se sitúan en ella transitan de un extremo a otro, de acuerdo con sus perspectivas y saberes situacionales, así como con los elementos relevantes para su actuar (González, 2006, p. 12).

Atender la precaución epistémica que refiere el autor respecto a la mirada determinista evita anquilosar la lectura analítica que con frecuencia se instala en los estudios de la juventud, tal como la de Reguillo (2010, pp. 395-396) cuando postula que

[...] Desde un punto de vista estructural puede afirmarse que existen claramente dos juventudes: una, mayoritaria, precarizada, desconectada no sólo de lo que se denomina la sociedad red o sociedad de la información, sino desconectada o desafiliada de las instituciones y sistemas de seguridad (educación, salud, trabajo, seguridad), sobreviviendo apenas con los mínimos, y otra, minoritaria, conectada, incorporada a los circuitos e instituciones de seguridad, y en condiciones de elegir.

Se requiere reconocer la existencia de diversas tonalidades (y no su reducción maniquea) de sujetos jóvenes que actúan de múltiples maneras debido a que: "la

época contemporánea ha demostrado que la sociedad puede ser construida en muchas direcciones: cualquier senda está abierta" (Santamaría, 2013, p. 27).

En este sentido no hay sujetos determinados, fósiles de un modelo institucional, sino sujetos que afrontan su condicionamiento. Es verdad que existen jóvenes afiliados, desafiliados o medianamente (des)afiliados, pero también es verdad que dicha condición no congela al sujeto (Ímaz, 2011) para convertirlo en un autómata del sistema, un ente sin capacidad de agencia, desprovisto de las mínimas posibilidades de incidir en su entorno social. Aún en la aparente rendición, señala Scott (2007), el sujeto tiene la facultad de resistir y reivindicarse porque en la invención de lo cotidiano existen mil maneras de cazar furtivamente (como lo menciona De Certeau, 2000). Lo que hay, entonces, son jóvenes enmarcados en un proceso de constante constitución que buscan asir un sentido a sus trayectorias biográficas.

[...] Muchos sectores excluidos eligen no luchar por la inclusión; prefieren buscar modos alternativos de sociabilidad, conectividad y satisfacción de sus necesidades. En ciertos casos, puede hablarse de un deseo radical de diferencia. En otros, se trata de indiferencia escéptica hacia lo que pueden ofrecerle las formas de inserción previstas por el orden hegemónico (Canclini, 2010, p. 441).

En este tenor, existen jóvenes que experimentan una exclusión subjetiva, tienen los mínimos básicos para poder elegir lo que se quiere *ser, hacer, sentir y actuar,* por lo que cuestionan constantemente lo que la institución les ofrece. El *qué-me-aporta-a-mí-esto* (Beck, 2000) surge a través de las paradojas que viven los jóvenes contemporáneos (Hopenhayn, coord., 2004), es un desencantamiento del *mundo dado por supuesto* (Berger y Luckmann, 1997) por ello exploran alternativas porque lo que les oferta la institución lo perciben, sienten y viven como aburrido, tedioso, limitante, y hasta frustrante. Es una interpelación subjetiva de lo que pueden o quieren *ser y hacer*: "[...] su percepción generacional cotidiana los lleva a pensar que la inclusión debe ser otra cosa" (Canclini, 2010, pp. 441-442). Esto es así porque con frecuencia la juventud incluida desde lo institucional no está en condiciones de elegir sino de padecer lo que se ofrece: una homogeneidad deontológica que impone pautas, roles, estereotipos, esquemas de pensamiento, formas de *ser, hacer y sentir*.

En un contexto donde la asimetría entre las capacidades y las oportunidades, entre los logros y las aspiraciones se establece el no deseo de ser incluido porque "[...] saben que el desarrollo oficial o legal de su país los ha vuelto más educados y

a la vez más desempleados, les da más información y conexiones pero menos oportunidades de convertirlas en poder" (Canclini, 2010, p. 441).

Bajo este escenario surgen las *condiciones limitativas*, que no es otra cosa más que el desempoderamiento de las instituciones y mecanismos de inserción social. La educación y el empleo formal ya no generan movilidad social, de hecho: a mayor escolaridad mayores probabilidades de estar desempleado formalmente⁶; a mayor desregularización del empleo mayor inestabilidad, abaratamiento de la mano de obra, y eliminación de la seguridad social. En el sistema democrático actual hay mayor libertad de elegir pero dicha libertad está cooptada, corporativizada, y clientilizada (Nassif y Alonso, 2009; Alonso, 2012); hay mayor acceso a la información pero la saturación vacía su contenido y en muchas ocasiones es manipulada (Bauman entrevistado por *El País*, 19/08/2012); hay institutos de transparencia y acceso a la información pero están cooptados por los actores más impresentables por sus actos de corrupción... ya no queda claro entonces el marco axiológico del orden social.

[...] Ante diversas experiencias de control, cooptación, fiscalización, ayuda selectiva y represión abierta, no es de extrañar que muchos jóvenes opten por desmarcarse de aquellas instituciones sociales que supuestamente fueron diseñadas "para apoyarlos", como también de tantas otras que buscan su representación... (Marcial, 2013, p. 28).

El condicionamiento limitativo se encuentra maquillado del discurso políticamente correcto que pregona la libertad, el acceso, la inclusión, la atención... sin embargo, al quitar el velo ideológico se desemboca en una insatisfacción, un vacío existencial, en una inseguridad ontológica que no logra evadir la exclusión percibida subjetivamente, es

[...] la incertidumbre [que] asalta a la mayoría de quienes desde su cotidianidad, se detienen un poco para poner en la balanza lo obtenido y lo faltante; lo ganado y lo perdido; lo consolidado y lo que se está construyendo; los avances y los retrocesos; las abundancias y las carencias; la felicidad y la frustración. Este trabajo reflexivo... es un proceso natural en búsqueda de replanteamientos personales, familiares, comunitarios y sociales, con el fin

Véase el estudio de González R. (2015) sobre la migración de científicos, especialistas y técnicos mexicanos hacia el extranjero por la falta de un mercado laboral.

de resolver y reordenar los nuevos cuestionamientos que la vida misma impone (Marcial, 2013, p. 21).

El proceso reflexivo que el sujeto realiza coloca la búsqueda del significado y el sentido a sus actos para (auto)gestionar procesos de empoderamiento que detonen condiciones de posibilidad, es decir, prácticas que les permite *ser*, *hacer*, y *sentir* lo que les interpela desde el orden simbólico y la resignificación de lo material (Torres, 2015).

[...] sus preocupaciones giran en torno a poder divertirse, expresarse y organizarse según mejor les parezca y, desde allí, recibir el apoyo institucional que se merecen por ser jóvenes mexicanos. Seguir decidiendo por los jóvenes y criminalizando sus expresiones es seguir propiciando su alejamiento de las instituciones, las que insisten en convocarlos desde criterio propios de un sistema cerrado y adultocéntrico (Marcial, 2013, p. 28).

Las condiciones limitativas están ancladas en el vacío de sentio y significación de los recursos ofrecidos. Es una "inclusión *light*". Por ello, algunos jóvenes perciben que sus demandas o necesidades se encuentran insatisfechas, carentes de comprensión hacia lo que les interpelan, por ello el supuesto apoyo institucional lo encuentran ajeno, distante, y falto de contenido.

[...] tanto el Estado, la sociedad en general y los propios jóvenes deben concertar intereses y necesidades para lograr espacios, experiencias y procesos que permitan a los jóvenes expresarse convenientemente y acceder a instancias de ocio, diversión, esparcimiento y representación según sus propias subjetividades y estilos de vida (Marcial, 2013, pp. 30-31).

En suma, las condiciones limitativas están caracterizadas por instaurar procesos de: inclusión-exclusión parcial: fragmentación del empoderamiento; experiencias sin sentido ni significación; horizonte de imposibilidad; inseguridad ontológica; debilitación del marco axiológico. Frente a este condicionamiento, lo relevante es abordar la manera en cómo el sujeto joven, equívocamente catalogado como integrado o posibilitado (con estudios de educación media superior y superior y/o empleo formal, es decir, que no vive en un estado de precarización, marginación o exclusión total, si es que eso es posible), se agencia mecanismos de reconstrucción biográfica.

1.2 Proceso de individualización como reconstrucción biográfica

En el tema de la subjetividad, concebida como un constructo sociohistórico, es imprescindible concebir la manera en cómo se construye sentido. Por ejemplo, la metanarrativa de la modernidad (Lyotard, 1991), desde su advenimiento como postura antagónica al paradigma de la tradición, se ha convertido en la doctrina que grupos hegemónicos utilizan para ejercer, legitimar y reproducir su lógica de dominación. Lo que se promueve es una fe en el progreso que se convierte en mecanismo de autoengaño para impedir la percepción catastrófica (social y ecológica de insostenibilidad) que acompaña al anhelado crecimiento económico (Gray, 2006).

El trasfondo del ideal del progreso es ser motor ideológico que promueve la lógica del capital porque desde la teleología del desarrollo, menciona Castel (2010, p. 15), "creer en el progreso social es pensar que mañana será mejor que hoy y que, por lo tanto, se puede apostar desde ahora a esa mejora todavía venidera y actuar en consecuencia". Por ello, no sólo dicha actuación no es a partir de una radicalidad de los conflictos para encarar una lucha final donde se juega todo o nada, sino que es a partir de la autorresponsabilización de los propios sujetos, como ellos asumen el auto compromiso de velar por su propio futuro. Hablamos por lo tanto de la búsqueda de *reinscripción biográfica del Yo* (Beck & Beck, 2001) que ocasiona el régimen actual del capitalismo y que Castel categoriza a través de la triada de los individuos: afiliados, desafiliados, y desafiliados o afiliados parcialmente.

Tanto Illouz (2013) como Beck & Beck (2001) a través de los análisis que realizan sobre las relaciones románticas, ponen sobre la mesa el proceso de individualización en la sociedad moderna que conlleva dicha búsqueda. Por un lado, las condiciones estructurales del régimen capitalista han generado una crisis de sentido que en gran medida se debe a la ruptura con el lazo tradicional; debido a que "mientras que el 'viejo' mundo simboliza la religión, la comunidad, el orden y la estabilidad, el mundo 'nuevo' equivale al cambio arrollador, la secularidad, la disolución de los lazos comunales, la reivindicación de la igualdad y la incertidumbre constante sobre la identidad" (Illouz, 2013, p. 17). En este sentido la autora retoma el planteamiento de Weber para postular que si ya no nos conmueve ni nos compelen los significados colectivos, vinculantes y sagrados, ¿qué le dará sentido a nuestra vida? Para dar cuenta de ello analiza dos revoluciones culturales consideradas las más importantes del siglo XX: la primera es la individualización de los estilos de vida y

la intensificación de los proyectos de vida emocionales; mientras que la segunda es la economización de las relaciones sociales o la utilización generalizada de modelos económicos para configurar el yo y sus emociones. De esta manera, sostiene que en términos sociológicos se puede afirmar que, por ejemplo, el sufrimiento está mediado por las definiciones culturales de la identidad y que ello va acompañado de una ruptura de nuestra capacidad para otorgarle sentido.

[...] dado que el sufrimiento implica una irrupción de lo irracional en la existencia cotidiana, demanda una explicación racional, exige que demos cuenta de la desolación. Así, la experiencia del sufrimiento será tanto más intolerable cuando menos sentido se le pueda otorgar. Cuando no tenemos una explicación, sufrimos el doble: por el dolor que sentimos y por nuestra incapacidad para dotarlo de un significado. Por lo tanto, toda experiencia del sufrimiento nos vinculará necesariamente con los sistemas de explicación que se han desarrollado para dar cuenta de ella. Asimismo, dichos sistemas presentan diferencias en los modos en que dan cuenta del dolor, en los modos en que atribuyen la responsabilidad, en los aspectos de la experiencia dolorosa que destacan y abordan, y en los modos en que transforman (o no) ese sufrimiento en otra categoría de la experiencia... (Illouz, 2013, p. 28)

Sin duda alguna, aquí podemos colocar a Rorty (1991) cuando en su crítica sobre la filosofía metafísica establece que no hay verdades omnipresentes sino utopías posibles en y a partir de las condiciones sociohistóricas. De esta manera, afirma que, la verdad no puede existir independientemente de la mente humana por lo que una vez que nos hemos ajustado al programa de un lenguaje, el mundo puede hacer que sostengamos determinadas creencias como verdad. Se apela entonces a la no determinación sino a la construcción de nuevas interpretaciones de lo que en un tiempo se estableció como lo ya dicho, hecho y nombrado, es decir, el debilitamiento del *mundo dado por supuesto* (Berger & Luckmann, 1997).

Por otro lado, en el estudio que realizan Beck & Beck (2001) también sobre las relaciones amorosas, un elemento clave para adentrarse a su planteamiento es el proceso es la destradicionalización, abstracta y marcada por catástrofes cimentadas en la pérdida de identidades sociales tradicionales que surgen a partir, por ejemplo, de las contradicciones de los roles de género entre hombres y mujeres. Es la incompatibilidad de los currículos, intereses y/o proyectos de cada uno. En el tema que nos compete, aquí podemos recordar la incompatibilidad del currículo promovido por el *adultocéntrismo* como marco de acción sobre las juventudes.

Entonces el concepto clave que manejan los autores es denominado *individua-lización* cuyo significado alude a la biografía del ser humano que se desliga de los modelos y de las seguridades tradicionales, de los controles ajenos y de las leyes morales generales; y, de manera abierta y como tarea, es adjudicada a la acción y a la decisión de cada individuo. Por ello plantean que

[...] la proporción de posibilidades de vida por principio inaccesibles a las decisiones disminuye, y las partes de la biografía abiertas a la decisión y a la autoconstrucción aumentan. La biografía normal se convierte en una biografía elegida, con todas las obligaciones y las "heladas de la libertad" que este cambio conlleva (Beck & Beck, 2001, p. 18).

El individualismo entonces es desarropado de las certidumbres de la modernidad por lo que la autodeterminación se convierte en su potencial emancipador pero con fuerte desprotección institucional. De esta manera, los individuos son expulsados de las certidumbres del ideal del progreso de la sociedad industrial hacia la soledad de la autorresponsabilidad, de la autodeterminación y de la autoamenaza de sus vidas para las que no están preparados ni equipados por las condiciones externas, por las instituciones. Veamos cómo este proceso de individualización se asemeja a la tipología (afiliados, desafiliados, medianamente afiliados o desafiliados) que Castel plantea. Lo relevante es observar cómo la estructura coerciona, más no determina, al sujeto a través de la asignación de responsabilidad para autorresponsabilizarlo de su propia condición social.

En efecto, los autores nos invitan a entender la individualización como un fenómeno complejo de transformación de la sociedad, que trae consigo, por un lado, la libertad y la decisión, pero por el otro, la obligación y la realización de las exigencias internalizadas del mercado. Es una autorresponsabilidad que se germina, convive, y se nutre de la dependencia de condiciones que sustraen absolutamente a la intervención individual. "Estas condiciones son precisamente las que causan la singularización y unas dependencias completamente diferentes: la autoobligación a la estandarización de la propia existencia" (Beck & Beck, 2001, p. 22).

El análisis sobre el proceso de individualización que realizan Beck & Beck (2001) contiene múltiples aportes para nuestro estudio, no obstante, consideramos que también ellos reducen los márgenes de acción social del sujeto, como si estos no pudiesen ser reconfigurados constantemente a partir de la agencia. En efecto, para subsanar el vacío teórico metodológico consideramos pertinente la propuesta

que De Certeau realiza a través de las distintas maneras de hacer lo cotidiano. La cuestión nos interpela por los modos de operación o esquemas de acción y no directamente al sujeto que es su actor o su vehículo, debido a que lo cotidiano se inventa con mil maneras de cazar furtivamente. En este sentido podemos afirmar que la historia del presente se construye a partir de la relación dialéctica: cuando la estructura establece condiciones socioculturales que detonan esquemas subjetivos de sentido y cuando los sujetos al ponerlos en marcha, de múltiples maneras, reconfiguran su entorno social. Y en este marco, sin duda alguna Giddens (1995) tiene mucho que aportar con su teoría de la estructuración donde deja ver cómo la estructura constriñe pero habilita al sujeto⁷.

Para nuestro análisis, dicha transformación de la experiencia a través de la reconfiguración del vo v sus emociones es un marco interpretativo que nos permite dilucidar el por qué algunos jóvenes disienten de los dispositivos deontológicos del deber ser como estatuto de lo socialmente "correcto" y cómo ello reconfigura su identidad y su entorno social. El planteamiento es que las condiciones estructurales de precarización social v/o condiciones limitativas detonan crisis de sentido v éstas a su vez repercuten en la vida cotidiana a través de las emociones, porque influyen en la acción social (Weber, 2002) de los sujetos cuando éstos, a su vez, negocian con la estructura, por medio de la agencia, sus intereses, demandas y/o necesidades; creándose así una resemantización social del sentido. Parafraseando a Beck & Beck (2001), podemos decir que el sentido se torna huidizo en cuanto se pone en él todas las esperanzas y se le convierte en el lugar de culto de la sociedad que gira alrededor del concepto de la autorrealización. De esta manera, entonces se observa cómo los individuos mediante su deseo de lucir una autodeterminación figuran como agentes de un cambio profundo. Para ser más precisos con nuestro estudio y con lo que pretendemos postular sostenemos que la búsqueda de alternativas para responder el qué-me-aporta-a-mí-esto (Beck, 2000) surge a través de condiciones estructurales limitativas que detonan una inadecuación biográfica del yo y de las paradojas que viven los jóvenes contemporáneos (Hopenhayn, coord., 2004), sobre todo cuando éstos adoptan prácticas paralegales para afrontar su situación social al experimentar un desencantamiento del mundo dado por supuesto que les constriñe y habilita para vivir así un presentismo intenso.

^{7.} Más adelante se realiza este pendiente.

1.3 Juventudes desencantadas

[...] tendremos que enfrentarnos a la tarea de "identificarnos a nosotros mismos" una y otra vez y que dicha tarea tiene pocas probabilidades de ser coronada con éxito de forma permanentemente satisfactoria. Somos susceptibles de estar divididos entre desear una identidad de nuestro gusto y elección, y el temor a que, una vez adquirida dicha identidad podamos descubrir... que no hay "puente si te tienes que batir en retirada" (Bauman, 2010, p. 208).

Colocar la reflexión sobre las prácticas del sujeto nos obliga a realizar una lectura que dé cuenta del contexto en el que se desenvuelven, de la estructura-estructurante (Bourdieu, 2008, Giddens, 2006) con la que se relaciona dialécticamente, de la subjetividad donde se gestan y sobre todo del proceso mediante el cual el individuo se constituye como sujeto. La práctica es entonces un asidero heurístico que nos permite dar cuenta de la dinámica social, históricamente congelada.

Una de las consecuencias perversas que trae consigo la modernidad es el modelo general que plantea Beck (1998) sobre la triple individualización que se encuentra basada en las dimensiones: 1) de liberación, basada en la disolución de las precedentes formas sociales históricas y de los vínculos en el sentido de dependencias en la subsistencia y dominio tradicionales; 2) de desencanto, anclada en la pérdida de seguridades tradicionales en relación al saber hacer, creencias y normas orientativas; y 3) de control o de integración, como un nuevo tipo de cohesión social. Entre ellas destacamos la intermedia que alude a la perdida de seguridad ontológica tradicional. Son "las respuestas pasadas [que] se han vuelto inaudibles o inaplicables y las instituciones de las que se esperaba que instauraran un orden se convirtieron en agentes de desorden, ineficacia, injusticia y parálisis" (Touraine, 1997, p. 19). Anclamos la mirada sobre lo que acontece en y con las instituciones porque éstas son: 1) administradoras de las reservas del sentido socialmente objetivado; 2) moldeadoras de la acción del individuo a través de las presiones que ellas ejercen sobre él para que acate dicho sentido; y de esta manera se convierten en 3) transmisoras de los acervos sociales de conocimiento. Es por ello que Berger & Luckmann (1997, p. 43) refieren que "en este proceso, el sentido objetivado mantiene una constante interacción con el sentido constituido subjetivamente y con proyectos individuales de acción". Cuando las instituciones se muestran incapaces como espacios de contención y certezas del progreso idealizado, cuando no logran ofrecer respuestas a las necesidades, las demandas, y/o los problemas que están planteando algunas juventudes (Reguillo, 2009), pero sobre todo cuando pregonan una noción deontológica que se erige como uno de los principales obstáculos que el individuo tiene que sortear cuando intenta hacer frente a su condición social. Se deduce entonces que el desencanto, sobre las instituciones y lo que éstas les oferta, es inminente. Esto es así porque

[...] Lo que los autores alemanes llaman el mundo vivido (*Lebenswelt*) estaba fuertemente definido y organizado socialmente. Se suponía que, al convertirse en ciudadano, trabajador, padre o madre, el individuo pasaba a ser un personaje responsable y entraba en el dominio de los derechos universales. No existía ruptura, por ende, entre el mundo vivido y el sistema social. El actor y el sistema tenían una perspectiva recíproca; el sistema debía analizarse como un conjunto de mecanismos y reglas; el actor considerarse dirigido por valores y normas interiorizadas (Touraine, 1997, p. 47).

Este panorama es nombrado por el autor como desmodernización que ante todo está caracterizada por la ruptura entre el sistema y el actor, y en la que sus dos aspectos principales y complementarios son la desinstitucionalización y la desocialización. La primera alude al debilitamiento o la desaparición de las normas codificadas y protegidas por mecanismos legales, y más simplemente la desaparición de los juicios de normalidad, que se aplicaban a las conductas regidas por instituciones. Mientras que la segunda es un proceso en el que desaparecen los roles, las normas y los valores sociales mediante los cuales se construía el mundo vivido (Touraine, 1997). Si bien es cierto que lo que acontece en la estructura impacta significativamente el mundo dado por supuesto, consideramos arriesgado hablar de desaparición y por ende sería más asertivo hablar de reconfiguración, debido a que los elementos que componen la institución (i.e., roles, normas, valores...) no desaparecen, sino que se reconfiguran (i.e., familias monoparentales, matrimonios del mismo sexo, empleo "informal", etc.). Lo que sí podría considerarse es la desaparición de "los juicios de normalidad" sobre todo cuando algunos sujetos realizan prácticas "extremas". Recapitúlese, por ejemplo, en el caso paradigmático de los jóvenes (mejor dicho, niños) inmiscuidos en las estructuras del crimen organizado, y que se desempeñan como sicarios, quienes torturan o despedazan los cuerpos de sus víctimas (REDIM, 2011, Ruíz, Campos, y Padrós, 2016, Rea, 15/03/2010). Evidentemente no es que está práctica sea exclusiva y/o ingeniada por ellos, sino que es latente que

las realicen porque para el grupo criminal al que pertenece la muerte no basta por sí misma, ha perdido juicio de normalidad, por ello se tortura al cuerpo. El mensaje no es únicamente "quitar la vida", ya que hasta cierto punto la muerte es una etapa natural en la vida del sujeto quien consciente e inconscientemente la concibe como tal, he aquí el juicio de normalidad sobre la muerte *per se*. No obstante, cuando se adoptan métodos de tortura para asesinar se infunde el terror para las victimas mientras que para los victimarios se convierte en hecho que desafía el juicio de normalidad. Y en este contexto: ¿cómo pedirle a unos "morros" (jóvenes cada vez más de menor edad) sicarios que dejen de matar gente cuando la vigencia de sus derechos ha sido nula? ¿Cómo pedirles que no estén "enajenados" con el dinero fácil cuando ven que estudiar y trabajar (formalmente) ya no alcanza ni para comer o cuando ven que los supuestos "guardianes del orden" también forman parte del crimen organizado?

De regreso al autor, él refiere que producto de una economía mundializada y transformada de manera acelerada por las nuevas tecnologías, el futuro deja de ser un anclaje en el que se proyecta la personalidad y al contrario ésta se apoya en el pasado o en un deseo ahistórico. Entre el sistema y el actor ya no hay una reciprocidad de perspectivas sino en oposición directa. Entonces, la crisis de la familia, la escuela, y por ende de la educación y la socialización, es también una crisis de formación de la identidad personal. Frente a ello

[...] El sujeto no es un "alma" presente en el cuerpo o el espíritu de los individuos, sino la búsqueda, emprendida por el individuo mismo, de las condiciones que le permitan ser actor de su propia historia. Y lo que motiva esa búsqueda es el sufrimiento provocado por el desgarramiento y la pérdida de identidad e individuación. Para el individuo no se trata de consagrarse al servicio de una gran causa sino, ante todo, de reivindicar su derecho a la existencia individual. Esta reivindicación sólo puede constituirse donde más intensamente se experimenta el desgarramiento (Touraine, 1997, p. 65).

Estamos, por tanto, continúa el autor, frente a un sujeto que no es simple forma de la razón, debido a que sólo existe al movilizar el cálculo y la técnica al igual que la memoria y la solidaridad, y sobre todo al combatir, indignarse, esperar, inscribir su libertad personal en las batallas sociales y las liberaciones culturales. El sujeto, más aún que razón, es libertad, liberación y rechazo.

[...] No es el individuo como tal el que procura reconstruirse, reencontrar su unidad y la conciencia de ésta. Esta reconstrucción no puede realizarse más que si aquél se reconoce y se afirma como Sujeto, como creador de sentido y de cambio, e igualmente de relaciones sociales e instituciones políticas (Touraine, 1997, p. 67).

Lo que aporta Touraine para (re)pensar al sujeto de estudio, es la emergencia de un sujeto desencantado del *mundo vivido dado por supuesto*, porque se le ha negado la certeza (al menos la tradicional) para su constitución y por ente se ve interpelado en la búsqueda y/o producción de sentido, por ello la inscripción de su libertad personal en las batallas sociales y las liberaciones culturales para poder asir una identidad que le posibilite sentido a su existencia.

En este caso se puede adelantar que no se busca escrudiñar, mucho menos establecer, el carácter totalitario de la identidad juventud ya que ello implica adoptar el paradigma del cuadrado circular. Lo que sí se encuentra sugerente es analizar la identidad como un rompecabezas que se arma sin un modelo esencialista. Esto cobra sentido en la *modernidad líquida* de la que habla Bauman, debido a que la "liquidez" impacta significativamente la trayectoria biográfica del sujeto

[...] con la globalización, la identidad se convierte en un asunto candente. Se borran todos los puntos de referencia, las biografías se convierten en rompecabezas cuyas soluciones son difíciles y mudables. No obstante, el problema no son las piezas concretas del mosaico, sino cómo encajan entre sí (Bauman, 2010, p. 105).

La identidad (líquida) está enmarcada en contenedores porosos que la sostienen momentáneamente⁸. Por ello, más adelante el autor habla de la identidad

^{8.} Aquí es preciso hacer una pausa para señalar que *la identidad líquida* conviene pensarla con suma precaución epistémica, pues en contextos como el mexicano, instituciones sumamente tradicionales, ancladas por ejemplo en la religión, de preeminencia católica, tienen aún vigencia para amplios sectores de la población. Al respecto conviene traer a colación las múltiples conmemoraciones, tradiciones, y/o festividades religiosas protagonizadas por masivas peregrinaciones. Si extendemos la reflexión, quizás se pueda plantear, en términos generales y con sus respectivos matices, lo mismo para el contexto latinoamericano, africano, del medio oriente y hasta el asiático (sobre todo el menos modernizado). No obstante, el planteamiento de Bauman lo encontramos sugerente en la medida en que nos aporta elementos para repensar los cambios profundos que acontecen en la actualidad y que en gran medida están protagonizados por el sector poblacional juvenil porque, como se verá, estos sujetos reinventan la realidad en la medida en que cuestionan lo que la tradición les oferta, para adoptar así mecanismos alternos de incorporación social y/o cuando menos reconfigurar los existentes. Por ende, debemos

como un guardarropa del que el sujeto elige qué, cuándo y cómo vestirla. Pero la identidad también es un campo de batalla que "se nos revela sólo como algo que hay que inventar en lugar de descubrir: ...como algo que hay que construir desde cero o elegir de ofertas de alternativas y luego luchar por ellas para protegerlas después con una lucha aún más encarnizada" (Bauman, 2010, p. 40). Sin duda, aquí se puede recordar los estudios que abordan la incompatibilidad de los currículos (i.e., Beck & Beck, 2001) y/o la negociación permanente de los roles cotidianos (i.e., Kaufmann, 2000) que impactan poderosamente la reconstrucción identitaria del individuo. Al respecto Bauman (2010, p. 32) nos refiere que

[...] uno se conciencia de que la "pertenencia" o la "identidad" no están talladas en la roca, de que no están protegidas con garantía de por vida, de que son eminentemente negociables y revocables. Y de que las propias decisiones de uno, los pasos que uno da, la forma que tiene de actuar (y la determinación de mantenerse fiel a todo ello) son factores cruciales en ambas. En otras palabras, la gente no se plantearía "tener una identidad" si la "pertenencia" siguiera siendo su destino y una condición sin alternativa.

De nueva cuenta sale a relucir el debilitamiento de la identidad que, en el caso de la idea de una "identidad nacional", se convirtió en ficción porque ni se gesta ni se incuba en la experiencia humana "de forma natural", ni emerge de la experiencia como un "hecho vital" evidente por sí mismo. Es utopía porque entró a la fuerza en la *Lebenswelt* de los hombres y mujeres modernos (Bauman, 2010.). En efecto, el autor, de nueva cuenta al igual que Touraine, alude a una crisis de sentido debido a que "aquellos emplazamientos en los que se invertía tradicionalmente el sentido de pertenencia (puesto de trabajo, familia, vecindario) ni son asequibles (o, si lo son, inspiran poca confianza) ni susceptibles de apagar la sed de vinculación ni de aplacar el temor a la soledad y abandono" (Bauman, 2010, p. 70).

pensar el planteamiento de la "liquidez" en cuanto categoría analítica que alude a una realidad cada vez más flexible y menos determinante. En este sentido, "la producción de los consumidores" que plantea De Certeau (2000) contribuye al planteamiento, sobre todo cuando afirma que aun en la "aparente rendición" el sujeto tiene injerencia en la configuración de la realidad. El uso o el consumo puede ser vistos como proceso mediante el cual los sujetos le atribuyen significado al producto. En el tema del espacio urbano (tal como parques, centros comerciales... por ejemplo) veamos la manera en cómo algunos sujetos jóvenes se apropian de él y lo convierten en una trinchera cargada de reconfiguración identitaria, de autodefinición; de identificación/diferenciación (Valenzuela, 2005).

Bajo este orden de ideas, la crisis del *mundo dado por supuesto*, que está permeada por paradojas, tensiones y contradicciones que debilitan la *seguridad ontológica* (Giddens, 2006), diluyen el pasado y el futuro como fuerza de determinación. En esta lectura, (Bauman, 2010, pp. 148-149) plantea la vivencia de un presentismo, porque

[...] el "presente" no está unido al "futuro", y no hay nada en el "presente" que nos permita adivinar, ni mucho menos visualizar, la forma de las cosas por venir. El pensamiento a largo plazo (y aún más las obligaciones y compromisos a largo plazo) se perfila efectivamente como "sin sentido". Todavía peor, pensamiento, obligaciones y relaciones a largo plazo parecen contraproducentes, categóricamente peligrosos, un paso insensato, un lastre que hay que tirar por la borda y que en primer lugar hubiera sido mejor no subir a bordo. [Por lo tanto] la respuesta a la pregunta ¿quién soy yo? no se puede formular a menos que se nos haga referencia a los vínculos que conectan al ser con otra gente y se asuma que dichos vínculos permanecen estables y se puede confiar en ellos con el paso del tiempo.

Aquí hay un planteamiento que es importante no perder de vista. Si la identidad se construye de manera relacional (en y con la alteridad) y ésta a su vez se encuentra sometida a un ejercicio "valorativo" para su adopción y/o permanencia, entonces es conveniente colocar al centro del análisis el sentido que el sujeto le encuentra o no a la oferta institucional.

Lo anterior permite traer a colación las prácticas que forjan la identidad de la *generación-del-qué-me-aporta-a-mí-esto* (Beck, 2000). Se hace referencia a las juventudes que hoy en día son vistas como apáticas, narcisistas, egoístas, hedonistas, carentes de valores... Son los *hijos de la libertad* que practican una denegación de la política altamente política.

[Es] la juventud que ha encontrado también algo para sí, con lo que puede hacer entrar en pánico a los adultos: ese algo es la diversión—deporte diversión, música diversión, consumo diversión, vida diversión—. Pero que la política, tal como es practicada y representada, nada tiene que ver con la diversión, sino que, por el contrario, parece ser un infalible aguafiestas, la juventud es, de acuerdo con su propia auto comprensión y con lo que aparenta ser superficialmente, *apolítica* (Beck, 2000, p. 12).

Lo que el autor pone sobre la mesa es que no nos encontramos frente a un derrumbe-de-valores, sino a un *conflicto*-de-valores donde la juventud es concebida como desagradecida de lo cuán maravillosamente manejan los dirigentes nuestras instituciones (Beck, 2000). En este sentido, los *hijos de la libertad* "[...] se encuentran y se reconocen nuevamente en una colorida rebelión contra el embrutecimiento y las obligaciones que, sin que les sean indicadas las razones, sin que les sea dada la posibilidad de identificarse con ellas, deben ser cumplidas" (Beck, 2000, p. 12).

El breve tránsito realizado pretende preparar el terreno para ubicar las prácticas de la *juventud desencantada*: del futuro (idealizado como estado de mejoría), de las instituciones formales de representación (i.e., partidos políticos, sindicatos), del discurso socialmente correcto, del "juicio de normalidad", del *mundo dado por supuesto* que les es ajeno o al menos no del todo referencial, por mencionar algunas. Por ende, la *generación-del-qué-me-aporta-a-mí-esto* (Beck, 2000) vive un *presentismo intenso* (Valenzuela, 2012) porque con frecuencia concibe la oferta institucional como limitante, repetitiva, aburrida, y por ende no les interpela para su trayectoria biográfica.

Quizás una primera crítica de lo mencionado refiera la anterior existencia de este tipo de juventudes. Se puede decir que éstas ya anteriormente han existido, sobre todo si se piensa en los *punks*, *hippies*... Algo hay de cierto en ella, no obstante, pensarlo de tal manera implica equiparar disidencia con desencanto. Más aún, se corre el riesgo de anublar las particularidades sociohistóricas, por ejemplo, la mayoría de estas manifestaciones identitarias surgen en la Internet, específicamente en las redes sociales que alcanzan gran popularidad y relevancia en la primera década del siglo XXI. Por lo anterior conviene referirnos a Bauman (2010, p. 199) cuando menciona que

[...] en la actualidad no hay nada de lo que hablemos con más solemnidad y entusiasmo que de "redes" de "conexión" o de "relaciones", sólo porque "lo real" (las redes entretejidas de cerca, las conexiones sólidas y seguras, las relaciones maduras) no han hecho otra cosa que desmoronarse.

En el mapa de las juventudes *los apolíticos* y *los integrados* fue la diada en la que se enfocó el centro de atención, dejándose de lado esa zona con múltiples tonalidades grises (González, 2006). La mirada estuvo centrada en las *culturas juveniles* (Reguillo, 2000) para aludir así de manera genérica la adscripción identitaria del su-

ieto cuvas prácticas se encontraban netamente posicionadas en la disidencia política (i.e., hippie, punks, rastafaris, etc.), y disidencia sociocultural (i.e., cholos, darks, grafiteros, etc..). Mientras que, en el caso de los integrados, los estudios no fueron tan constantes. No obstante, a estos últimos se les reconoce como grupos tolerados y fomentados (Valenzuela, 1997) cuyas prácticas están enfocadas a la reproducción (va sea como legitimadores y/o remplazo generacional) de las estructuras formales de dominación social, tal como las asociaciones religiosas, partidistas, empresariales, por mencionar algunas. Es un hecho que estos grupos no han desaparecido, ya que algunos aún existen en la actualidad quizás de manera ecléctica o fusionada con otras expresiones identitarias. De hecho, en Torres (2015) este planteamiento fue parte importante del posicionamiento teórico que adoptamos para sustentar que la categoría culturas iuveniles se quedó agotada cuando pretendió inútilmente encuadrar (el círculo identitario de) las manifestaciones culturales ancladas en la estética de algunos jóvenes, pero sobre todo cuando la industria cultural posicionó el todos podemos (o al menos intentamos) ser lo que gueramos, porque ahora más que reglas. hav elecciones encaminadas

[...] hacia una sociedad sin grupos de status fijos, donde ha quedado atrás la adopción de estilos de vida (manifiestos en la elección de la vestimenta, las actividades de tiempo libre, los bienes de consumo, las disposiciones del cuerpo) que estén ligados a grupos específicos (Featherstone, 1991, p. 143).

Así todo mundo (joven o no) puede (o al menos intenta) ser cualquiera sin necesidad de pertenecer a una *cultura juvenil* determinada. Como lo vimos anteriormente, la identidad ya no es un estado sólido, inamovible, armónico sino maleable, situado en una batalla por su constante reconstrucción.

En efecto, lo que se tiene frente a nosotros son particulares manifestaciones de las juventudes contemporáneas en gran medida influenciadas por los órdenes de tipo estructural, contextual y subjetivo. Esto es así porque

[...] el individuo no existe como una identidad autónoma, independientemente de su entorno social. Por esto, la representación de sí mismo se construye en el cruce de interacciones diversas y está subordinada a ellas: nos volvemos nosotros mismos en el intercambio con aquello que nos rodea, que nos hace ser lo que somos (Kaufmann, 2000, p. 198).

CAPÍTULO II

Referentes para el estadio de subjetivación

Introducción

El presente capítulo tiene el propósito de construir un andamiaje teórico que permita develar el estadio de subjetivación del sujeto de estudio, es decir, dar cuenta del proceso mediante el cual transita el individuo en tanto se constituye como sujeto: *joven dealer de la ZMG*. Para tal efecto se propone (re)pensarlo como un rompecabezas en el que confluyen diversas categorías identitarias, las cuales, aunque contienen elementos condicionantes, aparentemente rígidos e inflexibles (biológicos, socioculturales, histórico...), no son determinantes. Dicho de manera distinta, las prácticas sociales condensan los procesos de significación y producción de sentido mediante los cuales el sujeto se constituye como tal, expresa y desarrolla intersubjetivamente su identidad sociocultural

El marco conceptual de investigación está compuesto por la triada: *juventud*, *paralegalidad*, y *sentido*. Estas categorías son desarrolladas en cuatro apartados: 1) el sujeto joven *dealer* como planta silvestre donde se aborda el tránsito por el que individuo deviene sujeto; 2) las juventudes en las estructuras del narcotráfico donde se puntualizan las características particulares del sujeto de estudio frente a los narcomenudistas en general; 3) la *paralegalidad* como práctica que permite repensar las categorías de análisis con las que se abordan las condiciones estructurales de violencias sociales que atañen al sujeto joven y que se quedan en el maniqueísmo: legal e ilegal; y finalmente 4) el *sentido* como proceso de significación de la experiencia que el sujeto le atribuye a sus acciones.

El planteamiento guía indica que la conciencia del sujeto, individualizada biológicamente y socializada como persona, es el lugar donde se constituye el sentido, pero teniendo en cuenta que ésta sólo existe en la medida en que dirige su atención hacia un objeto o meta. Por tal motivo, los elementos analíticos aquí presentes contribuyen a develar el sentido e incentivos de vida que los jóvenes le atribuyen al narcomenudeo

2.1 El sujeto joven *dealer* como planta silvestre

Develar el estadio de subjetivación es dar cuenta del proceso mediante el cual transita un individuo en tanto se constituye como sujeto. Es pertinente también colocar aquí la discusión que protagonizan Touraine y Khosrokhavar (2002) en torno al proceso de *desubjetivación* que tiene lugar, por ejemplo, cuando al sujeto le resulta imposible controlar sus sentimientos, sus reacciones o cuando se aparta de lo *instituido* (Hudson, 2010). En esta reflexión, Touraine trae a colación el peso significativo que tiene la noción del pasado, el futuro y, lo que he venido afirmando en torno a la vivencia del *presentismo intenso*. Esto es así porque

[...] el individuo se ve privado de su tiempo, corre detrás de él, ya no puede tomarse su tiempo. En el plano colectivo, el peso del presente ha sustituido ampliamente la previsibilidad a largo plazo con la que contábamos cuando hacíamos planes a cinco a treinta años vista. Pero he de decir inmediatamente: antes, nuestro dios era el pasado, después lo fue el futuro y ahora ya no hay dios y todo se analiza en el presente, en función de las relaciones de los unos con los otros (Touraine y Khosrokhavar, 2002, p. 93).

Sin duda, entre líneas también se puede leer la alusión a la tríada paradigmática de la tradición-modernidad-posmodernidad en tanto herramienta interpretativa para abordar el marco de referencia para la constitución de lo social, y que, según dicha interpretación, ha estado centrada en: la religión (en el pasado con la figura de dios como categoría central); la razón (bajo el ideal del progreso –científico–); y el sujeto (como emergencia de un "nuevo" sujeto cuya *reflexividad* le posibilita pensarse a sí mismo, es decir: "pensar lo que piensa y las estructuras con las que piensa lo que piensa", refiere Collignon, 2014).

Es importante no perder de vista que lo que estamos colocando no es la "desaparición" del papel central que jugaba la religión o la razón. Si bien es cierto que pensarlo de tal manera puede llegar a eludir las particularidades de contextos como

el mexicano, donde en algunas regiones la religión, aparentemente, aún tiene un peso significativo para algunas travectorias biográficas, lo cierto también es que en términos generales asistimos a una pluralidad de sentidos (Berger & Luckmann. 1997) ofertados por la modernidad que debilita el mundo (tradicional) dado por supuesto. Pensemos por ejemplo en el análisis que nos ofrece Pacheco (2010) cuando da cuenta de las tensiones y desencuentros generacionales de la población Wirraritari, a través de la ruptura de los lazos simbólicos comunitarios de los jóvenes indígenas con sus tradiciones. Esto a raíz de su inscripción al trabajo asalariado porque una de sus consecuencias es que éste les "[...] permite a los jóvenes indígenas desprenderse de la comunidad, va que les proporciona una base desde la cual transitar hacia la consecución de un mayor ámbito de autonomía respecto a la comunidad" (Pacheco, 2010, p. 150). En efecto, entre diversos factores, el acceso al proceso de acumulación de bienes que, a su vez, acelera la diferenciación social de la comunidad, incide poderosamente para que los jóvenes indígenas Wirratitari (asalariados) sean concebidos como los últimos guardianes de la tradición. Al respecto conviene traer a colación a Berger & Luckmann (1997, p. 61) cuando afirman que

[...] los sistemas de valores y las reservas de sentido han dejado de ser patrimonio común de todos los miembros de la sociedad. El individuo crece en un mundo en el que no existen valores comunes que determinen la acción en las distintas esferas de la vida, y en el que tampoco existe una realidad única idéntica para todos. Aunque el individuo crece en una comunidad de vida que lo incorpora en un sistema de sentido supraordinal, no cabe suponer que éste sea el sistema de sentido de sus contemporáneos (*Mitmenschen*). Esas otras personas pueden haber sido moldeadas por sistemas de sentido completamente distintos dentro de las comunidades de vida en que crecieron.

En suma, habremos de entender la *desubjetivación* como un proceso de desapropiación institucional (i.e., de disidencia, de renuncia, de alejamiento, de abandono...) en el que también se inscriben cierto tipo de sujetos, tal como los jóvenes de la *generación-del-qué-me-aporta-a-mí-esto* (Beck, 2000).

En este trayecto, tanto de *subjetivación* como *desubjetivación*, confluyen múltiples categorías identitarias que al interrelacionarse detonan una caracterización específica de ser sujeto (i.e., el sujeto individuo, el sujeto actor, el sujeto agente, el sujeto social, el sujeto político, el sujeto cultural, el sujeto migrante, el sujeto de la comunicación... Collignon, 2014) en un determinado contexto social. Esto es así

por la existencia de elementos constitutivos que inciden directamente en la configuración del sujeto como categoría analítica de lo social.

En efecto, me interesa clarificar la construcción del sujeto de estudio que adopto para el presente estudio. Para tal efecto, considero pertinente enfocar la mirada sobre aquellas concreciones que articulan las prácticas de los agentes sociales a partir de las dimensiones económicas, políticas y simbólicas de la vida social, interpretadas por los propios agentes. De ahí la emergencia de la práctica como categoría analítica para abordar las acciones de los sujetos, es decir, la manera en cómo el sujeto le atribuye significado a sus acciones, la manera en cómo el sujeto experimenta y participa en la (re)construcción de lo social.

No se trata de profundizar cada una de las dimensiones señaladas. Más aún, si bien es cierto que los procesos de (re)construcción de sentido juegan un papel fundamental en el entramado de las prácticas mediante las cuales el individuo se constituye como sujeto, tampoco se profundiza aquí propiamente el tema del sentido, de hecho, cabe mencionar que éste es tratado en la sección 2.4 Sentido, por lo que remitimos al lector acudir al mencionado. De lo pretendido aquí es de construir a mi sujeto de estudio a partir de las piezas (múltiples categorías identitarias) que conforman el rompecabezas de su identidad para, en un segundo momento, hablar directamente del joven dealer, esto es, observar la manera en cómo el sujeto se interrelaciona con la estructura a través de sus prácticas y adentrarme así a los sistemas y procesos de significación y producción de sentido mediante los cuales se constituye objetivamente, expresa y desarrolla intersubjetivamente, su identidad sociocultural.

Pensar al sujeto como un rompecabezas es definirlo como categoría de análisis social que no puede ser separada de otras como la clase, la etnia, el género, el territorio, etcétera. Para estudiar al sujeto es necesario caracterizarlo en su complejidad, es decir, tomar en consideración la mayor cantidad de dimensiones de análisis posibles. En el tema que nos convoca, abordo al sujeto joven, cuya edad oscila entre los 12 y 29 años, mexicano, urbano, clase mediero-bajo, principalmente del sexo masculino.

Como se deja ver, definir al sujeto de manera meramente descriptiva no tiene tanto sentido si no se analiza la forma en cómo el sujeto pone en juego las categorías identitarias que conforman el rompecabezas de su identidad. De tal manera, el centro de análisis está anclado en el proceso (re)configurador de lo social a través de las prácticas del sujeto, porque son ellos quienes a través de sus distintas maneras de hacer en lo cotidiano reconstruyen su entorno social y a sí mismos. Por lo tanto, se

requiere concebir al sujeto como un rompecabezas en constante tensión por constituirse, es decir, sin definiciones únicas, certeras, acabadas, estáticas, sino flexibles. Todo lo cual implica una tarea compleja que obliga dar cuenta de los procesos que lo constituye: estructura, contexto, temporalidad, actores, acciones, prácticas, agencia, interacciones, sentidos, mundo de vida, (inter, des)subjetividad, relaciones de poder, discursos, saberes, identidades, marcos, recursos, normas, reglas, estadios, instituciones... tan solo por mencionar algunas.

Tenemos frente a nosotros un mosaico de dimensiones que conforman al sujeto, quien, además y por si esto fuera poco, a través de su *agenciabilidad* se (re) inventa sin procedimientos universales, sin ángulos inequívocos, y sin definiciones estáticas

Para otorgarle sustento empírico a lo referido, es preciso traer a colación algunos estudios que ponen en entredicho las categorías identitarias aparentemente sólidas, tal como el género, la raza, la dominación social (situada en una relación asimétrica de poder) que participan en la contingencia constitutiva del ser, en concreto, al problema de la identidad que se erige como elemento provisionalmente definitorio del sujeto y que pasa por dos estadios, uno anclado en lo interno y el otro en lo externo, pero que se encuentran interrelacionados profundamente a través de la confrontación o complementariedad.

Cuando Kaufmann (1999) formula la interrogante ¿qué queda del individuo en la relación de pareja? se adentra a la constitución del sujeto en y a partir de la alteridad¹. Al desentrañar el "nosotros conyugal" encuentra que este *campo*² se "[...] desencadena una verdadera guerra en esos fundamentos de la respectiva identidad y de los gestos en los cuales ésta se expresa con cuestiones lancinantes, raramente

^{1.} Es pertinente traer a colación la homologación entre los términos alteridad y otredad: "La palabra otredad parece tratar de substancializar femeninamente al sustantivo "otro", usándose precisamente para caracterizar a lo que no es propio (o no soy yo, en última instancia). La palabra alteridad, por otro lado, significa lo mismo si recurrimos a una definición etimológica, pues se sabe que alter en latín quiere decir, también, otro. Así, las dos palabras significarían lo mismo, pues serían una substancialización femenina que sirve para caracterizar a todo aquello que no es propio" (Buganza, 2007).

^{2.} Para decirlo en términos de Bourdieu, entiendo como espacios sociales estructurados de posiciones (o de puestos), cuyas propiedades dependen de la posición que tienen los agentes en esos espacios y que pueden ser analizadas independientemente de las características de sus ocupantes, así el *campo* es todo espacio social que se constituye como un lugar de lucha en el que los agentes establecen disputas para mantener y obtener posiciones a su interior.

resueltas, tales como: ¿qué mantener en nombre del yo?" (Kaufmann, 1999, p. 194). Por ende, en el tema de las relaciones conyugales, el autor afirma que el individuo se (re)construye a partir del intercambio con aquellos que lo rodean y que lo hacen ser él mismo. Pero dicha (re)construcción no se da de manera armónica, lineal, rígida, cerrada, sino todo lo contrario, sobre todo si tenemos en cuenta la disidencia, el cuestionamiento, o la simple incompatibilidad de demandas, intereses, o necesidades que el sujeto tiene frente a la norma social. Esto lleva a sostener que la identidad es una arena política en constante tensión.

Cuando Helien y Pioto (2012) describen la cultura de los bugis (etnia de Indonesia) encuentran una diversidad de géneros³ que les permite colocar sobre la mesa el tema de la incompatibilidad del modelo binario de género al momento de dar cuenta de las prácticas socioculturales de dicha comunidad, esto es, cuando la anatomía del individuo se combina con la ocupación, los modales y la sexualidad, se cuestiona la identidad (sexual) como algo rígido y cerrado. Así el tema de la transexualidad aporta elementos para pensar cómo la identidad (rígida) que aparentemente es dada al nacer se constituve en la otredad cuando se ve inmersa en un proceso de permanente tensión y cuestionamiento puesto que se va construyendo a lo largo de la vida. Esto es así porque lo contrario obedece a una postura biologicista y determinista "[...] que no hace otra cosa que estigmatizar e invisibilizar a los individuos" (Helien y Pioto, 2012, p. 93), sobre todo a quienes no se adhieren a la norma social. Es la presión social que obliga al individuo a cumplir o adaptarse a los convencionalismos pero que a la vez también incentiva el repliegue en lo privado para poder ser lo que "siente" o se desea ser. Aquí no estamos frente a una situación existencial que se queda en lo psicológico o filosófico, y que en última instancia nos lleva a realizar abstracciones sin sujeto, determinar esencialismos o a individualizar lo social. La relación de poder-resistencia permea poderosamente lo que se demanda ser, lo que se quiere ser, y lo que se es ¿o se puede ser realmente? Por ende, la identidad "[...] es el ejercicio permanente de búsqueda de lo que soy a partir de mis propias transformaciones..." (Sztajnszrajber citado por Helien y Pioto, 2012, p. 103).

Estamos frente a una identidad abierta, nunca acabada, de múltiples opciones y posibilidades, pero no volátil ni fugaz sino anclada al espacio y la temporalidad.

 ^{1. -}Oroane- hombres masculinos; 2. -Makunnai- mujeres femeninas; 3. -Calalai- mujeres masculinas; 4. -Calabai- hombres femeninos; y 5. -Bissu- sacerdotes con características masculinas y femeninas que son reverenciados como seres sagrados (Helien y Pioto, 2012, p. 91).

He aquí elementos (i.e., el cuerpo, la apariencia, los gustos, los discursos...) que la posibilitan asir teórica y metodológicamente. Estos elementos son un puente que evidencia el ser del individuo social. Para poder ser lo que se quiere (en privado) ser, entonces, es imprescindible someterlo a lo social, a lo público, con lo que la identidad es definida en relación a la otredad

Nos encontramos frente al dilema de la *estructuración social* (Giddens, 1997) que se hace evidente en la identidad del sujeto: ¿hasta dónde él v hasta dónde la estructura? Lo anterior nos lleva a esbozar la relación dialéctica entre sujeto-orden social. La idea central que rescatamos de las obras consultadas. De la Garza (2001). Lanceros (1996) y Scott (2007), gira en torno a las implicaciones que las relaciones de poder tienen para la constitución del sujeto. Por un lado, Lanceros (1996) recuerda que desde una perspectiva foucaultiana, el sujeto deviene objeto de saber y por ende de prácticas de poder, ambas se establecen a través de la construcción de subjetividad(es). El andamiaje discursivo en la que se construye su dimensión normativa está anclado en diversos dispositivos de poder que son empleados para demarcar(le) la posibilidad de su ser, actuar y pensar. Por lo anterior podemos afirmar que el suieto se encuentra ubicado en condiciones estructurales (espacio temporalmente limitadas) de conflicto a partir de una noción deontológica sobre su ser. No obstante. y por el otro lado. Scott (2007) pone sobre la mesa el carácter emancipatorio de un sujeto cuya capacidad de agencia le permite resistir y reivindicarse aún en la aparente dominación. En concreto, analiza la manera en cómo podemos leer, interpretar y entender con mayor precisión la conducta política de los grupos subordinados aparentemente imposibilitados, dado el poder de la elite. Al estudiar una comunidad de campesinos pobres malavos encontró que una de las estrategias utilizadas era que en vez de rebelarse directamente o de protestar públicamente, los campesinos recurrían a prácticas "prudentes" que les permitieran evitar cualquier confrontación pública irrevocable. Esto es así porque "[...] a su conducta política debían recurrir también al disfraz, al engaño, a todo tipo de comportamiento evasivo, manteniendo al mismo tiempo, en las situaciones de poder, una actitud externa de activa e incluso entusiasta aceptación" (Scott, 2007, p. 41). El objetivo del discurso oculto, era entonces colocar la incorporación de los intereses de los subordinados en la aceptación de la ideología dominante sin dar la apariencia de ser subversivos.

Nótese cómo este estudio empata directamente con De Certeau (2000) cuando afirma que aun en la "aparente rendición" el sujeto tiene injerencia en la configuración de la realidad. Esto es así porque el autor señala que

[...] una producción racionalizada, tan expansionista como centralizada, ruidosa y espectacular, corresponde otra producción, calificada de "consumo": ésta es astuta, se encuentra dispersa pero se insinúa en todas partes, silenciosa y casi invisible, pues no se señala con productos propios sino en las *maneras de emplear los productos impuestos*⁴ por el orden económico dominante (De Certeau, 2000, p. XLIII).

Como se lee, el uso o el consumo pueden ser vistos como un proceso mediante el cual los sujetos le atribuyen significado al producto. Por ello cuando el autor aborda el "éxito" de los españoles sobre las etnias indígenas comenta lo siguiente:

[...] sumisos y hasta aquiescentes, a menudo estos indios hacían de las acciones rituales, de las representaciones o de las leyes que les eran impuestas algo diferente de lo que el conquistador creía obtener con ellas; las subvertían no mediante el rechazo o el cambio, sino mediante su manera de utilizarlas con fines y en función de referencias ajenas al sistema del cual no podían huir (De Certeau, 2000, p. XLIII).

Lo que nos interesa puntualizar es la manera en cómo las prácticas cotidianas del sujeto remantizan el (des)orden social porque es él quien a través de su *arte de hacer* se reinventa así mismo y a su entorno social. En el tema que nos convoca, lo referido puede ser observado si pensamos la categoría *juventud* como un discurso adultocéntrico de dominación social que establece dispositivos deontológicos de homogeneización sobre los sujetos que la conforman. De esta manera, los jóvenes (en su carácter totalitario) devienen objetos de poder coaccionados institucionalmente a través de su idealización (*bono demográfico*) o estigmatización (*delito de portación de facha*, Torres, 2015). No obstante, si pensamos la subjetividad como proceso de (re)construcción social de significados que se actualiza en la *praxis* cotidiana (tal como lo recuerda Lanceros, 1996), podemos observar cómo algunos jóvenes ponen en jaque la categoría *juventud*, e incluso al mismo orden social, debido a que son ellos mismos quienes deciden lo trascendental para sus trayectorias biográficas (Marcial, 2005).

Cursivas mías.

En este sentido, el estudio que (Goffman, 2006) realiza sobre la actuación de la persona en la vida cotidiana es una puerta para adentrarnos a un sujeto activo con capacidad de agencia que interactúa, negocia, gestiona, (re)produce marcos discursivos de significación, estructuras estructurantes del orden social, personifica actos y actores de la *dramaturgia social*, entre otros elementos que conforman el universo fenomenológico. Todo ello anclado en el *arte de hacer* y/o cazar furtivamente lo cotidiano (De Certeau, 2000). Entonces, la aparente obviedad de "lo real" resulta ser todo lo contrario. Esto es así porque el mundo social es un teatro de representaciones sometidas a reglas ceremoniales de interacción donde los actores juegan roles que hacen la vida posible. Ello hace visible a los estrategas del *acervo social de conocimiento* (Berger & Luckmann, 1997), del *sentido práctico* (Bourdieu, 2007), que se encuentran ubicados en un volátil contexto, caracterizado por turbulentos procesos de *subjetivación* y *desubjetivación*, nos refiere Touraine (2002). El resultado indica que estos sujetos emergen para intentar ser dueños de sí mismos.

[...] El Sujeto no es simple forma de la razón. Sólo existe al movilizar el cálculo y la técnica del mismo modo que la memoria y la solidaridad, y sobre todo al combatir, indignarse, esperar, inscribir su libertad personal en las batallas sociales y las liberaciones culturales. El Sujeto, más aún que razón, es libertad, liberación y rechazo (Touraine, 1997, p. 67).

Epistemológicamente, lo que se pone en tela de juicio son los mecanismos teórico metodológicos que tanto objetivistas y subjetivistas desatinadamente utilizan para manipular la *lógica práctica* (Bourdieu, 2007) con la que acontece el mundo social. Nada más obligado para recordar las palabras de Touraine (1997, p. 67) cuando afirma que "[...] La idea de Sujeto no crece en los invernaderos demasiado protegidos. Es una planta silvestre".

En suma, la constitución del sujeto es un proceso en el cual confluyen diversas categorías identitarias, las cuales aunque contienen elementos condicionantes, aparentemente rígidos e inflexibles (de cualidad biológica –i.e., la edad, el sexo– o sociocultural –i.e., la nacionalidad, el espacio–) no son del todo determinantes toda vez que son sometidas a la dinámica social, esto es, a través de las prácticas en las que el sentido y la significación de las acciones juegan un papel importante para obrar de tal manera, el sujeto las opera dialécticamente con la estructura bajo una relación de poder (velada o no) en y a partir de la alteridad.

A continuación, presento un ejercicio heurístico a través de la Figura 1 titulado "construcción del sujeto joven" cuyo cometido es dar cuenta de los elementos que forman parte de su constitución social.

Figura 1. Construcción del sujeto joven



Fuente: Elaboración propia.

Explico brevemente. En la condición estructural confluyen los siguientes elementos: 1) diversas condiciones biológicas (CB), tal como el sexo, y la edad; 2) hay categorías identitarias, tal como la nacionalidad, el territorio de donde se pertenece. e incluso hasta la colonia en donde se vive, de esta manera; 3) se observa un *mundo* social (relacionado tanto a lo externo —las instituciones, estructuras, roles...—, como a lo interno, es decir, el mundo subjetivo de lo dado por supuesto) que cimentá; 4) un Acervo Social de Conocimiento (ASC) (Berger & Luckmann, 1997). En seguida, estos recursos (o lo que Bourdieu, 2007, llama capitales) son operados en un contexto de condiciones limitativas, de ahí que existe un marco deontológico, espacio temporalmente definido, del deber ser (de la época) y el poder hacer (en este estadio es preciso colocar el tema de la significatividad, los motivos "para" y "porque" que postula Schütz). Finalmente, la constitución (parcial, recodemos que esto no es definitorio) surge a partir de las *prácticas*, que fungen como experiencia cotidiana de ser cierto tipo de sujeto social (joven dealer). Evidentemente, esto no representa un proceso lineal "armónico" carente de tensiones, rupturas, y negociaciones, sino todo lo contrario.

Para el estudio que desarrollo es fundamental remarcar la necesidad de situarse en las prácticas y visiones que los actores construyen sobre sí mismos y sobre su entorno, durante la interacción social con los otros, sin perder de vista los aspectos más relevantes y particulares de sus vidas, que ellos mismos ponen por delante (i.e., cómo viven, cómo sienten, cómo perciben sus condiciones limitativas). De tal manera, que permita comprender la construcción de la juventud como institución social que existe por encima o más allá de la actividad de cualquier joven o grupo de jóvenes en particular.

En este sentido, es importante enfatizar que la condición biológica no es determinante para establecer un concepto de *juventud* adecuado. Más bien, dicha condición

[...] es una categoría necesariamente relacional (que se define por el tipo de interacciones y límites que se establecen al interior de una sociedad), que se constituye de maneras diferenciadas, según los "lugares" estructurales y simbólicos que los actores juveniles ocupan en la sociedad (García Canclini *et al.*, 2005, p. 16).

Es decir, enfatizo que los jóvenes no sólo se caracterizan por un cierto rango de edad⁵, sino porque son ellos quienes le otorgan significado a la edad al autodefinirse/diferenciarse (de los adultos o niños, por ejemplo) a través de sus prácticas socio-culturales, en su cotidianeidad dotan de un sentido al mundo, a su contexto local y a sí mismos. Aunado a ello, cabe mencionar que con esta categoría no se alude a una homogeneidad; más bien, se contemplan múltiples factores socio-culturales tales como los estratos sociales, el género, los roles sociales, etcétera, para establecer así una categoría heterogénea, multidimensional y necesariamente relacional, la cual, fuera de su contexto histórico y socio-cultural, resulta en un concepto vacío (Valenzuela, 1997). Las juventudes son, por lo tanto, una construcción sociocultural, anclada a un espacio y una temporalidad, inmersa a una constante reconfiguración. Por ende, debemos de entender *lo joven* como aquello donde se hace visible la agencia social de este sector poblacional, porque mediante sus prácticas, discursos, formas expresivas y simbólicas los jóvenes experimentan la sociedad a la par que reconstruyen tanto asimismo como a su entorno social.

Por lo anterior expuesto, defino a mis sujetos de estudio como: jóvenes de la ZMG del sector socioeconómico medio-bajo, que aunque viven en un contexto de precarización social tienen ciertas posibilidades, tal como asistir a la escuela, tener

^{5.} En Torres (2015), en concreto en el apartado 2.1 Lo juvenil desde la trinchera, se puede encontrar un abordaje al tema de la edad con la que se define al sujeto joven, bajo el supuesto de que es él quien le otorga sentido a la edad y no viceversa.

un empleo (informal), etc., es decir, no se encuentran en una exclusión y/o marginación total sino parcial y por lo tanto se desenvuelven dentro de una realidad que viven, sienten y piensan como limitante, en gran medida, porque el sentido que les oferta la institucionalidad no les interpela y/o no atiende sus demandas o necesidades. Por ello más que hablar de precarización social, estamos frente a *condiciones limitativas* en las que el sujeto se encuentra inmerso en la búsqueda de sentido, que, para el estudio que desarrollo, fungen como incentivo de incorporación al narcotráfico por encima del factor netamente económico. Por ende, este tipo de sujetos jóvenes se encuentran medianamente (des)afiliados a las dinámicas del narcotráfico, esto es, realizan el narcomenudeo de manera parcial y/o esporádicamente, y en algunas ocasiones en combinación con el *chambismo* (empleo informal) u otro tipo de empleos inestables (i.e., ocupación bajo contrato temporal).

2.2 Prácticas

2.2.1 Juventudes en las estructuras del narcotráfico: dealers en tránsito

Juventud es una categoría que alude a una pluralidad de adscripciones identitarias que, incluso al interior de éstas, hacen imposible homogeneizarla. Aquí también se hace presente la condición de género, el estrato socioeconómico, el espacio y la temporalidad donde se desenvuelven.

En el mundo del narcotráfico las palabras "narcomenudista" y *dealer* hacen referencia al sujeto que distribuye y comercializa al menudeo una o varias sustancias ilícitas⁶. Este actor es el intermediario entre el narcotraficante y el consumidor. Si realizamos una cartografía sobre la estructura del narcotráfico, el narcomenudeo puede ser visto como el espacio donde se agudiza el sistema de explotación laboral y que hace del individuo un sujeto víctima y victimario, esto es, un sujeto explotado que no es dueño de los medios de producción (léase sustancias ilícitas que se comercializan) y que responde: a las exigencias de un mercado en disputa, pensemos en la confrontación entre narcomenudistas que se lleva a cabo cuando existe una zona comercial (plaza) común; a los superiores directos a quienes les tiene que rendir

Las implicaciones epistémicas de ambos términos son tratadas en el apartado "4.1.3 Acotación analítica". Por el momento y bajo su debida precaución se presentan como sinónimos.

lealtad, cuentas, y hasta pagar protección; a sus victimarios, por lo común agentes de seguridad pública (policía, judicial, agentes del ministerio público) que les paga permiso y/o extorsiones; mientras que para atender la dinámica de la oferta y demanda, en no muy pocas ocasiones, se ve interpelado al ajuste de cuentas con los clientes⁷. Por lo anterior se deduce que el narcomenudeo es un espacio que contiene diversos riesgos y violencias sociales.

Otro factor que cobra significado es el socioeconómico. En mi contexto de estudio las sustancias ilícitas más comunes son: la cocaína (v su derivado: piedra base), el cristal, el crack, las anfetaminas, la mariguana y el tonsol. Por lo común, su venta y distribución está determinada por las características del contexto económico v social debido a su valor comercial, esto es, en barrios populares la mariguana y el tonsol son los más acostumbrados, mientras que la cocaína o anfetaminas tienden a ser consumidas en estratos económicos y sociales de mayor poder adquisitivo. Aunque el precio depende de la calidad y el lugar donde se adquiera, el valor estándar por sustancia ilícita es el siguiente: una dosis de tonsol tiene un costo de diez pesos y alcanza para toda una tarde de consumo; quince gramos de mariguana valen cincuenta pesos y alcanza para producir cinco cigarrillos (mejor conocidos como churros o gallos): un gramo de cocaína tiene un costo de cien pesos en el barrio (en bares, con facilidad dicho monto se duplica) y alcanza para tres dosis (mejor conocidas como *líneas* o *rayas*); en torno a las anfetaminas conocidas como *tachas*, una pastilla (tacha) vale cincuenta pesos en la calle y de cien a doscientos pesos en bares y antros⁸. Como se puede ver las sustancias ilícitas llegan a ser diferenciadas para ciertos estratos sociales, por lo que entonces su distribuidor también llega a tener cierto perfil socioeconómico. Sobre todo, si el comerciante es dueño directo o si se encuentra subordinado (trabajar para alguien). Por lo común, he encontrado que los jóvenes son los que más se dedican a la distribución y lo hacen de manera subordinada, es decir, que dependen de un superior quien los tutela y/o protege a cambio de un pago económico. E incluso, en algunas ocasiones, para poder vender alguna sustancia se tiene que estar afiliado a una Plaza o cuando menos no invadir el territorio controlado por el crimen organizado.

^{7.} En el apartado "5.1 Dealers frente al riesgo" se desarrolla este punto.

El sustento empírico de lo referido se presenta en el apartado "4.3.4 Narcomenudeo en antros y bares de la ZMG".

En términos de adscripción identitaria, ello no implica que aquí se agote la diversidad inherente al contexto sociocultural v económico que caracteriza a cada una de las juventudes. En efecto, aunque va estemos hablando de un cierto tipo de adscripción identitaria iuvenil ("jóvenes dealers"), al interior de ella, como diría Bourdieu, sigue permeando una estructura estructurante que estructuraliza una posible divergencia. Dicho de otro modo, el contexto sociocultural y económico al que pertenecen y/o en el cual cada uno se desenvuelve impacta de manera significativa en su forma de ser, actuar y pensar. Así, por ejemplo con base al diario de campo que llevo a cabo, podemos ver que no es lo mismo un "joven dealer" del sector socioeconómico medio con residencia en una colonia popular de Guadalajara9 v que comercializa un producto de la más alta calidad y precio (como lo es la mariguana de raza denominada "chronic¹⁰": una de las "abejas reina") y que por ende sus clientes y lugares (i.e., bares, conciertos) llegan a ser "selectos"; a un sujeto del sector socioeconómico bajo con residencia en la cabecera municipal de Tonalá que comercializa un producto de baja calidad como es la piedra base (cocaína procesada. es decir, aquella que va ha sido intervenida químicamente en diversas ocasiones¹¹) y que cuyos clientes y lugares (i.e., calle) son del sector popular (barrios de zonas periféricas de la ciudad). Entre ambos se abre una brecha analítica al momento de contemplar los riesgos que cada uno corre: por el producto, por los clientes, por el lugar de comercialización, por la competencia que se desata entre los semejantes y/o disputa de La Plaza, etc. Hasta aquí la pausa.

Con base en Reguillo (2000), por *adscripción identitaria* debemos hacer referencia a una práctica discursiva que al exterior establece una diferenciación visible (i.e., estética de la apariencia) hacia el mundo que los rodea, principalmente adulto,

Por razones de confidencialidad se omiten nombres reales, tanto personales como del lugar y todos aquellos datos específicos que pongan en riesgo la seguridad (física) propia de los participantes: observador-observados.

^{10.} La palabra chronic se traduce en "crónica" o "crónico", esta mariguana es clasificada dentro de la Cannabis Hybrid, se usa popularmente para describir la marihuana de alta calidad, pero esta Chronic es un cruce híbrido equilibrado entre Northern Lights, Skunk y AK-47 producida originalmente por Serious Seeds en 1994. La AK-47 se introdujo posteriormente en la mezcla genética para incrementar su contenido de resina y mejorar la complejidad sin disminuir las cosechas. Para mayores detalles véase el sitio web http://www.leafly.es/hybrid/chronic

^{11.} En el universo de la venta de las sustancias ilícitas la calidad y por ende su precio está basada en las intervenciones que ha tenido, para utilizar el vocabulario, las veces que ha sido rebajada.

pero también de sus pares, mientras que al interior funciona como un espacio de pertenencia basado en un sentido compartido que hace posible no sólo la comunión sino una manera específica forma de ser, actuar y pensar. Sobre el sentido compartido es donde fundamento el análisis de estudio, debido a que es aquí donde reside la explicación sociológica de los sujetos investigados. Evidentemente, no doy por sentado que la estética de los sujetos sea irrelevante o se explique por sí sola, antes bien ella se consolida o cuando menos es una pista para observar el sentido que el sujeto le atribuye a sus prácticas discursivas. No es la marca identitaria lo que define al sujeto sino el sentido que la antecede (Torres, 2015). Este planteamiento nos permite dejar de reproducir estereotipos y esquemas de estigmatización que se quedan únicamente en señalizar la apariencia.

Ahora bien, en estudios previos, sobre la incorporación de los jóvenes al crimen organizado, se ha afirmado que lo que está en juego es la subjetividad de una posibilidad de acceder a lo que no se tiene y que además por la vía legal y socialmente "correcta" llega a ser hasta imposible, sobre todo si tenemos en cuenta las condiciones económicas de pobreza, marginación y exclusión social que existen en nuestro contexto. Como afirma Reguillo (2014) "caído en México el "estado de bienestar", miles de jóvenes encontraron en la figura del jefe del cartel de Sinaloa un modelo exitoso, patriarcal y violento donde proyectar su presente y su futuro".

En la misma línea conviene recordar dos casos paradigmáticos: la denominada banda de los pañales y el niño sicario apodado El ponchis. El primero es un grupo cuyo promedio de edad es doce años (en su mayoría son niños de ocho y diez años, y algunos adolescentes no mayores de diecisiete años), dedicados al robo de vehículos, casas habitación, asaltos a mano armada en tiendas de autoservicio (i.e., OXXO, 7-Eleven) y transeúntes. Esta organización operaba en las principales ciudades de Jalisco, Baja California, Sonora, Sinaloa y San Luis Potosí. Mientras que el segundo es un adolescente de catorce años de edad señalado como el cabecilla de un grupo de sicarios del Cártel del Pacífico que al interior de las denominadas "casas de seguridad" se dedicaban a torturar, decapitar, mutilar, ejecutar, y diluir en acido cuerpos de personas (enemigas o no). A este grupo se le atribuyen más de trescientos asesinatos. Como se deja ver los altos niveles de violencia que ambos casos presentan nos obligan repensar no sólo el papel que hoy en día este tipo de jóvenes está desempeñando sino sobre todo el contexto económico y sociocultural que los promueve e incentiva. Entonces vemos sujetos en nada autónomos sino influenciados

por su entorno social como agentes víctimas y victimarios. Al respecto Valenzuela (2012, p. 100) nos señala que

[...] En México crece la presencia de *los ponchis* como expresión de la descomposición social que vivimos [...] El proyecto nacional dominante apuesta por un modelo que favorece la concentración de la riqueza en unos cuantos y ha perdido autoridad ética y moral, en tanto que implosiona el marco axiológico y la población juvenil no logra identificar diferencias cualitativas entre policías y narcotraficantes, ni cree en la clase política ni en las instancias de procuración de justicia.

Lo que señala el autor es una pérdida de legitimidad institucional cuya manifestación en el sujeto es la crisis de sentido y una constante agencia por reconstruirlo. Jóvenes del narcomenudeo al sicariato son, por lo tanto, esa búsqueda de la certeza que el orden socialmente correcto les niega. No obstante, aquí también hay matices y precauciones epistemológicas por atender. Esto es así porque los casos presentados pueden ser entendidos (si se me permite la expresión) como el "lado extremo" de la dinámica y estructura del narcotráfico, es decir, jóvenes que están absolutamente incorporados al narcotráfico. Este tipo de actores (fundamentalmente niños, adolescentes y jóvenes) se desempeñan como halcones; punteros; narcomenudistas; mulas; sicarios; "narcojuniors", jefes de Plaza, y los denominados *buchones*.

Algunas de las características que ellos comprenden radican en que en su mayoría son sujetos excluidos de las condiciones básicas de desarrollo, es decir, jóvenes en situación de pobreza, sin estudios ni empleo formal, habitantes por lo común de zonas marginales, imposibilitados de satisfacer las necesidades de sobrevivencia (i.e., alimentación, salud, vivienda). Algunos de ellos provienen de familias disfuncionales, precarizadas económicamente o bien de familias dedicadas a algunas de las actividades del narcotráfico (i.e., siembra, venta, tráfico, etc.). Respecto a las prácticas discursivas y emblemas identitarios, la estética (i.e., vestir ropa de marca, portar alhajas, conducir un vehículo del año) y cierto consumo cultural (i.e., tomar whisky escocés *Buchanan's*) juegan un papel importante porque se convierte en aspiración o sentido de pertenencia por la oferta hedonista, de poder real, simbólico y económico que está de por medio.

Evidentemente, este panorama no implica que aquí se agote el lado extremo de los actores jóvenes que participan en las estructuras del narcotráfico. Pensemos por ejemplo en la *moda buchona*, esto es, jóvenes que por la forma de vestir, hablar

y actuar aparentan ser *buchones* pero que en realidad no pertenecen al narcotráfico, estos sujetos pueden ser obreros, estudiantes, clase medieros, incluso del sector poblacional alto, etc. Lo que se deja ver entonces es la existencia de una especie de la denominada "narcocultura", la cual, se define por los códigos de conducta, estilos de vida y formas de relación de quienes participan o no en el "narcomundo" y así llevan a cabo particulares prácticas sustentadas en las significaciones que se construyen en la llamada "narcocultura" (Ovalle, 2007). Para ejemplificar lo referido observemos el lenguaje que algunos sujetos¹² utilizan: "al cien pariente; 'amonos a echarle chingazos, qué pasa plebe; amanecí bichi, arremangado y enchalecado". Otro caso es el consumo cultural característico de la *moda buchona*, tal como la música del *movimiento alterado*, una especie de "ultra narcorridos" que realiza una apología del crimen organizado. Esto es así porque producen un discurso aún más desafiante con el cual retratan de una manera brutal, la realidad de los ambientes y sucesos del narcotráfico¹³. En suma,

[...] Ser buchón no sólo es sinónimo de moda, sino también de poder. Los jóvenes se afanan por ser temibles y manifestar su estatus, o por lo menos aparentarlo. Cada día son más aquellos que presumen trabajar de lleno para alguien "pesado", aun cuando esto no sea del todo cierto. Eso, en su mundo, les da estatus. Cada día son más aquellos que presumen porque, dicen, trabajan para alguien "pesado", pese a que no sea cierto. Lo que les importa es darse su importancia (Proceso, 2010).

Lo que se deja ver entonces es la construcción de una subjetividad y un sentido de pertenencia en demanda por parte de un sector de las juventudes. En el caso específico que nos compete el sujeto de estudio abordado puede ser entendido como ligera o cuando mucho medianamente comprometidos con el narcotráfico. Es decir, sujetos jóvenes que no son y ni les interesa ser el prototipo del narcotraficante exitoso, líder, y enaltecido por la industria cultural y los medios de comunicación.

^{12.} Sobre todo, del Estado de Sinaloa que es el lugar donde se origina la *moda buchona*.

^{13.} La letra de este género musical no sólo idealiza las hazañas de los capos sino sobre todo enaltece la brutalidad con la que opera el narcotráfico en los ajustes de cuentas: "...que siga y que siga la guerra está abierta, todos a sus puestos pónganse pecheras, suban las granadas pa' trozar con fuerza, armen sus equipos la matanza empieza. [...] Sus vidas y sus rostros quedan infectados, de muerte y tortura más sin sus contrarios, la muerte en sus almas ya se ha cobijado, vendieron sus almas por balas del diablo..." (véase la canción en *YouTube*: https://www.youtube.com/watch?v=6R4r6hMkdIw).

Hablo de jóvenes *dealers* de "bajo perfil" que mantienen con discreción su actividad (radicalmente opuestos de los que alardean ser *buchones* aunque no lo sean, por ejemplo), por ende, son actores parcialmente afiliados y desafiliados al narcotráfico, que se dedican al narcomenudeo no como una opción radical de sobrevivencia a la exclusión social y material, sino porque el narcotráfico les ofrece otras cosas, otros sentidos más atractivos que la institucionalidad socialmente "correcta" no les posibilita para atender sus demandas y/o necesidades.

Para finalizar, enseguida ofrezco una caracterización entre dos tipos de jóvenes que se encuentran incorporados a las dinámicas del narcotráfico. La intención es observar no solo las particularidades del sujeto de estudio que abordo sino también una diferenciación entre dos tipos de jóvenes afiliados al crimen organizado. Para tal efecto, polarizo las particularidades de los que se encuentran completamente adheridos y aquellos que representan mi sujeto de investigación.

Tabla 1. Jóvenes en las estructuras del narcotráfico.

Adscripción identitaria	Buchón	Joven dealer
Contexto	Sinaloa	Guadalajara
Emblemas identitarios	Exacerbación en las expresiones identitarias (i.e., moda, estética, lenguaje).	Anonimato y/o personajes "comunes" como cualquier otro.
Campo social	Espacio público.	Espacio privado.
Reconocimiento	Constitución en la alteridad: los otros que me certifican como adscrito a la "raza pesada".	Constitución con los pares: los amigos con los que me reconstruyo.
Prácticas (y/o actividades desempeñadas)	Jefes de Plaza, traficantes, mulas, sicarios, punteros, halcones, extorsionadores, tor- turadores, participes en la desaparición de cuerpos	Narcomenudeo (venta al menudeo de algún estupefaciente).
Mercancía comercializada	Puede ser todo tipo de sustancias ilícitas.	Principalmente mariguana, pero también: cocaína y "tachas".
Involucramiento	Afiliación "total". Por lo común, se encuentran relacionados con altos mandos del crimen organizado.	Afiliación parcial. Conocen principalmente a quien les surte la mercancía sin relación alguna con los jerarcas de la organización.
Nivel de riesgo	Confrontaciones violentas con las autoridades y/o bandas rivales.	En cuanto al nivel de venta, llegan a no representar una competencia para La Plaza.
Fuente: elaboración propia.		

2.3 Paralegalidad

2.3.1 La difusa frontera de la paralegalidad

[...] Quien se sienta cómodo en su mundo académico pensando que ninguno de estos temas afecta sus impolutas certezas es que hace tiempo abandonó el verdadero interés académico y olvidó que la ciencia, al igual que el conocimiento, busca la transformación y el mejoramiento humano (Valenzuela, 2012, p. 102).

Reguillo (2010) y García Canclini (*et al.*, 2005, y 2010) utilizan la categoría *paralegalidad* para hacer referencia a una sociedad desinstitucionalizada donde los caminos tradicionales de incorporación social se muestran rebasados por las escasas o nulas oportunidades básicas de desarrollo (educación, empleo, salud, vivienda). Al respecto es posible referirnos a Touraine (1997, p. 44) cuando menciona lo siguiente

[...] Por desinstitucionalización hay que entender el debilitamiento o la desaparición de las normas codificadas y protegidas por mecanismos legales, y más simplemente la desaparición de los juicios de normalidad, que se aplicaban a las conductas regidas por instituciones.

La *paralegalidad* es consecuencia directa de la violencia estructural porque ante el vacío y la ausencia del Estado, así como de la pérdida del sentido de la vida pública, las instituciones han perdido legitimidad y vigencia. En términos macro estructurales, en el marco de la denominada *guerra contra el narcotráfico*, Valenzuela (2012, p. 98), en extenso, nos ofrece un panorama sobre el origen de la *paralegalidad* debido a que esta

[...] prolifera con la participación del ejército en la realización de actividades policiales que no le corresponden y al margen de sus atribuciones constitucionales. Se intensifica con la impune acción de personajes del "crimen organizado" muchas veces en complicidad con miembros de las fuerzas policiales que controlan espacios territoriales, levantan personas en pleno día y en lugares públicos, secuestran y arrebatan los bienes que las familias adquirieron con grandes sacrificios, extorsionan, cobran derecho de piso y castigan cruentamente a quienes se niegan a proporcionarles la cuota establecida, proceso en el que han muerto cientos de inocentes que se encontraban en el antro, el restaurante, el casino o cualquier otro establecimiento comercial en el momento en que estalla la granada, se siente el tableteo y

las ráfagas de las armas automáticas, se derrama combustible y se incendian los locales [...] Crece cuando se promueve la posición a favor de la justicia por propia mano y la intención de crear grupos de autodefensa, o la perspectiva de la lucha violenta.

Lo que nos refiere el autor es que la *paralegalidad* tiene como origen la impunidad, la corrupción, la pérdida de legitimidad institucional como garante del orden social. Es por ello que "en nuestro país crece la *paralegalidad* y su impacto permea la vida social y los marcos de convivencia, al tiempo que incrementa la sensación de miedo, incertidumbre y sospecha que vive gran parte de la población" (Valenzuela, 2012).

Conviene mencionar que el autor alude a un contexto paralegal generalizado que pierde de vista matices trascendentales que nos remiten a la ubicación, los recursos, el sentido y las prácticas de los actores que la desempeñan. Pareciera entonces que da lo mismo hablar de un alto funcionario público coludido con el narcotráfico (victimario) que de un integrante de las autodefensas (doblemente victimizado: de los agentes del crimen organizado que le extorsionan y de la omisión e incapacidad -intencionada o no- del Estado para garantizarle seguridad). Entre uno v otro existe una brecha abismal que no puede ser desatendida. Él mismo menciona que asistimos a la conformación de un Estado adulterado que se caracteriza por redes de corrupción, complicidad e impunidad debido a que la presencia del llamado "crimen organizado" se ha introducido hasta la médula de las instituciones que vulneran la acción del Estado. Más adelante, el autor arguye que seis de cada diez empleos en México se han creado en el sector informal y que la gran mayoría de ellos apuntalan espacios de la paralegalidad conformada desde la connivencia y corrupción de figuras institucionales, controles corporativos o relaciones de asociación y subordinación con organizaciones del llamado "crimen organizado". De esta manera, hace referencia al estudio de Efrén Sandoval para argumentar la existencia de un "solapamiento de las complicidades institucionales con el negocio de la fayuca y la incorporación de grupos del crimen organizado que han establecido su poder y control sobre ésta y otras actividades con la complacencia de las autoridades" (Valenzuela, 2012). No cabe duda sobre la asertividad de hablar de un Estado adulterado. No obstante, el planteamiento que establece el autor entre la relación casi directa de la informalidad paralegalidad y crimen organizado no logra clarificar las fronteras de lo ilegal y

paralegal. En este sentido estamos frente a la presencia de prácticas, más que paralegales, ilegales que establecen condiciones de precarización social.

En el ámbito micro estructural, ello implica que "frente a ese hueco, los actores informales ofrezcan trabajo, redes sociales, atención de necesidades básicas, y (más que ilegalidad) una "paralegalidad", un orden paralelo con sus propios recursos, códigos, normas y rituales" (García Canclini, 2010, p. 435). En efecto, continúa el autor

[...] Si la migración al extranjero y la paralegalidad [donde se ubica el narcotráfico] son las dos opciones más elegidas por los numerosísimos jóvenes excluidos de los sistemas educativos y laborales, de la información y el entretenimiento legales, la conclusión es que el Estado no está simplemente en crisis. Sus instituciones y normas van perdiendo sentido, pues no son capaces de ofrecer lo que la sociedad necesita.

La paralegalidad está basada en formas de relación/vinculación con diferentes instituciones sociales que van más allá de lo económico. Es más que un mecanismo socializador que genera identidad a los "recién llegados", es un espacio donde algunos jóvenes crean sus propias alternativas de afiliación social, esto es así porque

[...] los caminos de incorporación tradicional se encuentran fracturados o cuando menos obstaculizados por las mismas instituciones "responsables" de facilitar los tránsitos [...] Ello deviene necesidad en los jóvenes, de agenciarse caminos y estrategias diversificadas para poder "ubicarse", así sea como mera sobrevivencia o en resistencia a escasas oportunidades que tienen (García Canclini, *et al.*, 2005, p. 20).

Para el presente análisis es fundamental no perder de vista el lugar de condiciones limitativas en el que se encuentran ubicados los sujetos dentro del sistema social, pero sobre todo de la pérdida de sentido y legitimidad del Estado como garante para revertir dicha situación. La diferencia entre los planteamientos de Valenzuela y el de García Canclini es que el primero generaliza y nubla así la tenue línea entre la ilegalidad y *paralegalidad*. Mientras el segundo particulariza y nos invita a observar lo que acontece con la tensionada constitución del sentido que detona una *juventud desencantada* cuando las instituciones ya no garantizan (la administración, la moldura, y la transmisión del acervo social de conocimiento para instaurar) el *mundo dado por supuesto*.

Este orden de ideas ha sido trabajado por Reguillo (2008) cuando aborda directamente el fenómeno de los jóvenes inscritos al crimen organizado. El centro de su análisis da cuenta del creciente proceso de empoderamiento del narcotráfico en diferentes ámbitos de la vida social. Esto es así porque, de acuerdo a su planteamiento, el narco altera y quebranta distintos órdenes sociales, ello aunado a la debilidad y la corrupción de las instituciones del Estado. "sugieren algo mucho más profundo: la compensación de un vacío, de una ausencia y de una crisis de sentido" (Reguillo, 2008, p. 221). Aquí es importante dejar en claro que la autora asume una postura crítica frente a la lectura moralizante y psicologista que al dar una explicación del fenómeno deviene reduccionistas, sean normativas, epidemiológicas o autoritarias. Según ella, dicha lectura también resulta simplista y miope porque niega y elude o invisibiliza las condiciones estructurales y sobre todo porque desconoce el contexto real en el que opera el narcotráfico como mecanismo de empoderamiento de los jóvenes que reclutan y quienes viven un proceso de reconstrucción biográfica por la condición precaria (faltos de oportunidades básicas de desarrollo social) en la que se encuentran.

Sin duda, es evidente que la autora estudia a los jóvenes que se encuentran en condiciones de exclusión total y que entonces, y sólo entonces, la paralegalidad se presenta como una alternativa única para hacer frente a la violencia estructural que los constriñe

[...] la precarización de la vida, el desencanto como ausencia de confianza o sentido que deriva en un presente perpetuo que sólo se deja evaluar desde el inmediatismo, y una paralegalidad que adviene no sólo como estrategia de supervivencia sino también como un orden capaz de contrarrestar la precariedad y el desencanto (Reguillo, 2008, p. 222).

Para este estudio conviene centrar el foco de atención en la relación complementaria que existe entre el desencanto y la paralegalidad. Si bien, por las condiciones particulares de nuestros sujetos de estudio, nosotros no hablamos de precarización sino de "condiciones limitativas", esto es importante porque se coloca el tema del *presentismo intenso* en el que los sujetos intentan (re)construir el sentido de sus vidas a través de estrategias paralegales. Esto por la razón de que

[...] Las violencias juveniles se instalan justo en el vacío de legitimidad y la ausencia percibida de un proyecto colectivo portador de sentido. Desde ahí, desafían la legalidad.

Pero al hacerlo confrontan una ausencia, no una presencia. Y, sin embargo, a esta ausencia de legitimidad se responde con dosis redobladas de legalidad, en una espiral punitiva que termina por alimentar las violencias (Reguillo, 2008, p. 222).

En este panorama la autora define el concepto de la *paralegalidad* cuando analiza las continuas escenificaciones del poder que tiene el narco y las cuales hacen visible el desgaste de los símbolos del orden instituido. Con ello lo que en última instancia se evidencia es al narco como actor capaz de generar sus propios símbolos.

[...] Tales símbolos no se explican desde la mera oposición legalidad-ilegalidad. Por ello propongo abrir un tercer espacio analítico: la paralegalidad, que emerge justo en la zona fronteriza abierta por las violencias. No es un orden ilegal lo que aquí se genera, sino un orden paralelo que construye sus propios códigos, normas y rituales. Al ignorar olímpicamente a las instituciones y al contrato social, la paralegalidad se constituye en un desafío mayor que la ilegalidad (Reguillo, 2008, p. 221).

Es claro que no hay una definición concreta de la paralegalidad. Se anuncia dónde y cómo se construye y los elementos que la conforman, pero aún no hay una claridad. Cuando se menciona que es un orden que construye sus propios códigos, normas y rituales, quizás lo que se está dejando entrever es un espacio de socialización donde el sujeto construye referentes de sentido para su biografía.

Por lo anterior, se puntualiza que el planteamiento que realizan autores como Reguillo y García Canclini contiene mayores aportes analíticos que el que nos presenta Valenzuela porque mantiene abierta esa línea (difusa si así la quiere ver, pero línea al fin) que separa la paralegalidad de lo ilegal. Digámoslo de una buena vez. Hacer explícita esta brecha, que separa la una de la otra, es sin duda uno de los mayores retos que afrontamos en la presente investigación. Sobre todo, cuando la carencia de referentes teóricos y metodológicos nos posicionan a contra corriente de lo que hegemónicamente se establece como el *orden del discurso* (para decirlo en términos de Foucault). Ese discurso en el que en no muy pocas ocasiones tiene carácter cientificista. Lo cual no es más que una subordinación del conocimiento frente al *status quo*, tal como lo plantea Lyotard (1991) cuando aborda el papel de los *decididores* debido a que: ¿quién decide lo que es saber, y quién sabe lo que conviene decidir?

En este sentido conviene recordar la crítica que Ímaz (2011) realiza contra las ciencias sociales en general y la sociología en particular debido a que nos refiere que estas lograron realizar una

[...] explicación exitosa de la socialización positiva (reproductora de valores y conductas dominantes), no obstante, ello no sucede cuando se abordan las prácticas alternativas. Quizás sea porque estas se enfrentan, cuestionan, o al menos evidencian los límites de los cánones del conocimiento científico [...] no han sido tan eficaces en explicar el comportamiento de las personas y grupos sociales cuando no ocurre claramente dicha socialización o cuando, de plano, aparecen sujetos sociales que se enfrentan a ella y menos aun cuando postulan, activan y, eventualmente, conquistan concepciones y prácticas alternativas (Ímaz, 2011, p. 38).

Más adelante el autor menciona que se ha hecho mayor énfasis analítico en las condiciones generales que limitan o condicionan la acción social de los actores sociales aún y cuando las resistencias y/o alternativas que llevan a cabo se han generado de manera constante

[...] Las ciencias sociales se enfrentan a un "objeto" de estudio, que, paradójicamente, si algo lo caracteriza es precisamente que no es un objeto no es una cosa pues es reflexivo activo y cambiante. Los seres humanos actúan en un mundo dado, pero recreado por racionalidades que ellos mismos elaboran y que modifican constantemente de manera reflexiva. Marcos de sentido que les permiten organizar e interpretar su experiencia y eventualmente modificar sus expectativas y sus acciones (Ímaz, 2011, p. 44).

Es por ello que el autor nos invita a *descongelar* al sujeto que está sujetado pero que tiene inteligencia, voluntad, emociones y capacidad de acción. Por ello dicho *descongelamiento* solo es posible a través de la incorporación de las experiencias, las creencias, los valores, las perspectivas, las opciones y las decisiones de los actores sociales en un contexto específico (Ímaz, 2011).

Para relacionar lo referido con el tema que nos convoca, la *paralegalidad* es una oportunidad para repensar las categorías de análisis con las que se abordan las condiciones estructurales de violencias sociales que atañen al sujeto (joven) y que se quedan en el maniqueísmo: legal e ilegal. Este discurso se muestra agotado. La paradoja es que por un lado, en el discurso institucional, la juventud es vanagloriada

como panacea para el desarrollo (i.e., *bono demográfico*) pero por el otro no se le garantizan las condiciones mínimas de posibilidad para aprovechar dicho potencial y cuando estos actores adoptan alternativas para afrontar su situación, con frecuencia son vistos como antisociales, disruptivos, y hasta criminales (i.e., movimientos estudiantiles, pandillas, etc.) o, si se nos permite parafrasear a Beck (2000), son hasta desagradecidos de lo cuán maravillosamente funcionan nuestras instituciones. Al respecto es posible referirnos a García Canclini (2010, pp. 435-436) cuando manifiesta que

[...] No muestra gran eficacia política, y menos aún fecundidad para la investigación científica, afirmar simplemente que es legal lo que el Congreso aprueba y la justicia dictamina, relegando al campo de lo ilegítimo todo lo que no se atiende a tales normativas. [...] las distinciones entre formal e informal, legal e ilegal, deben ser reconsideradas [...]. Como investigadores sociales nos vemos compelidos a ser algo más que discernidores entre lo legal y lo ilegal. Para averiguar cómo se reproduce, se transforma o retrocede una sociedad, es preciso tener en cuenta diversos modos de organización, incluso los que no siguen el ordenamiento proclamado por las leyes.

Algunos elementos de análisis por donde encausar la reflexión permiten entender que la paralegalidad surge como un orden alterno al marco legal e ilegal preestablecido y que ello pone en evidencia la pérdida de vigencia y legitimidad institucional como vía para el desarrollo. La propuesta entonces es concebir la paralegalidad como un espacio frontera sumamente difuso con la legalidad e ilegalidad, donde los sujetos se procuran un sentido cuando la institucionalidad los ha dejado, parcial o totalmente, huérfanos de futuro. Y en este espacio la ubicación y la condición social del sujeto, como lo vimos con Valenzuela, sí son relevantes para evitar igualarla con lo ilegal. Por lo tanto, la paralegalidad es ese ámbito distinto a lo ilegal que se diferencia principalmente porque se ha convertido en un mundo vivible. Son posibles prácticas paralegales (i.e., narcotráfico, migración, y mercado informal, principalmente) también en gran medida porque el Estado, al ser incapaz de garantizar condiciones básicas de desarrollo y las instituciones que se muestran incapaces de atender las demandas de los jóvenes, las tolera, lo que ocasiona que se vuelvan legítimas frente a los otros derroteros que son más difíciles de seguir. Esto también le da un carácter emancipatorio debido a que representa una alternativa para quienes carecen de los recursos, sean materiales como inmateriales, y entonces la *paralegalidad* se presenta como una vía alterna a seguir para hacer frente a las condiciones (sean tanto precarizadas como limitativas). En nuestro caso, tiene que ver con una cuestión inmaterial toda vez que el sujeto joven se encuentra inmerso en un proceso de indagación de sentido. Por lo referido, la *paralegalidad* tiene que ver más con una práctica que visibiliza la agencia del sujeto en la relación dialéctica con la estructura. Ello le da un carácter referencial que se constituye a partir de diversos elementos como lo son: el espacio, la ubicación, las prácticas, los recursos carenciados y posibilitados.

Por lo anterior se puede afirmar que la *paralegalidad* es un espacio frontera donde el sujeto genera condiciones de posibilidad para quienes son segregados o simplemente viven desencantados de lo que el *mundo dado por supuesto* les ofrece. Es precisamente un espacio donde este tipo de sujetos reconfiguran su biografía a partir de su oferta socializadora que les posibilita definir el *qué-me-aporta-a-mí-esto* (Beck, 2000). Nuestra intención no es llevar a cabo una apología de las prácticas que se encuentran al margen de lo legal sino analizar las prácticas que son catalogadas como ilegales, estigmatizadas moralmente y criminalizadas jurídicamente, pero que pueden ser entendidas como ejercicios de agencia y producción de subjetividad mediante los cuales el sujeto se constituye en lo alternativo.

A continuación, se presenta un mapa conceptual que ha sido elaborado con la intención de dilucidar la frontera de lo paralegal e ilegal. Enseguida se ha considerado que un paso clave es relacionarlo con el estudio de la *globalización desde abajo* que nos presenta Alba (*s.f.*) debido a que dicha obra analiza la difusa frontera de lo legal e ilegal, lo formal e informal, lo lícito e ilícito. (figura 2)

La sociedad se encuentra estructurada en tres órdenes. Dos de ellos reconocidos explícitamente y uno más que no es reconocido propiamente como tal, sino equiparado con uno de los explicitados. Tenemos por lo tanto un discurso hegemónico que idealiza a lo legal, criminaliza a lo ilegal, e invisibiliza a lo *paralegal*. El primero es idealizado porque traza un tránsito lineal (familia de origen, escuela, trabajo formal, matrimonio, adquisición de derechos políticos y sociales, constitución de familia propia), permitido jurídicamente y fomentado socialmente. Aquí las instituciones tienen una fuerte presencia para la trayectoria biográfica. "Armónicamente", el sujeto se apropia del acervo social de conocimiento que le ofrece la institución para cumplir así con lo que establece el deber ser. El resultado es un sujeto integrado que reproduce lo permitido.

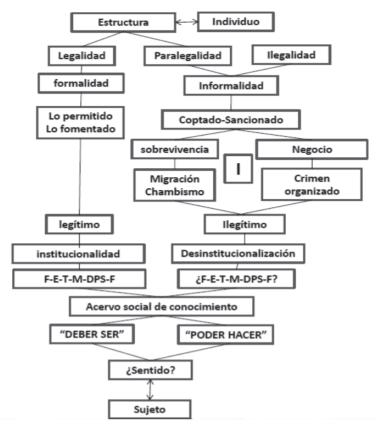


Figura 2. La frontera diminuta de lo paralegal

Fuente: elaboración propia.

En un segundo término, tenemos lo ilegal que se encuentra estrechamente relacionado con lo *paralegal*. Ambos tienen como espacio de acción lo informal, lo ilegitimo, por ende, se encuentran vulnerables a la cooptación y/o la sanción. De alguna manera esto va a marcar la diferencia. Aquí juega un rol definitorio la función del Estado. Cuando lo ilegitimo es cooptado por el Estado¹⁴ o cuando participa directamente para hacerlo posible, prácticas ilegales como el narcotráfico, la migración, se convierten en crimen organizado por el involucramiento de diversos

^{14.} Más adelante se desarrolla el tema de la cooptación.

actores y órdenes de gobierno que 'facilitan' grandes flujos de capital. La consolidación del narcotráfico, el secuestro, la trata de personas, etc., no se pueden entender sin la co-participación (intencionada o no) del Estado. En nuestro país es un hecho que el crimen organizado existe en gran medida por la impunidad, la corrupción y la colusión de las autoridades (Torres, 2018). En este trayecto, el tránsito certero de incorporación social se encuentra incierto, en gran medida porque las instituciones están debilitadas, pero sobre todo puestas en duda como garantes del orden. No obstante, aun y cuando jurídicamente esta trayectoria es penalizada, socialmente llega a encontrar cierto tipo de aceptación.

El tercer orden, aunque comparte puntos de confluencia con lo ilegal, se separa de él por el simple hecho de no consolidarse como crimen organizado. Está más del lado del sujeto que de la estructura porque tiene que ver con el "poder hacer", por ello sus prácticas más que cooptadas son sancionadas (en algunos casos con uso excesivo de la violencia). Pensemos por ejemplo en las actividades que se realizan en las calles tal como los limpiaparabrisas, los "cuida coches", los que cantan en los camiones, los que venden mercancías en los vagones del metro (en el caso de la ciudad de México). Es decir, aquellas prácticas que no generan una alta derrama económica, como sí lo genera el crimen organizado, por ejemplo. Por lo que entonces estás prácticas devienen vulnerables a la extorsión, perseguimiento y/o confinamiento. Para ejemplificar lo referido, Concha (2012) nos refiere el caso de la estrategia de seguridad pública nacional denominada "Limpiemos México, zona de recuperación", dada a conocer por Felipe Calderón el 2 de julio de 2007, la cual desencadenó una serie de acciones de seguridad en el marco de la tolerancia cero en contra de personas categorizadas "peligrosas". Dicha estrategia avaló casos documentados de limpieza social, tal como los sucedidos en Guadalajara, Jalisco, con acciones permanentes e intensificadas en el contexto de los Juegos Panamericanos. Otro sucedió en Acapulco, Guerrero, que por ser una playa turística ha involucrado a grupos civiles en la identificación y agresión a poblaciones callejeras, a través de la llamada patrulla ciudadana, por mencionar alguno de ellos.

De igual manera, el tema de la migración permitir dilucidar las diferencias que existen entre el sujeto migrante, que en su trayecto experimenta condiciones de sobrevivencia e injusticia y aquellos que también participan en la migración pero que su posicionamiento les permite hacer negocio. Pensemos en los denominados *polleros*, por ejemplo. En el tema que nos compete es un hecho la abismal diferencia

entre los grandes capos en contraste con quienes se dedican al narcomenudeo. En primer lugar, el Estado actúa contra los últimos, sin en muchas ocasiones perseguir a los cabecillas. Pero, como lo hemos tratado de argumentar, el narcotráfico es paralegal en la medida de que es un espacio configurador de sentido que oferta aquello de lo que la institucionalidad no lo hace, o mejor dicho, es un espacio donde el sujeto encuentra (sentido) lo que la institucionalidad no le ofrece y que para el sujeto se vuelve relativamente indispensable para su trayectoria biográfica: para unos es lo económico, para otros es más que lo económico, o ambas, por ello el cuestionamiento sobre el *qué-me-aporta-a-mí-esto* (Beck, 2000).

Como se deja ver se ha tratado de desanclar la *paralegalidad* de la ilegalidad a través de la ubicación, condición y lo que demanda el sujeto así como el papel que juega el Estado *nini* que: ni genera condiciones básicas de desarrollo ni permite que el sujeto se las genere alternativamente (Torres, 2015)¹⁵. Es por ello que se considera relevante hacer una lectura de *la globalización desde abajo*.

La obra denominada *la globalización desde abajo* permite observar parte de las dinámicas del comercio informal. En concreto, mediante estudios empíricos se da cuenta de cómo la globalización se nutre, paradójicamente, a través de quienes ha marginado y segregado socioeconómicamente, lo que representa el "ingreso" por la puerta trasera de los que la globalización ha excluido del sistema formal. Hablamos entonces de la "globalización desde abajo" aquella que, según los autores, reproducen el ideal del progreso, la aspiración de formar parte de la denominada "globalización desde arriba", pero que desafortunadamente en este campo (al que han llegado en desventaja y por la puerta trasera) los espacios se encuentran reservados para los grandes consorcios transnacionales. Por ende, para la mayoría el máximo logro alcanzado será ascender algunos ínfimos peldaños que les permita satisfacer sus necesidades de supervivencia, no más. Pero para unos cuantos (lideres, principalmente) lograran ascender a altos peldaños, pero sí y sólo si aceptan (obligadamente) formar parte de las estructuras corporativas y clientelares del Estado.

Los autores asumen que 'la globalización desde abajo' está basada en la experiencia cotidiana de los habitantes del mundo. Por lo tanto, la globalización desde

^{15.} En dicha obra se documenta este tipo de casos donde algunos jóvenes metropolitanos de Guadalajara lejos de encontrar un apoyo para satisfacer las demandas que el Estado no les atiende, encontraron respuestas represivas por parte de las autoridades. Para mayores detalles véase el apartado denominado Gobierno NINI que integra el capítulo 4 Huellas de una identidad en disputa.

abajo se define como "el flujo transnacional de personas y bienes que implica sumas de dinero relativamente pequeñas y transacciones informales, a menudo cuasi legales o ilegales, frecuentemente relacionadas con el "mundo en desarrollo", pero que, en realidad, son evidentes en todo el mundo" (Alba, Mathews y Ribeiro, coords., *s.d.*).

En efecto, la relevancia de "la globalización desde abajo" es hacer visible las dinámicas micro sociales en las que el sujeto intenta generarse lo que necesita. En el caso del sector de la economía, al encontrase en una condición limitada, sin empleo, sin educación, sin otro tipo de oportunidades sociales, el sujeto se inscribe en prácticas que se encuentran al margen de lo legal. Los autores nos refieren los casos de "los comerciantes del segmento pobre de la globalización, que compran mercancías usadas o las copian fuera del control de la lev y transportan esos bienes en contenedores o en sus maletas a través de los continentes y las fronteras en pequeñas o grandes cantidades para que los vendedores callejeros las ofrezcan a precios mínimos sin que nadie pregunte por su procedencia" (Alba, Mathews y Ribeiro. coords., s.d.). Como se deja ver, estas dinámicas son posibles gracias a la coparticipación del Estado, ya sea a través de la complicidad de las autoridades, la concesión de permisos para vender en la vía pública a cambio de cuotas y apoyo partidista y electoral. "Se trata de un negocio sin abogados ni derechos de autor, llevado a cabo a través de una madeja de conexiones personales y fajos de dinero" (Alba, Mathews v Ribeiro, coords., s.d.).

La tesis desarrollada radica en que la "globalización desde abajo" existe gracias a que "soluciona" [o palia] los problemas que la "globalización desde arriba" no puede solucionar, esto es, esta última proporciona empleos e ingresos insuficientes para adquirir productos relacionados con un estilo de vida que promueve en los medios de comunicación. De esta manera, la "globalización desde abajo" directamente se hace cargo de los segmentos pobres de la población. Al no tener acceso a los productos "genuinos" de la globalización hegemónica, la piratería satisface ideológicamente su consumo, nos refieren los autores. Como quiero, pero no puedo comprar una playera marca Polo original (que ronda los \$1,499 pesos¹6), me compro una copia (que ronda en los \$200 pesos¹7), como quiero, pero no tengo para comprar

Cotización de la tienda departamental Sears. Véase en http://www.sears.com.mx/categoria/5071/playeras-polo/453299/playera-piel-de-toro-polo-pique/

^{17.} Precio estándar en lugares como Mercado San Juan de Dios y tianguis de Guadalajara.

el disco original de mi artista favorito (que ronda los \$200 pesos), compro una copia (que ronda los \$20 pesos), etc.

El trasfondo de este planteamiento es que dicho sector de la economía al proporcionar mercancías más baratas, de las que en su versión original llegan a ser inasequibles, genera empleo (formales e informales) a millones de personas. En el proceso de producción-distribución-compra-venta-consumo participan diferentes órdenes del Estado desde quienes se encuentran en las calles como vendedores ambulantes, hasta empresarios (formales) y autoridades tanto locales como federales y transnacionales. Es por lo tanto una dinámica que transita entre lo legal e ilegal y que por ende ambas se fusionan constantemente. Bajo esta lógica entonces, se abre la posibilidad para repensar la *paralegalidad* como ese espacio que no es del todo legal pero tampoco ilegal, porque como se ha dicho con anterioridad cada vez en más difícil, quizás hasta imposible, establecer con claridad la línea divisoria entre lo legal e ilegal¹⁸. Más aún porque llega a representar un espacio de oportunidades para aquellos sujetos a quienes por diversos medios constantemente se las niegan (por obra u omisión institucional).

Por ende "la globalización desde abajo" puede llegar a ser vista como una solución informal e individualizada de un problema social que ha sido creado en el sector formal (léase estructuras del sistema socioeconómico global). Lo que queremos colocar sobre la mesa es el horizonte social de las prácticas "informales" que los agentes adoptan como vías alternas para afrontar su limitada condición social debido a que por el lado "legal" llega a ser hasta imposible, por ejemplo, satisfacer la canasta básica de alimentación recomendable (CAM, 2008). Lo anterior porque los autores postulan a "la globalización desde abajo" como un mecanismo que permite el mejoramiento de la calidad de la vida de millones de consumidores y proveedores, tanto de los que trabajan en la economía formal como de los que trabajan en la economía informal de las sociedades de todo el mundo (recordemos que en esta dinámica ambas se encuentran fusionadas). Esto es así porque la economía informal

^{18.} De hecho, el texto refiere que la autora Vera da Silva Telles, a través del estudio denominado *Los ilegalismos y la ciudad de São Paulo*, "examina los circuitos comerciales informales del centro de São Paulo entre los pliegues de lo legal y lo ilegal, distinciones que, en São Paulo como en cualquier otra parte, ya no tienen un significado claro" (Alba, Mathews y Ribeiro, Coords., s.d.). Por ende, se concluye que las porosas fronteras entre lo formal y lo informal, lo legal y lo ilegal y lo lícito y lo ilícito son cada vez más difusas.

presenta los siguientes atributos: "facilidad de acceso, apoyo de recursos locales, empresas de propiedad familiar, operación a pequeña escala, uso intensivo de mano de obra, tecnología adaptada, habilidades obtenidas fuera del sistema educativo formal y mercados no regulados" (Alba, Mathews y Ribeiro, coords., *s.d.*). Entonces consideramos que el trasfondo de este planteamiento abre la posibilidad para repensar la *paralegalidad*, y no informalidad ni mucho menos la ilegalidad, como una vía en la que se detonan otras alternativas de condiciones de posibilidad.

Si se concibe a la globalización hegemónica desde la teoría de la estructuración, podemos hacer una lectura de la "globalización desde abajo" como fuente de constreñimiento y habilitación donde se construyen procesos de incorporación social en los que el sujeto se habilita para afrontar su situación. Los autores ofrecen historias de vida sobre cómo algunos sujetos lograron revertir su situación marginal y llegaron a ser líderes con grandes recursos y poder. Al respecto conviene concentrarnos en el artículo titulado *La política local y la globalización desde abajo: los líderes de los vendedores ambulantes de las calles del centro histórico de la ciudad de México* que nos presenta Alba (s.d.).

En dicho estudio el autor aborda las dinámicas político sociales que se desarrollan entre los líderes sindicales de vendedores ambulantes del barrio de Tepito (Unión Cívica de Vendedores Ambulantes de la Antigua Merced) y las autoridades locales. En concreto el objetivo de sus análisis es determinar cuáles son las condiciones políticas que hacen posible que los comerciantes ambulantes vendan las mercancías legales e ilegales que llegan al centro histórico de la ciudad de México. Es importante mencionar que las mercancías a las que se refiere el autor son en su casi totalidad las provenientes del país asiático de China, comúnmente conocidas como productos pirata o copias. De esta manera el autor encuentra en términos macro estructurales que un actor clave para la consolidación del contrabando es la impunidad, la corrupción de las autoridades en sus diversas escalas, desde el policía aduanero hasta quienes emiten la orden de dejar pasar la mercancía. Y en esta dinámica, actores del sector formal también se benefician, tal como el autor nos refiere

[...] Una de las principales características del contrabando contemporáneo es la extrema diversidad de actores, circuitos y técnicas de abasto (Tarrius, 2002). En México, la venta de mercancías de contrabando en el comercio ambulante es sólo un tipo de distribución entre muchos, si bien es el más conocido debido a su visibilidad. Algunos grandes grupos

de distribución, supermercados y cadenas de almacenes especializados, que representan aproximadamente el 55 por ciento del mercado nacional de prendas de vestir, han recurrido a las importaciones ilegales (Salmon, 2002); algunos ejemplos son los de Gigante, Liverpool y Zara-Inditex, para sólo mencionar las compañías que han sido multadas (Alba, s.d.).

En términos micro estructurales, "paradójicamente" aunque existe un aparato jurídico que prohíbe el comercio ambulante, éste se ve anulado por las mismas estructuras políticas de gobierno quienes a través del clientelismo y el corporativismo negocian con los dirigentes de este tipo de comercio. Dicho convenio radica en conceder permiso si y solo si se atiende las cuotas económicas, el apoyo electoral y partidista que las autoridades establecen. Lo anterior se puede definir como red de complicidades, corrupción, extorsiones, y tráfico de influencias que hacen posible el comercio informal

Quizás para Valenzuela (2012) esto forma parte de lo que define como paralegalidad. No obstante, realizar semejante lectura implica eludir un análisis más minucioso sobre la frontera difusa entre lo ilegal y la paralegalidad.

De regreso con la exposición. Aunque el autor estudia la estructura del comercio ambulante, desde el propio vendedor hasta los funcionarios públicos (tal como los delegados), centra su atención en los líderes de las organizaciones de esos vendedores: quiénes son y cómo surgen y se desarrollan y qué funciones desempeñan en la economía y la política de la informalidad. En efecto, este sector de la población es descrito como quien puede participar real y activamente en la política local, pero hay otros (a quienes no estudia a fondo y que son los comerciantes dirigidos) que no buscan derribar el orden económico establecido en su sociedad, sino simplemente ganarse la vida en su seno, por los medios y modos que fueren y a través de cualesquiera brechas y ventajas que pudieren encontrar. Consideramos que aquí es preciso hacer una distinción jerárquica entre quienes se encuentran en la cúpula (líderes sindicales) y quienes se encuentran abajo (vendedores ambulantes directos). Los primeros juegan un papel fundamental para reproducir las estructuras hegemónicas del sistema político mientras que los segundos al tratar de hacer frente a su limitada condición socioeconómica se convierten constantemente en blanco de extorsión tanto de sus superiores inmediatos (por la cuota económica que tienen que pagar) como por los políticos en turno (a quienes le tienen que negociar rendir apoyo partidista y electoral). Evidentemente aquí no estoy postulando un sujeto victimizado sin capacidad de agencia, únicamente enfatizo cómo este tipo de sujetos tienen que afrontar un constante proceso de constreñimiento. Esto se hace evidente cuando el sujeto no forma parte de un grupo. El autor menciona, pero no abunda en la existencia de los vendedores ambulantes que no forman parte de la *Unión Cívica de Vendedores Ambulantes de la Antigua Merced*, por ejemplo. Estos sujetos si bien no pagan cuotas y no tienen compromisos políticos, contrario a los que sí forman parte del grupo, se inscriben en una confrontación directa con las autoridades e incluso con los propios vendedores ambulantes integrados.

En términos generales, se suscribe el planteamiento central de los autores cuando enfatizan que las fronteras entre la legalidad e ilegalidad se encuentran estrechamente ligadas. En nuestro país es claro que vivimos en un contexto donde ambos se fusionan desde los propios aparatos de gobierno encargados de, supuestamente, velar por el establecimiento de los límites claros entre una y otra. De hecho, los autores son claros al respecto cuando mencionan que "los líderes políticos de esos grupos [de vendedores ambulantes], frecuentemente muieres que crecieron en la pobreza, ponen en contacto los mundos de la formalidad y la informalidad, la legalidad y la ilegalidad, al hacer para los habitantes vulnerables de "la globalización desde abajo" un lugar a la mesa de los políticamente poderosos" (Alba, Mathews v Ribeiro, coords., s.d.). Por ende, continúan los autores, los que practican la globalización desde abajo no buscan destruir el capitalismo, sino beneficiarse de él. No obstante, como va lo señalamos el análisis deia fuera la zona gris de "la globalización desde abajo", es decir, quienes ni pretenden beneficiarse políticamente ni participar en las dinámicas del capitalismo, dicho de otro modo, ¿hasta qué punto afirmar que los sujetos buscan beneficiarse del capitalismo es sostenible si pensamos en aquellas prácticas "informales" tal como el chambismo (i.e., cantar en los camiones, limpiaparabrisas...), es decir, aquellas formas de autoempleo que se quedan en la sobrevivencia? Al igual que los autores, no apelamos ni a los radicales ni a los revolucionarios, u opositores a la globalización sino a una de su zona gris que tiene otras condiciones limitativas, otras necesidades que no únicamente se quedan en lo económico. Sobre esto último de hecho el autor refiere que entre los "nuevos" vendedores ambulantes de Tepito se encuentran jóvenes que cursaron la universidad, que tienen otras posibilidades pero que permanecen ahí, ¿por qué motivos? eso no lo sabemos, pero podemos intuir que quizás se trata del qué-me-aporta-a-mí-esto (Beck, 2000).

Con base en lo anterior se deduce que en la medida en que el sujeto hace uso de los recursos (una especie de capitales bourdieanos) que tiene a su disposición para utilizar las estructuras de poder en beneficio propio, como mecanismo de ascenso social, se llevan a cabo prácticas que se encuentran más apegadas a la ilegalidad. En contraparte, cuando el sujeto carece de estos recursos y por ende su cometido no es beneficiarse, reproducir y legitimar las estructuras hegemónicas del poder, su práctica puede ser leída como *paralegal*. Sin duda un posicionamiento polémico que requiere ser nutrido teórica y metodológicamente, no obstante, hacia este horizonte pretendo transitar porque, como lo señala "la globalización desde abajo", las fronteras de lo legal e ilegal son cada vez más difusas e incluso inexistentes. Por ende, para la construcción del observable entonces se habrá de abundar sobre la ubicación, los recursos, las motivaciones y las prácticas que lleva a cabo el sujeto en las estructuras y/o dinámicas de la paralegalidad.

Antes de cerrar permítase traer a colación otra reflexión sobre la ilegalidad y la *paralegalidad*, que tiene que ver con el papel definitorio, así lo tratamos de establecer, que juega el Estado y en concreto las autoridades. Es una especie de dimensión política de la condicionante "si y solo si se..."

El Estado y en concreto las autoridades de gobierno tiene dos formas de relacionarse con quienes pretenden actuar fuera de lo legal y sobre todo fuera de su control. Una es la cooptación y la otra es la persecución, el anexamiento, y/o desaparición que representa la puesta en marcha el uso excesivo de la fuerza pública contra, por ejemplo, los "independientes", los disidentes, los no afiliados a su corporación, o simplemente hacia las "nuevas" manifestaciones culturales (i.e., buchones. Léase el veto al cantautor del *movimiento alterado* apodado *Komander*), prácticas económicas (i.e., vendedores ambulantes al vuelo, trueque...) y políticas (i.e., movimientos sociales como el *Yo soy 132*).

Respecto a la captación, como lo he mencionado, ésta se basa en una negociación que se realiza para poder (aparentar) mantener el "orden" social. Se lleva a cabo en todos los niveles de gobierno, desde las instancias federales hasta las locales, quizás en estas últimas es más visible. Y esto no es exclusivo de las autoridades, también se realiza en aquellas asociaciones políticas que tienen como objetivo mantener en orden interno de la institución, pensemos en el papel que juega, por ejemplo, la Federación de Estudiantes de Guadalajara al interior y exterior de la Universidad de

Guadalajara. Este tipo de prácticas están sumamente documentadas. Véase las obras de Nassif y Alonso (2009), Alonso (2012), y la que hemos presentado de Alba (*s.d.*).

Las obras de Alonso dan cuenta de cómo la democracia en México se encuentra subordinada a la mercantilización y supeditada a los poderes fácticos (i.e., grandes medios electrónicos) y por ende es una democracia simulada que opera a través de la exclusión de las mayorías, en beneficio de la clase política que pugna por mantenerse en el poder sin importarle el bien público, nos refiere Alonso (2012). Centremos la atención en lo que denomina como "simulación" que no es otra cosa más que un proceso de legitimación institucional a través de mesas de trabajo, foros o asambleas de participación ciudadana, por mencionar algunas, en las que la ciudadanía junto con las autoridades genera acuerdos y políticas consensuadas. No obstante, es simulación porque las conclusiones y los acuerdos ya están determinados con antelación por grupos fácticos del gobierno y lo que se hace es entonces aparentar su construcción. Por ende, una de las conclusiones a las que llega el autor es lo que nos refiere a continuación

[...] quienes se incorporan a instituciones de la democracia de los de arriba con la intención de cambiarlas no sólo no pueden hacerlo, sino que son asimilados en la dinámica de dichas instituciones [...] La democracia se ha simulado, y en el fondo se ha usurpado a los ciudadanos. Ésta se simula en formalidades democráticas lejanas a una democracia real con lo que prevalece la división entre dominantes y dominados [...] La clase política ha mostrado que no le gusta la participación ciudadana, y que cuando ésta aparece, recibe trabas de todo tipo para que no consiga sus fines (Alonso, 2012, pp. 91-98).

En efecto, lo que se lleva a cabo es una especie de exclusión legitimada democráticamente. En el tema que nos convoca, en la vida cotidiana es más que sabido de los acuerdos que existen, por ejemplo, entre las denominadas "narcotienditas" y la policía municipal. Los habitantes de las colonias saben cómo operan, quiénes son, dónde están localizadas las "narcotienditas" al interior de su colonia, e incluso a qué hora los policías recogen la cuota¹⁹. Pareciera entonces que la corporación

^{19.} En el estudio de Marcial y Vizcarra (2014) en el que tuve la oportunidad de participar directamente en el trabajo de campo, con rastreo de informantes, entrevistas, grupos focales, entre otras cosas, en la colonia Lomas de la Primavera, Zapopan, habitantes mayores de edad, principalmente, referían explícitamente la desconfianza que tienen hacia la policía municipal, ya que mencionaban que cuando hay riñas entre pandillas y la población solicita la intervención de la policía, ellos solo suben a su colonia

de seguridad pública municipal se ha convertido, en estos casos, en una especie de "recaudadora de impuestos al narco".

Pagar un "derecho de piso" es un "permiso del Estado para trabajar" y que se realiza fuera de lo legal (aquí reside la diferencia entre lo *paralegal* e ilegal) que nada tiene de *paralegal* sino de ilegalidad. De hecho, uno de los informantes afirma que cuando se pertenece a un cártel, como los de La Plaza, si la policía los detiene basta mencionar el nombre del cártel al que pertenecen para así o se les deja ir o se les permite comprar la libertad (corromper al elemento de seguridad, policía municipal, al ministerial, etc.). En contraste, cuando no se pertenece a un grupo, el individuo no tiene otra opción más que su anexamiento, porque existen acuerdos, entre autoridades y cabecillas del crimen organizado, para poder corromper. Algo similar sucede con los vendedores ambulantes. Alba (*s.d.*) aunque no lo aborda a profundidad, lo menciona implícitamente en su estudio.

Habría que mencionar que en la ciudad de Guadalajara se ha llevado a cabo el desplazamiento de los vendedores informales que se encuentran ubicados en el centro de la ciudad. Algunos son desplazados unas cuadras, mientras que otros están llevando a cabo la denominada "venta al vuelo". Esto es, sujetos que ponen sus productos sobre una manta, la cual se encuentra sujetada por cuatro lazos, que permiten que el vendedor de un rápido jalón contener la mercancía en una especie bolsa. Esto sucede constantemente cuando el vendedor percibe que un inspector o policía se encuentra cercano. Al igual que el caso del narcomenudista mencionado, ellos no tienen la oportunidad de trabajar, o corromper al funcionario porque no pertenecen a una asociación como la Unión Cívica de Vendedores Ambulantes de la Antigua Merced, de la que nos habla Alba (s.d.). Otra práctica, similar que se lleva a cabo es cuando el vendedor lanza en las redes sociales (Facebook, principalmente) la promoción de un artículo (nuevo o usado) y acuerda con el posible vendedor verse en un punto de la ciudad. Por lo común se reúnen, no uno sino varios vendedores y compradores, lo cual puede convertirlos en una especie de "grupo informal". Los hemos observado en el denominado "parque rojo" (ubicado en los cruces de av. Juárez y av. Federalismo). Como ambos se han convocado a través de las redes sociales y por ende no se "conocen en persona", el vendedor porta una especie de

para recoger su mochada (cuota económica). "Para que se hacen pendejos si son ellos mismos los que las protegen (las narcotienditas)", señalaban los habitantes en charlas informales.

gafete con un apodo o leyenda para ser reconocido por el comprador. De esta manera, ambos se encuentran y llevan a cabo la compra-venta. No obstante, debido a que vender en la vía pública sin permiso de las autoridades es algo ilegal, existen sujetos (parientes o acompañantes de los vendedores) quienes vigilan (es una especie de los denominados halcones) que los inspectores y/o policías no se encuentren cerca, cuando es así ellos rápidamente dan aviso a los vendedores para que recojan la mercancía al vuelo.

En el tema de las expresiones identitarias juveniles podemos colocar también aquí, la manera en cómo las autoridades atienden únicamente aquellos grupos disidentes a quienes no ha podido controlar. Es una especie de atención institucional "forzada" para autolegitimarse de ser incluyentes, o al menos tolerantes. Tomemos el caso de los grafiteros. La primera relación que el estado establece con quienes operan fuera de su control es la invisibilización. Cuando ésta no funciona, en gran medida gracias a la constante visibilización que hacen los sujetos, el Estado opta por criminalizar para poder anexar al disidente (en el tema del grafiti léase la denominada "Ley antigrafiti", Torres, 2015). Si a pesar de ello el fenómeno aún no ha sido controlado, entonces y solo entonces el estado negocia con los disidentes. Por eiemplo, con la apertura de espacios. En este sentido, el programa gubernamental para la seguridad y prevención del delito denominado Subsidio para la Seguridad de los Municipios (SUBSEMUN) es una muestra de ello, debido a que en las intervenciones que se llevan a cabo prolifera la atención hacia los grafiteros²⁰. De hecho, se reducen a este grupo dejando afuera otras expresiones como los jóvenes que se encuentran en el narcotráfico u otras manifestaciones contemporáneas. Por último, cuando la negociación no funciona entonces viene la mano dura del Estado. tal como líneas arriba lo mencionamos.

En suma, lo que se coloca al centro de la discusión es que la *paralegalidad* se lleva a cabo en la medida en que opera, se construye o se ejerce, fuera del marco

^{20.} El documento denominado *Programa Integral de Prevención Social del Delito con Participación Ciudadana*, el cual es el eje rector que establece los lineamientos del programa, resalta que los tres problemas principales a atender, en el tema de la juventud, son: 1. El pandillerismo, 2. los embarazos en adolescentes y 3. Drogadicción, para ello centra su atención hacia los jóvenes a través de lo que denomina arte urbano, que no es otra cosa más que el *rap* y el *grafiti*. No obstante, ¿y qué hay de aquellos jóvenes que no les gusta, o realizan estas expresiones, pero que hoy en día por sus prácticas están visibilizando otras demandas?

institucional. Por ello la insistencia en la ubicación donde se despliegan las prácticas del sujeto en relación al papel que juegan las instituciones para la producción de *sentido*.

2.4 Sentido

2.4.1 Contingencia del sentido

[...] Más allá de la influencia del sistema jurídico y de la «ética» de una esfera en particular, los individuos deciden por sí mismos. Los sistemas éticos –sin mencionar las normas que regulan la conducta en la vida profesional o en el ámbito público– son de poca utilidad cuando trata de superar crisis de sentido y conflictos en la vida personal (Berger y Luckmann, 1997, p. 69).

Berger y Luckmann (1997) se interrogan sobre las características de los procesos de legitimación que realmente cuentan en las sociedades contemporáneas y tratan de investigar, por consiguiente, cuáles son estas formas de legitimación, hasta qué punto están institucionalizadas, y en qué ámbitos. Por ende, abordan las consecuencias de la crisis de plausibilidad de unos determinados sistemas de legitimación, y la necesidad, típica de las sociedades modernas, de hallar elementos de respuesta a la pregunta del hombre por el sentido de sus acciones y de su trayectoria social. En el tema que aquí nos compete, conviene enfatizar el planteamiento de la ruptura de los lazos tradicionales, de lo considerado como *dado por supuesto* que es lo que genera la crisis de sentido. En palabras de los autores, esto se debe a que "...la modernidad conlleva una nueva configuración social del sentido (*Sinn*) de la vida humana, que ha hecho que éste, y con ello la existencia humana queden sumidos en una crisis única desde el punto de vista histórico" (Berger y Luckmann, 1997, p. 30).

Como punto de partida se plantea que la conciencia del sujeto, individualizada biológicamente y socializada como persona, es el lugar donde se constituye el sentido, pero teniendo en cuenta que ésta sólo existe en la medida en que se dirija su atención hacia un objeto o meta. Para dar cuenta de ello se realizan operaciones generales de la conciencia a partir de las cuales se constituyen las múltiples significaciones de la experiencia y de la acción en la existencia humana. Para el presente estudio se interroga: ¿cuáles son las significaciones de la experiencia y acción que les permite a algunos jóvenes *dealers* constituir una reconstrucción de su sentido?, ¿cuáles son las metas o incentivos de vida que algunos jóvenes encuentran en el narcomenudeo: necesidad de reconocimiento, de pertenencia grupal, reconstrucción de un presente (más que de un futuro) plausible?

De regreso al texto, el sentido no existe de forma independiente sino como punto de referencia de la conciencia a través de las experiencias. La experiencia para ser tal tiene que ser relacional con un esquema de experiencia, una máxima, una forma de legitimación moral, etc., («igual a», «similar a», «diferente de», «igualmente buena que», «distinta y peor que», etc..) obtenido de muchas otras experiencias y almacenados en el conocimiento subjetivo o tomados del acervo social del conocimiento (Wissensvorrat). De esta manera los autores definen el proceso de consolidación del sentido, ya que afirman que tal funcionamiento de la conciencia a través de las experiencias, sus frutos son los simples componentes del sentido en nuestra vida cotidiana. En pocas palabras, los sujetos no actúan en el vacío ni de manera individualizada sino a través de referentes socio culturales de acción. Para eiemplificar lo referido los autores recurren a la construcción de sentido de una práctica romántica tal como cortar una flor para llevarla a una amada. Aquí reluce un esquema de significaciones: la flor que es símbolo de, que su aroma es percibido como a, que el plan de acción tiene el objetivo de... Lo relevante también es que en dicho proceso se reconoce la existencia de un sentido superior que se consolida mediante la evaluación secuencial de los valores e intereses envueltos ("no la cortes, es una flor exótica..."). Por ende, los autores sostienen que el sentido de las acciones se configura por su relación con un(os) propósito(s) y este a su vez se configura de manera anticipada. Esto es así porque

[...] la acción es guiada por una perspectiva determinada hacia un fin preconcebido. [...] El acto concluido, ya sea o no con éxito –pero también el acto proyectado como algo concluido–, puede compararse con otros actos, ser entendido como el cumplimiento de máximas, explicado y justificado como la ejecución de normas, justificado como desafío a una norma, negado a otros y, en última instancia, a uno mismo (Berger y Luckmann, 1997, pp. 33-34).

El sentido de la acción social, entonces, se construye mediante una compleja red de diferentes dimensiones (directa o indirecta, mutua o unilateral) de sentido. Lo anterior empata de manera directa con los tipos ideales de *acción social* (racional

con arreglo a fines: o a valores: tradicional: v afectiva) que Weber (1974) postula. Esto es así porque los autores nos refieren que la acción social tiene un sentido mentado que puede ir dirigida hacia otras personas, presentes o ausentes, muertas o aún por nacer, orientadas para conseguir una respuesta o no... De nueva cuenta si hacemos alusión a la diferencia que Weber hace de la acción netamente individual como tal y la acción social, el sentido mentado es fundamental debido a que toda acción social está referida a la conducta de otros, esto es, tiene sentido para quienes la realizan afectando la conducta de otros y por lo tanto orientándose la acción mencionada por dicha afectación. Si no existe una influencia relacional la acción no es social sino netamente individual (i.e., condicionada por la masa, involuntaria, por imitación...) porque carece de relación significativa, nos refiere el autor. Entonces "la relación social consiste sola y exclusivamente... en la probabilidad de que una forma determinada de conducta social, de carácter recíproco por un sentido, hava existido, exista, o pueda existir. [...] Un "estado" deja, pues, de existir sociológicamente en cuanto desaparece la probabilidad de que ocurran determinadas acciones sociales con sentido" (Berger v Luckmann, 1997, p. 22).

Respecto al carácter social del sentido, los autores diferencian entre los estratos más simples del sentido (experiencia subjetiva de una persona) y los estratos superiores del sentido (objetivación del sentido subjetivo en la acción social). Aquí juega un papel importante el uso del acervo de experiencias disponibles en el contexto social. Entre las que se encuentran: la tipificación; la clasificación; los patrones experienciales; y los esquemas de acción. Todos ellos conforman los elementos de los acervos subjetivos de conocimiento que se presentan disponibles para la resolución de un problema y que con ello surge el elemento intersubjetivo objetivado del sentido. Esto es así porque

[...] Los problemas afloran a la vez de la acción social interactiva, de modo que las soluciones deben encontrarse también en común. Tales soluciones pueden objetivarse en alguna de un cierto número de formas posibles, a través de señales, instrumentos, elaboraciones, pero sobre todo a través de las formas comunicativas de un lenguaje (*Sprache*), quedando así disponibles para otros (Berger y Luckmann, 1997, p. 39).

En efecto, la constitución subjetiva del sentido es el origen de todos los acervos sociales de conocimiento, estos son los depósitos históricos de sentido anclados espacial y temporalmente. Con base en lo mencionado hasta el momento, para nues-

tro tema de estudio podemos postular que la impunidad y corrupción conforman elementos de los acervos subjetivos de conocimiento, que en el caso del narcomenudeo otorgan incentivos para la paralegalidad: "me aviento el jale porque con una mordida me deian ir". Lo anterior puede ser visto como un elemento empírico que nos permite ejemplificar lo referido. En términos estructurales conviene recordar lo que afirma Valenzuela (2012) sobre la pérdida de autoridad ética y moral del provecto nacional dominante que implosiona el marco axiológico y ocasiona que entonces la población juvenil "no logre" (más bien sea confundida al momento de) identificar diferencias cualitativas entre policías y narcotraficantes, ni cree en la clase política ni en las instancias de procuración de justicia, como lo refiere el autor. Para otorgar sustento empírico de lo referido conviene recordar un par de los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (ENVIPE, 2013), los cuales refieren que: 1) los motivos que llevan a la población víctima de un delito a no denunciar, están las circunstancias atribuibles a la autoridad, el 61.9% de los encuestados considera la denuncia como una pérdida de tiempo y la desconfianza en la autoridad; y 2) con respecto a la percepción de corrupción en autoridades a cargo de la seguridad pública, seguridad nacional, procuración e impartición de justicia, el 77.8% de la población de 18 años y más considera que la Policía de Tránsito es corrupta, seguida de la Policía Preventiva Municipal con 67.9%. Vemos pues cómo en nuestro contexto, el marco axiológico de acción social se desploma como discurso de lo socialmente "correcto". Sin duda advertimos comenzar a adentrarnos en una pérdida de legitimidad institucional cuya manifestación en el sujeto es la crisis de sentido.

De regreso a la exposición del sentido. Para que un sentido sea procesado y absorbido por los acervos sociales de conocimiento (ello porque no todos los sentidos llegan a ser incorporados) se requiere la existencia de instituciones de dominación que intentan influir en dicha producción o al menos intervenir en ella. La estructura histórica específica de los depósitos sociales está determinada, pues, por una relación de poder entre los expertos y todos los miembros de la sociedad. Sobre todo, cuando éstos últimos establecen configuraciones de valores supraordinales que luego se transforman en sistemas de valores. Pensemos, por ejemplo, en la constitución idealizada (y que se queda nada más en ello ya que no se garantizan los mecanismos para su vigencia) de la categoría *juventud* como actor innato de transformación social siempre a partir de un horizonte de "mejoramiento". En efecto, dichas confi-

guraciones (supraordinales) pretenden explicar y regular, de una manera que tenga sentido, la conducta del individuo en su relación con la comunidad, tanto en la vida cotidiana como en la superación de crisis, en relación con realidades que trascienden la vida cotidiana. Bajo esta lógica lo que queda es continuar con la trayectoria trazada por el sentido a través de las instituciones hegemónicas (i.e., *deber ser*).

En este proceso, que he venido describiendo, el rol de las instituciones sociales deviene protagónico en la transmisión de sentido. Esto es así porque

[...] La tarea de las instituciones consiste en acumular sentidos y ponerlos a disposición del individuo, tanto para sus acciones en situaciones particulares como para toda su conducta de vida. Esta función de las instituciones se relaciona, sin embargo, de un modo esencial con la función del individuo como consumidor, pero también, dependiendo de cada caso, con su función como productor de sentido (Berger y Luckmann, 1997, pp. 39-40).

En efecto, cuando las condiciones de la producción y de la distribución de sentido se aproximan a las de un mercado abierto se genera un impacto considerable en el "costo del sentido" y sobre todo en las trayectorias biográficas de sentido. Hablamos pues de la reconstrucción del sentido. En primera instancia, por un lado, porque "la acción del individuo está moldeada por el sentido objetivo proveniente de los acervos sociales de conocimiento y transmitido por las instituciones a través de las presiones que ellas ejercen para su acatamiento. En este proceso, el sentido objetivado mantiene una constante interacción con el sentido constituido subjetivamente y con proyectos individuales de acción" (Berger y Luckmann, 1997, p. 43). Por otro lado, en el caso de la apertura del mercado, cierto número de proveedores de sentido compiten por la persuasión de un público que se enfrenta a la dificultad de tener que elegir el más apropiado de entre un raudal de sentidos disponibles. Aquí es importante recordar el protagonismo de procesos, como la paralegalidad, la informalidad, la migración, y el narcotráfico, tan sólo por mencionar algunos, que hoy en día disputan directamente con las instituciones sociales la oferta de sentido. Un ejemplo lo representa el desvanecimiento (subjetivo) de un "futuro (y presente) mejor", cuando algunos jóvenes se encuentran parcial o totalmente desafiliados de la educación (como trayectoria potencializadora de mejoría) y el empleo formal (como constitución y vigencia de dicha potencialización –i.e., derechos y seguridad social—) y que por lo tanto no tienen la oportunidad de acceder a este tipo de sentidos (axiológicos, formales, "correctos", ideales, legales...). Más aún, los autores nos

refieren que cuando una crisis de sentido, subjetiva e intersubjetiva, es masiva entonces las causas no deben rastrearse en términos individuales sino en la estructura social. Por ello, el narcomenudeo, como una de las múltiples prácticas paralegales del narcotráfico, puede ser visto como una práctica que refleja una estructura social en crisis

Este planteamiento, en términos de sentido, explica la paradoja de la escolaridad, es decir, si se tiene en cuenta que la educación es supuestamente un motor de desarrollo (al menos dentro del discurso institucional de la: OIT, CEPAL...) se prevería que los jóvenes tendrían mayor interés por estudiar; no obstante, conforme incrementa el rango de edad en los jóvenes su deserción y/o abandono es mayor. En gran medida esto se debe a la falta de solvencia económica y/o pérdida de legitimidad de una educación cada vez más devaluada. Hoy en día estudiar ya no garantiza mayores oportunidades para el ascenso social, incluso es todo lo contrario toda vez que a mayor instrucción escolar menor certeza laboral (formal y profesional).

La pérdida de legitimidad institucional, cuyo poder se basa en el mantenimiento de una validez dada por supuesto, es detonador de crisis de sentido. Esto es así porque las instituciones han sido concebidas para liberar a los individuos de la necesidad de reinventar el mundo y reorientarse diariamente en él, ellas crean "programas" para el manejo de la interacción social y para la "ejecución" de un *currículo* determinado. Son sustituto de los instintos: permiten la acción sin que haya necesidad de considerar todas las alternativas. Proporcionan modelos probados a los que la gente puede recurrir para orientar su conducta. Al poner en práctica estos modos de comportamiento "prescritos", el individuo aprende a cumplir con las expectativas asociadas a ciertos roles. Por ende.

[...] Si las instituciones están funcionando en forma razonablemente normal, entonces los individuos cumplen los roles que les son asignados por la sociedad en forma de esquemas de acción institucionalizados y viven su vida de acuerdo con currículos aceptados institucionalmente, moldeados socialmente y que gozan de una aceptación generalizada e incondicional (Berger y Luckmann, 1997, pp. 83-84).

Por un lado, cuando dichas instituciones no cumplen su función, o el individuo no tiene acceso a ellas, o simplemente no les interpela se detona una crisis de sentido porque entonces los programas no han sido internalizados a través de los denominados ritos de transición (i.e., empleo, educación...) en las estructuras de la

conciencia. Por otro lado, la crisis subjetiva de sentido se genera a partir de respuestas institucionales incongruentes o paradójicas que dejan "huérfanos" a los sujetos ante contingencias socio culturales y económicas, esto es así porque

[...] La condición para que se produzca una crisis de sentido es que los miembros de una determinada comunidad de vida acepten incondicionalmente el grado de coincidencia de sentido que se espera de ellos, pero que sean incapaces de alcanzarlo. Como ya se señaló anteriormente, la discrepancia entre lo que «es» y lo que «debería» ser se manifiesta con particular frecuencia cuando en los ideales de una comunidad de vida se insiste en que debería reinar en su interior una absoluta comunidad de sentido (Berger y Luckmann, 1997, p. 56).

La paradoja entre el *deber ser* y el *poder hacer* (Pérez Islas y Urteaga, 2001), así como las paradojas de la modernidad, son la condicionantes para la generación de crisis de sentido. En el tema que nos compete, en el discurso institucionalmente "correcto", la juventud es concebida como mero tránsito a la adultez. La trayectoria tradicional antes "certera" de emancipación social: iniciaba en la familia parental, continuaba en la escuela, después en el empleo (formal, al ser acreedor de derechos de seguridad social) y finalizaba en la formación de una familia propia y con el ejercicio "pleno" de sus derechos ciudadanos (económicos, políticos, sociales y culturales). No obstante, es claro que dicha trayectoria ya no es posible. Al respecto conviene referir a Hopenhayn (coord., 2004, p. 16) cuando menciona que

[...] Desde la perspectiva de los jóvenes, la identidad es una fuente de tensión entre imperativos de integración y pulsiones de individuación. Paradójicamente, la modernidad les coloca el doble signo de prepararse para la inserción social productiva y definir sus propios proyectos con plena autonomía. El problema mayor es que la identidad pasa simultáneamente por el anhelo de inclusión social que la mayoría de los jóvenes latinoamericanos tienen en el centro de sus proyectos de vida, y la pregunta por el sentido de esa misma inclusión.

Lo que en última instancia dicho panorama genera, continúa el autor, en términos fenomenológicos, es que los jóvenes viven hoy con mayor dramatismo, que el resto de la población, una serie de tensiones o paradojas. Estas señalan que los jóvenes: gozan de más acceso a educación y menos acceso a empleo; gozan de más

acceso a información y menos acceso a poder; cuentan hoy con más expectativas de autonomía y menos opciones para materializarla; se hallan mejor provistos de salud pero menos reconocidos en su morbimortalidad específica; son más dúctiles y móviles, pero al mismo tiempo más afectados por trayectorias migratorias inciertas; son más cohesionados hacia adentro, pero con mayor impermeabilidad hacia fuera; parecen ser más aptos para el cambio productivo, pero más excluidos de este; ostentan un lugar ambiguo entre receptores de políticas y protagonistas del cambio; existe una tensión que se produce entre la expansión del consumo simbólico y la restricción en el consumo material; y por último, existe un contraste entre la autodeterminación y el protagonismo, por una parte, y la precariedad y la desmovilización, por la otra²¹.

Bajo esta condición dramática, característica histórica de la modernidad y sobre todo con el avance del capitalismo moderno, Berger y Luckmann (1997) postulan el surgimiento de un pluralismo de sentidos que genera que el sentido y la identidad se vuelvan hechos cada vez más problemáticos y, por lo tanto, más inestables y precarios. El punto central de dicho planteamiento radica en la "descanonización" (en nuestro caso aquí podemos ubicar el *desencantamiento* del que se habla en la segunda sección *Juventudes desencantadas*) de los antiguos sistemas de valores y esquemas de interpretación y/o reservas de sentido. Estos han dejado de ser un recurso que determina la acción en las distintas esferas de la vida, y en el que tampoco existe una realidad única idéntica para todos. Una consecuencia directa entonces es la dificultad, si no absolutamente imposibilidad, de imponer un modo monopólico de sistemas localizados de sentido y valores a sociedades completas. Si bien históricamente han existido procesos de pluralización, lo novedoso es que en las sociedades modernizadas su influencia crece de manera acelerada.

El pluralismo moderno socava el *conocimiento dado por supuesto* e incuestionado y ello genera una multiplicidad de interpretaciones y horizontes de posibilidad de vida. El impacto de dicho proceso no es homogéneo sino diverso. Por otro lado, continúan los autores, el mismo proceso suele ser experimentado como opresivo: como una presión sobre los individuos para que una y otra vez busquen un sentido a los aspectos nuevos y desconocidos de sus realidades. Hay quienes soportan esta presión; hay otros que incluso parecen disfrutarla. Son los denominados *virtuosos*

^{21.} Para un análisis pormenorizado véase Hopenhayn (coord., 2004).

del pluralismo. Pero la mayoría de la gente se siente insegura y perdida en un mundo confuso, lleno de posibilidades de interpretación, algunas de las cuales están vinculadas con modos de vida alternativos. Para nuestro estudio aquí podemos localizar el atractivo simbólico, que representa el narcomenudeo para algunos jóvenes. El mundo dado por supuesto deviene

[...] objeto de múltiples interpretaciones y cada interpretación define sus propias perspectivas de acción posible. Ninguna interpretación, ninguna gama de posibles acciones puede ya ser aceptada como única, verdadera e incuestionablemente adecuada. Por tanto, a los individuos les asalta a menudo la duda de si acaso no deberían haber vivido su vida de una manera absolutamente distinta a como lo han hecho hasta ahora. Este fenómeno se experimenta, por un lado, como una gran liberación, como la apertura de nuevos horizontes y posibilidades de vida que nos conduce a traspasar los límites del modo de existencia antiguo, incuestionado (Berger y Luckmann, 1997, p. 79).

En comunión con el epígrafe que abre el presente apartado, aquí es preciso adentrarnos en el impacto y la reconfiguración social que se genera cuando los jóvenes adoptan prácticas de riesgo. Así surge la categoría *desapropiación del yo* que alude

[...] a la subjetividad juvenil en continua tensión por constituirse. La inestabilidad en el contexto, en las condiciones, arranca a los jóvenes la certeza de que su "yo" hubiera sido el mismo de no haberse presentado la situación que los lleva brincando hacia delante: ellos y ellas son definidos por la "situación" (el encuentro con la migra, la negociación con algún narcotraficante, la pelea a muerte con otro joven, la participación en una acción delictiva), lo que genera pérdida de control sobre el curso de vida deviene biografías atrapadas por la contingencia (Reguillo, 2010, p. 402).

Como se puede apreciar, la adopción de prácticas de riesgo es un mecanismo de *reapropiación* o *reinscripción biográfica* de sentido que ofrece solidaridad, reconocimiento, y posibilidades, mínimas pero vitales. Es decir: "se trata de restituir valor al capital político [y social] que por la vía de los hechos se les niega, por más que los programas oficiales argumenten retóricamente su interés en la situación de los jóvenes" (Reguillo, 2010, p. 403). Cuando las instituciones y los mecanismos tradicionales de incorporación social han dejado de ser certeros, el panorama de pre-

carización social o condición limitativa del sujeto nos interroga por quiénes, cómo, dónde, y cuáles son las instancias que pueden proveer al joven de estás mínimas certezas o sentido de vida en el contexto actual. Una de estas opciones nos la refiere Reguilo (2010), al mencionar que las estructuras del crimen organizado o narcotráfico tienen la capacidad de ofertarse en un terreno fértil para el intercambio de "posición" por "reconocimiento". He aquí cómo las prácticas paralegales se muestran como un horizonte de posibilidad para la *reinscripción biográfica de sentido* y es en este panorama donde ella postula a la paralegalidad.

Dicha crisis de sentido se observa cuando los jóvenes se asumen como una *juventud sin futuro* y sin presente, cuando han perdido las esperanzas de encontrar empleo y por ende dejan de buscarlo, cuando sus proyectos de vida se ven truncados por la negación de una oportunidad educativa (pública y gratuita), cuando el consumo cultural fomenta el *deber ser* pero el entorno social, político, económico y cultural les limita su *poder hacer*, pero sobre todo, que es el caso que nos interesa analizar, cuando viven un *presentismo intenso* porque están desencantados del *mundo dado por supuesto* y en este sentido la búsqueda de alternativas para definir el *qué-me-aporta-a-mí-esto* (Beck, 2000) deviene definitorio.

2.4.2 Una lectura (orientada) del mundo de la vida

[...] el mundo de la vida cotidiana es la región de la realidad en que el hombre puede intervenir y que puede modificar mientras opera en ella mediante su organismo animado (Schütz & Luckmann, 2003, p. 25).

Antes de comenzar con la exposición de las categorías que encuentro sugerentes para (re)pensar el proceso de significación que los jóvenes *dealers* le atribuyen a sus prácticas paralegales, es importante dejar en claro que realizo una lectura de Schütz a través de la orientación de Rodríguez (1993), debido a que ella nos ofrece un acercamiento más claro a la "enmarañada" obra del autor. Al respecto Barba (1993, p. 10) nos refiere que la obra de Schütz "[...] se encuentra diseminada en una serie de libros y artículos que abordan problemas epistemológicos, teóricos y prácticos, cuyas interconexiones no siempre fueron explicitadas".

De igual forma en Van Breda (1995), Natason (1995), Walsh (1993), Ilse Schütz (1993), Luckmann (2003), podemos encontrar lo referido, toda vez que dichos autores refieren las vicisitudes y dificultades de poder presentar articuladamente la obra de Schütz, debido a su repentino deceso que, naturalmente lo obligó a dejar inconclusa su propia obra.

[...] la muerte le sorprendió cuando estaba preparando el libro que tenía planeado desde hacía un tiempo, en cuyos preliminares había comenzado a trabajar intensamente a principios y mediados del año anterior a su muerte. La intención que alentaba este proyecto era reunir los resultados de sus investigaciones sobre la estructura del mundo de la vida cotidiana, y presentar en una sola exposición orgánica lo que aún se hallaba disperso en varias publicaciones (Luckmann, 2003, p. 7).

Es bien sabido que consultar directamente la fuente bibliográfica es un requisito ineludible para quienes nos encontramos inmersos en un proceso de construcción del marco teórico de una investigación. No obstante, cuando se atiende a un autor cuya obra es inconclusa, la orientación para su lectura es necesaria.

Hablar del *mundo de la vida cotidiana* sin duda alguna exige una lectura de Schütz, por haber inaugurado el nivel "micro" del análisis sociológico, al "[...] determinar un nuevo contenido en el universo de lo social: las relaciones intersubjetivas que se dan en el mundo del ejecutar, donde nos comunicamos, actuamos y experimentamos día tras día" (Barba, 1993, p. 9). Todo lo anterior anclado en un enfoque fenomenológico que parte del supuesto hursseliano de que el sujeto es quien le otorga significación a sus acciones. Por lo tanto, Schütz establece que "[...] las ciencias que aspiran a interpretar y explicar la acción y el pensamiento humanos deben comenzar con una descripción de las estructuras fundamentales de lo precientífico, la realidad que aparece evidente para los hombres que permanecen en la actitud natural" (Schütz & Luckmann, 2003, p. 25).

Como se deja ver, el autor concentra su atención en develar el entramado del *mundo de la vida cotidiana*²² como ámbito de la realidad, en el cual el hombre participa continuamente, en formas que son al mismo tiempo inevitables y pautadas (Schütz & Luckmann, 2003), pero también y sobre todo susceptibles de modificación, pues como lo diría Giddens (1997), el sujeto tiene la capacidad de *obrar* de

^{22.} Homologado también como el mundo cotidiano o el mundo del sentido común (Natason, 1995).

distinta manera. "[...] El mundo de la vida es, entonces, una realidad que modificamos mediante nuestros actos y que, por otro lado, modifica nuestras acciones (Schütz & Luckmann, 2003, p. 28).

Para abordar el *mundo del sentido común* Schütz recurre a la categoría husserliana *epojé* que alude a la suspensión de la actitud crítica para asumir así una *actitud natural* frente a *lo instituido* (Hudson, 2010). Esto es así porque Schütz refiere que en la *actitud natural* el sujeto se encuentra siempre en un mundo que presupone y considera evidentemente "real", y por lo tanto es tomado como indiscutido: "[...] es el fundamento incuestionado de todo lo dado en mi experiencia, el marco presupuesto... en el cual se colocan todos los problemas que debo resolver. Este mundo se me aparece en ordenamientos coherentes de objetos bien circunscritos que tienen determinadas propiedades" (Schütz & Luckmann, 2003, p. 25).

En lo anterior se puede observar que el autor postula el carácter intersubjetivo del *mundo de la vida cotidiana*, es decir, el sujeto no solo tiene la capacidad de asimilar y reconocer a sus semejantes como entes dotados de similar conciencia, sino también porque presupone que el "mundo natural" ya fue experimentado, dominado y nombrado por los antecesores, por ende, dicho mundo es colocado en un marco común de interpretación. "[...] Es intersubjetivo porque vivimos en él como hombres entre otros hombres, con quienes nos vinculan influencias y labores comunes, comprendiendo a los demás y siendo comprendidos por ellos (Schütz, 1995, p. 41).

De manera general, la constitución de la intersubjetividad es localizable en Schütz cuando describe las particularidades de la actitud natural de la vida cotidiana, en donde el sujeto presupone sin discusión lo siguiente

[...] a) la existencia corpórea de otros hombres; b) que esos cuerpos están dotados de conciencia esencialmente similares a la mía; c) que las cosas del mundo externo incluidas mi ambiente y en los de mis semejantes son las mismas para nosotros y tiene fundamentalmente el mismo sentido; d) que puedo entrar en relaciones y acciones recíprocas con mis semejantes; e) que puedo hacerme entender por ellos...; f) que en un mundo social y cultural estratificado está dado históricamente de antemano como marco de referencia para mí y mis semejantes...; g) que, por lo tanto, la situación en que me encuentro en todo momento es solo en pequeña medida creada exclusivamente por mí (Schütz & Luckmann, 2003, pp. 26-27).

Conviene subrayar que el mundo de la vida funge como escenario preestablecido y articulado que impone límites a la acción, más no por ello es un mundo determinado que anubla la capacidad de obrar del sujeto: "[...] para dar realidad a nuestros objetivos, debemos dominar lo que está presente en ellos y transformarlos. De acuerdo con esto, no solo actuamos y operamos dentro del mundo de la vida sino también sobre él" (Schütz & Luckmann, 2003, p. 27).

En la obra de Schütz la categoría *acervo de conocimiento* juega un papel central para el abordaje del mundo de la vida, debido a que, como lo vimos también con Berger & Luckmann (1997), dicho acervo es "...un *stock* o almacenamiento de experiencias previas, tanto propias como transmitidas, que posibilitan el desenvolvimiento del sujeto en el mundo de la vida y le permiten captar, interpretar y resolver las situaciones en que se encuentran" (Rodríguez, 1993, p. 53). Por ser un "conocimiento a mano" que ha sido heredado por antecesores, y robustecido por el propio sujeto a través de sus experiencias cotidianas, el *acervo de conocimiento* contiene un carácter pragmático toda vez que, como experiencia previa, funciona como un esquema de referencia para dar paso a la explicitación del mundo (Schütz, 1995).

Bajo este supuesto, el *acervo de conocimiento* es lo que constituye el sentido y la seguridad ontológica del sujeto en la medida en que "...funciona como un esquema de referencia, de interpretación y de soluciones para los problemas del mundo de la vida, presentado siempre en sus formas típicas" (Rodríguez, 1993, p. 53). En otros términos, el acervo de conocimiento es "el motor que echa andar" el *sentido práctico* y la(s) *conciencia*(s) (*práctica y discursiva*) de las que nos hablan tanto Bourdieu como Giddens, respectivamente. Es lo que le permite al sujeto "ser con" en el mundo social. Por lo tanto, Rodríguez (1993, p. 55) nos refiere que la adquisición de conocimiento es definida como "sedimentación de experiencias actuales en estructuras de sentido, de acuerdo con su significatividad y tipicidad".

Una categoría clave del proceso de significación que propone Schütz es la denominada *corriente interna de conciencia*, con la que elabora una explicación más minuciosa del proceso mediante el cual se constituyen las vivencias en la vida de los sujetos que se consideran como significativas y se insertan en contextos subjetivos de significado, para dar lugar así al origen del sentido y las acciones (Rodríguez, 1993). En concreto, *corriente interna de conciencia*, continua la autora, refiere a un espacio de la conciencia en el cual el sujeto deposita su experiencia del mundo y donde el tiempo transcurre significativamente. Como tal, dicha categoría, en general

de carácter completamente subjetivo, es considerada como el estrato más profundo donde se registran las vivencias del individuo.

Otra característica de la adquisición de conocimiento es no ser un proceso estático ni determinado sino permanente que constantemente está puesto a prueba. Esto es así porque, aunque se encuentra condicionado socio históricamente, el sujeto tiene la capacidad para moldearlo biográficamente dependiendo de la historia de situaciones que ha vivido. De ahí que la *situación biográfica* sea central para poder "ser acreedor" a un determinado *stock* de conocimiento (Schütz, 1995).

[...] Cada persona, además, sigue durante toda su vida interpretando lo que encuentra en el mundo según la perspectiva de sus particulares intereses, motivos, deseos, aspiraciones, compromisos... de tal modo, la realidad del sentido común nos es dada en formas culturales e históricas de validez universal, pero el modo en que estas formas se expresan en una vida individual depende de la totalidad de la experiencia que una persona construye en el curso de su existencia concreta (Schütz, 1995, p. 17).

Importa no perder de vista que las experiencias que lleva el sujeto en su vida cotidiana, son incorporadas al acervo en la medida en que son sedimentadas a través de la significatividad y tipicidad, pues de lo contrario no son más que vivencias que no logran atraer la atención de la conciencia. La sedimentación, o no, de las experiencias deviene pues una veta de análisis para abordar la adopción de cierto tipo de prácticas, y además puede ser asimilada también como elemento clave para entender la *motivación de acción* de la que nos habla Giddens en su modelo estratificado, sobre todo cuando

[...] existen situaciones para las cuales el conocimiento existente en el acervo es insuficiente; éstas son denominadas problemáticas. Este tipo de situaciones hacen necesarias explicaciones por parte del sujeto que, una vez probada su efectividad al solucionarse la situación, se incorporan como elementos nuevos al acervo (Rodríguez, 1993, p. 56).

El acervo de conocimiento para ser tal tiene que ofrecer respuestas a las situaciones (problemáticas) que se le presentan al sujeto en su vida cotidiana. La respuesta es pues el germen de la significatividad de la experiencia que posteriormente se suma al *stock* de conocimiento. En este sentido, también puede entenderse al acervo como el *mundo vivido* nunca acabado sino en constante reproducción y/o robusteci-

miento, con base a las necesidades, intereses, demandas del agente. Es decir, Schütz hace alusión a un sujeto activo que afronta su vida cotidiana de la mejor manera posible, y cuya agencia se hace manifiesta a través de la búsqueda, consolidada o suspendida, de una respuesta al problema que se le presenta. "La suspensión de la explicación de un problema puede darse también al interior de un mismo ámbito de sentido, por causa del desplazamiento de un problema por otro que ha ocupado nuestra atención" (Rodríguez, 1993, p. 56). En este sentido, continua la autora, Schütz distingue dos tipos de suspensiones provocadas por razones impuestas (que se presentan como la urgencia de solución de un problema sobre otro, jerarquías de planes personales o de tipo social) y motivadas (auspiciadas por el sujeto de acuerdo con su muy personal estructura de significatividades y necesidades). Cabe mencionar que esta ambivalencia, lo impuesto y lo motivado, acompaña el tema de significatividad, sobre todo más adelante cuando el autor aborda la tipología de significatividades.

En el tema que aquí nos convoca, la sedimentación y adquisición de conocimiento, nos permite analizar la manera en cómo las juventudes al vivir condiciones limitativas se ven interpeladas hacia la adopción de prácticas paralegales que les posibiliten, como respuesta al *presentismo intenso*, asir un sentido para sus vidas; en gran medida porque se encuentran ubicados en un contexto estructural moderno que impacta significativamente su trayectoria biográfica. Una situación contingente (problemática o crítica, como nos refieren los autores) obliga al sujeto a la búsqueda de soluciones alternativas cuando el *acervo de conocimiento* se muestra rebasado.

De regreso a Schütz, la estructura del acervo de conocimiento es caracterizada en tres ámbitos: 1) el de los elementos fundamentales: se presenta constituido por elementos dados de manera automática y natural, por lo que todos los humanos lo poseen, podría entenderse como el sentido común, la actitud natural del estar en el mundo; 2) el del conocimiento rutinario, habitual o de recetas: es producto de experiencias sedimentadas y, al igual que los elementos fundamentales, se encuentra presente siempre en la vida de los sujetos. Se traduce en forma de recetas, conocimiento práctico y habilidades que facilitan la resolución de problemas cotidianos en el mundo de la vida; y 3) el de los elementos específicos: son producto de experiencias sedimentadas, biográficamente articuladas y tematizadas en torno a una experiencia en particular. Estos ámbitos a diferencia de los anteriores

[...] se encuentran determinados por las mismas limitaciones de la situación que les dio origen y son producto de explicaciones efectuadas subjetivamente. [...] este tipo de elementos son originarios fundamentalmente en actividades de tipo especializado, realizadas por los individuos generalmente en el trabajo. Constituyen conocimientos originados en su experiencia y difícilmente accesibles a toda la gente (Rodríguez, 1993, p. 58).

De lo presentado es pertinente retomar el tercero de ellos. Si bien Schütz postula que la estructuración del acervo en el tercer ámbito está conformado a través de la realización de roles limitados socio culturalmente, conviene ampliar esta noción hacia aquellas experimentaciones que grupos específicos llevan a cabo y que se vuelven prácticamente restringidos, y en algunas ocasiones hasta impenetrables. Tal es el caso de agregaciones culturales que comparten códigos, normas y rituales propios. Pensemos, por ejemplo, en las pandillas, las dinámicas del crimen organizado, el comercio informal, en una palabra, aquellas prácticas paralegales que se encuentran al margen de lo socialmente establecido. En este sentido, el autor menciona que la distribución del acervo de conocimiento tiende dos variantes: la distribución simple y la distribución compleja. El primero, como su nombre lo indica, es accesible a todos los sujetos pues se transmite a través de su condición tanto biológica (i.e., sexo) como social (i.e., edad). En contraste el segundo, está influido por una transferencia de conocimiento de tipo *especial* y es definido por los roles sociales que se desempeñan dentro, por ejemplo, de la división social del trabajo.

En el tema de la *significatividad*, ésta es entendida a través de la noción de significado como

[...] el momento en que se "encuentran" la corriente interna de conciencia y los hechos que ocurren en el mundo de la vida, al cual se agregan la mediación del concepto de acervo de conocimiento. De esta forma la significatividad se refiere al proceso a través del cual se tematiza este "encuentro", genera conjeturas en la conciencia del sujeto, produce interpretaciones y provoca acciones (Rodríguez, 1993, pp. 64-65).

De lo anterior se deduce que la *significatividad* es generadora de acción en la medida en que la respuesta que produce a la situación problemática es sedimentada. Más importante aún es observar los tres niveles que presenta la estructura de significaciones: 1) el de la percepción por parte del sujeto de un problema (cualquier especie de tema, objeto o situación que el sujeto intente comprender); 2) el

del procedimiento o resolución; y 3) el de la conducta que el sujeto adopta sobre éste (Rodríguez, 1993). De nueva cuenta, encontramos que dicha estructuración se encuentra determinada por situaciones específicas y biográficas particulares. Como se deja ver, la *significatividad* es un proceso que implica percepción, procedimiento-resolución, y conducta adoptada (una especie de *obrar*, en términos de Giddens).

Schütz coloca tres tipos de *significatividad* que se producen de manera entrelazada sin la existencia de una secuencia cronológica, es decir, no existe una *significatividad* antes que las otras. De esta manera, Rodríguez (1993) nos permite encontrar la siguiente tipología de la *significatividad*, la cual, huelga decir, cada una de ellas se encuentra dividida en impuesta y motivada: *significatividad temática*, *significatividad interpretativa*²³ y *significatividad motivacional*²⁴.

Para este estudio conviene explorar los dos últimos tipos de *significatividad* debido a que ambos involucran elementos analíticos que nos permiten abordar el proceso de significación mediante el cual el sujeto joven adopta prácticas paralegales de narcomenudeo para la atención a la situación problemática (es decir, de *presentismo intenso*) que experimenta. Dicho de otro modo, el joven al vivir con-

^{23.} Este tipo de significatividad involucra un proceso de "tratamiento" del problema, pues el sujeto se ve en la necesidad de resolver un problema cuando este reside en su conciencia. Dicha significatividad es subdividida en impuesta y motivada. a) A pesar de ser impuesta, el proceso de asimilación de un problema coincide con determinados elementos del acervo del sujeto, por lo que la situación problemática se encuentra bajo control, es decir, existe el conocimiento necesario para afrontarla. En efecto, debido a que la resolución del problema no exige explicaciones "extras", su interpretación se da de manera automática. b) En contraste, la significatividad interpretativa de carácter motivada: "[...] se presenta cuando no existe coincidencia entre el problema y los elementos del acervo, es decir, que éstos no son suficientes para mejorar la nueva situación. En este caso, es necesario para el sujeto llevar a cabo explicaciones "motivadas" por la incongruencia entre el problema y el acervo, dando por resultado una búsqueda de interpretaciones nuevas. [...] al provocar en el sujeto procesos de explicitación de los problemas, arrastra para el acervo aportes, correcciones y elementos nuevos que lo enriquecen" (Rodríguez, 1993, p. 67).

^{24.} Forma parte de la significatividad temática e interpretativa, pues aparece inmediatamente cuando el sujeto se ve en situación de escoger o resolver un problema. También este tipo de significatividad se encuentra subdividida en condicionada y libre. La primera está orientada hacia el pasado del sujeto y se materializa en una "actitud", determinada biográficamente por motivos "porque" sedimentados. Mientras que la segunda, denominada "libre" se encuentra orientada hacia el futuro y se constituye con motivaciones definidas por proyectos a futuro derivados de motivos "para". "Ambos tipos de significaciones, hacia el futuro y por el pasado, son la base sobre la cual el sujeto lleva a cabo decisiones interpretativas acerca del cómo orientar su acción" (Rodríguez, 1993, p. 68).

diciones limitativas, de orden contextual y estructural, se inscribe en procesos de constitución de sentido que permitan atender sus necesidades, demandas y/o intereses frente a otros derroteros que son más difíciles de seguir. Aquí es clave entender el proceso de constitución de sentido a través de las experiencias significativas

[...] las vivencias adquieren sentido por vez primera cuando son explicitadas *post hoc* y se hacen comprensibles para mí como experiencia bien circunscritas. Así, solo tienen sentido subjetivamente aquellas vivencias que son presentadas por el recuerdo en su efectividad, que son examinadas con respecto a su constitución y que son explicitadas en cuanto a su posición en un esquema de referencia común (Schütz & Luckmann, 2003, p. 36).

Dicho de manera sencilla, en la medida en que el *acervo social de conocimiento* se muestra insuficiente para atender una situación, el sujeto se ve interpelado a la búsqueda de una explicación, de manera impuesta o motivada. Cuando dicha elucidación logra dar respuesta a la situación "problemática" presentada, se invierte en un proceso de significación, sedimentación que se incorpora al acervo de conocimiento, en efecto, es a través del proceso de significación de una experiencia en donde emerge el sentido de una acción. Así, por ejemplo, las acciones sustentadas bajo motivos "para" y motivos "porque" cobran sentido. Esto nos obliga traer a colación la *teoría de los motivos*.

Rodríguez (1993) nos refiere que la *teoría de los motivos* fue el foco de atención donde Schütz centró sus esfuerzos para constituirla a través del estudio y explicación de la subjetividad en las acciones humanas. En términos generales, el argumento central de dicha teoría es que los motivos es el complejo más simple de sentido en términos del cual una acción es interpretada por el actor. Como ya se mencionó, existen dos tipos de motivos: "para" y "porque".

- 1) Los *motivos para* se encuentran referidos al futuro y son idénticos al objeto y propósito para cuya realización la acción misma es un medio: es un *terminus ad quem* (límite hasta el cual). Este tipo de motivos constituyen en la acción, el deseo de realizar el proyecto, el impulso o la voluntad. Aquí se ubican los motivos de orden subjetivo, pues es en ellos en donde se despliegan los planes de vida, planes del día, horarios y urgencias que el actor subjetivamente planifica y que corresponden a su muy personal experiencia (Rodríguez, 1993).
- 2) Los *motivos porque* están referidos al pasado y pueden ser denominados razón o causa: es un *terminus a quo* (límite a partir del cual). En este tipo de motivos

se encuentra el origen del proyecto de la acción actual. Aquí se ubican los motivos de orden objetivo. En el curso de la acción presente el actor sólo tiene en vista el futuro y no el pasado que dio origen a esa conducta. Los motivos 'porque' tienen su raíz en experiencias anteriores que solamente pueden ser vistas en una mirada retrospectiva y que han ido conformando principios, hábitos, gustos, afectos, etc. que han adquirido existencia "separada" del curso de la acción actual y que pueden ser observados "desde afuera" por cualquier sujeto (Rodríguez, 1993). En términos metodológicos, el motivo "para"

[...] se refiere a la actitud del actor que vive en el proceso de su acción en curso. Por consiguiente, es una categoría esencialmente subjetiva, que sólo se revela al observador si este pregunta qué sentido atribuye el actor a su acción. En cambio... motivo "porque" es una categoría objetiva, accesible al observador, que debe reconstruir, a partir del acto realizado... la actitud de este ante su acción. Solo en la medida en que el actor se vuelve hacia su pasado, convirtiéndose de este modo en un observador de sus propios actos, puede llegar a captar los genuinos motivos "porque" de sus propios actos (Schütz, 1995, p. 89).

Como se deja ver, el abordaje de los motivos de la acción alude al registro reflexivo tanto del deseo como de la racionalización de una acción adoptada. En este estudio se explora los motivos que los jóvenes tienen para significar la adopción de prácticas paralegales (el narcomenudeo) y que de alguna manera dicha adopción no se encuentra anclada del todo con la exclusión económica.

CAPÍTIHO III

Esquema metodológico

Introducción

El presente capítulo da cuenta del esquema metodológico empleado para atender la respuesta tentativa a la pregunta de investigación. El eje transversal está anclado en el enfoque cualitativo centrado en, lo que Giddens (1995) denomina, hermenéutica doble y la observación (participante). Ambas contribuyeron a la construcción del dato para así indagar empíricamente el universo del joven dealer de la ZMG. A sabiendas de la complejidad con la que opera la realidad, se realizó un ejercicio heurístico para adentrarme a las particulares formas de ser, actuar, y pensar de dicho actor social. Este enfoque fue nutrido cuantitativamente sobre todo al momento de ponderar el contexto estructural que inciden poderosamente en la detonación de las condiciones limitativas, así como para dimensionar el papel que juega el narcomenudeo en el entramado social de las comunidades.

De manera particular, este capítulo se compone de seis apartados: 1) se inicia con una precisión metodológica: para esclarecer no solo las dificultades encontradas sino la diversificación de los informantes; 2) se continua con la ruta metodológica empleada para la recolección de la información; 3) enseguida se da cuenta del carácter reflexivo de la investigación: donde se esclarece las implicaciones etnográficas del trabajo de campo; 4) aunado a lo anterior de manera puntual se presentan algunas notas que dan cuenta del trabajo de campo realizado; 5) posteriormente el apartado "hurgar el universo subjetivo": describe el *corpus* y procesamiento (codificación y vaciado) de las entrevistas aplicadas; y 6) después la sección "fuentes alternas de información": presenta las publicaciones periódicas revisadas que permitieron la actualización de lo que acontece en el ámbito cotidiano en relación al narcomenudeo.

3.1 Precisión Metodológica

La elección de los fenómenos de estudio está profundamente ligada a la subjetividad del investigador: intereses profesionales, vivencias del trayecto biográfico, experiencias previas laborales, inquietudes intelectuales, etc. En mi caso particular elegí el tema de los jóvenes *dealers* como una oportunidad para profundizar el espiral de violencia en el que se encuentran inmersos algunos jóvenes de la ZMG. Si bien es cierto que ya anteriormente he tenido la oportunidad de colaborar en investigaciones (i.e., Marcial y Vizcarra, 2014, 2015, 2016) e intervenciones profesionales (i.e., proyectos SUBSEMUN y PRONAPRED) que atienden implícita y explícitamente problemáticas sociales relacionadas con las dinámicas de la compra/venta y consumo de sustancias ilícitas, no concebí que uno de los mayores retos sería convencer a mis sujetos de estudio para que me permitieran husmear su subjetividad. Esto es, la mayoría de los sujetos contactados cancelaba a última hora o simplemente se negaban ser entrevistados, precisamente porque hoy en día se vive un reajuste del control de Las Plazas que operan en nuestra región y, por ende, el hermetismo se cimienta como un mecanismo de sobrevivencia.

El cada vez más profundo clima de impunidad que asola todo nuestro país me exigió realizar algunas presiones metodológicas. Este estudio está ubicado sobre un contexto en el que las autoridades de diversos órdenes de gobierno se encuentran coludidas con el crimen organizado, por lo que el amedrentamiento paraliza y obstaculiza el flujo de la vida cotidiana. Ya no se sabe a ciencia cierta de quien cuidarse: si de los supuestos "malos" o de los "buenos" que hacen "cosas malas". Paradójicamente los segundos son más peligrosos porque operan bajo el amparo institucional. Este panorama detonó exigencias metodológicas sobre el sujeto de estudio, por lo que se optó por realizar una ampliación de los criterios de selección, los cuales tienen que ver: uno con la edad (29-35); otro con la vigencia de la práctica del narcomenudeo (ex *dealers*); y el otro con el origen de los sujetos (foráneos de la ZMG). A continuación, se exponen las razones.

En un primer momento se estableció trabajar con jóvenes de 12 a 29 años de edad. No obstante, a raíz del primer acercamiento el objeto de estudio exigió ciertas adecuaciones. Ello en relación a que también, por ejemplo, la herramienta metodológica denominada *bola de nieve* (Martínez, 2012) me proporcionó diversificar posibles informantes, por ende, se optó por incluir a sujetos que rebasan dicho rango

de edad y ampliarlo así hasta los 35 años. Uno de los criterios que sí se mantuvo fue abordar sujetos que durante su *juventud* (12-29 años de edad) practicaron el narcomenudeo pero que no estuvieron al 100% integrados al crimen organizado, es decir, operaron de manera independiente. De esta manera, se eludió a sicarios, halcones, cabecillas de Plazas, debido a que estos se encontraban completamente implicados al crimen organizado además de que cuyos roles, prácticas y funciones desviarían la atención

Por cuestiones metodológicas vo no estov escogiendo ese mundo v tiene que ver con la compleiidad del suieto de estudio; por mi seguridad personal, no me involucré con ellos, porque para los fines del presente análisis no interesa los casos extremos que maneja, por ejemplo, Reguillo: un sujeto joven que sufre o detona violencia tras violencia, y que además proviene de la pobreza extrema. Como se ha establecido en la tesis de investigación, se ha considerado que ese mundo ya está trabajado, además de que su condicionante economicista es cuestionable, toda vez que se agota en criminalizar la pobreza, estereotipar a ciertas juventudes como agentes de violencias e inseguridad, entre otras cosas. En efecto, mis sujetos de estudio son jóvenes que no viven una precarización absoluta (carencia de vivienda, alimentación, educación, y salud principalmente), ello de alguna manera lo tienen resuelto. Efectivamente lo económico está presente, pero hay una subjetividad más entorno a la vivencia del presentismo intenso (i.e., chelas, desmadre, mujeres, fiesta, orgías, sentido, reconocimiento...). A diferencia de los sicarios que sí les da la posibilidad de sobrevivir, a los sujetos de estudio les abre la posibilidad de solventar sus condiciones limitativas (que no necesariamente tienen que ver con las necesidades básicas de sobrevivencia sino de orden simbólico e inmaterial).

Conviene enfatizar que solo se incorporó a un jefe de Plaza (autodenominado 24) como "caso tipo" para referenciar concretamente la reconfiguración social detonada por la incursión de La Plaza en la vida cotidiana.

Por otro lado, la incorporación de los sujetos *ex dealers* se debió también a los efectos de la *bola de nieve* (Martínez, 2012), además de que los individuos que ejercen el narcomenudeo actualmente, se negaban a ser partícipes del estudio por cuestiones de seguridad personal. Por ello lo del riesgo: en un par de casos me di cuenta que hasta me tachaban de policía, infiltrado, etc. Por ejemplo, en un grupo cerrado de *Facebook* donde convergen tanto consumidores como vendedores de sustancias

ilícitas, y que de hecho ofrecen abiertamente el producto o realizan transacciones por internet¹, solicité permiso y apoyo para contactar sujetos de estudio.

—Buen día, soy alumno de posgrado en la Universidad de Guadalajara. Estoy estudiando el significado que los jóvenes le atribuyen a la venta de algún estupefaciente al por menor, es decir, narcomenudeo practicado por jóvenes. Motivo por el cual, les solicito el apoyo para ver si de casualidad alguno de ustedes se ha dedicado a ello que me permita entrevistarlo (puede ser vía *skype*, o por aquí vía *inbox*). El tema central es que narren los motivos por los cuales se encuentran, o en algún momento realizaron dicha práctica. No me interesa en lo más mínimo datos personales, suyos o ajenos. Es decir, entrevista 100% confidencial, sin nombres o direcciones reales. Todo ello porque estoy realizando un estudio para el doctorado que estoy cursando. Ojalá que me puedan apoyar. Gracias y disculpen las molestias (10 de marzo de 2015).

[...]

-Alejandro M: Los van a torcer!!!! xD (10 de marzo de 2015).

[...]

-Riva's A: este hijo de la verga se me hace q es tira habla pura mamad mandelo a la verga band les kiere poner un cuatro [...] huelo a las putas puerkas a kilometros y este es una de esas putas puerkas (*sic*) (11 de marzo de 2015).

Los comentarios referidos por *Alejandro M y Riva's A* exponen la hostilidad desplegada al sentirse amenazados. De la misma forma, cuando se realizaban esfuerzos para poder contactar a *dealers* se obtenían el siguiente tipo de respuestas

[...] me dijo el *Kike* que te fueras mucho a la verga con tu mamada de entrevista (charla informal, 02/07/2015).

[...] Déjame ver, le voy a preguntar si un día quiere jalar contigo, es un *dealer* que "no mames" tiene una experiencia y en mercadeo chingón de menudeo. El otro día quise presentártelo, hasta le platiqué, pero él no aceptó (*Davimi* en charla informal, 15/08/2015)

Caso contrario, se logró hacer empatía y confianza con algunos que dijeron: "sí, yo lo hice hace tiempo", "ah, entonces, por favor cuéntame tu experiencia". Aunque se pasan del rango etario (12-29 años), me enfoque a reconstruir el periodo

^{1.} Tal como se profundiza en el apartado "4.3.3 Narcomenudeo online" del capítulo IV.

de cuando fueron jóvenes, ligándolo con esta cuestión de que les importa lo económico, pero les llama más la atención el *desmadre* y todo ese mundo que Valenzuela (2012) categoriza como vivencias del *presentismo intenso*. Como se puede observar, la incorporación de los *ex dealers* no desvía los fines del presente estudio, sino que al contrario los fortalece al ofrecer un panorama más amplio del cómo se ha reconfigurado dicha práctica con el paso del tiempo.

Aunado a lo anterior, sobre el lugar de residencia se precisa que ante la resistencia de los posibles informantes se optó por diversificar las estrategias, lo cual generó contactar a jóvenes dealers por medio de redes sociales (conocidos, amistades, familiares, etc.). Se incorporó a ellos por la imposibilidad de poder contactar con gente que es exclusivamente de la ZMG, en razón de que, en ese determinado momento, no había condiciones de seguridad para seguir insistiendo en los jóvenes de la ZMG, y porque no tomar dicha precaución, ponía en riesgo tanto al observador como al observado. En efecto, opté por lo seguro, con los que he logrado contactar. Una ventaia de incorporar a tres dealers "foráneos" (dos de Ciudad Juárez uno de la Ciudad de México -CDMX-) es ampliar el panorama de lo que acontece en dicha práctica, por lo que a la par de los resultados se comparó y reforzaron las travectorias biográficas: ¿existen patrones (i.e., código de conducta, Zamudio, 2013). riesgos, roles, etc., que se repiten entre dichos sujetos de las distintas localidades? Por último, es preciso señalar que los dealers "foráneos", en concreto los dos de Ciudad Juárez, tienen la condición de haber estado o estar operando pasivamente en la ZMG. Ellos practicaban el narcomenudeo en su localidad y continuaron ejerciéndolo al llegar a Guadalajara aun y cuando por dicha práctica fueron forzados a emigrar de su lugar de residencia. Únicamente el joven de la CDMX ejerció el narcomenudeo exclusivamente en su localidad. Más tarde se incorporó un cuarto dealer proveniente de la ciudad de Tijuana, Baja California. En conjunto, la característica que prevaleció en todos ellos fue la condición de ser: jóvenes-dealer-independientes-con ciertas posibilidades de desarrollo. Por lo tanto, incluir el universo subjetivo y prácticas de estos sujetos posibilitó contar con mayores referentes empíricos al momento de desentrañar el entramado social del narcomenudeo.

En suma, existen fenómenos de estudio riesgosos que, por sus propias características, exigen ciertas adecuaciones metodológicas. Afortunada o desafortunadamente, depende del ángulo que se enfatice; el que nos convoca, es uno de ellos. Esto

es así porque los datos etnográficos no son sólo información pura y sin procesar, sino constituyen en sí un proceso de pensamiento que demanda ideas creativas.

3.2 Ruta metodológica

[...] el modo en que se elabora un objeto sociológico es al menos tan importante como el resultado final del proceso de investigación (Bourdieu, 2005, p. 110).

La incursión al campo se realizó a través del método etnográfico cuyas técnicas metodológicas implementadas fueron: 1) la observación participante, acompañada del diario de campo, y descripciones densas como registro y descripción de los acontecimientos cotidianos que vive el sujeto; y 2) la aplicación de entrevistas semi estructuradas a sujetos jóvenes *dealers* de la ZMG (sujetos de estudio), así como también a expertos en la materia, todo ello con la finalidad de ofrecer un panorama integral del fenómeno.

Es preciso mencionar, y como se aborda en el apartado *nota metodológica*, que esta investigación no comprendió un proceso lineal sino quizás todo lo contrario. En última instancia fue un caótico vaivén: ensayar, errar, rectificar. Esto fue así porque de acuerdo con Merton (1992, p. 180)

[...] la investigación empírica va mucho más allá del papel pasivo de verificar y comprobar la teoría [...] realiza por lo menos cuatro funciones importantes que ayudan a dar forma al desarrollo de la teoría: inicia, formula de nuevo, desvía y clarifica la teoría.

Dicho supuesto fue reforzado a través de la propuesta metodológica de Mills (2012), cuando arguye que el trabajo intelectual del investigador y su vida (personal) están intrínsecamente relacionada con su quehacer, de lo que se trata, refiere el autor, es de reunir lo que se está haciendo intelectualmente y lo que se está experimentando como persona. Este punto se detalla en el apartado *diario de campo* donde se da cuenta del cruce entre datos empíricos con la recopilación de información relacionada al objeto de estudio que se encontraba en notas periodísticas.

Como se deja ver, la experiencia juega un papel fundamental en este proceso porque permite guiar y poner a prueba nuestro pensamiento al captar y seleccionar lo que se experimenta. Debido a que toda anarquía es susceptible de detonar un

caos, el autor propone llevar un archivo para controlar la experiencia. Registrar en primera instancia lo vivido para después sistematizarlo (clasificar, reflexionar, reconstruir...) por ello un archivo fue imprescindible porque "es un depósito de hechos y de ideas que crece sin cesar, desde las más vagas a las precisas" (Mills. 2012, p. 210). He aquí el germen de lo que él llama una artesanía intelectual, porque de lo que se trata es de establecer relaciones entre distintas ideas y notas diversas que a diario vamos encontrando: al leer un nuevo texto; una nota periodística; al encontrar pistas relacionadas con el tema en las plataformas virtuales (Facebook, YouTube, Twitter), escuchar opiniones de expertos, conferencias, o charlas formales e informales, es decir, todas aquellas fuentes que despierten la imaginación sociológica para dar cuenta de nuestra temática de estudio (verbigracia, la nota de campo titulada Buscando un paro en las Islas presentada en el presenta capítulo). La información se rastrea en todas partes sin exclusividad espacio/temporal, y por ende el dato se construye a partir de diversas vías. No es a la anarquía metodológica a la que se le apuesta, como algunos críticos lo creerían, sino estar abiertos a una posible serendipia (Pérez, 1980), cuyo aporte es "[...] el dato imprevisto, anómalo y estratégico que ejerce presión sobre el investigador hacia una nueva dirección de la investigación que amplifique la teoría" (Merton, 1992, p. 182). Por ello y aguí se precisa que la incorporación analítica de los agentes de seguridad pública y los usuarios de sustancias ilícitas, fue posible a partir de la curiosidad empírica que se despertó en charlas informales, dicha incorporación sin duda alguna contiene aportes significativos para comprender el narcomenudeo desde distintas trincheras.

En este sentido, es importante reconocer que lo realizado permitió reformular el planteamiento del fenómeno de investigación. Ello también fue posible a través de una revisión permanente del estado del arte para establecer el andamiaje conceptual que permitió afinar, o en su caso rectificar, los vacíos teóricos y metodológicos. De igual forma, se recopilaron datos estadísticos (informes, encuestas, y análisis estadísticos de la juventud) y hemerográficos con la finalidad de dimensionar y contextualizar el fenómeno estudiado. Enseguida, se llevaron a cabo acercamientos etnográficos (observación participante, entrevistas, charlas informales) con los actores. En este punto se llevó un diario de campo para registrar cualquier indicio que permitiera ampliar, sustentar, refutar o virar la interpretación del dato en constante construcción.

Cabe mencionar que se reconoció el estatuto epistemológico del sujeto de estudio para la definición de ciertos tópicos, sobre todo los relacionados con las prácticas discursivas ocultas para el intruso. Este factor no solo tuvo una función práctica para el manejo del código lingüístico, sino que fue trascendental para salvaguardar la integridad física propia del investigador y del sujeto de estudio, debido a que en el narcomenudeo cualquier paso en falso es decisivo para una detención o agresión física. Por ejemplo, en diversos momentos se presenció la compra-venta de sustancias ilícitas, durante este acompañamiento se tenía que apegarse a un código de conducta que inhibiera los riesgos, tal como no actuar con nerviosismo volteando a distintas partes o mencionar explícitamente el nombre de la mercancía en transacción.

Para facilitar al lector, el presente estudio incorpora un glosario que orienta la comprensión de los términos empleados por los distintos actores inmersos en el narcomenudeo. En efecto, en la sección de *anexos* se presenta un glosario de palabras dividió en tres partes: *I Sustancias ilícitas; II vocabulario del Narcotráfico; y III Palabras coloquiales*.

Al tratarse de un tema controversial que se encuentra al margen del ámbito legal y además de que el riesgo le es inherente, mi compromiso ético consistió en garantizar el anonimato de los sujetos entrevistados por las experiencias personales y asuntos privados que han realizado y que los vulnera con suma facilidad. La táctica empleada fue acordar con el informante no develar datos reales sino disfrazar las identidades y lugares, propios o ajenos. Cuando se realizaban las gestiones para establecer el contacto y posterior entrevista, lo primero que se efectuaba era la exposición expresa del estudio en curso (i.e., tema, hipótesis, objetivos) y sobre todo la identidad real del investigador, en este caso, la credencial de estudiante fue vital (en el caso de los *dealers* y usuarios de sustancias ilícitas) para evitar ser relacionado con la policía, en seguida, la entrevista era inaugurada con la pregunta: ¿me podrías decir un nombre o apodo ficticio para referirme a tu persona?

En el tema del narcomenudeo mi postura ética consiste en no caer en una apología del delito sino aportar elementos que contribuyan a una mayor comprensión del fenómeno

En suma, la construcción del dato se realizó a través de la comprensión, análisis, e interpretación de la información obtenida, pero sobre todo, a través de un diálogo permanente y, en la medida de lo posible, horizontal entre el investigador-investigado.

3.3 El carácter reflexivo de la investigación

En la recolección de la información se implementó un ejercicio etnográfico como herramienta de análisis cuyo propósito fue atender el aspecto hermenéutico perseguido en el presente estudio, por ello la observación participante permitió indagar la manera en cómo los sujetos le otorgan sentido (o significado) a las cosas de la vida cotidiana

Como observador participante fue factible aprender y reflexionar en torno a la trama de significados que el sujeto joven *dealer* despliega a través de sus prácticas paralegales: por ejemplo, cuando por encima del factor netamente económico, el sentido que le encuentran al narcomenudeo es la vivencia de un *presentismo intenso*, así como elementos de orden simbólico, tal como a continuación se hace presente en el siguiente testimonio.

[...] Hay otra cuestión que siempre me la pregunto. El hecho de vender por tener dinero cómodo o no sé si por el vértigo de estar como quebrantando la ley, o por una cuestión hedonista, no lo sé [...] el placer de conseguir lo mejor, la mejor calidad del producto (DI29I DAM 030314).

Para poder calibrar la significación de las prácticas discursivas del sujeto, la observación participante propició tener un acercamiento a la interpretación del mundo cotidiano, de *segundo* o *tercer orden* (Geertz, 1992), de los jóvenes analizados. Esto fue así porque participé

[...] abiertamente o de una manera encubierta, de la vida cotidiana de personas durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas; o sea, recogiendo todo tipo de datos accesibles para poder arrojar luz sobre... la manera cómo la gente otorga sentido a las cosas de la vida cotidiana (Hammersley & Atkinson 1994, pp. 15-16).

El narcomenudeo es un fenómeno social condensado por los riesgos, el anonimato, el silenciamiento velado como medida impuesta o agenciado para salvaguardar la integridad física. Más aún, al ser categorizado como una problemática social que se ejerce en el ámbito ilícito y por ende la persecución institucional obliga aún más al repliegue netamente de la esfera privada (de ahí que algunos sujetos senegaro

a para poderl momento de desentrañar el entramado del narcomenudeo. sujetos se negaron a ser partícipes del estudio por temor a ser delatados), la observación participante permitió adentrarse al entramado oculto de la vida social del narcomenudeo. Así, los peligros inherentes al objeto de estudio fueron sorteados en la medida de lo posible para poder desentrañar los ritos, las codificaciones lingüísticas para encubrir el, jurídicamente denominado, *cuerpo del delito*, que no es otra cosa que la sustancia ilícita. Sin el acercamiento o participación directa, por ejemplo, no hubiese sido posible conocer el significado de palabras convencionales convertidas en dispositivos de regulación. En efecto, en el narcomenudeo palabras como "lechuga", "chomil", "michelada" contienen una resemantización imperceptible para el foráneo.

[...] para la *mariguana*: "no pues que una *ensalada*". Para la *cocaína*: "*chocomil*: ¿tienes *chocomil*?", "sí". Para *cristal*: "¿está cantando *cri-cri*?" o "¿tienes *cri-cri*?", y pues ya sabes que es *cristal* [...] si estamos ahí en la calle o en la casa y pues preguntas por gramos o preguntas por el nombre de la droga, pues así de: "¿oye tienes *tachas*?", y: "oye qué onda, bájale, no" [tonalidad agresiva], o sea, "no grites tanto", o "nomás así [pídemela]". Por eso, entonces lo de las claves: "¿oye no tienes *chocomil*?", o "¿no tienes tantita *lechuga* por ahí?" (FA30 UM 110516).

Por lo tanto, frente a otras técnicas de investigación de corte cuantitativo que se (auto)satisfacen con información indirecta (análisis y teoría de escritorio) o documental de los entrevistados (i.e., la encuesta), el observador participante tiene mayor acceso a información de primera mano con lo cual es factible reconstruir el sentido o significado que el investigado les atribuye a sus prácticas (Valles, 1999).

Contrastar lo que se dice con lo que se hace fue trascendente para poder descifrar la significación de los silencios, las omisiones, el ocultamiento, los límites impuestos al intruso, al ojo externo. En temas donde el reconocimiento es factible de convertirse en involucramiento o comisión de un hecho ilícito, los silencios, titubeos, cambios de voz, cobran suma significación. Por ejemplo, al preguntarle a un agente de seguridad pública sobre: ¿hasta qué punto La Plaza ha corrompido a las corporaciones? Respondió, verbal y gestualmente, lo siguiente

[...] Pues [larga pausa para contestar], más que nada es en, o sea, es, [titubeo], ¿hasta qué punto? Pues que yo sepa no, las corporaciones no se dejan corromper [sarcasmo evidenciado por el cambio de voz y una ligera risa] (O2 FGE 260716).

De la misma manera, en el tema de las detenciones, altos funcionario de la seguridad pública estatal (FGE) en materia de combate al narcomenudeo afirmaron que la principal labor de sus corporaciones es la detención de los narcomenudistas y no la de los consumidores, sin embargo, las estadísticas dicen lo contrario así como el testimonio de oficiales de la policía municipal que aceptaron abiertamente detener a los compradores más que a los vendedores debido a que hoy en día existe un impedimento explicito por parte de los altos mandos para no obstruir el funcionamiento de las narcotienditas (véase Torres, 2018). Por consiguiente, inmiscuirse en el mundo del informante es más que un simple ejercicio metodológico para recolectar información *per se*, representa una *conditio sine qua non* para alcanzar lo que Weber conceptualiza con el *verstehen*.

De tal forma, lo trascendental fue reconocer que somos parte del mundo social que estudiamos y sobre todo la manera en cómo nuestra sola presencia influye en el dato. En vez de tratar la reacción de nuestra presencia como una simple suerte de parcialidad, podemos explotarla al estudiar cómo la gente responde a nuestra figura de investigador porque esta "influencia" puede ser tan informativa como analizar la forma como ellos reaccionan frente a otras situaciones y personas (Hammersley & Atkinson, 1994). Entonces más que poner énfasis en la pretensión por ser completamente neutral u objetivo al estilo positivista (sin una supuesta "contaminación" de los hechos), fue fundamental atender el papel e influencia de nuestro rol, debido a que se trató de reconocer que somos parte de lo que estudiamos porque nuestros referentes culturales y supuestos teóricos, con los que nos guiamos en todo momento la investigación, intervienen en la interpretación de lo observado.

Se trató entonces de reflexionar sobre la manera en ¿cómo nuestro conocimiento cultural observa, describe y explica las acciones de las personas observadas (Hammersley & Atkinson, 1994)? ¿Hasta qué punto se corre el riesgo de pretender ser nativo o la supuesta imparcialidad solo obstruye la recepción de información significativa para comprender el significado de las prácticas discursivas?

El carácter reflexivo también nos permitió examinar el establecimiento o no de prejuicios o parcialidades que podemos llegar a realizar sobre lo observado o lo encontrado. Esto es así porque el objeto que estudiamos tiene una dimensión ética y política pues en la investigación social el objeto estudiado son sujetos quienes tienen sus propios puntos de vista, perspectivas y relatos creados por ellos que a través de sus acciones también moldean el mundo social (Hammersley & Atkinson, 1994).

Así, por ejemplo, aunque en un principio se había concebido centrar la atención en el sujeto joven *dealer* para asumir veladamente el papel adverso que juegan actores como la policía que actúan en contra de ellos, la misma dinámica del estudio obligó integrar el papel de estos actores sociales que inciden en la complejización del narcomenudeo.

Entonces haber solidificado la tríada: *dealers*-policías-usuarios de sustancias ilícitas permitió observar con mayor amplitud las relaciones dialécticas tensionadas por el condicionamiento del lugar en el que se ubican los actores. Así, por ejemplo, atender de cerca el tema de la corrupción de los oficiales municipales fue desanclarlo de su carácter totalitario (la policía es corrupta) que impide analizar quirúrgicamente los elementos, funcionamientos, roles, participantes que le dan vida. Lo mismo aplicó para la lectura de las prácticas discursivas que despliegan los *dealers* porque no se trata de hacer una apología del delito o de banalizar las motivaciones, los elementos y el papel que juegan los distintos actores. El sentido común indica que el narcomenudeo no es más que una práctica donde se obtiene dinero fácil o que los narcomenudistas venden droga porque son pobres, no tiene empleo o no quieren trabajar y les gusta el dinero fácil. Frente a dicha lectura, que se agota en la criminalización de la pobreza, en la apología del delito o en el enjuiciamiento de los actores (*dealers* y policías, principalmente), se optó por construir datos que incidan en una mayor comprensión del narcomenudeo.

Más aún, si estamos de acuerdo con la perspectiva del agenciamiento juvenil, la cual subraya el rol participativo que tienen los jóvenes en el diseño de su experiencia cotidiana y en los resultados de su estatus epistemológico como categoría (Urteaga, 2010), entonces se concibió a los jóvenes como agentes activos en la construcción tanto de sí mismo como de su entorno social.

Así, en cuanto al tema de investigación que nos convoca, por ejemplo, cuando los actores perciben *condiciones limitativas*, no se trata de verificar si éstas son válidas o no, o establecer el grado de legitimidad, sino más bien la función del investigador es dar cuenta en la manera en cómo los sujetos estudiados definen (sienten o viven) las condiciones limitativas percibidas, esto por su puesto sin dejar de lado el factor ético de la investigación porque su cometido "[...] no consiste en decir a los demás lo que hay que hacer" (Foucault, 1987, p. 9). He aquí también la atención ética que se ejerció para abordar el fenómeno del narcomenudeo.

La observación participante requiere de un registro (diario de campo, Ortiz, 2002) que permita al investigador archivar información, detalles, sucesos (novedosos o persistentes), evidencias, es decir, aquellos elementos que llegan a propiciar una mayor (y algunas veces exclusiva) comprensión del contexto, de las actitudes, y de los discursos de los sujetos. Pero también y quizá lo más relevante es que el registro de la observación evita distorsiones de lo observado cuando se deja pasar el tiempo y se pretende reconstruir los hechos mediante la memoria pues la información retenida puede llegar a ser limitada, confusa o simplemente adulterada a favor de la teoría emergente.

Entonces en la investigación realizada se llevó un registro de lo observado en el trabajo de campo por medio de un diario y notas, no como un simple formalismo metodológico sino como proceso mediante el cual se inscriben discursos sociales susceptibles de consulta y análisis *a posteriori*. En efecto, se consideró que uno de los aportes del método etnográfico, aparte de la información a profundidad que se obtiene en campo, es, por ejemplo, poder hacer una relectura de la realidad.

Otra técnica para recolectar la información que dio cuenta de los objetivos de investigación trazados y que mediante la cual fue posible explorar la subjetividad de los informantes, es la entrevista en profundidad. Esta técnica permite crear un marco de interacción flexible que posibilita información de mayor abundancia y envergadura debido a que la comprensión del tema es inminente cuando lo conversado se establece a través de la confianza entre investigador e informante. Entonces las respuestas a las preguntas planteadas no son percibidas como una obligatoriedad sino como un suministrar información, ideas, puntos de vista y percepciones sobre la realidad. Mediante la confianza mutua se rompe la esfera formal que, en no muy pocas ocasiones, hace que los informantes se encuentren en un ambiente de tensión y por ende de ocultamiento de la información pues lo menos que querrán es exponerse. Con ello no se sustenta aquí que la cuestión es generar un ambiente de absoluta relajación sin ninguna atención al papel desempeñado por el investigador ya que sus repercusiones para la investigación pueden llegar a ser parciales (i.e. postura ideologizada del investigador sobre el fenómeno) o hasta pre juiciosas. De lo que se trato fue de asumir una perspectiva analítica y crítica de lo encontrado (Hammersley & Atkinson, 1994).

Como se deja ver a lo largo de la exposición no se llevó a cabo un método "puro" de investigación, sino al contrario este fue polifacético y heterogéneo. Con base a lo anterior, aquí incluso se agregó otra herramienta de investigación: *la et-*

nografía virtual (Mosquera, 2008; y Domínguez, 2007). Dicha técnica fue utilizada para observar cómo las redes sociales, *Facebook*, han llegado a convertirse en un potente referente socializador y/o reflejo de representación, significación y/o subjetivación de los sujetos al momento de asumir una postura virtual (mediante comentarios, postear información, etc.) sobre el narcomenudeo o las sustancias ilícitas.

De manera particular, se monitoreo la práctica del *narcomenudeo online* a través de los grupos cerrados en *Facebook* denominados: *Mariguana liberación, frente de artistas y organizaciones, coordinación; y Pachecos Unidos Jamas Serán Torcidos (sic)*. El propósito fue documentar el supuesto de que ante la reconfiguración social que ha detonado La Plaza en la escena del narcomenudeo, los *dealers* independientes se han replegado al ámbito privado por lo que se agencian distintas estrategias para minimizar los riesgos inherentes al narcomenudeo. El apartado *4.3.3 Narcomenudeo online*, del capítulo IV *Jóvenes dealers de Guadalajara*, da cuenta de lo referido.

En suma, en el presente estudio se puso énfasis en la reflexividad, que indica tener cuidado de uno mismo al momento de interpretar, es decir, hacer visible en todo momento del análisis el posible impacto de la presencia, tanto en campo como al momento de formular planteamientos.

3.4 Notas de campo

Durante los cuatro años (2013-2016) invertidos en la presente investigación me dediqué a rastrear, contactar y consolidar a los *dealers* que fungieron como el sujeto de estudio. De la misma forma, en distintos meses del periodo mencionado, realicé trabajo de campo: asistí a los puntos de encuentro donde se realizaban las transacciones; visité lugares de diversión nocturna para documentar el narcomenudeo en bares de la ciudad; fui a determinados puntos de venta fijos para conseguir sustancias ilícitas y así analizar el entramado social del narcomenudeo; cuando se me permitió acompañé a *dealers* a entregar el producto encargado por un usuario de sustancias ilícitas; acudí a un par de *picaderos* donde los compradores consumen ahí mismo el producto y poder ampliar así mi perspectiva sobre el consumo de sustancias ilícitas; me apersoné en la FGE para solicitar entrevistar a agentes de seguridad pública; fui a la Unidad de Transparencia de las comisarias municipales para solicitar información sobre la población detenida por narcomenudeo, entre otras cosas.

Como ya se mencionó en el apartado *nota metodológica*, las dificultades que se presentaron fueron constantes y algunas veces determinantes. No obstante, aquí se exponen cuatro incursiones realizadas como parte del trabajo de campo que permiten dimensionar la complejidad que impedía el flujo del presente estudio.

3 4 1 En casa de Dionisio

Sábado 26 de abril, 2014.

Tres noches continuas me quedé a dormir en casa de *Dionisio*. Esto me permitió adentrarme a sus prácticas. Algunas de las cosas que observé y que me llamaron la atención es la manera en cómo guarda su dinero. Esto es, arriba del refrigerador, debajo de la tele, en medio de un libro, etc. En una ocasión, *Dionisio* comenzó a sacar dinero de tres distintos lugares. Algo similar sucede con el producto que comercializa (mariguana). Todo lo tiene distribuido por su hogar.

Se encontró que por las noches asisten diversos jóvenes que llegan a su domicilio a comprar y ahí mismo fumar la mercancía, algunos se quedan a jugar *X-box*, ver una película, tomar cerveza, fumar tabaco, conversar. Es decir, su hogar es un punto de reunión para interactuar y consumir mariguana. Hasta cierto punto esto me recuerda a las casas denominadas "yonquis", lugares donde se comercializan y consumen las sustancias ilícitas. Al respecto, conviene recordar que en una ocasión logré ingresar a uno de estos sitios localizado en Tonalá, Jalisco. Recuerdo que en el interior había alrededor de quince o veinte sujetos (en su mayoría jóvenes) drogándose, algunos otros llevaban días ahí esperando ser socorridos con una dosis para continuar con la alucinación. Sin embargo, es un hecho que la casa de *Dionisio* no funciona como un *yonqui*, sino como un espacio de socialización donde la compra/ venta y consumo de sustancias ilícitas es un elemento central.

El sábado alrededor de las 20:00 horas había tres sujetos: dos de ellos habían llegado a comprar mariguana. *Dionisio* indicó que en cualquier momento llegaría una señora y que todos debíamos de subir a una recamara y quedarnos ahí hasta que la señora se hubiese retirado. Fue una orden directa.

Dionisio: ya está aquí. Súbanse y no se bajen, no quiero *pedos*. A "la señora" no le gusta que la vean (Charla informal, 26/04/2014).

Por la forma en cómo nos habló y por lo que nos dijo, al parecer "la señora" o es un cliente o es quien le surte la mercancía. Eso no lo supe con certeza al momento sino hasta haber escuchado una de las posteriores entrevistas realizadas a Dionisio, corroboré lo segundo. Él menciona trabajar para una tal "señora" y que además es quien le protege de La Plaza o la policía. De hecho, mientras esperábamos en la parte superior del hogar llegaron dos jóvenes más. "¿ Y ustedes?", preguntó uno de ellos. "Pues también nos mandaron para acá", respondió uno de los que esperábamos. Una vez que se retiró "la señora". Dionisio nos gritó: "va se pueden bajar". Cuando todos bajamos. nadie pregunto nada sobre lo sucedido, los jóvenes se concentraron en forjar el churro de mota para comenzar el viaje. Así transcurrió la noche: entre el compás dancístico del churro de mota que iba y venía de boca en boca hasta ser consumido: cerveza extinguida, humo de cigarro alojado en el hogar como si se tratase de la capa de *smog* capitalina de la CDMX. Todo ello amenizado por pláticas de lo cotidiano, anécdotas, juegos de X-box, alucines que se viven en silencio o se manifiestan a través de la risa. Es una comunidad de jóvenes que comparte una sólida identidad colectiva anclada en la aceptación, el apoyo, la integración, y todo aquello que no encuentran en la sociedad porque ella se ha dedicado a excluirlos y estigmatizarlos tan solo por consumir sustancias ilícitas. En este espacio no hay prohibición alguna, excepto preguntas que no se plantean: quién es esa "señora", a qué vino, qué guería, por qué tanto hermetismo.

3.4.2 Laberinto de los de La Plaza

Viernes 16 de mayo, 2014.

Cuando adopté el tema del narcomenudeo y una vez que concebí a los *jóvenes dealers* como sujetos de investigación, me di a la tarea de localizar este tipo de actores. Motivo por el cual, una compañera laboral (a quien llamaré: "ella") me ofreció ayuda debido a que su hermano era socio de un bar² donde al interior opera un grupo de jóvenes que venden sustancias ilícitas. Ellos son identificados como los de La Plaza. En efecto, el acuerdo, al igual que con *Dionisio*, fue que a través de "ella" se establecería contacto y posteriores citas de entrevista con los actores. A lo largo de dos meses "ella" se dedicó a solicitar permiso para poder acceder al lugar con los fines analíticos que se persiguen. Después de que ellos otorgaron la autorización, el segundo paso fue concertar una cita para explicarles en términos generales las características del estudio. Este proceso se postergó durante dos meses más, porque

Este espacio se localizaba sobre una de las principales avenidas del centro de la ciudad de Guadalajara.
 "El bar" goza de reconocimiento local y nacional por parte del sector de la población, juvenil en su mayoría, que gusta de la música electrónica.

los de La Plaza no se encontraban en la ciudad o cuando ellos se encontraban en el bar era complicado encontrarlos: no se sabía a qué hora llegaban y a qué hora se retirarían. "Acaban de llegar: ¿puedes venir?", era el aviso expreso que "ella" me comunicaba vía celular, pero al llegar al bar: "pues nomás llegaron a supervisar y se fueron porque tenían que salir de la ciudad".

La dificultad radica en que la cita no es concertada con antelación, todo tiene que ser en el momento cuando ellos se encuentren o cuando así lo establezcan. Cabe mencionar que ellos indicaron que solo era posible contactarlos los fines de semana por la medianoche. Determinaron tentativamente la hora y el lugar.

Después de varios meses tratando de localizar a los de La Plaza por fin logramos establecer contacto con ellos. Un viernes se organizó un evento de música electrónica al interior del bar. Me dirigí con la única intención de establecer contacto. Al llegar al lugar "ella" me recibió en la entrada debido a que se encontraba cobrando el *cover*, motivo por el cual gran parte de la noche me posicioné en dicho lugar junto a la taquilla. "Ella" me comentó que uno de los de La Plaza ya estaba apalabrado y que en cualquier momento él se acercaría a nosotros. En este tipo de temas, las reglas se establecen veladamente, infringirlas puede no solo impedir el propósito de investigación sino incluso correr un riesgo físico innecesario. Por lo que únicamente quedaba esperar. Mientras llegaba el contacto, observé que el lugar estuvo concurrido por jóvenes con cierto tipo de adscripción identitaria con vestimenta "relaiada", es decir; bermudas, playeras, tenis, etc. Otro punto clave es que el lugar tenía un fuerte olor a mariguana debido a que al interior los sujetos la fumaban como si fuera un cigarro de tabaco. Ello me llamó la atención porque debido a que desde el exterior era relativamente fácil percibir el aroma y entonces por lógica se podría pensar que el establecimiento corría riesgo de ser sancionado por elementos del Dirección de Inspección y Vigilancia3. No obstante, "ella" me informó que a cierta hora de la noche sale uno de los socios del negocio, va a la esquina de la cua-

^{3.} Dentro de la administración gubernamental, dicha dependencia realiza visitas a este tipo de establecimiento como parte de sus operativos de vigilancia para velar por el cumplimiento administrativo. Por ejemplo, se verifica que los permisos estén en regla, que se cumpla con la no venta de alcohol e ingreso a menores de edad, la no prostitución, que no se venda o consuma drogas al interior del inmueble, etc. En efecto, esta dependencia está facultada para sancionar, desde con multas económicas hasta con la clausura del lugar, cualquier infracción u anomalía que ponga en riesgo la seguridad de los asistentes, o simplemente que no cumpla con los reglamentos que marca la ley.

dra y les entrega dinero a los inspectores para que no se acerquen al lugar. Dicho de otro modo, se constató que, aunque es evidente que al interior del lugar se venden y consumen sustancias ilícitas, no existe vigilancia por parte de las autoridades pues estas se encuentran corrompidas. Estamos frente a un negocio redondo donde gana el que vende, pero también el que permite que vendan.

Ya entrado el nuevo día (domingo por la madrugada), se acercó uno de los de La Plaza. Era un sujeto de aproximadamente 29 años de edad, vestía playera blanca, pantalón de mezclilla y tenis. Cuando se acercó, "ella" me presentó: "este es el compa que te quiere entrevistar". Él contestó: "ájalas". Estreche su mano mientras le proporcione mi nombre: "soy 'fulano', te agradezco que me hagas el paro". Él se mostró sereno y comentó que ese día sería imposible porque había mucha actividad en el lugar. Ambos acordamos establecer el lugar y la hora a través de "ella". Cuando se retiró, "ella" me platicó que él también es socio del bar y que es un poco agresivo con las personas que se quieren pasar sin pagar o que hacen desmadre al interior del bar. También me comentó que uno de sus hermanos se dedica al narcomenudeo y que quizás posiblemente también accedería ser entrevistado.

La noche transcurría cuando se acercó otro de los socios y "ella" le comentó: "este compa quiere paro para entrevistar a "los de La Plaza". El interlocutor le respondió: "pues ahí está "el chido", pero no creo que quiera". "El chido" se encontraba en una esquina de la barra a un costado de nosotros, a escasos tres metros de distancia. Me llamó la atención el "bajo perfil" que maneja y el cual se contrapone a lo que comúnmente se conoce o se piensa de los que se dedican a este tipo de actividad. Es decir, por un lado, está el derroche excesivo en imagen que algunos realizan cuando visten con exclusiva ropa de marca (i.e., Giorgio Armani, Guggi, Hugo Boss), alhajas (i.e., relojes marca Rolex), o simplemente en la actitud desafiante. "El chido" es un sujeto joven que llega a pasar desapercibido. Por su apariencia y actitud cualquiera podría pensar que se trata de un joven estudiante, quien sale por las noches a divertirse apaciblemente. Físicamente tiene aproximadamente 25 años de edad, usa anteojos de aumento, vestía playera tipo polo color azul, pantalón de mezclilla azul, tenis blancos. Su ropa aparentaba ser de marca, pero discreta. Lo que sí observamos es que en todo momento revisaba su celular, e incluso realizaba llamadas pues constantemente entraba y salía del bar. También nos llamó la atención que él se encontraba recluido en una esquina interactuando con su celular, cual si se tratase de un individuo antisocial o carente de popularidad que utiliza el aparato

para "socializar" a través de las redes sociales. Así daba la impresión de que, para él, el mundo exterior no existía, únicamente su celular. No obstante, él se desplazaba por el lugar sin interrupción alguna, cuando entraba o salía del lugar no necesitaba pedir permiso o avisar. En ocasiones algunos jóvenes se acercaban a él, cruzaban un par de palabras e inmediatamente se retiraban cual si se tratase de algún encargo designado a realizar. "Ella" me comentó que el "chido" controla la venta al interior del bar: "nomás se la pasa dando órdenes a sus *morros*, entrevistarlo va a estar medio cabrón, parece que anda solo, pero ¿ni me preguntes por qué aparenta andar solo?".

3.4.3 Los del CUCBA

Lunes 26 de mayo, 2014.

Hace tres días me di a la tarea de rastrear posibles contactos dedicados a la venta al menudeo de sustancias ilícitas que consintieran ser entrevistarlos. Para ello, recurrí a toda clase de conocidos consumidores de algún estupefaciente⁴. Entre ellos se encontraron quienes durante la tesis de maestría (*Autogestión de los Jóvenes Y. Alcances, limitaciones y aportes al postdesarrollo social*) fueron mi sujeto de estudio y hoy son considerados amigos. Uno de ellos, apodado *Maíz*, me comentó sobre la posibilidad de encontrar algunos *dealers* en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y agropecuarias (CUCBA), de la Universidad de Guadalajara, ya que cuando estudiaba ahí solía fumar mariguana al interior (se omite el nombre del espacio), por lo que llegó a conocer a un par de *dealers* que ahí operan. Entonces quedamos de vernos e ir juntos.

Cuando llegamos al lugar indicado *Maíz* me indicó que me quedará a distancia, que no me acercará, mientras él hacía labor de convencimiento con ellos. Espere veinte minutos parado debajo de un árbol. Trataba de asomarme discretamente pero no lograba ver a nadie ya que había varios árboles que lo imposibilitaba. Por fin llegó *Maíz* con malas noticias. Él había preguntado a tres sujetos. Dos de ellos no accedieron tajantemente, mientras el tercero dudo en conceder la entrevista, pero se negó porque debía retirarse para aplicar un examen.

^{4.} El mecanismo fue simplemente preguntarles vía *Facebook*, celular o en persona: "¿Qué onda [fulano], cómo has estado? Oye un *paro*. Fíjate que estoy estudiando el tema de la Juventud y violencia donde tomo a *dealers* como sujetos de estudio. Motivo por el cual, quiero pedirte que si tú conoces a jóvenes (ideal menores de 29) en este jale que me puedas poner en contacto con ellos para entrevistarlos. El tema central es que narren los motivos por los cuales se encuentran en el negocio. No me interesa en lo más mínimo datos personales, suyos o ajenos. Es decir, entrevista 100% confidencial".

Cuando Maíz me relataba lo sucedido por mi cabeza comenzaron a pasar algunas ideas que me permitieran gestionar la entrevista. Después de unos minutos. decidí que no me retiraría sin antes haber intentado la gestión. Tuve que armarme de valor. Sinceramente no se sí fue una decisión bien planeada o simple desesperación por establecer el contacto. Sólo le pregunte al Maíz: "¿crees que se agüiten o la hagan de pedo si vov vo a preguntarles que me hagan el paro?" Maíz contesto que no lo creía porque eran *chavos* tranquilos. Entonces volví a preguntar: "¿dime cómo son, cómo andan vestidos o el apodo de uno de ellos?" Maíz me dio la información solicitada por lo que opté por dirigirme hacia ellos en busca de una entrevista. Del lugar donde había esperado al sitio donde se encontraban había una distancia de diez metros. Mientras recorría dicha distancia lo primero que se me vino a la mente fue no cometer un error que pusiera en riesgo mi integridad física, porque para nada es fácil llegar v preguntar: "¿tú eres fulano de tal, ove tu vendes droga?". Aquí es donde el investigador tiene que implementar todo tipo de estrategias de comunicación, empatía, y demás para evitar infringir el reglamento que establecen veladamente los actores. Sobre todo, porque me acordé del disgusto que le ocasiona a Dionisio cuando algún desconocido llega a preguntarle esas cosas.

Cuando llegué al sitio donde se encontraban los sujetos, rápidamente observé que había alrededor de quince o más jóvenes (ninguno de ellos mayor de 25 años de edad) sentados en forma de circulo fumando mariguana. Como *Maíz* me había dicho que el fulano vestía playera verde. La confusión me embargo pues había dos jóvenes con playera verde. Me acerqué a quien se encontraba inmediato a mí y le pregunté: ¿"qué transa, compa, tú eres "el W" (se omite su apodo real)?" Nel, yo no soy. Ante su negativa, era claro que el otro joven de playera verde era a quien buscaba. Me acerqué por su espalda, para no cruzar por en medio del círculo, y le dije:

- -Entrevistador: qué onda compa necesito que me hagas un paro. Yo soy el bato que quiere entrevistarte.
- -El W: le dije a tu compa, que vino a preguntar, que: "no se arma".
- -Entrevistador: Arre compa fíjate que la cuestión es que estoy realizando un estudio sobre los jóvenes que se dedican a vender drogas. No me interesa saber tu nombre o cosas que te comprometan.
- -El W: ¿de dónde vienes?
- -Entrevistador: Soy del CUCSH, allá ya me hicieron un paro con una entrevista.

- -El W: no sé, deja lo pienso.
- -El entrevistador: arre, compa, vengo de Tonalá. Has paro: "hoy por mi mañana por ti".
- -El W: ¡pts! (emite el sonido a manera de aprobación) esa frase me late: "cámara" (Charla informal, 26/05/2014).

Después de la conversación me solicitó que hiciéramos la entrevista delante de todos. Yo le comenté que mejor nos retiráramos a otro lugar porque necesitaba grabar y ahí había mucho ruido. Él accedió. Nos alejamos cinco metros del círculo. Preparé la grabadora, saqué mi computadora portátil (pues no lleve una hoja impresa) para leer el guion de entrevista. El otro sujeto de playera verde nos acompañó, en todo momento me miraba fijamente como si quisiera registrar en su memoria mi imagen, después de la tercera pregunta se retiró. La entrevista se realizó sin ningún problema, Cuando terminamos le estreche la mano agradeciéndole: "chido, compa, me hiciste un *parote*. La neta te agradezco". Así mismo, le pregunté por otro de sus homólogos. Él me señaló a uno. Me dirigí hacia él para realizar el mismo procedimiento, pues este último auto apodado "Daniel" también no accedió al momento sino después de haber hecho una labor de convencimiento.

Un dato interesante es que, al finalizar la entrevista, "el W" comenta que cuando *Maíz* se acercó a preguntarle sobre la posibilidad de entrevistarlo, ellos intencionalmente lo "abrieron" (rechazarlo): "la neta cuando llegó tu compa a preguntarme, lo abrí porque como que te llegan así a la brava a querer que le cuentes de tu jale. Está cabrón contarle al primero que te pregunte". Lo que aquí se menciona es la precaución que se tiene para salvaguardar el anonimato debido a que lo contario se traduce en un riesgo innecesario de correr. Tal como lo mencionó *Dionisio* en la entrevista: lo que está de por medio es la libertad y hasta la propia vida.

En términos generales él día de hoy fue fructífero debido a que se obtuvo información que nos hace repensar nuestra problemática. Hasta el momento, van tres *dealers* entrevistados que han señalado que el propósito principal que los motiva a dedicarse a este tipo de prácticas no es la necesidad económica *per-se* (lo cual de entrada refuta la criminalización de la pobreza), sino por el "gusto" de que los compas consuman una mariguana de calidad. Repensemos para replantear a través del sentido que los sujetos les impregnan a sus prácticas.

3.4.4 El primo

Martes 27 de mayo, 2014

El día de hoy asistí a un gimnasio de box localizado en Tonalá, en busca de un par de conocidos de nombre Israel y Cristian. Ambos amigos de la infancia, ex consumidores de sustancias ilícitas (i.e., mariguana, cocaína, piedra base, y cristal) y ahora boxeadores: el primero *amateur* mientras que el segundo, ex boxeador profesional. El motivo fue solicitarles el apoyo para contactar posibles jóvenes *dealers*, esto porque el lugar donde habitan (barrios tonaltecas de la zona periférica denominados "la perrada" y "la Altamira") se localizan al menos una de las famosas "tienditas" (sitios donde venden droga al menudeo). En efecto, el primer sujeto no se encontraba, mientras que el segundo sí.

Cristian menciona que él tiene familiares dedicados a la venta de drogas al menudeo. En especial una familia cuyos padres se separaron (el padre drogadicto y alcohólico que se fue a vivir con otra mujer, mientras que la madre se dedicó a la vida bohemia de las cantinas), la hermana mayor quedó embarazada a los 15 años, se fue a vivir a Los Cabos San Lucas (en ocasiones va y viene dejando esposos por aquí y por allá, cuenta Cristian). El segundo de la familia, el relator lo menciona como el Primo, es un sujeto de veinticinco años de edad, corpulento ("bien mamadote, así con los brazotes", me refirió), tatuado y con aspecto de cholo: "bien cholote", así lo describe Cristian. Menciona que él de chico comenzó a drogarse y como era bien "aventado" (valiente) para los golpes, lo invitaron a ser parte del negocio del narcomenudeo. Aquí lo importante es el proceso que se lleva a cabo para afiliar a los narcomenudistas. Cristian cuenta que en su barrio cuando él era adolescente (Cristian ahora tiene veintitrés años de edad) a los morros que son bravos, aventados para los "putazos", que no tienen miedo de nadie, son invitados a formar parte: "te ven que eres bravo y te dicen: 'eh, *morro* no te interesa trabajar para nosotros vendiendo droga". Así muchos de los morros logran ser reclutados.

De regreso con el Primo. Cristian refiere que su primo cuando se dedicaba al negocio llegó a estar tres veces en la penal y debido a que en ninguna ocasión delato a sus superiores, a él mucha gente lo respeta y lo protege. Por último, quedamos que él le preguntaría a su familiar para que nos conceda una entrevista. Cristian sostiene que su primo es buena persona siempre y cuando no se metan con él: "mi primo es bien noble conmigo, me quiere un *chingo* porque siempre le he hecho paros [favores] cuando tiene broncas [conflictos]".

Aquí lo relevante del encuentro es reflexionar sobre los diversos matices que existen sobre el proceso de incorporación a las dinámicas del narcotráfico. Si bien es verdad que en algunas ocasiones existen condiciones estructurales que potencializan la detonación de distintas problemáticas sociales (a nivel macro pueden ser categorizadas como la pobreza, la marginación, exclusión, falta de oportunidades de desarrollo social, a nivel micro estas condiciones pueden ser traducidas en desintegración familiar, embarazos en adolescentes, drogadicción, o adopción de prácticas de riesgo, tal como la delincuencia) y que por ende posibilitan el ingreso al narcomenudeo, también es cierto que esto no es determinante. Tal es el caso de Dionisio, Daniel y el Dieciocho para quienes la necesidad material no es una condicionante. Más aún ellos tienen o han tenido la oportunidad de estudiar, en una institución pública, el nivel medio superior por lo que no se puede sostener que ellos son o han sido del todo marginados, en términos de desarrollo social. En efecto, más que la necesidad material per-se, este tipo de actores encuentran lo que ellos denominan hedonismo anclado en el placer de permitir que los clientes (amigos o no) consuman sustancias ilícitas de calidad. Consideramos que aquí hay algo más de fondo que no se agota con lo mencionado, antes bien ¿de qué manera las condiciones estructurales detonan o influyen en ese supuesto hedonismo? ¿Será acaso que detrás de ese hedonismo se encuentra una deslegitimación social?

3.5 Hurgar el universo subjetivo

Se aplicaron un total de 49 entrevistas: 27 jóvenes *dealers* de distintos perfiles⁵; 4 usuarios de sustancias ilícitas; 14 oficiales de seguridad pública; y 1 a un especialista en el tema de narcomenudeo. El desglose no corresponde debido a que tres entrevistados fueron consultados en más de tres ocasiones, por ejemplo, a *Dionisio* y *Metil* se le aplicaron tres distintas entrevistas, mientras que a *Alex* y a *El P* dos, respectivamente. Aunado a ello, se precisa que el resto de los jóvenes *dealers* fueron consultados en múltiples ocasiones mediante charlas informales u observación participante. Dicho de otro modo, los jóvenes *dealers* fueron recurrentemente con-

^{5.} La descripción detallada de este *corpus de conocimiento* se encuentra en el apartado "4.2 Trayectorias biográficas: roles y personalidades de los Jóvenes narcomenudistas" que forma parte del capítulo IV.

sultados a través de distintas herramientas metodológicas: entrevista, charla informal u observación participante. Esto permitió esclarecer tópicos, dudas, o ampliar sustancialmente la información al contrastar datos

Una de las complicaciones que se presentaron es tener que cerrar de aplicación de entrevistas debido a que mientras más me involucraba en el tema del narcomenudeo en jóvenes, mayor era el acceso, los datos novedosos que surgían y permitían ampliar el panorama analítico: "chavitos narcomenudistas", mujeres narcomenudistas, *dealers* de clase alta; narcomenudeo en universidades exclusivas⁶, lo mismo sobre el rol de la agentes de seguridad pública (agentes de la FGE, comandantes) que atestiguan prácticas de corrupción, colusión de las autoridades y precarización de los oficiales no alineados con La Plaza, etc.

Tres fueron los criterios básicos de selección para establecer al sujeto de estudio: 1) ser joven (con rango de edad de 12 a 29 años de edad, preferentemente pero con opción a ampliarse a los 35 años⁷); 2) que se dedique, o se haya dedicado durante su juventud, a la venta al menudeo de cualquier tipo de sustancia ilícita (i.e., mariguana, cocaína, tachas, cristal, u otra); y 3) que habite o desempeñe su actividad en uno de los municipios que conforman la ZMG (Tonalá, Tlaquepaque, Guadalajara, y Zapopan). Aquí no se apeló a una homogeneidad (todos de tal edad, condición, origen...), antes bien se consideró que la heterogeneidad contiene mayores aportes analíticos al momento de dar cuenta del universo de las juventudes, sobre todo si se tiene presente que se está frente a un mosaico conformado por diversas tonalidades. A partir de entonces se dio cuenta de las prácticas paralegales que llevan a cabo algunos jóvenes *dealers* de la ZMG.

En el caso particular de los usuarios de sustancias ilícitas, el criterio de selección fue: 1) ser joven (con rango de edad preferente de 12 a 29 años de edad); y 2) que se consuma, o se haya consumido durante su juventud, cualquier tipo de sustancia ilícita (i.e., *mariguana, cocaína, tachas, cristal*, u otra); y 3) que haya comprado la mercancía en uno de los municipios que conforman la ZMG (Tonalá, Tlaquepaque, Guadalajara, y Zapopan). Aquí se precisa que el acceso a estos actores fue posible gracias a *Dionisio* debido a que ellos son su amigo-clientes. En efecto,

Universidad del Valle de México (UVM), Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); y Tecnológico de Monterrey (TEC de Monterrey)

^{7.} Las razones de la inclusión están colocadas en el apartado *Nota metodológica* del presente capítulo.

durante el trabajo de campo y observación participante cuando asistía a casa de *Dionisio*, ellos se encontraban allí o arribaban para comprar, consumir sustancias ilícitas, jugar *X-Box*, ver peleas de box, *MMA*, charlar, pasar el rato, etc., por lo que ellos me concebían con naturalidad y no un intruso, sostenía charlas informales, y cuando les solicité una entrevista, ellos accedieron ampliamente.

Para seleccionar a los agentes de seguridad pública se tomó en cuenta: 1) ser joven (con rango de edad de 12 a 29 años de edad); y 2) desempeñar, o haber desempeñado, acciones en contra del narcomenudeo en uno de los municipios que conforman la ZMG. Al igual que los jóvenes *dealers*, poder acceder a este actor fue sumamente complicado, sobre todo cuando se trataba de agentes de alto rango. A manera de ejemplo veamos rápidamente el caso de dos Directores de la FGE.

En charlas informales sostenidas con policías de Guadalaiara encontraba constantemente que la estratificación juega un papel decisivo para condicionar las prácticas de corrupción que realizan las corporaciones, es decir, que los altos mandos son quienes realizan los acuerdos con los *iefes* de Plaza. Ante ello, se optó por documentar el papel que juegan las autoridades en el fenómeno del narcomenudeo. En primera instancia, se solicitó una entrevista a un ex policía de Guadalajara que hoy coordina programas de prevención del delito pero que refiere haberse retirado del área operativa (rondines en la calle) por haber recibido amenazas de La Plaza. Él no accedió ser entrevistado con el pretexto de ponerme en contacto con agentes de mayor rango. No obstante, ellos también argumentaban lo mismo: "es preferible que hables con fulano de tal, él conoce más del tema", así, por ejemplo, se me propuso entrevistar al ex Director General de la entonces Secretaría de Seguridad Pública de Guadalaiara: Mtro, Carlos Mercado Casillas, Él postergo la fecha. A través de un laberinto logré contactar al Director de la unidad de investigación contra el narcomenudeo de la Fiscalía Regional, posteriormente gestioné ya directamente una entrevista con el Director de la unidad de investigación contra el narcomenudeo de la Fiscalía Central, ambos de la FGE. A partir de entonces, logré contactar a diversos agentes investigadores y del Ministerio Público de la FGE adscritos a la Dirección de la unidad de investigación contra el narcomenudeo de la Fiscalía Central. Enseguida, a través del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas, Guadalajara (CESCIJUC) logré establecer contacto con comandantes y oficiales operativos de distintas corporaciones municipales, así como también con un par de militares.

3.5.1 Codificación de las entrevistas

La codificación de cada entrevista está compuesta de la siguiente manera: las dos iníciales del sobrenombre; edad; número de veces que ha sido entrevistado (cuando es solo una ocasión se omite el número cero); condición; y fecha (día/mes/año).

- 1) El código para los jóvenes *dealers* es, por ejemplo: DI29I DAM 030314 corresponde a la primera entrevista realizada el día lunes 03 de marzo, 2014 al joven *Dionisio* de 29 años de edad, quien de manera medianamente dependiente-independiente en la actualidad ejerce el narcomenudeo. Nota: en el caso de *Dieciocho*, se toma como segunda letra una que no sea similar a la ya utilizada en otro código. Por ejemplo, para la codificación de la entrevista aplicada a *Dieciocho* se utiliza DO25 DAI 260414 que corresponde a: primera entrevista realizada el día sábado 26 de abril de2014 al joven *Dieciocho* de 25 años de edad, quien de manera independiente en la actualidad ejerce el narcomenudeo
- 2) El código para los jóvenes usuarios de sustancias ilícitas es conformado de la siguiente manera: las dos iníciales corresponden al nombre solo cuando se trata de un investigador, cuando se trata de un funcionario público se indica el nombre del despacho; número de veces que ha sido entrevistado (cuando es solo una ocasión se omite el número cero); condición; y fecha (día/mes/año). Ejemplo: el código XD16 UM 030516 corresponde a la primera entrevista realizada el día martes 03 de mayo, 2016 al joven auto apodado XD de 16 años de edad, quien es usuario de mariguana.

3 6 Fuentes alternas de información

Una actividad constante en el presente estudio fue la revisión, ordenamiento y clasificación de diversas notas periodísticas, artículos de revistas y otras publicaciones periódicas que permitieron la actualización de lo que acontece en el ámbito cotidiano.

 a) Artículos científicos en internet sobre el narcotráfico
 Por ejemplo, del sitio web denominado HEMISPHERIC INSTITUTE E-MIS-FÉRICA(2011) en su edición número 8.2 se revisaron los siguientes artículos:
 La narcomáquina y el trabajo de la violencia: apuntes para su decodificación (Reguillo); Yuppies, yonquis y mulas: subjetividades narcóticas, imágenes dialécticas y arte contemporáneo en córdoba (argentina) (Gustavo Blázquez); Noción de gasto y estética de precariedad en las representaciones literarias del narcotráfico (Jungwon Park and Gerardo Gómez-Michel); La crónica del narco y los transas de Cristian Alarcón (Gabriela Polit Dueñas); Capitalismo gore: narcomáquina y performance de género (Sayak Valencia Triana); El imaginario narcopolítico (William Garriott); Vida cotidiana y narcotráfico (Magali Tercero), entre otros. El resultado fue adentrarse a las reflexiones académicas que analizan el engramado social del narcotráfico.

- b) Revistas electrónicas.
 - Revistas de circulación nacional, como PROCESO, frecuentan realizar reportajes sobre distintos temas de interés público. Por tal motivo se dio un seguimiento a los artículos que hablaban sobre el narcotráfico.
- c) Noticias generales sobre narcotráfico. Se revisaron noticias en general que daban cuenta sobre las detenciones, asesinatos, narcofosas, y un sin fin de tópicos relacionados con el narcotráfico. Así periódicos como: La Jornada; Milenio; El Informador; El Universal; El Mural; Noticias MVS, entre muchas más. El resultado fue encontrar pistas para desentrañar las distintas dinámicas del narcotráfico; actores, prácticas, roles, etc.
- d) Artículos en blogs sobre el narcotráfico.
 El sitio denominado Blog del Narco, como su nombre lo indica, este sitio recopila diversas notas periodísticas, crónicas, testimonios, videos, artículos científicos, etc. relacionados con el narcotráfico mexicano.
- e) Periódicos en línea que abordan noticias sobre el narcomenudeo en la escena local
 - En la escena local periódicos como Milenio; El Informador; El Universal; El Mural, principalmente, permitieron actualizar la información relacionada al narcomenudeo en Jalisco y la ZMG.
- f) Periódicos en línea que abordan noticias sobre el narcomenudeo bares de la ciudad.

Por el cambio de administración municipal acontecida en el año 2016, se llevó a cabo un reacomodo en la dinámica del narcomenudeo. Así, por ejemplo, la comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara comenzó a realizar una serie de operativos en contra del narcomenudeo en distintos bares de la ciudad. Por tal motivo, se dio un seguimiento a las notas informativas que abordaban dicho panorama.

Simultáneamente, al ser usuario frecuente de las redes sociales, participé en diversos grupos cerrados de *Facebook*⁸ para inmiscuirme en temas relacionados al narcomenudeo

a) Colectivos a favor del consumo de la mariguana.

En *Facebook* abundan diversas comunidades virtuales que comparten un interés en común para compartir información, videos, fotos, documentos, establecer discusiones, votaciones, entre otras actividades, es una red colectiva que crea identidad. En el tema que nos convoca, me incorpore al denominado "Colectivo Mariguana Liberación Frente de Artistas y Ongs"; como su nombre lo indica, el tema en común es lo que acontece con la mariguana, desde asesoría para su consumo responsable, debates sobre su legalización o despenalización, hasta la compra-venta, es decir el narcomenudeo. Aunque este último rápidamente era borrado cuando se presentaba.

b) Narcomenudeo on line.

De manera particular me despertó el interés por indagar, lo que denominó como, narcomenudeo en línea, esto es, comentarios que en grupos privados buscan, acuerdan, y consolidan la compra venta al menudeo de sustancias ilícitas. Así, por ejemplo, me inmiscuí en el grupo cerrado denominado "Pachecos Unidos Jamas Serán Torcidos" (sic) donde abiertamente se práctica el narcomenudeo

c) Actividades relacionadas al Narcomenudeo.

Principalmente me inscribí en grupos cerrados que abordan el tema de la (in) seguridad pública. El objetivo era documentar las actividades que, principalmente, las autoridades de seguridad pública realizan en contra del narcomenudeo en la escena local. Comunidades virtuales como: "Guadalajara Unidos Contra la Delincuencia"; "seguridad gdl", por mencionar un par, evidencian el perfil de las personas detenidas por distintas actividades ilícitas, en el tema que nos convoca, recopilamos lo relacionado con el narcomenudeo.

^{8.} Un *Grupo Cerrado de Facebook* es un espacio virtual que aglutina a determinados miembros de acuerdo a intereses comunes o conexiones. Los miembros del grupo pueden empezar discusiones y votaciones, compartir fotos, videos y documentos, planear eventos y agregar a otros miembros al grupo. A diferencia de las páginas de *Facebook* que son de libre acceso, un grupo cerrado es netamente selectivo debido a que es creado por un representante autorizado, que se le conoce como administrador y es él quien establece los parámetros a seguir.

d) Industria cultural del narcomenudeo.

Pot Farm-Grass Roots es un video juego de simulación agrícola en el cultivo de mariguana, por lo que la trama implica plantar y cosechar diferentes variedades de cannabis y fabricar productos alimenticios a base de mariguana. Este video juego es sumamente accesible a través de una aplicación para Smartphone, ordenadores en casa mediante Adobe Flash, o en sitios de redes sociales como Facebook. El juego es gratuito, es decir, no hay costo para jugar, aunque se tiene la opción de comprar contenido premium.

En suma, el objetivo de llevar a cabo un archivo sobre fuentes alternativas de información consistió en haber estado abierto a una posible *serendipia* (Pérez, 1980), cuyo aporte es sustancial en la medida en que diversifica el enfoque interpretativo; detona la incorporación de tópicos o elementos que no habían sido tomados en cuenta; coloca actores y prácticas que inciden el entramado social (i.e., narcobloqueos en Guadalajara); entre otros. De manera general, estar receptivos al acontecer cotidiano es hacer uso de, lo que Mills (2012) denomina como, la *imaginación sociológica*, para lograr así mayor integralidad del análisis al refrescar constantemente el planteamiento teórico con datos empíricos de la vida cotidiana.

3.7 Perfil de los oficiales de seguridad pública

[...] Desde que decides entrar a seguridad pública, en caso de que seas operativo, vas a vivir con una idea de que hoy saliste de casa, pero no sabes si regresas. Así es esto (Q FGE 191116).

Un actor social estratégico para la comprensión del fenómeno del narcomenudeo es el funcionario público que labora en las distintas instancias de seguridad pública. Esto es así porque sus roles, experiencias, anécdotas, percepciones, y demás, permiten llevar a cabo una lectura sobre la reconfiguración que acontece en el entramado de la vida social. Concretamente hacer visibles las tensiones entre los distintos actores protagonistas del narcomenudeo ofrece un abordaje de mayor profundidad toda vez que se evita anquilosar la mirada analítica. Así, por ejemplo, en la labor cotidiana se encuentran distintos perfiles del oficial de policía: el sujeto involucrado al

modus operandi de La Plaza; el sujeto que resiste o padece los dispositivos de poder internos y externos, por mencionar algunos. Estos sujetos se encuentran inmersos en un proceso de construcción de subjetividad caracterizado por tensiones, rupturas, incertidumbres, riesgos y vacilaciones de su rol social. Por tal motivo se presentan aquellos momentos claves de la trayectoria biográfica relacionados a la experiencia del combate al narcomenudeo. La propuesta es encontrar componentes descriptivos de orden contextual que nos permitan responder a las interrogantes: ¿de qué manera La Plaza reconfigura el entramado de la vida social? ¿Cómo es que dicho actor incide en la construcción de subjetividad de los agentes de seguridad pública?

Una observación trascendental es la heterogeneidad de los casos presentados: desde oficiales de la policía municipal, agentes de la FGE; militares de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA); hasta elementos de seguridad pública de alto rango, tales como Comandantes y Directores adscritos a la FGE. El cargo que ostentan los mencionados, aunado al contexto de la entrevista y por razones de seguridad, el hermetismo se colocó en la mayoría de los encuentros. Por ejemplo, no es lo mismo entrevistar a un director en su oficina particular, sin la presencia de sus subordinados, a un oficial de seguridad pública o soldado raso en un espacio público (i.e., oficina no privada). No obstante, el acercamiento fue propositivo en la medida en que se obtuvo información que permite observar de cerca y desde la trinchera institucional lo que acontece en las dinámicas del narcomenudeo. Por ejemplo, uno de los directores posibilitó observar diversos oficios que ellos utilizan para registrar los distintos tipos de denuncias anónimas (por escrito, por llamada telefónica, por correo electrónico) para delatar las narcotienditas. Así como también los distintos tipos de expedientes sobre la averiguación de los narcóticos (en el caso particular mostró un oficio sobre la mariguana, con su respectiva bolsa engrapada donde se describe la cantidad, etc.), evidentemente estos documentos oficiales no fueron obseguiados por razones de confidencialidad o para evitar incurrir en una falta administrativa con repercusiones jurídicas. No obstante, lo que sí se compartió fue su base de datos personal sobre el registro de detenidos por narcomenudeo.

Algunas de las dificultades para poder contactar y entrevistar a este tipo de actor están relacionadas con el tema en cuestión. Mientras que dos de ellos optaron por no consentir grabar la entrevista, otros, aunque ya habían aceptado ser entrevistados cancelaron en el último momento. Aquí es importante enfatizar el rol que juegan los intermediarios para poder realizar el contacto del informante y la posterior agenda

de entrevista, sin duda, el efecto "bola de nieve" (Martínez, 2012) deviene crucial cuando se abordan este tipo de temas debido a que la accesibilidad a los informantes es sumamente restringida, en gran medida porque muchos niegan ser entrevistados por la vulnerabilidad y el temor a las represalias tanto físicas como institucionales. Por ejemplo, para poder entrevistar al director de la Unidad de Investigación contra el Narcomenudeo de la Fiscalía Regional, tres funcionarios se negaron ser entrevistados arguyendo lo siguiente: "mejor te voy a contactar con fulano de tal porque él sabe más que vo", ese era la constante argumentación para eludir la entrevista.

Otra dificultad fue el tiempo disponible que tenían los informantes. Por ejemplo, la entrevista que se aplicó a un director de la Unidad de Investigación contra el Narcomenudeo de la Fiscalía Central fue apresurada debido a que él había recibido tanto una llamada como el aviso de su secretaria particular para indicarle que los agentes de la fiscalía lo esperaban para salir a implementar un operativo: "diles que estén todos listos, ahorita salimos", le indicó a su secretaria. De hecho, al final de la entrevista, al cruzar por la oficina de su secretaria particular se observó que cuatro agentes, (de entre 25 y 30 años de edad, aproximadamente) armados con pistola escuadra y rifles R-15, esperaban al director. Ello implicó que, ante la incertidumbre del tiempo disponible, y para tratar de tener un control sobre la entrevista, se optó por pronunciar las preguntas consideradas con mayor importancia para el presente estudio. Más aún, el tiempo fue todavía más recortado debido a que entes de iniciar la entrevista el informante solicitó conocer las preguntas por lo que se invirtió tiempo en ello para dar cumplimiento a la petición. En la "Tabla 2. Funcionarios públicos" sintetiza las entrevistas aplicadas. Enseguida se describe brevemente el perfil de cada sujeto.

De manera particular se contactó y logró entrevistar a:

- 14 funcionarios relacionados con la seguridad pública: seis agentes de la FGE (dos directores, tres agentes ministeriales, y un agente del Servicio Médico Forense -SEMEFO); 2 comandantes de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque (CPPMST); dos soldados rasos de la SEDENA; dos oficiales de la hoy Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara (CPPMG); y un policía de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Tonalá (CPPMT).
- 13 son hombres y solo una mujer.

Tabla 2. Funcionarios Públicos

Num.	Sujeto	Condición	Código	Duración	Lugar	Fecha
1	Director FR	Director FGE	DN FR 220416	81:89 minutos	Oficina particular	22/abril/2016
2	Director FC	Director FGE	DN FC 260416	36:24 minutos	Oficina particular	26/abril/2016
3	MGP	Ex policía municipal	M EPG 240516	Sin audio autorizado ¹⁰	Vía pública	24/mayo/2016
4	34	Ex policía estatal	34 XPE 160616	Sin audio autorizado	Centro universitario	16/junio/2016
5	63	Comandante (CPPMST)	63 CT 200716	44:41 minutos	Centro universitario	20/julio/2016
6	В	Agente FGE	B FGE 260716	07:15 minutos	Oficina no particular	26/julio/2016
7	02	Agente FGE	O2 FGE 260716	07:15 minutos	Oficina no particular	26/julio/2016
8	C2	Agente FGE	C2 FGE 260716	08:15 minutos	Oficina no particular	26/julio/2016
9	Carlos	Militar (SEDENA)	CA SDN 300916	06:28 minutos	Centro universitario	30/ septiembre/2016
10	Militar	Militar (SEDENA)	M SDN 300916	08:02 minutos	Centro universitario	30/septiembre /2016
11	Carlos II	Agente (CPPMT)	CA PMT 291016	15:54 minutos	Centro universitario	29/octubre/2016
12	Javier	Comandante (CPPMST)	J CT 281016	15:00 minutos	Vía pública	28/octubre/2016
13	Quintero	Agente SEMEFO	Q FGE 191116	28:17 minutos	Centro universitario	19/oviembre/ 2016
14	Muerto	Policía (CPPMG)	M PMG 220117	15:00 minutos	Centro universitario	22/enero/2017

Fuente: elaboración propia con base a las entrevistas realizadas y trabajo de campo.

- 12 se encuentran activos, uno renunció a su cargo; y solo uno fue cesado.
- La edad de los agentes oscila entre los 25 y 40 años⁹, con un promedio de 31.6 años de edad. Es decir, los agentes de seguridad pública tienen una relativa edad de *adulto joven*.
- El rango de años en servicio va de 2 a 21 años, con un promedio de 9.8 años de experiencia profesional.
- La escolaridad de los agentes va desde secundaria, el más bajo, y maestría, el más alto. Particularmente, dos tienen secundaria; uno curso la preparatoria; siete la licenciatura (tres en curso y cuatro titulados); dos la maestría; y uno se desconoce.
- Todos los entrevistados identifican a La Plaza como el principal agente de riesgo y temor, para su desempeño institucional, por los distintos niveles de violencia empleados.

^{9.} Se desconoce la edad de los directores de la FGE entrevistados.

3 8 Perfil de los usuarios de sustancias ilícitas

La diversidad de drogas que existe es tan amplia [que] ahorita ya existe una cartera muy grande de drogas para todos los gustos y todos los bolsillos (DA41 UM 070616).

El último eslabón de la cadena de producción-traslado-venta de sustancias ilícitas está protagonizada por el usuario. Dicho actor representa el objetivo a llegar. En el horizonte estructural, sin compradores todas las dinámicas, estrategias que implementa la *Delincuencia Organizada de Estado*, en materia del narcotráfico, no tendrían razón de ser, pues los usuarios son quienes consolidan el negocio de las sustancias ilícitas. En el ámbito micro social, el usuario de sustancias ilícitas contribuye a la constitución del sujeto joven narcomenudista a través de la relación dialéctica que los enmarca en un particular entramado de interacción social. Así, por ejemplo, las prácticas se encuentran ancladas a una serie de estrategias, normas explicitas y veladas pata salvaguardar la integridad física y legal durante la compra-venta de sustancias ilícitas.

En el plano analítico, el sujeto usuario de sustancias ilícitas ofrece una oportunidad para abordar el fenómeno del narcomenudeo a través de la relación dialéctica entre el sujeto narcomenudista y el consumidor, dicho de otro modo, entre el comprador y el vendedor.

Es importante mencionar que, durante el trabajo de campo, y muy concretamente a partir de la observación participante, se logró contactar con usuarios que asistían a casa de *Dionisio* no solo para comparar el producto sino también para interactuar con él. Durante este periodo, se observó cómo uno y otro actor intercambiaban experiencias, anécdotas, y demás relacionados con el uso de sustancias ilícitas, motivo por el cual se optó por integrar la voz de quienes a continuación se presentan.

Núm.	Sujeto	Condición	Código	Duración	Lugar	Fecha		
1	XD	Usuario	XD16 UM 030516	29:44 minutos	Domicilio particular	03/mayo/2016		
2	Faro	Usuario	FA30 UM 110516	27:53 minutos	Domicilio particular	11/mayo/2016		
3	Davimi	Usuario	DA41 UM 070616	57:22 minutos	Domicilio particular	03/junio/2016		
4	Edi	Usuario	ED18 UM 230916	17:28 minutos	Universidad	23/Sept/2016		

Tabla 3. Usuarios de sustancias ilícitas

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas y trabajo de campo realizado.

Cuatro fueron los sujetos entrevistados, las características generales son:

- La edad oscila entre los 16 y 41 años, con edad promedio de: 26.25 años.
- La trayectoria como usuario está anclada desde los 3 hasta los 24 años. Así se encuentra la existencia de un total de 48 años de experiencia como usuario con un promedio de 12 años.
- El nivel de escolaridad es de secundaria a maestría: *XD* con secundaria terminada (en espera de ingresar a la preparatoria de la U de G); *Faro* tiene licenciatura trunca; *Edi* licenciatura en curso; y *Davimi* cuenta con título de maestría.
- Los cuatro entrevistados refieren haber iniciado a consumir sustancias ilícitas a temprana edad: *XD* a los 13 años; *Faro* a los 12 años; *Davimi* a los 16 años; y *Edi* a los 15 años. Dos elementos devienen centrales para la iniciación: el grupo de pares y el espacio escolar. Por lo que se encuentra la tendencia: los usuarios de sustancias ilícitas suelen iniciarse a temprana edad, con sus amigos, durante la etapa escolar.
- Aunque los entrevistados relatan haber consumido diversas sustancias ilícitas (peyote, hongos San Isidros, de rumbes y de caña, semillas de la virgen, mezcalina, éxtasis, cristal, metanfetaminas, speace, cocaína en polvo y como piedra base, yi, GHB, ácidos, pastillas ribotril, clonacepam, mexsotanes, refractil uteno, metalines, cristal, y mariguana), en la actualidad consumen activamente mariguana.
- La modalidad de compra utilizada para abastecer su consumo es variada, así, por ejemplo, *Edi* adquiere exclusivamente el producto en narcotienditas; *XD* y *Faro* también asisten a las narcotienditas, pero ocasionalmente también recurren a *dealers independientes*; mientras que *Davimi* emplea exclusivamente los servicios de la compra a domicilio con *dealers independientes*.
- La detención y el levantón representan los principales riesgos que enfrentan cuando intentan abastecerse. El primero está anclado en encuentros tensionados por la extorción y el abuso de autoridad que suele ejercer la policía municipal en contra de los usuarios. Mientras que el segundo implica un mecanismo de disciplinamiento que La Plaza implementa pata ejercer su control sobre las narcotienditas o *dealers* independientes, así el usuario deviene carnada para rastrear y llegar con quienes La Plaza concibe como competencia o simple incumplimiento a sus normas. En efecto, los entrevistados afirman que ellos suelen desplegarse en un ambiente cada vez más precarizado, violento y violentado.
- Resultado de lo anterior, los usuarios refieren agenciarse estrategias que les permitan eludir los riesgos, tal como: utilizar un particular lenguaje.

CAPÍTIHO IV

Jóvenes dealers de Guadalajara

Introducción

Este capítulo figura como el punto neurálgico toda vez que expone la información recabada y la construcción del dato empírico relacionados directamente con el sujeto de estudio: jóvenes dealers de la ZMG. Tres son los apartados que conforman esta sección. El primero es de corte descriptivo y está conformado por cuatro subtítulos que dan cuenta de las características generales de los 23 jóvenes dealers que fueron contactados y a quienes se les aplicó entrevistas a profundidad. Enseguida, en el primer y segundo subtítulo se realizan distintas tipologías para clasificar a cada uno de los actores, así se obtiene tres perfiles que tienen que ver con el grado de actuación (dealer activo, pasivo o retirado) e involucramiento (dependiente, independiente, medianamente independiente). Más adelante, en el tercer subtítulo se realiza una acotación analítica para diferenciar al dealer de un narcomenudista, dicha diferenciación es realizada en función del auto reconocimiento del sujeto. En el cuarto subtítulo se realiza una descripción densa sobre las particularidades identitarias del sujeto de estudio, mediante categorías como género, edad, escolaridad, residencia, zona de operación, modalidad de venta, condición, perfil, riesgo, producto comercializado, por mencionar algunas.

El segundo apartado presenta parte de la trayectoria biográfica de los jóvenes *dealers* de Guadalajara que fungieron como informante central de este estudio. El propósito no es ahondar en las historias de vida sino en aquellos momentos claves relacionados a la experiencia de la práctica del narcomenudeo. La propuesta es encontrar componentes descriptivos de orden contextual y subjetivo que permitan responder a la interrogante: ¿cuáles son las trayectorias biográficas (i.e., familiares, educativas y laborales) de los jóvenes *dealers* que confluyen para la adopción del narcomenudeo?

El tercer y último apartado aporta elementos para contextualizar el campo físico y simbólico donde se desempeñan algunos de los jóvenes *dealers* que protagonizan el presente análisis. Así a través de una georreferenciación y trabajo etnográfico se describen los tradicionales puntos de venta (fijo, semifijo y ambulante, de acuerdo a la clasificación de Zamudio, 2012) y se agrega un cuarto: *narcomenudeo online* como práctica contemporánea.

4.1 Jóvenes dealers de Guadalajara

De manera general, fueron contactados 23 jóvenes *dealers* a quienes se les aplicó diversas entrevistas descritas en la tabla 4

Es importante mencionar que las entrevistas también fueron acompañadas de trabajo de campo. Por ejemplo, a lo largo de meses se ha acompañado a *Dionisio* y *Demonio* a realizar la entrega del producto a sus clientes; de igual forma durante 2 meses se visitó constantemente el centro de operación ("narcotiendita") del narcomenudista autonombrado *Trece*; así mismo se acompañó al *Ocho* a surtir el producto (*mariguana*) en un centro de distribución local; *Daniel*, *Dieciocho*, y *Güero* permitieron adentrarse al narcomenudeo ejercido en centros universitarios; por otro lado, junto con *veintisiete* se visitaron cuatro antros y dos bares para constatar la distribución y perfiles de los jóvenes narcomenudistas que al interior de los establecimientos operan¹; 24 y *Milhouse* permitieron conocer de cerca la denominada *oficina*; tan solo por mencionar algunas.

De los datos construidos, tanto mediante entrevistas como de observaciones de campo se llevó a cabo una descripción de las características particulares de cada uno de los sujetos, enseguida se estableció la siguiente tipología para identificar algunos patrones en los sujetos jóvenes narcomenudistas que en concreto tienen que ver con: a) la situación actual del desempeño del narcomenudeo; b) el grado del involucramiento con las estructuras del crimen organizado, en específico si pertenecen o no a una *Plaza*; y finalmente c) las características generales del perfil de los sujetos.

^{1.} Se remite al lector al apartado "4.3.2 Narcomenudeo en antros y bares de la ZMG", del presente capítulo.

Tabla 4. Entrevistas a aplicadas a jóvenes dealers

Núm.	Sujeto	Condición	Código¹	Duración	Lugar	Fecha
1	Dionisio I	Dealer Activo	DI29I DAM 030314	56:34 minutos	Domicilio particular	03/marzo/2014
2	Daniel	Dealer Activo	DA21 DAI 260414	14:04 minutos	Centro universitario	26/abril/2014
3	Dieciocho	Dealer Activo	DO25 DAI 260414	19:56 minutos	Centro universitario	26/abril/2014
4	Kane	Dealer Pasivo	KA21 DPI 290514	42:52 minutos	Plaza pública	29/mayo/2014
5	Ocho	Dealer Activo	OC18 DAD 020215	61:50 minutos	Domicilio particular	02/enero/2015
6	El P	Dealer Pasivo	P23 DPI 030115	minutos	Plataforma virtual de Skype	03/enero/2015
7	Alex I	Dealer Pasivo	AL29I DPI 060115	14:10 minutos	Local comercial	06/enero/2015
8	Dionisio II	Dealer Activo	DI29II DAI 130215	30:36 minutos	Domicilio particular	13/febrero/2015
9	Güero	Ex Dealer	GU35 EXDI 240315	51:26 minutos	Biblioteca	24/marzo/2015
10	Alex II	Dealer Pasivo	AL29II DPI 080415	69:27 minutos	Local comercial	08/abril/2015
11	Menudo	Ex Dealer	ME30 EXDI 100315	minutos	Plataforma virtual de Facebook	10/abril/2015
12	Trece	Dealer Activo	TR19 DAD 170415	11:15 minutos	Narcotiendita	17/abril/2015
13	Psyco	Ex Dealer	PS31 EXDD 170415	31:44 minutos	Domicilio particular	17/abril/2015
14	Demonio	Dealer Pasivo	DE30 DPI 090615	95.53 minutos	Biblioteca	09/junio/2015
15	Veintisiete	Dealer Pasivo	VE26 DPI 060715	84.15 minutos	Biblioteca	22/junio/2015
16	Rango	Dealer Activo	RA16 DAD 210715	19:16 minutos	Parque	21/Julio/2015
17	Juancho	Dealer activo	JU28 DAI 180815	14:22 minutos	Parque	18/agosto/2015
18	Рере	Ex Dealer	PE31 EXDD 180815	15:01 minutos	Local comercial	18/agosto/2015
19	El P-R5³	Dealer pasivo Dealer activo	P23II DPI 191115 R525 DAD 191115	49:04 minutos	Skype	19/nov/2015
20	El P III	Dealer pasivo	P23II DPI 060216	52:30 minutos	Centro de rehabili- tación	06/febrero/2016
21	Metil I	Dealer Pasivo	MT27 DPI 280216	80:57 minutos	Domicilio particular	28/febrero/2016
22	Metil II	Dealer Pasivo	MT27II DPI 040316	70:24 minutos	Domicilio particular	02/marzo/2016
23	Metil III	Dealer Pasivo	MT27III DPI 100316	33:11 minutos	Domicilio particular	10/marzo/2016
24	Dionisio III	Dealer Activo	DI29III DAI 020516	13:41 minutos	Domicilio particular	02/mayo/2016
25	Ranquiman	Dealer Pasivo	RAN29 DPI 090516	10:56 minutos	Espacio público	09/mayo/2016
26	Negro	Ex Dealer	NE26 EXDD 110516	12:03 minutos	Domicilio particular	11/mayo/2016
27	Rudo	Dealer Activo	RU30 DAI 120516	15:05 minutos	Domicilio particular	12/mayo/2016
28	24	Jefe de Plaza	2432 JPA 170916	09:47 minutos	Plaza	17/sept/2016
29	Milhouse	Dealer Activo	MH23 DAD 291116	04:05 minutos	Plaza	29/nov/2016
30	Chiri	Dealer Activo	CH21 DAI 291116	04:01 minutos	Parque	29/nov/2016

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

4.1.1 Tipología de los dealers

- *Dealer* Activo: sujeto que actualmente se encuentra ejerciendo la práctica de la venta al menudeo de algún tipo de estupefaciente.
- *Dealer* Pasivo: sujeto que por alguna situación jurídica (procesado penalmente o ex convicto), de integridad física (víctima de amenaza, extorción, o agresión física tanto de las autoridades como del crimen organizado), familiar (los padres principalmente que han descubierto dicha actividad), se ha visto en la necesidad de "pausar", o disminuir, la práctica de la venta al menudeo de algún tipo de estupefaciente.
- Ex *Dealer*: sujeto que en algún lapso de su trayectoria biográfica se dedicó a la práctica de la venta al menudeo de algún tipo de estupefaciente. Es importante destacar que estos sujetos sino adultos, aunque en algunos casos ya no son jóvenes, dicha actividad la desempeñaron durante su juventud (12-29 años aprox.). En la actualidad se han retirado por completo del narcomenudeo, las razones son similares a las expuestas con los *dealers pasivos*.

4.1.2 Grado de involucramiento

• Dependiente

Es un sujeto narcomenudista que se encuentra integrado a las estructuras del narcotráfico. Opera bajo la tutela de algún grupo, cártel, o *Plaza*. Dicha tutela le permite minimizar o maximizar los riesgos provenientes de un grupo rival. Así como también sus prácticas se encuentran arropadas por la impunidad toda vez que entre las autoridades: (municipales y estatales, principalmente) hay quienes brindan servicios de protección para: a) combatir a grupos rivales; b) realizar limpieza de La Plaza mediante detenciones (ya sea a narcomenudistas afiliados a grupos rivales o *dealers* independientes); c) dar aviso previo de operaciones de cateos y detenciones por parte de la policía federal o ejército (lo que se conoce como el "pitazo"), entre otras cosas.

• Independiente

Dealer que de manera independiente lleva a cabo la compra-venta al menudeo de algún estupefaciente. Dicha autonomía maximiza los riesgos hacía con las autoridades (municipales, estatales y federales), lo que los vulnera ante extorsiones y detenciones. Con frecuencia este tipo de sujetos, por la ínfima cantidad que comercializan,

no representan netamente competencia alguna para grupos del crimen organizado, toda vez que no suelen entrometerse en el espacio físico controlado por La Plaza. No obstante, debido a que La Plaza mantiene un férreo control sobre el territorio y puntos de venta fijos, y aunado a la complicidad de las autoridades en turno, el *dealer* suele ser blanco de persecución, detención, y erradicación física, tanto por las autoridades de seguridad pública como por La Plaza. La autonomía detona precariedad y vulnerabilidad frente a los grandes monopolios de las sustancias ilícitas y espacios de comercialización.

• Medianamente dependiente-independiente

Sujetos que se encuentran bajo la tutela indirecta de algún grupo perteneciente al crimen organizado. Esta condición es de manera indirecta en la medida en que ellos no tienen un completo involucramiento con dirigentes de La Plaza, sino a través de quienes le trabajan o le surten el producto.

[...] se llama La Plaza o el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Yo no pertenezco a ellos, pero les pago un tributo para que me protejan. Porque si te detiene la policía vendiendo droga, y no perteneces a ellos pues ni siquiera te van a dar la oportunidad de que sobornes, ni al Ministerio Público que es el primero (DI29I DAM 030314).

4 1 3 Acotación analítica

En el narcomenudeo existen, principalmente, dos formas de nombrar al sujeto que comercializa al menudeo una o varias sustancias ilícitas: narcomenudista o *dealer*. En no muy pocas ocasiones dichos nombramientos suelen ser utilizados de manera indistinta porque a pesar de pertenecer a dos idiomas distintos (español e inglés) funcionan como sinónimos. Sin embargo, la autoconcepción que tienen de sí quienes practican el narcomenudeo obliga enfatizar el grado de involucramiento para diferenciar a los sujetos, esto es así porque, según ellos, entre un narcomenudista y un *dealer* existe una marcada diferenciación.

Narcomenudista

De acuerdo a los entrevistados, un narcomenudista alude al sujeto que se encuentra adscrito a una *Plaza* y que por lo común ejerce el narcomenudeo en un punto de venta fijo, mejor conocido como narcotiendita.

- -Entrevistador: ¿cuál es la diferencia entre un narcomenudista y un dealer?
- ➤ Es que los narcomenudistas es lo que más vez. Vende y donde no le pagues son más violentos. Te digo, el *dealer* con nosotros siempre se portó muy amable, nunca fue agresivo, como vez que es con otros que: "ey, no te voy a vender droga" o "págame lo que me debes", como que nunca tuvimos ese problema. Te digo, el *dealer* pudo haber sido igual que el narcomenudista de violento, pero nunca descubrimos como que ese nivel (VE26 DPI 060715).

Para *Veintisiete* la diferencia entre un narcomenudista y un *dealer* es producto del espacio en donde se desenvuelve, pero sobre todo está fuertemente influida por el temperamento que uno y otro manifiestan. Así el narcomenudista es percibido como más violento en comparación a un *dealer*, quizá esto se deba al fuerte respaldo que el primero tiene tanto de La Plaza como de las autoridades coludidas. El grado de afiliación es proporcional a la impunidad de los actos cometidos: entre mayor afiliación, mayor es la impunidad, e inversamente a menor afiliación menor la impunidad. Entonces con frecuencia el narcomenudista actúa de manera abierta, en ocasiones hasta prepotente, sin aparente precaución alguna, solo enfoca su atención en saldar bien las cuentas con sus tutores.

[...] precisamente creo que daba muy poco, con calidad muy baja, y además trataba mal a los clientes. Solía salir a fuera de su casa a correr a la gente que estaba fumando que porque daba mala imagen a su barrio. El barrio está quemadísimo. Entonces creo que son muy prepotentes los vendedores de La Plaza, son crecidos, pues (PE31 EXDI 180815).

Los sujetos que se desempeñan como narcomenudistas en un espacio establecido, suelen contar con el apoyo y complicidad de las autoridades coludidas con la *Delincuencia Organizada de Estado*, por lo que su constitución como sujetos se desenvuelve en un orden relativamente favorable que les permite vender el producto a cualquier solicitante, siempre y cuando no sea percibido como sospechoso o posible delatador

- -Entrevistador: ¿te cuidabas cuando llegaba un cliente, que no fuera un bato que te fuera a poner?
- -Pues, puro conocido, es que es tu terreno, tú sabes, tú pones a tu gente. Cuando me pedían paro, pues sí les decía: "a ver fúmatela aquí" y se la fumaban (PS31 EXDD 170415).

• Dealer

Un *dealer* es un sujeto que vende sustancias ilícitas (de uno o varios tipos) al menudeo, pero sin pertenecer a una *Plaza*, es decir, opera de manera independiente y por lo común su espacio de operación se encuentra enraizado al ámbito privado.

[...] el *dealer* es el que está en el antro y el de por teléfono. Te la entrega a domicilio, en el antro, así donde tú la pidas (VE26 DPI 060715).

De acuerdo con *Veintisiete* un *dealer* se desenvuelve con mayor frecuencia a través del punto de venta ambulante debido a que al ser independiente no cuenta con la capacidad financiera para corromper a las autoridades en turno e instaurar así un punto de venta establecido. Por ello, tanto el ambulantaje como la utilización del teléfono devienen mecanismos clave de operación para calibrar inminentes riesgos.

[...] *Dealer* más bien es el que te lleva y el que: "sabes qué, en este lado" y "nos vemos tal lado", o sea, digamos el que es más como un amigo. El que te la puede llevar o ya lo conoces. Y el narcomenudista es el que llegas a una casa tocas y a veces son hasta personas diferentes que ni conoces y ni te conocen. El *dealer*, yo creo que es más directo, o sea, el que es negociante de su propia empresa (FA30 UM 110516).

Faro coloca otro aspecto relevante para diferenciar a un *dealer* de un narcomenudista: la amistad que se establece entre el vendedor con el cliente.

[...] lo que más me ha llamado la atención es el tipo de ambientes en el que te puedes mover cuando escoges el tipo de gente indicada y te llevas bien con toda la banda, y más que clientes se vuelven a ser tus amigos y apoyos (RU30 DAI 120516).

La amistad se erige como un elemento simbólico que genera confianza mutua, entre quienes realizan la transacción para minimizar los peligros inherentes al narcomenudeo. Ante una posible detención el *dealer* confia en que su amigo no lo delatará, por ello es claro que la venta se restringe a los conocidos.

[...] el *dealer* es el que ya abarca a la gente más selectiva como solamente amigos o conocidos, ya así de que hacen la transacción más directa, se podría decir (FA30 UM 110516).

Por otro lado, *Veintisiete* enfatiza el aspecto socioeconómico del *dealer* para diferenciarlo del narcomenudista.

[...] El *dealer* es como el que tiene otras aspiraciones, incluso más profesionales. [Por ejemplo] el *shock* vendía unos \$100,000 pesos. Siempre traía carro del año, él traía bastantes cosas. Era muy ostentoso, pero se le veía bien. No contrastaba. "Este cabrón no ganaba más de \$10,000 pesos y ahorita ya lo vez todo enjoyado", así no. Es decir, empata el dinero con la personalidad. Ves que se baja de una *Hummer* y dices: "¿de dónde se la robo?". Al contrario, al *shock* se le veía bastante bien. [...] Él era muy propio al hablar, no decía ni siquiera groserías, te digo, era incluso como un poco *fresa* (VE26 DPI 060715).

El caso particular que *Veintisiete* describe sobre el *dealer* apodado *shock*, alude a una caracterización del narcotraficante con perfil de empresario que se distancia del prototipo *buchón*. En palabras de Bourdieu (1979) dicho distanciamiento está anclado en *la distinción* que uno y otro suelen expresar al hacer uso de los capitales simbólicos. Así, mientras que el *buchón* exhibe grotescamente lo material, el *dealer* actúa con naturalidad. Esto es así por la personalidad propia (educada) y *fresona* que destaca *Veintisiete* al describir al *dealer*

[...] no es como el típico *narquito* con sus camisas estampadas, o sea, él diario andaba con la chamarra de cuero, traía una moto *chopper*, botas tipo *Harley Davidson*, así oscuras. Se le veía la presencia y no lo veías tan ostentoso. Ostentoso me refiero a que, con cadenas, no. Más bien en su atuendo tú veías que era pura ropa de marca. Vestía muy bien y la sabia lucir. No es como la gente que se compra ropa de marca y dices: "¡no! Este naco está igual, aunque vista de marca" (VE26 DPI 060715).

En suma, en el presente estudio se utiliza los nombramientos: narcomenudistas y *dealer* para enfatizar el grado de involucramiento que los sujetos tienen con La Plaza al momento de practicar el narcomenudeo.

Entrevista: ¿Cómo crees que es la palabra más adecuada para nombrar a los independientes: narcomenudistas o *dealers*?

> Pues ya así en el ambiente nos ubicamos como dealers (DE30I DPI 090615).

4.1.4 Características generales

• Género

Se tuvo contacto con 22 hombres y 1 mujer que practican el narcomenudeo. Ello implica la preeminencia del género masculino. De hecho, algunos de los entrevis-

tados refieren que las mujeres son quienes menos participan en la práctica del narcomenudeo:

- -Entrevistador: Respecto a las mujeres. ¿Son frecuentes las que se dedican al negocio?
- -Son menos. Como un 35% de mujeres y 65% de hombres (ME30 EXDI 100315).
- -Eran la mayoría hombres, salvo la señora que te digo, eran la mayoría hombres (VE26 DPI 060715).

No solo las mujeres son las que menos se dedican a la práctica del narcomenudeo, existen otros aspectos que salen a relucir con notoriedad respecto a los hombres. Uno de ellos es que las mujeres son más propensas a ejercer el narcomenudeo en el ámbito privado, esto es, en espacios cerrados como lo son bares, las denominadas *narcotienditas* y no en espacios abiertos, como en los que con frecuencia se dedican los hombres: calle, parques, centros universitarios, etc.

- -Entrevistador: ¿Llegaste a conocer *morras* [mujeres]² que se dedicaran al *business*?
- -Sí, de unos dieciocho, veinte años, por ahí (PS31 EXDD 1704159).
- -Entrevistador: ¿Ellas vendían en la vía pública?
- -En casa (PS31 EXDD 1704159).
- -Entrevistador: ¿Y tú por qué crees que la *morra* en casa?
- -Pues es que casi ella se maneja así en casa. En la calle está más cabrón para ella (PS31 EXDD 1704159).

De igual forma otra característica, y que se desprende de lo anterior, es que las mujeres obtienen mayores ventajas que los hombres cuando se desempeñan en espacios cerrados. Como resultado, algunas mujeres narcomenudistas obtienen mayores ganancias económicas, atenciones, y corren menor riesgo que los hombres. Al respecto veamos lo que el siguiente sujeto manifestó.

- -Entrevistador: ¿Existe un espacio particular donde ellas se desenvuelven o andan igual que el hombre vendiendo en donde sea?
- -Más en antros, fiestas, y casas pues por ser mujeres además las invitan (ME30 EXDI 100315).

Por razones de "entendimiento" en algunas ocasiones adoptamos términos coloquiales que frecuentemente utilizan este tipo de actores.

- -Entrevistador: ¿Consideras que es más fácil o difícil para ellas?
- -Las consienten más (ME30 EXDI 100315).
- -Entrevistador: ¿Cómo, podrías darme un ejemplo?
- -Tengo una amiga que se la pasa en la fiesta gratis pues le invitan todo [y por ende] su ganancia es libre. Yo tenía que pagar mi entrada, mis consumos (ME30 EXDI 100315).

Por otro lado, es importante mencionar que en una relación sentimental o de amistad, la mujer es vista como una pieza clave para que el joven *dealer* pueda eludir factores de riesgos con la autoridad, principalmente, esto es, aunque ellas no se dediquen al narcomenudeo son propensas a estar involucradas en la dinámica, tal como a continuación se muestra:

[...] Pues sí, güey, yo traía mi *morra* y era mi clavo. Me hacía un chingo de *paro*, es más le echaba toda la *muleta*, le echaba toda la bronca: si traía mil millones de tachas se las daba, no hay pedo. Y pos ella acá: *camuflash* [encubría]. Y pos, sí, también le salen al ruedo (P23 DPI 030115).

En efecto, aunque las mujeres no son *dealers* se muestran como una pieza clave para el funcionamiento de dicha dinámica pues con frecuencia son ellas quienes resguardan la mercancía para apoyar así a sus conocidos que sí son *dealers*, en la mayoría de los casos amigos o parejas sentimentales:

[...] les podíamos dejar a las que anteriormente eran nuestras novias, a nuestras amigas así confidenciales: "ah, guárdame esto, y acá cuando te la pida pos me la das", y así. Así la aplicábamos un tiempo de: "espérame, no tengo yo, pero pos ahorita te la traigo" (DE30I DPI 090615).

[...]

- -Entrevistador: ¿Entonces estas *chavas* les hacían el *paro* de ocultarla?
- -Para ocultar lo que se dice la droga a granel, la piedra, el pedazo (DE30I DPI 090615).
- -Entrevistador: ¿Les ayudaban a transportarlas?
- -No. Nomás era de: "oye pos hazme el *paro* de cuidarme esto, tú ya sabes qué es", "ah, no andes con eso". Se molestaban en ese rato, pero al siguiente día te las llevabas a *cotorrear* o las invitabas a salir y ya como que se recompensaba esa acción. Y así era como se trabajaba, pues entre compas y amigas (DE30I DPI 090615).

Como se puede observar, contar con el apoyo externo implica minimizar el riesgo para los *dealers* debido a que ellos evitan portar consigo el total de la mercancía o cuando menos un número mayor de esta. Ante una redada de la policía ellos obtienen mayores oportunidades de eludir cargos judiciales más severos, e incluso evitar ser consignados porque la cantidad del producto será menor y por ende se puede aducir a portación de sustancia ilegal únicamente para consumo personal (artículo 477 de la Ley General de Salud). En efecto, con base a lo observado se obtiene que algunos jóvenes *dealers* varones no operen solos, sino que involucran indirectamente a sus parejas sentimentales o de amistad.

[...] después de la segunda vez que me metieron al *bote* dejaba las latas, las bolsitas en el *locker* de mi novia, o sea, meter la droga en su casillero y ya y en el mío mi mochila, mi patineta y mis cosas. Ellos ya sabían que yo vendía, los de seguridad de la escuela. Ahí ya nada más era el juego de que me encontraran una evidencia, o sea que me chingaran con algo en la mano o haciendo el *business*. Entonces de repente en un pasillo me daban el dinero y a la siguiente hora en el mismo pasillo les daba yo la bolsita, pero así me daba el tiempo de llegar al casillero de mi novia y sacar nada más una y llevarla y así (AL29II DPI 080415).

-Entrevistador: ¿Nadie sospechaba de ella?

-No, de ella nel. Además, es muy tranquila, y pues aparte lindita, güerita así de que estaba en el equipo de las porristas. Una niña bien. Entonces no, a nadie le pasaba por la cabeza... (AL29II DPI 080415).

El rol que desempeña la pareja sentimental del joven *dealer* es clave para el funcionamiento de la dinámica del narcomenudeo, a la vez que ello contribuye a disminuir riesgos frente a la autoridad. En efecto, algunas parejas sentimentales de los *dealers* se desempeñan con sumo protagonismo en el narcomenudeo sin ser *dealers*, su papel se desenvuelve como un agente externo que incide profundamente. En el caso particular del joven *dealer* auto apodado *Alex* se destaca el estereotipo (niña bien, linda y güerita) que permite eludir la sospecha. La centralidad del involucramiento está anclada en la relación sentimental capaz de incidir en la adopción de una práctica proporcionalmente inversa a la personalidad de una mujer como la descrita por *Alex*.

-Entrevistador: ¿Cómo es que convences a tu *chava* para que te ayude?

- -Ella solita, fue la que sugirió todo, porque yo le decía: "no *mames*, ¿cómo le voy a hacer? Si la escondo en el callejón, llega alguien y se chinga mi mota, voy a valer verga y bla, bla, bla", y me dice: "no, métela en mi casillero" y ya (AL29II DPI 080415).
- -Entrevistador: ¿No le advertiste que no la guerías involucrar?
- -No, que la chingada, dije: ¡en caliente, *mija*! de todas maneras a ella, si no tienes broncas y es la primera vez: no te hacen nada (AL29II DPI 080415).

Nótese que hasta este momento he aludido al sector femenil únicamente a través de la voz masculina. Más aún, el papel descrito las cataloga como un actor secundario que es agenciado por *dealers* masculinos con los que sostienen una relación sentimental o de amistad. Dejar las cosas de tal manera puede implicar un exceso de interpretación y/o silenciar la voz del sujeto al hablar desde la otredad, así como también impide observar el protagonismo que la mujer tiene como sujeto que practica el narcomenudeo. Para no caer en el equívoco mencionado, a continuación, se muestra la voz directa de una joven mujer *dealer* quien sustenta que el terreno es más favorable para ellas que para los hombres:

- -Entrevistador: ¿Tú crees que es más fácil para una mujer que para un hombre?
- –Sí, porque nunca piensan mal de ti. La cuestión de género funciona bastante bien. Incluso, bueno ahorita ya se ve que las matan y todo, pero te digo, siempre son más flexibles con una mujer que con un hombre. Y aparte de la mujer a veces no sospechan. De mi nadie sospechaba (VE26 DPI 060715).
- -Entrevistador: ¿Nada?
- -Lo normal de: "sí consume, se pone bien loca" pero de que venda no les pasa. Como te digo, hasta que tú les dices. Mis amigos sí sabían, pero otras personas nunca se lo imaginan. El género te ayuda bastante, bueno en mi caso (VE26 DPI 060715).

El discurso evidencia cómo equívocamente los estereotipos de género son vigentes en el narcomenudeo porque lo conciben como una práctica dominada por el género masculino y donde la mujer ocupa un papel secundario o cuando menos pasivo. No obstante, el papel de la mujer ha ganado un creciente protagonismo en distintas actividades erróneamente concebidas como exclusivas del género masculino.

-Entrevistador: de las *chavas* que ubicas ¿Cuál es el papel que juegan ellas dentro del *business*? Comúnmente ¿qué hacen ellas?

- -Pues depende, mi hermana era como cobradora, iba y recogía dinero de varios lugares, y luego movía gente de repente. ¡Ah eso está medio cabrón!, de repente tenían que llevar unos sicarios a cierto lugar, los trepaba en la *troca* y se los llevaba a una casa de seguridad. Llegué a entrar a casas de seguridad, donde tenían gente amarrada y pedos así, que ya los iban a matar a la verga... (AL29II DPI 080415).
- -Entrevistador: Pero ahí por ejemplo ¿no es peligroso para las *chavas*?
- -Pues para algunas sí, pero no sé, mi hermana es de carácter *fuertón* pues de hecho nunca fue *chalán* de nadie, siempre era la que traía *chalanes* y les decía: "y tú vas a hacer esto y esto, entonces es buena para los negocios, es eficiente" (AL29II DPI 080415).

Alex describe el caso particular de su hermana quien desempeñaba diversas actividades relacionadas con el narcotráfico y que en última instancia visibiliza el empoderamiento del género femenino. Al respecto Molina (2013, p. 23) afirma que

[...] La interacción femenina con el negocio de la distribución de estupefacientes documentada... asombra por la multiplicidad de niveles de participación, que van del narcomenudeo hasta el control del cártel local

En el caso concreto del narcomenudeo, el factor circunstancial se encuentra fuertemente relacionado a la incorporación de las mujeres, es decir, ante la vulneración de su condición social producto de acontecimientos repentinos, tal como una detención o muerte del esposo narcomenudista, ellas suelen heredar el negocio para hacerse cargo de la manutención del hogar. Bajo este condicionante, algunas de ellas aprovechan su condición biológica para enganchar usuarios o acrecentar la venta. Lo anterior puede ser visualizado en el siguiente caso anecdótico que presenta un Director de la FGE del área de narcomenudeo

[...] hubo una ocasión que reportaron que vendían mucho, que se ponían a hacer fila para comprar droga. ...cuando nos arrimamos y ya checamos, pues sí, era verídico: hacían fila. Entonces detuvimos a una señora, tenía 35 años, con dos de sus hijos: uno de 11 y una niña de 7 años. Por la hora del evento, les aseguramos al comprador y a ella unas dosis leves, unas 10. [...] Esa vez nos trajimos a un profesionista, me acuerdo que era un ingeniero ¡de lana, eh! porque traía camioneta ahí afuera y a 2-3 cabrones [...] Entonces al platicar con ella: "a ver, cabrón ¿cuántos años tienes vendiendo?", toda la familia estaba en el bote por eso, eh, el papá, la mamá, los hermanos, y ella nomás quedó. Entonces le preguntamos, le

dijimos: "¿oye, por qué te hacen cola estos cabrones? ¿Y luego, ese cabrón del ingeniero?", "es mi novio", "¿cómo? ¿Y ese es el que te embarazo o qué?", "no, ese es de otro", ya hicimos la declaración. Y al preguntarle al cabrón, de traje y todo, tu decías: ¡ah cabrón!: "¿oye, güey, qué y luego por qué, es tu novia esa pinche vieja?", "sí, es mi novia", "¿tienes tu familia?", "sí, tengo familia, y tengo una constructora. Una vez yo la conocí cuando fui a comprar, la vi y me gusto". ¡Ah, cabrón! (DN FR 220416).

Por lo anterior, concebir a las mujeres *dealers* como entes pasivos sin capacidad de agencia, determinadas por su condición social, reproduce estereotipos sexistas que impide observar su papel protagónico dentro de las dinámicas del narcotráfico, y muy concretamente del narcomenudeo. En una proporción menor, la mujer también tiene un protagonismo porque desempeña funciones clave: desde ocultar, transportar, hasta vender la sustancia ilícita. En efecto, el narcomenudeo es una actividad practicada mayormente por los hombres, pero eso no se traduce en exclusividad, toda vez que la mujer también suele participar activamente.

-Entrevistador: ¿te has topado mujeres narcomenudistas?

-Sí: viejitas y mujeres jóvenes, madres de familia y abuelas. ...la señora era una viejita de 70 y tantos años [...] Y luego entonces también había unas personas más famosas así en el centro como una señora que estaba ahí por Artes Plásticas³ que le decían "la tía" que más bien ella trabajaba con su hija, ella era una señora, no sé, de 35-40 años, más o menos bien vestida, guapa, arreglada siempre y esas ondas, duró, no sé, muchísimos años, después no sé qué haya sucedido con esa señora [...] Entonces, me ha tocado desde menores de edad hasta las viejitas (DA41 UM 070616).

En suma, la condición de género se expresa a través de la visibilidad y actividades particulares que desempeñan los sujetos. Así en el narcomenudeo los varones se muestran mayormente visibles y activos en la escena pública en comparación de las mujeres que se desarrollan en el ámbito privado y aparentemente de forma pasiva o secundaria. No obstante, las prácticas inherentes al narcomenudeo (i.e., transporte, comercialización, etc.) son factibles de ser realizadas también por las mujeres, evidentemente con sus respectivos matices. De hecho, las autoridades en

Alusión al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara.

turno manifiestan que en los últimos años un rasgo característico es que la mujer ha tomado mayor protagonismo en el narcomenudeo.

- -Entrevistador: ¿Es más frecuente el hombre que la mujer en esos business?
- -Mujeres sí participan, eh, eso es lo que ha variado también, están utilizando a más mujeres, actualmente, antes no (DN FR 220416).
- -Entrevistador: ¿Y esas muieres más o menos de que edades?
- -Varían desde chiquillas menores hasta grandes, míralas [el director muestra en la pantalla de su computadora una ficha con la imagen de una mujer detenida por narcomenudeo] (DN FR 220416).
- -Entrevistador: ¿Cómo cuánto es de diferencia entre un hombre y una mujer?
- -Cinco hombres contra una mujer. Ahorita a la fecha van al cinco por dos, pero sí ha crecido más en la mujer (DN FR 220416).

Lo que el *Director FR* señala es el cambio paradigmático entorno a la emergencia de la mujer en la escena de las dinámicas del narcotráfico y el narcomenudeo. Para Santamaría (Coord., 2013) este panorama no es novedoso sino contiene antecedentes históricos que se remontan a la década de los treinta del siglo pasado debido a que son

[...] Mujeres que, desde el crimen organizado, también rompen paradigmas tradicionales e incursionan en terrenos que se creían exclusivos de los hombres (Santamaría, 2013, p. 27).

La ruptura del paradigma tradicional que anuncia el autor no es el simple reflejo su incorporación a las dinámicas del narcomenudeo sino porque

[...] aunque dentro de las grandes instituciones sociales, como la familia, la iglesia y la escuela, siga prevaleciendo, en su mayoría, la reproducción de los estereotipos y roles de género, muchas mujeres deciden ser maternales, emotivas, pasivas, y, al contrario, eligen tener conductas o actitudes mal vistas o rechazadas en ellas por ser consideradas masculinas. Así, son competitivas, activas, agresivas, ocupando roles diferentes a los asignados, basándose en sus propias necesidades y deseos, deconstruyendo así la visión tradicional de lo que debe, quiere o puede ser y hacer una mujer (Carrillo, 2009, p. 39).

Carrillo (2009) abunda el tema de las mujeres (en su mayoría jóvenes de 20-29 años de edad) recluidas en la Prisión de Puente Grande Jalisco por el *delito contra la*

salud, previstos en los artículos 193 al 199 del Código Penal Federal (Procuraduría General de la República –PGR–, 03/03/2015). El planteamiento central gira en torno a la deconstrucción de los estereotipos de género instaurados en las actividades del narcotráfico

[...] La mujer, como sujeto activo en la cadena del narcotráfico o como presa en un centro de reclusión, es básicamente inexistente en los imaginarios que relacionan estas actividades y campos con lo masculino, y en los que se conciben y construyen actores masculinos, es decir, sujetos violentos, agresivos, transgresores, fuertes, omnipotentes, poderosos, con una vida ostentosa y donde las mujeres aparecen como un objeto de uso o intercambio, pero no como actoras (Carrillo, 2009, p. 57).

En efecto, la invisibilización instaurada sobre las mujeres que participan en las distintas dinámicas del narcotráfico, está fuertemente anclada en estereotipos de género que impiden observar cómo la sociedad puede ser (re)construida en muchas direcciones, trincheras y con diversos actores. En este sentido, el narcomenudeo es una práctica en la que el género no impide ejercerlo, sino más bien se enmarca en un proceso de mutua reconfiguración.

- -Entrevistador: ¿Las *morras* que están dentro del *business*, su *jale* es similar para ellas que para los hombres o es distinto?
- -No, pues haz de cuenta como yo tiraba el *jale* y como hacíamos fiesta ahí pues llegaban amigas y conocía a una que otra que vendía también, pero cada quien trabaja a su manera (PS31 EXDD 170415).
- -Entrevistador: ¿Pero por ejemplo no es más riesgoso para ellas que para los hombres?
- -No. Es lo mismo, la que es cabrona es cabrona (PS31 EXDD 170415).

Lo relevante entonces es analizar cómo la condición de género es agenciada por los distintos actores que participan en el narcomenudeo. Es importante mencionar que dicho planteamiento rebasa los objetivos del presente estudio. No obstante, en el caso particular de *Veintisiete* será interesante observar cómo ella se constituye como una mujer joven narcomenudista.

• Edad

Las edades de los entrevistados oscilan entre los 16 y 35 años de edad, con un promedio de 26 años. Si se resta el caso de los ex *dealers* entonces se obtiene una edad promedio de 24 años, esto es así porque se encontró que los sujetos retirados del narcomenudeo contienen las edades más altas. Otro dato es que solo 1 sujeto de los 23 contactados es menor de edad, con 16 años. Conviene enfatizar que de los 23 entrevistados: ocho se iniciaron cuando eran menores de edad (*Negro* a la edad de 13 años; *24* a la edad de 13 años; *Metil* a la edad de 14 años; *Kane* a la edad de 15 años; *Rango* a la edad de 16 años; *Dionisio* a la edad de 17 años; *Ocho*a la edad de 17 años; *Demonio* a la edad de 17 años; y *Rudo* a la edad de 17 años); siete más cuando tenían edad máxima de 20 años (*Güero* de 18 años; *Trece* de 18 años; *Psyco* de 18 años; *Chiri* de 18 años; *Veintisiete* de 19 años; *Menudo* de 20 años; y *Milhouse* de 20 años); mientras que tres sujetos se iniciaron en el narcomenudeo con edad máxima de 25 años (*Juancho* con 23 años; *Ranquiman* con 24 años; y *Pepe* con 25 años)⁴. Como resultado de lo anterior se observa una tendencia de incorporar a sujetos cada vez más de menor edad a prácticas del narcomenudeo (Torres, 2018).

Otro dato relevante es la existencia de un patrón correlacionado con la edad, esto es, los jóvenes de menor edad se mostraron activos en el narcomenudeo mientras que los de mayor edad son quienes se muestran pasivos y/o retirados de dicha práctica. De hecho, los sujetos de mayor edad refirieron haber estado más activos o simplemente activos únicamente cuando tenían edades más tempranas. Por lo anterior, se puede deducir que la edad es uno de los factores que influencia la participación en el narcomenudeo.

- -¿Cuáles son los riesgos que tú corriste cuando andabas en ese business?
- -Al principio ninguno, yo creo porque todo se me hacía fácil. Por la edad yo creo, de andar en el *cotorreo* y conocer a muchos compas, no se me dificulto, no tuve ningún riesgo... (GU35 EXDI 240315).

Escolaridad

De los 23 contactados: 11 tienen estudios de licenciatura (cuatro terminaron; cinco están por terminar; y dos tienen licenciatura trunca); siente cuentan con estudios del nivel medio superior (uno terminó la preparatoria y cinco tienen la preparatoria

^{4.} Se desconoce la edad de iniciación de: Daniel; Dieciocho; y El P.

trunca); uno terminó la secundaria, pero actualmente se encuentra estudiando un curso técnico; y cuatro únicamente tienen educación básica (secundaria terminada). Lo relevante de estos datos es que no estamos frente a sujetos que se encuentran en una precariedad social, es decir, faltos de oportunidades básicas de desarrollo tal como los sujetos que abordan otros estudios que establecen la precaria condición social como un condicionante de sobrevivencia para la incorporación de los jóvenes al crimen organizado (i.e., Reguillo, 2008).

```
-Entrevistador: ¿qué grado escolar tienes?
```

-Estoy estudiando la licenciatura en Agronomía (DA21 DAI 260414).

[...]

-Entrevistador: ¿A qué te dedicas aparte de estudiar?

-A estudiar y en tiempos libres a trabajar, en vacaciones (DA21 DAI 260414).

-Entrevistador: ¿Hasta qué grado estudiaste?

-Tengo una carrera en Artes Plásticas (AL29I DPI 060115).

[...]

-Entrevistador: ¿qué otras actividades realizas?

-Hago tatuajes y modificaciones corporales (AL29I DPI 060115).

Incluso uno de los cuatro sujetos que solo concluyeron la secundaria manifestó tener la posibilidad de continuar estudiando, pero no lo hace por falta de interés:

```
-Entrevistador: ¿Hasta qué grado escolar estudiaste?
```

⁻Hasta secundaria (OC18 DAD 020215).

⁻Entrevistador: ¿No entraste a la prepa?

⁻No. No me inscribí (OC18 DAD 020215).

⁻Entrevistador: ¿Pero tú jefe no te la hacía de tos, así de: "té pago la UNIVER5"?

⁻Mi tío me dijo que él me pagaba la prepa. Le dije que no, que así está bien (OC18 DAD 020215).

⁻Entrevistador: ¿Pero por qué no te interesó?

^{5.} La Universidad de la Veracruz. mejor conocida como UNIVER, es un instituto educativo del sector privado que fue fundado en la ciudad de Guadalajara, se caracteriza principalmente por ofertar diversas licenciaturas a bajo costo lo que permite absorber a los jóvenes que intentan ingresar a la U de G y son rechazados a través del examen de nuevo ingreso. Para mayores detalles véase el sitio web de la institución: http://www.univer.mx/univer/desarrollo/

Diversos estudios (Pérez Islas y Urteaga, 2001: Lozano et al., 2013: ONU. 2005, 2013; CONAPO, 2010; OIT, 2013A, 2013B; entre otros) conciben a la educación y el empleo como dos ejes fundamentales para mirar el supuesto progreso positivo de la población debido a que ambos son postulados como vías interdependientes de acceso ideal para el desarrollo social. Esto es así porque la educación alude a una etapa formativa donde el sujeto joven adquiere los conocimientos básicos para su futura inserción en la vida activa, el mundo laboral y la sociedad. En este sentido, en el empleo, dicho proceso formativo se consolida como una etapa de emancipación e independencia económica, social v política. Así, debido a que la juventud es vista por lo común como mero tránsito hacia la adultez, la educación juega un rol importante en la vida del joven porque le "permite adquirir conocimientos y competencias esenciales y desempeñar un papel activo en el proceso decisorio en materia social. económica v política" (ONU, 2013). Más aún, según el INEGI (2013), la educación es considerada como piedra angular de posibilidad porque "ayuda a potencializar el desarrollo de los ióvenes y de la sociedad en su conjunto [un hecho es que] los países que ya han experimentado importantes y ejemplares procesos de desarrollo, han apostado todos, por la educación".

Sin entrar a detalle, tener acceso a la educación representa contar con herramientas que posibilitan procesos de emancipación social. Como resultado de lo anterior, se establece que los sujetos jóvenes *dealers* no viven una realidad apremiante por la falta de condiciones básicas de desarrollo debido a que la mayoría de ellos cuentan con grados escolares de educación media superior (30.4% tiene preparatoria) y superior (47.8% tiene estudios de licenciatura), es decir, el 78.2% del total de los jóvenes *dealers* entrevistados cuentan con estudios por encima de la educación básica, lo que representa contar con mayores oportunidades de movilidad social al obtener un empleo calificado. Esto es así porque en el sector de la economía formal, la persona que cuenta con una formación académica en cualquier área o disciplina (social, económica, etc.) puede demostrar un dominio teórico y práctico específico, en contraste con la persona no calificada (de estudios básicos) que se desenvuelve de manera empírica, por lo tanto, la diferencia radica en las remuneraciones (salarios) y en algunas ocasiones en las prestaciones laborales adquiridas.

Enseguida el nivel educativo es relacionado con otros indicadores socioeconómicos para sustentar que los sujetos de estudios viven y manifiestan un condicionamiento limitativo más que una radical precariedad o marginación social.

Condición socioeconómica

A continuación, se presentan las características socioeconómicas encontradas en los entre los jóvenes *dealers* entrevistados.

Clase Baja: definida por la carencia de educación básica terminada (preparatoria), con un bajo consumo visible en su vestimenta popular de marcas piratas, consumo cultural y recreativo (no suelen asistir a establecimientos para su diversión, optan por quedarse en su barrio), con empleo informal, desempleado o empleos con bajo salario, no tienen propiedades patrimoniales (propias o paternas), suelen vivir en casa rentada localizada en una colonia popular.

Clase Media-baja: definida por haber cursado estudios de educación media (bachillerato) y carrera técnica, con un consumo de marcas populares visible en su vestimenta (nike, adidas, puma, converse, vans) y tecnología (celular, laptop, acceso a internet en teléfono móvil), consumo cultural y recreativo (suelen frecuentar establecimientos de bajo costo), con empleo eventual o formal (ambos con prestaciones de ley), no tienen propiedades patrimoniales propias sino paternas, es decir, suelen vivir en casa propiedad de sus progenitores en una colonia popular.

Clase Media: definida por haber cursado estudios de educación superior (licenciatura-posgrado), con un consumo de marcas populares visible en su vestimenta (nike, adidas, puma, converse, vans) y tecnología (Apple, Samsung, Sony), consumo cultural y recreativo (suelen frecuentar establecimientos o viajar de vacaciones de mediano costo), con empleo eventual o formal (ambos con prestaciones de ley), tienen propiedades patrimoniales propias (automóvil, motocicleta, casa), suelen vivir en casa propia.

Clase Media-alta: definida por haber cursado estudios de educación superior (licenciatura-posgrado), con un consumo de marcas visible en su vestimenta (nike, adidas, puma, converse, vans) y tecnología (Apple, Samsung, Sony), consumo cultural y recreativo (suelen asistir a cualquier establecimiento o viajar de vacaciones), con empleo eventual o formal (ambos con prestaciones de ley), suelen tener bienes patrimoniales (autos, motocicleta), tener padres con herencia patrimonial (casas, terrenos, negocio).

Tabla 5. Características socioeconómicas de los jóvenes *dealers*.

Sujeto	Clase	Escolaridad	Empleo	Consumo	Propiedades
Dionisio	Media	Licenciatura	Eventual, con prestaciones de ley	ropa de marca	Casa materna, auto y motocicleta propia
Daniel	Media-baja	Licenciatura	Empleo informal	ropa de marca popular	Casa paterna
Dieciocho	Media-baja	Licenciatura	Empleo informal	ropa de marca popular	Casa paterna
Kane	Media	Licenciatura trunca	Negocio familiar	ropa de marca popular	Casa paterna
Ocho	Media-alta	Secundaria	Desempleado	ropa de marca popular	Múltiples propiedades materna
El P	Media-baja	Preparatoria trunca	Eventual, con prestaciones de ley	ropa de marca popular	Casa de abuelos
Alex	Media	Licenciatura	Pequeño negocio propio	ropa de marca popular	Casa rentada
Güero	Media	Licenciatura	Profesor de la SEJ	ropa casual	Casa rentada
Menudo	Media	Carrera técnica	DJ y asistente de ingeniero de audio	ropa de marca popular	Casa propia
Trece	Baja	Secundaria	Narcomenudeo	ropa de marca popular	Casa rentada
Psyco	Baja	Carrera técnica	Pequeño negocio propio	ropa de marca popular	Casa paterna, propietario de equipo de audio
Demonio	Media-alta	Licenciatura	Pequeño negocio propio	ropa de marca popular	Equipo de audio y auto propio, heredero paterno.
Veintisiete	Media-alta	Licenciatura	Empleo formal como pro- fesionista	ropa de marca	Casa materna
Rango	Baja	Secundaria	Narcomenudeo	Vestimenta popular	Casa rentada
Juancho	Media	Licenciatura	Empleo formal como pro- fesionista	ropa de marca popular	Casa y auto propio
Рере	Media-alta	Preparatoria trunca	Pequeño negocio propio	ropa de marca popular	Casa, auto y negocio propio
Metil	Baja	Preparatoria trunca	Empleo informal	Vestimenta popular	Cuarto rentado
Ranquiman	Media	Licenciatura trunca	DJ y asistente de ingeniero de audio	ropa de marca popular	Casa paterna, propietario de equipo de audio
Negro	Baja	Secundaria	Empleo informal	Vestimenta popular	Casa propia
Rudo	Media	Licenciatura	Empleo formal	ropa de marca popular	Casa y auto propio
24	Alta	Secundaria	Narcotraficante	ropa de marca os- tentosa	Múltiples propiedades
Milhouse	Media	Preparatoria trunca	Narcomenudeo	ropa de marca popular	Casa rentada, motocicleta propia
Chiri	Media	Preparatoria trunca	Narcomenudeo	ropa de marca popular	Casa rentada, motocicleta propia.

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas a profundidad aplicadas.

Clase alta: definida principalmente por tener solvencia económica para consumir todo tipo de productos de marcas ostentosas (*Gucci, Armany, Hugo Boss...*), tienen múltiples propiedades (casas, terrenos), son propietarios de los medios de producción (por lo común de grandes empresas o negocios con suma derrama eco-

nómica), por lo tanto, tienen la posibilidad de asistir a cualquier establecimiento recreativo de alto costo

En general se encontró que:

- 4 pertenecen a la clase baja: *Trece*, *Rango*, *Metil*, y *Negro*.
- 4 pertenecen a la clase media-baja: Daniel, Dieciocho, El P y Psyco.
- 10 pertenecen a la clase media: *Dionisio, Alex, Kane, Güero, Menudo, Veintisiete, Juancho, Ranquiman, Rudo, Milhouse y Chiri.*
- 3 pertenecen a la clase media-alta: Ocho, Demonio, y Pepe
- 1 pertenece a la clase alta: 24

Precisiones: si bien es verdad que la condición socioeconómica es imposible poder asirla de manera homogénea y bajo un determinado patrón. En el presente apartado se define a partir de la conjugación de los patrones: escolaridad, empleo, propiedades, y consumo, sin preminencia de una de ellas. Por ejemplo, el caso de 24 es un joven con escolaridad básica de secundaria pero que es dueño de los medios de producción, propietario de múltiples bienes patrimoniales, y suele tener un alto consumo de marcas ostentosas.

En el caso de *Demonio*, *Pepe*, *y Ocho*. El primero tiene licenciatura, el segundo preparatoria trunca y el tercero tiene secundaria terminada. Sin embargo, tanto el primero como el segundo son dueños de los medios de producción por lo que cuentan con un pequeño negocio (*Dionisio* es DJ y tiene un sofisticado equipo de sonido valuado en \$100,000 MXN, por su parte *Pepe* es dueño de una lavandería) mientras que el tercero se encuentra desempleado. Como se puede observar tanto la escolaridad como el empleo son desiguales entre los sujetos. No obstante, uno de los patrones que permite comenzar a definir su condición de clase es que los tres son hijos de padres que han heredado bienes patrimoniales (casas, terrenos, o negocios) por lo que, tienen posibilidades frecuentes de vacacionar y visitar establecimientos de consumo medio. Como dato adicional, el caso de *Ocho*, él tiene la posibilidad de continuar con sus estudios en una institución privada pero no lo hace por decisión propia (esto es, manifiesta "no gustarle el estudio").

Por otro lado, el caso que presentan los cuatro sujetos que son concebidos de la clase baja es el siguiente. *Negro, Trece* y *Rango* tiene estudios de secundaria, solo *Metil* tiene bachillerato trunco. Los cuatro cuentan con empleo informal, dos de ellos (*Trece* y *Rango*) viven con sus respectivos progenitores en un hogar rentado,

mientras que *Metil* renta un cuarto (aquí es importante recordar que dicho sujeto vive en el exilio salvaguardando su integridad física), y únicamente *Negro* es propietario de una casa en la que no vive (esta se encuentra en su pueblo natal) por lo que renta un hogar (radica en la ciudad de Guadalajara).

En la condición media-baja se ubican: *Daniel, Dieciocho, El P y Psyco*. Todos ellos viven en casa propiedad de sus respectivos padres, y suele consumir vestimenta de marcas populares. Los dos primeros son universitarios, el tercero tiene bachillerato trunco, mientras que el cuarto tiene carrera técnica trunca (paramédico). Aunque todos ellos trabajan en el sector informal, *Daniel y Dieciocho* tienen posibilidades de adquirir un empleo en el ramo profesional (con las seguridades laborales que ello conlleva), mientras que *Psyco* es un artista del género musical rap, propietario de los medios de producción (equipo de audio) e incluso con frecuencia realiza giras internacionales (Sudamérica, Europa oriental y central, y países bajos).

En síntesis, el presente ejercicio es netamente heurístico y tiene la finalidad de sustentar las posibilidades socioeconómicas y culturales que presentan los jóvenes *dealers*, concebidos como sujetos de estudio, que no corresponden a un sujeto netamente precarizado e imposibilitado para solventar sus necesidades básicas (alimentación, vivienda, salud, educación y empleo). Antes bien, son sujetos que tienen medianamente resueltas sus necesidades básicas y por lo tanto viven un *condicionamiento limitativo* que les impide ser y hacer lo que les interpela.

• Residencia

De los 23 entrevistados: 17 son originarios de la ZMG, 2 nacieron al interior del Estado de Jalisco (Región Altos y Región Sur de Jalisco); y 4 nacieron fuera de la ZMG (2 en Ciudad Juárez, Chihuahua; 1 en Tijuana; y 1 en la delegación Cuauhtémoc de la CDMX). Si bien es verdad que el presente estudio aborda a los jóvenes narcomenudistas de la ZMG y que por lo tanto presentar aquí a cuatro sujetos foráneos es una incongruencia, conviene dejar en claro que estos agentes fueron contactados a través de la herramienta metodológica *bola de nieve* (Martínez, 2012), es decir, mediante otros narcomenudistas. Además, otro elemento decisorio para incluirlos en el presente estudio es porque los presentados también han practicado el narcomenudeo en la ZMG, solo uno, exclusivamente fuera de la región. Veamos a continuación como se muestra esto.

• Zona de operación

17 de los entrevistados han practicado el narcomenudeo exclusivamente en la ZMG, 2 en dos ciudades distintas (Ciudad Juárez y Guadalajara), 4 dentro y fuera del país (uno en Ciudad Juárez-El Paso Texas, mientras que el otro en San Mateo California-Guadalajara), y 1 exclusivamente fuera de Guadalajara (Delegación Cuauhtémoc, CDMX).

Modalidad de venta

La forma en cómo movilizan (o movilizaron) el producto es de la siguiente manera: 4 únicamente en centros universitarios (*Daniel, Dieciocho, Alex, y Rudo*), 4 en antros y fiestas privadas (*Veintisiete, Pepe, Menudo, y El P*), 2 en fiestas privadas (*Kane y Juancho*), 2 en centros universitarios y vía pública (*Ocho, Demonio*), 3 exclusivamente en la vía pública (*Güero, Psyco, y Rango*), 2 mediante servicio a domicilio (*Dionisio, Chiri, y Negro*), 2 en una narcotiendita de un barrio popular (*Trece, y Milhouse*); 3 en su propio hogar o entrega a domicilio (*Dionisio, Juancho y Metil*); y finalmente 2 en algún momento muy breve han utilizado las redes sociales o el internet para la compra-venta de sustancias ilícitas a distancia (*Dionisio y El P*).

Es importante señalar que los sujetos en algún momento han practicado la compra-venta de sustancias ilícitas en dos o más espacios, por lo que el carácter "exclusivo" es meramente referencial para aludir al espacio o modalidad de mayor actividad desempeñada. En general, algunos de los datos aquí presentados corroboran lo señalado por Zamudio (2013), en especial cuando aborda la manera en cómo algunos jóvenes de la Ciudad de México se integran a las redes del tráfico en el rol de vendedores al menudeo en los siguientes espacios: a) puntos de venta *fijos* (narcotienditas); b) puntos de venta *semifijos* (espacio de eventos públicos: fiestas, antros, partidos de fútbol, centros universitarios, etc., en la mayoría de estos recintos el consumo es tolerado más no reconocido abiertamente por los dueños del establecimiento); y c) puntos de ventas *ambulantes*: donde el lugar es elegido por los protagonistas al momento de acordar la transacción, casi siempre a través de teléfonos o medios electrónicos.

Un dato relevante que se encontró es que hoy en día la triada que presenta Zamudio (2013) se muestra insuficiente para dar cuenta de los espacios agenciados por los sujetos para realizar el narcomenudeo, tal como se verá en el apartado 4.3.3 Narcomenudeo online. Es decir, la información de campo arroja un cuarto espacio

utilizado para la comercialización de sustancias ilícitas., que ha sido utilizado por *Dionisio* y *El P*.

Condición

9 operan de manera (medianamente) activa, pero combinando con otras actividades o fuentes de ingreso; 4 se dedican de tiempo completo; 7 de manera pasiva; y 3 son ex *dealers*. Es importante mencionar que 19 de los señalados combinaba el narcomenudeo con otras actividades remunerativas tanto del sector formal (empleos temporales) como informal ("chambas"), únicamente 4 (*Trece, 24, Milhouse, y Chiri*) eiercen el narcomenudeo de tiempo completo.

• (Des)afiliación

14 operan u operaron de manera independiente (sin afiliación a una Plaza: Daniel, Dieciocho, Kane, El P, Alex, Güero, Menudo, Veintisiete. Pepe, Juancho, Metil, Ranquiman, Rudo, y Chiri), 1 se encuentra desafiliado, pero mínimamente afiliado a La Plaza (Dionisio quien solo compra protección a La Plaza), 1 (Demonio) operó de manera independiente en un primer momento y en un segundo momento se afilio a La Plaza para posteriormente volver a ser independiente, mientras que los 7 restantes declararon trabajar de manera dependiente (es decir afiliados a La Plaza: Psyco, Ocho, Trece, Rango, Negro, Milhouse, y 24). Sobre estos siete últimos sujetos narcomenudistas es importante mencionar que en 5 de ellos (Psyco, Ocho, Trece, Rango, y Milhouse) la distinción "estar afiliado" no alude a una relación directa con los cabecillas de un cártel y/o Plaza, es decir, ellos se relacionan con La Plaza a través de una tercera persona quien les provee el material. Dicho de otro modo, la persona que les suministra la mercancía es quien sí tiene una relación directa con los cabecillas y no ellos. Tener en cuenta lo anterior implica matizar el perfil de nuestros sujetos de estudios para evitar caer en el prototipo del joven afiliado completamente a las estructuras del crimen organizado (en nuestro caso del narcotráfico). Por ende, de todos los narcomenudistas únicamente *Demonio* y *Negro* manifestaron trabajar directamente para un cabecilla de una *Plaza*:

[...] Ya cuando entramos de lleno ahí con el patrón ya ahora sí seguimos abriendo las [narco] tienditas. Ya llegaba yo y les dejaba a los demás: "ah, compramos esto", "ok.". "Conseguí esto, pero hay que mover cierta parte para tal lado ¿quién va?", "no pos que yo"

[...] Dos y dos cada quien, y así nos íbamos, cobrábamos y ya llegábamos con el patrón los cuatro juntos: "es esto, todo esto", y ya ganábamos por decir porque le comprábamos dos pedazos, tres pedazos (DE30 DPI 090615).

Nótese cómo trabajar de manera directa y/o estar afiliado a una *Plaza* es sinónimo de estar arropados por la autoridad local, lo cual se traduce en un factor que minimiza los riesgos frente a la competencia (otros grupos o narcomenudistas) y/o autoridad federal. Este factor es trascendental toda vez que los sujetos que mantienen una relación directa con el cabecilla de *Plaza* realizan actividades de mayor envergadura. En el caso concreto de *Negro*, él refiere haber desempeñado el comercio al por mayor: trasportación de kilos de mariguana, o entrega de pedazos de cocaína a las narcotienditas (en el caso de *Demonio*).

De los 23 jóvenes narcomenudistas entrevistados, únicamente el sujeto auto nombrado 24 se encuentra completamente afiliado a La Plaza debido a que él se desempeña como un *Jefe de Plaza*.

- -Entrevistador: ¿Cuál es el monto económico más grande que has ganado en un mes?
- -En un mes aproximadamente unos: de 20 a 30 millones de pesos, más o menos, depende de los viajes que se realicen [...] en verdad yo no trabajo gran cosa, simplemente dirijo lo que se tiene qué hacer y ya mis trabajadores hacen todo lo que se tiene que hacer. Simplemente les doy la orden y es todo, Nomás checo que se cumpla la orden. Es todo lo que hago (2432 JPA 170916).

24 expone el papel que desempeña como máximo dirigente de una *Plaza*, así como también el máximo monto económico percibido mensualmente. Estos elementos contrastan con el resto de los contactados debido a que ellos se desenvuelven en los últimos eslabones de la estructura del narcotráfico.

• Situación con la autoridad

Cuatro de los 23 entrevistados han sido procesados penalmente, de los cuales, tres han purgado una condena en cárceles de Estados Unidos de Norteamérica (*Alex*, *Psyco*, y *Metil*), y solo uno en una penitenciaría de Jalisco (*Rudo*). Mientras que 1 (*El P*) ha sido detenido, pero no recluido, solo fue puesto a disposición, pago una multa y fue condicionado a firmar periódicamente en las oficinas de la procuraduría

de su localidad. Del resto, algunos han sido extorsionados por la policía, pero nunca procesados penalmente.

• Perfil

Solo tres (*Alex*, *Psyco*, y 24) de los 23 contactados no manejaron un perfil bajo (es decir, hicieron alarde del ingreso económico obtenido), mientras que los 20 restantes manejan o manejaron un perfil bajo como medida precautoria, para evitar así ser descubiertos por la policía, grupos rivales, como también por su círculo primario (i.e., padres, hermanos, parejas sentimentales, o amigos⁶).

• Riesgo

De los 23 contactados, únicamente 3 sujetos no mostraron desagrado con el papel que juega La Plaza en el narcomenudeo. Precisamente dos de ellos manifestaron pertenecer a una *Plaza* (*Psyco* y 24). No obstante, los 20 restantes conciben la figura de La Plaza como un actor que incentiva un alto riesgo, motivo por el cual la mayoría de estos, es decir, cuatro manifestaron haberse apartado completamente al sentirse amenazados por La Plaza; nueve afirmaron reducir su actividad para resguardar su integridad física; uno simplemente afirma conducirse de manera cautelosa con La Plaza por los riesgos que puede correr si no "trabaja bien". De hecho, tres de los entrevistados aseguran haber sido amenazados de muerte por La Plaza de su localidad, lo que originó emigrar a otros estados (*Alex*, *El P*, y *Metil*). Por lo anterior se deduce que La Plaza juega un papel determinante en la dinámica, permanencia o separación del narcomenudeo.

- [...] No regresaría porque no tiene final feliz nunca. La paz y la tranquilidad las pierdes porque es algo perseguido. Por eso por la derecha. Como vivencias estuvieron bien. Pero realmente no se las deseo a nadie. Muchas veces me preguntaba qué hago aquí.... (ME30 EXDI 100315).
- -Entrevistador: ¿En qué momentos te lo preguntabas?
- -Por ejemplo, cuando había peleas por Las Plazas (ME30 EXDI 100315).

Las implicaciones que contiene el riesgo en el entramado del narcomenudeo se desarrolla en el apartado 5.1 Juventud(es) frente al riesgo.

^{6.} Más adelante se desarrolla este planteamiento.

• Producto comercializado

La mariguana es el producto que figura en casi todos los casos (21 de 23) a excepción de 2 (*Veintisiete* y *Pepe*) que comercializa exclusivamente estimulantes sintéticos (*tachas* o éxtasis, *GHB* [yi o gee], *Popper*, y *LCD*). De hecho, *Veintisiete* manifestó un desagrado por la mariguana.

[...] En la prepa ya veía a los *mariguanitos*, pero, a mí el olor de la mariguana no me gusta, me alejaba de ellos. Pero yo nunca pensé en ellos como malas personas ¿sí me entiendes? Nada más no me gustaba el olor, pero a ellos yo nunca los vi, así como malas personas (VE26 DPI 060715).

De manera general: la *mariguana*, *cocaína*, *tachas* son las tres principales sustancias que movilizan los entrevistados. De los 23 contactados, únicamente 2 (*Dieciocho* y *Daniel*) comercializan exclusivamente un producto (mariguana), el resto moviliza dos o más productos distintos.

- -Entrevistador: ¿Qué tipo de mercancía comercializas: toncho, mariguana, cocaína...?
- -Pura mariguana (DO25 DAI 260414).
- -Entrevistador: ¿Nada más?
- -Nada más (DO25 DAI 260414).

Una de las implicaciones que conlleva vender distintas sustancias es correr mayor probabilidad de afrontar a La Plaza debido a que está última suele controlar con mayor preeminencia el mercado de las sustancias químicas. Al respecto es posible recordar las palabras de Davimi cuando menciona que

[...] dependiendo de lo que vendes pues es el tipo de clientela que tienes, o sea, si yo vendo, por un decir, *cristal*: sí me expongo. Si vendo *perico*, si vendo *cristal*, si vendo *piedra*, me expongo que me estén chingando toda la noche y que el día de mañana alguien me pueda rogar, pedir, o traer a empeñar algo. Si vendo tachas pues eso nunca va a suceder. Entonces, creo que en ese sentido también varía mucho el tipo de *dealer* pues que te agarres (DA41 UM 070616).

Usuarios

Todos los contactados antes de ser *dealers* han sido usuarios del producto que comercializan. A excepción de 2 sujetos (*Trece* y *Demonio*), 14 se inscribieron al nar-

comenudeo siendo ya usuarios de algún producto. De igual forma, únicamente 9 sujetos afirmaron que uno de los motivos de su incorporación fue para poder mantener o aumentar su consumo

- -Entrevistador: ¿cuánto es la ganancia que obtenías a la semana?
- —De principio no lo veía como para tener ganancias o hacerme rico, más bien yo lo hacía por tener en sí un poco también de droga y tener mis dosis gratis [...] Pues es que aquí en nuestro país es muy fácil que te enredes y que consumas las drogas porque está en todos lados, aquí casi no se ve mucha como restricción en ese tipo de aspectos y pues es fácil enredarte tanto consumirla y pues ya consumiéndola te enredas y la vendes, la distribuyes (RAN29 EXDI 090516).

El caso que expone *Ranquiman* suele ser característico de los jóvenes *dealers* que se incorporan al narcomenudeo. Esta característica revela que la incorporación no es por cuestiones de sobrevivencia sino para satisfacer necesidades de autoconsumo de sustancias ilícitas que inciden en el proceso de constitución como sujeto posibilitado porque lo que está de por medio es el empoderamiento para ser lo que le interpela. El narcomenudeo se traduce entonces en una opción plausible para atender las condiciones limitativas del sujeto. De entrada, este punto comienza a sustentar el planteamiento central del presente estudio porque el factor económico no es preponderante y/o se encuentra resignificado.

• Compradores

De los 23 jóvenes narcomenudistas contactados: diez refirieron vender directa y exclusivamente a sus amigos (*Dionisio*, *Dieciocho*, *Daniel*, *Veintisiete*, *Güero*, *Kane*, *Alex*, *Demonio*, *Juancho*, *Rudo*), 8 a desconocidos siempre y cuando llegaran acompañados con algún amigo o conocido (Ocho, *Demonio*, *El P, Menudo*, *Rango*, *Metil*, *Ranquiman*, *Chiri*), y solo 4 vendieron de manera libre a cualquier conocido o desconocido, acompañado o no de un amigo (*Psyco*, *Trece*, *Pepe*, *Milhouse*), solo 1 (24) no vende de manera directa debido a que es un *Jefe de Plaza*. Es importante mencionar que una regla implícita para poder acercarse a un punto de venta o comprar una sustancia ilícita es tener un "contacto" (comprador conocido o cuando menos que sea conocido o tenga una relación con el narcomenudista), de lo contrario se corre el riesgo de meterse en problemas, que van desde una simple molestia, llamada de atención, golpiza y demás, directa o indirectamente por parte de los narcomenudis-

tas. En el caso concreto de *Psyco* y *Trece* es más factible que ellos vendan (o vendía en el caso del *Psyco*) libremente debido a que operaban una narcotiendita.

Otro elemento trascendental es que la mayoría de los jóvenes *dealers* plantean la estrecha relación que se establece entre ellos y su clientela, a quienes más que clientes los conciben como amigos. Este elemento será clave para abordar la construcción de sentido que los jóvenes llevan a cabo cuando efectúan el narcomenudeo, en gran medida por la resignificación que le atribuyen a dicha práctica y la cual no se agota en el factor economicista *per se*.

4.2 Trayectorias biográficas: roles y personalidades de los Jóvenes *dealers*

El presente apartado tiene el objetivo de presentar parte de la trayectoria biográfica de los jóvenes *dealers* de Guadalajara que fungieron como nuestro sujeto de estudio y por ende informantes durante la realización del trabajo de campo. No es nuestro propósito presentar historias de vida sino aquellos momentos claves relacionados a la experiencia de la práctica del narcomenudeo. La propuesta es encontrar componentes descriptivos de orden contextual que nos permitan responder a la interrogante: ¿cuáles son las trayectorias biográficas (i.e., familiares, educativas y laborales) de nuestros sujetos de estudio que confluyen para la adopción del narcomenudeo? De esta manera, al presentar a cada uno de los protagonistas se obtienen mayores elementos para comprender la manera en cómo algunos jóvenes (re)producen el narcomenudeo.

Una observación trascendental es la heterogeneidad de los casos presentados debido en gran medida al hermetismo que la mayoría presentó por razones de su propia seguridad. Por tal motivo, mientras que algunos solo permitieron ser entrevistados en una sola ocasión y de manera fugaz, algunos otros consintieron ser entrevistados en más de una ocasión, sin restricciones de horario, e incluso se realizó con ellos trabajo de campo consistente en visitas periódicas y prolongadas a sus espacios donde practicaban en narcomenudeo. Como resultado, las trayectorias biográficas de *Dionisio*, *Alex*, *Psyco*, *Demonio*, *Veintisiete*, y *Metil* son extensas mientras que el resto se encuentran reducidas.

Dionisio

Dionisio es un joven egresado de la licenciatura en Filosofía, de 30 años de edad que vive en una colonia popular de la ciudad de Guadalajara y pertenece al estatus socioeconómico medio. Él maneja un perfil bajo que se ve reflejado en su vestimenta porque, aunque suele vestir ropa de marca (i.e., playera forever twentyone, lentes hummer, tenis Nike...), su caracterización bien puede pasar desapercibida como la de un joven citadino de clase media y no como uno de estilo buchón que sí hacen alarde de su poder adquisitivo que adquieren al pertenecer a las estructuras del crimen organizado.

Dionisio cuenta con una larga trayectoria de más de 10 años consecutivos en la práctica del narcomenudeo. Durante ese tiempo, él ha aprendido a sortear los riesgos inherentes a la dinámica del narcomenudeo, tal como: seleccionar el perfil de sus clientes; conocer los lugares en los que es posible mover su mercancía; establecer la manera en cómo comercializar el producto; sortear las autoridades cuando intentan detenerlo, aunque sea para aplicarle la denominada "revisión de rutina"; comprar protección a La Plaza para poder operar, etc.

Dionisio se desenvuelve en ambientes socioeconómicos de clase media y media alta. Es un distribuidor independiente a domicilio pero que se encuentra medianamente afiliado, esto es, compra protección a La Plaza. Respecto a los productos que ha comercializado, en un primer momento, tachas, éxtasis, opio, cocaína, cristal, 2CB ("tucibi"), y posteriormente en un segundo momento se especializó en comercializar mariguana de raza (chronic). Este último producto es fundamental para comprender el rol que desempeña Dionisio en la práctica del narcomenudeo, toda vez que le ha generado obtener prestigio en la escena local por la alta calidad, costo y efecto del producto. En otras palabras, la mariguana chronic le ha generado tener un grupo selecto de clientes, entre los que se encuentran desde amigos de su barrio hasta políticos de oficio.

Dionisio no se dedica de tiempo completo, ya que combina el narcomenudeo con otras actividades laborales de corte temporal relacionadas con su carrera. Esto es, *Dionisio* presta sus servicios a consultorías privadas que realizan estudios de campo.

Dionisio vive en casa desu madre y es precisamente ahí donde comercializa mariguana a sus amigos. Por las noches algunos de ellos (jóvenes de entre 20-29 años de edad) y a los 5 minutos se marchan, mientras que la mayoría llega, compra

y ahí mismo fuma la mercancía. Algunos de estos últimos se quedan a jugar *X-box*, ver una película, tomar cerveza, fumar tabaco, conversar. Es decir, su hogar es un punto de reunión para interactuar y consumir marihuana al mismo tiempo. Hasta cierto punto, esto nos recuerda a los espacios denominados "yonquis": lugares donde se comercializa y al mismo tiempo se consume el estupefaciente comprado. No obstante, la diferencia entre uno y otro es el cotorreo entre amigos debido a que en un "yonqui" es difícil que los presentes interactúen íntimamente como sucede en casa de *Dionisio*. A pesar de este tipo de prácticas que suelen acontecer en cualquier hora y día de la semana, la madre de *Dionisio* "desconoce", o al menos no se reconoce abiertamente, el rol de *dealer* que desempeña el hijo, de lo que sí se está seguro es que él es consumidor: "ya andas con la hedionda" escucha *Dionisio* de su madre cuando ella llega a casa y encuentra la sala con una espesa capa de humo y olor a mariguana.

A continuación, se ofrece un esquema (Figura 3) de la trayectoria biográfica de *Dionisio* para ubicar aquellos momentos clave de su vida que detonaron consolidarse como *dealer*.

De la gráfica 3, los momentos episódicos que destacan en su trayectoria biográfica son su encuentro con la mariguana por primera vez a la edad de 12-13 años; su relación sentimental con una chica, llamada Pamela, con quien se inicia en el consumo cotidiano de cocaína; sus comienzos como distribuidor de mariguana a través de la denominada "vaquita" (cooperación); el vender esporádicamente en las

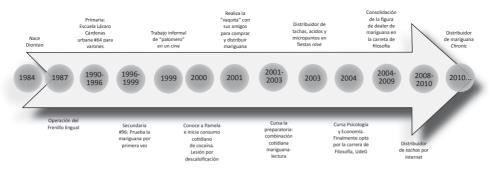


Figura 3. Trayectoria biográfica de Dionisio.

Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista realizada el viernes 05 de septiembre, 2015.

fiestas *rave* a las que asistía, su ingreso a la carrera de filosofía y consolidación como *dealer*; posteriormente el ser distribuidor de *tachas* por internet; y finalmente vender *mariguana Chronic*. Enseguida es preciso leer la narración directa de *Dionisio*.

Nunca viví con mi papá, nada más con mi mamá. Cuando tenía 15 años antes de entrar a la preparatoria trabajaba en un cine. En ese momento conocí a una morra de Canadá que se llama Pamela, cuyos padres tenían una fábrica de ganchos que era del abuelo y murió, por lo que a ella le tocó una gran herencia, pero no podía tenerla por tener 19 años y hasta los 21 años podía cobrarla, pero le daban como \$5,000 dólares mensuales. Entonces la morra era adicta a la cocaína y con ella comencé a *loquear*, se puede decir, y duré como 2 años inhalando cocaína diario. De los 15 a los 17. Era diario.

La cocaína fue la primera droga, después probé la mota pero no fue diario. No tomaba ni fumaba cigarro. Después comencé a combinar *champis*, así, desde 19 años ya consumía otras cosas porque ya iba a las raves y consumía *tachas* y ácidos o éxtasis, o *micro puntos* que es un derivado del *LSD*.

Bueno, también, lo que pasa es que tenía un amigo que todo el tiempo su familia se ha dedicado a eso [venta de sustancias ilícitas] entonces a veces íbamos a las raves y el güey me daba pastillas para vender en una *rave*. Cuando estábamos ahí me decía: "¿qué onda, güey, no me haces el paro de vender las pastillas?". Al güey le daba como pena. Entonces en una noche podía vender unas 50 [pastillas] y ganarme como de \$1,000 a \$3,000 pesos. No era muy seguido, o sea, le ayudaba a alguien, pero no era mi *business* ¿me entiendes? Pero recibía una lana. ¡A huevo! yo podía ganar lo que yo quisiera, o sea, les podía poner el precio que yo quisiera a los ácidos y a las *tachas*. Pero nada más en *raves*.

Ya cuando entré a filosofía, me hice tan bueno consumiendo *mota* que así fue como comencé vendiendo. Desde del [año] 2001 ya hacia *vaquitas*: entre mis amigos buscaba quien quisiera juntar dinero y me iba a comprar un cuarto de mariguana. Te sale el doble de barato y no tienes que andar buscando. Y cuando empecé a vender formalmente en el 2004, en mi facultad, yo le vendía a mi director, al coordinador de la carrera, al de seguridad, a los maestros, a los intendentes, a los alumnos.

Me conecté con un proveedor porque antes me iba a los pueblos. Compraba kilos, valía entre \$500 y \$600 pesos. Entonces, ahí en la facultad, como hay una población bien basta de adictos, pues me era muy fácil vender. Me llevaba un cuarto y lo vendía en la escuela. A partir de ahí, me dediqué a ser *dealer*.

Ya después empecé a vender por internet cuando estaba con una chica argentina. Organizaba la venta por internet, me depositaban y ya, yo mandaba. Para enviar el producto los envolvía en libros, en Nintendos, en videocaseteras, en DVD, en lo que fuera. Lo enviaba a Ciudad Juárez, Al Paso, a Hawái, y a otras ciudades de Estados Unidos. Nunca pasó que me detuvieran a mí la mercancía. Pasó porque el güey creó una cuenta y me decía: "manda esto a estas personas" y al güey no le depositaban y pues se perdió el *business*. Se apendejó, pero fue él, yo no perdí nada.

Han sido como 6 veces que me han detenido, pero siempre han sido administrativas, o sea, me he quedado detenido 24 horas o 36 horas, casi siempre por no querer pagar la fianza, pero nunca he estado detenido porque me hayan encontrado con mercancía, jamás. Suelo ser bastante cuidadoso.

Alex

Alex es un joven de 29 años de edad que emigró a la ciudad de Guadalajara, es licenciado en artes plásticas por la *University of South Carolina Lancaster* de Estados Unidos de Norteamérica, su estatus socioeconómico es medio. Porta diversos tatuajes visibles en sus brazos. En cuanto a su forma de ser y actuar, él tiene una actitud reservada pero amigable, su acento de voz es marcadamente norteño, y suele vestir tipo *skate*: tenis *Vans*, bermuda, playera y gorra.

Alex nació en Estados Unidos de Norteamérica, pero también fue registrado en México, por lo que cuenta con una binacionalidad. Dicha condición es fundamental para su trayectoria biográfica por diversos motivos entre el destaca haber facilitado poder transportar mariguana cuando estudiaba la High School en la ciudad de El Paso Texas, es decir, al ser ciudadano y estudiante norteamericano, Alex tenía facilidad para cruzar la frontera entre Estados Unidos de Norteamérica y México con ligeras porciones de mariguana ocultas en su mochila. Aquí, es importante mencionar que Alex se inició en el narcomenudeo por influencia de un amigo quien le aconsejaba cruzar mariguana. Otra de la trascendencia de la binacionalidad, es que después de su tercera detención, Alex emigra a Guadalajara, Jalisco, México para evitar ir a corte y así ser recluido por varios años en una prisión del condado de Texas.

La trayectoria biográfica de *Alex* está marcada por diversos momentos claves que a continuación se muestran en la siguiente figura 4.

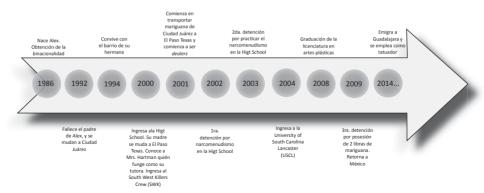


Figura 4. Travectoria biográfica de Alex.

Fuente: Elaboración propia con base en 2 entrevistas realizadas el martes 06 enero y miércoles 08 de abril, 2015.

Como se puede observar, cuatro son los momentos episódicos de la trayectoria biográfica de *Alex*: la muerte de su padre y posterior cambio de ciudad; ingresar a estudiar en Estados Unidos de Norteamérica; las tres detenciones; y actualmente el cambio de residencia a Guadalajara. Enseguida, *Alex* narra parte de su vida.

Nací en El Paso (Texas), como a la semana me registraron en México. Por eso tengo la ciudadanía estadounidense y la mexicana. Mi infancia, desde que tengo memoria, la viví en chihuahua como hasta los seis-siete años, ya me fui a vivir a Juárez. Lo que pasa es que los gastos del cáncer de mi papá consumieron todo, de hecho, mi mamá vendió unos talleres que eran de mi papá, vendimos carros, vendimos todo. Económicamente estábamos bien posicionados. Mi mamá trabajaba en un banco que cerró y de repente perdió su trabajo donde tenía de más de veinte años. Le ofrecieron chamba en Juárez y pues nos fuimos a Juárez.

Cuando cumplí unos catorce o quince años como tengo ciudadanía americana entonces me iba al Paso y empecé tanto a traerme cosas para venderlas en Juárez como a llevarme droga y chingaderas para Estados Unidos y venderlas allá.

En la prepa ya estaba en El Paso, en la *High School*. Todos los lunes cruzaba de Juárez a Estados Unidos para irme a la escuela y me quedaba el fin de semana en Juárez con mi mamá, entonces así en la escuela, en un tema así de conversación dice un güey: "¿y por qué no cruzas mota?" y "¡Ah cabrón! ¿Pues cómo güey me van a atorar?", y me dice "no, somos estudiantes, güey la metes entre los libros y dime ¿cuántas veces te han revisado la mochila?", y sí, nunca me revisaron la mochila, de hecho, nunca lo hicieron, nunca me

torcieron en el puente, siempre pasaba como sin nada con mi credencial de la escuela. Él tenía unas clases conmigo, era chicano, de hecho, éramos del mismo *crew* y todo, él fue el que me metió, así como la idea.

Era un domingo, llegué a la casa y por las paranoias, las empecé a envolver más, en chingaderas, me acuerdo que hasta le quité unas hojas a un libro, le quité la pasta y le puse así la pasta del libro a la mota a cada libro. Y pues ya a esperar en la mañana. Iba con el culo en la mano a cruzar los libros de mota a Estados Unidos. Pasaron mi identificación por un *scanner*, para ver si tenía órdenes de arresto, *warrants*. No me dijo nada, ni siquiera me revisó la mochila. Llegué a la escuela y ese güey, el que me había dicho que hiciera esto, pues le enseñé las dos libras, abrí la mochila y le dije: "mira güey", y ya en la tarde fuimos a su casa y él me enseñó a enlatarla a hacer bolsitas de veinte dólares y ya más o menos a meterme mañas de cómo escondérmela, de cómo hacerle si me paraba alguien y blablablá.

La primera detención que tuve ¡puf! pues ni me lo esperaba, llegaron de la nada, de andar vendiendo. Estaba en la escuela y según yo, como mi mamá me prestaba el carro, dejaba la placa ahí en el carro. Si alguien quería, me salía hasta el estacionamiento de la escuela y me llevaba a ese güey y se la daba. Se la estoy dando a un güey en una bolsita y él me está dando el dinero cuando aparece el de seguridad de la escuela detrás de otro carro. Esa fue la primera. Le hablaron a la policía, me llevaron a la cárcel del condado y le hablaron a mi mamá y se armó un *pedote*. No me dieron tiempo de cárcel ni nada, así, solo me dieron la *alternative*

La segunda vez que me torcieron sí me dieron cárcel, me dieron ocho meses en el bote. Esa vez estaba en los pasillos de la escuela, según recuerdo así por traerla en las bolsas. También uno de la seguridad interna, así de que: "ven, vamos a revisarte", pero esa vez yo estoy seguro de que alguien les dijo: "ese güey, ahí la trae", porque ellos sabían dónde buscarme sabían dónde la tenía clavada y todo.

La tercera fue ya entregando un buen guato, llevaba como dos libras llevaba en unos de esos pantalones de soldado de cargo y pues llegué y toqué en la casa de mi amigo y pues no me abrían, y pues me regresé, crucé la calle a un teléfono público y empecé a marcar y en cuanto me contestó mi amigo de: "qué pedo, me estaba bañando blablablá", y pues de repente escuché el pito de la patrulla y ya le dije: "pues ya ni salgas güey, ya valió verga" y colgué el teléfono. En cierto punto de la discusión con el policía yo le había dicho que no traía nada en las bolsas y sacó las dos bolsas de mota y me estaba haciendo con las manos hacia el frente, a poco esto es nada me decía: "¿this is nothing mother fucker?" y como no me había esposado, salí a madres corriendo y pues me anduvieron persiguiendo ahí. El chiste es que

llegué a casa de un amigo y pues tenía un chingo de miedo y empecé a hablar con él y con su mamá y pues llegamos a la conclusión de que era mejor que me entregara porque no iba a cruzar la frontera con la orden de arresto así latente. Al día siguiente fui a la cárcel del condado a entregarme y pues la muchacha de la recepción me pidió mi identificación, la agarró, la pasó por la compu y me dijo: "te voy a levantar tu orden de arresto" y me dio una cita para ir a corte, o sea, me quitaron la orden de arresto y ya me crucé a Juárez, nunca fui a corte.

Psvco

Psyco es un joven que vive en una colonia popular considerada como de las más inseguras de la ciudad de Guadalajara, según la (ex) Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara. Su nivel de escolaridad es únicamente de educación básica, aunque actualmente cursa una carrera técnica para ser paramédico. Porta múltiples tatuajes visibles en diversas partes de su cuerpo, tales como sus brazos, pechos, abdomen, cabeza, espalda. Él tiene aspecto y viste tipo *Cholo*: pantalón de mezclilla *Ben Davis*, playera deportiva de basquetbol, tenis *Nike*, lentes oscuros.

Psyco es un dealer retirado que ejerció el narcomenudeo en la vía pública, tanto en la ciudad de San Mateo California, Estados Unidos de Norteamérica, como en Guadalajara, México. En Estados Unidos fue un narcomenudista altamente afiliado a una "Plaza", por lo que llegó a coordinar diversas narcotienditas. Su discurso, al igual que su aspecto, es desafiante, suele levantar su mentón y mirar de reojo a la par de emitir palabras alargadas cuando dialoga con su interlocutor. Para él, la experiencia de dicha etapa de su vida fue sumamente intensa y de alto riesgo. Fue encarcelado en dos ocasiones, una en México y la otra en Estados Unidos, ambas por narcomenudeo; la acontecida en Estados Unidos, le ocasionó ser deportado a México, a su regreso, continuó durante cinco años más con el narcomenudeo en la ciudad de Guadalajara. En México el principal motivo de su retiro fue por cuestiones familiares (nacimiento de su hija) y porque decidió dedicarse la producción musical del género rap.

A continuación, se muestra la figura 5 sobre la trayectoria biográfica de *Psyco* para identificar los momentos clave de su vida.

En términos generales, podemos identificar que la trayectoria biográfica de Psyco está permeada por tres elementos que se encuentran interrelacionados: el primero referido a una pandilla que le ocasionó una *agregación identitaria* (Reguillo, 2000) de por vida: ser *cholo*, rapero, y tener un cuerpo tatuado; el segundo elemento

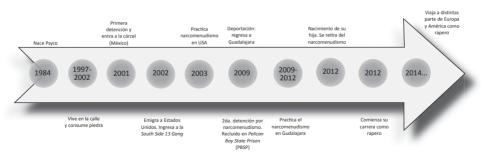


Figura 5. Travectoria biográfica de Psyco.

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista realizada el viernes 17 de abril, 2015 y charlas informales.

son las drogas, ya sea como usuario o como vendedor, en primera instancia se puede inferir que ser usuario le permitió aprender lo que Zamudio (2012) denomina como el *Orden Precautorio Básico*; en segunda instancia, es frecuente que los usuarios devengan vendedores ya sea para obtener mercancía gratuita para el autoconsumo o para poder incrementar su consumo. El tercer elemento está relacionado con el constante movimiento de residencia que *Psyco* ha tenido, ya sea para buscar "mayores" opciones de vida (*american dream*) en una primera instancia, mientras que más tarde para consolidarse como exponente del género musical de rap (rapero).

A continuación, se expone la voz directa de *Psyco* quien nos refiere brevemente parte de su trayectoria biográfica.

Antes de irme para California, yo me avente cinco años en la calle viviendo porque yo andaba bien prendido en la *piedra*. De los trece a los dieciocho, ya después me aliviané y fue cuando me fui para California. Llegué de "mojado", por el cerro corriendo como una-dos horas hasta San Isidro. Lo que me hace decidir irme para allá fue pues el buscar una vida, ¿no?, hacerle la lucha al sueño americano. Allá he tenido mucha familia. Les pedí paro, y simón, me llevaron, pero ya después de ahí ya me fui solo a vivir.

Llegué a California. A los dos-tres meses sí trabajé bien, en la construcción, remodelación de casas. Ya después se me acabó el trabajo y pues me puse a robar, y yo usaba droga. Yo ya traía escuela de aquí, de vivir cinco años en la calle. Yo llego allá y me dieron jale, y le digo: "¡eh! vamos a hacer este jale y este otro, mira vamos a hacer este", y nos aventamos el jale y nos sale y pues de ahí más raza quería acoplarse, porque en ese jale nos llevábamos

como cinco mil dólares cada quien, éramos tres, entonces varia raza fue la que dijo: "invítame", yo traía bien machín la escuela de aquí.

Conocí varia gente que movía mucho *jale*. Un día me dijo uno: "qué onda, pues ponte a trabajar, yo te suelto catorce gramos y tú los vendes y sin que me des la feria o sea, te lo suelto el material y luego, ya cuando acabes de vender, me das la feria", y "simón". Empezamos a trabajar, me dejó catorce gramos y pa'l siguiente día ya los había acabado, entonces le dije: "ya acabé y me dice: "¡ay!, cabrón de volada". Y me volvió a dejar otros catorce gramos, y el siguiente día llegó en la mañana, le hablé y le dije: "ya acabé", y dice: "qué onda, pues lo estás sacando rápido, deja te dejo una onza, que son veintiocho gramos", y pues vendía y vendía y ya, a veces empecé a subir más, entonces ya después, como me dejaba una onza, pues yo le dejaba un puño a uno y otro puño a otro, pero ya hechas en veintes, y ya después eran dos, tres onzas y ya después me dejaba una libra y yo la repartía, yo la movía.

De mi ganancia, yo al día yo sacaba mil dólares. Lo máximo que llegué a ganar, de la venta de la droga, pues fueron tres mil, cuatro mil dólares al día. Duré allá como nueve años, pero caí un tiempo a la cárcel, pero salí y otra vez a seguirle. Allá, no es tan penado. Como que me agarraron con una onza y eso, acá son veintiocho gramos y varias cosas más, pues te daban ocho meses, un año, seis meses, y aquí es muy diferente aquí si te agarran con esa madre te dan cinco o seis años, diez, y allá no es tanta bronca, tanto acá.

Cuando me agarraron allá, por vender droga, me deportaron y llegué a Guadalajara. Aquí comencé a trabajar en compañías que hacen teléfonos o *X-box* y esas madres, donde te pagan setecientos pesos a la semana con horario de siete de la mañana a tres de la tarde. Después, varios amigos que me conocían y que también tiraban, me invitaron: "si quieres, ahí hay modo", y como no tenía trabajo, pues un rato me dediqué para salir del apuro. Lo que movía aquí era piedra y mariguana. A la semana, aquí ganaba trescientos o cuatrocientos diarios y ya los sábados y los domingos que ochocientos, o sea, en un día, pues, viernes, sábado y domingo. Y pues hubo un tiempo en el que empecé a chambear, pero ya luego ya no, me alejé de todo, cuando nació mi hija. Cuando salió embarazada la que era mi esposa, en ese tiempo, pues ya, ya estuvo, me dediqué a la música.

Demonio

Demonio es un joven cuya forma de ser es serena, con voz tenue, de mirada fija ante su interlocutor, es un poco introvertido con las personas desconocidas, pero con las personas que conoce suele ser amable, sonriente, y un poco bromista.

La trayectoria de 13 años que tiene *Demonio*, está marcada por tres momentos claves. El primero, cuando junto con tres de sus amigos, de manera independiente, emprendió la venta de mariguana en su colonia. Más adelante, como un segundo momento, a raíz del deceso de su padre, junto con el haber ingresado a la educación media superior, decide retirarse y regresar ya de manera dependiente, es decir, durante tres años trabajo para La Plaza, logrando así abrir diversas *narcotienditas* distribuidas en diversas colonias de la ZMG. En esta ocasión, la mercancía fue diversa: mariguana (criolla), cocaína, y piedra base, principalmente, aunque no se descartan otras sustancias sintéticas como anfetaminas y cristal. El tercer elemento está marcado por su retiro de la afiliación a La Plaza, aquí es importante no perder de vista que *Demonio* refiere que los contactos en ningún momento los perdió debido a que uno de los cabecillas es su amigo de la infancia, por ello también se explica el por qué logró retirarse sin represalia alguna. En efecto, actualmente *Demonio* se desempeña como *dealer pasivo*, lo cual combina con empleos temporales de carácter formal y con la producción musical del género rap.

Producto de su larga trayectoria como narcomenudista, sobre sale que el narcomenudeo le ha proporcionado a *Demonio* la posibilidad de adquirir equipo electrónico para la producción musical, es decir, para poder dedicarse a lo que le llama la atención: el rap.

A continuación, se presenta un esquema de su trayectoria biográfica para ubicar los momentos clase de su vida (figura 6).

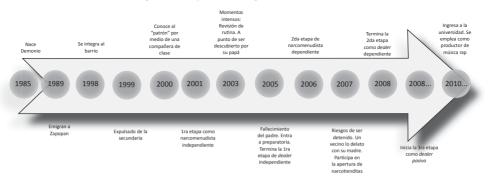


Figura 6. Trayectoria biográfica de Demonio.

Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista realizada el viernes 05 de septiembre, 2015.

Como se puede observar *Demonio* ha transitado en la triada: *dealer activo –ex dealer– dealer pasivo*. Lo mismo acontece con el *grado de involucramiento*: independiente –dependiente – medianamente dependiente-independiente. Por lo anterior, se deduce que estamos frente a un individuo que ha experimentado diversas facetas (de riesgo, de presentismo intenso, etc.) en su proceso de constitución como sujeto ioven *dealer*.

Enseguida, Demonio nos relata de viva voz parte de su trayectoria biográfica.

Hice el trámite a la preparatoria, pero no salí, porque tuve problemas con una materia. Como grafiteaba, mi jefe me decía: "oye, pos el dinero que te estoy dando, pos ya ayúdame con algo". Pues ya fue cuando entré a trabajar en una empacadora de huevo, ahí fue donde conocí al que me conectó la droga. Ese compa me regalo lo que viene siendo mariguana, yo ni siquiera la consumía en ese entonces. Me regaló como 50-80 gramos y llegué a mi casa, pos la repartí, la vendí, y vi que saqué beneficio, pero hasta ahí. Volví a ver a mi compa, le pregunté que si me podía conseguir \$100 pesos. Decidí seguir comprándole así: un cuarto, medio kilo por fines de semana, porque se vendía mucho la mariguana, se vendía mucho en aquel tiempo, hace 13 años.

Llegué con un compa, le regalé y pues le gusto, dijo "ok. Está buena ¿dónde la conseguiste?", "con un compa" le dije. Luego le conseguí más, y así fue posteriormente el transcurso de tiempo que les ofrecía y me compraban.

El trato de mis amigos mejoró: "ahí viene el demonio", "¿qué onda, carnal? ¿cómo estás?", "¿todo chido?, pásale". Sí, un poco también porque en ese lapso pos también iniciamos con el rap y yo participa en eventos locales, en fiestas. En el momento que yo me presentaba como *DJ* también tenía como: "¡ah! mira, con él se hace el paro de conseguir vegetal". Y así también fue.

Hubo un tiempo, cuando ya estaba en la preparatoria, y pues cuando tenía vacaciones, iba a un trabajo con la hermana de una amiga que es diseñadora. Trabajé con ellas en una maquiladora donde hacen vestidos para dama. Iba dos meses, renunciaba, no me daban seguro porque era eventual. Eso fue a la par [del narcomenudeo] pero me tranquilice un rato porque falleció mi papá, y todo eso.

Me aventé ¿qué? como un año y ya después volvimos a empezar, vimos que la mariguana se seguía vendiendo, pero era mucho bulto, decidimos comprar *piedra base*, *cocaína* pues, ya procesada. Ahí sí teníamos un contacto con otro señor, ya más de un nivel elevado que el que tenía la narcotiendita. Nos conectamos ya con el jefe, el jefe del que nos vendía

mariguana. De pura suerte, su hija estuvo conmigo en la secundaria, yo ya lo conocía y una vez platiqué con el señor. Tuvimos primeramente el contacto con él por su ayudante, por un decir: "¿saben qué? pos les voy a vender esto ¿de dónde vienen?" nos preguntó, "cerca de la colonia". Y ya después ya hubo la oportunidad de encontrarme con el señor y me dijo: "¿oye, pues tu qué haces aquí?", "no, pos sabe qué yo vengo y le compro a ellos", "¿sí sabes que soy el papá de tu amiga?", dije: "sí", y: "¿a poco te gusta esto?", "pos aquí ando".

Cuando entré al *business*, primero pues inicié con la mariguana, después porque conocía al señor ese, pos ya de lleno me dirigí ya con él: "¿qué necesitas?". A mí se me hizo pos fácil de entrar, pero ya tenía comunicación con el señor, con el papá de mi amiga y pos él era el jefe y pos: "ok. Ya te voy a soltar materiales, yo te conozco, hay te va, tienes un lapso para pagármelo", le dije "ok.". Ya me daba, la sacaba e iba contando y: "sabes qué ahora deme lo doble de lo que me dio la primera vez", "ok.", y así fue surgiendo, y yo con el señor, él me vio que empecé a moverme, que vendía más. Con él me dedicaba en sí pos a llevar ya el producto, lo que se puede decir que ocho, medio pedazo, un pedazo, a abrir [narco]tienditas con mis compas que yo conocía o así que llegaba a una colonia a: "¿qué onda, te interesa?", y ya me decían: "¿qué onda no tienes algo para chambear?", "pos ¿quieres chambear? Ahí te va. Yo te traigo esto. Esto es lo que me tienes que entregar. Aquí está tu ganancia. Si ocupas más me marcas". Yo, por mi casa abrí cuatro y teníamos otras cerca de aquí. Fueron como unas 15-16 tienditas. Te digo trabajé con el señor y le paré, no tuve problemas, más bien quise evitar unos conflictos y decidí parar. Como a los 6-7 meses, a un compa con el que trabajábamos juntos, llegó la *AFI*? y se lo llevaron.

De ahí, ya inicia otra etapa. Yo ya tenía 21 años de edad y le pare a los 25 porque sabía que con estos nuevos presidentes que ha habido, ya estaba con más riesgo en la venta de estupefacientes. Yo le decidí parar. Me paré.

Tengo varios compas con los que aún sigo conectando. Somos amigos, siempre los fines de semana estamos ahí cotorreando, por eso tengo buen conecte con ellos. Y a veces que: "qué onda güey", amigos de la universidad que: "me puedes conseguir un pase. Me puedes conseguir esto", "simón. Pero aguántame, vente para acá. Yo no me puedo mover porque la

^{7.} La Agencia Federal de Investigación (AFI) se creó por decreto del Ejecutivo como parte de la Estrate-gia Nacional de Combate a la Delincuencia. La propuesta tuvo como objetivo unificar el mando de la AFI y el de la Policía Federal Preventiva, conformando una sola Policía Federal. Este esquema operó por cerca de dos años hasta que el Congreso de la Unión dio marcha atrás a esta iniciativa. Las funciones que desempeñó fue la investigación de delitos federales (tráfico de armas, tráfico de personas, narcotráfico, delincuencia organizada, etc.).

neta yo no soy el que la consumo. Te estoy haciendo el paro a ti, si quieres arrímate. Pues te la arrimo, te la dejo ahí cerca de mi casa, pero ya te vas". Ahora yo no me dedico así que, a vender de lleno, si me piden un paro sí.

Veintisiete

Veintisiete es una joven femenina que vive en Guadalajara. Cotidianamente ella es una mujer que no suele producirse pues viste de manera cómoda con pantalón de mezclilla, sudadera playera y tenis tipo *Vans*. No obstante, cuando sale de fiesta al parecer sí se produce con maquillaje, peinado, y con vestidos para la ocasión.

Respecto a su forma de ser y actuar, *veintisiete* tiene actitud serena, de mirada fija ante su interlocutor, de voz tenue; de manera general se muestra como una persona introvertida con las personas desconocidas, aunque con sus conocidos es sumamente amigable, servicial y sonriente. Es una mujer muy inteligente, observadora, analítica, lúcida y de un discurso bien documentado, el cual es evidenciado al momento de exponer sus puntos de vista sobre el tema que se conversa. Por ejemplo, *veintisiete* maneja con facilidad el tema de las sustancias ilícitas: tipos que existen, efectos, composición química activa, origen, etc. Quizá esto se deba a la licenciatura en criminalística que ostenta.

Veintisiete es una mujer que se desempeña en el ámbito de las fiestas privadas y los antros *gay*. El círculo de amigos de clase alta al que pertenece son sus principales y únicos clientes. La mercancía que comercializa son drogas sintéticas: *tachas*, éxtasis, *GHB* [*yi* o *gee*], y *Popper*. Para ella, la práctica del narcomenudeo se traduce en posibilidad de realizar lo que más le apasiona: andar de fiesta.

La figura 7 ofrece un esquema para ubicar momentos claves de su trayectoria biográfica. Como se puede observar, hay tres elementos fundamentales que sobre salen en la trayectoria biográfica de *Veintisiete*: la figura del abuelo materno, pues él fue percibido como su padre y cuando fallece; el consumo y abuso de sustancias ilícitas, las cuales en todo momento le propiciaron desde consecuencias físicas hasta reconocimiento social; las etapas como *dealer* que comenzó como activo para terminar como pasivo a raíz de que su madre le encontró *tachas*. Enseguida *veintisiete* relata de viva voz su trayectoria biográfica.

Yo empecé como cliente cuando tenía 17 años y como me costaba muy caro el producto pues le entré al *business*. Te hablo de *poppers*, que es un inhalante. Por ejemplo, un frasco

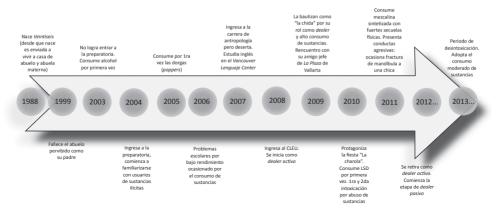


Figura 7. Trayectoria biográfica de Veintisiete.

Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista realizada el lunes 06 de julio y martes 03 de noviembre, 2015 y charlas informales.

de *Popper* costaba \$300 pesos. Dependiendo del consumo era lo que me duraba. Pero por lo regular dura como dos semanas para una persona. Si era compartido me duraba incluso solo un día. Después consumí las tachas, que me costaban cada una como \$100 pesos. El *yi* ese costaba \$700 pesos el gotero. Era muy caro costear el vicio. Entonces a mí me llegan con la oferta de que si yo quería vender y a mí el producto me lo dejaban a lo que en realidad costaba. Por ejemplo, la botella de *popper* a mí me costaba en \$100 pesos, ya cuando yo vendía. Las *tachas* en \$25. También a veces a mí me daban regalitos. Incluso ya de producto estamos hablando ya de alucinógenos: *mezcalina sintetizada*, *LSD*, *Hongos*, *Cocaína* también vendía.

La invitación para vender las sustancias llegó cuando yo empecé a decir: "los productos son bastantes caros, costearlos me cuesta mucho" y ya fue cuando mi propio *dealer* me decía: "pues te los puedo conseguir más baratos si tu entras en el negocio". Y como todos mis amigos eran de la calaña, yo les empecé a vender a mis propios amigos. A él lo conocí en la escuela. El *shock* se fue haciendo famosito entre el grupo. Y ya cada uno lo podía contactar por separado sin intermediarios. De hecho, él estudiaba, pero en otro turno. Se manejaba como el que vendía proteínico, cosas de gimnasio, esteroides, de lo que viene siendo lo legal. Pero del otro negocio no sabía nadie.

Ya en el momento en el que yo iba a comprar producto le dije. "¿sabes qué? la neta sí me la aviento, o sea, empiézame a pasar producto" y ya lo empiezo a mover. Porque al

primero como no tienes dinero para adquirir tanto producto, tienes que empezar a venderlo gratis sin esperar nada a cambio, nada más moverlo. Ya después que vendes cierta cantidad o tanto producto, por ejemplo, él me daba una caja de *poppers* que traía como 20: "pásame 20 *poppers*, 100 tachas, bolsitas de coca que le llaman *el 50*, de 100". Empezaba a moverlo porque tenía los contactos, pues todos mis amigos. O sea, para mí fue relativamente fácil porque tenían los clientes que eran mis amigos, nada más.

Tengo una chava que es mi mejor amiga y también es de mucho consumo. Yo me traía todo el producto y lo dejaba en su casa porque era donde yo me quedaba a dormir ahí y ya de ahí nos íbamos a todas las fiestas. Era como mi segundo hogar. Y aparte para yo no arriesgarme en mi casa, porque mi mamá es una paranoica. En su casa no había problema porque sus papás nunca estaban, tenía una casa bastante grande. Ella es una persona de altos recursos, de bastante lana, o sea, y ahí podía dejar el producto del mundo y no pasaba nada, o sea, sus papás nunca estaban: él trabaja mucho y su mamá es como esas señoras de *socialité* que iba a sus comidas.

Me retiré un poco, bueno no fue porque yo quisiera tanto, fue porque mi mamá me cachó mi consumo personal y me empezó a indagar. Nunca supo del *business* de que yo vendía, sí supo que consumía y puso el grito en el cielo. Ahí fue cuando yo le dije al *shock*: "¿sabes qué, *shock*? Me cacharon en mi casa, no fue el negocio. Yo siempre me manejé en mi consumo personal y ya estoy en riesgo de que se descubra lo otro", y él fue el que dijo: "sabes qué, pues no hay pedo, el chiste es que nunca cachen el negocio", y el producto que yo tenía se lo tuve que regresar. Al *shock* ya después le seguía hablando como cliente porque yo nunca dejé de ser su cliente. Él después ya dejó de vender a raíz de una vez que lo levantaron, no lo mataron obviamente pero le pusieron la golpiza de su vida y él dejo de vender. Entonces, a la hora de cortarse la relación con el *shock* yo nunca me vi con: "ya no te puedes salir del negocio". Como dicen: "si estas en el negocio, ya no te puedes salir", para mí no fue cierto eso.

Metil

Metil es un joven de 27 años de edad, originario de Tijuana, Baja California. Integrante de una familia compuesta por cuatro miembros: padres y dos hijos. A temprana edad sus padres se separaron, por lo que *Metil* se crio con su madre y hermana mayor. Esto originó tener relativa libertad para pasar tiempo con sus amigos.

Respecto al nivel educativo, *Metil* cursó hasta el 5to semestre de preparatoria y es, precisamente en esta etapa, cuando se inicia como *dealer*. Práctica que ha ejerci-

do por 12 años, en distintas facetas y modalidades. Así, por ejemplo, en un tiempo se dedicó por completo a la comercialización de *mariguana, cocaína, cristal*, y *tachas*. Es esta faceta, él vendía en su hogar, lugar donde sus amigos o conocidos le compraban, y ahí mismo consumían el producto, tal como si se tratase de un *picadero*, así obtenía ganancias por alrededor de \$1,000 pesos diarios.

Por su larga trayectoria como *dealer*, *Metil* conoce a detalle el mercado interno de sustancias ilícitas. Su trayectoria biográfica, y en concreto su prolongada experiencia como narcomenudista, se asemeja a la de *Alex*, en la medida en que ambos traficaron mariguana de México a Estados Unidos. Dicha práctica fue favorecida por tener visa norteamericana. De igual forma, ambos fueron detenidos en el vecino país.

A continuación, se ofrece un esquema de la trayectoria biográfica de *Metil* para ubicar aquellos momentos clave de su vida que lo han constituido como un sujeto joven *dealer*.

De la figura 8, los momentos episódicos que destacan en su trayectoria biográfica son: la separación de sus padres; ingresa a la preparatoria, lugar donde se inicia como *dealer*; el traslado de mariguana de México a USA y su posterior detención con 32 kilos de mariguana, lo que origina ser encarcelado, deportado y retiro de su visa; de regreso a México, y por no haber delatado a sus proveedores, se enrola como enlace entre grupos dedicados a la exportación de mariguana; la llegada

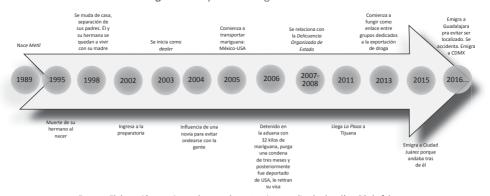


Figura 8. Trayectoria biográfica de Metil.

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas los días: 28 de febrero, 02 y 10 de marzo, 2016, y charlas informales.

de La Plaza a Tijuana genera su persecución, por lo que emigra a Ciudad Juárez, Chihuahua; posteriormente a Guadalajara. Enseguida, es preciso leer la narración directa de *Metil*

La primera droga que probé fue cuando tenía como 8-9 años, un primo trajo de allá del otro lado [USA] y nos la fumamos en una hoja de cuaderno, no sabíamos qué pedo. Fue mariguana. Lo primero que probé. Después probé las pastillas como a los 14. O sea, de los 14 ya fue cuando era un completo drogadicto. Ya consumía de todo. Cuando me empecé a clavar más fue como de los 14 a los 17 en *cristal*.

Vendía de todo: *mariguana, cristal, pastillas, cocaína*. Mi primera vez que vendí tenía yo como 14 años, en Tijuana, en una prepa. Como siempre me había juntado así con raza que tiene, entonces se me facilitaba a mí pues tener más y pues yo andaba ahí bien mariguano. La gente que me conocía sabía que yo tenía siempre, entonces los que querían pues me decían. Y yo primero pues empecé nomás por según yo para hacerles el paro a mis compas. De hecho, la mayoría mujeres: mis amigas o conocidas. Muchas veces hasta se las regalaba, pero cuando ya era mucha gente la que me pedía, ya fue cuando dije: "no, pues ya mejor la voy a vender". Porque a veces por buena gente, me quedaba yo sin nada y decía yo: "no, pues está cabrón, mejor hay que sacarle provecho".

Los que me surtían eran compas. Batos ya grandes. Ellos ya eran de mayoreo, ellos ya eran de tonelada para arriba y así. De los que avientan para el otro lado [USA]. Yo convivía ahí con ellos y les hacia el paro. En el rato que estaba yo les hacia el paro a "destoncharla", a pesarla, a meterla en las bolsas, y así. Entonces por eso siempre me decían: "ah, güey, pues no hay pedo, agarra". Mínimo, siempre que ya terminaban de hacer todo, yo era el que siempre barría, y ya todo lo que barría le quitaba toda la basura y así, y pos ahí siempre quedaba y me lo llevaba pues como una onza, más o menos, que viene siendo 28 gramos.

A los 17 me atoran allá del otro lado, me dieron como no me acuerdo si fueron dos o tres meses, y salí antes porque era menor de edad, sino me hubieran dado un buen tiempo. Me atoraron allá con ochenta y tantas libras, en una *Explorer* con placas de Tijuana. Me llevaron y ya no tuve contacto con los que trabajaba. Me tuvieron un chingo de tiempo ahí para ver quién me había dado la droga y todo ese pedo y yo dije que agarré la camioneta nomás, y que me cruce para acá porque iba a ver a una prima, y sí de hecho me quedaba a veces con una prima, ahí en California. No les puse dedo a los batos.

Ya cuando regresé mi jefa estaba feliz de que había salido. Ya empecé a *pistear*, empezó a pasar la gente y me empezó a mirar y: "¡a la verga! al poco rato ya teníamos atascado el

cantón de raza", ahí con mi jefa. Pero mi jefa feliz: "vienen a visitar a mi hijo", y sí, la neta sí. Y en esa visitadita, me cayeron dos o tres compas, acá pesados, y: "no, pinche *Metil*, la neta tú sí aguantaste la verga, y no sé qué, bla, bla". Pues más confianza me tuvo la raza pues. Después de ese *show*, ya todo fue más serio, a mis 17 años ya me conocían ya toda la ciudad pues, y con respeto, personas ya de con rango, desde policías a *malandros* pues, y así.

Desde los catorce, hasta ahorita mis 27 [años de edad] fue muy intenso el asunto. Al día me chingaba como unos \$5,000 pesos porque también ahí andaba *pichándole* a toda la bola. Durante un año y tres meses me aventé de cotorreo, de fiesta cada día. Eso ha sido lo que nunca se me va a olvidar. Si yo hubiera juntado feria yo tendría ahorita, ¡no, cabrón yo tendría un "guato" y medio de lana!

Como a los 26, desde cuando conocí a *El P* fue cuando pare porque ya me estaban pisando los talones y además sí sentí que estaban empezando a agarrar a gente por mi culpa pues, no de que vo los pusiera.

Tengo conocidos de todas las mafias diferentes que hay en Tijuana, y por quererse lucir unos con otros me dejaban droga, pues, o me la llevaban ahí al cantón para que yo la probara para ver cuál estaba más buena. Entonces esos eran mis días normales, pues: probar droga, conocer gente, vender, conectar personas, pistear. Llegaban de todo: *cholos, rockeros, skates, fresas*, de todo. Por eso siempre se quedaban acá bien ondeados los *placas*, pues porque no sabían qué mafia era yo, pues. Hasta ahorita no saben si pertenecí a una mafia o no, y en realidad no, pues. En realidad, se puede decir que yo era mi propia empresa, soy yo pues independiente.

En este momento estoy pasando por una época difícil, de sequía. Pero doy gracias a Dios que me esté pasando todo esto porque me di cuenta de quienes eran mis amigos. Así me di cuenta que uno debe acercarse más a la familia, protegerlos, pues no darles problemas, que siempre hay que ahorrar, respetar a los demás y ser buena persona. En mi caso no me creen. Piensan que todo el tiempo estoy pensando en robar o estoy pensando en hacer una maldad o algo, y nel. Sí he sido un desmadrozo machín, sí he robado, no digo que no voy a volver a robar y así, pero casi siempre a raza que se pasa de verga y así. Yo pienso que me va a ir mejor ya estándome más tranquilón, tampoco dejarme, pues.

Metil sale huyendo de Tijuana rumbo a Ciudad Juárez, de ahí llega a Guadalajara. En su búsqueda por evitar ser localizado, *Metil* no porta identificación alguna, por lo que en su intento por establecerse busca infructuosamente trabajo en

el sector informal. Cuando logra encontrarlo en un pequeño taller artesanal sufre un accidente de trabajo: estuvo a punto de perder dos dedos (anular y medio) de la mano izquierda. Durante su atención médica es inspeccionado por lo que emigra a CDMX en busca de un resguardo que lo mantenga lejos tanto de La Plaza como de la policía. Así, después de cuatro semanas de intensa interacción con *Metil*, perdí contacto y pista alguna de su actual paradero.

Daniel

Daniel es un joven de 21 años de edad que vive en una colonia popular de la ciudad de Guadalajara y pertenece al estatus socioeconómico medio-bajo. Suele vestir tipo *skate*: tenis, pantalón de tela tipo *Dickies*, camisa a cuadros, y gorra. En su actitud, *Daniel* aparentaba ser una persona tranquila, amigable.

Daniel es un joven universitario que está a punto de terminar su licenciatura de agronomía en la Universidad de Guadalajara. En el centro universitario al que asiste frecuenta un grupo de 15 jóvenes quienes se reúnen cotidianamente en una de las áreas verdes, todos ellos alumnos de la institución educativa. Dicho espacio es una especie de trinchera improvisada que les permite compartir experiencia de mundo al compás de un cigarrillo de mariguana que suelen acompañarlo de una bebida alcohólica (principalmente *caguamas*).

Este panorama es frecuente observarlo en diversos campos universitarios: jóvenes que en las áreas verdes de los complejos educativos se reúnen con fines recreativos (i.e. conversar, debatir, ingerir alimentos, tomar una siesta, leer, interactuar entre novios, practicar deportes –soccer, futbol americano, ajedrez–, etc.), o para consumir tanto sustancias licitas (i.e., bebidas alcohólicas, cigarros) como ilícitas (mariguana, cocaína, *LSD*, etc.). Lo que se pretende destacar es la manera en cómo los jóvenes construyen espacios de socialización protagonizado por el consumo de sustancias ilícitas.

De regreso, *Daniel* se desempeña como distribuidor independiente al menudeo de *mariguana de cerro*, por lo que no se encuentra afiliado a ninguna estructura del Crimen organizado. En concreto afirma que él no se dedica de lleno a esta actividad debido a que en vacaciones labora de manera informal en un pequeño taller de carpintería. Otra característica del actor es que él no practica el narcomenudeo por negocio sino únicamente para intercambiar su producto por cualquier cosa, que va desde lonches, *transvales* o simplemente para que sus amigos tengan mota que fumar. En una palabra, este tipo de jóvenes conciben el narcomenudeo no como un negocio donde el producto está determinado por un monto económico, sino que se lleva a cabo el *trueque* como un mecanismo de un intercambio de productos sin la utilización del dinero, es decir, una práctica que excluye el dinero como factor de transacción. De tal forma al practicar el trueque, el elemento material queda relegado por la inmaterialidad que a la postre detona la construcción de sentido a través de la motivación y significatividad encontrada en el compartir la mariguana.

En efecto, *Daniel* representa el caso de sujetos jóvenes que inmiscuidos en el consumo de sustancias ilícitas, encuentran la oportunidad de reconstruir su sentido de vida a través de compartir, vía trueque, mariguana con sus pares. Estamos ante una especie de narcomenudeo, o simple intercambio, donde el factor material, de corte economicista, queda relegado por la inmaterialidad anclada en aspectos de afectividad recíproca.

Por lo anterior, se puede inferir que *Daniel* es un joven que figura, dentro de las dinámicas del narcotráfico, más como un consumidor que como un distribuidor netamente debido a que su rol se ve influenciado por la negativa de realizar una transacción económica como mecanismo para intercambiar valor de uso por valor cambio, de esta manera, el valor de cambio es relegado por el valor de uso y cuyo sistema valorativo es de orden subjetivista.

Dieciocho

Dieciocho es un joven, también, alumno del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara, que cursa el último semestre de la licenciatura de agronomía. Con frecuencia suele vestir: tenis Vans, pantalón de mezclilla, playera, lentes oscuros Oakley. Dieciocho tiene mucha similitud con Daniel debido a que ambos comparten el mismo círculo de amigos: 15 jóvenes alumnos de dicha institución quienes se reúnen en un área verde para intercambiar experiencia de vida al calor de un cigarro de mariguana.

Dieciocho se desempeña de manera parcial como vendedor al menudeo de mariguana de cerro, debido a que dicha actividad la combina con labores del sector informal tal como distribuidor de periódicos. Él es un dealer ajeno a las estructuras de una organización, es decir, opera de manera independiente, pues no se encuentra afiliado a ninguna Plaza aun y cuando al parecer se le ha presentado la oportunidad de hacerlo.

Dieciocho pertenece al grupo de jóvenes que se inscriben al narcomenudeo para solventar su propio consumo, no obstante, en no muy pocas ocasiones termina consumiendo más de lo que comercializa por lo que al final de cuentas el supuesto consumo gratuito no siempre resulta.

Él niega rotundamente encontrar en el narcomenudeo una fuente de ingresos económicos que le permitan, por ejemplo, dedicarse de lleno a dicha actividad y así dejar de lado el ser distribuidor de periódicos. Al respecto, el actor enfatiza que, si el narcomenudeo fuera un negocio, sería benéfico pues así ya "no trabajaría". Otro factor que para *Dieciocho* incentiva la adopción del narcomenudeo es que sus amigos tengan mota de calidad que fumar.

Para algunos jóvenes *dealers*, quienes se dedican a distribuir su producto entre el grupo de pares usuarios de mariguana, el factor compartir es un elemento que juega un papel importante, toda vez que desplaza el factor economicista *per se* en la práctica del narcomenudeo. Tanto *Daniel* como *Dieciocho*, representan un matiz de los jóvenes narcomenudistas que encuentran en esta práctica una herramienta que les posibilita reconstruir su sentido de vida a través de la afectividad.

Kane

Kane es un joven de 21 años de edad. Su grado de escolaridad es licenciatura trunca. En su actitud, él aparenta ser una persona tranquila, sociable, pero de actitud fuerte. Llama la atención el constante desvió de su mirada cuando dialoga con su interlocutor. Él es un consumidor cuya motivación es la espiritualidad, por ello, recientemente, solo consume hongos alucinógenos y/o mariguana, ambos productos los cataloga como medicina espiritual. Dicha concepción, en gran medida se debe a que es un chico que practica tradiciones indígenas (temazcal, filosofía oriental, etc.).

Kane en un tiempo se desempeñó activamente como dealer en las fiestas electrónicas: tachas y mariguana (criolla). Para Kane, el ambiente se ha vuelto cada vez más riesgoso por lo que decidió retirarse a tiempo antes de haber llegado a ser una víctima de La Plaza, tal como le sucedió a su surtidor que fue asesinado. Actualmente, se dedica al narcomenudeo de manera pasiva y únicamente comercializa el producto entre sus amigos.

Ocho

Ocho es uno de los dos chicos más jóvenes que se logró contactar. Suele vestir tenis, pantalón de mezclilla, y playera. La ropa que viste suele no ser de marca ostentosa, lo cual le permite no llamar la atención y manejar así un perfil bajo. En su actitud, Ocho aparenta ser una persona muy hermética. Tiene una voz tenue, al hablar alarga las palabras, su mirada es fija y desafiante, pues en ocasiones suele levantar su mentón para mirar de reojo a su interlocutor. De pronto, da la impresión de tener dificultad para expresarse con soltura, quizá ello se deba a su hermetismo.

Ocho proviene de una familia integrada por cinco miembros: la madre, el padre y tres varones. Todos ellos originarios y habitantes de Tonalá, Jalisco. En su familia, él es el menor de edad. Sus padres son jubilados, mientras que los hermanos se desempeñan en el sector de servicios. Literalmente se puede afirmar que estamos frente a una familia tradicional toda vez que, al interior, a excepción del Ocho, se practica la abstinencia al alcohol y consumo de estupefacientes. Otra característica familiar es que la madre tiene diversas propiedades (casas y terrenos que les fueron heredados) por lo que Ocho proviene de una familia que le ha brindado, o al menos tiene las posibilidades de brindarle, condiciones de desarrollo. Tener en cuenta ambas características es importante, toda vez que las prácticas (i.e., consumir v comercializar sustancias ilegales) del Ocho son lo contrario a las realizadas por su familia (i.e., ser abstemio y apego a la religión católica). Más aun, por la condición económica de la progenitora se puede deducir que Ocho no vive una condición precaria, toda vez que el acceso a la salud, la vivienda, la educación, y el ocio está garantizado⁸. Lo anterior permite anclar este tipo actores a la pregunta rectora del presente estudio: ¿por qué jóvenes, que no están excluidos completamente, se adhieren a prácticas de narcomenudeo?

En torno al narcomenudeo, *Ocho* comercializa: *cristal*, *mariguana* (criolla) y *cocaína*. Se desenvuelve en ambientes socioeconómicos de clase media-baja. Él desempeña el narcomenudeo en espacios públicos (calle), lo implica la posibilidad de tener encuentros con la policía u otros semejantes quienes fungen como sus principales amenazas. La policía por llevar a cabo desde extorsiones hasta detenciones, mientras que el encuentro con otros narcomenudistas, sobre todo si pertenecen a grupos rivales, puede detonar desde agresiones físicas hasta el asesinato. Más aún,

^{8.} Por ejemplo, suelen vacacionar en playas de Manzanillo, en hotel todo incluido.

tener como espacio de venta el propio hogar, también es un fuerte factor de riesgo no solo para el involucrado sino también para sus familiares debido a lo antes mencionado (encuentro con la policía o con narcomenudistas de otro grupo). No obstante, quizá lo anterior es minimizado a través del perfil de sus clientes: ser amigos y ser estudiantes de la preparatoria de Tonalá. Lo anterior en el sentido de que no a cualquier sujeto que le requiera mercancía se la vende, pues la venta se establece con: "puro compita, así del vuelo" (OC18 DAD 020215), es decir, con puro amigo de la misma edad

A pesar de estar afiliado a una *Plaza, Ocho* es un sujeto que al exterior maneja un "perfil bajo", es decir, sin hacer alarde a su actividad y/o afiliación, como lo hacen los denominados *buchones*. Sin embargo, en la vida privada *Ocho* lleva a cabo prácticas consideradas de "perfil alto" debido a que el destino de sus ganancias las consume en actividades placenteras cuyo exceso es una condicionante: por ejemplo, pasar tres días seguidos encerrados en un cuarto de motel con sus amigos fumando mariguana y bebiendo whisky. Lo anterior puede ser relacionado con la manera en cómo vive en *presentismo intenso* y el sentido que le encuentra al narcomenudeo, como fuente posibilitadora dentro de condiciones limitativas.

ElP

El P proviene de una familia nuclear desintegrada, cuyos padres se separaron cuando él tenía temprana edad, por ende, desde pequeño fue criado en casa de los abuelos paternos. Él es uno de los dos jóvenes contactados que tienen familiares relacionados con las dinámicas del crimen organizado. En concreto, su madre se ha desempeñado como narcomenudista. En este sentido, por ejemplo, el P alude que desde niño fue utilizado para resguardar la mercancía entre su pañal⁹. Aquí, es importante mencionar que en la trayectoria biográfica de la madre se cuentan diversas relaciones sentimentales con miembros del grupo Los Aztecas, quienes en Ciudad Juárez fungen como La Plaza. Ello ocasiona que el actor mantenga un vínculo velado con dicha organización, y en este sentido al ser interrogado, afirma que él "siempre ha

^{9.} Esta práctica es frecuente entre quienes se dedican al narcomenudeo. En una observación de campo realizada en una narcotiendita localizada en el municipio de Tonalá, se observó la manera en cómo un narcomenudista adulto escondía las *michas* de cocaína entre la ropa de un infante de 5 años que en ocasiones lo carga entre sus brazos. De esta manera, cuando arriba la policía él confía en que el menor no puede ser revisado entre su ropa para rastrear algún empaque de sustancia ilegal.

estado conectado con los chidos". A pesar de contar con dicho antecedente familiar es importante destacar que *El P* se desempeña como narcomenudista independiente, aún y cuando puede tener las facilidades para integrarse a un grupo de la delincuencia organizada.

El P se desempeña en la venta de estupefaciente, principalmente *mariguana*, *cocaína*, y *tachas*, entre otras pues todo depende de la temporada, ya que esta determina el tipo de estupefaciente que le surten, el espacio de distribución es al interior de antros y fiestas *rave* de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Respecto al proceso de incorporación al narcomenudeo, *El P* sostiene que él se inició a la edad de 17 años a raíz de una invitación que recibió de uno de sus conocidos que se encontraba en la distribución de sustancias ilícitas. Otro de sus antecedentes fue haber sido usuario de estupefacientes, lo cual comenzó desde la edad de los 15 años cuando cursaba el sistema básico escolar (secundaria). Actualmente, *el P* manifiesta estar inactivo debido a que "lo pusieron", es decir, lo delataron, motivo por el cual los Policías Federales irrumpieron en su hogar para detenerlo y mediante tortura, trataron de hacerle confesar datos para la localización de los cabecillas de La Plaza. Esto le ocasionó problemas tanto con la policía, con el cártel, y sobre todo con su familia pues sus familiares se enteraron de su actividad. A raíz de semejante suceso se vio en la necesidad de emigrar a la ciudad de Guadalajara en busca de mejores condiciones, ya no de desarrollo sino de sobrevivencia, acaecida por un lado por la extorción recibida por la corporación policiaca mientras que por el otro, por las amenazas de un grupo rival.

En Guadalajara, *El P* logró conectarse con una sucursal de La Plaza y continuó con la venta de estupefacientes al interior de antros y bares de dicha localidad. Después de un par de meses, regresó a Ciudad Juárez para cumplir con un encargo, toda vez que fue amenazado de muerte si no regresaba. Ello también ocasionó ser reaprendido. A fin de conservar su libertad condicional, el juez dictaminó que *el P* debería de presentarse a firmar mensualmente ante el titular de la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales de Chihuahua durante un año, además de emplearse formalmente en un puesto laboral para comprobar estar en proceso de reinserción social.

Actualmente, *el P* se encuentra anexado en un centro de rehabilitación pues su nivel de consumo de estupefacientes era considerable. Él solicito el apoyo de sus familiares para poder emigrar de nuevo a Guadalajara y poder ser internado en

dicho establecimiento debido a que en Ciudad Juárez tenía muchos problemas que atentaban contra su integridad física.

Gijero

Güero es un adulto de 35 años de edad que está a punto de egresar de la licenciatura en Filosofía, vive en una colonia popular de la ciudad de Zapopan. Suele vestir casual con tenis tipo *Vans*, pantalón de mezclilla y playeras. A pesar de sus 35 años de edad, *Güero* tiene actitud jovial que con frecuencia se la pasa haciendo bromas y/o burlas hacía con sus amigos, aparenta ser introvertido, pero es sumamente extrovertido, cuando toma confianza con sus interlocutores, sean o no sus amigos.

Actualmente, él es profesor de música a nivel secundaria en una de las colonias más rezagadas del municipio de Tonalá: la colonia Jalisco, lugar catalogado como una zona de las más inseguras de la ZMG.

Hace 20 años *Güero* fue *dealer*. Dos fueron las motivaciones que encontró para la adopción de dicha práctica, por un lado, ser usuario, mientras que, por el otro, su facilidad de entablar rápidas amistades con diversos grupos juveniles. En este sentido, Güero fue invitado por un par de foráneos quienes le propusieron ser distribuidor al menudeo de mariguana, más adelante también por invitación de un doctor comercializó pastillas *Roche* 2, también conocida como *Rohipnol* cuya combinación con una bebida alcohólica detona agresividad. Durante este tiempo *Güero* afirma haber incrementado su consumo de mariguana por las facilidades de tener disponible la mercancía. Dicho de otro modo, la ganancia de la venta de mariguana era el incremento de su consumo personal: "...como fumábamos mariguana también, se nos hizo fácil tenerla para venderla y a la vez fumarla al mismo tiempo" (GU35 EXDI 240315) nos refiere el actor.

Otra característica de *Güero* es que nunca se dedicó de tiempo completo al narcomenudeo, esto es, él combinaba su empleo informal de artesano con la venta de mariguana: por las mañanas asistía a un taller de artesanías, mientras que por las noches salía a vender mariguana. Respecto a los motivos que obligaron a retirarse del narcomenudeo fue principalmente por la persecución judicial que sus proveedores padecieron.

Menudo

Menudo es un joven que vive en la delegación Cuauhtémoc de la CDMX. Porta diversos tatuajes en el antebrazo izquierdo. Frecuenta vestir de manera casual con de tenis, pantalón de mezclilla y playeras.

Hace diez años *Menudo* junto con uno de sus amigos, iniciaron el narcomenudeo en la delegación Cuauhtémoc. Durante diez años, ambos jóvenes se dedicaban a vender, de manera ambulante y en *puntos de ventas semi fijos* (Zamudio, 2012), mariguana (criolla), cocaína, y fármacos (tachas, LSD, ácidos) principalmente, con ganancias de \$10,000 pesos libres al mes para cada uno.

De escolaridad media superior (preparatoria) y estudios técnicos, *Menudo* enfatiza que, para poder desempeñar el narcomenudeo, y sobre todo para eludir los riesgos que conlleva (de confrontación con otros grupos y/o con la autoridad), se necesita tener tres cosas: cerebro, huevos y sangre fría. De esta manera, durante una década, él afirma que el panorama ha devenido riesgoso para los jóvenes narcomenudistas que actúan de manera independiente, esto es así porque las células del crimen organizado han impuesto el control y monopolio de la venta de sustancias ilícitas en una determinada zona geográfica, lo que comúnmente se le conoce como Plazas.

Respecto a sus antecedentes y/o momentos clave para su trayectoria biográfica que influenciaron en la adopción del narcomenudeo, se encuentra el ser usuario de sustancias ilícitas, ello en relación a poder encontrar un mecanismo que le ocasionara auto solventar su consumo a través de las ganancias. Dicho de otra manera, que su consumo le saliera gratuito. Por otro lado, la práctica del narcomenudeo la alternaba con la venta de libros pirata, lo cual le ocasionaba tener mayores posibilidades de disimular su rol de *dealer*

Trece

Trece es un sujeto, de los más jóvenes narcomenudista contactados, que vive en un barrio popular de Guadalajara, identificado como zona de alto índice de inseguridad dada la presencia de las pandillas más conflictivas de la ZMG. Suele vestir deportivo con tenis *Nike*, pants y sudadera.

Trece tiene una actitud serena, aunque en ocasiones sonríe y es sociable. Por su apariencia, sus compañeros se refieren a él como Justin, haciendo alusión al cantautor juvenil, Justin Bieber. Con sus camaradas del barrio, él juega constantemente a las "luchitas". No obstante, cuando un cliente se le acerca, su postura es firme y evita

prolongar la transacción, es decir, va al grano y no se anda con rodeos: "¿qué vas a querer?". A pesar de su relativa corta edad (19 años), *Trece* se desempeña como "encargado" de una narcotiendita y por consiguiente suele coordinar principalmente a varios sujetos jóvenes, no mayores de 19 años, a quienes les gira indicaciones cuando un cliente se aproxima: "atiéndelo", "la bolsa está en equis lugar", son palabras constantes hacia ellos. Por lo anterior se infiere que *Trece* es una especie de líder que controla el *Paro*. Cabe mencionar que al igual que él, existe otro joven quien también al parecer se "encarga" de una narcotiendita aledaña, ambos pertenecen al mismo barrio y por ende comparten los clientes sin problema alguno.

En el lugar se vende: mariguana, cocaína, piedra base, y cristal, por lo que constantemente confluyen personas de todas las edades a comprar alguna de estas. A pesar de ello, este espacio es una zona de tolerancia por los vecinos, quizás se deba a los pactos acordados veladamente entre ambos actores, esto es, los encargados de la narcotiendita se comprometen a evitar cualquier afectación directa contra los vecinos (i.e., robos a casa habitación, asaltos, riñas, etc.) a cambio de "permitir" la compra-venta y consumo de sustancias ilícitas. Para poder comprender dicha dinámica es importante mencionar que al espacio asisten diversos jóvenes habitantes y vecinos cercanos al *punto de venta fijo* (Zamudio, 2012), no solo para comprar las sustancias sino también para consumir ahí mismo los estupefacientes, principalmente *toncho* y mariguana.

De regreso a la trayectoria biográfica de *Trece*, él menciona tener familiares narcomenudistas, lo cual, por un lado, le facilitó incorporarse a las dinámicas de la compra venta de estupefacientes, mientras que, por el otro, quizá esto también le ha propiciado encontrar tolerancia por parte de sus padres, quienes se limitan a aconsejarle tener precaución con su rol de narcomenudista, así como también, cambiar de empleo.

Rango

Rango es un adolescente, el más joven de todos los narcomenudistas entrevistados, que vive en un barrio popular de Guadalajara. Suele vestir tipo *reguetonero*: playera de tirantes con un chaleco, pans tipo *skinny*, tenis negros, y portaba una mochila grafiteada. *Rango* es un adolescente que hace apenas 3 meses ha incursionado en la práctica del narcomenudeo motivado, en gran medida por la obtención de una mayor independencia económica debido a que lo otorgado por sus padres, al ser limitado,

no satisface sus inquietudes de consumo. Los productos que comercializa son la mariguana (de cerro), *toncho*, y cristal.

Rango forma parte de un grupo de al menos 13 adolescentes, la mayoría oscila los de 13 años de edad, que han incursionado en la práctica del narcomenudeo. Todos ellos pertenecen al mismo barrio, la mayoría no estudia ni trabaia (formalmente) v cotidianamente se reúnen en una unidad deportiva donde llevan a cabo la venta de la mercancía v/o son a quienes otros consumidores les encargan ir a comprar v traer el producto a cambio de una gratificación económica, es decir, también fungen como una especie de mandaderos. Esta acción evita que los usuarios, por lo regular mayores de edad o adultos, eviten correr el riesgo de ir directamente a una narcotiendita a comprar su consumo. En efecto, rango, al igual que sus compañeros, trabaja para una narcotiendita que se encuentra afiliada a La Plaza. Al igual que en otros casos, estos adolescentes han iniciado por insatisfacción a sus condiciones limitadas de consumo (material, recreativo, etc.). Para rango, entrar y salir de dicha práctica no es algo fácil debido a que en todo momento hay múltiples riesgos que correr tanto con las autoridades como con el patrón u otra Plaza, pues la confidencialidad y el resguardo de la información son fundamentales para evitar recibir una agresión física

Rango es testigo de cómo La Plaza impuso la autoridad y orden en su colonia, en concreto, en una ocasión llegó un grupo armado perteneciente a La Plaza y les comentó, tanto a ellos como a sus rivales: "a ver, cabrones o le bajan de huevos de andar calentando la zona con sus mamadas de andarse peleando a pedradas o les vamos a pegar un levantón". Aquí es importante enfatizar que lo acontecido es sumamente trascendental para la reconfiguración del entorno social toda vez que, anterior a dicha intervención, la colonia protagonizaba constantes y agudas riñas entre pandillas que asolaban a los vecinos y las cuales no habían podido ser contraladas por la policía municipal y estatal.

Juancho

Juancho es un joven profesionista de 28 años de edad que vive en la ciudad de Guadalajara y pertenece al estatus socioeconómico medio debido a que percibe un sueldo de \$10,000-\$12,000 pesos al mes. Él es nativo de Ameca, Jalisco. Respecto a su forma de ser, él es muy tranquilo y amable, un poco introvertido. Desde hace varios años es consumidor de sustancias ilícitas (ácidos y *tachas*, principalmente)

aunque recientemente ha bajado su nivel de consumo. Hace un par de años emigró a Estados Unidos de Norteamérica debido a que terminó su carrera y se fue a trabajar en busca del *american dream*. A su regreso, manifiesta sentir haber madurado y por consiguiente traer otro rollo de que el trabajo es primero, por ello no lo descuida.

Respecto a su incursión al narcomenudeo, *Juancho* manifiesta que fue a partir de la influencia recibida por sus amigos y por ser consumidor habitual. *Juancho* dice practicar el narcomenudeo más por "*hobby*", que por necesidad pues su ingreso económico le permite costear sus gastos personales. Producto de ello, él es un *dealer* que opera de manera independiente, que únicamente vende la mercancía a su círculo de amigos cercanos.

Juancho tiene mucha facilidad para conseguir mariguana. Todo parece indicar que mucha gente de su pueblo hace lo que él hace: trae la mota a la ciudad, entonces lo ven como algo bien normal, de hecho, su primo es quien la cultiva y le surte. En el pueblo de su madre todo el mundo sabe que vende, no así que la consume. *Juancho* refiere que en Ameca varios pobladores tienen un familiar que practica el narcomenudeo: sembrar y transportar del pueblo a la ciudad para venderla: "lo que hacen los rancheros es que las dejan crecer y se dan solas entonces cuidarlas es pues nomás ir a ver que no te las roben y así" (JU28 DAI 180815).

Pepe

Pepe es un joven de 31 años de edad que vive en la ciudad de Guadalajara. Su grado de escolaridad es la educación media superior trunca. Sus amigos se refieren a él como "un bato chaparro y gordo, típico cuerpo mexicano, piernas cortas y tórax grande" (charla informal), que no tiene tatuajes. Él proviene de una familia que tiene solvencia económica, pues su padre tiene diversos negocios de lavandería, por ende, se infiere que pertenece al estatus económico medio: "es un hijo de papi que no le falta nada, vive bien. Él es un bato que es de barrio, pero vive bien y quizás mejor que todos los de su barrio, estoy seguro. Es un poco más, hijo de papi, pues su papá tiene negocios, tiene lavanderías que están muy bien ubicadas" (refieren sus amigos en una charla informal).

Respecto a la manera en que incursionó al narcomenudeo, *Pepe* refiere que fue "por pura casualidad, consumiendo, comprando para mí, encontré a un güey que me dio buen precio y todos mis amigos querían. De ahí me hice. Empecé a revender. Fue una cuestión circunstancial" (PE31 EXDI 180815). De esta manera, él afirma

que durante varios años se dedicó al narcomenudeo pero únicamente al interior de las fiestas *rave* en donde en una sola noche llegaba a ganar hasta \$18 mil pesos e incluso, en una ocasión ya cuando estaba posicionado en el mercado local, "en cuestión de media hora, vendimos como 10 mil pesos, parecía que era la cola de las tortillas, cabrón. Estábamos en una fiesta, en una tienda de campaña vendiendo, yo cobraba, mi compañero servía" (PE31 EXDI 180815).

Pepe afirma que desde hace 5 años el contexto ha empeorado para los narcomenudistas, ha devenido riesgoso y ya no es negocio pues ahora el control por Las Plazas ha generado un problema para los narcomenudistas independientes porque se les cobra cuota. Por esta razón, *Pepe* decidió retirarse del narcomenudeo.

Ranquiman

Ranquiman es un joven de actitud muy tranquilo y social. Estuvo varios años en una pandilla y tuvo momentos de riña, pero sobre todo de adicciones. Sin tener que ser necesariamente violento, se desenvolvió en un círculo que todos sus amigos eran adictos. Su mercado se protagonizado por sus amigos y en las fiestas *Raves*, a las que asistía con sus amigos.

Él tiene licenciatura trunca. Debido a que desde hace tiempo funge como *Dj* manifiesta que la relación de las drogas y la música es persistente. Aunado a ello, solía combinar el narcomenudeo con otros trabajos fijos donde podía vender sustancias ilícitas. Actualmente se desempeña como *Dj* y asistente de ingeniero de audio, para una empresa que organiza eventos musicales y conciertos.

Ranquiman comentó que trabajó en un centro de venta de productos tecnológicos (lap tops, celulares, computadoras...) donde solía vendía sustancias sin problemas alguno, hasta que un día hubo un problema con alguien de La Plaza CJNG, puesto que amenazaron a alguien que vendía y desde ese momento dejo de vender abierta y activamente. Hoy solo comercializa de manera pasiva siempre y cuando sean sus amigos.

Negro

Negro es un joven de 26 años de edad. Originario de un pueblo de la costa de Jalisco, tiene alrededor de 8 años viviendo en Guadalajara. Sus actividades ilícitas las cometió activamente en su adolescencia, ahora en su juventud juega un papel más de usuarios de sustancias ilícitas.

En su adolescencia se dedicaba a ser *mula* con un grupo de su pueblo; decía siempre estar armado y no parece gustarle que lo hagan menos o lo amenacen, dice que su gente para la que trabajo responde aún por él.

Respecto al papel de las autoridades, *Negro* refiere que los policías municipales se encontraban subordinados ante su patrón, por ello cuando fue detenido su mentor regaño al comandante e inmediatamente fue puesto en libertad. Producto de la amistad entre el patrón con el padre, *Negro* logró pactar su salida del grupo.

Paradójicamente, ahora es más consumidor de sustancias ilícitas que cuando tenía las sustancias a su alcance por las actividades delictivas que realizaba. En la actualidad se dedica a ser productor de música rap.

Rudo

Rudo es un joven de 30 años de edad. En la actualidad tiene un aspecto demacrado de bajo peso producto de su intensa adicción al *cristal*, cerca de 3 años fumando ininterrumpidamente, lo que ocasionó la pérdida de entre 30 a 40kgs., además de tener dolor en los riñones y dice que una vez tuvo dolor en el corazón, pero no ha tenido ninguna opinión médica real.

Rudo cursó la licenciatura en Ingeniería. Durante su vida universitaria comenzó a vender en la facultad y siempre tendió a ser amable. Tomó fama por transportar mariguana de un pueblo del interior del estado a la ciudad. Lo anterior en relación a que comenzó a realizar encargos, pero terminó realizando entregas a gran escala (por kilos) de mariguana. Sus problemas de adicción incluso lo llevaron a ser descuidado y a ser llevado a la cárcel un par de veces, una, incluso estando bajo libertad condicional. Al respecto, se reserva compartir su experiencia, antes y durante, por razones de su propia seguridad personal. Cuando en un pasado era sumamente discreto y cuidadoso, ahora ha descuidado su negocio, su aspecto y mucho más su salud.

Su relación con su esposa y familia es problemática, él siempre se la pasa colocado con diversas sustancias ilícitas y su esposa lo ha dejado en diversas ocasiones, además mantiene activamente encuentros sexuales de riesgo con sexoservidoras, puesto que como viene de fuera se queda en hoteles del centro de Guadalajara y contrata los servicios de sexoservidoras del centro de la ciudad al menos una vez por semana.

Conocidos de su pueblo comentan que casi no duerme y ha sido amenazado diferentes veces por La Plaza del CJNG. Hoy en día se desconoce su paradero, de

hecho, *Dionisio* quien tiene conociéndolo desde hace 10 años intuye que fue levantado y posiblemente asesinado por La Plaza del CJNG.

24

El sujeto auto apodado 24 tiene 32 años edad, de personalidad serena, reflexivo, de mirada fija, tiene una actitud amable con la mayoría, pero también se muestra firme con sus subordinados cuando da indicaciones a seguir.

Él es originario de la región Altos de Jalisco, por lo que sus emblemas identitarios salen a relucir con notoriedad: tiene una entonación norteña, esto es, de acento golpeado que por momentos se asemeja a ser agresiva por la franqueza en que externa sus puntos de vista, en otras ocasiones emplea un vocabulario altisonante para expresar su desacuerdo; viste ropa de marca (i.e., mocasines *Guggi*, camisa *Hugo Boss*) y accesorios de marcas exclusiva (i.e., reloj marca *Hermes*, esclava de oro con diamantes). Al tener su residencia en zona campestre, tiene habilidad para montar a caballo.

24 es un Jefe de *Plaza*. A pesar de únicamente haber cursado la secundaria, muestra destreza para manejar el negocio: manejo de personal, trato con los clientes, contratación de proveedores, resolución de conflictos, entre otras cosas, lo cual le ha permitido manejar elevados montos de ganancia.

Al comandar una empresa (como también se le conoce a La Plaza), 24 tiene un amplio margen de empoderamiento material y simbólico a través de los constantes excesos que acontecen en su vida cotidiana o por los actores que tiene a su servicio: altos mandos de seguridad pública.

24 admite abiertamente el impacto social que ha ocasionado las actividades ilícitas que dirige, pero también se muestra crítico cuando reconoce no ser el único responsable de la intensa violencia que existe en el país.

Milhouse

Milhouse es un joven de 23 años de edad, su apodo responde al personaje de caricatura *The Simpson*¹⁰. A pesar de aparentar un aspecto débil, también por lo sutil de su tono de voz y actitud tranquila, quienes lo conocen lo describen como que: "ese

Los Simpson es una serie estadounidense de comedia, en formato de animación, emitida en varios países del mundo.

bato está más loco". Lo anterior a partir de que en alguna ocasión no se la pensó para dispararle a unos sujetos que lo querían delatar.

Él se inició como narcomenudista a partir de una invitación de sus amistades. Así comenzó a vender *mariguana*, *cocaína* y *cristal*. Él se encuentra afiliado a La Plaza, lo cual le ha proporcionado encuentros intensos con grupos rivales. Por lo anterior, *Milhouse* es consciente de los riesgos inherentes a su actividad toda vez que los principales peligros latentes son la perdida de la libertad o la muerte. A pesar de este panorama *Milhouse* sostiene no pretender dejar el narcomenudeo porque se siente satisfecho con su actividad muy a pesar del distanciamiento de sus familiares.

Chiri

Chiri es un joven de 21 años de edad, de actitud fuerte y bragada que suele establecer límites con su interlocutor cuando se muestra incómodo. Lleva 3 años afiliado a La Plaza como narcomenudista de mariguana y cocaína. Él lidera a dos de sus amigos quienes en conjunto distribuyen el producto en motocicleta (Italika 2016 150 CC Z), es decir, practican el narcomenudeo ambulante. Cuando Chiri recibe llamada de un desconocido, lo primero que hace es interrogarlo: "¿quién te pasó mi número?" (CH21 DAI 291116). Posteriormente, si el interlocutor titubea, simplemente se limita a evadirlo: "no sé de qué me hablas, carnal, te equivocaste" (CH21 DAI 291116). Chiri menciona que en un principio no se limitaba a satisfacer los pedidos, no obstante, a raíz de haber sufrido una emboscada, su método cambio.

Para *Chiri* el narcomenudeo es una práctica de riesgo que provee amplios recursos, materiales y simbólicos, a un costo mayor. Lo anterior cobra sentido cuando se tiene en cuenta las cosas que cambiaron en su vida diaria por practicar el narcomenudeo, entre las que se encuentran haber perdido amistades y distanciarse de sus familiares para no involucrarlos.

4 3 Puntos venta

Este apartado tiene la finalidad de aportar elementos que permitan contextualizar el campo físico y simbólico donde se desempeñan algunos de los jóvenes *dealers* y narcomenudistas que protagonizan el presente estudio. De igual forma, se ofrece un

sucinto panorama general sobre lo que hoy acontece con lo que hemos denominado narcomenudeo online

4.3.1 Narcotienditas

a) El *Paro* del *Trece*

Miércoles 11 de marzo, 2015

Conocí la "narcotiendita", ubicada dentro de un barrio de la ciudad de Guadalajara. Los vecinos de colonias aledañas temen transitar por dicha zona. De hecho, cuando preguntaba por su ubicación ("disculpe ¿cómo puedo llegar a X lugar?"), algunos vecinos de la colonia me advertían: "a ver si sales vivo", "no, pos suerte, carnal, al tiro porque *está bien caliente*", por mencionar un par de comentarios.

El Paro se encuentra ubicado en una zona habitacional "cerrada", es decir que solo puede ser recorrida: caminando, en bicicleta o cuando mucho en motocicleta más no en automóvil. Dicho espacio se conforma por un pasillo que divide dos edificios de departamentos, una cancha de básquetbol también utilizada para jugar futbol, un par de jardineras, y pegado a una de las avenidas principales de la colonia. A continuación, se gráfica lo referido. (figura 9)

De la figura 9, conviene centrase en los puntos rojos que es el lugar específico donde se desarrollan las transacciones. El primer punto se ubica en un espacio habitacional que da justo a la cancha de basquetbol (ovalo con las siglas "CB") y funciona como una especie de patio trasero del departamento (cuadro "ED 1"), ya que su entrada principal se encuentra al interior del edificio, es decir frente a los recuadros nombrados "casas". En dicho espacio se resguarda la mercancía (mariguana, cocaína, piedra base y cristal) en una bolsa de plástico negra introducida a un bote de aluminio (de leche *Nido*). El segundo punto se encuentra junto a la avenida, justo en un altar improvisado localizado en la esquina del edificio "ED 2", ahí *el clavo* es de nuevo una lata de leche *Nido*, únicamente ahí se resguardan bolsitas de mariguana. En efecto, en dicha zona existen dos puntos de ventas que operan de manera complementaria.

El primer día que ingresé al cuadro o punto de venta llegué con suma cautela debido a los comentarios inferidos por algunos vecinos. Al llegar, había alrededor de cuatro jóvenes consumiendo *toncho*. Platiqué con uno de ellos y él, por los efectos del enervante, no me contestaba. Es frecuente ver que en dicha zona hay varios jóvenes, grupos de cuatro a veinte sujetos de entre 14 y 35 años de edad. Algunos de

Canal de aguas negras

Casas

Figura 9. Georrefenciación del Paro.

Fuente: elaboración propia.

ellos ayudan a los encargados del *Paro*, otros jóvenes han sido observados en la zona consumiendo, principalmente *toncho* y mariguana, otros simplemente interactuando (platicando o jugando futbol) con sus similares. Es importante mencionar que los fines de semana se puede observar la mayor afluencia y concentración de habitantes de la zona, es decir, con suma facilidad al espacio asisten alrededor de medio centenar de jóvenes.

Respecto a los distribuidores, dos son los jóvenes que fungen como "encargados". *Trece* es un joven de 19 años. Su rol principal es vender: mariguana, cocaína, piedra base y cristal. A él le denominaré: "sujeto E". El segundo sujeto vende únicamente mariguana. Él es un joven que viste ropa holgada tipo *cholo*, está tatuado y frecuentemente consume *toncho*, por lo que a diario se encuentra bajo los efectos del inhalante. Su rol principal es vender la mercancía. A él lo denominaré: "sujeto F". Tanto el primero como el segundo son sujetos que aparentan ser amigables y serenos, el primero más que el segundo.

En el *Paro* hay un tercer sujeto que destaca por su rol. Él es un joven de aproximadamente 20 años que viste ropa estándar (tenis, pantalón de mezclilla y playera). Él es quien pone alerta a los vendedores sobre la llegada de un comprador, así como también está atento de calmar cualquier posible desorden. Da la impresión de que su rol es alertar tanto de la llegada como de la atención al comprador, así como la de apaciguar cualquier posible brote que *caliente* la zona. A él lo denominaré: "sujeto G".

Hay un cuarto sujeto activo en la zona. Él es un joven menor de 20 años. Mientras que los otros tres son más "abiertos", él es sumamente reservado y observador. Su rol es atender al comprador, pero siempre y cuando así se lo ordenen tanto el "sujeto E" como el "sujeto F" o "sujeto G". A él le denominaré: "sujeto H".

Es importante destacar que a pesar de las condiciones del lugar y la presencia de jóvenes consumiendo sustancias ilícitas en la vía pública, la zona se encuentra relativamente tranquila en cuanto a un posible brote de violencia. Los tres primeros sujetos mencionados, refieren que mantener pacifica la zona es vital ya que ello no atrae la presencia de la policía. Aun así, en un par de ocasiones se observó que la policía de Guadalajara ronda por la zona sin detenerse a realizar operación alguna, lo cual nos habla de una posible complicidad entre las autoridades y los cabecillas que controlan el *Paro*. Conviene no perder de vista el papel central que juega el *no calentar la zona*, ya que es una forma de evitar riesgos mayores. De hecho, el "sujeto G" en una charla informal mencionó haber golpeado a un ratero que robaba en la zona: "le pegué una verguiza porque aquí no queremos lacras que calienten la zona". Debido a que la referencia de "no calentar la zona" ha salido a relucir en otras entrevistas y/o charlas informales, ello nos habla de una posible regla fundamental para mantener el funcionamiento del centro de distribución.

Respecto a los clientes que asisten al *Paro*, se caracterizan por ser personas de distintas edades (desde adolescentes hasta adultos mayores), aunque principalmente es el sector poblacional juvenil el que visita el espacio para comprar alguna sustancia ilícita. El estrato social es de clase baja, la mayoría de ellos empleados del ramo de la construcción (albañiles), vendedores informales¹¹, y vecinos de la colonia, algunos incluso llegan cargando con bolsas de comida: verduras, pan, leche, etc. Es de llamar la atención que un 90% de los clientes son personas del género masculino, es decir, es raro cuando llega una mujer a comprar alguna mercancía.

Es notorio darse cuenta que cuando llega un "desconocido", algunos de los presentes, más no los encargados de la narcotiendita, rápidamente se le increpa su presencia: "¿Qué pedo, qué andas buscando?". En una ocasión cuando llegamos al lugar y nos dirigimos directamente hacia donde se ubicaba el *Trece*, un sujeto corpulentoso cerró el paso e interrogó en un tono amenazador. Afortunadamente *Trece*

^{11.} En una ocasión me encontraba dialogando con el *Trece* cuando de pronto llegó un adulto de aproximadamente 40 años de edad quien llegó empujando un "carrito" de nieves, otro cliente fue un vendedor de verduras de un tianguis cercano, y así diversos clientes se logro observar.

nos saludó y el sujeto no comentó nada más, simplemente se limitó y nos dejó pasar. Este pasaje nos refiere que al interior del *Paro* existen sujetos que monitorean y/o resguardan la dinámica de la compra-venta de sustancias ilícitas.

En suma, el *Paro* es un espacio cimentado por el devenir cotidiano de actores, roles, reglas implícitas, estrategias precautorias, saberes, dinámicas de interacción, etc., que se conjuga para darle vida a la dinámica social del narcomenudeo anclado en una narcotiendita. En palabras de Zamudio (2012) estamos frente un *punto de venta fijo*.

4.3.2 Narcomenudeo en centros universitarios

Jueves 10 de septiembre, 2015

Desde el mes de mayo de 2015 comencé a recopilar una serie de notas publicadas que documentaban la práctica del narcomenudeo desarrollada al interior y en las inmediaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). ¹² Algunas de estas notas se encuentran cargadas de un amarillismo que no logra esconder la criminalización de dicha práctica. Verbigracia: "Narcomenudeo se apodera de jardines de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM" (Etcétera, 13/mayo/2015). A pesar de ello, la información presentada ofrece información relevante sobre el narcomenudeo que se ejerce principalmente en el área verde denominada *Las Islas* y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, también conocida como *polacas*.

Eje Central (13/mayo/2015) habla de 46 personas vinculadas con narcomenudeo en Ciudad Universitaria (CU) que han sido denunciadas por autoridades de la UNAM, y que además se han detectado actividades relacionadas con el consumo, venta y distribución de drogas, es decir, *dealers* que operan al interior de algunas facultades, tal como FCPyS.

Etcétera (13/mayo/2015) por su parte menciona que:

Hoy día, es posible observar al menos a 25 narcomenudistas de entre 25 y 30 años de edad esperando a lo largo del día a los compradores... Marihuana, cocaína y pastillas psicotrópicas son algunas de las drogas que adquieren no solo estudiantes, sino también personas ajenas a la Universidad que tiene conocimiento de estos puntos de venta. Las cantidades

La Jornada, 03/junio/2009; Alarcón, 05/Feb./2015; Etcétera, 13/mayo/2015; Eje Central, 13/mayo/2015; La Silla Rota, 13/mayo/2015; PROCESO, 15/Mayo/2015; Servín, 26/jun./2015.

de marihuana que se pueden comprar van desde 100 gramos hasta paquetes de aproxima-

Un dato relevante que también ofrece dicho semanario es la existencia de *dealers independientes* que a pesar de su grado de afiliación se ven en la necesidad de rendirle cuentas a un sujeto de 40 años quien dirige un complejo sistema de seguridad que cuenta con la ayuda de halcones.

Por su parte la revista *PROCESO* (15/05/2015) refiere que: "de 2012 a la fecha, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) ha iniciado 17 averiguaciones previas [y ha] consignado a 31 personas por el delito de narcomenudeo en los alrededores de Ciudad Universitaria"

Las notas periodísticas revisadas despertaron el interés por indagar, o mejor dicho conocer de cerca, la manera en cómo se ejerce el narcomenudeo al interior de las instalaciones de la UNAM. Esto es así por el trabajo de campo que he realizado en los centros universitarios de la U de G (CUCBA y CUCSH), donde he observado el consumo y compra/venta o trueque principalmente de mariguana.

Por consiguiente, asistí a las instalaciones de la facultad de ingeniería de la UNAM y me dirigí a las Islas en busca de un *Paro* de mariguana con el objetivo de analizar de cerca la dinámica y el perfil del *dealers* que ahí opera. Al momento conviene aclarar que antes de dirigirme a *las Islas*, pregunté a algunos alumnos sobre la dinámica para conseguir mariguana en dicho sitio. Los consultados conciben a dicho espacio donde con suma facilidad se puede encontrar a *dealers*: "en polacas hay de tocho; ahí se arma el paro; en polacas consigues más rápido un toque que un cigarro", fueron algunos de los comentarios referidos.

Uno de los consultados es alumno de la FCPyS. Él conoce la dinámica del narcomenudeo que se ejerce al interior de la UNAM debido a que es consumidor activo de sustancias ilícitas. Al plantearle mi intención de rastrear y contactar a *dealers universitarios*, él se ofreció acompañarme porque también aprovecharía para conseguir una lata de mariguana. De hecho, acordamos que para compensar su apoyo yo solventaría la mercancía. A partir de este momento me referiré a él como *acompañante X*.

Junto con *el acompañante X* me dirigí a las Islas. Este es un espacio que comprende una extensión de 500 metros cuadrados de área verde donde se ubica una zona arbolada al centro, las islas se encuentran frente al edificio de rectoría general,

y al interior es común encontrar diversos grupos de jóvenes, alumnos de dicha institución educativa: algunos practicando fútbol americano, voleibol, otros leyendo, mientras que otros consumiendo sustancias ilícitas, principalmente mariguana.

Al llegar a la zona arbolada rápidamente se percibe el aroma a mariguana y se observó a grupos de jóvenes sentados en el pasto fumando *churros* de mariguana como si se tratase de un cigarrillo convencional. Buscamos, sin éxito alguno, contactar al posible *dealer*, pero al parecer el día de hoy ya había dado su rondín; a pesar de ello optamos por esperar un momento. Durante el tiempo de espera, logramos interactuar con un consumidor que se encontraba recostado en el pasto y que además era conocido del *acompañante X*:

- -i Has visto al paro? (*acompañante X*).
- -Andaba hace rato, pero se abrió. ¿Por qué, andas erizo?
- -Simón, queremos conectar una lata (*acompañante X*).
- -Órale, carnal. ¿Quieres jalar una vaiza? [El sujeto saca un churro de mariguana a medio fumar y ofrece a su interlocutor].
- -El pedo es que hay fiesta y necesitamos llevar para armar el refuego (acompañante X).
- -Nel, pos entonces vele si topas (Charla informal, 10/09/2015).

Al día siguiente emprendimos nuevamente la búsqueda del *Paro*, pero ahora no en las Islas sino en la cafetería de la FCPyS, mejor conocida como *el jardín de Polacas*. Dicho espacio es concurrido por grupos de jóvenes alumnos quienes conversan, juegan naipes mientras toman caguamas o consumo de mariguana. Al llegar a dicho espacio le preguntamos a un par de universitarios, que se encontraban quemando un churro de mariguana, sobre el posible conecte. Ellos comentaron que estaba caliente porque habían reventado al *dealer* por lo que concluyeron: "aquí ya fue", es decir, en ese espacio ya no se ejerce el narcomenudeo porque meses antes habían detenido a un *dealer* por lo que "los puercos andaban truchas". Quizá el informante se refiere al contenido de la nota periodística de Servín (26/jun./2015) cuando menciona que: "un hombre en posesión de una mochila con dos paquetes de mariguana de casi cuatro kilos que presuntamente distribuía en inmediaciones de Ciudad Universitaria fue detenido y consignado por la Procuraduría Capitalina".

Como resultado de ello, únicamente en el *jardín de polacas* hay intercambios o trueques entre los compas. No obstante, y debido a que el *acompañante X* tiene conocidos en dicha facultad, él logro ser remitido a *Las canchas de fucho*. Dicho es-

pacio comprende una cancha de futbol que se encuentra con alambrado perimetral, porterías y señalamientos, se localizada junto a un estacionamiento y sobre la calle Mario de la Cueva. De hecho, este espacio está plenamente identificado tanto por la comunidad universitaria (i.e., alumnos y autoridades) como por algunos reporteros. Prueba de ello es la siguiente imagen presentada por un periódico de circulación local y nacional.



Imagen 1. Narcomenudeo en la UNAM.

Fuente: periódico Reforma citado por Etcétera (13/mayo/2015).

Al arribar a *las canchas de fucho* observé a una decena de varones, al parecer todos estudiantes de la UNAM, de entre 20-30 años de edad, algunos se encontraban jugando la denominada *cascarita de fútbol* mientras que otros estaban postrados alrededor ya sea *haciendo reta*, observando el partido o cotorreando entre sí (charla amenizada con bromas). Conforme nos acercábamos la mayoría nos observaba a los lejos como tratando de descifrar nuestra identidad, o cuando menos la mía, debido a que el *acompañante X* ya había estado ahí en un par de ocasiones. Al llegar, rápidamente el *acompañante X* preguntó por "el profe" (sujeto de aproximadamente 30 años de edad). Cuando le fue indicada su ubicación nos dirigimos al interior de la cancha:

^{−¿}Qué tranza, profe, cómo andas? (*acompañante X*).

⁻Chido, carnal ¿qué hay?

- -Quiero conectar *café*; hay modo? (*acompañante X*).
- -Sinchos, ¿cuánto necesitas?
- -iSe puede una lata? (*acompañante X*).
- -Cámara (Charla informal, 10/09/2015).

Después del dialogo, *el profe* saco de su mochila una bolsa *ziploc* de mariguana, tomó una bolsa y armó la lata. De inmediato el *acompañante X* le pagó. En seguida el *acompañante X* tomó del suelo un pedazo de periódico y envolvió la bolsita con mariguana con el propósito de disminuir el aroma. Es de llamar la atención la discreción con la que se realizó el intercambio de dinero por la mercancía, aún y cuando en el espacio se encontraban conocidos; del mismo modo, sale a relucir que en ningún momento se mencionó el nombre del producto ilícito a negociar, así, se encontró que a la mariguana se le denomina también como *café* o *moronga*.

En suma, la dinámica del narcomenudeo que se observó al interior de la UNAM es sumamente similar a las prácticas encontradas en el CUCBA, tal como cuando se estableció contacto con *Daniel y Dieciocho*, de la misma forma también son idénticas a las dinámicas de la compra-venta (o trueque) y consumo de sustancias ilícitas entre estudiantes del CUCHS en donde *Dionisio y Demonio* refirieron haber practicado el narcomenudeo. Al relacionar las notas periodísticas con los datos empíricos encontrados en campo, tanto en la U de G y en la UNAM se observa hipotéticamente, que el narcomenudeo entre universitarios se ejerce con suma libertad al interior de los centros universitarios, pero en todo momento resguardando la discreción a través de códigos lingüísticos.

4.3.3 Narcomenudeo ambulante

Viernes 6 de febrero, 2015

Alrededor de las cuatro de la tarde nos reunimos *Dionisio* y yo en una de las jardineras que se encuentran ubicadas en el atrio de un templo muy concurrido, del centro de la ciudad de Guadalajara. A lo lejos, observé que se acercaba *Dionisio*. En cuanto llegó percibí el aroma de su perfume, me preguntó que, si me apetecía un helado, a lo cual acepté. Decidimos introducirnos a un negocio de cadena transnacional de comida rápida. Ese día *Dionisio* vestía camisa tipo formal de manga larga, pantalón de mezclilla, y tenis color café, así como una mochila marca "puma", en su mano

cargaba un libro de filosofía. Es decir, su perfil se asemejaba a un joven universitario de clase media que asiste a una reunión social (i.e., novia, amigos, fiesta, etc.).

Al interior del establecimiento, mientras nos atendían los helados que pedimos, platicamos sobre asuntos personales. Enseguida una vez que nos atendieron, nos sentamos. Ahí *Dionisio* que comentó que estaba esperando a una chica, le pregunté que si andaba laborando y él me contestó que sí.

Platicábamos y de pronto sonó su celular. *Dionisio* dio su localización y después comentó que estaba esperando a alguien. Él me comentó que el día de hoy me permitiría acompañarlo siempre y cuando me mantuviera al límite: no preguntas, no nerviosismo, y que en todo momento yo estaría subordinado a sus indicaciones sin el más mínimo cuestionamiento, lo cual acepté. Minutos más tarde, volvió a sonar el celular y entonces *Dionisio* me comentó que tenía que salir del establecimiento, que lo acompañara pero que no podía acercarme tanto.

Salimos del establecimiento de comida rápida, y en el estacionamiento entró una camioneta *element* de reciente modelo (2004) marca *Honda* color azul. Por indicaciones de *Dionisio* no pude acercarme hasta la camioneta, por lo que tuve que esperar unos metros detrás.

Dionisio se acercó y rápidamente de su mochila saco la mercancía, ella le pago. En total, la transacción duro poco menos de 30 segundos. Como si se tratase de un simple saludo entre dos sujetos desinteresados por conversar.

Cuando la chica de la camioneta se retiró, caminamos hacia el hogar de otro cliente. En el transcurso, la camioneta nos rebasó, para mi fortuna, se paró en un semáforo y pude observar de reojo, con mayor de talle, que se trataba de una joven femenina, no mayor de 30 años. Por su vestimenta aparentaba tener un status medio-alto.

Dionisio me dijo claramente que si por alguna razón nos llegaba a detener la policía, que en todo momento yo negara saber de su actividad, que de cualquier manera él les diría que yo no sabía nada, para después arreglárselas con su mecenas.

A unos metros de la primera venta, nos dirigimos con la segunda cliente. Llegamos a un domicilio, una casa de modelo antiguo, que es rentado por una pareja de jóvenes. La cliente es una amiga de *Dionisio*, por lo que entramos hasta la recamara. Ella es una joven de 25 años de edad. Al interior de la recamara, *Dionisio* se quitó la camisa, dejó su mochila, y comenzó a sacarse un *clavo* (así se le nombra cuando se esconde la mercancía) de su ropa interior. Enseguida, tomo su mochila. Entre

cuadernos y ropa saco una bolsa *zipper*, donde cargaba poco más de 300 gramos de mariguana *chronic*. Se dispuso a forjar un cigarro de mariguana. Lo encendió, comenzó a fumar, después se lo pasó a su amiga-cliente, ella me ofreció. Ambos, platicaban de sus planes de fin de semana, mencionaban una fiesta y nombres de los posibles asistentes. Terminaron de fumar el cigarrillo de mariguana y *Dionisio* le comentó: entonces, ¿cuánto te dejo?, ella le dijo que lo de siempre. Él sacó mariguana de la bolsa y le entregó un puño. Ella le pagó. Sin contar el dinero se lo metió en la bolsa del pantalón. Después de 20 minutos, él indicó que era hora de irnos. La amiga-cliente nos acompañó a la puerta y nos despedimos.

Cuando salimos, *Dionisio* me comentó que se dirigiría a un bar céntrico de la ciudad donde lo esperaban otros clientes. Al principio comentó que tomaríamos un taxi, pero comenzamos a caminar y llegamos hasta el Parque Rojo, donde decidimos entrar a "X" estación del tren ligero. Ahí, él me comentó que por hoy había sido grata la compañía y que ahí terminaba, que él iría solo. Al siguiente día, le mandé un mensaje vía *WhatsApp* preguntándole cómo le había ido, él contesto: "todo bien, como siempre".

De lo anterior se infieren algunos elementos trascendentales a considerar. Por un lado, llama la atención observar que los espacios donde se realiza la compraventa (espacios públicos y privados); el perfil de los amigo-clientes: jóvenes del estatus socioeconómico medio; los mecanismos de distracción empleados: perfume para confundir el olor a mariguana, el *clavo* (escondite), la vestimenta, el libro, la mochila, etc., y el plan de contingencia ante una posible detención (negociar *la revisión de rutina* mediante la exigencia de las garantías individuales y derechos al libre tránsito y no discriminación, pero si esto no resulta, se opta por solicitar la intervención del tutor.

4.3.4 Narcomenudeo en antros y bares de la ZMG

A lo largo de un semestre realice trabajo de campo en once establecimientos de entretenimiento mejor conocidos como *antros* o *bares*, localizados en la zona centro de Guadalajara. El objetivo fue observar las prácticas de narcomenudeo que al interior se realizan para abordar así la interrogante: ¿cómo es que los jóvenes de Guadalajara realizan actividades paralegales de narcomenudeo? Lo anterior porque *Veintisiete* aunque no se desempeña de manera directa al interior de los espacios mencionados, de alguna manera está relacionada con la dinámica del narcomenudeo practicado al interior de estos establecimientos, esto es así porque *Veintisiete* llega a vender sus

productos a sus conocidos y es ahí, en el ambiente, donde sus acreedores la consumen. (tabla 6)

A partir de la incursión a campo se observó que los antros *gay* (o de ambiente) predominan en relación a otros espacios en cuanto a la distribución y consumo de estimulantes procesados químicamente. En la tabla 7, se presenta una somera lista de los costos que llegan a tener los productos en este tipo de espacios.

Es importante señalar que los precios están determinados por las características socioeconómicas de los establecimientos, así como por la calidad del producto. Lo anterior contrasta con el precio que se maneja en la vía pública, pues en los espacios privados el costo se incrementa en un doble o triple por ciento de su valor comercial. En los once establecimientos visitados se encontró que el área de los sanitarios es el espacio donde se lleva a cabo la dinámica de la compra venta y, en algunas ocasiones, en el mismo tocador se consumen los productos adquiridos, es decir, no existe una privacidad para el consumo. De esta manera cuando se ingresa al sanitario, el sujeto encargado de entregar papel higiénico ofrece el producto: "tengo lo que necesitas, güerito: *tachas*, *perico*, etc.". Estos sujetos también venden dulces, chicles, cigarros y condones, quizás para "despistar" su rol narcomenudista.

Respecto al perfil de los narcomenudistas, la mayoría de ellos son jóvenes masculinos, con una edad promedio de 30 años, del estrato social medio, que han cursado el sistema media superior y superior¹³.

A continuación, se presentan los mapas 10 y 11 con la finalidad de ubicar físicamente los establecimientos.

Los mapas permiten ubicar la zona centro de Guadalajara donde se ubican los antros y bares. Como se puede observar, el acceso a estos establecimientos es sumamente posible si tenemos en cuenta que están localizados en las principales avenidas de la ciudad.

4.3.5 Narcomenudeo online

[...] Recent evidence suggests that practically any type of drug can be bought on the internet (Mounteney, Oteo and Griffiths, 2016, p. 13).

^{13.} Este último dato fue corroborado con la ayuda de Veintisiete, por el trato que tiene con ellos.

Tabla 6. Antros y bares de la zona centro de Guadalajara donde se venden y/o consumen sustancias psicoactivas.

Ubicacion	Estatus socioeconomico del lugar y tipo de ciientes	lipo de Productos	Perfil del vendedor	Cover (no incluye bebida)
Av. Miguel Hidalgo y Costilla, Jesús, 44100 Guadalajara, Jal., México	Medio-bajo, los asistentes en su mayoría son gente heterosexual de estatus bajo-medio que buscan conocer el ambiente gay.	En este negocio se conercializan sustancias como crack, metanfetaminos, tachas, Popper, GHB, mariguano, y torcho.	Masculino de entre 20 y 25 años de edad, de nivel socioeconómico medio-bajo, y escolaridad secundaria o preparatoria.	\$0-40 (11pm)
Calle Mexicaltzingo, americana, 44160 Guadalajara, Jal., México	Estatus del lugar Medio, exclusivo para hombres de nivel socioeconómico medio, hay eventos de sexo en vivo.	Poppers, cocaína, éxtasis, viagra.	Masculino de entre 30 y 40 años de edad, de nivel socioeconómico medio, escolaridad preparatoria.	No cover
Calle Pedro Moreno, Zona Centro, 44100 Guadalajara, Jal.	Estatus del lugar Bajo y medio, los asistentes en su mayoría son jóvenes <i>gay</i> de 18 en adelante que buscan personas maduras (40 años o más) con experiencia para posteriores encuentros sexuales.	Poppers, cocaína, ketamina, tachas, GHB.	Masculino de 28 años, nivel socioeconómico bajo, escolaridad primaria.	No cover
Francisco de Quevedo, Arcos Vallarta, 44130 Guadalajara, Jal.	Medio- alto, los asistentes son de posición acomodada (media-alta).	Cocaína y éxtasis, principalmente.	Femenina de 26 años de edad, de nivel eco- nómico medio, escolaridad licenciatura en mercadotecnia.	\$150 (sábado, jueves gratis)
Severo Díaz, esq. López Mateos, Zapopan, Jalisco.	Medio-alto, la mayoría de clientes son de estilo buchón tanto hombres como mujeres. Y es utilizado exclusivamente para el <i>ofter porty</i> (Sam a 1pm)	Cocaína, tachas, metanfetaminas, crack.	Masculino de entre 25 y 35 años, nivel socioe- conómico medio, escolaridad preparatoria.	\$100
Av. López Cotilla, Chapultepec, Guadalajara, Jal. Pedro Moreno, Guadalajara Jalisco.	Medio-alto los clientes en su mayoría son de la comunidad LGBT7, es utilizado como <i>affer party</i> . Bajo- Medio y alto, aquí los clientes son de todos los estratos sociales, el luga cuenta con cuarto oscuro para encuentros sexuales de hombres <i>goy</i> .	Cocaína, tachas, ketamina, GHB. GHB, Tachas, Cocaína, Marihuana.	Masculino de 35 años, nivel socioeconómico medio, escolaridad preparatoria. Femenina de 47 años, nivel socioeconómico bajo, sin estudios.	\$100
Prisciliano Sánchez, Centro Histórico Guadalajara, Jal.	Bajo- medio, los clientes en su mayoria son curiosos del ambiente <i>gay</i> , hombres <i>gay</i> de pueblos de Jalisco y travestis.	Cocaína, Tachas, poppers, ketamina.	Masculino de entre 20 y 30 años de edad, nivel socioeconómico bajo, escolaridad secundaria.	\$40-\$50
Av. De la Paz, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco. Morelos, Colonia Centro, Guadalajara Jalisco.	Medio-Alto, los asistentes son gente de la comunidad goy bastante fresas. Medio- Alto, aquí hay clientes de todo tipo: fresas, buchones, hipsters, trovestis, etc.	Cocaina y Tachas, principalmente. Éxtasis y Cocaina, principalmente	Femenina de 25 años de nivel socioeconómico acomodado, con licenciatura. Masculino de 28 años, de nivel socioeconómico medio, actualmente estudia la licenciatura.	\$150 \$100 (11pm después)
De las Américas, Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco.	Medio-Alto, en este lugar también hay clientes de todo tipo que en su mayoría son heterosexuales.	Cocaína, tachas, y marihuana.	Femenina de 29 años, de nivel socioeconómico medio, con licenciatura en derecho trunca.	No cover

Tabla 7. Catálogo de precios en antros de ambiente gay*.

Producto	Precio	Cantidad	Acceso
Tachas	\$80-\$100	Pieza	Común
Cocaína	\$400-\$1,000	Gramo	Común
GHB	\$350	Gotero (tipo homeopatía)	Exclusivo
Ketamina	\$400	Gotero (tipo homeopatía)	Exclusivo
Éxtasis	\$250	Por pieza	Común
Toncho	\$20	La mona	Restringido
Heroína (en polvo)	\$600	¼ de kilo para ser aspirada	Exclusivo
Mariguana	\$50	Cigarro de la mariguana normal	Común
	\$100	Cigarro de mariguana Master violeitor	Exclusivo
Popper	\$450	Gold rush (Gotero (tipo homeopatía)	Exclusivo
	\$300	Super rush(Gotero (tipo homeopatía)	Exclusivo
	\$250	Rush (Gotero (tipo homeopatía)	Exclusivo

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo realizado de febrero a julio, 2015.

Una de las particularidades que caracterizan al sujeto joven contemporáneo es el uso de la Internet, en concreto, el de las plataformas virtuales tales como *Facebook*. En este sentido cuando Zamudio (2013) establece la triada de puntos de venta (fijos; semifijos; y ambulantes), en donde los jóvenes ejercen el narcomenudeo, deja de lado el espacio virtual donde también algunos *dealers* llevan a cabo prácticas relacionadas al narcomenudeo. Aquí es importante no perder de vista que dicho espacio es protagonizado activamente tanto por vendedores como por compradores. Por ejemplo, es común encontrar publicaciones de potenciales clientes que buscan a un vendedor, en el caso de los vendedores ellos suelen enfatizar la calidad del producto o las ofertas que establecen para atraer a los clientes. Incluso en algunas ocasiones acontecen situaciones que muy difícilmente de lograr en persona, tal como regatear el precio, cuestionar la calidad del producto, establecer acuerdos para degustar, compartir o intercambiar el producto, por mencionar algunas de las más frecuentes acciones.

De esta manera, algunos sujetos jóvenes, ya sean usuarios y/o vendedores de sustancias ilícitas, utilizan *el punto de venta virtual*, en concreto el *Facebook*, para ofertar producto, acordar puntos de entrega, concretar precios, promocionar las cua-

^{*} Los precios fueron corroborados a través de la compra3 directa del material presentado.

Figura 10. Mapa de antros y bares de la ZMG donde se practica el narcomenudeo.

Fuente: elaboración propia con base en el sitio google maps.

Name of Authority of State Company

Appropriate and Company

Appropriat

Figura 11. Mapa antros y bares del centro de Guadalajara donde se practica el narcomenudeo.

Fuente: elaboración propia con base en el sitio google maps.

lidades, rastrear puntos de venta, indagar surtidores, requerir garantías a su integridad física durante la entrega, etc.

Una de las características del por qué pensar un cuarto espacio como punto de venta virtual, que amplia de la triada de Zamudio, es su potencial para posicionar

a los protagonistas del narcomenudeo (vendedor-comprador) en un nivel relativamente equivalente en el proceso de la negociación. Este elemento es fundamental en las dinámicas del narcomenudeo si tenemos en cuenta que, en contraste, lo que acontece en las interacciones cara-cara es que el comprador con frecuencia llega a ser vulnerado, violentado, agredido o amenazado por el vendedor debido a se encuentra subordinado.

[...] el niño este que fue a comprar y lo cachetearon nomás porque llegó y no sabían quién era, le dieron una cachetada y le vendieron, pero se la tiraron al suelo y le dijeron: "júntala, perro", y él pago y todo normal pero fue maltratado (GU35 EXDI 240315).

-Entrevistador: ¿Por qué crees que fue maltratado?

–Porque se quieren dar la grandeza esas personas. Además, lo amenazaron, le dijeron que nomás anduviera o se pasara de lanza y lo iban a matar, a quebrar. Y pues es una forma de decir que ellos son grandes ¿no? que nadie puede pasar por arriba de ellos, que ellos son los que rifan ahí ¿no? que el que se pase de listo le baila, y le llaman Plazas, ya no es ir al "Paro", es ir a La Plaza con fulanito de tal. Yo no sé si el muchacho nunca había ido ahí, porque es lo más seguro, entonces le infundieron miedo para que llegue con un cierto respeto hacia ellos. Ya no como: comprador y el que vende, sino como "yo te vendo si quiero, y aquí se hace lo que yo quiero" (GU35 EXDI 240315).

Como se deja ver, *Güero* describe a detalle la violencia física y psicológica que recibió el comprador, más aún de su testimonio se deduce que La Plaza determina la dinámica de la compra-venta y el grado de vulnerabilidad al que se somete el sujeto que intenta adquirir cierto producto con ellos. Por lo anterior, propongo establecer el término *narcomenudeo online* para aludir a un espacio virtual que tiene el potencial de reconfigurar la dinámica tradicional sustentada en relaciones asimétricas de poder en la compra-venta al menudeo de sustancias ilícitas, y que por lo tanto detona procesos de emancipación de los involucrados durante la transacción comercial del producto.

En este sentido, para dar sustento al planteamiento, a continuación, se presenta la interacción recopilada de algunas de las cuentas en *Facebook* que son utilizadas para la realización del *narcomenudeo online*.

• Mariguana liberación, frente de artistas y organizaciones, coordinación 14

Angelo Charly Black Moreles15

Que hondita, para que pasen un fin chido, mango kush, purple normal o purple kush, hashis, nenas, lsd de todo un poco preguntas inbox¹⁶.

- Angelo Charly Black Moreles: Inbox va
- Christian Cole: ya
- Raul Soto: Manda imbox, interesan algunos gramos!

El mensaje presentado refiere la estrategia de convencimiento y empatía que realiza el vendedor a fin de encontrar resonancia en el usuario. Otro punto es que aunque el anuncio es de manera abierta a cualquier lector, sea consumidor o no, lo relevante es ver cómo la transacción, relacionada al costo y espacio de entrega, se traslada al ámbito de lo privado, que en el caso del espacio virtual implica establecer una comunicación vía: inhox

Dorotea Arango¹⁷

Ey, banda! ya se filtró un chingo de borrega por acá! vayan quemándolos a los culeros! si no nos protegemos entrenosotros, nadie lo hará! manden inbox interesados entregahoy metro 's dfinbox CERO PUERCOS!¹⁸

En primera instancia es importante observar cómo la joven narcomenudista delata una posible infiltración de quienes son novatos (borregos) y hasta policías (puercos) que ponen en riesgo la práctica del *narcomenudeo online* por lo que solicita a sus compañeros estar alerta y comenzar a evidenciar a los soplones como me-

^{14.} Este grupo cuenta con 18,791 miembros (conteo realizado el día sábado 13 de febrero, 2016). Se autodefine como un grupo abocado a la "CULTURA CANNÁBICA. LIBERTAD DE EXPRESIÓN, VISIBILIDAD Y DERECHOS CULTURALES A COMUNIDADES ORGANIZADAS DE FUMADORAS Y FUMADORES DE MARIGUANA. PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL, AMOR Y PAZ SIN AUTORITARISMO NI CORRUPCIÓN O RESPETO. REFORMA A LA LEY DE ESTUPEFACIENTES DE LA ONU 1961" (sic).

^{15.} Perfil dado de baja en el *Facebook*.

^{16.} Todas las publicaciones, mensajes, comentarios, nombres, etc., presentados corresponden a su estado original en el que fueron encontrados y sustraídos por lo que cualquier error ortográfico no es descuido del escritor. Por ende, la palabra "sic" será omitida.

^{17.} Mujer joven de aproximadamente 25 años de edad, que habita en el Distrito federal. Se autodefine como "dealer weed" y "dealer en la Ley de la Calle".

^{18.} Publicación realizada el viernes 13 de marzo, 2015.

dida de autoprotección. Es decir, aquí tanto usuarios como vendedores actúan en comunidad para aminorar posibles riesgos.

Dory Miktlantekuhtli Arangonés se siente molesta

OSHHHHH QUE PENA!! MALDITA SEA!! ME TEMO QUE SE CANCELAN LAS TRANSACCIONES DEL DÍA DE HOY AMIGOSSS! ME DA PENA PERO CAUSAS DE MAYOR ÍNDOLE ME OBLIGAN A PARAR HOY. MANDEN UN SALUDO A LOS MALDITOS PUERCOPS! CHSM!! MAÑANA SE HARÁN LAS ENTREGAS. SALUDOS 19



[Imagen 2. Venta de mariguana Purple kush en Facebook]

- Ziky De Oz: ps q paso? D:
- Адрианов Балсекович: T_T espero todo este bien, dentro de lo que cabe
- Dory Miktlantekuhtli Arangonés; Ya pasó todo.
- Dory Miktlantekuhtli Arangonés: con una lana se soluciona el problema
- Dory Miktlantekuhtli Arangonés: AMIGOS ANDO ENTREGANDO AHORA EN EL METRO OUIEN OUIEN GUIEN GUI

El punto de venta virtual representa, más que una oportunidad para obtener mayores ventajas en el proceso de la oferta-demanda, un campo social que incentiva el sentido de pertenecía, es decir, el factor económico no agota las interacciones ahí acontecidas, sino más bien, los partícipes experimentan ser parte de una comunidad que le aporta elementos para su constitución como sujeto, ya sea tanto como consumidor como usuario. Por ello, es frecuente observar mensajes de respaldo cuando uno de los participantes se ve afectado y/o padeció una situación adversa. Otro factor que sale a relucir en el discurso presentado es la alusión implícita de una extorsión sufrida por la narcomenudista a manos de la policía.

Dory Miktlantekuhtli Arangonés estoy entregando, hoy, quien se anima porque mañana no ando... jajajaja²⁰

^{19.} Publicación realizada el 08 de febrero, 2015.

^{20.} Publicación realizada el 09 de febrero, 2015.

- Gustavo Calderón: Y que tal esta? Es que mira yo tengo 3 distintas, y creo bueno más variedad, no te gustaría compararlas y ver q'hacemos? Saludos vibra xida
- Dory Miktlantekuhtli Arangonés: si, eso estaría muy bien.
- Gustavo Calderón: Va ahorita voy a recoger una "naranja" solo espero me marquen, y después si quieres y puedes nos vemos en un metro y te invito "un toque" y me das tu opinión y a ver que hacemos (Ojo, esta "yerba no es de el narco")

Anteriormente se mencionó la existencia de elementos que contribuyen poderosamente en el proceso de constitución del individuo como sujeto. En los mensajes presentados se puede observar dos cosas trascendentales, por un lado, se alude a un posible trueque o intercambio de productos, por ello la chica es interpelada por un sujeto que la invita a degustar su material. Por otro lado, cuando el joven varón advierte que su producto "no es del narco", se lleva a cabo un claro desmarcaje de las dinámicas del crimen organizado. El mensaje implícito tiene el cometido de sembrar confianza con el interlocutor por ello anuncia veladamente que se es independiente y que, por ende, no se tiene compromisos con una Plaza. Recordemos que la pertenencia a una Plaza conlleva ser acreedor de riesgos.

Reggae Roots²¹

YA QUEDAN POCO GRAMOS NETA BRO CALIDAD ENTREGAS HOYHOY manden inbox se entrega en un metro a convenir interesados tratos serios tambien se asen envios y se aceptan cosas a cambio de material MATERIAL DE TEPITO MANDEN INBOX

Camara banda para losq les gusta fumar weed chida hay orange y skunk 100%chidas nada de chorimotas calidad de a 25 el gramo de cada una pediDo minimo de a \$100 xfa o se llevna 8gr x \$150 dela q kieran

TAMBIEN HAY CRONIC ESA ESTA DE A \$15 EL 1GR MANDEN INBOX INTERESADOS²²

El *Facebook* es un espacio virtual que brinda anonimato, por ello es frecuente que los perfiles de los individuos queden ocultos bajo seudónimos que poco o nada tienen que ver con la vida real del individuo. En este sentido, diversos jóvenes *dealers* aprovechan el *punto de venta virtual* como una oportunidad para desempeñar

^{21.} Perfil dado de baja.

^{22.} Publicación realizada el 12 de marzo, 2015.

la venta de sustancias ilícitas bajo un alto grado de anonimato. La publicación presentada es discursivamente nutrida debido a que toca diversos temas: a) énfasis en la calidad del producto; b) la apertura a la negociación de los lugares de entrega tanto local como regional ("... se asen envios..." –sic–); c) el intercambio a realizar que no se agota a la transacción monetaria sino que se abre al trueque; d) el descuento que se promueve como mecanismo de convenci-



[Imagen 3. Narcomenudeo online mariguana orange y skunk]

miento ("…o se llevna 8gr x \$150 dela q kieran" –*sic*–); y e) el modelaje del producto en venta mediante fotografías. En efecto, el mensaje es un claro ejemplo de las diversas estrategias que el narcomenudista emplea para atraer a sus clientes.

Norman Abel: Alguien consigue marihuana salvaje ?23

• Luis Alberto Orozco²⁴: Bolsas de a 30

Norman Abel: en cuanto ??Luis Alberto Orozco: 30

• Norman Abel: cuantos gr? es wild dagga?

La publicación presentada es un ejemplo del *punto de venta virtual* agenciado por el usuario para la búsqueda de un *dealer*. En la sucinta conversación se observa la rápida transacción llevada a cabo, la cual es importante mencionar que es concluida en el espacio privado (vía: *inbox*).

^{23.} Publicación realizada el 09 de marzo, 2015.

^{24.} Joven de aproximadamente 20 años de edad que habita en la CDMX.

Daniel Jaimes²⁵: Tengo manguito kush, hashis por el momento nenas,lsd fifi y dura.? Quien dice vo varean precios depende potencia entrega a metros cerkanos más informes inbox²⁶

• Paolo Rosval: Donde entregas

• Ro Drigo: Jajajajajajajaja con todo ya hasta rockys venden por feis

• Mata's Mata: yo quiero mango soy de metro rosario

• Joseluis Mendoza Guadarrama: Es tira verga !!!!²⁷

La conversación presentada destaca el cuestionamiento que dos participantes llevan a cabo: uno se muestra escéptico sobre la calidad del producto, mientras que el otro se muestra paranoico con la presencia de la policía y/o un delator.

Habid Nar²⁸: Mango kush²⁹

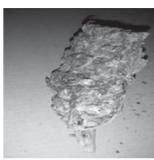
• Jonatan Pedraza Gonzales: panteon cush

• **Habid Nar:** Jajajaja no carnalito... cuando gustes toparlo antes de criticarlo saco el gallo sin pedos

• Jonatan Pedraza Gonzales: vaaa donde te veo??

• Habid Nar: En c.u mañanita30

Anunciar el producto conlleva ser acreedor de un constante cuestionamiento por parte de los poten-



[Imagen 4. Narcomenudeo online mariguana Mango kush]

ciales clientes, sobre todo cuando se trata de un producto de calidad. Como se mencionó anteriormente, el *punto de venta virtual* aporta la posibilidad de establecer un diálogo de negociación entre el vendedor y el comprador. El discernimiento comunicativo que se presenta, incluso posibilita no solo un encuentro cara-cara sino la posibilidad de establecer una relación permanente a futuro. Lo anterior si se tiene en cuenta que la confianza entre el comprador y vendedor es vital para el narcomenudeo

^{25.} Joven de aproximadamente 22 años edad, que vive en la CDMX.

^{26.} Publicación realizada el 09 de marzo, 2015.

^{27.} Publicación realizada el 12 de marzo, 2015.

^{28.} Joven de aproximadamente 25 años de edad, vive en la CDMX.

^{29.} Publicación realizada el 11 de marzo, 2015.

Ciudad universitaria de la UNAM. Véase cómo dicha institución deviene centro de operaciones para los narcomenudistas que también atienden el sector estudiantil.

Aquí es importante referir un caso que presenta Zamudio (2012, p. 178) en el que sustenta que la confianza en la relación comercial entre el comprador-vendedor es fundamental para mantener el *Orden Precautorio Básico* y evitar así confrontaciones que van desde descalificaciones verbales hasta agresiones físicas.

[...] El Negro comentó una vez que mostrar desconfianza es una de las reacciones de los clientes que pueden provocar enfrentamientos... cuando llega a comprar un cliente nuevo u ocasional, le muestra un *papel* y le pregunta para cuánto le gusta, si contesta que para 40 o 50 pesos, le quita un poco de droga al *papel*, si no le gusta al cliente o no lo quiere pagar, le dice al Pollo que lo acompañe a la esquina y ya ahí, éste le da unos "madrazos". Sin duda, situaciones como ésta sólo demuestran lo desventajoso que resulta para los consumidores de drogas ilícitas tener que confiar en el repartidor, ya que no pueden comprobar la calidad ni la cantidad de la sustancia que consumen...

Como se deja ver lo presentado por el autor que tiene lugar en los *puntos de venta fijos*, con interacción cara-cara, contrasta radicalmente con lo que acontece en el *narcomenudeo online* porque en este último, los cuestionamientos no detonan conflictos que terminan en agresiones físicas, antes bien las aclaraciones logran cimentar sólidas relaciones entre el comprador-vendedor.

Alexis Raul³¹: camara banda quien necta hass vara precio mayoreo para venta !!1³² Alejandro Gonzales³³:

se hacen entregas en un metro a convenir y se acen envios a toda la republica mexicana manden inbox pedidos minimo de a \$150 xfavor

Purple diessel 1 GR = 30Lemonn skunk 1 GR = 25

ORANGE 1GR=20³⁴

Los mensajes presentados dejan en claro las dimensiones que pueden alcanzar las transacciones comerciales que se promueven en el *punto de venta virtual* pues como se lee la venta al mayoreo (en el caso de *Alexis Raul –sic–*) así como ampliar

^{31.} Joven menor de 20 años de edad, de la CDMX.

^{32.} Publicación realizada el 12 de marzo, 2015.

^{33.} Perfil dado de baia.

Publicación realizada el 10 de marzo, 2012.

la zona de operación al realizar envíos a nivel nacional (en el caso de *Alejandro Gonzalez –sic–*) son sumamente factibles.

Habid Nar

Buenas banda!!

Si hav cafecito del bueno ;;no fake!!

***Verdesita \$50 bolsa con 6g

\$250 olla con 28 g.

***Mango kush \$25el g.

5g. Por \$100

420 olla 28g.

***acapulco golden \$35 el g.

\$550 olla 28 g.

***Arizona \$100 el g.

Animense banda no meto goles y respondo por mi mate... Trato serio entregas solo en c.u o cerca de esa zona.

Buena vibra!!!35

El punto de venta virtual representa una oportunidad para poder presentar el catálogo de precios con sus respectivas variantes de "mayoreo" y menudeo. Una situación por demás imposible de ser realizable en las esferas de la vida ordinaria (fuera del espacio virtual) debido a que lo más que se mantiene a toda costa es la discreción, motivo por el cual en la mayoría de las transacciones se realizan con rapidez y con el menor diálogo posible para disminuir sospechas. Otro aspecto a relucir es la manera en cómo el vendedor garantiza la calidad del producto, cuestión que en la interacción cara-cara es sumamente complicado de ser posible, recordemos que la relación asimétrica entre vendedor-comprador establece un veto dialógico para discernir factores de cantidad y calidad del producto.

Israel Traconis³⁶

ch a la orden del día...37

^{35.} Publicación realizada el 11 de marzo, 2015.

Joven de 27 años que trabaja en *Gold Industry*. Estudio Recursos Humanos en Colegio de Bachilleres
 7 Iztapalapa. Vive en la delegación Iztapalapa de la CDMX.

^{37.} Publicación realizada el 30 de septiembre, 2015.

Vivian VE Emmanuel: wooooo en cuanto

Israel Traconis: 800 medio gramo

Oscar Hernan: Diez Tsss

[...]

Alex's Gress: Que es eso?

Israel Traconis: 2cb

Desire Suita: Israel Traconis disculpa que es?

Andrea Valtierra: O es el 2cb

Dams Huntsman: es neta esto de vender drogas sintética en faceboook??? sinofender ok me pareece impresionante pues

suerte ...

Marty MacFlay: NO SABES EL EXTIO DE VENTAS Dams Huntsman: orale y la ciedo no le sacan a eso

Marty MacFlay: tsss como todo yo creo sabes a lo que te

arriesgas

Roberto Parra: hola bro. buen día una pregunta ¿tendrás 2cp? y en cuanto?

Gereth NDu: Que es el cb? y qué efectos da **Marco Antonio Garcia:** Ay Muestras??/



[Imagen 5. Narcomenudeo online 2ch]

Si bien es verdad que en el *punto de venta virtual* las sustancias más comunes de encontrar son: mariguana y pastillas, también es cierto que en dicho espacio se puede comercializar todo tipo de sustancias ilícitas, algunas incluso no comunes. En la publicación presentada se promueve la venta del *2CB*, una sustancia sumamente exclusiva y difícil de encontrar en gran medida, por su alto valor económico. Por ello algunos de los comentarios hacen referencia a su desconocimiento cuando solicitan información sobre lo qué es y los efectos que genera, principalmente.

Por otro lado, llama la atención el diálogo que establecen los individuos autodenominados *Dams Huntsman* y *Marty MacFlay* sobre el uso del *Facebook* como *punto de venta virtual*. Esto es, el primero realiza un cuestionamiento, basado en la incredibilidad, sobre las transacciones realizadas en dicha plataforma, mientras que su interlocutor le responde sobre el éxito comercial que genera el espacio virtual. No convencido de la respuesta, *Dams Huntsman* alude al posible riesgo que conlleva al ser detectado por la extinta "CIEDO" (*sic*)³⁸, por lo que *Marty MacFlay* arguye a la concientización de los riesgos que conlleva toda práctica de riesgo. Esta breve conversa nos refiere que los jóvenes *dealers* que actúan en la red son conscientes tanto de los beneficios como de los riesgos implícitos que acontecen. En este sentido el *narcomenudeo online* contiene similitudes con el narcomenudeo practicado en la vida ordinaria, toda vez que ambas detonan factores de riesgos.

Pachecos Unidos Jamas Serán Torcidos (sic)³⁹. Kitty Rodriguez⁴⁰

Hay galletas minis espaciales !!!! 120 la docena.41

Sonricz Mor's: Sss están rayadas

XLuis Hc Vegax: Vendeme media docena

XLuis Hc Vegax: Te envié inbox y te agregue hermano.

Como se mencionó anteriormente, también en el *Facebook* se pueden encontrar la venta de diversos productos, en el caso que se presenta refiere a las galletas horneadas a base de mariguana.



[Imagen 6. Narcomenudeo online galletas de mariguana]

Zeus Garcia⁴² se siente motivado

Cuantos tostones⁴³

Axel Padilla Arriaga: donde entregas o que onda ¿?

Helliass Mondragon: Donde???

Angel Marley: Más información carnal

Alexandre DumasAngel: vo también la muevo informes inbatt'''sss

^{38.} La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), antes SIE-DO, es una dependencia de la Procuraduría General de la República en México que coordina fuerzas policíacas federales en la lucha contra la delincuencia organizada. Sus funciones incluyen la investigación de actividades de crimen organizado y entablar acción judicial contra sus miembros.

^{39.} Este grupo cuenta con 5,392 miembros (conteo realizado el día lunes 15 de febrero, 2016). Este grupo no cuenta con descripción sobre su ejercicio.

^{40.} Joven femenina de 30 años de edad, egresada de la carrera de medicina en la UNAM.

^{41.} Publicación realizada el 12 de junio, 2015.

^{42.} Joven de 22 años de edad, habitante de la CDMX.

^{43.} Publicación realizada el 17 de mayo, 2015.

Polovsky Soundz: Puro guarumo

Ozzy Chavez: Sssssss se ve sexi de donde eres

Daniel Ezpinoza: Pura tierra fumatela tu wey pinche mota panteonera

Alberto Santin Ramirez: mandame uno por ups Joshua Brayan García: se be de lujo ese kafe

Carlitos Castillo:#panteonkush

Dos prácticas comunes que se desarrollan en el *punto de venta virtual* son: 1) el agudo cuestionamiento sobre la calidad del producto comercializado; y 2) el aprovechar el foro generado para realizar una competencia a través de la autopromoción. Ambas prácticas por demás difíciles e incluso hasta imposibles de realizar en la escena ordinaria del narcomenudeo debido al conflicto que detonan. Lo anterior si tenemos en cuenta que la competencia directa (en el lenguaje coloquial se traduce en "bajar" a los clientes) al invadir la zona de venta es una de las principales causas por las que se generan asesinatos de *dealers* y narcomenudistas. Este es uno de los argumentos que se infiere para sustentar porque el *narcomenudeo online* tiene la capacidad de reconfigurar la dinámica tradicional, de la compra-venta de sustancias ilícitas, anclada en relaciones asimétricas de poder, tal como se mencionó al inicio del presente apartado.

Humano Inhumano

LSD BANDA, QUIERO DOS AJOS, PAROOOOO! JAJAJA⁴⁴

Principio del formulario

Final del formulario

Ponchito Rockmirez⁴⁵: cuanto ofreses?

Humano Inhumano: depende donde me los dejes, pero un 250 te parece?

Ponchito Rockmirez: de donde eres

Humano Inhumano: toy en indios verdes, afuerita del metro, y al rato voy al centro por

metro zocalo hidalgo guerrero o asi

Victor Huerta⁴⁶: Contactame inbox te paso whats y para cuando quieras bro servicio a domicilio

^{44.} Publicación realizada el 14 de febrero, 2015.

^{45.} Sujeto de 33 años de edad, habitante de la CDMX.

Joven de aproximadamente 28 años. Productor discográfico, compositor, guitarrista y vocalista en Nibiru. Vive en la CDMX.

La publicación deja en claro que en el *narcomenudeo online* las disputas por los clientes, lo que en el narcomenudeo tradicional se traduce en una especie de lucha por el control de La Plaza, es aparentemente inexistente toda vez que los *dealers* se encuentran en un espacio "libre" para las transacciones. Quizá sea por ello que *Ponchito Rockmirez* (*sic*) y *Victor Huerta* (*sic*) se disputen veladamente, más no de manera confrontativa, al cliente. Dicho de manera diferente, fuera de la web este tipo de escenarios protagoniza atentados contra la integridad física que con facilidad terminan en homicidios, porque lo que está en juego es el control del mercado de sustancias ilícitas que ha establecido La Plaza.

Lalo Vazqez⁴⁷

ORANGE \$\$48

Porter Nicolás: En cuanto esta yo ando al Oriente.

Lalo Vazgez: Yo al sur

\$40gr \$1000oz

[...]

Hitle Gom: pero donde te veo soy de iztapalapa

Lalo Vazqez: Me muevo al sur..

Coyoacan CU taxqeña

Hitle Gom: un lugar mas

sercas no manches

Hitle Gom: 50 yo pero en

chabacano te veo va

[...]

Lalo Vazqez: Las bolsitas son de 14gr (media onza)

\$500 o completa mil

[...]

Morfeo Russian: Eso es en

estados unidos la orange





[Imagen 7. Narcomenudeo online mariguana Orange]

^{47.} Perfil dado de baja.

^{48.} Publicación realizada el 15 de febrero, 2015.

Morfeo Russian: De acomo los gramos esta rica no tendrás una foto de un 100 aver si me interesa esquema busco cantidad y calidad

Lalo Vazqez: Jaja un 100 son 3Gramitos (2 porros flacos) hermano Esta es calidad.. Y no es de estados unidos.. La bajo de vallarta

[...]

Morfeo Russian: Orale bien es que armo poco es mucha puro hiter pero en los lados que te armado me dan 500 gramos de la republica calidad y cantidad entonces contigo es poca [...]

Lalo Vazgez: 55 2069 89

Morfeo Russian: De acomo 100 gramos

Lalo Vazqez: Serian 4oz aproximadamente Te la pongo de a 450c/onza

Morfeo Russian: Cuanto seria Lalo Vazqez: 1800 pa ti

Lalo Vazgez: 1500 si te animas ahorita...

Morfeo Russian: Por 100 gramos que es de donde viene la semilla es estadounidense es que laorange viwn de allá pero en méxico no existe la marihuana medicinal ni los nombres creo que han copiado a estados unidos con loa nombres de kush orange bluedrem

Lalo Vazgez: XD jajaSimon morro

Morfeo Russian: Como que morro wey si te estoy diciendo es por conocimiento

De la publicación presentada⁴⁹ es de llamar la atención la revelación de datos fidedignos referidos a nombres de los lugares de operación y procedencia del producto e incluso hasta el número del celular personal. Esto pone de relieve la reconfiguración de la interacción social que trae consigo la web, tanto para el *dealer* como para el cliente y la transacción *per se*. Esta acción es frecuente en jóvenes *dealers* que operan en la web, tal como a continuación se muestra con dos sujetos distintos:

Braulio Ramald⁵⁰

Cafe de 10gr tiren whats 55515930 banda⁵¹

Final del formulario

^{49.} Conviene mencionar que se omitieron diversos comentarios que la hacían demasiado extensa.

^{50.} Joven de aproximadamente 32 años de edad.

^{51.} Publicación realizada el 10 de marzo, 2015.

Victor Huerta

Ak 47 v blueberry (solo para paladares exigentes) info por inbox o whatssapp (55487137)⁵²

Si en la vida cotidiana omitir números telefónicos es vital para eludir posibles evidencias que comprometan el estado físico v/o legal de los dealers. ¿ por qué algunos jóvenes dealers no llevan a cabo semejante regla? El planteamiento está dirigido hacia develar algunas de las posibles ventajas que les ofrece el narcomenudeo online en comparación con el narcomenudeo tradicional que opera fuera de la web. En segundo lugar, el diálogo expone lo que se ha insistido sobre la agencia ejercida por el comprador para negociar el punto de entrega, la calidad y cantidad del producto ofertado. Este aspecto no es trivial toda vez que en la interacción cara-cara el comprador en ningún momento cuenta con semejantes posibilidades debido a que las transacciones son rápidas y por ende, se ve forzado en confiar absolutamente en la cantidad y calidad del producto recibido (véase el caso del narcomenudista apodado Negro que expone Zamudio, 2012). Por ejemplo, en el diálogo que establecen Lalo Vazqez (sic) y Morfeo Russian (sic), se observa cómo el dealer trata de imponerse sobre su cliente al llamarlo despectivamente "morro" por lo que el segundo se defiende al mencionar que sus comentarios contienen argumentos, quizá, documentados con literatura especializada o de manera empírica.

En suma, el *narcomenudeo online* es un punto de venta virtual que condensa prácticas, roles y actores que reconfiguran notablemente al narcomenudeo tradicional que se desempeña en la interacción cara-cara. Su particularidad es el establecimiento de una negociación horizontal, sin intermediarios, y sobre todo sin el yugo que establece La Plaza para imponer las reglas del monopolio del mercado de sustancias ilícitas. Por ello, este tipo de narcomenudeo se desenvuelve en una relación comercial equilibrada, donde se disipan las dudas, se regatea el costo, se dialoga, se acuerda el monto y calidad a negociar, se comparten saberes, e incluso por momento se crean lazos afectivos y comunitarios. Cuestiones sumamente ajenas en los puntos de venta fijos (narcotienditas), sobre todo las tuteladas por La Plaza donde se establece una relación asimétrica, donde el encuentro dialógico es ausente, donde no hay oportunidad del reclamo (a menos de padecer una agresión física por parte del vendedor) y por ende la interacción deviene fugaz, frecuentemente impersonal, tensa, y asimétricamente violenta.

^{52.} Publicación realizada el 7 de marzo, 2015.

CAPÍTIHO V

Narcomenudeo como fuente de sentido

Introducción

La pregunta rectora del presente estudio interroga sobre ¿por qué jóvenes, que no están completamente excluidos, se adhieren a prácticas de narcomenudeo? Ello en relación a que se considera de vital importancia apartarse de los estudios que refieren que los jóvenes se incorporan al crimen organizado, y en concreto al narcotráfico, porque viven una situación apremiante de sobrevivencia y ante la falta de oportunidades básicas de desarrollo, el narcotráfico es una opción que les ofrece la posibilidad de concebir un futuro (no importa si es o no de manera fugaz). En contraste, el planteamiento guía que aguí se desarrolla establece que: la determinación económica es insuficiente para explicar la incorporación de algunos sujetos jóvenes a las dinámicas del narcotráfico. En el proceso de constitución del sujeto joven contemporáneo, existen otros motivos de orden simbólicos e inmaterial que responden más al sentido y significación de experimentar un presentismo intenso en gran medida porque la institucionalidad se muestra agotada para atender sus demandas, necesidades v/o intereses. Por lo tanto, el narcomenudeo es una práctica paralegal que oferta sentido, más atrayente que lo formal, porque les posibilita tener una perspectiva a mediano o largo plazo dentro de una realidad que viven, piensan, o sienten como muy limitante. Por ello, y a pesar de que saben que el narcomenudeo es una práctica de riesgo, estos jóvenes la realizan con ciertas seguridades.

En este sentido a continuación se ofrecen los hallazgos encontrados para sustentar, o en su defecto refutar dicho planteamiento. Para tal efecto, se presentan los referentes empíricos con base a la tríada conceptual: *juventud(es)*, *sentido* y *paralegalidad*. En el primero se da cuenta del proceso de constitución del sujeto *joven*

dealer que vive inmerso en un tenso condicionamiento limitativo cuando enfrenta diversas situaciones y grados de riesgo y temor. En el segundo, el proceso de empoderamiento, detonado por el narcomenudeo, deviene vital para la vivencia del presentismo intenso y posterior (re)construcción del sentido. Finalmente, cuando las instituciones formales y legales instauran un orden ilegal, la paralegalidad emerge como práctica agenciada por los actores para afrontar el condicionamiento limitativo.

5.1 Dealers frente al riesgo

[...] soy independiente, tengo que andar un poco como un fantasma. Siempre cero llamando la atención y tener cuidado, porque al fin y al cabo estoy en la calle, pues. Y entonces, todo el tiempo se puede perder la vida o la libertad (DI29I DAM 030314).

El narcomenudeo es una práctica constituida substancialmente por el riesgo, el temor y la agencia: tanto por encontrarse al margen de la ley; como por representar una actividad lucrativa frecuentemente anclada en actos delictivos; y por ser una actividad moralmente rechazada por la sociedad. Más que un simple encuentro entre el vendedor y el comprador, esta actividad también convoca otros actores: autoridades de seguridad pública; La Plaza; y el círculo primario (familia y amigos) de los mencionados; todos ellos bajo un entramado social fuertemente tensionado por los vínculos de conflicto, cooperación y, sobre todo, de relaciones poder.

Riesgos frente a La Plaza

Las implicaciones de riesgo que conlleva desempeñar la compra-venta de sustancias ilícitas de forma independiente están ancladas al distanciamiento de las estructuras hegemónicas que han instaurado el narcomenudeo como una práctica institucionalizada.

[...] lo que sé es que Las Plazas tienen su cierto territorio para vender, y nadie se puede pasar de ese territorio porque se bronquean y hay golpes, balazos, muertos. Antes no eran Plazas, era: "vende fulanito de tal, vamos a parar", "vende este otro", o "tú ve con este y yo con el otro", y no había ningún problema con comprar. Incluso ibas con uno y te veía que comprabas con el otro y no te decía nada porque pues eras libre de comprar donde sea.

Hoy si algún muchacho va y compra a una Plaza y va y compra a otra Plaza lo golpean o le agarran rencor contra él porque no tiene que voltear bandera de la compra, pues (GU35 EXDI 240315).

Güero es un adulto que durante su juventud practicó el narcomenudeo de forma independiente. Se sostiene que, con el surgimiento de La Plaza, las dinámicas del narcomenudeo cambiaron considerablemente debido a que dicho actor impuso una normatividad que se hace vigente a través de un férreo control para dominar el mercado interno de la producción, transportación y sobre todo compra-venta de sustancias ilícitas. De esta forma, La Plaza deviene agente que coloca la categoría del riesgo al centro de la interacción social, es por ello que el ex *dealer* describe los homicidios ocasionados por la invasión de un territorio tutelado. En efecto, el primer cambio que aconteció con la llegada de Las Plazas es la erradicación de la relativa libertad y "tranquilidad "que existía para realizar la compra-venta de sustancias ilícitas.

[...] yo no tenía ni zona ni nada, donde anduviera caminando y si querían, como ya les habíamos dicho que teníamos *mota* cuando quisieran, pos nos compraban donde anduviéramos (GU35 EXDI 240315).

La Plaza instaura una diferenciación entre un nosotros y un ellos, es decir, los afiliados, integrados que conforman el primero, mientras que el segundo corresponde a los desafiliados, no integrados. De esta forma, se instauran dos bloques: los jóvenes que practican el narcomenudeo, ya sea de manera dependiente (identificados como narcomenudistas) o independiente (identificados como dealers)¹.

- [...] no represento a nadie, ni trabajo para nadie, soy solo (RU30 DAI 120516).
- [...] En realidad se puede decir que yo soy mi propia empresa, yo soy pues independiente (MT27 DPI 280216).

Ser *dealer* representa ser autónomo frente a una compleja red de actores que se aglutinan en lo que se le conoce como La Plaza, su independencia les permite estar

Es importante no perder de vista la existencia de un tercer segmento: jóvenes que practican el narcomenudeo de manera medianamente dependiente. Por el momento, me concentrare en los dependientes e independientes.

libre de compromisos y responsabilidades. Es por ello que también algunos jóvenes *dealers* optan por practicar el narcomenudeo de manera independiente a pesar de contar con un familiar integrado a una Plaza.

- -Entrevistador: ¿Para entrar te pidieron algo?
- -No. Básicamente yo iba recomendado por mi hermana. Me dejaban comprarles y vender, yo en realidad no trabajaba para la mafia, ni rendía cuentas. Yo compraba lo mío y vendía lo mío (AL29I DPI 060115).

No rendir cuentas es una de las principales ventajas que trae consigo no pertenecer a una *Plaza*. Este factor cobra suma relevancia porque las implicaciones que contiene están referidas a la vulneración de la propia integridad física. Esto es, cuando la rendición de cuentas es equívoca, el narcomenudista es acreedor a un castigo ejemplar.

- -Entrevistador: Cuándo no le pagas, ¿qué pasa?
- -No te hablan, van por ti, a la verga: "a ver, ve por este güey", así en caliente. No te la fían, pos porque quieren su dinero. Ellos quieren su dinero o la droga (OC18 DAD 020215).
- -Entrevistador: ¿Pero sí se puede devolver?
- −¿Qué? ¿La droga? ¡Que chingados! Ellos quieren su dinero (OC18 DAD 020215).
- -Entrevistador: Así de: "no pos no las vendí, aquí está la droga".
- -Pos así es más fácil que te den chanza de venderla para que ya no te hagan nada, y si no, ya valiste verga (OC18 DAD 020215).

Ocho describe el proceso que culmina con el fatal desenlace ocasionado cuando no se saldan adecuadamente las cuentas con La Plaza. En primera instancia se lleva a cabo un señalamiento; después un levantón e interrogatorio; acto seguido, si el posible deudor afirma aún tener la mercancía, entonces se hace acreedor de una segunda oportunidad condicionada que le permita entregar a la brevedad el saldo adeudado. Caso contrario, si de entrada el señalado no cuenta con la mercancía, entonces será asesinado a la brevedad, a esto se refiere Ocho cuando da a entender que no existe la devolución de la mercancía, por ende, La Plaza a toda costa reclama el dinero. En el mismo tenor, el involucramiento con La Plaza conlleva atender las normas que ella impone.

-Entrevistador: ¿Cuáles son los riesgos del negocio?

- -Pos que te mochen, que te desaparezcan, güev (OC18 DAD 020215).
- -Entrevistador: ¿Tú has conocido banda que así le ha pasado?
- -A un señor de aquí de Tonalá que dijeron que andaba haciendo finanza *chueca* y llegó y "¿dónde está?", "no, pos que se fue a Estados Unidos a chambear". Así le dijeron, pero lo metieron a la olla (OC18 DAD 020215).

Hacer finanza *chueca* se traduce, entre muchas otras cosas, en comercializar una sustancia ajena a la proporcionada por La Plaza, a rebajar la calidad de la mercancía para incrementar la cantidad y así generar un exceso de ganancia que se apropia, etc. Lo relevante es destacar cómo La Plaza mantiene un férreo control en el que el escarmiento físico, de manera extrema (a esto se refiere la frase "meter a la olla", es decir, diluir en ácido), es parte constitutiva del proceso.

- [...] Ya cuando matan, sale uno muerto o así es porque están quemando a la mafia, pues. Les dejan la droga y se la consumen todo ellos, y si no tienen cómo pagar, ya es cuando los matan. Primero les ponen una putiza. Ya si no entienden con la putiza ya es piso, pues porque les estas arruinando La Plaza ahí pues (MT27II DPI 040316).
- -Entrevistador: ¿Con cuánto más o menos te andan matando?
- -Hasta por \$100 pesos, güey. Ya depende del arranque, y ya depende de cuántas veces lo ha hecho la persona (MT27II DPI 040316).

En efecto, ser narcomenudista conlleva empeñar la vida. Este riesgo lo tienen muy en cuenta los *dealers* que practican el narcomenudeo, por ello prefieren mantenerse apartado de este tipo de compromisos. Otra de las ventajas que conciben los jóvenes *dealers* es evadir un involucramiento mayor al ser obligado a realizar actividades de considerable peligrosidad.

- -Entrevistador: ¿cuál es la ventaja de ser independiente?
- —Que no te están mandando hacer cosas que no quieres hacer. Como, por ejemplo, pues ir a matar a alguien, ir a quemar casas, a quemar carros. Cuando tú trabajas para la mafia tienes que hacer lo que te dicen exactamente. Yo he estado con ellos y he estado así a un lado de persona que les dicen: "órale, güey, ve a matar a fulano" y no puedes decir: "no es que es mi compa" porque muchas veces así pasa, pues que te mandan a matar a tu compa. Eso ha pasado un chingo de veces. Entonces yo he mirado siempre eso en todas partes en barrios, en mafias, en *clikas*, en todo ese pedo, y por lo mismo yo nunca me he metido con alguien

[...] tienes que hacer lo que ellos digan, tienes que hacerlo, si no te matan y ya (MT27II DPI 040316).

Ser independiente se traduce en no tener compromisos mayores, que al no cumplirlos se corre el riesgo de perder la propia vida. Un factor relevante es la valoración que tienen elementos inmateriales como la amistad. Por encima de ella se antepone el funcionamiento del negocio. Este elemento puede ser equiparado con el modelo de burocracia de Weber (2002), debido a que se mantiene a toda costa una forma de organización humana, basada en las normas impersonales y la racionalidad que garantiza la máxima eficiencia posible en el logro de sus objetivos. Por ende, cuando *Metil* alude a la probabilidad de ser enviado a asesinar al amigo, significa que para La Plaza lo que importa es mantener el negocio a toda costa sin importar las relaciones personales, de amistad, noviazgo, familiar. Este elemento explica por qué la lealtad, la amistad e incluso lazos consanguíneos pueden ser tan valorados como relegados a un segundo plano.

[...] la *morra* vendía en el bar y les vendía para los de La Plaza... entonces a la morra la atoraron los judiciales. [...] A lo que voy era que se suponía que La Plaza la protegía, y entonces le pusieron un cuatro y la atoraron los judiciales y pues no le hicieron el *paro*, pues. O se la pusieron a los judiciales, al fin y al cabo, la *morra* tuvo que pagar un *varote* (DI29II DAI 130215).

Al respecto, conviene recordar el testimonio de *Dionisio* que da cuenta de la complicidad entre los actores que integran la *Delincuencia Organizada de Estado*, esto es, los acuerdos de colaboración que existen entre La Plaza y autoridades de seguridad pública para la realización de operativos simulados donde se entrega a conveniencia a narcomenudistas para que sean detenidos y así aparentar un combate al narcomenudeo. Por consiguiente, cuando los sujetos *dealers* optan por mantener su autonomía para practicar el narcomenudeo de forma independiente, lo que anuncian es el discernimiento a no adquirir responsabilidades con una estructura que concibe como desechable a cualquiera que la integren. Bajo este criterio, el estatus independiente representa una condición agenciada por los actores.

Frente a los riesgos que detona La Plaza, los jóvenes *dealers* con frecuencia deciden replegarse al ámbito privado o incluso retirarse del narcomenudeo.

[...] dejé de vender... ya muchísima gente vende y ya no es redituable como antes. Las Plazas, sobre todo esa bronca de que quieran cobrar por tu negocio: ¡está cabrón! No vas a darle a ganar a alguien de a gratis y no vas a estar arriesgándote para otra persona. Si ya no es negocio para ti pues no tiene caso (PE31 EXDD 180815).

El cobro de cuotas que impone La Plaza es visto como una condición limitativa que imposibilita al sujeto obtener las ganancias integras previstas. Este condicionamiento origina que el narcomenudeo pierda sentido debido a que el sujeto siente que ha sido obligado a compartir las ganancias sin intercambio o beneficio alguno, por lo que el esquema de trabajo impuesto deviene entonces un riesgo innecesario por correr.

[...] aparte tenía dinero, por ejemplo, una pastilla, una tacha en ese momento pues en un antro o lugares así te las vendían en \$120 pesos, \$150-\$200 en algunos lados, y yo las vendía en \$50-\$40 pesos y a mí me costaban \$20 pesos cada pastilla. Entonces yo, más o menos por semana, sacaba como \$5,000-\$6,000 pesos, pues. En ese tiempo sonaba bastante, ahorita ya no tanto, porque sí es muy riesgoso, además de que te cobran Plaza. La verdad no es algo que quieras hacer si tienes ganas de vivir muchos años (KA21 DPI 290514).

Compartir las ganancias es un proceso de desempoderamiento del narcomenudeo percibido por los jóvenes *dealers*. Algo similar acontece con la educación y el empleo porque al perder valor (como mecanismo de empoderamiento para la incorporación social) pierden sentido, esto es, de acuerdo con las paradojas que plantea Hopenhayn (2004). Es por ello que algunos jóvenes se interrogan sobre: ¿vale la pena pasar largos periodos estudiando si al final se acabará desempeñando una actividad, en el mercado informal, distinta por la que se estudió? Dicha interrogante puede ser equiparable a las palabras de *Kane* cuando menciona: "la verdad no es algo que quieras hacer [relacionarte, positiva o negativamente, con La Plaza] si tienes ganas de vivir muchos años". Conviene no perder de vista que este discernimiento es posible gracias a que el sujeto vive una condición limitativa y no precarizada o excluida a cabalidad, es decir, tiene posibilidades para poder elegir el rumbo a tomar. En este sentido, algunos *dealers* se apartan del narcomenudeo cuando son víctimas de un atentado por parte de La Plaza.

[...] él después ya dejó de vender por una vez que lo levantaron. No lo mataron obviamente, pero le pusieron la golpiza de su vida y él dejo de vender (VE26 DPI 060715)

El caso que presenta *Veintisiete*, alude a la vulnerabilidad que padecen los jóvenes *dealers* cuando son concebidos como competencia o simplemente cuando La Plaza los identifica como vendedores independientes. Esto es así porque La Plaza implementa todo tipo de estrategias para limpiar la zona de comercialización y así monopolizar el mercado interno de la venta de sustancias ilícitas².

En el presente estudio se ha dejado en claro que La Plaza ha reconfigurado el entramado social del narcomenudeo, prueba de ello, en el plano macro, es que por ejemplo el "cobro de piso" representa una especie de fiscalización informal o pago obligado de un "impuesto" que no se agota al narcomenudeo, sino que atañe al sector empresarial (micro y medianas empresas, principalmente). Esto deja ver su gran capacidad para desplazar a las autoridades que se muestran incapaces de combatirla. Evidentemente ello no exime que los extorsionados del sector formal tengan que realizar su pago y declaración de impuestos. En el tema que nos compete, en el terreno micro, ante la amenaza que representa algunos jóvenes *dealers* se apartan involuntariamente del narcomenudeo para ceder paso al monopolio del mercado que detenta La Plaza.

[...] Pues ahorita como se maneja ya todo por Plazas, pues ahorita está más cabrón por Las Plazas. Ya te restringen en vender nada más su material. Antes no era tanto así. Antes podías tener de 2-3 materiales y pues estar vendiendo y consumiendo, y sin pedos. Esa fue una de las razones por las que también me aleje un poco del negocio (RAN29 DPI 090516).

El control del mercado implica estandarizar la venta del producto, por lo que también se impone un determinado tipo de sustancia ilícita a vender. Nótese cómo este factor trasciende la dinámica propia del narcomenudeo para impactar así a los usuarios de sustancias ilícitas porque se impone el consumo de un singular producto. El trasfondo es sembrar las condiciones para constituir el perfil de determinados

^{2.} Conviene no perder de vista que aquí solo se aborda el tema de las sustancias ilícitas y por ello se deja de lado las múltiples actividades delictivas que realiza La Plaza, tales como: cobro de piso, extorsiones, secuestro, robo y venta clandestina de combustible, entre otras cosas. Es por ello que el control de La Plaza conlleva tener el dominio de múltiples actividades lucrativas de manera ilegal.

sujetos: un vendedor dependiente; un consumidor de X sustancia con particulares efectos y síntomas.

En suma, afrontar a La Plaza es el principal riesgo que enfrentan los jóvenes *dealers* debido a que lo que está de por medio es la vida.

- -Entrevistador: ¿cuándo tú comenzaste y ahora qué cambios has notado?
- -Que el tiempo se ha vuelto muy peligroso: traficar algún tipo de droga o simplemente relacionarte con ella (RU30 DAI 120516).
- -Entrevistador: ¿por qué?
- -Por cuestiones de, pues no se puede tapar el sol con un dedo: por las líneas, por Las Plazas, por el gobierno, todo pasa desde adentro y ya ahora no solo tienes miedo de la cárcel [también] tienes miedo de que te desaparezcan o ¡que aparezcas en un arroyo destazado! (RU30 DAI 120516).

El riesgo coloca al miedo como otro de los elementos que inciden profundamente en la construcción de subjetividad y modificación de la conducta del joven *dealer*. De hecho, el miedo a perder la vida cobra mayor relevancia que una detención por parte de la policía. Dicho de otra forma, La Plaza representa el mayor temor que tiene un joven *dealer* y no la policía, esto es así porque el primero representa la muerte mientras que el segundo la pérdida de la libertad.

[...] Si supieran los de La Plaza del *business* que yo ando haciendo no estuviéramos platicando ahorita, yo ya estaría ahorita por allá enterrado (RU30 DAI 120516).

Nótese cómo las palabras: destazado y enterrado aluden al uso de la violencia extrema que con frecuencia utiliza La Plaza en contra de sus víctimas, esto es así porque: morir ya no es suficiente, por ende, se implementa una gramática del horror (Reguillo, 2012) sin consideración o piedad alguna.

De acuerdo con Luna (2005) el miedo es como el dolor que alerta al sujeto para huir o para enfrentarse al objeto que lo provoca; por lo tanto, es necesario; es un mecanismo de aprendizaje sobre lo que se puede o no se debe hacer.

[...] El miedo es una emoción o sentimiento que se encuentra en la base de la reproducción y cohesión del orden social, el miedo demarca los límites normativos, impone límites a las conductas individuales, señala las transgresiones, afianza la identidad y la legitimidad del orden social... (Luna, 2005, p. 26).

En efecto, el trasfondo del miedo es la demarcación de las conductas permitidas, las no permitidas y por ende las sancionadas. El trasfondo de los riesgos que trae consigo La Plaza es su centralidad para ordenar el entramado social a través del temor a no saldar bien las cuentas, pero sobre todo el miedo a perder la vida.

- -Entrevistador: ¿cuáles son los principales temores que tienes por andar en este trabajo?
- -Los principales temores [el informante hace una breve pausa, acto seguido, mira fijamente a los ojos del entrevistador para responder con voz recia], el único temor que podría tener sería la muerte. no hay ningún otro (2432 JPA 170916).

El miedo a la muerte es un potente dispositivo del panóptico para la construcción de subjetividad y posterior modificación de la conducta (Foucault, 2003) que impone La Plaza. Es por ello que todos (en su carácter totalitario) los actores relacionados con el narcomenudeo concuerdan que La Plaza es agente de riesgo y de temor. Un dato relevante es que todos los entrevistados, desde el usuario, el *dealer*, narcomenudista, oficiales de seguridad municipal, agentes de la FGE, militares, y hasta el propio Jefe de *Plaza*, acordaron que el principal temor es perder la vida. De hecho, cuando se abordaba el tema de La Plaza en la mayoría de los casos el informante cambiaba notablemente su conducta y/o su tono de voz.

- -Entrevistador: ¿Cuáles son los riesgos del *business*?
- -Que te pueden agarrar los de otra Plaza, te pueden venir descontando. Si echas de cabeza al patrón te pegan un levantón y te desaparecen (RA16 DAD 210715).

Por consiguiente, la trayectoria biográfica de algunos *dealers* se ve fuertemente condicionada por el papel que desempeña La Plaza en el entramado social, debido a que la conciben con mayor capacidad de influencia en comparación de las autoridades. Esto es así porque La Plaza endureció las reglas del narcomenudeo, por ejemplo, pagar Plaza implica estar afiliado y por ende poder continuar con el negocio, caso contrario implica la muerte.

[...] un compañero que tenía varios lugares donde él se ponía a vender su merca. De hecho, él era independiente, él se manejaba solo. Sí tenía su conecte que le surtía la droga, en el mismo lugar donde él se ponía pues también ya sabían que él era el distribuidor y pues ofrecía drogas más baratas, *everybody*, o sea, se arreglaba ahí con los mismos dueños. Entonces, se fue a otro, porque veía que le iba bien en un lugar y se iba a otro, y se iba a otro.

Pero obviamente todos los lugares tienen su vendedor y pues no cayó bien en un lugar y le dijeron que se fuera, pero seguía yendo a ofrecer su vendimia. Entonces, llegó el día en el que como que se pusieron de acuerdo y lo mataron ahí mismo dentro del bar, ahí quedó y clausuraron el negocio y todo. Y pues ya empezamos a ver que ahora sí, como te digo, La Plaza se estaba ahora sí lanzando con todo y matando a la gente, y si no querían pagar piso o Plaza pues ahora sí que les *daban cran* (RAN29EXDI 090516).

Si se pretende definir las implicaciones que conlleva no estar afiliado a una Plaza, entonces se puede afirmar que: ser independiente es ser vulnerable al asesinato y la extorsión. Aunado a ello, el cobro de piso y la imposición de un esquema de trabajo vacían de contenido al narcomenudeo.

[...] ya no es negocio trabajar para otro. Si no eres independiente no hay ganancia. Y si eres independiente corres el riesgo de que te maten (PE31 EXDD 180815).

Riesgos frente a los agentes de seguridad pública

Las autoridades de seguridad pública representan el segundo agente de riesgo y temor que incide profundamente en la trayectoria biográfica de los sujetos *dealers*.

- -Entrevistador: ¿Cuáles son los riesgos que vives en tu vida diaria dentro del business?
- -Los riesgos nomás que te atora la policía, pos que te puedes ir para la penal o así [...] está difícil por la policía que te tienes que estar cuidando (TR19 DAD 170415).

Es un hecho que las autoridades de seguridad pública son los principales actores que libran una confrontación abierta contra quienes ejercen el narcomenudeo de manera independiente, no solo por ser una actividad ilícita sino por no tener la protección de una Plaza³.

- -Entrevistador: ¿Cuáles son los riesgos del negocio?
- -No, pues está en riesgo tu libertad, es algo muy, muy, muy serio que es pues muy importante, la neta. Sí tienes mucho que perder (JU28 DAI 180815).

Las comillas no son gratuitas si se tiene en cuenta la frecuente complicidad entre las autoridades de seguridad pública, en sus diversos niveles de gobierno, y La Plaza.

Conviene no perder de vista que antes de la llegada de La Plaza, la policía municipal representaba el principal agente de riesgo y temor debido a que lo que estaba de por medio era la libertad.

-Entrevistador: ¿alguna vez corriste algún riesgo o pensaste que tu vida corría peligro o tu libertad?

Pues mi libertad, la policía era el mayor riesgo que tenía... (PE31 EXDD 180815).

Al tener a la policía como el principal adversario, con frecuencia los jóvenes *dealers* se enfrentaban al abuso de autoridad y extorsión.

[...] Yo comencé en esto como desde el 2003 y más o menos fue como hasta el 2009 en el tiempo que le estuve pegando bien. Del 2003 al 2009. En los 6 años que estuve aquí los únicos que me robaron fueron los policías, nadie más, nunca me asaltaron, nunca me golpearon, nunca me corretearon. Me han robado como unas 5 veces y los únicos que me han robado han sido policías (RU30 DAI 120516).

Paradójicamente en el narcomenudeo los actores del sector legal suelen practicar la ilegalidad. Así, el abuso de autoridad y la extorsión que anuncia el joven *dealer* es una práctica aún frecuente por parte de los policías que supuestamente dicen combatir al narcomenudeo. En el discurso políticamente correcto las autoridades del sector formal se autoproclaman garantes del orden público, no obstante, en la vida cotidiana se muestran como los principales actores en corromper la legalidad.

- -Entrevistador: ¿qué opinas de las autoridades?
- -De las autoridades opino que es lo mismo que uno. El dinero fácil, ellos van a la mordida y son unos puercos, para mí esos cabrones, son igual de miserables [entonación irritada] (CH21 DAD 29111).

La percepción que tienen, tanto *dealers* como narcomenudistas, sobre las autoridades es de sumo desagrado debido a que en no muy pocas ocasiones han sido víctimas de su abuso de autoridad. Dicho enfado está anclado en la incongruencia que los sujetos encuentran con el modo de actuar de las autoridades debido a que ellos son parte del mismo fenómeno, es decir, son policías coludidos que integran activamente la *Delincuencia Organizada de Estado*. Es por ello que el *Chiri* se auto reconoce en ellos al afirmar: "es lo mismo que uno".

A continuación, se presenta un testimonio dividido en dos partes. Aquí la primera parte.

- [...] Todo policía, por el uniforme, llega y te quiere golpear. Te dicen: "agáchate y pum, pum" [sonido de golpes y hace señas de ser golpeado con el tolete en sus piernas]. Pos así te hablan, te hablan y te golpean (OC18 DAD 020215).
- -Entrevistador: ¿Cómo te dicen?
- -"Hijo de tu puta madre, ve, ya te cargo la verga". "Pah, pah, pah" [sonido de golpes], te empiezan a pegar y: "volteado", pos tú te volteas, "que te voltees", "pos ya no me hable puto", "¿cuál puto?", "pum, pum, pum" te empiezan a pegar. Vas para la camioneta y: "si no te subes te voy a pegar un tapa culos. No sé si seas pendejo o no te quieras subir rápido". ¿Pos tú qué le dices? Vas bien sometido. Tú llegas y te avientas porque sí te pegan "tapa culos", güey. Machín, pos si te detienes: "pah [sonido de golpe], órale, hijo de tu puta madre", machín, güey (OC18 DAD 020215).

El abuso de autoridad narrado por *Ocho* cobra suma relevancia si se tiene en cuenta que cuando fue víctima era menor de edad. A la violencia física y psicológica se suma una violencia estructural, ejercida desde las propias instituciones, para cerrar así un profundo vacio legal que encuentran los sujetos cuando son detenidos y/o investigados, es decir, una violación sistemática de sus derechos por parte de quienes en teoría deberían de hacerlos vigentes.

A continuación, la segunda parte.

- -Entrevistador: ¿Y cuando llegas a la fiscalía no te dicen: "no diga nada"?
- -No, pos ya es una regla, como quien dice. Si dices algo pos con qué lo compruebas de que te estaban golpeando. Llegas a que te hagan tu parte médico: "traes golpes", "pos los que me acaban de dar", "pero aparte". Ya bien natural, lo ven normal: "no pos que no tienes nada", "arre", y tú con una costilla medio acá (OC18 DAD 020215).

De acuerdo con *Ocho*, el riesgo que representa tener un encuentro con la policía, no solo queda en la pérdida de libertad sino en el sistemático abuso de autoridad institucional que se padece. Lo relevante es observar la naturalización del uso de la violencia por parte de los guardianes del orden público y el Estado de Derecho: ¿"traes golpes?", "pos los que me acaban de dar", "¿pero aparte?". Este panorama refiere que en no muy pocas ocasiones los sujetos detenidos son sometidos a tortu-

ras físicas. Al respecto conviene hacer una pausa para traer a colación los casos de tortura que han salido a la opinión pública.

[...] dos elementos de la Policía Militar y uno de la Policía Federal quienes torturaron a una joven de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, el 4 de febrero de 2015, según confirmó esta mañana la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en un comunicado. La joven torturada se encuentra sentada en un piso de tierra, descalza y con el rostro cubierto al parecer con una camiseta. Una de las policías militares fuertemente armada golpea a la joven, la azuza para que le dé información y en un momento pone un arma de alto calibre sobre su cabeza. En la escena aparece otro elemento militar y un policía federal quien pone una bolsa de plástico en la cabeza de la mujer y en dos ocasiones intenta asfixiarla... (*PROCESO*, 14/04/2016).

La violencia ejercida por las autoridades se encuentra ampliamente documentada tanto por actores y organizamos locales, nacionales e internacionales. Por ejemplo, véase el *Capítulo 4 Violencia y Seguridad Ciudadana* del informe titulado *Situación de los derechos humanos en México* cuando de manera concreta señala que

[...] Este contexto de lucha contra el narcotráfico y la consecuente militarización de zonas del país han resultado, en varias ocasiones, en un incremento de la violencia y de las violaciones a los derechos humanos, así como en mayores niveles de impunidad. [...] en México, la tortura se presenta frecuentemente entre el momento de una detención y antes de que la persona detenida sea puesta a disposición de un juez. Las modalidades de tortura van desde los golpes tanto con puños, patadas con botas, macanas y culatas de armas en diversas partes del cuerpo; insultos, amenazas, y humillaciones; descargas eléctricas generalmente en los genitales; el presenciar o escuchar la tortura de otras personas; asfixia húmeda y seca; hasta la desnudez forzada, y la tortura sexual. Además, la falta de investigación de oficio de las denuncias de tortura es una de las causas que propician su repetición. (CIDH y OEA, 2015, pp. 61 y 110).

Como se deja ver, el desvanecimiento del Estado de Derecho es, paradójicamente, una constante práctica ejercida por las propias autoridades bajo un fuerte clima de impunidad. Todo indica que, en nuestro país, el uso de la violencia se en-

cuentra naturalizado en los diversos órdenes de la sociedad, incluyendo las propias instituciones de gobierno. Hasta aquí la pausa.

En efecto, existen casos en los que los jóvenes *dealers* han padecido el uso de la violencia, abuso de autoridad, y violación sistemática de sus derechos, por parte de las propias autoridades. Veamos la experiencia que vivieron los jóvenes *dealers* apodados *Metil* y *El P*.

-Entrevistador: ¿cómo estuvo que perdiste tu diente?

[...] Esa vez traía yo un kilo de mota y al otro día me pusieron y fue cuando me agarró la *placa* y me tiraron el diente a la verga. Ya se me había caído y me lo tiraron de nuevo, me rompieron la IFE, esa vez tenía una semana con la identificación, fue la única identificación que he tenido en mi vida y una licencia que tenía porque ya iba a agarrar un taxi, y me la desmadraron la policía. Por eso no la saco. Entonces, ¿para qué la saco? si Dios no lo quiera me vuelven a agarrar y me la van a tirar otra vez (MT27III DPI 100316).

En el encuentro que *Metil* sostuvo con la policía (*la placa*) implicó perder tanto una pieza dental como documentos de identificación oficial (IFE y licencia de conducir), pero sobre todo, dicho encuentro generó la desilusión por recuperar sus documentos: "para qué los saco si me los van a tirar otra vez", refiere.

Ahora veamos el caso de *El P*

[...] Pues una vez que se metieron a mi casa, pos ha sido la más *culera*. Esa vez me habían puesto [delatado] y se metieron hasta el cuarto, yo estaba con mi *morra* ahí, estábamos acá, loqueando y me encañonaron, acá en la cabeza, me pusieron la pistolota en la cabeza, me echaron un *pedote* y me sacaron, me pusieron bolsas en la cabeza y dos-tres cosas acá, me torturaron, pues (P23 DPI 030115).

Como se puede apreciar el sujeto expone la vivencia que experimentó al ser detenido por las autoridades federales cuando fue delatado o señalado como un distribuidor. En concreto, alude haber sido violentado en sus derechos al ser amenazado de muerte, torturado, y acusado injustamente de posesión de droga a gran cantidad (ello cuando menciona: "me echaron un *pedote*").

En suma, las autoridades de seguridad pública representan más que el simple riesgo de perder la libertad, aunque de suyo esto ya es considerable, representa también ser sistemáticamente perjudicado por un sistema que concibe a los jóvenes que

practican el narcomenudeo como sujetos sin derechos, a quienes se les puede ejercer impunemente el abuso de autoridad. Por ello, líneas arriba, cuando *Ocho* deduce: "con qué lo compruebas de que te estaban golpeando", lo que en última instancia sustenta es que, frente al abuso de autoridad, los jóvenes devienen actores silenciados institucionalmente

- -Entrevistador: ¿cuáles son los riesgos del negocio?
- -No, pues muerte, hospital, cárcel creo que es lo más gacho, güey (MH23 DAD 291116).

En el latente desenlace que implica el riesgo de ejercer el narcomenudeo, los jóvenes identifican en La Plaza y en la policía como los principales actores que, tanto uno como el otro, pueden ocasionar la pérdida de libertad, ser hospitalizado o perder la vida. Da la impresión de que la única diferencia entre ambos es: que uno lo hace, paradójicamente, de manera legal mientras que el otro de manera ilegal.

- -Entrevistador: ¿cuáles son los riesgos del negocio?
- -Pues que te metan al bote, que te maten, [...] No, pues son un chingo de riesgos, son muchos más riesgos que si vas a trabajar a la maquila o algo así (AL29I DPI 060115).

Quienes ejercen prácticas que se encuentran al margen de la ley están expuestos a una serie de factores de riesgo debido a que los sujetos se muestran propensos a ser vulnerados: por sus homólogos; por las autoridades formales: y/o por grupos del crimen organizado ya consolidados (nos referimos a la llamada Plaza). No obstante, en los últimos años a raíz de la denominada *guerra contra el narcotráfico*, nuestro país vive una de las peores crisis de inseguridad en toda su historia debido a las constantes muertes, extorsiones, desapariciones forzadas, entre otras cosas, que han quedado impunes y sin esclarecer los hechos y que no solo son exclusivas de la delincuencia organizada, sino también en contubernio de las propias instituciones de gobierno. En el caso que nos compete, el contexto actual en el que se desenvuelven los jóvenes narcomenudistas ha devenido cada vez más riesgoso, toda vez que tanto los cuerpos policiacos como la denominada Plaza son actores determinantes para la permanencia o no de la práctica del narcomenudeo que se realiza de manera independiente. Veamos primero las experiencias que algunos jóvenes narcomenudistas han tenido con la policía:

[...] Pues en ese momento yo decidí, fui con el patrón y le dije que, pues me esperara, que yo le iba a marcar si necesitaba un *paro* o si quería continuar, y me dijo: "sí, adelante", y pos me salí [...] Porque yo también dije que no. Andaba con ellos y pos igual me podían a agarrar, tenía, no ese presentimiento, pero sí esa preocupación: "algún día, algún día". Y pos sí, siempre estuve al pendiente. No sucedió y gracias a Dios aquí estoy todavía (DE30 DPI 090615).

[...] dejamos de vender por el motivo de que andaban muchos judiciales rondando el barrio. Incluso los que nos daban la mariguana se fueron del Estado y ya no supimos de ellos. Ya no pudimos vender por lo mismo que andaban rondando y nos fuimos un tiempo a un rancho, y ya, para no arriesgar pues a que nos agarraran los judiciales (GU35 EXDI 240315).

Como se puede observar, el temor a ser aprehendido fue un motivo que llevó al *Güero* y *Demonio* a alejarse del narcomenudeo. Es importante aclarar que dicho distanciamiento para el primero fue absoluto, mientras que para el segundo no del todo debido a que actualmente ejerce de manera pasiva la actividad. Un caso particular es que cuando la amenaza es cada vez más intensa, algunos jóvenes *dealers* se ven obligados a tener que salir de su ciudad natal por temor no solo a ser extorsionados constantemente, sino a perder incluso la propia vida a manos de las autoridades, tal como le sucedió a *El P*:

[...] La verdad me retiré porque ya van dos veces que me sacan de la casa los policías con mi abuelita ahí y entonces pos olvídate, se infarta, güey, y pos gracias a Dios no llegué a tener nada, siempre fueron *dedos*. *Dedos* significa un pendejo que te pone cuando estás vendiéndole. Entonces un pendejo me puso y se metieron por mí hasta mi casa, güey, dos veces. No fue el mismo güey pero las dos veces me sacaron bien *juido* de la casa. Entonces han sido cagaderos, antes no me han matado ¿sabes cómo? (P23 DPI 030115).

Frente a un constante acoso por parte de las autoridades, el joven *dealer* se ve obligado a migrar de ciudad sin considerar todos los recursos materiales e inmateriales que se dejan.

- -Entrevistador: ¿Sí, no hubo pedos cuando dijiste "ya me quiero salir de este pedo"?
- -Pues es que simplemente sí ya sabes "cómo corre el agua", pos te desapareces más que decirles "ya no voy a trabajar". De un día para el otro te vas de tu casa (AL29I DPI 060115).

Los jóvenes *dealers*, auto nombrados: *El P, Metil y Alex*, se vieron forzados a salir de su ciudad por temores a perder la vida. Con esta medida los sujetos se inscriben en una contingencia por reconstruir su biografía desde la clandestinidad y el temor. En los tres casos el encuentro con la policía jugó un papel decisivo: *Alex* dejó los Estados Unidos de Norteamérica por temor a ir a la corte y así ser procesado con una pena mayor; mientras que *El P y Metil* recibieron amenazas de La Plaza a través de la policía.

[...] lo único que dejé de hacer fue dejar de ir a firmar porque me estaban *terreneando*. Entonces, en ese tiempo estaban ahuevo aferrados que me quería agarrar y poner armas. Un conocido me dijo: "eh, güey, ponte verga porque te quieren agarrar y te quieren poner un *guato* de armas". Y pos ¡verga, ya no fui a firmar! [...] Era obvio que yo iba a seguir firmando, pero dejé de ir a firmar porque esos batos sí estaban pesados en ese tiempo. Entonces dije: "¡a la verga, mínimo, mínimo o me matan o me llevan al bote con un arsenal para que me costara toda la vida!" (MT27III DPI 100316).

Metil expone con claridad cómo la policía pretendía sembrarle armas para poder enjuiciarlo con una larga condena, ello ejemplifica los servicios que presta dicha dependencia de gobierno al momento de perseguir y neutralizar a quien La Plaza lo determina. Aquí es importante mencionar que las autoridades actúan con mayor frecuencia, y casi exclusivamente, contra los *dealers* independientes para aparentar "combatir" al narcotráfico, hecho que los vulnera constantemente.

Riesgos frente al círculo primario

Un tercer actor que suele representar un riesgo es quien integra el círculo primario, en específico padres y amigos de los *dealers*, sobre todo cuando los amigos no son usuarios de sustancias ilícitas.

- -Entrevistador: ¿Qué riesgos considerabas?
- -Yo, más bien que me cachara mi familia porque yo ya andaba ondeada entre semana. Como que más bien es eso, pues ya ves cómo son las mamás que van a veces a esculcar a tu cuarto. Más bien tenía como que ese miedo: que me cacharan en mi casa, la policía me valía madre. O sea, más bien yo por mi familia, era la que frenaba porque al final me valía madre (VE26 DPI 060715).

Aunque el riesgo que personifica el círculo primario es menor, en comparación a La Plaza y la Policía, debido a que no está de por medio la vida o la libertad, ello no es irrelevante para los *dealers*. Esto es así porque tal como expone *Veintisiete* en no muy pocas ocasiones los *dealers* temen más ser descubiertos por los padres que ser detenidos por la policía.

-Entrevistador: ¿Cómo estuvo el punto en el cual tú decidiste dejar de ser un dealer activo? -Bueno, no fue porque yo quisiera tanto, fue porque mi mamá como era una paranoica me cachó mi consumo personal y me empezó a indagar. Nunca supo del *business*, que yo vendía, sí supo que consumía y puso el grito en el cielo, y todo, pero ahí fue cuando yo le dije al *shock*: "¿sabes qué, *shock*? Me cacharon en mi casa, no fue el negocio. Yo siempre me manejé en mi consumo personal y ya estoy en riesgo de que se descubra lo otro", y él fué el que dijo: "sabes qué, pues no hay pedo, el chiste es que nunca cachen el negocio", y el producto que yo tenía se lo tuve que regresar... (VE26 DPI 060715).

El riesgo que representa la familia es meramente simbólico y se traduce en no ser descubierto como un vendedor de sustancias ilícitas porque ello generaría una serie de disgustos y desilusiones: "mi madre puso el grito en el cielo". No está por demás hacer una pausa para enfatizar que dicho desagrado está anclado a una postura adultocéntrica de desconocimiento sobre las sustancias ilícitas. Al respecto, conviene retomar a Marcial (2013, p. 31) cuando señala que

[...] Como sociedad... debemos contribuir a proporcionar a los jóvenes información fidedigna, certera y científica sobre los diversos temas que les atañen en lo más personal, a partir de políticas del cuerpo (ese último reducto que el joven tiene para expresarse y controlar su vida) que les permita tomar decisiones correctas con respecto al ejercicio de su sexualidad, consumo cultural (incluido el consumo de sustancias), a la expresividad corporal... y a las decisiones cotidianas que se les presenta en su vida diaria. Sólo así podremos hacer efectivo un empoderamiento juvenil que beneficie a los propios jóvenes en su desarrollo integral, así como al bienestar comunitario y social en su conjunto.

En efecto, el riesgo simbólico que representa la familia está basado en prejuicios sobre el consumo de sustancias ilícitas, lo que genera un amplio distanciamiento entre los jóvenes y sus progenitores. [...] ese día yo venía de fiesta... llego a la casa y sentí raro el ambiente, de repente me encuentro a mi mamá en su cuarto... Llego a saludarla y saca una bolsa con 12 tachas de las que le llaman *puma rosa*. Y me pregunta. "¿y esto, qué onda?". Y ya yo me quedé sin palabras. Y me dijo: "yo sé que son drogas", "pues sí", me dice: "¿son tuyas?", "sí, son mías". Y ya empezó la letanía de que, si en tantos pinches años nunca aprendí, tanto decirme que los adictos y bla, bla. Y yo le decía: "es que no soy adicto. Yo nada más las uso para las fiestas", me dice: "es que es lo mismo. No deberías estar consumiendo esta sustancia", y fue así de: "estoy muy decepcionada". Y empezó como un drama [...] Fui un año a psicología y ya mi mamá me empezaba a ver bien que yo ya no salía de fiesta y decía: "ya está sana", y ya nunca se ha hablado del tema (VE26 DPI 060715).

Como se deja ver la incomprensión que existe entre las dos generaciones sobre las sustancias ilícitas (para los padres es algo malévolo mientras que para el joven forma parte de la diversión) incrementa los temores, pero sobre todo la necesidad de mantener el anonimato respecto a la relación que existe con las sustancias ilícitas. Hasta aquí la pausa.

- -Entrevistador: ¿Cuáles son los problemas que te afectan por dedicarte a vender?
- -No, pos con la familia que tengo que hacerla seria para que no se den cuenta. Como te digo, tengo que tener mi mota clavada (OC18 DAD 020215).

Los jóvenes *dealers* conciben a la familia como un actor con quien se tiene que resguardar el anonimato. De esta manera, la familia representa más que un apoyo un obstáculo a evadir. Las consecuencias que padecen algunos jóvenes, sean *dealers* o narcomenudistas, es el trato diferente que reciben por parte de sus familiares.

- -Entrevistador: ¿Tus familiares saben del business?
- -Sí (RA16 DAD 210715).
- -Entrevistador: ¿Te dicen algo?
- -Pues, mi jefe es el único que sabe, pero me regaña (RA16 DAD 210715).
- -Entrevistador: ¿Qué te dice?
- -Que no ande en esas mamadas, que ande mejor bien (RA16 DAD 210715).

El caso particular que presenta *Rango* cobra relevancia porque, aunque ha sido descubierto por su padre, quien sí es consumidor, este se limita a reprimirlo verbalmente. Otros en cambio optan por emitir un consejo.

- -Entrevistador: Tus iefes saben a lo que te dedicas?
- -Mis jefes sí (TR19 DAD 170415).
- -Entrevistador: ¿Te dicen algo?
- -Sí, pos que busque un trabajo bien (TR19 DAD 170415).

Conviene enfatizar que tanto *Rango* como *Trece* son dos jóvenes que se desempeñan como narcomenudistas. Quizá dicha condición les impide mantener el anonimato en comparación a un *dealer*, esto es así por el perfil que uno y otro suele adoptar: el primero, con frecuencia adopta un perfil alto mientras que el segundo, un perfil bajo. Como fuere, lo importante es señalar las consecuencias que se presentan cuando un joven que practica el narcomenudeo es descubierto por sus familiares.

- -Entrevistador: ¿qué cosas cambiaron en tu vida por andar en este jale?
- -Pues la neta... pues por mi familia fue como que lo principal, porque, pues sí como que me abrieron y todo el pedo y, pues ya acá, sí les sigo viendo y les sigo dando feria, pero ya no es lo mismo que antes, güey (MH23 DAD 291116).

Como se puede apreciar, algunos dealers se enfrentan a una relación tensionada cuando el anonimato de su práctica se pierde. De esta forma, la exclusión familiar se ejerce de manera explícita o velada y es una situación frecuente que afrontan los jóvenes que practican el narcomenudeo.

- -Entrevistador: ¿tu familia sabía que vendías?
- -Sí, yo me salí de con mi familia durante un tiempo. Sí, pues pasaron unas cosas y se enteraron y no me hablaban pues, entonces me salí (NE26EXDD 110516).

[...]

- -Entrevistador: entonces lo únicos pedos que tuviste fue con tu familia ¿te dijeron: "ábrete de aquí"?
- -No, pues yo me abrí porque ya nadie me hablaba, entonces dije: "¿pues qué estoy haciendo aquí si no me hablan?" (NE26EXDD 110516).

Los correctivos que utiliza la familia en contra de los miembros que practican el narcomenudeo están permeados por una interacción tensionada simbólicamente. En el caso de *Negro*, esto se traduce en retirarle la palabra, lo que le obliga indirectamente a tomar la decisión de abandonar su hogar.

- -Entrevistador: ¿qué cosas cambiaron en tu vida por andar en este jale?
- -Cambió mi entorno familiar, eh, se deja a un lado y vienen los amigos del negocio (CH21 DAD 291116).
- -Entrevistador: ¿tus conocidos te tratan meior por ser narcomenudista?
- -No, ya los amigos se dejan, los amigos te dejan de hablar por tu entorno nuevo y pues ya tus amigos y tu familia es este negocio (CH21 DAD 291116).

La adopción del narcomenudeo en no muy pocas ocasiones genera la modificación del círculo primario. Dicho acontecimiento está caracterizado por el rechazo al rol que desempeñan, los amigos o la familia suele ser reemplazada por nuevos integrantes que se encuentran relacionados con las sustancias ilícitas, ya sea como usuarios o como colegas (también vendedores).

- [...] mi jefa nunca ha sabido que andaba en el *business*, ni qué pedo conmigo. Mi jefa siempre ha pensado que estoy bien pendejo (MT27 DPI 280216).
- -Entrevistador: ¿qué crees que hubiera pasado si tu jefa se hubiese enterado?
- -Pues no sé, güey, me hubiera corrido, pero es que como siempre he sido bien cuidadoso con todos esos shows (MT27 DPI 280216).

Metil refiere que la posible consecuencia de haber sido descubierto por su progenitora, hubiese implicado ser expulsado de su hogar. Sin duda, perder el anonimato conlleva un cambio notable en la dinámica familiar toda vez que el joven *dealer* se enfrenta a una ruptura familiar, ya sea velada o de manera directa. A continuación, se expone el caso de *Alex*. Por su extensión se presenta en dos partes. Aquí la primera.

[...] Ya que me atoraron pues sí como que toda la escuela y todo mundo supo qué onda, mis tías y todo. Todo mundo me quería sermonear y como que en esa edad no quieres que te sermoneen, lo que dices es: "quiero acabar con esta madre para seguir" (AL29II DPI 080415).

En no muy pocas ocasiones, cuando el joven *dealer* es detenido, no solo se enfrenta a las sanciones jurídicas sino también, y quizás con mayor peso, afronta el rechazo y la estigmatización social desde su círculo primario. Por ello, *Alex* refiere que "todo el mundo lo quería sermonear" mientras que lo único que él deseaba era poder cerrar con ese episodio de su vida. Más que prejuicios lo que este tipo de jóvenes demandan es comprensión a sus actos y a partir de ella encontrar apoyo para

poder revertir su situación porque, paradójicamente, cuando ellos más requieren el respaldo encuentran juicios de valor que agudiza su condición y exclusión social.

A continuación, la segunda parte.

- -Entrevistador: ¿Y tú jefa se *agüito* contigo?
- –Sí, hasta la fecha se agüita por eso, pero como que es así muy recia, la primera vez que me metieron a la comandancia en Juárez no fue por mí. Le hablé y: "¿cuánto te dieron?", "treinta y seis horas", "mañana paso por ti" [risa] o sea, en realidad nunca me sacó del bote ni me hizo un paro, ni me consiguió abogados ni nada, o sea, siempre fue así de: "tú solito te metiste en *pedos:* arréglatelas". Sí me decía: "me entristezco y bla, bla, bla, pero no voy a desviar mi vida para andarte sacando a ti de tus pedos", lo cual también está bien porque así ya no tienes ganas de hacerlo otra vez, no tienes tanto apoyo, igual que un ricachón que el papi lo saca de la cárcel y con abogados y con dinero y bla, bla, le termina valiendo madre (AL29II DPI 080415).
- -Entrevistador: ¿A ti sí te detuvo ese pedo?
- -Sí, o sea, así de decir: "nadie me va a hacer el paro estando ahí atorado, eso no está chido" (AL29II DPI 080415).

De la anécdota descrita por *Alex* se deduce que los jóvenes que practican el narcomenudeo de forma independiente están propensos a vivir un estado de abandono simbólico por parte de sus padres, por ello, son exiliados o autoexiliados de casa en vez de encontrar apoyo y respaldo para afrontar su condición. Evidentemente no se postula la necesidad de solapar este tipo de actos, ni mucho menos establecer la victimización del sujeto, lo que se enfatiza es cómo el joven *dealer* al no contar con el apoyo familiar, su condición se agrava porque se ve en la necesidad, forzada o no, de salir de casa. Dicho de otro modo, a una sanción institucional se le suman otras sanciones por parte de la sociedad, lo que termina por agravar la condición social del sujeto. Es por ello, entonces, que los jóvenes *dealers* conciben a la familia más como un adversario (agente de temor) al que se le huye (anonimato) que como un aliado en quien pedir un apoyo.

En suma, tanto la familia como La Plaza y las autoridades forman parte de los principales agentes de riesgo que detonan la construcción de subjetividad y modificación de conducta, en el caso que nos convoca, para los jóvenes *dealers* ello se traduce en salvaguardar el anonimato, y si esto no es así, entonces una reprimenda es padecida.

- -Entrevistador: ¿si tu mamá se entera cambia tu relación con ella?
- -Sí, por supuesto. Se decepcionaría y sería esa cuestión de que "¿para qué fuiste a la universidad?", ese tipo de cosas (DI29I DA 030314).

El narcomenudeo es un agente socializador en el que el riesgo y el temor reestructuran significativamente la trayectoria biográfica del sujeto. Aquí es importante traer a colación el papel que juega la noción deontológica del *deber ser*. Como lo expone *Dionisio*, con frecuencia al ser concebida como una práctica netamente rechazable (moralmente), el joven se inscribe en *procesos de desubjetivación* (Touraine, 2005) para aparentar lo que no se es o no se desea *ser, hacer* y *sentir* de acuerdo a la noción adultocéntrica del *deber ser* joven. Es por ello que *Dionisio* refiere la posible decepción de su progenitora y el consecuente enjuiciamiento a partir de la idealización del rol universitario. De regreso a la restructuración biográfica, *Chiri* menciona lo siguiente.

- -Entrevistador: ¿cuáles son los riesgos del negocio?
- -El vivir el día-día, vives con miedo, estando alerta al máximo (CH21 DAD 291116).

Vivir cotidianamente en estado de alerta refleja la constante tensión del entramado social en el que se desenvuelve el sujeto joven que practica el narcomenudeo. De esta manera, la biografía es un estado en constante reconstrucción, no hay anclajes sólidos sino temporales calibraciones.

[...] se reestructura toda tu vida porque ya empiezas a meterte en un mundo donde desgraciadamente, aunque no la consumas o, aunque no la vendas con el simple hecho de que te relaciones con alguna droga, te vuelves un delincuente en esta ciudad y en este país, o te vuelves pues una mala persona ante la sociedad, con todo el estigma que te marca (RU30 DAI 120516).

Cuando se afirma que los sujetos se encuentran en un entramado social tensionado, lo que se postula es que su posicionamiento se encentra constantemente señalado, así el estigma de delincuente se erige como una marca social que sanciona moralmente a quienes practican el narcomenudeo o implemente se relacionan con alguna sustancia ilícita, tal como lo señala *Rudo*. De nueva cuenta aquí la noción adultocéntrica del *deber ser* juega un papel fundamental al criminalizar una práctica o consumo sin atender las necesidades de *seguridad ontológica* del sujeto joven.

[...] en mi caso la mayoría de mi círculo social se volvieron contra mí en el sentido de que ahora yo soy el malo de la película, ahora yo soy el por mi culpa la banda está como está. Casi la mayoría de mis amigos o de mis conocidos que tuve desde morro, crecimos juntos y todo... me ven como el culpable. Como si yo fuera el que ahuevo les pusiera una pistola para que se droguen. Se limpian conmigo, cuando tienen un pleito o algo, o que su vieja los cacha con una bolsa de *cristal* o *perico* y ya: "si no fuera por el *Rudo*, si no fuera por este güey", o no sé qué vergas les dirán, pero me llegan de repente mensajes de sus viejas y me dicen que: "por favor, que como amigas me lo piden, que ya no me relacione con él, que, porque lo estoy destruyendo, que, si yo me estoy matando que no lo jale conmigo y que la verga", mamadas así (RU30 DAI 120516).

Con frecuencia los jóvenes que practican el narcomenudeo son concebidos como agentes que incitan el consumo de sustancias ilícitas. Para la sociedad es relativamente más cómodo responsabilizarlos de los fracasos institucionales. Ante este panorama, en no muy pocas ocasiones, los jóvenes *dealers* optan por distanciarse de quienes los señalan como culpables de las adicciones.

[...] como toda buena esposa se hacen de la vista gorda. Pero es una mamada. Como dice el dicho. "no hay peor ciego como el que no quiere ver". Pero la neta son mamadas, pero no lo han podido entender. Por eso a la mayoría de mis compas ya no les hablo. Los batos me siguen buscando y acá, pero los mando a la verga porque ni siquiera han tenido el valor de decirme: "cabrón ¿sabes qué, güey? me torcieron el celular, o equis, y te embarré, cabrón, discúlpame". No, ni siquiera nada de eso, siendo que yo los conozco desde morro (RU30 DAI 120516).

Para un *dealer* el riesgo que representa su círculo primario (familia y algunos amigos) es de ordenamiento simbólico y está anclado en la carencia de apoyo e incomprensión. Ello genera un proceso de aislamiento velado o rechazo directo que se le impone. El temor entonces no es perder el anonimato sino padecer los señalamientos carentes de argumentación. Todo lo cual consolida un círculo vicioso anclado en la estigmatización y exclusión social.

El narcomenudeo suele ser idealizado como una práctica donde se puede "ganar dinero fácil". Lo que hasta el momento se ha presentado indica lo contrario, sobre todo para quienes lo ejercen de manera independiente. Esto es así porque ante la carencia de aliados, apoyos y recursos, el joven *dealer* se ve forzado a un rápido

aprendizaje del código de conducta precautorio que le permita esquivar o cuando menos, minimizar los riesgos.

[...] No es cómodo trabajar de eso, es estar al pendiente siempre, tienes no paranoia, pero sí cierta predisposición hasta si ves a un policía de ponerte nervioso, que no cargues nada porque pues "hay, güey" estás viviendo de algo que no deberías de estar haciendo (AL29I DPI 060115).

El narcomenudeo coloca al centro la construcción de una subjetividad que se encuentra fuertemente constituida por el temor y el estado de alerta. La predisposición que señala *Alex* conlleva un constante cuestionamiento sobre la práctica. El resultado es la toma de conciencia sobre las posibles consecuencias al momento de ser descubierto. Todo lo cual incide profundamente al momento de agenciarse mecanismos precautorios.

- -Entrevistador: ¿Por qué no es fácil entrar?
- -Porque primero tienes que estar viendo cómo está el pedo y ya de ahí ya te tienes que andar cuidando primero, ya de ahí tú sabes ya si quieres jalar o no, bien, pero sí: no está fácil, nomás te tienes que andar cuidando de la patrulla (RA16 DAD 210715).

El temor y las estrategias precautorias permean la notable diferencia que existe entre el joven narcomenudista y el joven *dealer*, es decir, uno y otro se encuentran obligados, de manera velada, por mantener. Adaptar las conductas propias al escenario previsto, funciona como marco referencial para cuidarse del otro. No solo es la presencia o el encuentro con el otro sino también el compromiso adquirido al momento de relacionarse con el otro: "ver cómo está el pedo; saber si se quiere o no jalar bien". Estos elementos complejizan lo que el sentido común concibe como una actividad lucrativa "fácil" de realizar

- -Entrevistador: ¿Tú qué opinas de que se dice que: "el narcomenudeo es un camino fácil para ganar dinero"?
- -Para ganar dinero sí, pero para vivir como piensan que viven, yo creo que no (GU35 EXDI 240315).
- -Entrevistador: ¿Por qué?
- -Porque siempre andan con el temor de que los van a agarrar, si los agarra la policía o el mismo que les distribuye los va a agarrar. Donde se vayan equivocando en algo o no les

salga algo bien, los culpan a ellos, aunque ellos no hayan tenido la culpa de lo que haya sucedido, pues se van sobre de ellos y los andan hasta matando por lo mismo de que fallaron en algo, aunque estuvo fuera de su alcance o de sus manos (GU35 EXDI 240315).

El narcomenudeo no es un camino fácil para ganar dinero, como comúnmente se considera. Detrás de la aparente "facilidad" se erige una práctica complejizada por la aguda tensión que se establece entre los distintos actores que lo protagonizan⁴. La dificultad radica en la incertidumbre (para algunos más, para otros menos) porque no existen recetas o pautas de comportamiento a replicar, sino un condicionamiento que exige la continua actualización del *acervo de conocimiento* a partir de estrategias plausibles para afrontar los riesgos.

Estrategias para afrontar el riesgo

[...] al final de cuentas, es una actuación todo este pedo, nomás ser un buen artista para que no te detecten, y ya (RU30 DAI 120516).

Como se abordó anteriormente los jóvenes que practican el narcomenudeo afrontan una tríada de agentes de riesgo y temor: La Plaza, autoridades, y familia. Lo relevante es dar cuenta de las astucias que implementan para solventar dicho obstáculo y poder analizar así el proceso de su constitución como sujeto joven contemporáneo que se dedica al narcomenudeo de manera independiente.

Ante la embestida que realiza la tríada de actores, se encontró que el grupo de pares juegan un papel importante debido a que son concebidos como sus principales aliados

[Mis clientes son] mucho más de clase media que todo. Por supuesto que hay gente de más bajos recursos, y otros así que me han tocado hasta políticos. Pero casi todos giran en el círculo de mi universidad. De mis estudios o cuestiones así de amigos y eso. No suelo tener clientes, sino que los clientes son mis amigos o termino haciéndome amigos de ellos (DI29I DAM 030314).

La "Figura 12: Relación tensionada entre actores protagonistas del narcomenudeo" representa este panorama.

El informante enfatiza dos cosas, por un lado, la condición socioeconómica de a quienes le surte el producto y la relación que establece con ellos. Esto representa un indicio para afirmar que por encima del factor económico (clientes) se encuentra una relación personal de amistad. En efecto, el campo socio económico y cultural en el que los jóvenes desempeñan el narcomenudeo incide en su constitución como sujetos debido a que este factor funciona como un detonante, o no, de riesgo. De esta manera, por ejemplo, el vínculo de amistad generado otorga anonimato, complicidad al momento de evitar que se denuncie al vendedor tanto con las propias autoridades como con otros grupos, sean rivales o no.

- -Entrevistador: ¿a quiénes sueles venderles?
- -Ahora sí que puros amigos, o amigos de amigos que pues supiera yo [que es] gente de confianza porque si no, ahí te tengo noticias (P23 DPI 030115).

El informante pone énfasis en cómo una relación de confianza entre vendedor-comprador inhibe riesgos que ponen en peligro su propia vida. La amistad entonces deviene central para salvaguardar el anonimato e integridad física.

[...] la mayoría eran amigos o conocidos que veía así todos los días, que pudiera decir así que eran de confiar (AL29I DPI 060115).

Para el joven *dealer* la figura del amigo/cliente representa un fuerte aliado para conservar el anonimato, el punto de alianza es la confianza mutua. Por otro lado, aunque esta situación representa un aspecto positivo para el sujeto, existen ocasiones donde el *dealer* se ve en la necesidad de reforzar constantemente los mecanismos de precaución. Al respecto conviene traer a colación las palabras de *Dionisio*.

- -Entrevistador: ¿es más fácil para ti lidiar con clientes que sean amigos en comparación con clientes que no sean tus amigos?
- -Sí, por supuesto. Porque de la manera en cómo te llaman, como se dirigen, y sí puede ser un riesgo innecesario, pues, lidiar con personas que no entienden cierta dinámica que tiene que ir encubierta para no dejar de ser un perfil bajo (DI29I DAM 030314).

La confianza, complicidad, entendimiento mutuo para mantener el anonimato son tres fortalezas que el joven *dealer* encuentra en su cartera de *amigo/cliente*. Lo relevante es que al exterior del grupo de pares todos los esfuerzos están enfocados

en mantener un perfil bajo y una dinámica encubierta que permitan eludir, o cuando menos aminorar, factores de riesgo.

- -Entrevistador: háblame un poco de ese perfil bajo y de esa dinámica encubierta.
- –Sí, bueno, en México está muy marcada la cuestión del narcotraficante al estilo sinaloense benefactor que llega con todo mundo, les ayuda, de cierta manera les regala, les compra algo y eso. Eso ya es mucho llamar la atención. Y ahora ya hay un nuevo prototipo del narco violento o *buchón*. Y entonces se tiene que andar, bueno en mí caso como soy independiente, tengo que andar un poco como un fantasma. Siempre, cero llamando la atención y tener cuidado, porque al fin y al cabo estoy en la calle, pues. Y entonces todo el tiempo se puede perder la vida o la libertad (DI29I DAM 030314).

De lo anterior es preciso enfatizar la importancia que tiene el manejar un perfil bajo y no el prototipo del narcotraficante o *buchón* (de perfil alto) que hace alarde de su poder, capacidad de consumo, impunidad, benefactor, etc. Sin duda estamos frente a una juventud *dealer* contemporánea que vive bajo constantes factores de riesgo cuando opera de manera independiente, por ello adopta un perfil bajo para no "perder la vida o la libertad", o simplemente "auto delatarse". Andar como un fantasma es la clave, nos refiere *Dionisio*.

- -Entrevistador: ¿Qué opinas de lo que se dice, que esto es un camino fácil para obtener dinero?
- -Pues sí, fácil entre comillas porque no es fácil, no cualquier persona puede hacerlo. Hay gente que es muy confiada, que es muy pendeja o que, no sé, le da por ser, no sé por mostrar más al mundo. Pues te van a matar por andar mostrando, por no ser discreto. Exactamente por falta de la discreción (AL29I DPI 060115).

No manejar un perfil bajo conlleva ser vulnerable al grado perder la vida, por ello los *dealers* adoptan dicho estatus como mecanismo que les permita minimizar los riesgos inherentes al narcomenudeo. Actuar de manera desinhibida pone de relieve dos cosas: o el sujeto cuenta con el respaldo de agentes externos que le permiten actuar impunemente (tal como los narcomenudistas emplazados) o el sujeto carece de experiencia por lo que expone novatez. Por consiguiente, una de las exigencias que impone el narcomenudeo es actuar con discreción, he aquí lo complicado de ejercer una práctica aparentemente fácil de realizar.

[...] al final de cuentas es una actuación todo este pedo, nomás ser un buen artista [para] que no te detecten, y ya (RU30 DAI 120516).

Ser un buen actor, como lo refiere *Rudo*, es un complejo mecanismo de protección que implica desplegar una serie de estrategias, habilidades, recursos, y demás para enmarcarse en un proceso de representación teatral de la realidad (como lo diría Goffman, 1959). La buena actuación se traduce en adoptar una postura a la defensiva, en todo momento siempre alerta y cuidando el mínimo detalle que los delate, en contraste, la equívoca actuación ("mostrar de más al mundo", como lo refirió *Alex*) implica ser vulnerable y por consiguiente un blanco fácil de neutralizar.

El perfil bajo es un recurso fundamental para evitar llamar la atención sobre el ejercicio del narcomenudeo, este a su vez se aprende de manera empírica, es decir, los jóvenes *dealers* no cuentan con un recetario de lo que se puede y no se puede hacer, ellos lo elaboran conforme van experimentando distintos niveles de riesgo y temores. Esto es así porque, como lo refiere con Luna (2005), el sujeto se ve obligado a enfrentar el miedo y no solamente a huir de él. Un caso es el que presenta a continuación *Demonio* cuando refiere que él y su grupo aprendieron a evitar portar la cantidad mínima necesaria de dinero cuando se encontraban en su labor.

[...] del dinero no cargaba las ganancias. Juntaba así un dinero iba y lo guardaba, lo escondía, me quedaba con lo que traía así en el bolsillo: \$100, \$150 para la copera de la *chela*. Porque también si nos llegan a agarrar los policías era de que: "a ver, ¿por qué traes tanto dinero?", que sé yo, por eso lo evitábamos. Porque sí tuvimos una mala suerte: de que llegaron los policías de moto, y no sabían que todavía ahí se vendía droga, y: "¿por qué traes mucho dinero, por qué traes mucha *morralla*?" (DE30 DPI 090615).

-Entrevistador: ¿Cuánto traías?

-Traía como \$3,500 [pesos]. "¿Por qué traes tanto dinero, a qué te dedicas?", "no, pos trabajo", era entre semana y llegaron esos policías municipales, pero no nos encontraron nada y se fueron. De ahí evitamos ya, que el dinero, hay que evitar traer cierta porción y lo guardábamos. Ya cuando íbamos a salir que a cotorrear: "a ver, ahora sí saca tanto" (DE30 DPI 090615).

En su proceso de constitución como sujetos, este tipo de actores se ven interpelados por la necesidad de minimizar o afrontar los riesgos inherentes al narcomenudeo. En este sentido, tanto las relaciones de amistad y sobre todo la implementación de un *código de conducta precautorio* (Zamudio, 2013) (en el caso que nos expone *Demonio*: no portar grandes cantidades de dinero o las ganancias) devienen vitales para evitar sospechas:

- [...] a veces que tengo que estar como listo para decir algo y que la conversación no se vaya hacia algo muy notable que quieren comprar. Tengo que contestar la llamada y tengo que ser rápido y hábil para que no se valla el dialogo hacia algo que pueda incriminarme. Que quieren comprar algo, o necesitan algo y así. Por más que me canso en decirle a la gente, no tienen consciencia de eso (DI29I DAM 030314).
- -Entrevistador: ; de qué te cansas de decirle?
- -Pues de que eviten palabras como; quiero, tienes, véndeme, hay... (DI29I DAM 030314).
- -Entrevistador: ¿entonces maneias ciertos códigos?
- -Ciertos códigos, pero la gente nunca termina de aprender (DI29I DAM 030314).

El caso que nos refiere *Dionisio* evidencia cómo el sujeto *dealer* se ve en la necesidad de (re)educar a su cartera de amigo/cliente, este factor también revela la insistente necesidad de mantenerse alerta para evitar ser incriminado por una falla de la contraparte. Dicho de otra forma, el joven *dealer* tanto cuida de sí mismo como cuida de los otros. En este sentido, el código de conducta es un mecanismo de precaución que no solo implica actuar de cierta manera, utilizar o evitar ciertas palabras sino adoptar otras medidas tal como estar o no acompañado al momento de transportar la mercancía, dirigir la negociación con discreción, o evitar ciertos espacios para la transacción. Al respecto veamos los siguientes casos:

- [...] salía y: "arre, pásate". Sordamente. Pero puro *compita*, güey, así del vuelo (OC18 DAD 020215).
- -Entrevistador: ¿Pero por qué puro *compa*?
- -Pues, porque no me latía que llegara otra gente, güey (OC18 DAD 020215).
- -Entrevistador: ¿y si llegaba un desconocido qué pasaba?
- -"No, pos qué ¿aquí qué onda?". "Aquí no, güey ¿quién te dijo, a ver?" (OC18 DAD 020215).
- -Entrevistador: "Oye, *Ocho*, rólame un cincuentón o qué" [simulación de posible insistencia por parte del comprador].
- -"Ájalas, ¿quién eres, güey? No" (OC18 DAD 020215).
- -Entrevistador: "Oye, pero es que acá fulano de tal me dijo que contigo se armaba".

-"Está mal, güey. A ver tráemelo para ver qué onda". Y ya se iban. (OC18 DAD 020215).
-Entrevistador: "Arre, haz paro, no seas culero" [labor de convencimiento más agudo].
-"Aquí viven mis jefes. ¿Yo qué? Ábrete, güey, no te puedo vender nada. Yo sí consumo, pero no vendo. Llégale a la verga ¿o qué?". Le decía mejor a la banda: "¿he güey, quieren de acá más banda? Mejor yo te hago un *paro* y tú vienes y yo te la vendo, hasta te rolo un *gallo*". Pero nunca, así vinieran acompañados yo lo mandaba a la verga al otro: "eh, güey, aguí espéralo tú". y se pasaba mi compa (OC18 DAD 020215).

De nueva cuenta, *Ocho* saca a relucir la importancia de vender el producto únicamente a sus amistades y dejar de lado así a quienes no figuran como sus amigos o conocidos. Más aun, aunque estos últimos llegan acompañados de un conocido *Ocho* evita mezclarse con ellos, por eso les impide ser partícipes de la negociación. En este sentido, la cautela es otro de los elementos centrales que se posiciona en la constitución del sujeto joven *dealer*.

[...] No le vendía a quien sea, siempre puro conocido, me marcaban a veces: "ey, qué onda, güey, qué pedo, tú eres el *Metil*", "simón", "eh, güey tráeme un gramo ¿a cómo está? Que no sé qué", y yo: "¿de qué hablas?", "no, pues que la mota que no sé quién me dijo", y yo: "pues es que no sé quién eres, güey", "es que seguro ni te has de acordar", y yo: "no", y en realidad yo tengo una memoria bien cabrona de que conozco a todos, no hay ninguno que se vaya de que: "ay güey, ey no, no me acuerdo", hasta la persona que no ha llamado mi atención, me acuerdo de todos modos de ella, mínimo de su cara, o de su voz o algo así. Y ya cuando me hablaban así era pues un cuatro, siempre me querían aplicar esa, pero pues yo les decía: "que no y que no, y que no". Llegaban a ir a mi cantón, y: "ey, qué onda que quiero agarrar tanto", siempre me decían que por medio kilo o por kilo para ver si yo de pendejo les decía "simón", pero no (MT27 DPI 280216).

Metil coloca un elemento trascendental: evitar que le tiendan una trampa. Para tal efecto, él apela a su memoria para recordar voces o facciones de sus conocidos, así cuando el desconocimiento perdura entonces implementa una estrategia para disuadir al solicitante, incluso si este llega a ir a su hogar o plantea la necesidad de adquirir un monto considerable él simplemente se reúsa a atender lo solicitado. En efecto la estrategia consiste en negarle al desconocido la venta de alguna sustancia ilícita.

[...] Pues empecé a decirle primero nomás a mis amigos y luego a mis amigos les dije que, si alguien quiere que no me hable a mí, que te hable a ti y tú me hablas a mí y yo te la doy a ti, porque si algo me explicaron es que está muy cabrón [...] te pueden atorar porque pues lo más probable es que te chinguen, es un delito federal. Entonces pues ahí fui agarrando mañas para que no me agarraran (AL29II DPI 080415).

Algunas de las tácticas que implementan los jóvenes *dealers* están encaminadas a evitar el contacto directo con un desconocido que pretende adquirir la sustancia ilícita. Si el futuro acreedor intenta contactar directamente al *dealer* aprovechando la relación cercana de una tercera persona, esto es un amigo compartido, el *dealer* opta por negar rápidamente el involucramiento por temor a caer en una trampa. Pero en seguida decide utilizar la amistad compartida para incorporar una nueva modalidad de venta. De esta forma, el amigo cobra protagonismo al figurar como intermediario al que se le deposita, de ambas partes, un voto de confianza y por lo tanto facilita la transacción. Entonces el amigo gana protagonismo entre quien desea abastecer su demanda y quien evita la transacción por temor a perder su vida o la libertad.

[...] los ponía a chambear así de que: "si me vendes este pedo a ti te regalo poquito". Por ejemplo, que alguien me comprara mucha mota que me fueran a pagar doscientos o trescientos dólares así de mota, pues órale te doy veinte dólares porque yo no quería que me hablaran directamente a mí. Si tú la vendías, te iba ahí un varito, pero no eran grandes cantidades (AL29II DPI 080415).

Cuando el amigo interviene en la negociación, su figura se enmarca en un proceso de complicidad que es redituable para las tres partes: a) él se "gana un varito" o su consumo gratuito; b) el solicitante logra abastecerse; y c) el joven *dealer* resguarda su anonimato y minimiza el riesgo de caer en una trampa al evitar el contacto directo con el desconocido. Este circuito anuncia la relevancia que juega la amistad y el grupo de pares en la dinámica del narcomenudeo.

[...] cuando eres *dealer* no quieres que te estén hablando personas que no conoces, que no conoces el número, que no lo tienes registrado, porque: "¡ah, chingado quién es este güey, no sé si me vaya a querer tumbar el jale!", y por ejemplo si me hablaba alguien que yo no conocía y me decía que quería una mota o esas cosas, le decía: "güey, no te conozco yo no

me dedico a eso" y chido, porque es común que la policía quiera ponerte un cuatro (AL29II DPI 080415).

Recibir la llamada de un desconocido ocasiona que el joven *dealer* se ponga alerta para manejar la situación, el último recurso es negar a toda costa la actividad: "yo no me dedico a eso", este procedimiento deja en claro que por encima del factor económico (maximizar las ganancias, es decir, vender a toda costa sin importar los riesgos) lo principal es salvaguardar la integridad física. Este elemento es un punto clave para comprender la diferenciación que existe entre un narcomenudista (dependiente) y un *dealer* (independiente).

[...] eludir cualquier cara no conocida o un güey que estuviera muy grande, muy viejo, como casi todos mis amigos eran de mi edad, pues decía: "ah, chingado". Si alguien de unos, digamos treinta años me quería comprar, ni de pedo. Hazle como puedas, yo nomás les vendía a los que yo conocía (AL29II DPI 080415).

Vender a los conocidos representa controlar la cartera de solicitantes, más aún al vender únicamente a los amigos conlleva identificar con suma facilidad al intruso, sobre todo si este no comparte rasgos identitarios y socioeconómicos. En el caso que expone *Alex*, el grupo de pares es nodal para la delimitación del nosotros-ellos. Por ende, este proceso refuerza la identidad colectiva compartida cuya función es ser un referente de identificación y diferenciación de quienes son considerados los posibles farsantes. Como resultado, al existir una afinidad identitaria los actores tejen una red social que les posibilita, en solidaridad colectiva, agenciarse mecanismos precautorios para minimizar el riesgo (Torres, 2015). En efecto, el riesgo es un elemento central para la constitución del sujeto *dealer*, por ello constantemente se agencian estrategias que permitan minimizarlo.

Otra forma en la que la figura del amigo deviene factor clave para eludir riesgos, está enfocada en la intervención directa que lleva a cabo para ayudar a su compañero *dealer*.

```
[...] todo mundo me hacia el paro, era parte de (AL29II DPI 080415).
```

⁻Entrevistador: ¿De qué manera?

-Pues en varias ocasiones se llegaron a llevar así la placa que traigo encima, de que no sé, venía el de seguridad, sabían que venía a registrarme a mí: "vamos a repartir bolsitas a todos mis amigos", y ya me dejaban ahí solito pues sin nada y ya (AL29II DPI 080415).

En el caso particular de los jóvenes *dealers* varones, ellos suelen contar con el apoyo de sus parejas sentimentales, de quienes suelen beneficiarse de su condición socio biológica para ocultar o trasportar la mercancía sin levantar sospecha alguna.

[...] nos llevábamos amigas que nos hicieran el *paro*. Antes no las esculcaban y ellas nos hacían el *paro* a meter droga... y adentro vendíamos la droga y ya sacábamos para seguir cotorreando (GU35 EXDI 240315).

Si bien es cierto que venderle únicamente a conocidos o amigos es el estándar de los jóvenes *dealers* que operan de manera independiente, también existe el caso en el que se han visto en la necesidad de adoptar otro tipo de estrategias para mantener bajo control la situación: tal como seleccionar al posible comprador:

- -Entrevistador: ¿Tú le vendías a cualquiera?
- -No. Los escogía. Primero deben ser tranquilos. Cuando vendía *piedra* y *coca* y *chochos* sí le vendía a cualquiera. Pero los escogía tranquilos para no "poner caliente la situación". Sí, tranquilos para yo controlar cualquier situación difícil. Desde que el cliente no le gustara la mercancía hasta que pasara la policía (ME30 EXDI 100315).

Menudo describe cómo la selección del comprador cobra suma relevancia para evitar "calentar la situación" y controlar así cualquier posible complicación que desemboque en conflictos tanto con el solicitante como con la policía. El perfil idóneo para realizar la comercialización de una sustancia ilícita es un solicitante tranquilo o cuando menos llevadero

- [...] si llega un bato y no tiene facciones de drogadicto y te pide droga pos no. Yo, según mis conocimientos de la calle, no le voy a vender (MT27III DPI 100316).
- -Entrevistador: pero ¿cómo lo identificas?
- -Por los ojos (MT27III DPI 100316).
- -Entrevistador: ¿qué tienen los ojos?

-Pues muchas veces la pupila. Yo era lo que checaba: la pupila [...] *Watcha*, siempre checo todo el cuadro, ya cuando los tengo de cerquitas los miro a los ojos y les checo la pupila porque cualquier droga te amplia la pupila (MT27III DPI 100316).

El *dealer* es un aprendiz empírico de las estrategias agenciadas para evitar a toda costa *no calentar la situación*. En el caso de *Metil*, él se enfoca en analizar toda la situación para descifrar al falso solicitante. Como se puede observar conocer y dominar el comportamiento de los usuarios de sustancias ilícitas deviene clave.

- -Entrevistador: ¿Y tú a quién sabias no venderle?
- -Pues entre locos te identificas (PS31 EXDD 170415).
- -Entrevistador: ¿Qué se identifica?
- -Pues no sé qué tiene, tú miras a un güey y va a llegar: qué onda acá, y pues tú sabes que viene loco (PS31 EXDD 170415).

La aparente falta de claridad con la que *Pysco* se conduce para dar a conocer el proceso de identificación es parte del conocimiento que adquieren empíricamente los jóvenes que practican el narcomenudeo. De esta forma la frase: "entre locos te identificas" se traduce en un aprendizaje constituido netamente por la experiencia y que quizá muy dificilmente se pueda transmitir. Es hasta cierto punto un acervo subjetivo de conocimiento. Por lo tanto, un *dealer* que desconoce el medio deviene sumamente vulnerable. Practicar el narcomenudeo entonces demanda ser experto para: descifrar conductas marrulleras; manejar la situación para llevarla a buen término y así salir avante.

Otra de las estrategias implementadas para minimizar los riesgos está referida a la manera en cómo transportar la mercancía. Así cuando el sujeto actúa de manera independiente⁵ extrema todo tipo de precauciones.

[...] suelo no subirme a autos trayendo drogas, porque el que maneja puede no importarle nada, no sé, pasarse un alto y puede echar a perder todo, hacer una imprudencia, equis. Cuando trabajo suelo no estar acompañado porque ese es un riesgo innecesario para la otra

^{5.} Es importante dejar en claro que, como ya se ha señalado, los riesgos para un dealer independiente son mayores que cuando forma parte de una Plaza, en el segundo caso la protección e impunidad es una fuente de poder que inhibe múltiples riesgos.

persona que va para mí. Y si, por ejemplo, nos detienen y ella no sabe qué contestar pues puede ser un problema (DI29I DAM 030314).

El joven *dealer* actúa de manera solitaria y con sumo sigilo cuando transporta consigo la mercancía, esto conlleva evitar el mínimo detalle que le impida controlar la situación y que desemboque en un factor de riesgo. Al respecto conviene observar la siguiente anécdota en extenso de *Demonio*.

[...] Yo v un compa veníamos de trabajar de la abarrotera de donde laboraba [...] vo ahí guardaba lo que era la mariguana y a veces la envolvía y la aventaba en un bote vacío de leche Nido, para disimular y pues la amarraba, le ponía el sello. Compraba la leche Nido, el polvo lo guardaba, al otro día me lo llevaba y se lo regalaba a un amigo, y vo me quedaba con la pura factura, y así la sacaba de ahí. Ya me venía en camión o en la bicicleta con el producto y lo demás lo dejaba ahí. Ya te digo, veníamos y nos encontramos a dos policías municipales de bicicleta, y pues veníamos tranquilos, yo usaba un gas lacrimógeno, también mi compa, porque una semana antes nos querían quitar las bicicletas ahí en [la colonia] La Consti pues ahí trabajábamos [...]. Llegando aquí, cerca de mi casa, que nos salen los policías de bicicleta: "a ver, jóvenes una revisión. ¿Qué traen?", y vo traía la lata en la mochila y mi compa se puso nervioso: "güey, no te pongas nervioso, no pasa nada", "no, güey, no mames", "no te pongas nervioso. Ponte chido y vas a ver que todo bien". Como lo veían nervioso nos preguntaban que de dónde veníamos, yo contestaba todo porque mi compa se quedó callado v: "no, pos venimos de trabajar". Nos basculearon y nos encontraron el gas: "¿para qué lo quieren?", "no, pos lo ocupamos para defensa propia porque nos querían tumbar y lo ocupamos como protección así de rociar y correr, para evitar la pelea porque no vivimos ahí". "No, pos está bien. ¿A ver, qué más traen?". Sacaron las cosas y mi compa en el momento en el que saco la lata, el poli se fijó nada más en la factura, la agarró se la puso en el brazo izquierdo, busco más, la guardo y mi compa como que: "ufff", la libramos. Pero el punto fue el gas lacrimógeno: "no, que, me los voy a llevar", "no, jefe, si quiere quédeselos, luego vamos por ellos", "está bien", se los dimos los gases, y va cuando se fueron mi compa: "no mames, guey, ya cuando volvamos a traer esa madre, en camión", simón". Ese fue otro punto que cuando ya llevamos el producto cuidamos de que fuera en camión para evitar eso (DE30 DPI 090615).

Lo que *Demonio* coloca es la capacidad creativa para agenciarse mecanismos preventivos. Al describir el proceso para encubrir exitosamente la sustancia ilícita

pone de manifiesto la cautela minuciosa construida con antelación, por ello no solo utiliza la lata de *leche Nido* sino además conserva la factura para no permitir la mínima sospecha de su maniobra. Esta táctica se ve reforzada por el estado de alerta y control permanente de los nervios para adoptar así una seguridad que garantice respuestas asertivas. Se trata de manejar en todo momento la situación de riesgo. Caso contrario caer en un nerviosismo, tal como su acompañante, es el comienzo para auto delatarse. De lo anterior se deduce que el *dealer* es un estratega de la interacción social que afina el mínimo detalle al momento de practicar el narcomenudeo.

[...] Me han detenido para quererme revisar, pero hablando pues me he evitado de delito. "¿sí están conscientes de que están violando mis garantías, mis derechos?". Les digo: "bueno, sí me voy a dejar revisar, pero solo si estás consciente de que estás violando la constitución y bla, bla, bla". Creo que como te ven te tratan y en el pedir está el dar. Yo me he sorprendido de eso, como da resultado. No creo que haya tenido suerte, sino que creo como que he sido como que un poco más listo que la policía, o que la ley (DI29I DAM 030314).

Como se puede apreciar, las estrategias que adoptan los jóvenes *dealers* son variadas y cada una responde al tipo de escenario que se afronte. El caso que presenta *Dionisio* está enfocado hacia la exigencia de sus derechos para evitar así la denominada revisión de rutina. Ojo, aquí es importante no perder de vista los recursos educativos con los que cuentan este tipo de jóvenes. Al ser sujetos universitarios, estos jóvenes cuentan con mayores probabilidades de afrontar este tipo de situaciones, por ello *Dionisio* apela a su desarrollo intelectual al referir que ha sido "un poco más listo que la policía". En una palabra, la condición socioeconómica y cultural cobra relevancia como elemento para minimizar e incluso erradicar el riesgo de ser detenido. Caso contrario un sujeto que no cuenta con estos recursos suele ser vulnerable a ser descubierto. Tanto *Demonio* como *Dionisio* lo demuestran al ser ambos jóvenes universitarios con recursos para afrontar una situación adversa.

[...] Pos, como todo, güey, te arriesgas. [...] Como a mí, si me agarran pos lo que traigo es suelto, sí les hago el *paro*: "toma, ahí te va", un \$20 un \$50, lo que me pidan, se me acabó y zas. ¿Por qué? porque a veces lo traes enlatado y te agarran como vendedor. Sí lo traes en greña: "pos es mi consumo jefe", te tumban. Si traes *feria* pues la puedes librar como todos, güey, sino traes feria, vas al *bote*, vas acá, uno se arriesga como todo. Por el simple hecho de que traigas un *gallo* te pueden consignar, depende de cómo te toque el *cuico* [policía],

de cómo te la ponga el MP [Ministerio Público], todo: qué feria traigas la puedes librar ahí o no la puedes librar. [...] Si traes broncas, ahorita ocupas traer mínimo unos, no sé, unos te la pueden fiar con unos \$500, depende cómo te agarren. O lo que traigas de feria, a veces te tumban tus cosas, tu celular. De hecho, por eso ahorita no traigo celular... (DO25 DAI 260414).

Dieciocho narra el panorama de extorsión que vive con los oficiales de seguridad pública, en concreto, alude al hecho de poder salir avante siempre y cuando cuente con el recurso económico u objeto material al momento para satisfacer el monto que establece el oficial de policía. La cuota depende de la cantidad y el tipo de sustancia ilícita encontrada, así la extorsión va desde \$20, hasta \$500 pesos o la entrega de un celular. Aquí lo relevante es la manera en cómo el oficial impone la acción correctiva o no a seguir, de acuerdo a su particular criterio e incluso estado de ánimo. Entonces, el joven dealer se enmarca en un proceso de negociación que le permita obtener su libertad in situ y no tener que ser remitido. En este sentido, el joven dealer transita entre ser víctima y victimario frente a los policías que se prestan al moche, a la mordida, al soborno. El trasfondo de nueva cuenta evidencia el papel que juega el factor socioeconómico del sujeto al momento de manejar, controlar, o afrontar el riesgo. Esto es así porque un sujeto imposibilitado económicamente se convierte en carne de cañón para legitimar la supuesta lucha contra el narcotráfico.

[...] también pues a veces creo que es necesario para este *business* porque a veces le agradezco a Dios que tengamos una policía corrupta porque si no, no la haya librado de tantos pedos, también. Todo tiene un precio. Y a veces es contraproducente, pero a veces tiene sus *pros* que también sean corruptos (RU30 DAI 120516).

Cuando el joven *dealer*, auto apodado *Rudo*, concibe el aspecto positivo de que los policías sean corruptos, lo que en última instancia coloca es el agenciamiento de dicha particularidad, por ende, padecer la extorsión puede ser bien visto como un mecanismo adjudicado para minimizar riesgos mayores, tal como ser consignado y enfrentar así un proceso penal. En el acervo de conocimiento el saberse infractor y conocedor de las sanciones que están en juego fungen como marco de orientación para afrontar el riesgo.

- [...] Por supuesto que traigo un dinero para sobornar en caso de ser posible (DI29I DAM 030314).
- [...] siempre teníamos en mente tener unos \$20,000 pesos a la mano por si llegaba un policía para ofrecerle: "te doy \$500". Si no quiere, le ofrecíamos más: \$10,000, \$20,000 pesos (DE30 DPI 090615).

Tener presente el encuentro con la autoridad implica prevenir una cuota para negociar *in situ* la libertad. De esta forma, el joven *dealer* tiene en claro que la policía es uno de sus principales adversarios, pero sobre todo es consciente de la necesidad de contar con recursos o diseñar estrategias, para afrontarlo. Son arquitectos de escenarios futuros, por ende, devienen constructores cotidianos del entorno social.

En el proceso de negociación, un factor importante es la inteligencia emocional para encontrar el entendimiento: el joven *dealer* en todo momento sorteará la presión o violencia psicológica que ejerce el policía para entonces acordar el "ganar-ganar". Al respecto conviene traer a colación el testimonio de *Davimi* cuando menciona lo siguiente.

[...] Creo que depende hasta del estado de ánimo del policía, de hasta cómo le caes tú. En una ocasión, hace no mucho, me pararon... unos patrulleros, dos de moto [...] revisaron todo: sacaron ceniceros del coche, la llanta de refacción, de hecho, estuvo bien mamón porque le decía a un policía que estaba, ya ves que normalmente se da esta situación, de que está el policía buena onda y el mala onda, y entonces le decía: "¿qué pedo con tu amigo, neta no traigo nada, por qué quiere de ahuevo encontrar algo? De veras no existe, no hay nada", y el otro nada más se reía. Entonces yo creo que también es como un juego psicológico que como autoridad y como cliente de la misma, ya sabes que se va a establecer que es algo con lo que tienes que estar jugando, ahora depende del tiro es la pedrada. O sea, y no es mismo pedirle dinero o quitarle dinero a alguien que tiene algo que perder a quién no (DA41 UM 070616).

El juego psicológico que describe *Davimi* representa la tensa relación que se establece entre el policía y el joven *dealer*. Lo relevante entonces es saber cómo manejar la situación para evitar que se torne abiertamente agresiva, debido a que la carencia de un diálogo implica cerrar las puertas para lograr el objetivo: evitar ser consignado.

Por otro lado, como ya se ha mencionado, una estrategia vital para los jóvenes *dealers* es el anonimato frente a sus familiares, esto es, actuar a "escondidas" sin levantar la mínima sospecha sobre el involucramiento con las sustancias ilícitas. Por ello otro código de conducta aprendido es evitar llevar la transacción al hogar. Veamos en extenso el caso que nos refiere el *Demonio*:

[...] el problema es que llegó un *compa* que le gritó a otro camarada y él por pura suerte había guardado como 250 gramos [de mariguana], y lo tenía en su casa. Él tenía un locker, lo hicieron que la abriera y le dijeron: "¿ de quién es?", "no pos es del ñoño". El ñoño es un chavo de ahí del barrio que es bien mariguano. "Vimos que lo escondió y vo dije ¡ah. mira Demonio!", él y yo lo vimos y lo agarramos, y se la íbamos a dar a este güey por eso vino a pedírnosla: "no, que no sé qué" [incredulidad por parte del padre]. Pues vo estaba en la calle v va me encontró ese güev v me dijo: "eh. güev la neta mi jefe me encontró la mota. Le dije que estábamos en [X lugar⁶], que se la quitamos al ñoño. Por si te preguntan diles eso", "simón". Sí pos va estaban sus papás ahí esperándome a mí al momento que vo entré: "a ver, queremos a hablar con tu mamá o con tú papá". Mi papá en ese rato estaba trabajando. le hablaron y: "no, pos fíjese que encontramos esto", mi mamá se puso nerviosa: "no, pos" y le marcó a mi papá, él se dejó venir desde su trabajo y así de: "dime la verdad ¿andan vendiendo?", "no. Se la quitamos al ñoño. El ñoño la escondió, Vimos que escondió algo. la agarramos y nomás es esto", "¿pero no andan vendiendo?", "no, no andamos vendiendo. No tenemos nada que ver con eso. Nomás se la quitamos a este bato", "bueno, está bien". Ese fue un percance que nos hizo reflexionar: "ya ves, güey ¿qué te había dicho? Cero drogas en las casas. Cero drogas", "no, güey, disculpa es que la neta pos se la iba a dar a este cabrón porque me la pidió, y no sé qué", "sí, güey, pero no andes guardando nada en tu casa". Casi, casi nos descubren [nuestros papás] que estamos haciendo eso y nosotros evitamos eso. Casi por poquito nos descubren (DE30 DPI 090615).

Como se puede apreciar, evitar ciertas actitudes, espacios de negociación son formas que al no llevarlas a cabo ponen al descubierto la práctica del narcomenudeo que se realiza. De esta forma, para los jóvenes *dealers* llevar el negocio y la mercancía fuera de casa es de vital importancia para mantener el anonimato. En la anécdota presentada por *Demonio* la situación no pasa de una sospecha y reprimenda familiar.

^{6.} Se omite el nombre real del espacio aun cuando el entrevistado lo haya proporcionado.

Caso contrario sucede cuando el *dealer* es delatado por los propios clientes y entonces su anonimato se pierde:

[...] *Ponerte* es como decir: "ese güey es el que está vendiendo". Haz de cuenta, te agarra la policía, estás fumando: "a ver, hijo de tu puta madre, dime ¿dónde vergas o quién chingados te vendió?" y te someten hasta que no falta un *chavo* que sea bien *culillo*, que no aguante los putazos de un policía. Entonces ya van hasta tu casa: "¿ahí vive?", "simón", y la verga. Entonces ya "fufufufu", van te sacan con mentiras y de repente no sales, te tumban la puerta, te agarran a *vergazos* y te sacan (P23 DPI 030115).

El encuentro con la policía que sostuvo *El P* deja en claro que el abuso de autoridad no encuentra límites cuando se implementan supuestos operativos para detener a los narcomenudistas. Este horizonte lo tienen claro los jóvenes *dealers* cuando se inscriben al narcomenudeo, es por ello que algunos evitan involucrar a sus familiares

[...] a la salida llegaron unos güeyes, me subieron a la camioneta, curiosamente no me golpearon y era lo que se esperaba, pero no me golpearon ni nada, solamente me dijeron bastante fastidiados y con pistolas que era la última vez que me querían ver en esa zona, que si me volvían a ver o se enteraban que vendía una sola pastilla más, me iban a tronar y de ahí a mi familia y a todos los que fueran a investigar que estuvieran relacionados conmigo (KA21 DPI 290514).

Kane relata un episodio experimentado con La Plaza cuando fue amenazado de muerte, e incluso fue advertido que, de continuar operando en la zona, ahora controlada por ellos, sus familiares también pagarían las consecuencias.

En términos generales, el riesgo y el temor son factores determinantes dentro del proceso de constitución de los jóvenes *dealers* que operan de manera independiente.

[...] Mira, un pinche riesgo que puedes tener pos es el primerito de que te arresten. El segundo: que te pongan. El tercero pos que te maten a la verga. No sé, güey, pos muchos muy al costo güey, la neta ¿qué te puedo decir? Te pueden mochar los dedos, te pueden cortar una manita, te pueden filetear, no sé, güey. Simplemente te desaparecen o *chota* [policía], cuello si andas jalando para la *chota* o para otros (P23 DPI 030115).

El P anuncia con claridad a dos agentes de riesgo: la policía y La Plaza. El primero se traduce en pérdida de la libertad, mientras que en el segundo el sujeto deviene objeto de escarmiento desmedido: desde su mutilación física hasta muerte o peor aún su desaparición. Conviene no perder de vista que la desaparición funge como herencia de una subjetividad construida en la incertidumbre y el temor. Esto es así porque en no muy pocas ocasiones los familiares experimentan desconcierto, miedo, angustia... al no conocer el paradero del agraviado. Por lo antes mencionado se constata que los jóvenes dealers al ser conscientes de este panorama se inscriben en un proceso aprendizaje y elaboración de un código de conducta como punto neurálgico para su constitución como sujeto joven dealer.

[...] comenzamos a aprender las reglas del juego conforme se nos fueron presentando porque nadie nos dijo cómo actuar. Fuimos viendo, las fuimos elaborando: "hay que evitar esto. Hay que tener mayor precaución con los vecinos. Hay que tener más cuidado con gente desconocida, más con la policía" (DE30 DPI 090615).

Lo que conviene dejar en claro es la manera en cómo el sujeto joven contemporáneo se agencia mecanismos que le permiten afrontar las situaciones de riesgo a los que se ve inmerso cuando práctica el narcomenudeo de manera independiente, ya sea para salvaguardar desde el anonimato hasta, como lo refiere *Dionisio*, la propia vida o libertad.

Entrevistador: ¿Desde un inicio así te comportaste?

- -No, lo aprendí. He visto a varios de mis amigos terminar mal, o así en la cárcel, porque creo que abusan de la suerte (DI29I DAM 030314).
- -Entrevistador: ¿qué es abusar de la suerte?
- -Pensar que no sucede nada. Entonces puedes tomar medidas que te puedan salvar. De lo que estamos hablando, pues por supuesto no hablar con extraños, no tomar ciertas rutas, no sé, si vas a fumar pues fuma en la casa, donde sea, menos en la calle (DI29I DAM 030314).

De nueva cuenta se detalla cómo las experiencias cotidianas devienen significativas para solidificarse en el *acervo de conocimiento* sobre cómo actuar (sin nervios y con la mente clara) y qué medidas tomar (fumar en casa, evitar ciertas rutas, no subirse a los autos cuando transporta la mercancía...) para controlar la situación o cuando menos minimizar los posibles riesgos. No llevar a cabo este procedimiento

conlleva perder la vida o la libertad, es decir, abusar de la suerte al creer que nada va a suceder, como lo refiere *Dionisio*.

Es un hecho que en el narcomenudeo el nivel del poder adquisitivo incrementa considerablemente. Por consiguiente, es notorio que un joven de recursos limitados cambie vertiginosamente su situación al vivir holgadamente y/o con excesos. Es como si de pronto un joven se saca la lotería y entonces su vida da un giro de 180° grados. De hecho, el cambio repentino del ingreso económico es uno de los principales factores que levanta sospechas, especialmente al interior del círculo primario, debido a que no existe una explicación lógica que permita convencer al interlocutor sobre la repentina solvencia. Por lo tanto, una de las estrategias implementada por los jóvenes *dealers* está encaminada en no evidenciar el cambio radical en su estilo de vida. Por ello ocultar las ganancias se convierte en una necesidad elemental para salvaguardar el anonimato ante los progenitores.

[...] Yo también iba ahorrando de ese dinero porque tenía que *dar el chivo* y pues quedarme con algo, y también pues no demostrar que: "¡ah, estoy ganando mucho dinero en exceso!", compraba las cosillas a detalle: "no, pos que me la vendieron en pagos". Iba, a veces llegaba con mi mamá: "no, pos que guárdeme \$200 pesos. Guárdeme esto porque no me los quiero gastar", "¡ah, está bien!", ya le daba lo de su semana y así me la pasaba. Y pos ya que ahorraba algo y en realidad nunca le mostraba el precio que me costaba el equipo y le mentía: "no, pos lo compré usado". Me lo llevaba ya sin etiqueta, yo no le decía que era nueva y me preguntaba: "no, pos que ¿cuánto te costó?", "tanto dinero (DE30 DPI 090615).

- -Entrevistador: ¿Por ejemplo cuánto le decías a tu mamá que te había costado?
- -Por ejemplo, un equipo que me había costado, la torna mesa, fueron casi \$30,000 pesos por el par de torna mesas. Le dije: "no pos me las están vendiendo por partes". Primero llegué con una, la otra la tenía escondida, ya tenía un mezclador, tenía otras tornamesas muy viejas pues, no era algo nuevo. Las compré, llegué con una, le dije que me costó \$3,500, así y ahorré, y ya un tiempo que también le paré a la *chela*, por lo mismo para que viera de que estoy ahorrando, que no me vea que estoy gastando y que no me viera de que ando demasiado ebrio, a veces sí llegaba ebrio, pero evitaba que me dijera "¿cómo le haces?" (DE30 DPI 090615).
- -Entrevistador: ¿Sí chambeabas en ese tiempo?
- -Sí. Trabajaba en una abarrotera, ese era el despiste (DE30 DPI 090615).

Demonio describe el proceso que vivió para ocultar las ganancias y evadir así levantar sospechas sobre su actividad ilícita. Este acontecimiento pone de relieve el cálculo minucioso que en todo momento realiza el joven dealer para salvaguardar su anonimato. Como un estratega que analiza los posibles escenarios *Demonio* despliega todo tipo de recursos para construir un escenario favorable. La labor de convencimiento no es un simple acto dialógico sino una serie de pasos consecutivos e interdependientes: en primera instancia retira las etiquetas del aparato nuevo para hacerlo pasar por uno usado; enseguida lo introduce en partes; al momento que argumenta haberlo adquirido en abonos y a un bajo precio accesible (nótese que el monto fingido ronda en poco más del 10% del precio real), enseguida modifica su comportamiento al dejar de embriagarse y a la par destina una ínfima parte de las ganancias al ahorro, para ello solicita el apovo de la madre esto le permite generar la confianza de ella al hacerla partícipe, finalmente mantiene su empleo "formal" para sustentar tener una fuente de ingresos. Como dato adicional es importante mencionar que semanalmente, meior dicho, en cada fin de semana, Demonio percibía una cantidad de entre \$4,000 y \$5,000 pesos libres de pura ganancia. Dicho monto fue estipulado cuando era dealer y solo vendía mariguana, ya cuando fue narcomenudista con suma facilidad aumentó al doble el ingreso debido a que comercializó sustancias de mayor costo (cocaína y piedra base) así como desempeñar otras actividades (surtir las narcotienditas de su patrón). En suma, *Demonio* permite observar la reconstrucción del entorno social a partir de un andamiaje de acciones sigilosamente calculadas

Ahora veamos el caso de *Veintisiete*

- -Entrevistador: ¿Tú mamá nunca se llegó a dar cuenta cuando tú traías dinero?
- –No. Te digo que yo no compraba ropa, o sea, yo me lo gastaba en fiesta, yo me lo mamaba en fiestas porque obviamente si ven que traes dinero: "¿de dónde los sacaste?". Si acaso me compraba ropa, era ropa que yo guardaba en mi casa y que usaba pero en la fiesta, o sea, yo nunca cometí el error de: "ah, me voy a comprar unos pinches lentes", no. O lo que yo me compraba lo metía en casa de mi amiga, que era ahí donde yo me quedaba a dormir (VE26 DPI 060715).

Con frecuencia los amigos figuran como un aliado clave con el que cuenta el joven *dealer* para ocultar las ganancias. El caso particular de *Veintisiete* es notorio que ella tenía mayor facilidad para mantener su anonimato debido a que se ausenta-

ba de casa los fines de semana, periodo que aprovechaba para gastar la mayor parte del dinero en diversión. A pesar de ello, ella manifiesta que en todo momento trató de evitar comprar accesorios personales: lentes, ropa, etc. Sin embargo, cuando la adquiría optaba por replegarse al ámbito privado o simplemente fuera de casa. Este panorama pone de relieve los incentivos inmateriales que encuentran los jóvenes *dealers* para ejercer el narcomenudeo a pesar de ser una práctica que demanda astucia y una constante reinvención de lo cotidiano.

- [...] Yo en mi casa me traía todo el producto y lo dejaba en su casa porque su casa era como donde yo me quedaba a dormir ahí y ya, de ahí nos íbamos a todas las fiestas. Era como mi segundo hogar. Y aparte para yo no arriesgarme en mi casa, por lo que te comento que mi mamá es una paranoica (VE26 DPI 060715).
- -Entrevistador: ¿Entonces, en tu casa nunca llegaste a deiar producto?
- -Sí dejaba, pero lo dejaba muy escondido y era mi consumo personal, no lo del negocio, ese yo lo dejaba en su casa...

[...]

- -Entrevistador: ¿No era muy ostentoso el asunto?
- -La llevaba como en una cajita como cuando entregan pedido a domicilio, como cuando entregan las pizzas. Era una cajita de plástico tipo hielera (VE26 DPI 060715).

Otra de las ventajas que *Veintisiete* encontró es que el hogar de su amiga también le posibilitaba guardar la mercancía y así no tener que llevarla a casa de su madre. Únicamente, refiere, dejar dosis pequeñas para consumo personal y no del negocio que ya eran cantidades mayores. De nueva cuenta véase el papel central que juegan los amigos no solo para ejercer exitosamente el narcomenudeo sino para minimizar o erradicar los riesgos. Como resultado los amigos representan el principal aliado que incide considerablemente en la trayectoria biográfica del joven *dealer*.

De regreso al tema de ocultar las ganancias propiamente como tal, a continuación, se presenta el caso de *Ocho*.

[...] yo para despistar con mi jefe, llegaba y: "¿no traes \$20 pesos que me des?, ¿\$10 pesos?", para que sigan diciendo: "ah, este cabrón ni trabaja ni nada, 'eda", pero yo ya con mil, dos mil pesos en mi bolsita. Pero siempre lo he hecho de que: "¿'apa, no traes \$10 pesos? ¿ama, no traes \$10 pesos?", "este puto huevón no trabaja" y "arre", pero pues si supieran qué onda, ya sería otro pedo (OC18 DAD 020215).

Como se puede apreciar, la familia ejerce una fuerte presión sobre los jóvenes qué intentan a toda costa evitar ser descubiertos a través del monto económico obtenido por la venta de sustancias ilícitas. La principal precaución que algunos dealers llevan a cabo está enfocada en encubrir a sus padres la actividad desempeñada debido a que al ser descubiertos corren el riesgo de ser segregados, por ello Ocho menciona que: "si supieran qué onda, ya sería otro pedo". Aquí lo relevante es observar, como lo diría Rudo, toda la escenificación teatral y actuación que el joven dealer lleva a cabo para no levantar sospechas en sus progenitores sobre las grandes sumas de dinero que ganan por la venta de sustancias ilícitas. Ser dealer implica personificar distintos actores: el vendedor, el empoderado, el gran estratega que elude la sospecha, el sujeto que sortea constantemente los riesgos y temores emanados de la propia dinámica del narcomenudeo, pero sobre todo el experto en reinventar cotidianamente su entorno social.

En suma, los jóvenes dealers se enfrentan a una triada de actores que protagonizan diversas situaciones y grados de riesgo y temor. Bajo este condicionamiento. el joven dealer se agencia estrategias preventivas y correctivas para solventar o en su defecto evitar un riesgo mayor. Dichas estrategias se consolidan en un acervo de conocimiento que nace y se desarrolla fundamentalmente en la experiencia vivida. No hay recetas o reglas preestablecidas sino procesos de aprendizaje in situ. El trasfondo es la reinvención cotidiana de su entorno social que les permite asirlo favorablemente. Esto pone en evidencia el nivel de consciencia adquirida sobre las exigencias precautorias al momento de adoptar el narcomenudeo. En este proceso, el principal aliado con el que cuenta el joven dealer es su grupo de par. Los amigos se enmarcan así en un proceso de colaboración e involucramiento, sobre todo cuando llegan a ser intermediarios de una negociación. Por lo anterior, se deduce que la constitución del sujeto joven dealer está basado en una constante reconstrucción biográfica donde la incertidumbre es lo único garantizado. Ejercer el narcomenudeo implica vivir el presente de manera intensa, siempre con los sentidos alerta porque "todo el tiempo se puede perder la vida o la libertad" (DI29I DAM 030314).

5.2 De las condiciones limitativas a las condiciones de posibilidad

El imaginario social coloca al narcomenudeo como un mecanismo que ampara a sujetos huérfanos del Estado de Bienestar y que por ende viven una precariedad, marginación y exclusión social. Dicha concepción continuamente es reforzada por el discurso académico, periodístico, literario, y de ficción. Así, la industria cultural difunde la existencia heroica y hasta mítica de sujetos que lograron revertir su estado de sobrevivencia para asir un infinito mundo de posibilidades, es decir, una vida opulenta con excesos ilimitados. El trasfondo coloca al narcomenudeo como una opción plausible para revertir la condición precarizada. Este planteamiento no es del todo equívoco, contiene algo de veracidad empírica, sin embargo, no logra matizar los distintos crisoles que lo conforman y entonces se cae en una lectura totalitaria, de corte economicista, que homogeneiza las trayectorias biográficas y termina por criminalizarlas.

Lo que se pierde de vista son las particularidades de los sujetos que practican el narcomenudeo cuando no viven una realidad material apremiante, es decir, tienen ciertas posibilidades de desarrollo satisfechas (alimentación, salud, vivienda y educación) pero estas son percibidas como insuficientes. Es innegable que las necesidades básicas llegan a ser un componente elemental que, en el transcurso de la vida, el ser humano tiene que satisfacer, ya sea como mera sobrevivencia, o como exigencia para poder desarrollar sus habilidades, destrezas y capacidades tanto físicas como intelectuales, emocionales, espirituales, afectivas, etc., pues de no ser así se corre el riesgo de generar profundas patologías individuales o colectivas (Neef, Elizalde, & Hopenhayn, 1998)⁷. No obstante, el acartonamiento fisiológico de las llamadas necesidades básicas deja de lado otro tipo de demandas e intereses, que no necesariamente tienen que ver con el estado de sobrevivencia per se. Así, el sujeto se enfrenta a un condicionamiento limitativo de orden existencial (ser, tener, hacer, y estar) y axiológico (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, y libertad), como lo refiere Neef (1998). En efecto, las condiciones limitativas se erigen bajo un andamiaje simbólico y no material. Aunque su

Otros autores como Doyal & Gough (1994) hablan de graves daños: "[...] se piensa que deben ser universalizables aquellas que, al no ser satisfechas, causan graves daños a la persona porque él no satisfacerlas es a-normal, anti-natural".

insatisfacción no implica un estado crítico de sobrevivencia, su desatención implica obstruir procesos de empoderamiento para detonar desarrollo integral en el sujeto.

A continuación, se propone hacer una lectura sobre las condiciones limitativas que sitúan al sujeto en un estado de desempoderamiento.

Existe una enorme diferencia en el ingreso económico percibido entre el narcomenudeo y el empleo formal, o cuando menos las actividades remunerativas socialmente aceptadas del sector informal (i.e., el chambismo, la piratería...), tal como se presenta en la tabla 8 comparativo.

Tabla 8. Comparativo del ingreso económico entre el narcomenudeo y el empleo formal.

Sujeto	Ganancia máxima en narcomenudeo	Ganancia máxima en empleo formal
Dionisio	\$20,000 pesos mensuales (con jornada de tres días por semana)	\$10,000 mensual como profesionista
Daniel	No aplica*	No aplica
Dieciocho	No aplica	No aplica
Kane	\$5,000-\$6,000 semanal	\$6,000 mensual
Ocho	\$10,000 mensual	No aplica
El P	\$15,000 mensual	\$2,800 quincenal
Alex	\$800-\$900 dólares cada tercer día	\$200-\$300 dólares por semana
Güero	Incalculable	Se desconoce***
Menudo	\$10,000 mensual	\$4,800 mensual
Trece	\$2,000-\$2,500 por semana	\$1,200-\$1,000 por quincena
Psyco	\$1,000 dólares por día (USA)	Se desconoce
	\$400-\$500 diarios (México)	\$700 semanal
Demonio	\$20,000 mensual (jornada solo fines de semana)	\$6,000 mensual
Veintisiete	\$15,000 en una noche (fines de semana)	\$10,000 mensual como profesionista
Rango	\$900 semanal	No aplica
Juancho	\$3,000 por semana	Se desconoce
Рере	\$18,000 en una <i>Rave</i>	\$6,000 mensual
Metil	\$1,000 por día	\$1,000 por semana
Ranquiman	\$3,000 semanal	\$6,000 mensual
Negro	\$50-\$60 mil dólares mensual (\$600,000 pesos mexicanos hace	\$6,000 pesos mensual
	13 años).	
Rudo	\$40,000 mensual	\$10,000 mensual como profesionista
24	20-30 millones de pesos mensual	No aplica
Milhouse	\$12,000 mensual	Se desconoce
Chiri	\$12,000 mensual	\$4,000 mensual

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas a profundidad aplicadas.

^{*} No aplica: cuando el sujeto no ha obtenido un empleo formal, ya sea por su edad (i.e., Ocho y Rango), aspecto identitario (tal como tatuajes en el caso de Psyco), o por ser dueño de los medios de producción (i.e., jefe de Plaza en el caso de 24). En el caso particular de Dieciocho y Daniel ellos afirman intercambiar la mercancía por objetos materiales sin intermediación monetaria alguna. ** Incalculable: en el caso de Güero se desconoce el ingreso porque en vez de un ingreso económico obtenían dosis gratuitas. *** Se desconoce: el sujeto no proporcionó la información.

La tabla expone una realidad muy notoria. Existen casos excepcionales donde la ganancia es exorbitantemente, tal como 24 que ha llegado a ganar de 20 a 30 millones de pesos.

- -Entrevistador: ¿Cuál es el monto económico más grande que has ganado en un mes?
- -En un mes, aproximadamente unos de 20 a 30 millones de pesos, más o menos, depende de los viaies que se realice (2432 JPA 170916).

Como se aprecia el monto referido es producto de ejercer el narcotráfico propiamente como tal, esto es, actividades de producción, transporte, y venta al mayoreo de sustancias ilícitas. El mismo caso lo presenta *Negro*, quien arguye haber llegado a tener un ingreso superior al medio millón de pesos.

- -Entrevistador: ¿cuánto fue el monto máximo que ganaste en un mes?
- −¡Puta madre, una feria! No, pues sí, era otro pedo, en ese entonces se ganaba muy bien. Pues sí era mucho billete verde, depende de lo que hacía, ya así, cuando iba a entregar eran como, no sé, 50-60 mil. A los 15 años ganaba esa feria, ganaba 50-60 mil, eran billetes verdes, eran dolaritos, pues en ese entonces pues estaba a 10, estamos hablando que eran como de 600 mil pesos (NE26 EXDD 110516).

Existen situaciones paradigmáticas en las que el ingreso económico es sumamente alto. No obstante, para alcanzar estas sumas los sujetos desempeñan múltiples actividades u ostentan un alto mando dentro de la estructura del narcotráfico.

- [...] estábamos varios amigos, uno se quedó y él hasta la fecha le ha seguido, pero él ya tiene un grado elevadísimo, ya más que de los primeros que conocimos. Mi *compa* tiene cierta redención. Él ya tiene más respaldo, ya tiene mejores conectes. Y sí, bueno lo comento a él porque somos amigos, iniciamos juntos... (DE30 DPI 090615).
- -Entrevistador: ¿Entonces tu compa mueve ya grandes cantidades?
- -Sí. Él ahora va está de lleno con la *maña*. (DE30 DPI 090615).
- -Entrevistador: Él, ¿cómo cuánto mueve?
- -...él ya se avienta como unos \$40,000 pesos a la semana de pura mariguana, y ya más lo que viene siendo cocaína, piedra base, pero él se dedica ya de lleno. [...] Él tiene varias tienditas que abrimos y que todavía siguen funcionando. Empezamos a la par, pero él siguió de lleno. Fue creciendo, pero por mala suerte cayó a la penal. Ahí pues hubo más conectes. Salió en seis meses. No le gustaba ahí, se conectó con los buenos, lo sacaron y ahí se quedó

ya él. Como quien dice pues le "vendió el alma al diablo" totalmente. Él ya tiene como dos años ahora sí con La Plaza (DE30 DPI 090615).

Es un hecho que el narcotráfico mueve grandes cantidades de dinero. No obstante, pocos son quienes tienen la oportunidad de ser partícipes, los sujetos que logran acceder a este nivel se involucran totalmente al desempeñar múltiples funciones, tal como el caso que expone *Demonio* cuando refiere que su amigo le "vendió el alma al diablo"

Si se deja de lado este tipo de casos paradigmáticos para concentrar el análisis propiamente en el narcomenudeo, la situación no dista mucho de ser distinta. El desfase que existe entre el ingreso logrado por la venta al menudeo de sustancias ilícitas es sumamente notorio frente al salario obtenido en el empleo formal, esto es, el sueldo percibido mensualmente por una jornada laboral de 8 horas diarias de lunes a viernes, puede ser logrado: en una semana; en tres días; e incluso en una sola noche. Por consiguiente, el narcomenudeo suele duplicar, triplicar, cuadruplicar o volver incalculable el ingreso económico, tal es el caso de *Pepe* quien en una *rave* llegó a obtener \$18,000 pesos frente a los \$6,000 pesos mensuales obtenidos como operario de producción, o los \$15,000 pesos que *Veintisiete* ganaba en una noche de fin de semana en comparación a los \$10,000 pesos mensuales que percibió como profesionista.

Lo antes mencionado es de suyo relevante para adentrarse a las implicaciones que conlleva ejercer el narcomenudeo. No obstante, al realizar un análisis quirúrgico se encontró que detrás del interés por las cantidades mencionadas se erigen las condiciones limitativas cuyo horizonte de desempoderamiento vacía de contenido el sentido que se oferta desde el ámbito de lo institucional, lo formal, y lo legal.

- -Entrevistador: ¿Cuánto era lo que ganabas al mes?
- -Al mes, eran como unos, [después de una ligera pausa para recordar, el entrevistado exclama] ¡wow, sí era un varo, eran como \$800-\$900 dólares cada tercer día! (AL29I DPI 060115).

[...]

- -Entrevistador: λ Y en ese tiempo crees que hubieses podido haber conseguido otro trabajo donde te pagaran ese dinero?
- -Probablemente sí, pero la neta sí se me hacía más fácil. O sea, ¿cómo te diré? Tenía menos de 16 años y en Estados Unidos sí te pueden dar un trabajo a los 16 años, pero pues de todas

maneras en el *McDonald's* te dicen que "no, porque vas a la escuela", y cosa así (AL29I DPI 060115).

Las condiciones limitativas emanan de las escasas o nulas oportunidades de desarrollo social. El panorama se acentúa para el sujeto doblemente condicionado: ser joven y estudiante, es decir, no contar con la edad suficiente y no contar con el tiempo completo para ser aceptado en un puesto de trabajo. Como resultado de lo anterior, el joven *dealer* enfrenta una imposibilidad de ganar la cantidad como la que obtenía por la venta de sustancias ilícitas. Esta dificultad representó para *Alex* un trastrocamiento a su sentido de vida.

- -Entrevistador: ¿Nunca buscaste jale o te preocupaste por tener jale?
- -Sí, llegue a tener varios jales, pero no es lo mismo, estando allá es mucho más fácil venderle a cualquier persona droga (AL29II DPI 080415).
- -Entrevistador: ¿Jales de qué por ejemplo y cuánto ganabas?
- -En un *mall*, un centro comercial vendiendo en un puesto de aguas frescas y cosas así, a lo mucho ¿qué ganaría? unos \$200 o \$300 dólares a la semana (AL29II DPI 080415).
- -Entrevistador: Lo que ganabas en un día.
- -Exacto y pues no estaba chido, y agarraba los trabajos también porque la corte quería que estuviera en un empleo. (AL29II DPI 080415).

[...]

- -Entrevistador: ¿qué generaba en ti tener ese empleo con ese ingreso?
- -Frustración. Sí, pues bien cabrón, siempre quería así de: "no, no mames", y de todas maneras por otro lado vendía droga, porque dices: "pues no". Estás acostumbrado a ganar cierta cantidad, y ya valió madre (AL29II DPI 080415).

La situación que vivió *Alex* evidencia la manera en cómo las condiciones limitativas impiden asir un sentido porque el sujeto no concibe en ellas un proceso de empoderamiento sino un condicionamiento precarizado. Por ello, a pesar de verse forzado a conseguir un empleo, el joven *dealer* se reincorpora al narcomenudeo para poder rencontrar el empoderamiento antes obtenido.

De regreso al tema de los jóvenes que por ser menores de edad no encuentran oportunidades de empleo, a continuación, se presenta el caso de *Rango*.

-Entrevistador: ¿Nunca has buscado trabajo?

- -Sí (RA16 DAD 210715)
- -Entrevistador: ¿Y qué ha pasado?
- -Por ser menor de edad no me dan (RA16 DAD 210715)
- -Entrevistador: ¿Oué te dicen?
- -Oue hasta que tenga dieciocho porque apenas tengo dieciséis (RA16 DAD 210715)
- -Entrevistador: ¿Y cómo en qué has buscado trabajo?
- -Vendiendo ropa en los tianguis, he trabajado en el tianguis vendiendo verdura, todo eso (RA16 DAD 210715)
- -Entrevistador: ¿Nunca has ido a buscar un jale ya más formal así que te den seguro y esas cosas?
- -Pues he ido a empresas, pero me dicen que hasta que sea mayor, a zapaterías hasta que tenga diecisiete (RA16 DAD 210715)
- -Entrevistador: ¿Y tú qué piensas al respecto?
- -Me desmotiva, pues sí porque uno ocupa la chamba (RA16 DAD 210715)

En la trayectoria biográfica del joven el empleo representa un factor decisivo para la emancipación del sujeto, por ende, cuando el menor de edad se enfrenta a este panorama, experimenta un estado de frustración. Conviene no perder de vista que el sujeto había aspirado incluso al mercado informal de donde también fue rechazado por su condición etaria.

- -Entrevistador: Cuando trabajabas en otras cosas ¿cuánto ganabas?
- -Como \$1,200-\$1,000 por quincena (TR19 DAD 170415).
- -Entrevistador: ¿Aquí cuánto ganas, más o menos?
- -Aquí \$2,000-\$2,500 por semana. A veces, más (TR19 DAD 170415).
- -Entrevistador: ¿Crees que existen empleos donde puedas obtener esa cantidad?
- -Pos, no tanto, ocupas mucho estudio. Te cierran las puertas si no tienes estudios. Sí, pos sí. Es lo que piden (TR19 DAD 170415).

Las carencias de estudios agravan las condiciones limitativas porque el sujeto no logra obtener un empleo donde pueda tener un ingreso económico que le permita atender su interés simbólico por encima de sus necesidades básicas, esto es así porque este tipo de jóvenes no viven una realidad apremiante: sus padres les proveen de los medios mínimos de subsistencia (i.e., alimentación, vivienda, y vestimenta, principalmente).

- -Entrevistador: ¿Cuál es el monto económico que ganabas aproximadamente cada mes?
- -\$10,000 al mes (ME30 EXDI 100315)
- -Entrevistador: ¿crees que existe otra manera de ganar dicha cantidad?
- -Para ganar dicha cantidad es un trabajo de 8 horas de 6 días y con estudios profesionales (ME30 EXDI 100315)
- -Entrevistador: ¿Oué otro tipo de trabajos crees que ofrecen ganar esa cantidad?
- -Gerencias, dueños de locales (ME30 EXDI 100315)
- -Entrevistador: ¿Esos empleos son fáciles de conseguir para cualquier joven?
- -El problema es que esos trabajos son por palancas o por experiencia que un joven, claro, no tiene. La mayoría de trabajos son esos de \$1,200 a la semana, bien matados (ME30 EXDI 100315).

Menudo coloca el tema de la oferta laboral que se caracteriza por su precarización y carente empoderamiento, esto es así porque en ella se conjugan las condiciones tediosas aunadas a los sueldos bajos. Este panorama inhibe un sentido atrayente para el sujeto joven porque se trata de empleos "bien matados": trabajar 8 horas diarias de lunes a sábado por un sueldo de \$1,200 pesos semanal. Por otro lado, afirma que los empleos que sí pueden generar el monto adquirido, por la venta de sustancias ilícitas, son excluyentes y selectivos al estar condicionados a los estudios profesionales y una red parental para poder conseguirlos. En la misma sintonía a continuación se presenta el caso de *Dionisio*. Por su extensión, el diálogo se presenta en dos partes, aquí la primera.

- -Entrevistador: ¿crees que existe otra manera de ganar \$10,000 0 \$12,000 pesos mensuales?
- -Pues a menos que trabajara o que tuviera dos trabajos, así uno como de 8 y otro de 6 horas (DI29I DAM 030314).
- -Entrevistador: ¿cómo qué tipo de trabajos crees que son?
- -Algo así como, no sé, me imagino como algo muy matado como de mesero (DI29I DAM 030314).
- -Entrevistador: ¿de qué otra cosa?
- -solo me imagino algo así. O no sé, si fuera comerciante como de tianguero, algo así, de ropa (DI29I DAM 030314).
- -Entrevistador: ¿crees que estos ejemplos son accesibles, fácilmente los puedes tomar?
- -no, la verdad que uno en mil (DI29I DAM 030314).

En similitud con *Menudo*, *Dionisio* enfatiza la carencia de un sentido atrayente porque la oferta laboral existente se encuentra caracterizada por los bajos salarios y la larga jornada laboral que se vuelve pesada, por ello ambos la califican como "empleos muy matados". Por ende, para igualar el ingreso obtenido en el narcomenudeo, *Dionisio* afirma que tendría que trabajar en dos empleos distintos. A continuación, la segunda parte.

-Entrevistador: ¿cómo uno en mil?

-Sí, es dificil llegar como a esa cantidad, por la cuestión de cómo están ahorita los salarios. [...] Durante mucho tiempo no tenía otro trabajo más que ser *dealer*. Ahora tengo mi trabajo y lo combino. El menos tiempo que pueda pasar pues siendo *dealer* ahora. Pero sí es dificil ahora, no sé, la cuestión de cuánto trabaja la gente, bueno más que cuánto trabaja, cuánto puede descansar. Es lo escandaloso de los trabajos mal pagados, cuanto puede descansar la persona (DI29I DAM 030314).

Los salarios raquíticos, o mejor dicho la pérdida del valor adquisitivo del salario (CAM, 2008, 2010) sumada a la larga jornada laboral ponen de manifiesto un estado de *esclavitud moderna* (CAM, 11/06/2015) debido a que el tiempo de descanso se reduce considerablemente⁸. Este panorama lo tienen presente los jóvenes *dealers* cuando enfrentan las condiciones limitativas de su entorno. Como resultado se obtiene que el narcomenudeo se nutra considerablemente del condicionamiento limitativo

^{8.} CAM (11/06/2015) señala que: "Lo que hemos observado en esta realidad del trabajador asalariado mexicano es que para el año de 1987 debía de laborar 4 horas de una jornada de trabajo de 8 horas para así poder comprar una CAR [Canasta de Alimentación Recomendable], sin embargo, el nivel de despojo al que ha sido sujeto el trabajador en los últimos casi treinta años refleja una guerra y nueva geografía sobre la realidad de los trabajadores, puesto que, hoy día el mismo trabajador tiene que destinar prácticamente 23 horas más con respecto de 1987, es decir, aumentó en 19 horas el tiempo de trabajo necesario para poder adquirir la CAR. Parece lejano el tiempo (finales del siglo XIX), en los que Marx discutía y argumentaba con los capitalistas que el trabajo era la única mercancía en la que el capitalista buscaría obtener un mayor beneficio de lo que produzca, que por lo que le pague al trabajador por todo su trabajo. Esto no es una casualidad, ni obedece al "mero acontecer", sino que obedece al modo de operar y reproducirse del capitalismo. Y en este marco, estamos demostrando que este sistema requiere hoy de un trabajador asalariado mexicano que llegue a reproducir su salario en 9 minutos de una jornada laboral pero que se vea forzado a trabajar, él y su familia, casi 23 horas diarias".

- [...] He tenido empleos en *Peter Piper Pizza*, de mesero y de lava loza. Me pagaban lo mínimo: unos \$2,800 a la quincena (P23 DPI 030115).
- -Entrevistador: ¿crees que existe otra manera de ganar los \$15,000 pesos mensuales, como los que ganabas en el jale?
- -No, pos ahora sí que solo un ingeniero o un arquitecto, algo así yo me imagino, porque pues la neta, no mames, está cabrón ganar esa lana. [...] Aquí no hay modo, la neta tengo un chingo de camaradas abogados, titulados y la verga, y no pueden agarrar jale de lo que estudiaron, están trabajando en otras mamadas (P23 DPI 030115).

Por otro lado, *El P* pone de relieve la carente oferta laboral capaz de incorporar a la mano de obra calificada, así arguye que en su entorno se vive este panorama, por ello afirma que sus conocidos terminan empleándose en actividades del sector informal, distintas a su profesión.

- -Entrevistador: ¿Oué cantidad ganabas aquí en México?
- -Pues, aquí en México... sacaba lo del día unos \$400-\$500 pesos, diarios (PS31 EXDD 170415).
- -Entrevistador: ¿Tú crees que esa cantidad es fácil de ganarse por la vía formal?
- −¡No, qué chingados! Cuando llegué, yo trabajaba en compañías que hacen teléfonos o *X-box* y esas madres, te pagan \$600 pesos a la semana (PS31 EXDD 170415).
- -Entrevistador: ¿Con qué horario?
- -Era de siete de la mañana a tres de la tarde (PS31 EXDD 170415).
- -Entrevistador: ¿Y cómo eran esos empleos?
- -La ventaja que tenían era que sí te dejaban trabajar no importa que estuvieras tatuado y nomás porque me salían como los \$700 libres, porque era el transporte y comedor gratis. Pero pues es lo único que había, que si puedes trabajar porque estés tatuado, pero en otros lados no. Se llama *Flextronics*, ahí sí te dejan trabajar así. Era medio aburrido a como está uno acostumbrado (PS31 EXDD 170415).

La realidad que vivió *Psyco* coloca la falta de oportunidades laborales que se instauran contra quienes portan emblemas identitarios, tal como el tatuaje. En este sentido su incorporación al sector informal la vio más provechosa por haber sido aceptado por lo atrayente. De esta forma, la oferta laboral la encontró aburrida.

Otro elemento que incide notablemente en las condiciones limitativas es la oferta salarial existente para empleos profesionales aún con estudios de licenciatura.

- -Entrevistador: ¿Tú crees que existe una manera muy factible de ganar los \$15,000 pesos que ganabas?
- -¿En un trabajo normal? (VE26 DPI 060715).
- -Entrevistador: Sí
- -[Larga pausa para contestar] no (VE26 DPI 060715).
- -Entrevistador: ¿Por qué no?
- -Bueno, sí creo pero que está un poco más difícil, por ejemplo, una secretaría ¿qué gana? \$6,000 pesos al mes por un trabajo de 9 de la mañana a 5-6 de la tarde, incluso hasta de 9 a 9. Si te fijas en los salarios, te quieren pagar muy bajo: un criminólogo penitenciario federal gana \$10,000 pesos al mes. Eso es muy poquito, siendo que ya te piden estar titulado con licenciatura. Los sueldos no dan mucha opción (VE26 DPI 060715).

El caso de *Veintisiete* pone de relieve la raquítica oferta salarial que existe para el sector profesional. Aunado a la larga jornada laboral de los empleos existentes, el panorama se torna nada atractivo. A pesar de contar con estudios de nivel superior (licenciatura) la joven *dealer* concibe que ello es insuficiente para poder obtener un ingreso similar al que obtenía en el narcomenudeo.

En suma, el factor económico es una condicionante que influencia la incorporación, permanencia, o reincorporación al narcomenudeo. No obstante, este se encuentra resignificado. Esto es así porque el sujeto experimenta no una exclusión total, sino un condicionamiento limitativo, en gran medida acaecido por un proceso de desempoderamiento de las oportunidades sociales. El trasfondo es que a pesar de contar con ellas el sujeto joven vive una realidad limitante que no le garantiza una emancipación social, a este panorama se le suma encontrar una oferta institucional existente que le resulta tediosa, cansada, aburrida, y por si esto no fuera poco, sueldos cada vez más precarios. Como resultado de todo ello el joven suele no encontrar un sentido atrayente para su biografía.

- -Entrevistador: ¿qué cosas encuentras en el negocio que no puedas encontrar en otros medios?
- -Pues a lo mejor el esfuerzo, la neta, pues sí ando jalando, pero pues no me meto una *putiza* como me metía antes, cuando trabajaba (MH23 DAD 291116).

Lo que oferta el narcomenudeo es un sentido de vida basado en elementos del orden simbólico e inmaterial, tal como un nivel de vida más llevadero que reduce el tiempo, la fatiga física, el hastío, y el desempoderamiento del sector formal.

[...] Aparte de fumar diario y que salía lana para todo, no en exceso pero sí para todo, podía salir, no sé, venir a Guadalajara o meterme a un bar y estar *pisteando* [tomando] a gusto sin ningún problema, o sea, traía lana para *pistear* donde anduviera, pues. Por ejemplo, cuando no vendía no tan fácil entraba a un bar porque para empezar las cubetas eran caras, pues las cervezas salían al doble del precio normal de la tienda, entonces prefería quedarme en el barrio y comprar cerveza por barata, pues me ponía borracho más rápido y tomaba más. En un bar no, pues tenía que ir limitado. Ya cuando vendía salía la lana para comprar cubetas o lo que fuera, vino, etc. (GU35 EXDI 240315).

El narcomenudeo es un detonante de condiciones de posibilidad en la medida en que permite traspasar las condiciones limitativas. Ello impacta profundamente en la construcción de sentido debido a que oferta posibilidades para un sujeto que en su vida ordinaria y contexto sociocultural es inimaginable. En el caso del entrevistado, ello queda de manifiesto cuando menciona preferir quedarse en su barrio a embriagarse porque le resultaba más económico que comprar cerveza en un bar de Guadalajara. Esto pone de relieve cómo el orden simbólico se instaura como un anhelo, demanda, e interés a cumplir. Por ejemplo, el espacio adquiere relevancia cuando se establece una valoración inmaterial: no es lo mismo tomar cerveza en el barrio que tener la posibilidad de tomarla en un bar. En este sentido, las condiciones limitativas imposibilitan al sujeto joven tener los recursos para poder constituirse: "traer lana para pistear donde anduviera". Esta situación resulta significativa para la construcción del sentido debido a que se detona un horizonte de posibilidad: "ya cuando vendía salía la lana para comprar cubetas o lo que fuera [v en donde fuera]". Aquí, conviene hacer énfasis en que no estamos frente a sujetos completamente precarizados y/o faltos de condiciones básicas de desarrollo social, de hecho, ellos tienen posibilidades, pero éstas no les son significativas.

-[Cuando me descubrió] pues me empezó a regañar nomás. [...] Pues sí me dio *güite* con mi jefe y mi jefa porque me daban todo y yo hacía mis cosas (RA16 DAD 210715).

⁻Entrevistador: ¿Qué es todo?

- -Pues sí, me daban de comer, me daban dinero, me vestían, me daban estudios, me apoyaban en todo pues, y ya cuando supieron que yo andaba con mis cosas, me empezaron a [limitar], pues sí ya no me daban todo (RA16 DAD 210715).
- -Entrevistador: ¿Pero entonces si te daban todo por qué empezaste en el business?
- -Porque me llamaba la atención (RA16 DAD 210715).
- -Entrevistador: ¿Oué es lo que te llamaba la atención?
- -El dinero y traer acá. Traer más (RA16 DAD 210715).
- -Entrevistador: ¿Para qué querías traer más si tus papás te daban todo lo que necesitabas?
- -Pues para gastar, para traer más, comprarme zapatos y de toda la ropa (RA16 DAD 210715)
- -Entrevistador: ¿Lo que te compraban tus jefes no te gustaba tanto o qué?
- -Pues sí me latía porque me compraban lo que yo pedía, pero yo quería tener siempre algo más, más *chido* (RA16 DAD 210715).

Las condiciones limitativas están referidas a una exclusión subjetiva. *Rango* manifiesta tener cubierta sus necesidades básicas, pero éstas no le son significativas en la medida en que representan imposibilitad de tener cubierto lo que le interpela ser, hacer o sentir: "...quería tener siempre algo más, más chido", por ello eligió el narcomenudeo como una opción plausible que le brinda otros incentivos de vida más atractivos para la constitución de sí como sujeto. Por ende, las condiciones limitativas están volcadas al orden simbólico porque las necesidades básicas se tienen cubiertas, pero al sujeto le interpela tener mayores posibilidades para poder desarrollarse no solo en lo material sino también en lo simbólico. Es por ello que *lo chido* adquiere mayor relevancia y significatividad para el sujeto porque le representa la posibilidad de ser, hacer, o sentir lo que se desea.

- [...] andando con los compas que: "'amola a comer" o algo a las tortas o acá, yo pichaba a veces, pero pues también ellos sin andar en ese jale a veces también me disparaban acá. Unas por otras (RA16 DAD 210715).
- -Entrevistador: ¿El jale te dio esa posibilidad, antes no la tenías?
- -Pues sí. Antes nada más para mí y ya. Antes nada, nomás traía dinero pues para mí, pues lo justo y ya (RA16 DAD 210715).

Al solventar las condiciones limitativas el sujeto se inscribe en un horizonte de posibilidad que deviene clave para su proceso de (re)construcción de sentido. Esto es así porque el sujeto experimenta un empoderamiento antes inexistente. En

el caso de *Rango*, ello se pone de manifiesto cuando relata que a partir de su incorporación al narcomenudeo dejó de vivir de manera restringida, entonces, comienza a ser recíproco con sus compas. Por consiguiente, las condiciones limitativas están referidas a la ausencia de recursos simbólicos e inmateriales que no figuran como elementales para la sobrevivencia, es decir, aquellos sin los cuales el ser humano puede sobrevivir. No obstante, en lo que sí figuran es en la obstrucción de procesos de empoderamiento sin el cual el sujeto no logra satisfacer sus demandas axiológicas (Neff. 1998).

[...] Lo más así que a mí me haya gustado es que compré mi equipo de sonido, era lo que yo quería, porque también no le podía pedir dinero a mi mamá o a mi papá de que: "¡ah! necesito esto porque me gusta" o algo así. Yo trabajaba y pos le saqué provecho porque compré mis equipos, me compré lo que necesitaba, de hecho, me pagué un curso en Ingeniería en Audio [...] Me costó \$4,500 [mensuales]. Fueron 14 meses... De ahí saqué mucho recurso para pagar esa ingeniería: soy Ingeniero en Audio... [A parte] me pagué mis tornamesas, mi amplificador, mis bocinas, mi computadora, programas, teclados *midis* para reproducir la música, mi equipo, de ahí le saqué fruto (DE30 DPI 090615).

Algunos jóvenes *dealers* se agencian procesos de empoderamiento para satisfacer lo que les interpela. Al solventar las condiciones limitativas: "no poder pedirle a los padres que paguen lo que les interpela hacer", más porque a veces existe la incomprensión para poder *ser* y *hacer* lo que se quiere. La noción economicista, con frecuencia inhibe el desarrollo integral de los sujetos jóvenes porque se antepone la lógica material por encima de los intereses simbólicos (Torres, 2015). En el caso particular de *Demonio* su interés es ser *disc jockey* (*DJ*). Por ello concibe al narcomenudeo como un horizonte de posibilidad que le permitió solventar un curso de ingeniería en audio con un valor de \$63,000 pesos. Esta suma, más los \$30,000 pesos que dice haber invertido, solo para una parte de su equipo profesional (tornamesas), es más que significativo para un joven que no cuenta con el apoyo de sus padres. En este sentido, el factor económico se encuentra resignificado porque el ingreso es utilizado para poder generar las condiciones que le permitan *ser*, *hacer*, *y sentir* lo que le interpela al sujeto y no un mero factor instrumental de sobrevivencia.

[...] yo no lo hacía por necesidad, eso igual a veces que por armar un cotorreo, para irme a la playa, que para esto, equipos, así pero no por necesidad (DE30 DPI 090615).

El narcomenudeo representa un mecanismo para solventar las condiciones limitativas que con frecuencia están ancladas en una noción deontológica que se impone como un determinado modelo de *ser joven*. Dicha idealización, en poco a nada, atiende los intereses del propio joven, esto es, la construcción de *ser joven* desde lo adulto y no desde el propio joven (Torres, 2015), por ello el sujeto joven no encuentra un sentido atrayente. En contraste al encontrar condiciones de posibilidad, el sujeto joven se agencia procesos de empoderamiento que le permitirán atender sus necesidades, demandas e intereses simbólicos, así: armar el cotorreo o proveerse de herramientas para hacer o ser lo que le interpela deviene elemento constitutivo en la significación que los jóvenes le atribuyen al narcomenudeo.

- [...] antes no había mucho patrocinio del rap, yo me iba a Monterrey, a Aguascalientes, al D.F. Era mi medio como de invertirlo. Lo que ganaba lo invertía con el grupo con el que andaba, hablaba con mi compa y me iba (DE30 DPI 090615).
- -Entrevistado: ¿Tú patrocinabas o cada quien su parte?
- -Lo del rap yo lo patrocinaba o a veces de: "yo compro la cena, yo compro la comida, yo pago el viaje, yo pago lo demás", "simón" (DE30 DPI 090615).
- -Entrevistador: ¿Ellos sabían en lo que tú andabas?
- -Sí sabían y: "qué onda, hay un evento allá y nos están invitando ¿cómo ves?", "vámonos" v vo pagaba el camión: "vámonos" (DE30 DPI 090615).

En suma, el narcomenudeo es una fuente donde emergen y afloran las condiciones de posibilidad para poder *ser* y *hacer* lo que se desea. En el caso expuesto, *Demonio* va más allá del desarrollo personal al patrocinar a sus amigos. Ello implica entonces que el proceso de empoderamiento tiene la capacidad de trascender las condiciones limitativas propias para ampliar así el horizonte de posibilidad a un plano comunitario. Esto es así porque sin la capacidad de financiamiento de *Demonio*, tanto él como sus colegas tendrían mayores dificultades, o simplemente se limitarían a no salir de su localidad

5 3 Prácticas intensas

[...] ya podía hacer lo que quería. Antes de esto no tenía dinero para hacer nada, y a partir de esto no había límites (PE31 EXDI 180815).

Una de las motivaciones que encuentran los jóvenes para su incorporación al narcomenudeo es la vivencia intensa del *aquí* y el ahora sin ponderar el futuro porque este se presenta cada vez más inestable. Dicha vivencia se le conoce como *presentismo intenso* (Valenzuela, 2012), y la cual está ligada a la experimentación de excesos de consumo placentero. Así, a la pregunta expresa: "además de los ingresos, ¿qué otra(s) cosa(s) te parece(n) atractiva(s) de este *jale*?" se encontró que el *presentismo intenso* es caracterizado por la recreación y el afecto que se hacen visibles en cuatro elementos: la diversión o fiesta; el consumo holgado de sustancias ilícitas, los amigos; y las mujeres.

- [...] Pos la feria para estar cotorreando [...] pues, chicas y todo. Pero todo sordamente [...] nosotros traíamos seis morras en la camioneta de un compita... a veces nos íbamos a Chapala o a Mazamitla [...] comprábamos a veces *Whisky: Red Label* o *Jack Daniel's* con puro *Monster* [bebida energética]: "puf, puf", bien machín. Se da, acá, perro. Te da pa'rriba nomás y pues un *vidrio* [*cristal*] de vez en cuando. De las *morras* que nos llevábamos cada quien agarraba de su vuelo, pues: "no, que yo quiero esta", "Arre" (OC18 DAD 020215).
- -Entrevistador: ¿Cómo cuánto se gastaban en ese cotorreo?
- -No, pos, unos 30 varos [\$30,000]. Pero eran dos, tres días que nos íbamos a Mazamitla, pura loquera... Las *morras* iban patrocinadas, iban al cotorreo. Comida, *loquera*, de todo, pues comíamos *de cache*, güey: que una langostita, que sé yo, acá (OC18 DAD 020215).

El informante alude al uso que le otorga al recurso económico obtenido de la venta de sustancias ilegales. Como se puede ver, consumir sustancias prohibidas de manera libre, así como los encuentros sexuales se vuelven dos factores importantes para la experimentación del *presentismo intenso*. Es importante no perder de vista que, por un lado, los excesos aquí anunciados se llevan a cabo en la vida privada, y no pública como lo harían los denominados *buchones*, ello en relación al perfil bajo que resguardan por motivos de seguridad propia, mientras que por el otro, la figura femenina representa una constante aspiración, por lo que tener el acceso a ella se convierte en un elemento significativo que incide en la vivencia del *presentismo intenso*. Esta forma de vivir la sexualidad pone de relieve la construcción de masculinidades y feminidades que acontecen en el narcomenudeo.

-Entrevistador: ¿el dinero en qué lo gastabas?

-Pues en ese entonces estaba morro, junté una feria, me enfiestaba, empecé a inhalar cocaína, me enfiestaba bien duro, inclusive iba a bules con putas. Desde morro me daba vida de *Dandy* (NE26EXDD 110516).

La expresión vida de *Dandy* aparte de personificar el consumo placentero que realizan los jóvenes *dealers*, también condensa el anhelo por erigirse como macho, es decir, sujeto plenamente masculinizado capaz de sostener encuentros sexuales por ello, en el caso de *Negro* a pesar de ser adolescente, acude a establecimientos de diversión nocturna y con sexoservidoras, mayores que él.

En el caso concreto del consumo holgado de sustancias ilícitas, *Veintisiete* narra lo siguiente.

[...] Hicimos una aquí en Guadalajara, era en unos departamentos de la Autónoma⁹, *fresones*, que tenía una amiga. Hicimos *la charola*, que siempre era como nuestro sueño, porque siempre lo veías en las películas, y siempre, te digo, yo solo consumía en las fiestas, y una vez sacamos una charola y pusimos de todo. Teníamos *mota*, *peyote*, de todo. *La charola* era nuestro sueño hecho realidad, y la pasábamos. Ese día consumimos de todo, no había como que un freno, incluso tuvimos problemas posteriores. Físicamente fue una cruda impresionante de que a mí me duró dos semanas con ataques de pánico, insomnio por tanto consumo. [...] Empezamos con *la charola* y también teníamos bastante alcohol que se supone que ninguna droga de ese tipo debe ir con alcohol porque te da un efecto paradójico, siendo el alcohol un depresor y las drogas te dan para arriba. Pero te digo, ese día nos valió totalmente madre, que dijimos: "no, pos aquí estamos", nos sentíamos muy *nice* (VE26 DPI 060715).

La experiencia de la charola forma parte del *YOLO* acrónimo en inglés que se traduce en: "sólo vives una vez", y que implica disfrutar al máximo el momento, aunque involucre tomar riesgos, por ello *Veintisiete* menciona que esa vez a ella y a sus amigos: "les valió totalmente madre" por lo que consumieron sustancias ilícitas de manera desenfrenada. El trasfondo de la charola es el éxtasis alcanzado ("sentirse *nice*") del proceso de empoderamiento efimero experimentado cuando se viven condiciones de posibilidad y no limitativas.

Veintisiete se refiere a la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), popularmente conocida como los tecos.

- -Entrevista: No midieron el riesgo?
- -Es que nunca medíamos riesgos. De hecho, tuvimos problemas con la autoridad, no que nos llevara la policía sino ya por estar en esos estados que salíamos porque queríamos más alcohol. Nos faltaban cosas y salíamos a la calle y ahí estábamos cantando y todo eso, y la policía pasaba y: "estos están alterando el orden público" y así pero nada más eran llamadas de atención, pero sí tuvimos varias rencillas (VE26 DPI 060715).

Las experiencias al límite donde no se miden los riesgos es un elemento trascendental para la constitución del *presentismo intenso*, dichas experiencias impactan significativamente las estructuras del *Lebenswelt* (Berger &Luckmann, 1997) toda vez que incorporan al esquema del mundo vivido (i.e., roles, normas, valores...) nuevas interpretaciones de lo que en un tiempo se estableció como lo ya dicho, hecho y nombrado. El *presentismo intenso* es por lo tanto una fuente de debilitamiento del *mundo dado por supuesto*. Esto es así, porque el caso expuesto muestra que la intensidad del momento rebasa la percepción de las limitantes socio biológicas: muerte, secuelas en el sistema nervioso, problemas con la autoridad, etc.

[...] las *partys* duraban días. De las más chidas, la neta ya era cuando consumía cristal, porque no dormía ni madres güey. Lo más que me llegue a aventarme despierto fueron como 5 días casi güey, más de 5 días sin dormir nada, nada de nada, completamente drogado, con un chingo de droga. Andaba pa' arriba y pa' abajo, en ranchos, con compas luego que, para la playa, y luego que, para el cantón, y era así pues se dormían compas, se venían compas o se iban compas que se tenían que ir, y ya cuando me iba a dormir un poco [dormitar] ya llegaban otros y: "sobres y vámonos" y "saz" y así. Así exactamente una anécdota que te cuente la neta no. No lograría recordar porque así ha sido toda mi vida: pura *party* (MT27 DPI 280216).

Las vivencias intensas, caracterizadas por el consumo abundante de sustancias ilícitas, es parte de lo que el sujeto encuentra cuando se agencia condiciones de posibilidad a través del narcomenudeo. Así, las ganancias obtenidas sirven para solventar la diversión, las fiestas, el cotorreo con los amigos, los encuentros sexuales, todo ello sin tomar en cuenta el futuro.

[...] Pues me la chingaba o a veces compraba de más y todo me lo chingaba yo. Mmm, no sé, pos lo debía, a veces pues me desaparecía un buen rato *enmotelado*¹⁰, empanizado, drogándome, ni modo ¿qué más? (P23 DPI 030115).

Algunos jóvenes practican el narcomenudeo para asir condiciones que posibiliten auto satisfacer su gusto por las sustancias ilícitas y los encuentros sexuales. Estos elementos representan su principal interés, es decir, los intereses de orden simbólico se anteponen al orden netamente material. Como resultado acontece la solidificación del empoderamiento mediante la reconstrucción del sentido, por ello *El P* culmina con la interrogante "¿qué más?" para dejar en claro la inexistencia de otras demandas o intereses

- -Entrevistador: ¿Cómo te enfiestabas?
- -Pues fumar mota, darnos unos pases, *pistear* un chingo, tomar un chingo de *Whiskey* y *morritas* y pues también ponerlas igual, hasta la madre a todas (AL29II DPI 080415).

Cuando se menciona que el *presentismo intenso* está anclado a un ordenamiento simbólico, se alude al empoderamiento representado en el consumo de ciertos productos e interacciones. En el caso de *Alex*, esto se hace visible cuando menciona el tipo de bebida que toman y los encuentros sostenidos con las mujeres. Así, entonces, ya no basta tomar una bebida para alcanzar un estado de embriaguez o satisfacción sino ahora es ingerir un particular tipo de licor (*Whiskey*) como sinónimo de empoderamiento. Respecto al encuentro con la figura femenina, el objetivo es garantizarles un consumo abundante, por ello *Alex* afirma que a ellas también las "ponían hasta la madre".

[...] cuando vendía, pues de que no llegaba a la casa en muchos días, a veces me iba, no sé, a algún lado o a un rancho, o a un concierto y no llegábamos hasta dos o tres días después. Pues también me llevaba a los conciertos pues para vender ahí para sacar lana para seguirle pues en el cotorreo, en la misma tocada o en el mismo lugar donde era el concierto (GU35 EXDI 240315).

Cuando el sujeto joven que practica el narcomenudeo ha dejado atrás su condicionamiento limitativo y entonces se enmarca en un horizonte de posibilidad. Es por

^{10.} El informante alude a visitar recurrentemente moteles.

ello que *Güero* refiere haber ampliado su espacio, tanto de diversión como de comercialización debido a que le interpela "sacar lana para continuar con el cotorreo".

–Entrevistador: ¿Me podrías relatar, una anécdota de las que tú digas: "esa fue épica"?

−¡Ay, cabrón! Pues yo creo que fue *Spring break*, saliendo así de vacaciones de semana santa, teníamos como seiscientos o setecientos dólares cada quien en la bolsa, y pues como son vacaciones y mi cumpleaños es ese mismo día, pues así de la escuela nos llevamos un chingo de *lepas* [jovencitas] a Juárez a *pistear*, y amigos, y así a todo el que se quisiera acoplar nos lo llevamos a Juárez. Entonces pues nos fuimos primero a casa de un amigo, por un parque que está ahí en Juárez, ya como a las ocho de la noche ya andábamos *pedones*, pero ya nos fuimos a un lugar más fresón, ya no existe, se llamaba *La Serata* y era así como muy exclusivo, entonces tenías que ir con ropa bonita y todo, y pues ahí fuimos a *pistear* y compramos *perico*, compramos *tachas*, ya después de las tres de la mañana se me borró el casete, ya no me acuerdo de nada más de lo que paso después. Solo que en la mañana estábamos en la casa de mi amigo y todavía seguía la *peda*, seguía, seguía y seguía, nos duró cuatro o cinco días esa fiesta, de que: me dormía, me levantaba y seguía pisteando y seguía loqueando, se iban unos regresaban otros (AL29II DPI 080415).

El trasfondo de las vivencias del *presentismo intenso* consiste en detonar procesos de construcción de sentido a través de experiencias que resultan significativas al sujeto. En el caso de *Alex*, esto queda de manifiesto cuando enfatiza la duración de la celebración con su respectivo patrocinio a todo interesado que se quisiera sumar: "¡ay, cabrón! o sea, llevamos varios días". Lo que resulta significativo es entonces poder realizar la actividad deseada sin importar los costos, esto se deja ver cuando menciona haberse trasladado a un lugar más *fresón* y exclusivo donde se asiste con "ropa bonita" y que incluso ahí adquirieron sustancias ilícitas. Esto último resulta relevante para dimensionar el grado de empoderamiento adquirido si se tiene en cuenta que, en este tipo de establecimientos, las sustancias ilícitas duplican, triplican... o más su valor comercial.

Otra forma de vivir el *presentismo intenso* es a través de la recreación y no necesariamente está relacionada con el riesgo, tal como lo sustenta la postura *YOLO*: "vivir al límite sin importar los riesgos".

-Entrevistador: ¿Cuál fue el monto más alto que llegaste a ganar?

–Sacábamos ya libres como unos \$4,000-\$5,000 a la semana, ya con lo de la inversión para los 2 kilos. Era muy bueno. Salía bien la ganancia... se gastaba cuando íbamos a la playa, cuando salíamos de ahí del barrio: íbamos al cine, a *Selva Mágica*, ahí nos íbamos, al zoológico, ¿qué más? aquí a zona centro, así, ir a cotorrear, como se dice en la juventud (DE30 DPI 090615).

Los jóvenes *dealers* manifiestan la necesidad de experimentar lo que no encuentran en las instituciones de orden formal. La oferta cultural existente la encuentran vacía de sentido y significación, por ello algunos al verse posibilitados enfocan sus anhelos en experimentar un presentismo intenso a través del cotorreo. Salir del barrio se traduce en ampliar el espacio de ocio, recreación y socialización.

[...] A veces, fines de semana bebíamos o nos gastábamos el dinero y por querer otra vez recuperar ya nos metíamos los cuatro y empezábamos a movernos: ir otra vez, porque ya dos compas chicos tuvieron familia. También fue porque ellos ya: "ah, pues cómo ven, vamos a seguir", "simón", y todo eso (DE30 DPI 090615).

El narcomenudeo para los jóvenes *dealers* representa una práctica que detona condiciones de posibilidad. Más que una alternativa de sobrevivencia, existen incentivos simbólicos que atraen al sujeto, es por ello que él reproduce prácticas que le proporcionan un horizonte de empoderamiento, esto queda evidenciado cuando *Demonio* refiere que: "por querer otra vez recuperar ya nos metíamos... y empezábamos a movernos".

Otro tipo de incentivos que oferta el narcomenudeo se encuentran relacionados con la vivencia del *presentismo intenso* a través de la adrenalina.

-Entrevistador: Además de los ingresos ¿qué otras cosas te parecen atractivas del *business*? -Bueno, yo lo tomé como un juego porque sentía la adrenalina de andar para allá, para acá y a veces cuidado, mantenerse alerta, esto es lo que tuve como otra actividad más, que te entretenías y a veces te distraías, ibas, te movías y: "órale" (DE30 DPI 090615).

Demonio representa un matiz de los jóvenes que practican el narcomenudeo que en poco o nada tiene que ver con el factor de sobrevivencia. A esto se traduce cuando menciona: "yo lo tomé como un juego". Así, la distracción, la movilidad, el estado de alerta, devienen elementos significativos en la construcción de un sentido más atrayente frente al ofertado por las instituciones sociales.

- -Entrevistador: además de los ingresos, ¿qué otras cosas te parecen atractivas de este jale?
- -Lo que se vive al día, día, el momento, la adrenalina más que nada (CH21 DAI 291116).

Sentir adrenalina puede ser entendido como un elemento que conforma el *presentismo intenso* y que resulta significativo en la medida en que el sujeto experimenta un empoderamiento simbólico.

[...] no sé si alguna vez has disparado un arma de fuego, pero se siente chido, ves esa madre y tienes el poder de matar a quien sea en tus manos, se siente bien cabrón el poder de eso (AL29II DPI 080415).

La adrenalina es un estado extasiado que experimenta el sujeto cuando realiza actividades intensas. Por ejemplo, la adrenalina es la traducción química del empoderamiento que el sujeto experimenta al hacer uso de un arma de fuego.

- -Entrevistador: ¿además de los ingresos que otras cosas te parecían atractivas de cuando hacías ese iale?
- -Pues me gustaban las pistolas, me gustaba así desde morrito nos íbamos a *pajarear*. Entonces, pues estaba chido, me gustaban las armas, crecí con armas en mi casa y eso estaba chido... (NE26 EXDD 110516).

Otro tipo de motivaciones tienen que ver más con una sensación de placer que se experimenta mediante la fiesta solventada con las ganancias.

[...] Me motivaba ir a las fiestas y que se pagaran solas. Por placer... (ME30 EXDI 100315).

El placer como elemento que incentiva la incorporación al narcomenudeo se traduce en posibilidades de vivir lo que las condiciones limitativas lo impiden.

[...] De ganancia ¿qué hacía yo con ese dinero? Irme de fiesta, o sea, todo se iba en la fiesta. Yo no te estoy hablando de fiestas de viernes y sábado, te estoy hablando de que desde el martes ya empieza mi fiesta: nos íbamos a comer a los mariscos, o sea, todo lo que fuera beber alcohol y donde te pudieras poner bastante a gusto, a Chapala. En eso se iba el dinero, si acaso me compraba a veces ropa, pero, incluso en el mismo vicio, si ya se acababa mi porción gratis empezaba a comprar más vicio o incluso para mis amigos, les decía: "yo la invito" (VE26 DPI 060715).

El hedonismo se encuentra presente en el proceso de significación de las experiencias para la construcción de sentido, y que surge a través del reconocimiento de los pares. Es por ello que *Veintisiete* sostiene haber patrocinado el consumo de sustancias ilícitas a sus amigos. Esto genera un estatus de sujeto alfa empoderado para autosatisfacer la necesidad propia como la de sus pares.

- -Entrevistador: En términos generales, ¿qué cosas te aparecen atractivas del business?
- $-\dot{\epsilon}$ Del *business*? La fiesta. La fiesta, el descuento, tanta gente ahí, no sé, el ambiente pues, el ambiente que te da (VE26 DPI 060715).
- -Entrevistador: ¿Qué te da la fiesta que no te de otra cosa?
- -O sea, la fiesta así, un sentimiento de bienestar bastante grande, te digo, no lo puedo comparar con ninguna otra cosa. Si a mí me preguntas: "¿quisieras volver [de lleno]?". "Sí". A la fiesta yo vuelvo sin pensármelo, si me ofreces el ambiente que yo tenía: sí (VE26 DPI 060715).

En la trayectoria de vida de algunos jóvenes existen elementos que se vuelven indispensables y únicos para la construcción de sentido. Aquí se puede observar que la fiesta es uno de ellos debido a que es una experiencia del *presentismo intenso*, inigualable. Por ende, el informante anuncia una serie de elementos que participan en la construcción de sentido y significación: la posibilidad de experimentar un sentimiento de bienestar a través del goce; el ambiente que trae consigo la fiesta, los amigos, etc., en una palabra, para *Veintisiete* el narcomenudeo es un mecanismo que le posibilita bienestar a través de la fiesta y el cual no lo puede encontrar en ningún otro medio. Por lo anterior, se puede afirmar que el narcomenudeo tiene la capacidad de ofertar un *sentido* sumamente atrayente debido a que la significación de la práctica está caracterizada por movilizar y consumir la mejor calidad del producto, el reconocimiento de los pares que se traduce en estatus, respeto, o servilismo.

5.4 Empoderamiento para la construcción de sentido

[...] ¿Aquí hay una cuestión económica de fondo? Pues sí pero no es que no tengas qué comer. Es que quieras acceder, es muy importante, a una actividad que te va a dar: amigos, viejas y diversión. Hay otras motivaciones que no se quedan en lo económico (DA41 UM 070616).

De acuerdo al planteamiento del apartado "2,4,1 Contingencia del sentido", la paradoja entre el deber ser y el poder hacer (Pérez Islas y Urteaga, 2001) pone de relieve la crisis de sentido. Esto es así porque las instituciones sociales de incorporación v emancipación social se muestran vacías de contenido cuando intentan legitimar el metarrelato de la modernidad (Lyotard, 1991) como estado de permanente mejoría que no es otra cosa más que el mito del progreso (Gray, 2006). De esta forma, el Lebenswelt (Berger & Luckmann, 1997) entra en una fase de reconstrucción por la significación que el sujeto joven le atribuye a las vivencias que incorporan mediante nuevas interpretaciones de la experiencia y de la acción. Es por ello que la pregunta rectora del presente estudio interroga sobre: ¿por qué jóvenes, que no están excluidos completamente, se adhieren al narcomenudeo? ¿Cuáles son los motivos que los jóvenes tienen para significar la adopción de esta práctica? ¿Cuáles son las metas o incentivos de vida que algunos jóvenes encuentran en el narcomenudeo? La lógica racional rechazaría la adopción del narcomenudeo por ser una práctica de sumo peligro y costos sociales. No obstante, a continuación, se observará que en el narcomenudeo se oferta un proceso de empoderamiento (a través del reconocimiento, el respeto, el sentido de pertenencia, la reconstrucción biográfica anclado en un presente -más que de un futuro- plausible, entre otras cosas), de esta forma el sujeto joven reconstruye su sentido de vida al solventar las condiciones limitativas que le impiden atender sus demandas o intereses de orden simbólico.

Como se ha mencionado, en diversos estudios la tesis economicista establece que los jóvenes se incorporan a las dinámicas del crimen organizado como una opción plausible de sobrevivencia. Si bien eso es cierto, en el presente se considera que dicha interpretación es limitada, dada la existencia de otros factores que inciden en la afiliación al narcomenudeo, ello en gran medida porque las características de los sujetos no radican en una condición de precariedad total. Algunas de las motivaciones que encuentran los jóvenes, *dealers* o narcomenudistas, tienen que ver más con: el hedonismo; la posibilidad de incrementar o cuando menos solventar el consumo de la sustancia; y rebasar las condiciones limitativas que su entorno socioeconómico les impone.

- -Entrevistador: ¿Me podrías contar tu historia de cómo fue que te involucraste?
- -Yo empecé como cliente cuando tenía 17 años y costaba muy caro el producto [...] La invitación llegó cuando yo empecé a decir: "los productos son bastantes caros, costearlos

me cuesta mucho" y ya fue cuando mi propio *dealer* me decía: "pues te los puedo conseguir más baratos si tu entras en el negocio". Y como todos mis amigos eran de la calaña, yo les empecé a vender a mis propios amigos (VE26 DPI 060715).

Una de las características de los sujetos de estudio del presente análisis es ser usuarios de sustancias ilícitas. Este factor es clave para entender su proceso de incorporación al narcomenudeo debido a que lo que está de por medio es el deseo de sentir y experimentar otra forma de vivir la vida. Aquella cuya sociedad se ha encargado de instaurar una estigmatización que a toda costa los excluye y criminaliza.

-Entrevistador: ¿Tú por qué te quejaste y no los demás, tus amigos te alentaron a decirle? -No. Es que mis amigos son de poder adquisitivo mayor que el mío. Ese era el problema, para ellos eran chicles, para mí no, y me decía: "eh, ya me está costando el vicio". Antes, como te digo, no era tan recurrente el consumo, decía: "ah, no hay problema" pero cuando empezó a ser de cada fin de semana o incluso dentro de la semana hábil de lunes a viernes, ya empezó a costar el bolsillo. Se me hacía que era bastante y le dije: "oye, es que se me hace bastante" y ahí fue cuando él me barajeó la opción, me dijo: "sabes qué, pues está esta opción y a ti te las vamos a dar al precio real". Porque yo por mi mente nunca pasó que hubiera un precio real, solo conocía el precio de la compra. Y ya cuando lo vi de: "una tacha de \$100-\$90 pesos a \$25 pesos, pues, oye, ¿dónde está?". Incluso producto gratis, o sea: "tú vendes tanto, tienes tú gratis" (VE26 DPI 060715).

El testimonio establece que algunos jóvenes se incorporan al narcomenudeo siendo usuarios de las sustancias ilícitas, y debido a que ya no pueden solventar su compra, encuentran en él una oportunidad para continuar consumiendo. De esta manera dicho consumo les resulta gratuito. Más que una ganancia monetaria en no muy pocas ocasiones lo que se obtiene es un producto inmaterial, es la posibilidad de continuar con una particular forma de *ser*, *actuar*, *pensar*, y *sentir*. Bajo este esquema emerge un cierto tipo de empoderamiento que se encuentra anclado en la posesión del producto gratuito a consumir.

[...] Antes vendía libros mientras alternaba con el negocio del lado oscuro. Empecé por drogarme a los 19 años, entonces encontré el punto barato y me dije: "vendo y me drogo". Así empecé, para drogarme más y pues empecé a ver dinero rápido (ME30 EXDI 100315).

En algunos casos el sujeto joven encuentra en el narcomenudeo la oportunidad de solventar su auto consumo de sustancias ilícitas. El caso de *Menudo* expone la manera en cómo algunos sujetos *dealers* alternan el narcomenudeo con otro tipo de empleo informal, tal como vender libros. El énfasis que coloca el joven *dealer* es semejante al de *Veintisiete* cuando refiere haber encontrado el punto barato para consumir sustancias ilícitas: "vendo y me drogo".

En el mismo tenor *Dieciocho* afirma que él no ejerce el narcomenudeo como simple negocio sino únicamente para que su consumo le resulte gratuito.

-Entrevistador: ¿Aproximadamente cuánto es el monto económico que percibes al mes por la venta de mariguana?

–¿De esta madre? No, pos nada. Si vas a hacer negocio, la neta la mariguana no es negocio, lo único que sacas es tu consumo, más que nada. A mí como me gusta fumar, pos yo vendo ¿por qué? Pos porque a mí me sale gratis, como quien dice, mí consumir. Ponle que, hay veces que agarro un cuarto y le saco \$100-\$200 *varos*, pero [eso apenas] para la gasolina. Es mínimo, güey, lo que le sacas a la mariguana. Negocio en sí: no es (DO25 DAI 260414).

Como se puede apreciar *Dieciocho* niega rotundamente encontrar en el narcomenudeo una fuente estable de ingresos económicos que le permitan, por ejemplo, dedicarse de lleno a dicha actividad. De ser así dejaría de lado su empleo informal (distribuidor de periódicos), por ello enfatiza que si el narcomenudeo fuera un negocio sería benéfico pues así ya "no trabajaría" (DO25 DAI 260414). Otro factor que para *Dieciocho* incentiva la adopción del narcomenudeo es que sus amigos tengan mota de calidad que fumar:

[...] Pos, hay de todo. Hay banda que sí lo hace por negocio, hay banda que lo hace, como en mí caso, yo lo hago más que nada por el paro a la banda. Como a mí me gusta fumar, y me gusta fumar bueno, pues a veces veo la banda que trae pura basura y digo: "no mames, pos si yo traigo algo chido, mejor le ofrezco algo bueno", más que nada porque a mí me gusta fumar eso (DO25 DAI 260414).

Para algunos jóvenes *dealers* quienes se dedican a distribuir su producto entre el grupo de pares usuarios de sustancias ilícitas el "compartir" es un elemento que juega un papel importante toda vez que desplaza el factor economicista *per se*. Tanto *Daniel* como *Dieciocho* representan un matiz de los jóvenes *dealers* que encuentran

en esta práctica una herramienta que les posibilita reconstruir su sentido de vida a través de la afectividad porque lo que está de por medio es "intercambiar favores y compartir con los compas mota de la buena". Como resultado, la ganancia obtenida ha sido desplazada del terreno material al inmaterial. De esta forma, estos jóvenes *dealers* encuentran un estatus al interior de su grupo comunitario.

Tener la posibilidad de ser autosuficiente a la par de distribuir mercancía de calidad es un elemento fundamental para adentrarse al proceso de empoderamiento que acontece en el joven *dealer*.

- [...] Si yo vendía 100 tachas, me llegaban a mi 25 gratis, sin pagarlas. Y pues era de: "¿dónde está?". Yo aparte guardaba las mías y yo vendía las otras para yo también tener dinero para mí. O sea, no era negocio para mí (VE26 DPI 060715).
- -Entrevistador: ¿Te salía gratis tu consumo?
- -Sí, y a parte podía consumir. Y que a mí me tocara el producto más bueno porque siempre dicen que hay tres productos: el más gachito, el nivel medio, y el más alto (VE26 DPI 060715).

Veintisiete coloca de manera puntual las distintas calidades de sustancias ilícitas que existen en el mercado. Este factor es sumamente relevante si se tiene en cuenta el estado de vulnerabilidad que el usuario de sustancias ilícitas llega a tener al momento de adquirir una dosis. Por consiguiente, tener la oportunidad de escoger el producto representa no solo acceder a la más alta calidad del producto sino minimizar un daño considerable a su salud. Al ser consciente de este elemento, Veintisiete enfatiza que el narcomenudeo no significa para ella un negocio sino la posibilidad de incidir en el cuidado de su bienestar a consumir productos de calidad.

[...] Nunca tuve la ambición porque te digo yo estaba muy, o sea, incluso hasta egoísta porque yo quería la mejor para mí. O sea, ¡lo mejor, lo mejor, lo mejor! Yo no me vi en otra posición por negocio ni nada (VE26 DPI 060715).

El énfasis que coloca *Veintisiete* pone de manifiesto que poseer producto de calidad es una fuente de empoderamiento. En la comunidad de usuarios de sustancias ilícitas este elemento otorga estatus y sumo reconocimiento.

[...] yo creo que he de tener de conocerlo unos 20 años... Es una de las personas, que yo sepa, más conocidas en menudeo... pero además es más carero, sin embargo, tiene la

fama de que cualquier cosa que le compres va a ser de una muy buena calidad (DA41 UM 070616).

El empoderamiento que señala *Davimi* está anclado a la calidad del producto comercializado, de esta forma el *dealer* adquiere fama, prestigio muy por encima del alto valor del producto.

[...] hay otra cuestión que siempre me la pregunto. El hecho de vender por tener dinero cómodo o no sé sino el vértigo de estar como quebrantando la ley, o [por] una cuestión hedonista, no lo sé [...] Podría ganar mucho más. En serio. Pero pues es una cuestión como que tiene que ver también como con el placer de llevar a los demás lo mejor (DI29I DAM 030314).

Dionisio menciona tres factores importantes que encuentra en el narcomenudeo: la obtención de "dinero fácil"; quebrantar la ley; y el placer de distribuir sustancias ilícitas de calidad. Con frecuencia, la incorporación al narcomenudeo se reduce a cuestiones materiales. No obstante, al indagar de cerca las motivaciones y significaciones que los actores encuentran o le atribuyen al narcomenudeo, se pueden visualizar otros elementos de corte no economicista tal como el factor hedonista de consumir y distribuir un producto de calidad y hasta el quebrantar la ley, de hecho, el entrevistado afirma abiertamente la posibilidad de obtener mayores recursos económicos pero que eso no lo motiva.

Como se ha dejado en claro, en los jóvenes *dealers* el proceso de empoderamiento es la principal fuente de sentido capaz de reconstruir notablemente su trayectoria biográfica. Lo relevante entonces es analizar dicho proceso.

- -Entrevistador: ¿Tú crees que el dinero sea un factor para que muchas personas se inscriban en el negocio?
- -En el negocio, por lana sí. Te digo, en mi caso yo buscaba otra cosa, pues de que el producto me saliera barato, o sea, me daba sensación también como de cierto poder de que mis amigos decían: "ahí viene la chida" (VE26 DPI 060715).

El empoderamiento contiene diversos matices y aunque se expresa de diversas formas, en el fondo encuentran un punto de convergencia que tiene que ver con el horizonte de posibilidad. En el caso antes expuesto, *Veintisiete*, al ser reconocida como *la chida*, experimenta una sensación de superioridad frente a su grupo de pa-

res. A partir de entonces su status cambia notablemente. En su caso particular este elemento cobra suma relevancia si se tiene en cuenta que su comunidad de amigos está conformada por sujetos con un alto nivel de poder adquisitivo¹¹, de hecho, frente a ellos ella fungía como la rezagada: "es que mis amigos son de poder adquisitivo mayor que el mío", de igual forma esto ocasionaba que ella tuviera dificultad para poder seguir el ritmo de consumo.

-Entrevistador: ¿Antes y después cómo te trataban tus amigos?

–Mejoró. O sea, siempre me han tratado muy bien pero obviamente ya cuando yo estaba inmiscuida en el negocio me trataban todavía mejor, o sea, ya me invitaban a comer, me invitaban la bebida, empezaba a recibir bastantes halagos. Te digo, siempre fue un trato cordial, pero a la hora que yo entro al negocio, mejoró. Andaban casi, casi de *lamehuevos*, por decirlo así [...] Obviamente, sí se notaba bastante la diferencia. Entonces, eso te gusta: ¿a quién no le gusta recibir un halago? A todos (VE26 DPI 060715).

Veintisiete describe el antes y después de incursionar al narcomenudeo. Aunque refiere "siempre haber sido tratada bien", ella afirma que su condición mejoró sustancialmente: "obviamente, sí se notaba bastante la diferencia". El nuevo trato cobra suma notoriedad cuando es halagada, complacida, admirada y hasta "lambisconeada". Esta condición pone de relieve el intenso empoderamiento simbólico que el joven dealer obtiene frente a sus pares, más aún cuando asevera el disfrute de dichos halagos lo que evidencia es un sentido solidificado: "entonces, eso te gusta: ¿a quién no le gusta recibir un halago? A todos". Este panorama sustenta cómo las instituciones (formales y legales) se muestran rebasadas por una práctica capaz de ofertar un sentido mucho más atrayente para los jóvenes que buscan recobrar el empoderamiento que la modernidad les ha arrebatado (véase las paradojas que postula Hopenhayn, 2004). Si se abunda, incluso se puede postular que el empoderamiento económico queda rebasado frente al empoderamiento simbólico. Esto es así porque los amigos de Veintisiete forman parte del estrato social alto mientras que ella pertenece al estrato social medio (incluso medio-bajo).

^{11.} En otras ocasiones *Veintisiete* pone de relieve este elemento cuando menciona que su mejor amiga: "tenía una casa bastante grande. Ella es una persona de altos recursos, de bastante lana... su mamá es como esas *señoras de socialité* que iba a sus comidas...", del mismo modo refiere que en las reuniones celebradas cada fin de semana juntaban entre \$25,000-\$30,000 solo para comprar sustancias ilícitas que esa misma noche consumían.

Reconocimiento, respeto, estatus, poder, halagos, superioridad, condescendencia, invitaciones son algunos de los incentivos simbólicos que ofrece el narcomenudeo y de los cuales frente a ellos las instituciones, la materialidad o el economicismo se muestran rebasados, carentes de empoderamiento y vacíos de sentido atrayente.

[...] Tenía una novia que me decía "¿por qué todos te tratan tan bien?" [Ligera risa]... llegaba y unos güeyes "¿qué onda, *carnal*, cómo estás?", y así de "¿güey, qué pedo por qué no me contestas? Me preocupo más cuando no me contestas tú que mi esposa". Cosas así. [...] Sí me tratan muy bien en muchos lugares. A veces es divertido y otras veces es incómodo (DI29I DAM 030314).

- -Entrevistador: ¿y en qué momentos es incómodo?
- -Cuando, no sé, había un güey que llegaba y me besaba la mano [risas] (DI29I DAM 030314).

Tres frases ejemplifican con suma notoriedad el empoderamiento adquirido por el joven *dealer*: 1) cuando su pareja sentimental interroga sobre el trato preferencial que recibe: "¿por qué todos te tratan tan bien?"; 2) cuando externan su preocupación: "¿güey, qué pedo, por qué no me contestas? Me preocupo más cuando no me contestas tú que mi esposa"; y 3) cuando incluso le besan la mano, como acto de reverencia. En efecto, el reconocimiento es uno de los principales elementos de empoderamiento que revierten las condiciones limitativas.

- -Entrevistador: ¿qué otras cosas, aparte de la feria rápida, encuentras en este negocio?
- -Pues que hacía una especie de fama con mis amigos, sí. De hecho, conocía gente que decía que me había comprado y yo sin saber: "oye, güey, ¿conoces a tal fulano?", "ah, sí", "pues ¿cómo se llama?", "Pepe, cabrón". "¿y cómo es?", "no, pues la verdad no me acuerdo, pero tiene una droga bien buena". "Ah, cabrón, y ¿no se parece como a mí?", "Sí". La verdad mi nombre fue más allá de lo que yo sabía. Llegaba gente que decía que yo le había vendido y nunca en la vida los había visto (PE31 EXDD 180815).

El reconocimiento es una fuerte motivación que el sujeto experimenta cuando ejerce el narcomenudeo. Tener fama y ser reconocido como un *dealer* que vende mercancía buena se traduce en un empoderamiento simbólico capaz de reordenar la interacción social entre el grupo de pares, es un estatus que coloca al sujeto por encima de los demás. En términos de construcción de sentido, este tipo de experiencias

inciden profundamente el trastrocamiento del *mundo dado por supuesto*, esto puede ser observado cuando *Pepe* refiere: "mi nombre fue más allá de lo que vo sabía".

[...] Mi espectro de amigos, te puedo decir que a esa edad [18 años] yo tenía 100 amigos en una fiesta. Era *la recia, la reina de las tachas, la Yadira* (VE26 DPI 060715).

El narcomenudeo es una práctica paralegal que posibilita profundamente reconstruir la trayectoria biográfica dentro de una realidad que es concebida como muy limitante, aburrida, tediosa y frustrante, este tipo de prácticas ofrecen construcción de sentido más atractivo que el ofertado por las instituciones porque es a través del reconocimiento que el sujeto experimenta, un empoderamiento significativo. Así, ser: "la recia, la reina de las tachas o la Yadira" es más que un apelativo, se convierte en un estatus, en un centro de atención que las instituciones suelen no ofertar en gran medida porque se encuentra vacías de empoderamiento y porque se rigen bajo una lógica impersonal y de racionalidad que pretende garantizar la máxima eficiencia posible.

- -Entrevistador: ¿Te decían, ahí viene la chida?
- -Sí. *La Yadira*, usábamos el término de *Yadira* para decir de que anda bien drogada o que tiene con qué: "anda bien *Yadira*", "ahí viene la más *Yadira* de todas" o "la *recia*", ese tipo de cosas. Y te gusta, te gusta recibir ese tipo de halagos (VE26 DPI 060715).
- -Entrevistador: ¿Entonces ahí sí es importante tener ese tipo de apodos?
- -Sí. Es como te da un status (VE26 DPI 060715).

El joven *dealer* cuenta con la posibilidad de consumidor en cantidades mayores de sustancias ilícitas debido a que son parte de la misma ganancia. Esto genera admiración y un nombramiento que se traduce en halago y estatus. Recuérdese que uno de los motivos por los que *Veintisiete* ingresó al narcomenudeo fue porque tenía dificultades para solventar su consumo. Bajo este escenario *Veintisiete* nunca hubiese podido haber sido la mejor de todas porque simple y sencillamente su condicionamiento limitativo se lo impedía. En efecto, a partir de su incorporación al narcomenudeo *Veintisiete* se vio con la posibilidad de trascender simbólicamente.

-Entrevistador: ¿cómo piensas que te veían los jóvenes en ese tiempo?

-Era el centro en las fiestas, en su momento, pues sí. De hecho, más de una vez en cuanto llegaba tenía mi propia bienvenida. Todos esperaban la droga, ¿no? De cierta forma sí me hice famoso (PE31 EXDD 180815).

El empoderamiento que experimentan algunos jóvenes *dealers* los convierte en una especie de "amigos alfa" al que el resto le admira, protege, complace. Sin ellos el joven *dealer* carece de superioridad. Uno y otro se construye mutuamente: la fiesta demanda su anfitrión, mientras que el "alma de la fiesta" solicita su público. Cuando *Pepe* menciona tener su propia bienvenida a su llegada, lo que pone de manifiesto es un empoderamiento inigualable. Aquí es fundamental enfatizar que el prestigio alcanzado es producto de su actividad, así el lema: "todos esperaban la droga" lo que pone de manifiesto es que poseer la sustancia ilícita es una *conditio sine quo non*, caso contrario es un hecho que *Pepe* si no fuese *dealer* le resultaría complicado, y hasta imposible, adquirir semejante empoderamiento y posterior prestigio.

[...] cuando uno tiene, ¡no hombre!, eres el mejor, eres el mejor amigo del mundo y a todos les caes bien aunque te voltees y ya te estén diciendo: "ah, este güey no vale verga". Pero cuando tienes tú, ¡no mames! eres el mejor del mundo. Llegaban y me hacían la barba, las morras también (MT27 DPI 280216).

Para *Metil* ser *dealer* se traduce en status de superioridad simbólica que es promovida por sus clientes, sean hombres o mujeres estos sujetos adoptan una actitud de complacencia y subordinación: "llegaban y me hacían la barba". De nueva cuenta, al igual que *Pepe*, *Metil* pone de manifiesto cómo el empoderamiento es producto de poseer la sustancia ilícita: "cuando uno tiene, ¡no, hombre!, eres el mejor, eres el mejor amigo del mundo y a todos les caes bien".

- -Entrevistador: ¿Cómo crees que te veían los jóvenes de tu edad?
- -Pues la verdad tenía muy pocos amigos cercanos y como eran mis amigos de la escuela y con los que patinaba pues me traban igual así como un camarada más. Los *güeyes* que llegaban a comprarme, que no los veía todos los días, sí andaban como que más chupándome los huevos. ¿Cómo se les dice? lambiscón, *lamehuevos*, para ellos pues era algo así como que "el vergas" (AL29I DPI 060115).

Para *Alex*, el reconocimiento entre sus amigos cercanos con los que convive cotidianamente no se traduce en una diferenciación de superioridad marcada. No

obstante, para quienes no forman parte de su círculo primario, y solo lo frecuentan esporádicamente, la superioridad sí está marcada. Por ello afirma despectivamente que los amigos, o conocidos, lejanos fungen como lambiscones. Esto significa que el empoderamiento tiene diversos niveles y que es a partir de la popularidad cuando este alcanza el punto álgido.

-Entrevistador: ¿Te invitaban gratis?

-Sí, a tomar gratis a un bar, a cualquier cosa, porque de alguna manera le había vendido mota al dueño, al amigo del dueño o al "equis persona". Te abre puertas, un chingo de puertas dedicarte a esto. Igual y no te van a llevar a comer con su familia pero pues dentro de lo conveniente, o sea, de hacer así amistades, conexiones, pues sí conoces un chingo de gente (AL29II DPI 080415).

El narcomenudeo es una práctica donde es posible establecer nuevas amistades que a la postre detonan un empoderamiento. Por ello el joven *dealer* refiere: "te abre puertas dedicarte a esto". Como resultado estas nuevas amistades devienen fuentes de posibilidad para afrontar las condiciones limitativas, esto queda de manifiesto cuando *Alex* menciona que: lo invitan "a tomar gratis a un bar, a cualquier cosa". Aquí lo relevante es observar la manera en cómo se concretiza el empoderamiento en la vida cotidiana del joven *dealer*. Una conjetura indica que al ampliar el círculo de conexiones (amigos y conocidos) el sujeto consolida mayores recursos de posibilidad.

[...] Pero lo que más me gusta a mí es que a veces tengo unas charlas con ciertos tipos. Tengo un amigo que es tatuador, entonces cada que llego con ese *güey*, fumamos y me dice: "diario que llegas me dejas volando, todo lo que hablamos". Hay una *morra* que una vez me regaló una cadena de San Benito y me dijo: "yo sé que tú no crees, pero me gustaría que la tuvieras para que no te pasara nada". Y así. Hay también un tipo que me dice "me da mucho gusto verte porque cada que te veo sé que es porque no te pasa nada" (DI29I DAM 030314).

Dionisio desancla la figura del "amigo alfa" y coloca el empoderamiento a través de la afectividad que se pone de manifiesto cuando su "amigo-cliente" le externa preocupación por su estado de seguridad: "me da mucho gusto verte porque cada que te veo se que es porque no te pasa nada". Sin duda, dicha intranquilidad se debe a los riesgos que *Dionisio* cotidianamente corre cuando ejerce el narcomenudeo. Al

quitar el velo idealizado de la figura alfa, la afectividad deviene componente esencial para la construcción del sentido atribuido al narcomenudeo. Bajo este escenario surge el empoderamiento a través del sentido de pertenencia.

- -Entrevistador: respecto a tus clientes, ¿son puros conocidos?
- -Más bien de que me los presenten, me los termino haciendo buenos amigos... (DI29II DAM 130215).

La amistad es un elemento predominante para establecer el contacto *dea-ler*-usuario. Este componente, cobra significatividad al momento de minimizar los riesgos inherentes al narcomenudeo. En este tenor el empoderamiento adquiere un matiz precautorio.

[...] lo que más me ha llamado la atención es el tipo de ambientes en el que te puedes mover cuando escoges el tipo de gente indicada y te llevas bien con toda la banda, y más que clientes se vuelven a ser tus amigos y apoyos (RU30 DAI 120516).

El potencial de la figura *amigo-cliente* es clave para la construcción de sentido debido a que este actor funge como principal aliado y referente de apoyo al momento de enfrentar los riesgos, temores que emanan de la triada de actores con las que el *dealer* encara una relación de conflictividad. Es por ello que *Rudo* mencionada que: más que clientes se vuelven a ser tus amigos y apoyos".

[...] sí, de repente yo decía: "te conozco a ti", platicamos un rato y blablablá, cotorreamos y ya si te tomaba confianza te decía: "¡ah, órale! mira aquí está mi número, dame tu número para anotarlo cuando quieras márcame, si necesitas algo", pero solo en esas ocasiones. Y ya a esa misma persona le decía: "si tus amigos quieren algo que te digan a ti, y tu vienes conmigo, tú me marcas, contigo hago el *business*, no quiero conocer a alguien más" (AL29II DPI 080415).

La relación de amistad que se establece entre un *dealer* y un individuo posibilita un lazo de confianza que minimiza los riesgos inherentes al narcomenudeo. Más aun, en la amistad se forja una relación de complicidad, debido a que el "nuevo amigo" funge como intermediario entre el *dealer* y los desconocidos que pretenden adquirirle sustancias ilícitas. Este factor contribuye a la construcción del sentido y

significación del narcomenudeo porque el sujeto *dealer* selecciona e integra nuevas amistades que a partir de entonces figuran como "amigo-cliente".

Otro tipo de empoderamiento que surge a partir del narcomenudeo está relacionado con el respeto. La característica de este tipo de empoderamiento radica en la percepción que el interlocutor tiene sobre la figura del *dealer*.

- -Entrevistador: Además de los ingresos ¿ Qué otra cosa te parece atractiva del business?
- -Que te van respetando (RA16 DAD 210715).
- -Entrevistador: ¿Quién te va respetando?
- -La misma raza, por temor a que le hagan algo. Hay otro respeto que porque luego los de La Plaza o algo les van a hacer algo, por eso se empiezan medio a calmar y agarrar un espacio. Se dejan de llevar y todo (RA16 DAD 210715).

El empoderamiento que el joven *dealer* adquiere frente a sus interlocutores, sean o no amigos cercanos, es un recurso significativo capaz de trastocar las interacciones sociales. En el caso concreto de *Rango*, el respaldo que tiene por parte de La Plaza genera que su grupo de par modifique radicalmente su comportamiento, ahora el respeto es un activo que impide cualquier tipo de ofensa. Aquí queda claro que la figura de La Plaza es la que detona el temor, es por ello que los sujetos, antes ofensivos ("llevados" en la jerga popular), optan por dejar sus agravios para evitar así padecer los dispositivos de poder. Existe una marcada diferencia entre el empoderamiento por respeto y el empoderamiento por reconocimiento. El primero, suele estar anclado al temor, esto es así por el papel intermediario que juega La Plaza como agente de riesgo y temor, mientras que el segundo, en la admiración debido a que no existe intermediario que figure como defensor.

- -Entrevistador: en ese tiempo, ¿cómo te veía la banda de tu edad?
- -Nadie me hablaba [carcajadas]: me tenían miedo, me tenían respeto de más (NE26 EXDD 110516).

El empoderamiento por respeto es una especie de imposición simbólica que se establece entre el *dealer* y el grupo de par, sea o no solicitante de sustancias ilícitas. Cuando *Negro* menciona: "me tenían respeto de más", lo que deja en claro es el empoderamiento solidificado en el *acervo social de conocimiento* que establece

nociones y pautas de acción sobre lo que se puede y no se puede hacer, sobre cómo actuar, qué cosas evitar... con un sujeto que ejerce el narcomenudeo.

[...] Me sentía súper chingón. Si alguien me veía feo en la calle se la hacía de pedo. Una vez le puse una pistola a un morro en la cabeza porque le escupió a mi amigo que iba manejando del otro lado. Estábamos en un semáforo y nos paramos en una camioneta que era de mi hermana y enseguida se paró un carro rojo con los *chavillos*, unos *lepes*, y no sé qué le dijeron a mi amigo, que de repente veo que el *chavo* del carro le escupe a mi amigo en la cara y pues andábamos encuetados y todo. Rápidamente le dije a mi amigo: "adelántalo y ya que estés enfrente de él, frenas". Entonces se adelantó y frenó. Y ya tuvo que frenar el *morro*, así, casi nos pega, y ya me bajé, los encañoné y les empecé a decir: "¿oye, y tú qué pedo, crees que la vida se da en maceta?, y bla, bla, blá te va a cargar la verga", y así. Entonces entre los que iban atrás, iban unas *morritas* llorando y haciendo ahí todo el drama, como si ya los fueran a matar, pero por escupirle a alguien que no deben (AL29II DPI 080415).

La anécdota que describe *Alex* evidencia la modificación de conducta que algunos *dealers* adoptan cuando se sienten empoderados. El respeto que reciben en su grupo de pares les proporciona la seguridad de trasladarlo a su vida cotidiana. En este sentido, se puede afirmar que el empoderamiento simbólico suele no agotarse al ámbito privado (solo entre los amigos, o entre los solicitantes), sino que también puede trasladarse al ámbito público. Enfocar la atención sobre este escenario permite observar la reconfiguración social que trae consigo el proceso de empoderamiento simbólico acontecido por el narcomenudeo.

Un tipo de empoderamiento que resulta sumamente significativo para los jóvenes *dealers* es el acceso o encuentro con las mujeres.

- -Pues nada vo más que nada quería traer como que *morritas* (AL29II DPI 080415).
- -Entrevistador: ¿Eso te jalaba *morritas*?
- –Sí, bien cabrón, porque traía siempre una gorra nueva, unos zapatos nuevos, pantalón nuevo y pues sí pegaba el chicle bien cabrón, así de que: "invítame a cotorrear y bla, bla, blá". Llegaban y me tiraban el perro, aparte saben que son drogas gratis y que hay cotorreo gratis, pues todavía hay muchas *morritas* que la aplican así (AL29II DPI 080415).

"Ligar morritas" funciona como un empoderamiento simbólico que los jóvenes *dealers* experimentan cuando trascienden sus condiciones limitativas. Esto

es así porque quizá antes de ser *dealers* tenían dificultades para ser el centro de atención, por consiguiente, cuando el joven se incorpora al narcomenudeo no solo encuentra condiciones de posibilidad sino además tiene la facilidad de poseer sustancias ilícitas, lo que resulta es el interés por acceder a estas, por ejemplo, *Alex* menciona que: las "morritas" que le tiraban el perro saben que son drogas gratis". Dicho de manera distinta la relación (afectiva, sentimental, o emocional) con un *dealer* representa poder consumir gratuitamente sustancias ilícitas. Este elemento lo tienen muy en claro ambos géneros cuando comparten de sí. El trasfondo es la construcción de masculinidades y feminidades ajenas al discurso tradicional.

-Entrevistador: además de la lana, ¿qué otras cosas se te hacían atractivas de este jale?

-Pues llegan chicas solas. De hecho, anduve con una morra que con el tiempo me dijo que ella empezó a salir conmigo por probar esas madres. Entonces siempre salían chicas gracias a eso (PE31 EXDD 180815).

Los encuentros sentimentales o afectivos que sostiene el joven *dealer* con mujeres representan un punto nodal para comprender el sentido que el sujeto encuentra en el narcomenudeo. Esto es así porque cuando *Pepe* menciona haber sostenido una relación con una joven solo por el hecho de poseer sustancias ilícitas. Lo que se pone de manifiesto es el empoderamiento para atraer mujeres, lo que quizás antes resultaba complicado, por ello también refiere que: las chicas llegan solas, es decir, él no tiene que esforzarse para ligar mujeres. Al respecto es preciso referir a *Davimi* cuando refiere lo siguiente.

[...] no es lo mismo: traer dinero para comprarte botellas y agarrarte un chingo de viejas por las botellas y comprar perico o comprar droga, que decir: "aquí están, yo pongo las botellas, y además yo traigo un puño de droga", es un *plus* que tienen frente a los que solamente son ricos. En ese tipo de sujetos que buscan ese reconocimiento de macho, y como tal hay otros factores que no solo son económicos. De hecho, no hay *dealer* por más feo que esté que no traiga vieja, cabrón. [...] ¿Cuántos *dealers* tienen problemas para coger? No importa si están viejos, sean feos, están pobres o ricos: tienen viejas (DA41 UM 070616).

El balance que realiza Davimi, entre el adinerado y el dealer, pone de relieve la magnitud del empoderamiento detonado por el narcomenudeo. Cuando el dinero per se no es suficiente para establecer la superioridad entre el grupo de pares, los cómo

y los con qué, devienen significativos. Ambos tienen el poder adquisitivo, pero solo uno de ellos tiene, lo que Davimi, el plus: la posesión de sustancias ilícitas. Así, acceder a las mujeres representa la cúspide del éxito que la modernidad tanto ha pregonado a través de la cosificación del sexo femenino.

A este panorama se le suma la fiesta, el cotorreo, y la compañía de los pares.

- -Entrevistador: ¿qué otra cosa aparte se te hacía atractivo de este jale?
- -Mmm... Pues siempre te invitan a fiestas, nunca te la pasas solo, siempre hay diversión (PE31 EXDD 180815).

Un elemento fundamental que permite calibrar la significación y construcción de sentido, a la vez que funciona como desanclaje de la noción economicista, es el acceso a las mujeres, la fiesta, el consumo, la diversión, la compañía, todo ello fusionado en un empoderamiento simbólico que experimenta el sujeto cuando vive un *presentismo intenso*.

[...] La diversión, la gente, los lugares, las mujeres, viajes, todo por los estupefacientes. Pues una vez era mi cumpleaños tenía una entrega de ácidos en una fiesta en el centro, pero tenía otra fiesta ahí cerca, iba con un amigo y les hablé a unas amigas, las vimos en la fiesta, entregué los ácidos [2 planillas]. Traíamos más drogas para nosotros, fuimos a la fiesta, pero entonces había otra fiesta al lado. Entramos a las dos fiestas, ahí se nos pegaron otras chicas que vieron que comíamos *tachas*, entonces ya teníamos 4 *morras*, estábamos bien drogados, entonces así se las solté: "¿quién jala o quién arrastra?" y todas jalaron, mi amigo emocionado, nos fuimos a casa de mi amigo, ahí hicimos orgía hasta el otro día. Así tengo muchas historias... (ME30 EXDI 100315).

La anécdota que describe *Menudo* condensa la construcción biográfica a través del sentido que los jóvenes encuentran en el narcomenudeo cuando experimentan un proceso de empoderamiento que les permite resolver las condiciones limitativas de su entorno social. La adquisición de los recursos está anclada, no por la consecución material *per se* sino por el reconocimiento, el estatus, la admiración, la complacencia, los halagos, la reverencia, los encuentros sexuales, el consumo irrestricto que adquiere el sujeto joven que ejerce el narcomenudeo.

5.5 Procesos de paralegalidad

[...] dejó de ser *chido*, dejó de ser *cool* pues en el momento en que se institucionalizó. Es en el momento en que se quiso meter a todos en un solo bando (DI29II DAM 130215).

En la estructura del crimen organizado existen actores que juegan un papel fundamental, y el cual a través de este se puede estimar en qué medida el fenómeno se traduce en una práctica ilegal o paralegal. De esta manera se encuentra, en términos genéricos, a los cabecillas del crimen organizado, el narcomenudista independiente, el comprador y las autoridades de gobierno. En este sentido he sostenido que en la medida en que el narcomenudeo es una práctica altamente lucrativa en complicidad con las autoridades, que se supone deberían de combatirlo y no ser parte activa de él, el negocio es ilegal. Caso contrario en la medida en que el narcomenudeo se agota en lo lucrativo y por ende responde más a significaciones de sentido que permiten afrontar las condiciones limitativas (no materiales *per se*) que vive el sujeto, la práctica puede ser concebida como paralegal. Este planteamiento queda condensado en el epígrafe que abre el presente apartado.

Institucionalización del narcomenudeo

[...] Calderón vino a meter a su gente, como lo que está sucediendo ahorita con este gobernador Aristóteles. Tengo entendido por mi compa [jefe de Plaza] que Nájera quiere meter su cártel aquí, por eso quieren quitar al que está ahorita en el mando, que en el sexenio pasado estaban unidos el cártel con Nájera cuando era Secretario de Seguridad. Pero tengo entendido, por medio de mi compa, que él nos dice: "no, ¿sabes qué? El patrón dice que este güey estaba bien asociado, ahora ya no, que él quiere meter el suyo", por eso está ahorita con alto índice de riesgo desde el primero de mayo que fue el asesinato de los oficiales de aquí de Río Blanco, otros más de un municipio del estado que fueron 16 o 15 elementos [los asesinados] aunque en verdad fueron más, porque igual de lo que yo me entero, es que la prensa tapa mucho de lo que en realidad se vive en un enfrentamiento con el narco, o sea, que hubo 30 oficiales muertos y sicarios tantos, pero disminuyen la cantidad para que vean que supuestamente el Estado está trabajando, pero al contrario es el que está metiendo a su gente desde varios sexenios atrás. Siempre que llega uno mete a su gente y ahí es el conflicto, cada 6 años son cambios hacia otro güey (DE30 DPI 090615).

Un fuerte componente para entender la diferencia entre la *paralegalidad* e ilegalidad es el papel que juegan las instituciones, que en teoría deberían de velar por el orden público, pero en la práctica velan por el interés privado. El *modus operandi*, de las autoridades coludidas con el narcotráfico, no solo se realiza a través de una prestación de servicios, es decir, en carácter de subordinados, sino que participan activamente mediante acuerdos e imposición de un control de mando donde ellos forman parte. *Demonio*, al exponer los mecanismos de operación del *cártel del sexenio*, lo que pone de relieve es el orden ilegal que se establece mediante mecanismos legales. Este panorama nada tiene que ver con la paralegalidad debido a que está profundamente anclado en lo ilegal que condiciona el orden social.

[...] el narcomenudeo, pues la verdad es un negocio que no se va a acabar nunca, y lamentablemente es una realidad que no cambia porque el mismo gobierno es el que lo permite. O sea, aquí no es de que esa colonia está bien chueca ahí, acá, a eso nos lleva el gobierno, pues yo fui testigo ocular, he estado en partes que yo he visto como se hacen los *business* y yo sé que no es tanto la gente de la calle, es el mismo gobierno. El mismo gobierno tiene sus propias tienditas, el mismo gobierno tiene su propio negocio, reciben dinero a cambio de "enchuecar el ojo": si caen a una tiendita es porque no le están pagando dinero al gobierno, si caen a una tiendita es porque son contrarios de ahí, de La Plaza, si caen a una tiendita es porque el bato no ha pagado, no ha dado su feria al mes, su cuota, si no hay una tiendita en una colonia ellos se encargan de ponerla, o sea, controlan el mercado (MT27 DPI 280216).

El testimonio que postula *Metil* empata rotundamente con el referido por *Demonio*. En ambos se observa que el *modus operandi* de las instituciones de seguridad pública coludidas con las estructuras del narcotráfico, es una constante que trasciende al ámbito nacional. Controlar el mercado; limpiar La Plaza; neutralizar a los grupos contrarios; realizar cobro de piso; entre otras cosas, son actividades de la ilegalidad ejercida por las propias autoridades encargadas de lo legal. La instauración del orden ilegal permite diferenciar el papel que juegan los jóvenes *dealers*. Así, *Metil* al mencionar: "yo sé que no es tanto la gente de la calle, es el mismo gobierno", establece una la *difusa frontera entre lo ilegal y la paralegalidad*¹².

Al respecto es posible referirnos al *Demonio* cuando menciona lo siguiente:

^{12.} Más adelante se abunda este planteamiento, por el momento conviene no perder de vista el papel que juega el joven *dealer* en el contexto mencionado.

[...] Ya cuando entramos de lleno ahí con el patrón ya ahora sí seguimos abriendo las tienditas [...] ya le comprábamos al patrón directo y ya así nos echaba la mano: "a ver, ¿sabes qué?: fulano no la quiere vender", "a ver, yo voy y lo calmo". Iba y pos el señor tenía un conecte con la Procu¹³ que limpiaban la zona, ya nos decían: "Ya no están vendiendo. Ya pueden seguir ustedes". Porque a veces llegaban desconocidos y se ponían a vender, nosotros nunca llegábamos a advertirles: "oye, pos aquí no". Mejor le hablábamos al patrón, y el patrón mandaba a los agentes y pos llegaban y los reventaban, como se dice. Se los llevan y ya no había otra tiendita ahí, nomás la nuestra que habíamos abierto, y pos hasta ahí (DE30I DPI 090615).

Limpiar La Plaza es una de las tareas principales que desempeñan los oficiales coludidos con el narcotráfico. Dicha actividad consiste en erradicar cualquier competencia e invasión de grupos rivales o para disciplinar a narcomenudistas que no quieren alinearse. Esto genera que los narcomenudistas afiliados a La Plaza encuentren un clima de impunidad favorable que les permite minimizar los riesgos.

[...] No hubo riñas así que de golpes, nos evitábamos eso. Mejor ignorábamos tal asunto: "ah, déjalo". Ya cuando sí estaba de necio, de terco: "a ver, pos háblale al patrón dile que es fulano de tal", y ya iban y lo calmaban. Le aventaban bronca, llegaban los oficiales y se lo llevaban. Sabían que iban por ese medio, sabían que era supuestamente el pitazo de nosotros para que se los llevaran y pos nunca declaraban eso porque había también unos ahí ya en la Procu de: "si hablas, yo te embronco, cabrón, con más", ya estaban amenazadillos ahí. Mejor le paraban porque: "si no les aventamos bronca y los escondemos" (DE30I DPI 090615).

Pertenecer a La Plaza evita la confrontación directa con grupos rivales y/o sujetos que se muestran reacios con las normas impuestas, tal como pagar la cuota, por ejemplo. Esto es así porque en no muy pocas ocasiones los agentes de seguridad pública fungen como un dispositivo de disciplinamiento que garantiza mantener el control y monopolio del mercado. Conviene no perder de vista el *modus operandi* que los oficiales realizan para salvaguardar el interés privado (Torres, 2018). Este panorama desdibuja la legitimidad institucional de las autoridades en turno, porque es precisamente a través de la utilización de los mecanismos institucionales como se

El informante alude a lo que entonces se llamaba Procuraduría General de Justicia del estado de Jalisco, hoy nombrada Fiscalía General del Estado (dependencia adscrita al Gobierno del Estado de Jalisco).

detiene, procesa, inculpa, y castiga al narcomenudista inconforme. De esta manera, el "embroncar" es un dispositivo ilegal ejercido con medios legales, es decir, con la aplicación de las normas y mecanismos jurídicos los agentes de seguridad pública intervienen en la resolución de conflictos, paradójicamente, entre sujetos que se encuentran al margen de la ley y apoyar así al comercio ilegal. Este panorama nutre empíricamente el planteamiento de la difusa frontera entre la ilegalidad y paralegalidad (véase el apartado "2.3.1 La difusa frontera de la paralegalidad") porque ejemplifica cómo lo legal (instituciones, recursos, actores, mecanismos) es utilizado en beneficio de lo ilegal.

[...] Una vez nada más me detuvieron, pero llegó mi patrón y me sacó, y cagó al comandante. Estaba pesado en ese entonces y de pendejo no lo bajó (NE26EXDD 110516).

Bajo este clima de impunidad el joven narcomenudista dependiente encuentra en la policía a un fuerte aliado para enfrentar diversos riesgos tal como someter al opositor sin la necesidad de poner en riesgo tanto su integridad física como su libertad

Aunque la complicidad de las autoridades en turno es una constante, ello no implica que las distintas corporaciones actúen en el mismo sentido y que por ende el joven narcomenudista dependiente se desarrolle en un ámbito de absoluto albedrío. El carácter totalitario de dicho planteamiento impide observar los distintos matices que guarda la complicidad de las autoridades en el narcomenudeo.

- -[...] A veces sí llegaron a reventarlas porque era ya por parte de la Marina [ejército mexicano], fuera del Estado [policía estatal] pues, ya era más federal (DE30 DPI 090615).
- -Entrevistador: ¿Cuándo es federal sí se revienta?
- -Cuando es municipal, no. Cuando es aquí estatal te llaman: "sabes qué, el procurador quiere pruebas", pero llegaban, no se llevaban todo el producto y además se llevaban otra gente indigente, les daban camisas, los disfrazaban pues como si supuestamente ellos fueran los chidos (DE30 DPI 090615).

Los distintos actores encargados de la seguridad pública actúan de manera desigual, y por ende, el carácter totalitario de la corrupción es desproporcionado. No obstante, en la difusa frontera de la ilegalidad y paralegalidad, la participación de las autoridades en turno es asimétrica e inversamente proporcional a su capacidad

operativa. Cuando las autoridades municipales enfrentan a un sujeto robustecido en recursos armamentísticos, tácticos, pero también de financiamiento para corromper a los altos mandos, que en este caso son los comandante de las mismas corporaciones o agentes ministeriales de la FGE (tal como *Demonio* lo ejemplifica cuando dice: "... el señor tenía un conecte con la Procu que limpiaban la zona", o cuando el *Negro* sostiene que su patrón le puso un cagadón al comandante por haberlo detenido), entonces se muestran rebasadas, y por ende no actúan (Torres, 2018). En contraste, el ejército es más susceptible de intervenir siempre y cuando los altos mandos no se encuentren coludidos. Otro dato relevante que señala *Demonio* son los acuerdos entre los altos mandos y los cabecillas para montar un escenario que teatralice el supuesto combate al crimen organizado por ello se realizan detenciones y cateos acordados entre ambos actores. La simulación deviene reflejo del fracaso institucional al momento de pretender legitimar la política de seguridad y el Estado de Derecho.

En suma, ya sea de manera directa o indirecta, las distintas corporaciones de seguridad pública se encuentran coludidas con el narcotráfico, esto ocasiona, en el ámbito micro social, que los narcomenudistas dependientes encuentren un panorama favorable para minimizar los riesgos al desempeñar sus prácticas, mientras que en el ámbito macro social, la paralegalidad se diferencia marcadamente de lo ilegal debido a que las prácticas que realizan los actores que conforman la *Delincuencia Organizada de Estado*, están enfocadas en mantener un orden ilegal mediante el uso de mecanismos legales (uso de la infraestructura –patrullas, armamento...–, manipulación de la escena o cuerpo del delito, detenciones arbitrarias, labores de vigilancia, etc. para beneficiar a un grupo delictivo). El trasfondo estructural es el ordenamiento de una ilegalidad institucionalizada. A continuación, las palabras de *Dionisio*, divididas en dos partes, para sustentar lo referido.

Aquí la primera parte.

-Entrevistador: platicando con un funcionario, me comentaba que del narcomenudeo emana toda la problemática porque es ahí donde se genera, por ejemplo, las disputas de las Plazas, asesinatos. ¿Tú qué opinas al respecto?

-Pero es por una administración del narcomenudeo, o sea, no creo que sea por el narcomenudeo. Cuando entró el gobierno de Felipe Calderón institucionalizó la profesión del narcomenudista. Te quiero dar un ejemplo, a lo mejor suena muy *mamón*: Platón se enfrentó con los sofistas y profesionalizó la profesión del filósofo para degradar a los demás. Enton-

ces, Felipe Calderón hizo lo mismo para que hubiera dinero y pagaran como una especie de impuesto o Plaza para trabajar exclusivamente. Entonces, lo que hay es una institucionalización del narcomenudeo... (D129III DAI 020516).

Institucionalizar una práctica implica administrarla, reglamentarla, imponer mecanismos de inclusión y segregación, establecer parámetros de operación, roles, participantes, estrategias, objetivos, entre otras actividades. Por ende, la institucionalización del narcomenudeo implicó reconfigurar el antiguo orden social, desde las prácticas directas que desempeñan los protagonistas (narcotraficantes) hasta por el trastrocamiento sustancial del rol de los agentes de seguridad pública, todo ello enmarcado en una masificación de la industria cultural (emergencia del género musical denominado "movimiento alterado", "narco telenovelas", "narco series de televisión", etc.). Al respecto es posible referir a Esquivel (12/12/12) para reforzar el planteamiento de la institucionalización del narcomenudeo a partir de la denominada guerra contra el narcotráfico.

[...] Los servicios de inteligencia de Estados Unidos tienen un amplio y detallado expediente acerca de los presuntos nexos de Genaro García Luna con el narcotráfico, según revelan a Proceso fuentes de la DEA (Esquivel, 12/12/12).

La complicidad que se detalla queda corta cuando se trae a colación una carta, en extenso, firmada por Edgar Valdez Villareal, apodado La *Barbie*, quien llegó a fungir como jefe de sicarios del Cártel de Sinaloa, jefe de seguridad personal de Arturo Beltrán Leyva (cabecilla del Cártel de Los Beltrán Leyva), y jefe de La Plaza de Guerrero

[...] Mi detención fue el resultado de una persecución política por parte del C. Felipe Calderón Hinojosa, quien instauró un acosamiento en contra de mi persona por la razón de que el suscrito se negó a formar parte del acuerdo que el señor Calderón Hinojosa deseaba tener con todos los grupos de la delincuencia organizada [...] se realizaron diversas juntas a través del General Mario Arturo Acosta Chaparro¹⁴, quien se reunió por órdenes del Presidente

^{14.} De acuerdo al periódico EXCELSIOR (21/04/2012) a este personaje en 2002 se le acusó de tener vínculos con el Cártel de Juárez por lo que fue sentenciado a 16 años y medio de prisión, a pesar de ello 2008 fue exonerado de los delitos de lesa humanidad y narcotráfico. Más tarde en 2009 se retiró del ejército militar con honores.

y Juan Camilo Mouriño¹⁵, con dos de los jefes de La Familia Michoacana. Posteriormente el general se entrevistó en Matamoros con Heriberto Lazcano y Miguel Ángel Treviño "El Z-40". Tiempo después Acosta Chaparro y Mouriño se entrevistaron con Arturo Beltrán Leyva, "El Barbas", y también se entrevistó con "El Chapo" Guzmán, líder del Cartel de Sinaloa. Calderón quería el acuerdo con todos los cárteles [...] Genaro García Luna Titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal (SSP) quien cuando menos desde el año 2002, primero en la AFI y luego en la PFP, me consta que ha recibido dinero de mi, del narcotráfico y la delincuencia organizada, al igual que un grupo selecto integrado por Armando Espinosa de Benito quien trabajaba con la DEA y me pasaba información [...] Yo pude haber hecho lo que haya hecho pero ellos, los funcionarios públicos que menciono, también son parte de la estructura criminal de este País (fragmento de la carta de Valdez Villarreal citada por SIN EMBARGO, 28/11/2012).

El testimonio es sumamente explícito sobre altos funcionarios de gobernación que *Delincuencia Organizada de Estado* durante el sexenio presidencial 2006-2012. En esta misma línea argumentativa es posible traer a colación las palabras del Jefe de Plaza auto apodado *24* cuando afirma lo siguiente.

- -Entrevistador: ¿qué opinas de las autoridades en turno?
- -La verdad no valen madre, son una bola de ratas, todos corruptos (2432 JPA 170916).
- -Entrevistador: ¿te han pedido dinero alguna vez?
- -Varias, varias veces han pedido dinero. Por eso es que traigo varias broncas con varios (2432 JPA 170916).

24 es un *Jefe de Plaza* que permite sustentar el *modus operandi* de las autoridades en turno, quienes han sido corrompidas, subordinadas, y puesta a su servicio.

- -Entrevistador: las autoridades dicen que la violencia en el país es por culpa de ustedes ¿qué opinas al respecto?
- -En parte, sí es por causa de nosotros, en parte, también es causa por ellos, ya que no realizan bien su trabajo (2432 JPA 170916).

^{15.} En ese entonces se desempeñaba como Secretario de Gobernación durante la administración de Felipe de Calderón. Murió en un accidente aéreo, aparentemente por ajuste de cuentas entre narcotraficantes y el gobierno mexicano. Hipótesis que no ha sido corroborada.

- -Entrevistador: ¿"bien", en qué sentido? Tú, por ejemplo, ¿qué harías si fueras policía investigador?
- -No ser corrupto. No valen madre toda esa gente corrupta, ¿por qué no hacen bien su pinche trabajo si ya están en eso? (2432 JPA 170916).

No cabe duda que el orden ilegal que las autoridades en turno han implementado consolida el clima de inseguridad. El reconocimiento explícito por parte de algunos cabecillas está anclado en una argumentación perversa por parte de las autoridades, debido a que los señalan como los principales y únicos responsables de la inseguridad que asola nuestro país para entonces tratar de legitimar su razón de ser. Al sentirse traicionado, el sujeto reconoce su participación, pero denuncia la también responsabilidad de quienes se dicen garantes del orden público.

Lo expuesto nos refiere que por un lado las autoridades brindan protección a quienes controlan la distribución de sustancias ilícitas a través de las denominadas narcotienditas, esto último es importante no perderlo de vista porque estamos frente a la institucionalización del mercado ilícito desde el sistema legal (sistema judicial), por otro lado, ello también evidencia el papel que juegan los *chivos expiatorios* dentro de la política de seguridad pública. Al respecto es preciso referirnos a Zamudio (2013) cuando expone en términos generales la situación vulnerable que tienen los jóvenes cuando participan en el narcomenudeo de puntos de ventas fijos (tienditas)

[...] los jóvenes sirven para que los policías justifiquen su trabajo, a la vez que ayudan a que los narcomenudistas continúen comerciando drogas; dinámica que no solo vulnera mayormente a jóvenes empleados por *dealers* adultos, sino que representa una versión contemporánea de las históricas relaciones de corrupción entre traficantes de drogas y policías (Astorga, 2000; Pérez Monfort, 1999) y conforma una de las causas del fracaso de la actual política de combate a la oferta de drogas, ya que los narcomenudistas adultos no tienen más que remplazar a los jóvenes detenidos por algunos más de las decenas de jóvenes clientes que buscan una oportunidad (Zamudio, 2013, p. 116).

Como se puede observar, estamos frente a una política de la simulación que concibe a los jóvenes como "chavitos expiatorios" (Torres, 2018) para evitar así trastocar las estructuras de la *Delincuencia Organizada de Estado*, de la cual ellas misma forman parte activa. Por ende, en el tema de la *paralegalidad* ello permite trazar la frontera entre este sector y la ilegalidad propiamente como tal.

[...] Pues imagínate, güey, si agarraran a cada acá, que trajera, pues *pinches* cárceles se llenarían también. Pues es como te digo, en vez de agarrar a un güey acá, pos mejor preocúpense por los *chidos* [cabecillas], lo que hace uno, no hace daño. Si yo pudiera plantar, mejor plantaría lo mío. ¿Para qué? para evitarme arriesgarme al comprar o algo, pero pos te arriesgas como todo (DO25 DAI 260414).

En efecto, la simulada política de seguridad está enfocada en detener a pequeños comerciantes y consumidores de sustancias ilícitas, y no a los cabecillas. Tener en cuenta este factor permite otorgarle sustento empírico a la paralegalidad como orden alterno reproducido por el sujeto que se ve condicionado por la Delincuencia Organizada de Estado.

El trasfondo de la institucionalización del narcomenudeo por parte de las autoridades en turno, construye una impunidad cimentada en el *acervo social de conocimiento*

- -Entrevistador: ¿qué opinas de los últimos cateos que se han hecho a los bares?
- -[...] Bueno, eso se dijo cuando él empezó a entrar, que hizo esto y lo otro. Pero yo pienso que llega el punto donde le dicen: "o te calmas cabrón con tus operativitos o te calmas". Eso es lo que pasa. Y si lo hace es porque siento yo que saben ellos a quién se van a llevar, y se terminan llevando a los clientes no a las personas que en realidad la vende (63 CT 200716).

Como se deja ver, tanto el joven *dealer* como el propio comandante de seguridad pública manifiestan un descrédito sobre los supuestos operativos en contra del narcomenudeo que se implementan en la localidad. Más aun, ambos aseveran que la simulación está enfocada en imponer un endurecimiento, físico y simbólico, sobre aquellas personas que no se encuentran afiliadas a una Plaza afin a la *Delincuencia Organizada de Estado*. En este embate por tratar de legitimar el papel de las autoridades en turno tanto los usuarios de sustancias ilícitas como los *dealers* se ven seriamente amenazados.

Enseguida, la segunda parte de la entrevista a Dionisio.

[...] Entonces, creo que él lo dice desde un punto de vista para argumentar como la dinámica de lo que no se puede resolver y por eso creo lo siguiente: si tú, por ejemplo, eres un narcotraficante y ganas, no sé, 100 millones de pesos al año y yo te *atoro* y me dices: "güey, no la hagas de pedo, te doy 15 millones al año". Entonces me dices, "no solo eso, al

siguiente año te doy 20 y al siguiente año te doy 30". Entonces pues yo no te voy a agarrar porque es un negociazo tenerte trabajando. Esa es la dinámica que yo creo que funciona así. Entonces yo creo que el funcionario de gobierno no entiende eso, pues que hay una guerra entre narcomenudistas pero que están institucionalizados no los que son independientes... (D129III DAM 020516).

La institucionalización del narcomenudeo que se ha instaurado desde los distintos órdenes de gobierno funge como una bisagra para ensanchar la difusa frontera de la *paralegalidad* y categorizar así lo ilegal. Con ello se permite diferenciar lo que es y no es *paralegal*. Como se desarrolló en el apartado "2.3.1 La difusa frontera de la *paralegalidad*", la complicidad de las autoridades en turno comenta un ordenamiento desde lo ilegal con recursos legales: utilización de los recursos institucionales tanto materiales (oficiales, detenciones...) como inmateriales (aparato discursivo para imponer un maniqueísmo perverso donde se auto proclaman ser los guardianes del orden público mientras realizan todo lo contrario). Este panorama nada tiene que ver con la *paralegalidad* porque ella deviene precisamente un recurso agenciado por los sujetos cuando afrontan el auto desvanecimiento de las instituciones encargadas de atender sus necesidades, intereses, o demandas. En el caso particular que nos compete, el narcomenudeo, como práctica de la *paralegal*, está encaminado hacia la atención de las condiciones limitativas que se han cimentado por la falta de un horizonte de posibilidad que encuentra el sujeto joven en su proceso de constitución.

Reordenamiento del entramado social

El planteamiento central expuesto pone de relieve la reconfiguración social acontecida por la emergencia de La Plaza. Este panorama profundiza el distanciamiento de lo ilegal y paralegal en la medida en que permite ubicar el papel de los diferentes actores relacionados con el narcomenudeo.

- -Entrevistador: ¿Cuánto es el tiempo de un dealer emplazado?
- -No, los *dealer* sí duran. Porque depende, por ejemplo, hoy traen La Plaza "los fulanos", mañana llegan "los menganos" y los matan a todos, y llegan a las tienditas y les dicen: "ahora vas a trabajar para mí" (MT27II DPI 040316).
- -Entrevistador: ¿y si no trabajas para ellos?
- Si no trabajas para ellos: cuello, te quiebran. Y si dices que sí pues sigues chambeando (MT27II DPI 040316).

La Plaza impone un monopolio que reconfigura el mercado de las sustancias ilícitas. Así todos aquellos actores que no estén bajo su tutela son concebidos como enemigos a neutralizar (someter, apartar o eliminar fisicamente). Bajo este precepto se impone un esquema de trabajo donde en el mejor de los casos se da la oportunidad de elegir entre ser afiliado o ser asesinado. Es por ello que *Metil* sostiene que: "si no trabajas para ellos: cuello, te quiebran. Y si dices que sí, pues sigues chambeando". Conviene no perder de vista que dicha opción está encaminada a las narcotienditas o narcomenudistas, por ser más práctico controlarlos. En el caso de los *dealers* las opciones para ellos son: a) afiliarse; b) retirarse completamente del negocio; o c) permanecer de manera pasiva y fortalecer los mecanismos de prevención. Lo que se deja en claro es que el estado "independiente" y activo" es un declive. Por ello que *Rudo* afirma al *dealer* se le quiere obligar a alinearse con La Plaza.

De manera particular *Pepe* describe el proceso de reconfiguración social detonado por La Plaza a través del cobro de cuotas.

- -Entrevistador: antes, ¿cómo era el negocio a diferencia de hoy?
- -Pues... más seguro, para uno como vendedor era más seguro, porque ahora cualquier persona te acusa con otros vendedores. Hay mucha competencia, está lo de Las Plazas. Pues era más sencillo porque uno podía iniciar su negocio. Ahora tienes que pedir permiso, pagar cuota (PE31 EXDD 180815).

Los sujetos que deciden permanecer activamente en el narcomenudeo se enfrentan a un condicionamiento férreo que los determina a través del permiso solicitado a La Plaza para poder vender sustancias ilícitas. Al ser aceptado entonces, se impone una cuota a cubrir. Es por ello que *Pepe* concibe marcadamente un antes y un después de la llegada de La Plaza, el punto de inflexión son los riesgos que se corren: "antes era más seguro, hoy no", se lee en el testimonio de *Pepe*.

[...] pues que ya se metió la gente a trabajar. Pues ya pusieron acá reglas pues porque antes no había. De unos años para acá no había reglas, pues. Vendía cada quien, cada quien compraba y se ponía a vender como si nada y nadie te decía nada. Pero como ya se metió más La Plaza, pues ya está más cabrón, no cualquiera. Si eres independiente pues te acá (TR19 DAD 170415).

Trece relata los cambios acontecido en fechas recientes a partir del papel que ha asumido la denominada Plaza. En concreto, ello significa que para poder ejercer el narcomenudeo es imprescindible estar afiliado a ella o de lo contrario se corren riesgos cada vez más altos. Esto es así porque La Plaza ha llegado para imponer control y autoridad. En este sentido se puede afirmar que en la medida en que La Plaza toma el control, los jóvenes narcomenudistas independientes se están replegando, ya sea alejándose completamente o ejerciendo el narcomenudeo de manera pasiva.

[...] ahora sí está competido. Con la llegada del segundo mandato del PAN, Felipe Calderón institucionalizó o profesionalizó, o le indujo el impuesto a este trabajo. Entonces el gobierno tuvo que pactar con los narcos y se hace por zonas. Éste se llama La Plaza [...] Porque si te detiene la policía, vendiendo droga, y no perteneces a ellos pues ni siquiera te van a dar la oportunidad de que sobornes, ni al Ministerio Público que es el primero. Y hay desde una golpiza hasta que te maten y te desaparezcan, pues. Entonces, trato de donde esté que no haya ningún tipo que tiene el control de esa zona, no ir. Entonces lo mío más bien es como visitas personales. así (DI29I DAM 030314).

Conviene no perder de vista el papel que juegan los actores aludidos en la versión anterior. Ello en relación a la reconfiguración sociopolítica que está ejerciendo La Plaza desde el nivel macro y que impacta significativamente el ámbito micro social. De manera explícita *Dionisio* hace referencia al punto de quiebre acaecido con la llegada del ex presidente de la república. De esta forma, las instituciones de seguridad pública han sido utilizadas para garantizar el nuevo esquema de trabajo a fin de mantener el reordenamiento

-Entrevistador: De cuando comenzaste y actualmente ¿has visto algunos cambios en el negocio?

-Antes era más fácil, te digo, y ahorita ya lo vez, por ejemplo, tú veías cuando agarraban alguien lo veías muy lejano, así de: "nomás pasa en México, en las películas" y ahorita no, ya sabes que al de la esquina ya lo mataron. Vez la muerte muy cercana. Yo ya al negocio, como tal, yo ya no me volvería a meter, al negocio. A estas alturas ya te la piensas (VE26 DPI 060715).

-Entrevistador: ¿Por qué?

-Por el riesgo. O sea, el riesgo ya lo vez aquí latente. Antes lo veías así: "ah, le pasó a fulanito porque por pendejo". No porque no se cuidara sino porque le tocó. Lo ves muy cercano (VE26 DPI 060715).

El testimonio de *Veintisiete* refleja el viraje histórico acontecido con el surgimiento de La Plaza. El "antes" es caracterizado como una temporalidad donde la autonomía de los *dealers* era factible, en contraste el "ahora" es concebido como una época en la que el riesgo difumina la independencia para instaurar la subordinación de los vendedores. Un elemento trascendental es el punto álgido que alcanza la violencia en el proceso de construcción de subjetividad. Ser víctima es sumamente factible en la vida cotidiana del sujeto, por ello la informante hace referencia a la correlación entre la temporalidad con la vulnerabilidad: "cuando agarraban alguien lo veías muy lejano [...] ahorita no, ya sabes... vez [a] la muerte muy cercana". La "nueva" subjetividad construida se traduce en la modificación de la conducta del sujeto, esto es perceptible en Veintisiete cuando menciona: "Yo ya al negocio, como tal, yo ya no me volvería a meter... A estas alturas ya te la piensas".

Un dato notable es que la reconfiguración que lleva a cabo La Plaza no se agota en las dinámicas del narcomenudeo toda vez que otro dato importante que salió a relucir en charlas informales nos indica que también ha trastocado significativamente el entramado de la vida social. Notablemente este proceso se hace presente en las comunidades concebidas, hasta hace poco, como puntos rojos (colonias conflictivas) de la ZMG. A continuación, se presenta una charla informal con un vecino de la colonia aludida a quien denominaremos *roquero* (en alusión a su playera del grupo *Gun´s and Roses*)

- -Entrevistador: si vas hacer tu evento en el parque ten en cuenta que ahí hay *cholos*.
- -Roquero: esos ya no existen. Ya está todo calmado.
- -Entrevistador: ¿cómo?
- -Roquero: Pues sí, yo paso a las tres de la mañana y ya está todo calmado. Antes me tumbaban o ajeraban a cualquier hora.
- -Entrevistador: ¿a qué se debe, si el parque es famoso por las riñas que ahí se desatan?
- -Roquero: Sí, pero ya los calmaron.
- -Entrevistador: ¿quiénes los calmaron?
- -Roquero: Los "chidos".
- -Entrevistador: ¿el ejército?

-Roquero: No, los "chidos".

-Entrevistador: ¿la gendarmería?

-Roquero: No, esos no.

-Entrevistador: ¿La policía de Guadalajara?

-Roquero: No. esos son bien jotos.

-Entrevistador: ¿Entonces quiénes son los "chidos"?

-Roquero: Pues los de La Plaza. Andan diciendo que los de La Plaza levantaron a los líderes de los barrios y los demás se aplacaron, por eso ya no hay riñas, ni se pelean, ni nada. Ahora paso a cualquier hora y no hay ningún incidente. Todo está tranquilo. Sí hay *cholos* pero ya no te dicen nada porque saben que si empiezan se los llevan (sábado 25 de julio, 2015, charla informal).

Es evidente el temor del sujeto a reconocer abiertamente a La Plaza, de igual forma véase el reconocimiento de su superioridad sobres las distintas instituciones de seguridad. El punto relevante es la instauración de una autoridad informal que trastoca las dinámicas sociales de la comunidad, Así, el control del territorio ha pasado de la pandilla a La Plaza. El rumor que reproduce el vecino sobre el papel de La Plaza queda confirmado a continuación por el joven narcomenudista auto nombrado *Rango*:

-Entrevistador: ¿cómo han estado aquí las riñas con los rivales?

-Ya no hay *riñas*. Vivieron los de La Plaza y aplacaron a todos.

-Entrevistador: ¿cómo estuvo eso?

–Sí, llegaron y hablaron con todos: "a ver, cabrones ya no queremos que anden *calentando la zona* con sus mamadas. El que siga con sus mamadas, lo vamos a levantar". Después fueron para allá, con el barrio contrario, y también se la cantaron así. Después aquel barrio vino y nos dijo que ya no quería pedos, que mejor así la dejáramos. A veces hasta vienen y jugamos una cascarita. Por eso ya no hay pedos con nadie, ya todo está más tranquilo en donde sea. Con decirte que el viernes yo subí allá, nomás se me quedaban viendo bien acá pero no me dijeron nada. No me dicen nada porque ya saben que se los cargan si la hacen de pedo (martes 21 de julio, 2015, charla informal con RA16 DAD).

Un aspecto trascendental a considerar de la anterior versión es cuando menciona la pacificación [obligada] que se llevó entre los dos grupos antagónicos: "aquel barrio vino y dijo que ya no quería pedos...", lo anterior cobra suma relevancia debido a que de antaño estos barrios tenían fuertes confrontaciones con el uso de armas de fuego de por medio¹⁶.

En concreto cuando se alude al rol del "Sujeto G", en los *puntos de venta fi- jos* existen sujetos que se enfocan en tranquilizar a cualquier posible desorden que atraiga la atención tanto de los vecinos como de las autoridades. Como lo señala Zamudio (2013, p. 115):

[...] Los narcomenudistas de estos puntos intentan tener buenas relaciones con sus vecinos para aumentar la posibilidad de evitar reacciones en contra y permanecer realizando transacciones en el lugar; algunos, incluso, intentan controlar los conflictos que originan algunos usuarios —tales como robos u ofensas—, para evitar que los vecinos se quejen ante las autoridades

Es preciso mencionar que Zamudio alude a lo que acontece en las narcotienditas. No obstante, en los testimonios de los vecinos de la colonia (*Roquero* y *Rango*) podemos darnos cuenta que la intervención que realiza La Plaza es más generalizada debido a que con ello se evita "calentar la zona". Por consiguiente, dicho rol no se agota en su centro de operación, sino que abarca un perímetro considerable de la comunidad intervenida. En efecto, se ha encontrado que La Plaza lleva a cabo un control a través de la erradicación de asaltos, extorsiones, robos a casa habitación, riñas entre pandillas, es decir, todos aquellos delitos del fuero común y federal que las autoridades en turno no logran controlar¹⁷. De igual forma, La Plaza incide de manera determinante para que algunos jóvenes narcomenudistas que operan de manera independiente se aparten completamente o de manera pasiva de la dinámica del narcomenudeo.

Otro elemento que contribuye al proceso de reconfiguración social, detonada por La Plaza, es la pérdida de *sentido*.

^{16.} Para mayores detalles véase el trabajo de investigación realizado por Marcial y Vizcarra (2016).

^{17.} Datos extraoficiales reconocen el papel que realiza La Plaza en las colonias de la ZMG. Por ejemplo, en una charla informal un alto funcionario de la Policía municipal de Guadalajara afirmó que La Plaza ejerce una labor de combate a los delitos de asaltos, extorsiones, robos a casa habitación, riñas entre pandillas: "vas a encontrar que alrededor de una narcotiendita no hay asaltos, robos, violaciones, riñas entre pandillas. Ellos controlan todo, son hasta más efectivos que nosotros, jajajaja [carcajadas]. Claro porque a ellos los derechos humanos sí los dejan trabajar y no los están chingando como a nosotros cuando agarramos a un ratero y le ponemos una putiza".

[...] dejé de vender... pues se me fueron los clientes, no sé, mucha gente dejó de consumir, muchos quedaron locos, muchos se han suicidado y más que eso: la competencia, ya muchísima gente vende y ya no es redituable como antes. Las Plazas, sobre todo esa bronca de que quieran cobrar por tu negocio: ¡está cabrón! No vas a darle a ganar a alguien de a gratis y no vas a estar arriesgándote para otra persona, si ya no es negocio para ti pues no tiene caso (PE31 EXDD 180815).

El joven *dealer* pierde el interés por continuar con el narcomenudeo cuando se ve condicionado por un esquema de trabajo explotador que lo concibe como tedioso y arriesgado. Si anteriormente el joven *dealer* encontraba en el narcomenudeo un sentido atrayente, en gran medida por el proceso de empoderamiento adquirido que le posibilitaba un horizonte de posibilidad, por ello los riesgos y temores pasaban a un segundo plano, a partir del esquema de trabajo impuesto por La Plaza donde se establece un cobro de cuota sin retribución alguna, el joven *dealer* encuentra un condicionamiento que no le proporciona un sentido interesante.

[...] hay una línea bien delgada entre algo que sea bien divertido y *cool*, y chido, y que sea la onda, a que algo que pueda ser de un güey que todos te teman (DI29II DAM 130215).

El proceso de reconfiguración social anclado a una institucionalización del narcomenudeo incide profundamente en la pérdida de sentido que algunos jóvenes sí encontraban en la venta de sustancias ilícitas.

[...] dejo de ser chido, dejo de ser *cool* pues en el momento en que se institucionalizó. Es en el momento en que se quiso meter a todos en un solo bando (DI29II DAM 130215).

Cuando *Dionisio* enfatiza que lo divertido, lo chido, lo *cool* pierde sentido por ser institucionalizado, lo que postula es el proceso de desempoderamiento del narcomenudeo que acontece hoy en día a partir de la instauración de un ordenamiento ilegal protagonizada por la *Delincuencia Organizada de Estado*.

[...] dos libras no son nada, en un carro pasan trescientas y sin pedo, dos libras no son nada y de repente conseguía tachitas, cosas así, que diez tachas tampoco son la gran cosa (AL29II DPI 080415).

La diferencia entre *paralegalidad* e ilegalidad es que el primero es un recurso para reconstruir la trayectoria biográfica cuando se padecen las condiciones limitativas que obstruyen el *poder ser* y *poder hacer*, en contraste la ilegalidad es un recurso agenciado por las grandes corporaciones de la *Delincuencia Organizada de Estado* para acrecentar las ganancias *per se* sin importar los costos sociales. Al respecto *Rudo*, en extenso, enfatiza lo siguiente.

[...] ahorita como están las cosas, ya definitivamente el pensamiento de que una vez te ibas a hacer rico, ya túmbate el rollo porque ya sabes que no te vas a hacer rico ni traficando, ya no te puedes hacer rico. Y pues de creer como en un cuento de hadas, cabrón, de que las cosas van a cambiar pues es imposible. Desgraciadamente la realidad es otra, [el informante eleva el tono de voz evidenciando su descontento] la realidad es que si es un puto municipal te quiere chingar, te quiere meter la verga, y te quiere sacar la feria. Si es un puto militar, ya está corrompido, ya te quiere sacar la feria. Si es un estatal o un Fuerza Única, es lo peor que puede haber, cabrón. Todos te quieren meter la verga, La Plaza te quiere meter la verga [...] este país es demasiado corrupto y violento. Está muy mal este pedo y las cosas no van a cambiar porque la realidad es esa, güey: el gobierno es el culpable de todo. El gobierno está corrompido desde adentro y los altos funcionarios son los que permiten todo, todo lo que pasa en este país, bueno o malo, o trágico, o mágico que parezca, primero se pide permiso al gobierno, todos lo sabemos, y todo es aprobado por el gobierno (RU30 DAI 120516).

Rudo pone punto final a la noción idealizada que concibe al narcomenudeo como una práctica donde el enriquecimiento se obtiene de manera sencilla, cómoda, y sin complicaciones. Más aún, el informante identifica con claridad el trasfondo de la *Delincuencia Organizada de Estado* cuyo papel es instaurar un ordenamiento ilegal. Para él las instituciones de seguridad pública y el narco conforman un solo actor.

Cuando se postula que La Plaza ha instaurado una reconfiguración social lo que se pone de manifestó es que dicho ordenamiento incide profundamente en el ámbito público. De manera particular, en el monopolio del mercado de las sustancias prohibidas se ha implantado la baja calidad del producto. Esto representa por un lado incrementar la ganancia y por el otro vulnerar profundamente a los usuarios.

[...] compramos en un antro por el centro [de Guadalajara] [...] de hecho le reclamamos porque ese día le compramos también cocaína y a la hora que la aspiramos nos pegó una hemorragia nasal bastante fuerte y dolor de cabeza tipo migraña. Entonces le fuimos a

reclamar y un tipo nos dijo que la habían cortado en un "vidrio": "es que la están cortando con vidrio". En ese entonces se usaba, se rumoraba que la empezaban a cortar con vidrio y por eso salía de muy mala calidad. Le reclamamos, de hecho, la íbamos a golpear y dijo: "no, no. Ahí muere. Les voy a dar de la buena". Volvió a sacar y como que nos regresó el producto (VE26 DPI 060715).

En este sentido, hay un tema que escapa del planteamiento de las autoridades y que tiene que ver con políticas de legalización de las sustancias ilegales y/o políticas de reducción de daño en los consumidores y garantía del producto.

[...] yo no creo que sea algo malo, yo creo que las políticas preventivas deberían de ir en otro sentido, más bien en una política de reducción de daños dentro de los consumidores, porque hay muchos usuarios. Yo no les quiero llamar adictos ni nada. Usuarios; personas que son productivas en la sociedad y que te consumen. Y no satanizarlos porque es lo que hacen, los satanizan y esa persona es productiva. Pero sería bueno que las sustancias que ahorita tienen muchísimos cortes, no sabes lo que te están vendiendo y es un riesgo. Ni modo que cada pastilla que compres la mandes a analizar, cada bolsa de cocaína, pues no, o sea, debería ser la sustancia original. Manejar políticas que fueran. "ok. ¿Esto es éxtasis? Es éxtasis, no es otra cosa" (VE26 DPI 060715).

Cuando Hopenhayn (1999, p. 173) menciona que "[...] es importante emitir mensajes preventivos que permitan a los jóvenes verse comprendidos en este 'impasse' existencial, en lugar de sentirse estigmatizados por el catastrofismo del discurso predominante sobre la droga", lo que hace es colocar sobre la mesa el tema de la condición de exclusión que se le asigna al sujeto al momento de hablar del uso de estupefacientes. Si lo anterior lo conectamos con las palabras de la entrevistada, podemos encontrar indicios para repensar la *paralegalidad* como una vía que posibilite la reflexión sobre el papel que juegan prácticas antes satanizadas y que hoy el discurso predominante poco o nada puede hacer para contener sus propias contradicciones. En el tema del narcomenudeo, a partir de la experiencia vivida, *Veintisiete* llama la atención sobre el tema de la vulnerabilidad y riesgos a los que están expuestos los usuarios de estupefacientes. En concreto se puede leer la alternativa de una política de reducción de daños que coloca en el centro de la discusión para minimizar riesgos a través de garantizar la calidad del producto, de esta manera se

observa que la *paralegalidad* contiene elementos para repensar el orden instituido desde lo ilegal.

5.6 Si no es negocio entonces ¿qué es?

[...] No sólo es la cuestión monetaria. Podría ganar mucho más. En serio. Pero pues es una cuestión como que tiene que ver también como con el placer de llevar a los demás, lo mejor (DI29I DAM 030314).

El narcomenudeo es una práctica que oferta diversos incentivos de orden material e inmaterial. Por otro lado, la modalidad, espacio y actores primarios (vendedor-comprador) instauran un crisol de diversas tonalidades. El sentido común que se ha instaurado desde la industria cultural en poco o nada da cuenta de su universo. Esto es así porque la lectura tradicional insiste en postular que el narcomenudeo es una práctica agenciada por sujetos que viven una situación marginal y que por ende se encuentran ávidos de obtener un medio de sobrevivencia. Si bien esto es cierto, el trasfondo es sumamente perverso debido a que se agota en la criminalización de la pobreza.

[...] hay en los chicos, cuando van creciendo y ven que el que triunfa en el televisor, ese que te anuncian en el televisor como exitoso, pues es aquel que es fraudulento, que todo mundo dice que roba, los políticos tienen un prestigio que parece ser que lo amoral y el ser corrupto está bien para lograr obtener puestos políticos, recursos. Entonces ellos ven que eso puede ser opción y si bien la opción no es ser político porque no nacieron en una clase política, en un ambiente en donde se puede desarrollar uno ese tipo de habilidades. Pero trasladan ese tipo de expectativas, ese tipo de modelos a su comunidad, y en su comunidad el exitoso es el que vende drogas porque tiene recursos económicos, tiene efectivo todo el tiempo y él pues, también comete ilícitos como el político, pero a este lo ven buena onda porque va y les pinta la casa, porque les regala unos tamales el día de la virgen o les hace una fiesta... (ZA INV 061015).

La inscripción al narcomenudeo también responde al contexto estructural caracterizado por la implosión de los marcos axiológicos. Este panorama se ve fortalecido por el *metarrelato del progreso* anclado en el *laissez faire* que, en un afán por

incrementar la máxima rentabilidad del capital, promueve el vacío de lo socialmente correcto. De esta forma, el sujeto percibe un ordenamiento de lo ilegal desde lo legal (Torres, 2018), es decir, un sistema que promueve la corrupción a toda luz, incluso desde las más altas esferas del poder político¹⁸, por ello actividades ilícitas, informales o paralegales suelen ser adoptadas sin referencia moral alguna.

[...] si te metes porque estás pobre entonces es imposible que llegues a vender al Tec de Monterrey, es imposible que vayas a poder llegar a vender al ITESO. Para estar vendiendo ahí adentro necesitas una posición económica (DA41 UM 070616).

[...] Es variado el perfil socioeconómico de los narcomenudistas. De hecho, este las personas de clases, digamos, bajas pues debido a su dificultad de acceso a las clases altas no pueden ser utilizadas para distribuirla a todo mundo, entonces justamente se utilizan gentes de clase media, gentes de clase alta para vender en ciertos espacios, en raves, en ciertos colegios, en zonas de consumo, de diversión, pudiera ser en el caso de la Ciudad de México, en La Condesa, en La Roma. En ese tipo de espacios los vendedores son personas que tienen recursos, o sea, no se puede pensar que es la falta de recursos lo que hace que las personas vendan sustancias, si bien es un componente importante, sobre todo entre aquellas clases sociales en donde los recursos económicos son escasos, pero también hay otros elementos simbólicos... (ZA INV 061015).

Existen mercados de alto estatus socioeconómico que demandan proveedores de semejante nivel por la exclusividad del mercado. Como lo refiere *Davimi*: "para estar vendiendo ahí adentro se necesita una posición económica similar" porque, lógicamente, un *dealer* de bajos recursos socioeconómicos le resultaría complicado,

^{18.} Casos paradigmáticos dan cuenta de lo referido tal como: el caso de la denominada "casa blanca" que involucra a la primera dama Angélica Rivera esposa del Presidente de México (ARISTEGUI (09/11/2014); el caso de la casa en el Club de Golf Malinalco adquirida de manera irregular por el ex Secretario de Hacienda, hoy Canciller de México, Luis Videgaray Caso (González, 2015); los desfalcos al erario público de los estados por parte de los gobernadores tal como Javier Duarte en Veracruz con 35 mil millones de pesos tan sólo en el manejo de transferencias federales a Veracruz (Garduño y Méndez, 05111/2016); y el quebranto de diversos estados, cuyo monto ,según la Auditoría Superior de la Federación (ASF) asciende a más de 239 mil 700 millones de pesos lo que representa 1.2% del PIB nacional, a través de la simulación de reintegros, pago a aviadores, sobreprecios en las contrataciones de bienes y servicios, malversación de fondos y pagos no justificados, entre otras actividades ilícitas (ROBLES y ROSAS, 09/01/2017).

sino que imposible, acceder a ese círculo. En la misma sintonía Zamudio refiere que sería improbable que un narcomenudista de bajos recursos acceda al mercado de zonas residenciales como La Condesa o La Roma en la CDMX. Lo relevante es observar la diversidad de jóvenes *dealers* que existen para atender a usuarios de sustancias ilícitas de todos los estratos sociales. Desde el joven narcomenudista que vende en la *ventana* de un barrio popular hasta un *dealer* que atiende el mercado exclusivo en zonas residenciales o en universidades de alto prestigio¹⁹, evidentemente entre ambos polos existen múltiples tonalidades. Esto es así porque

[...] ahorita ya existe una cartera muy grande de drogas para todos los gustos y todos los bolsillos (DA41 UM 070616).

Como lo refiere *Davimi* el mercado de sustancias ilícitas es tan amplio y tan diverso que abarca distintos estratos socioeconómicos y sectores de la población. De entrada, este panorama desprende el velo ideológico que criminaliza a la pobreza como actor único que desempeña el narcomenudeo.

[...] hay una persona que he de tener de conocerlo unos 20 años ya, más o menos. Yo lo conocí en algún punto, es un güey que vende, digamos principalmente en zonas pudientes y vende prácticamente de todo. Es una de las personas que yo sepa él más conocido en menudeo, al menos en ciertos grupos, pero además es más carero, sin embargo, tiene la fama de que cualquier cosa que le compres va a ser de una muy buena calidad. [...] Conozco a su familia, conozco a unos compadres del bato, y es un padre de familia que en su tiempo estudió en el ITESO, está casado con una mujer norteamericana, sus hijos estudian en colegios bilingües, uno de sus hijos es de un equipo de *jockey*, son niños que van a los deportes unos días, que tienen, o sea, es otra forma de vida. Y bueno, es un güey con estudios, por ejemplo (DA41 UM 070616).

De acuerdo al testimonio de *Davimi*, existe un sector de jóvenes *dealers* del estrato social alto que cuentan con un estilo de vida considerable tanto para él como

^{19.} Por ejemplo, en el Tec de Monterrey una materia, compuesta por 12 unidades, a nivel posgrado tiene un costo promedio equivalente a \$32,100.00 pesos más el pago de un seguro médico que oscila entre los \$4,120.00 y \$13,125.00 pesos. Nota el precio corresponde al año 2015, por lo que probablemente haya aumentado. Para mayores detalles véase el portal de internet de la institución mencionada en: http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/Campus/MTY/Monterrey/Admision/Posgrados/Maestrias/Consulta+de+costos+v+colegiaturas/

para los suyos. Este actor se caracteriza por distribuir en zonas pudientes, es decir, tiene una cartera de clientes exclusivos debido a que su producto al ser de calidad garantizada el costo se eleva considerablemente. Lo relevante es la suma de referentes empíricos que permiten desanclar el determinismo: "solo los pobres ejercen el narcomenudeo". Es preciso traer a colación el perfil de los solicitantes que *Dionisio* abastece.

[...] hay gente desde los más bajos recursos, y otros así que me han tocado, hasta políticos [...] hay personas, clientes, que me compran \$5,000-\$10,000 pesos. Hay también políticos. En el caso de la mariguana pues sí hay un tipo como "la de cerro", como le llaman a la normal y hay otra que es de estirpe, o de raza [que] le dobla como, digamos, 10 veces el valor o más (DI29I DAM 030314)

Dionisio forma parte de ese universo de jóvenes *dealers* que distribuye mercancía de calidad (mariguana *Chronic* o de raza) a un solicitante exclusivo que fácilmente puede desembolsar un monto económico equivalente al sueldo promedio mensual de un profesionista (\$10,000 pesos), también correspondiente al sueldo bimestral promedio de un obrero. Hasta aquí la pausa.

Como se puede constatar, existen jóvenes *dealers* que "tienen", en términos económicos, la vida resuelta, de manera holgada o simplemente estable, sin complicaciones de sobrevivencia material. En efecto, si no es el dinero *per se* lo que determina la inscripción al narcomenudeo entonces: ¿qué sí lo es? La respuesta la podemos indagar a través de Zamudio y *Davimi* debido a que cada uno alude a un determinado estatus socioeconómico del joven *dealer*.

[...] Bueno, lo que pasa es que una cosa es que tengan resuelto el aspecto material y otra cuestión es que tengan resuelta la expectativa de vida que se han logrado. Ya no estamos hablando de que es lo material como sus necesidades básicas, o sea, tienen cubierto los zapatos, la ropa, el techo, pero pues ahora quieren una pantalla plana de 200 pulgadas, ahora quieren un auto, y ya tienen un auto y ahora quieren uno con mayor cilindraje o con mayor reconocimiento social, ahora salen con una chica y luego quieren salir con tres, son ese tipo de expectativas, de deseos que básicamente nunca se van a llegar a cubrir, entonces eso es lo que le sucede a muchos de estos chicos... (ZA INV 061015).

Zamudio da cuenta de los jóvenes *dealers* del estrato socioeconómico medio, esto es, sujetos que no viven una marginación social, tienen resueltas las necesidades básicas, no obstante, viven o perciben un condicionamiento limitativo que les impide agenciarse mecanismos de empoderamiento y de reconocimiento social. Por ende, estos sujetos se inscriben al narcomenudeo por demandas de orden inmaterial y simbólico. Tener resuelto el aspecto material no implica tener resuelta la expectativa de vida, refiere Zamudio.

[...] ¿Aquí hay una cuestión económica de fondo? Pues sí pero no es que no tengas qué comer. Es que quieras acceder, es muy importante, a una actividad que te va a dar: amigos, viejas y diversión. Hay otras motivaciones que no se quedan en lo económico. En muchas ocasiones son tal o más importantes que la económica, porque "no se están muriendo de hambre", exactamente. De hecho, hay dos personas que conozco y que sé que sus familias tienen empresas muy importantes, ¡muy, muy importantes! Y que podrían atender ellos, de cierta manera, esas empresas y que, bueno, los güeyes hacen otras cosas porque también les da viejas, simple y sencillamente, más que dinero (DA41 UM 070616).

Davimi da cuenta de los dealers del estrato social alto en quienes el factor económico y material no es un motivo de incorporación al narcomenudeo. Este tipo de sujetos sí tienen la vida resuelta, en términos materiales. De hecho, son hijos de empresarios, sin embargo, viven un proceso de desempoderamiento que inhibe sus expectativas de vida relacionadas a los amigos; los encuentros sexuales; y la diversión, tal como lo refiere Davimi. Pero también, y como a continuación se verá, a esta lista se le suma otros elementos de orden simbólico e inmaterial: el cotorreo, lo chido, lo cool, el hacer el paro, el auto abastecimiento gratuito, la afectividad con los amigos, entre otras cosas que fueron encontradas en los jóvenes dealers que conformaron el corpus de estudio del presente análisis.

- -Bueno, no se podría decir vender, en sí, pues; compartirla nada más con los amigos (DA21 DAI 260414).
- -Entrevistador: ¿Cuál es la diferencia entre compartirla y venderla?
- -Pues compartirla sin necesidad de pedir algo a cambio. No dinero pues. Es lo que se dice así vender pues en sí pedir algo a cambio pues como un trueque quizás: "hoy por mí, mañana por ti", y así (DA21 DAI 260414).

- -Entrevistador: ¿Entonces aquí no hay un monto económico de por medio?
- -Nel, nomás pues cotorrear y compartir mota, sin pedo (DA21 DAI 260414).

Daniel forma parte de los jóvenes dealers que realiza el trueque de mariguana por cualquier otro elemento que no es propiamente un producto como tal, por ejemplo, el intercambiar fumes de mariguana por tragos de cerveza. Evidentemente en la permuta el dinero no tiene valor debido a que se antepone una afectividad con los amigos. Así el "hoy por mí, mañana por ti", cobra significatividad al momento de compartir la mariguana sin esperar algo económico o material a cambio, sino únicamente el cotorreo con los amigos.

-Entrevistador: Respecto a la gente que se dedica a la venta de este tipo de productos, ¿por qué crees que lo hacen?

-Pos, hay de todo. Hay banda que sí le hace negocio, hay banda que lo hace, como en mí caso yo lo hago más que nada por el *paro* a la *banda*, como a mí me gusta fumar, y me gusta fumar bueno, pues a veces veo la banda que trae pura basura y digo: "no mames, pos si yo traigo algo chido, mejor le ofrezco algo bueno", más que nada porque a mí me gusta fumar eso (DO25 DAI 260414).

Ocho forma parte del grupo de dealers que no conciben el narcomenudeo como práctica para enriquecerse, es decir, el factor económico no es preponderante. De hecho, arguye únicamente obtener una ínfima cantidad de dinero que solo le permite sacar para la gasolina. Frente a ello, existen otras motivaciones y significatividad relacionadas con: obtener el auto consumo gratuito y hacer el paro a sus amigos para que puedan consumir mariguana buena y no basura.

-Entrevistador: En el hecho de que tú intervengas para que ellos fumen algo de calidad, ¿hay una especie de satisfacción en ti o qué es lo que se genera en ti?

-Pos satisfacción en sí, pos no sé, sino que muchos me dicen: "ah, mira, güey fúmate de esta, güey, chido", "pos, ahí está, hermano". Yo como digo, yo soy mariguano, ya tengo casi doce años fumando mariguana, güey, y pos a mí es lo que he dicho: "un gallo, a veces un baiza, es como un vaso de agua, a nadie se le niega". Le digo: "ahí te va, carnal". ¿Por qué? porque yo sé que mucha banda que fuma, si uno no da a veces y pos hay banda que aquí hace el paro. [...] y pos a veces aquí la banda más a gusto, tranquilos todos ponchan (DO25 DAI 260414).

Compartir la mercancía entre la comunidad de usuarios de sustancias ilícitas representa reforzar los lazos afectivos y el sentido de pertenencia. Sobre todo, cuando uno de ellos padece el síntoma de abstinencia "andar erizo", por ello, *Ocho* alude a que: "...un baiza, es como un vaso de agua, a nadie se le niega... ahí te va carnal". En efecto, lo que Ocho encuentra al compartir la mariguana con sus pares es un sentido de pertenencia caracterizado por la satisfacción al sentirse integrante de una hermandad reforzada por el apoyo mutuo.

[...] casi no nos dábamos así a conocer porque éramos, bueno yo soy el que vendía, tú eres mi compa y: "a ver, yo la llevo". Y ya, por ganarnos unas caguamas [cerveza], todo eso lo hacíamos porque, teníamos un empleo estable, pero queríamos, no decir más porque nos daba igual, sino que de ahí sacábamos para las caguamas, para un cotorreo, para ir a la playa, cosas así (DE30 DPI 090615).

Demonio deja en claro que el factor económico per se no es una condicionante para su incursión al narcomenudeo, por ello afirma tener un empleo estable y que, por ende, no le interesa querer tener más, sino por el anhelo de obtener recursos para el cotorreo. Él representa a los jóvenes dealers que viven un condicionamiento limitativo que les impide empoderarse para poder ser, hacer, y sentir lo que les interpela: divertirse, cotorrear con los amigos, pasarla bien.

[...] Porque yo no lo hacía por necesidad, eso igual a veces que por armar un cotorreo, para irme a la playa, para esto, equipos, así pero no por necesidad (DE30 DPI 090615).

La necesidad no es un condicionante de incorporación. Lo que sí está de por medio es el anhelo por vivir un *presentismo intenso*.

- -Entrevistador: ¿Aproximadamente cómo cuanto ingreso te generaba?
- -No recuerdo, pero sí era más dinero que en el trabajo de artesanía. No recuerdo bien la cifra. Bueno nosotros no lo veíamos como negocio sino como cotorreo, no era tanto el que podía ganar tanto y "voy a comprarme un carro, voy a comprarme una casa": lo veíamos como cotorreo. Más que nada, como cotorreo. Se nos facilitaba el obtener la droga, la obteníamos más fácilmente para fumarla y al venderla, sacar algo de dinero para comprar vino o cerveza (GU35 EXDI 240315).

Las ganancias que *Güero* obtenía eran mayores en comparación al sueldo recibido en su empleo informalmente estable (taller de artesanías). Por consiguiente, el narcomenudeo para él representó un horizonte de posibilidad que le permitió: satisfacer su auto consumo de sustancias ilícitas; y poder comprar cervezas para armar el cotorreo. De esta forma, *Güero* forma parte de los jóvenes que anteponen el interés por asegurar el cotorreo y no la necesidad material, esto es así porque el disfrute con los amigos, el abastecer su consumo gratuito de sustancias licitas e ilícitas les interpela en su expectativa de vida.

- -Entrevistador: ¿cuánto fue lo más que te dejó a la semana o al mes?
- -Pues mira, no tengo cantidades exactas porque casi lo hacía como un *hobby*, pero igual sacaba, me ayudaba para mis estudios, pero a la semana o al mes sacaba como unos mil pesos libres. Pero en realidad siempre fue como un *hobby* para mí, nunca lo tomé tan en serio (JU28 DAI 180815).

Ejercer el narcomenudeo por *hobby* devela incluso el desinterés por el factor económico, por ello *Juancho* menciona no haber tomado tan enserio la venta de sustancias ilícitas sino simplemente como un pasatiempo que a la par le ayudase a solventar sus estudios universitarios

- -Entrevistador: ¿cuánto es lo que obtenías a la semana?
- -Pues de principio no lo veía como para tener ganancias o hacerme rico, más bien yo lo hacía por tener en sí un poco también de droga y tener mis dosis gratis (RAN29 DPI 090516).

Ranquiman representa al sector de jóvenes dealers que practican el narcomenudeo por el interés de obtener dosis gratuitas de sustancias ilícitas, es decir, más que un beneficio material lo que encentran es un beneficio inmaterial a través de solventar el autoconsumo. Es importante dejar en claro que el planteamiento no alude al pago en especie, sino que las ganancias obtenidas son destinadas a solventar la mercancía a consumir. Es por ello que Ranquiman enfatiza que él no practicaba el narcomenudeo por pretensión material de hacerse rico sino para obtener dosis gratuitas.

[...] cuando yo comencé a fumar *mota* me vendían pura basura, o me robaban los *cholos*, o llegaba la policía. Entonces, haciéndome especialista en buscar la mejor mota, terminé vendiéndola (DI29I DAM 030314).

Por otro lado, hay una demanda de mercancía de calidad para el auto consumo. Para algunos jóvenes *dealers* este factor deviene fundamental al momento de incursionar al narcomenudeo. Esto es así porque el joven *dealer* al tener la mercancía lo tiene es la oportunidad de escoger el mejor producto.

[...] era para conseguirlas más barata, no tanto porque yo tuviera la necesidad de vender. Nada más de conseguir algo más barato y saber que era de calidad porque también si uno comenzaba a comprar con otros *dealers*, te vendían productos a veces que no era la sustancia que tú esperabas (VE26 DPI 060715).

En la misma sintonía *Veintisiete* enfatiza que a través del narcomenudeo ella conseguía obtener sustancias ilícitas a menor costo y con alta calidad, elementos que los anteponían al factor económico debido a que no tenía necesidad. Para *Veintisiete* obtener productos de calidad representa incluso una medida preventiva frente al mercado de sustancias ilícitas de baja calidad que ponen en riesgo su vida al momento de consumirlas. Esto es así porque La Plaza ha impuesto la venta única de sustancias ilícitas precarizadas. Al respecto *Dionisio* menciona lo siguiente

[...] son mucho más violentos y la calidad no les importa. Cuando son organizaciones criminales, no les importa. Ese es el problema de lo que nunca se habla para los adictos. Con la guerra del narco baja la calidad y sube el precio, siempre [...] la que venden aquí es pura basura. Entonces esa es como la cuestión, a ellos no les importa porque de todos modos les tienen que comprar. [...] lo último que les importa es el adicto (D129III DAM 020516).

Dionisio enfatiza la trama del monopolio que ha instaurado La Plaza a través de las sustancias ilícitas de baja calidad: maximizar la rentabilidad sin importar el costo social, en el caso particular del narcomenudeo, lo menos que importan son los consumidores, refiere Dionisio. En efecto, los jóvenes dealers y consumidores de sustancias ilícitas ponen de relieve la falta de seguridad a la que se enfrentan cuando consumen productos con fuertes componentes químicos que lejos de garantizar un disfrute terminan ocasionando daños severos y en ocasiones hasta irreversibles. Al respecto conviene retomar a Veintisiete cuando refiere.

[...] fue en un antro por el centro [de Guadalajara]... era una mujer, de hecho, le reclamamos porque ese día le compramos también *cocaína* y a la hora que la aspiramos nos pegó una hemorragia nasal bastante fuerte y dolor de cabeza tipo migraña. Entonces le fuimos

a reclamar un tipo nos dijo que la habían cortado con un *vidrio* [*cristal*]: "es que la están cortando con *vidrio*". En ese entonces se usaba, se rumoraba que la empezaban a cortar con *vidrio* y por eso salía de muy mala calidad. Le reclamamos, de hecho, la íbamos a golpear y dijo: "no, no. Ahí muere. Les voy a dar de la buena". Volvió a sacar y nos regresó el producto (VE26 DPI 060715).

El testimonio que presenta *Veintisiete* pone de relieve el carente marco institucional que atienda la salud de los consumidores, evidentemente no se trata de certificar la calidad existente, sino de ofrecer información sobre las posibles consecuencias, es decir, una *política de reducción de daños* que inhiban los altos riesgos a los que se enfrentan los usuarios de sustancias ilícitas cuando se abastecen.

En efecto, a toda costa las autoridades en turno han sostenido una política correctiva con altos costos sociales (i.e., violaciones a los derechos y garantías individuales, detenciones arbitrarias, encarcelamiento a los usuarios y no a los grandes distribuidores, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas en complicidad con las autoridades, desplazamiento por la violencia desatada en las comunidades, daños colaterales, opacidad en el manejo de cuentas al momento de adquirir equipo de seguridad, y ciento de cosas más) cuyo anclaje moral impide observar un horizonte de mayor integralidad al momento de afrontar el fenómeno. Como anteriormente lo refirió *Veintisiete*, la carencia de políticas preventivas, tal como la enfocada a la reducción de daños entre los consumidores pone de relieve lo que anteriormente *Dionisio* señaló: lo que menos que les importante, tanto a La Plaza como al Estado, es la condición vulnerable de los consumidores cuando se enfrentan al monopolio del mercado de sustancias ilícitas, lugar donde, huelga decir, diversos funcionarios públicos (i.e., policías, ministeriales, altos funcionarios públicos...) forma parte activa del negocio.

[...] siempre dicen que hay tres productos: el más gachito, el nivel medio, y el más alto [...] Es que ellos dicen que era por lo de la tolerancia, o sea, cuando ya estás bien *picado* te empezaban a vender producto del más *gacho*. Y después te lo volvían a barajear el más bueno que no tenía tantos cortes... (VE26 DPI 060715).

Para algunos jóvenes *dealers* el narcomenudeo representa un mecanismo mediante el cual ellos pueden abastecer su consumo con sustancias de calidad y evitar riesgos, secuelas físicas cuando consumen el de baja calidad.

- -Entrevistador: ¿el auto cultivo crees que sería una medida para erradicar el narcomenudeo?
- –Eso sí y porque ya no tendrías que depender de. Es que no solo te importa como el dinero, como te gusta la *grifa* eso es la primordial, pues o por eso hacemos eso por traer lo mejor, porque si no pues tienes que estar buscando y taloneando y dependiendo de, por ejemplo, a los cárteles, al cártel de aquí para nada le importa la calidad. ¿Por qué? Porque de todos modos van a vender, ellos tienen el control, este buena o mala, cómo sea, tienes que fumar entonces vas ir ahí. A ellos les importa como de segunda mano si está buena o no (DI29III DAM 020516).

Para algunos jóvenes *dealers* el tema del auto cultivo implica incrementar su seguridad al minimizar los riesgos de consumir sustancias ilícitas de mayor peligrosidad por los precursores químicos que contiene. Estos jóvenes cuestionan las implicaciones que trae consigo la prohibición de sustancias ilícitas, por ello *Dionisio* señala: "no solo te importa como el dinero, como te gusta la grifa eso es la primordial, pues o por eso hacemos eso por traer lo mejor ".

[...] La cuestión de la legalización creo que es como la vía para terminar con esta guerra innecesaria porque al fin de cuentas paga la gente de la calle. Es lo que te digo: los empresarios y narcotraficantes nunca terminan en la cárcel, es raro, ni los gobiernos que les permiten trabajar, ni los mandos policiacos. Pues eso si está bien triste porque la gente termina muerta, la gente de la calle. Eso sí es relevante (DI29II DAM 130215).

Algunos jóvenes conciben la legalización de la mariguana como una alternativa para terminar con este embate institucional que ha dejado más secuelas que beneficios. Más aún, la legalización es una medida para terminar con un negocio donde los estratos más bajos son los que pagan los costos sociales mientras que quienes (altos funcionarios coludidos) verdaderamente lucran con la venta de sustancias ilícitas continúan impunemente.

[...] varios me dicen que estoy loco, que por qué lo hago si tengo mi carrera, otros que no debería de drogarme ya. Hay una anécdota muy chida, es la mamá de un amigo, que me pidió que le enseñara a hacer cigarros y a fumar, que le vendía en su casa. La señora tenía cáncer a punto de la terapia intensiva, en fase terminal, y la señora le cambio la vida eso, se recuperó. [También] había un tipo que media como 1.96 y pesaba 68 kilos, tenía VIH,

y tenía prácticamente dibujada la piel sobre la carne. Se recuperó y diario que llegaba ahí me trataban muy bien y en cuanto me salía me daban ganas de llorar, porque, no sé, era como esa pequeña diferencia que dices como: "vale la pena hacerlo por ellos". Por ciertos formalismos o protocolos del gobierno hacen un chingo de feria, porque es más un chingo de feria combatir al narco que controlarlo. Entonces hay gente que se pierde eso. Hay gente que puede darle como un provecho (DI29II DAM 130215).

Al poner de relieve las aportaciones médicas que traería consigo la legalización de la mariguana. *Dionisio* denuncia las implicaciones perversas de mantener a toda costa una política prohibicionista y correctiva que ha emprendido una supuesta guerra contra el narcotráfico y que lo único que ha generado es un desmoronamiento del tejido social, en gran medida protagonizado e impulsado por el *modus operandi* de quienes se auto declaran como los guardianes del orden público.

- -Entrevistador: ¿Cuál sería una posible alternativa para erradicar el narcomenudeo?
- -Pues combatirla al máximo, usar toda la fuerza, que las diferentes corporaciones se coordinen para así poder combatirlo. Necesitamos usar cámaras de video en todas las calles, inspeccionar todas las casas donde se presume que vendan drogas o que existen los narcomenudistas. Y así de esa forma pues combatir el narcomenudeo (CA SDN 300916).

Carlos condensa la postura de mano dura y tolerancia cero de las autoridades en turno en materia de sustancias ilícitas. Dicha actitud está enfocada en mantener el discurso del férreo control e intensa lucha contra el narcomenudeo. Esta postura contrasta significativamente con el planteamiento que realizan los jóvenes *dealers* cuando analizan el escenario actual.

[...] como persona externa está muy difícil que la gente entienda, o sea si le hablas de esto a alguien muy conservador o que nunca ha estado en un barrio o que nunca ha estado en un parque con unos chavos que se dan un gallo o que se están *tonchando*, o sea, si no sabes, si no conoces ese mundo, esa perspectiva del mundo pues lógicamente lo repudias, como las personas conservadoras acá que solo los tachan de: "malditos drogadictos". Pero es una manera de vivir como cualquier otra y de hecho pues es honrada, no estás robando a nadie, estás haciendo un negocio por ti, igual y estas envenenando gente, pero es gente que quiere veneno, y pues es un mercado alguien lo tiene que hacer... (AL29II DPI 080415).

El tema del narcomenudeo es un complejo fenómeno del que desafortunadamente sea trivializado al reducirlo a su noción economicista. Antes bien con un fuerte anclaie moral se opta por criminalizar, perseguir, anexar, y hasta desaparecer a los usuarios de sustancias ilícitas. Esto se hace visible a través de las prácticas sedimentadas con contenidos discriminatorios. Los jóvenes dealers hoy en día conocen de cerca las implicaciones de no poder contar con referentes de seguridad, así optan por afrontar este panorama al adoptar el narcomenudeo porque lo conciben como un empoderamiento que posibilita asir lo que las instituciones formales les niegan a toda costa: un desarrollo integral con base a sus expectativas de vida. El argumento central que aquí se postula no pretende erigir una apología del narcomenudeo como una práctica idealizada y única mediante la cual los jóvenes afrontan su realidad precarizada o limitativa. Lo que se pretende es adentrarse al fenómeno del narcomenudeo como una práctica donde se condensan las trayectorias biográficas de algunos jóvenes que han decidió vivir fuera de la noción deontológica que se encuentra anclada al adultocéntrismo. Más aún, al ser usuarios de sustancias ilícitas ponen de relieve otra realidad, otras formas de vivir, otras formas de construir su ciudadanía, otras formas donde ellos deciden sentir y ser conforme a su sentido de vida que encuentran en el goce, el disfrute y la afectividad.

En suma, existe un sector de las juventudes que adopta el narcomenudeo no por interés económico, necesidad o sobrevivencia. El narcomenudeo para estos jóvenes es una práctica que les oferta un sentido acorde a sus exceptivas de vida relacionadas con la afectividad, la emotividad, el estado de bienestar que en nada tiene que ver con lo material sino con un empoderamiento simbólico que les permite significar sus vivencias que adquieren a través de las condiciones de posibilidad. Es un sentimiento inigualable que deviene fundamental en su proceso de reconstrucción biográfica.

- -Entrevistador: ¿En términos generales qué cosas te aparecen atractivas del business?
- −¿Del business? La fiesta. La fiesta, el descuento, tanta gente ahí, no sé, el ambiente pues, el ambiente que te da (VE26 DPI 060715).
- -Entrevistador: ¿Qué te da la fiesta que no te de otra cosa?
- -O sea, la fiesta así, un sentimiento de bienestar bastante grande, te digo, no lo puedo comparar con ninguna otra cosa (VE26 DPI 060715).

¿Si no es dinero entonces qué es? Para jóvenes como *Veintisiete* el narcomenudeo: es la posibilidad de acceder a un estilo de vida donde la diversión, el goce, el disfrute, la afectividad forman parte elemental para su trayectoria biográfica. Para otros es un mecanismo que les permite acceder a productos de mejor calidad. Es el empoderamiento que el tránsito lineal de incorporación social les ha negado; es una alternativa para afrontar la paradoja del deber ser contra el poder hacer y erigirse así condiciones de posibilidad; es una construcción de ciudadanía ajena al formalismo institucional porque demandan la vigencia plena de sus derechos humanos y garantías individuales al contar con alternativas que reduzcan daños físicos y emocionales; es el derecho a consumir sustancias cuyo mote "ilícitas" solo sirve para lucrar a toda costa sin importar los costos sociales; es quitar el vendaje moral e hipócrita de la simbiosis perversa que amparada en la legalidad instaura un orden ilegal; es el anhelo por ser incluidos en una sociedad que los estigmatiza y repele por ser y sentir lo que les interpela; es un horizonte de posibilidad donde el desarrollo integral sea posible.

Hallazgos generales

[Se asiste a] una política de drogas enfocada en detener principalmente a consumidores de sustancias y/o traficantes de pequeña escala, es decir, a aquellas personas cuya peligrosidad y papel en el tráfico de drogas es mínimo (CDHDF y CIADH, 2014, p.13).

Introducción

Después de haber trazado y recorrido el camino conceptual y metodológico, se ha llegado al presente apartado donde se exponen los resultados generales producto del trabajo de campo y su relación con las premisas conceptuales sobre las cuales está cimentada esta investigación.

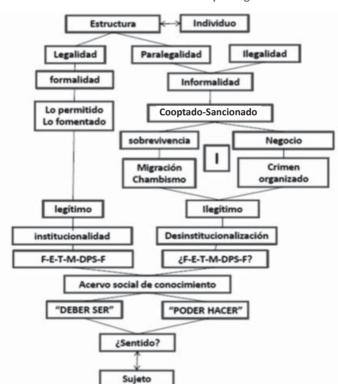
La estructura del texto está relacionada con la tríada conceptual juventud-sentido-paralegalidad. A sabiendas de la complejidad que caracteriza a la realidad, la disección realizada solo representa un proceso heurístico cuya finalidad apunta a facilitar el análisis, esto es así porque en la vida cotidiana estos y otros elementos se entrecruzan

En concreto, cinco son las secciones que conforman este apartado, la primera es netamente exploratoria, aquí se hace énfasis en la divergencia entre *paralegalidad* e ilegalidad, para tal efecto se recurre al mapa conceptual utilizado en el subtema "La difusa frontera de la *paralegalidad*"; la segunda y tercera sección abordan la reconfiguración del entramado social, de manera particular uno relacionado con el narcomenudeo mientras que el otro con el sujeto joven *dealer*, debido a que se encontró que este proceso está permeado transversalmente por la irrupción de La Plaza en la escena pública; en la cuarta y última sección se postula que el significado y el sentido atribuido al narcomenudeo está anclado al horizonte de posibilidad cuando el sujeto encuentra un proceso de empoderamiento que le permite solventar

su condicionamiento limitativo; por último se presentan algunas recomendaciones concebidas como un horizonte de posibilidad y no como un recetario a cumplir.

Paralegalidad

En el presente estudio la *paralegalidad* es definida como un tercer orden que se desmarca de lo que ha sido categorizado como lo legal e ilegal, por lo tanto representa un ejercicio analítico que da cuenta del entramado social. Para exponer los hallazgos relacionados con dicha categoría se retoma el siguiente mapa conceptual presentado en el capítulo II.



La frontera diminuta de lo paralegal

Fuente: elaboración propia.

La sociedad se encuentra estructurada en tres órdenes. Dos de ellos reconocidos explícitamente y uno más que no es reconocido propiamente como tal sino equiparado con uno de los explicitados. El marco axiológico está anclado a un discurso hegemónico que idealiza a lo legal, criminaliza a lo ilegal, e invisibiliza a lo *paralegal*. El primero es idealizado porque traza un tránsito lineal (familia de origen, escuela, trabajo formal, matrimonio, adquisición de derechos políticos y sociales, constitución de familia propia), permitido jurídicamente y fomentado socialmente. Aquí las instituciones tienen una fuerte presencia para la trayectoria biográfica. "Armónicamente", el sujeto se apropia del *acervo social de conocimiento* que le ofrece la institución para cumplir así con lo que establece la noción deontológica del *deber ser*. El resultado es un sujeto integrado que reproduce con beneplácito lo permitido.

En un segundo término tenemos lo ilegal que se encuentra estrechamente relacionado con lo paralegal. Ambos tienen como espacio de acción lo informal, lo ilegitimo, por ende, se encuentran vulnerable a la cooptación y/o la sanción. De alguna manera esto va a marcar la diferencia toda vez que el Estado juega un rol definitorio para inclinar la balanza. Cuando lo ilegítimo es cooptado por el Estado o cuando participa directamente para hacerlo posible, prácticas ilegales como el narcotráfico se convierte en una Delincuencia Organizada de Estado gracias al involucramiento de diversos actores y órdenes de gobierno que "facilitan" grandes flujos de capital. En el tema que nos convoca, la consolidación del narcotráfico, el secuestro, la trata de personas, etc., no se pueden entender sin la co-participación (intencionada o no) del Estado. En nuestro país es un hecho que el crimen organizado existe en gran medida por la impunidad, la corrupción y la colusión de las autoridades. En este travecto, el tránsito "certero" de incorporación social se encuentra en duda. en gran medida porque el proyecto (pos)moderno pone en crisis a las instituciones tradicionales de emancipación: familias desintegradas, deserción o baja cobertura educativa, desempleo o empleos precarizados, bajos salarios o pérdida del poder adquisitivo del salario, tan solo por mencionar algunos. Frente a esta contingencia, donde el Estado de Bienestar brilla por su ausencia, la ilegalidad se coloca como una opción plausible para reconstruir la trayectoria biográfica (Reguillo, 2010). Por consiguiente, aun y cuando jurídicamente este camino es penalizado, socialmente llega a encontrar cierto tipo de aceptación. Lo relevante es observar: a) el desmoronamiento del tejido social; b) el proceso de individualización cada vez más agudizado cuando se enfocan los esfuerzos para maximizar las ganancias; c) pero sobre

todo la instauración de un ordenamiento ilegal a través de recursos y mecanismos legales (Torres, 2018). Aquí el marco axiológico se promulga en la teoría, pero en la práctica acontece lo contrario: "el que no tranza no avanza", sería el epítome.

[...] los chicos cuando van creciendo y ven que el que triunfa en el televisor, ese que te anuncian en el televisor como exitoso, pues es aquel que es fraudulento, que todo mundo dice que roba. Los políticos tienen un prestigio que parece ser que lo amoral y el ser corrupto está bien para lograr obtener puestos políticos, recursos. Entonces ellos ven que eso puede ser opción y si bien la opción no es ser político porque no nacieron en una clase política en un ambiente en donde se puede desarrollar uno ese tipo de habilidades, pero trasladan ese tipo de expectativas, ese tipo de modelos a su comunidad, y en su comunidad el exitoso es el que vende drogas porque tiene recursos económicos, tiene efectivo todo el tiempo y él pues también comete ilícitos como el político, pero a este lo ven buena onda porque va y les pinta la casa, porque les regala unos tamales el día de la virgen o les hace una fiesta (ZA INV 061015).

El tercer orden, aunque comparte puntos de confluencia con lo ilegal, se separa de él por el simple hecho de no consolidarse como crimen organizado, pero sobre todo por no formar parte de la Delincuencia Organizada de Estado. Está más del lado del sujeto que de la estructura y tiene que ver con el proceso de desempoderamiento que el sistema económico neoliberal ha instaurado a través de la desinstitucionalización social (Touraine, 1997) y la inadecuación biográfica del Yo (Beck & Beck, 2001). La paralegalidad forma parte del poder hacer, por ello sus prácticas más que cooptadas son sancionadas (en algunos casos con uso excesivo de la violencia). Esto es, aquellas actividades que se encuentran al margen de la ley pero que no generan una alta derrama económica, como sí lo genera el crimen organizado, por ejemplo. Por lo que entonces estás prácticas devienen vulnerables a la extorsión, persecución y/o confinamiento debido a que al encontrase desafiliadas de la Delincuencia Organizada de Estado carecen de mecanismos institucionales para su resguardo e impunidad. También en este orden el mundo dado por supuesto está puesto en duda y por ende el sujeto se agencia procesos paralegales (i.e. narcomenudeo, migración, chambismo...) que le permitan afrontar su situación. Frente a la contingencia de un desmoronamiento de lo institucional, el marco axiológico pierde vigencia como referente de actuación, en gran medida porque sus "profetas" son los primeros en corromperlo.

En el caso particular del narcomenudeo, se encontró que la ilegalidad se establece desde lo legal. Las instituciones (i.e., autoridades de seguridad pública, altos funcionarios públicos, incluso secretarios de gobernación, gobernadores, presidentes y diputados) que en teoría deberían de velar por el orden público, en la práctica lo corrompen al velar por el interés privado. El modus operandi de las autoridades coludidas con el narcotráfico, no solo se realiza a través de una prestación de servicios, en carácter de subordinados, sino también, y es aguí donde reside la diferencia entre la ilegalidad y la paralegalidad, participan activamente mediante acuerdos e imposición de un control de mando donde ellos forman parte. De esta manera, se encontró que tal panorama desdibuja la legitimidad institucional de las autoridades en turno porque es precisamente a través de la utilización de los mecanismos institucionales como se detiene, procesa, inculpa, y castiga al narcomenudista o dealer que no se encuentra afiliado a la *Delincuencia Organizada de Estado*. La práctica de "limpiar La Plaza" ejemplifica el involucramiento de las autoridades cuando aplican procedimientos institucionales para apovar actividades ilícitas, la trama es neutralizar a la competencia para entonces favorecer al grupo delincuencial con el que se tiene compromisos. Al respecto, Martínez (18/12/16) da cuenta de la detención de un agente activo de la FGE que fue detenido junto con nueve presuntos sicarios y un jefe de Plaza que viajaba a bordo de dos camionetas con seis cadáveres y armamento exclusivo del ejército. Este acontecimiento no es la excepción si se evocan los distintos informes (i.e., CDHDF v CIADH, 2014; CIDH-OEA; 2015; Institute For Strategic Studies, 2015; entre otros) que puntualizan el papel activo de las instituciones de gobierno en la fragmentación del Estado de Derecho. En el narcomenudeo, la complicidad de las autoridades en turno condiciona su aspecto ilegal y paralegal.

Existe una abismal diferencia entre quienes conciben el narcomenudeo como simple práctica lucrativa sin importar los costos sociales (*Delincuencia Organizada de Estado*) y aquellos (jóvenes *dealers*) quienes se dedican al narcomenudeo en condición de independientes y que conciben está práctica como un mecanismo para restituir un empoderamiento que les permita solventar las condiciones limitativas que sienten y viven en su cotidianeidad. Paradójicamente, el Estado en no muy pocas ocasiones se limita a detener, perseguir y encarcelar a los segundos, mientras

Temas como: fraudes electorales, desfalcos al erario público, enriquecimiento ilícito desde las altas esferas del gobierno incluso con participación directa del presidente de la República, tráfico de influencias, entre otros, también dan cuenta de este escenario.

protege a los primeros. El narcomenudeo es *paralegal* en la medida en que es un espacio configurador de sentido que oferta aquello que la institucionalidad no lo hace y que tiene que ver con el empoderamiento simbólico que deviene elemental en su trayectoria biográfica al momento de solventar sus demandas e intereses para poder *ser*, *hacer* y *sentir* lo que le interpela. Aunque lo económico sigue presente, este aspecto se encuentra resignificado cuando el sujeto se cuestiona sobre el *qué-me-aporta-a-mí-esto* (Beck, 2000).

[...] ven que el otro, el que se esforzó, que estudió, pues no llegó a nada, por más que le decían que con estudiar la movilidad social iba a alcanzar para llegar a ser alguien rico, pues no, olvídate eso no es real. Entonces ese son el tipo de cosas que van digamos, abonando, interlocutando [sic] con la vida de los chicos que al final deciden que lo ilegal es una opción y entre lo ilegal lo que más hay es venta de drogas. Porque además resulta que el que te compra las drogas no le estás haciendo ningún daño, a diferencia de que si vas y asaltas a alguien pues sí le estás haciendo un daño. Entonces ellos también lo ven como una posibilidad de obtener recursos porque es ilegal, pero en la cual no les están haciendo daño a las personas. Digamos no rompen esa barrera moral que existe que no es considerada en la cuestión de lo legal y lo ilegal, pero que sí es considerada en términos de la representación comunitaria... (ZA INV 061015).

De no realizar una diferenciación entre la ilegalidad y paralegalidad se corre el riesgo de reproducir un discurso maniqueo que cimenta procesos de precarización, estigma y exclusión social sobre aquellos sectores de la juventud que participan en el narcomenudeo. Esto es así porque se encontró que, por un lado, tanto los narcomenudistas como los *dealers* devienen "chavos expiatorios" a quienes se les atribuyen la responsabilidad de la erosión del tejido social. Por ello, al momento de revisar datos duros sobre las detenciones y averiguaciones previas por el delito de narcomenudeo se encontró que: de la población recluida por narcomenudeo conformada por 1,154 sujetos en los trece centros penitenciarios del Estado de Jalisco, la mayoría (el 44%) son jóvenes (de 18-29 años de edad) de la ZMG con escolaridad básica que fueron detenidos por el delito de narcomenudeo en su modalidad de *posesión simple*, por lo que muy probablemente más que vendedores son consumidores los encarcelados, y de ellos tan solo una tercera parte conoce su situación jurídica porque dos terceras partes no ha sido sentenciada. Dicho de manera enfática, en el Estado de Jalisco se castiga más a quien consume que al que vende alguna sustancia

prohibida. Este panorama pone de relieve la vulnerabilidad de los sujetos jóvenes que se relacionan con las sustancias ilícitas, ya sea como "pequeños" vendedores o consumidores. En contraste, los adultos (30 años de edad en adelante) que dirigen el negocio del narcomenudeo suelen permanecer impunes, ya sea porque no se encuentran al frente de batalla o porque son quienes se encuentran bajo el amparo de las autoridades en turno

Por otro lado, se encontró que los jóvenes que incursionan en el narcomenudeo son motivados por la necesidad de solventar su consumo y/o acceder a sustancias no precarizadas con precursores químicos (como se verá en el siguiente apartado). Si se tiene presente que la toma de decisión sobre el cuerpo, como reducto de lo político, deviene construcción de ciudadanía, se estará de acuerdo en que lo paralegal del narcomenudeo (desprovisto de su reduccionismo economicista) está anclado en un horizonte de posibilidad para detonar procesos de emancipación, sobre todo al momento de enfrenar el monopolio del mercado que ha instaurado la *Delincuencia Organizada de Estado* y que es fortalecido por políticas prohibicionistas netamente punitivas.

Reconfiguración del narcomenudeo

Una serie de acontecimientos sociopolíticos ocasionaron virar la trayectoria del narcotráfico. Por un lado, el supuesto atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001 en contra de las Torres Gemelas genera el endurecimiento de la vigilancia de la frontera; por el otro, más tarde Felipe Calderón se mostró ávido de legitimidad institucional al asumir la presidencia de la república bajo una jornada electoral puesta en duda. Motivo por el cual emprendió la denominada "guerra contra el crimen organizado", de esta forma el ejército es sacado de los cuarteles para militarizar su política de seguridad. Por otro lado, México deja de ser una nación productora y de simple tránsito de sustancias ilícitas hacia Estados Unidos, para convertirse así en un país consumidor y vendedor de ellas al menudeo. Al generarse un mercado interno de sustancias ilícitas, diversos cárteles emprenden una disputa por el control de Las Plazas, lo cual generó un crecimiento exponencial del crimen organizado y de la violencia. Bajo este antecedente histórico, emerge La Plaza como actor protagónico

que incide enérgicamente en el entramado social a través del monopolio del mercado de sustancias ilícitas

De manera particular, se encontró que La Plaza marcó un hito histórico en el narcomenudeo. El antes y el después está marcado por la reconfiguración social caracterizada por:

Un reemplazo generacional en el que los jóvenes e infantes asumen mayor protagonismo en las distintas dinámicas del narcotráfico: producción, distribución, y venta de sustancias ilícitas. Al respecto Zamudio menciona que:

[...] los chicos son empleados para poderle vender la droga a sus amigos, porque los vendedores ya se van haciendo grandes, se van haciendo viejos y causan menos empatía con los nuevos clientes. Entonces para ello buscan a chicos carismáticos, a chicos que tengan amigos, a chicos que sean usuarios y por lo mismo tengan amigos usuarios. Y los emplean, los utilizan para distribuir sus drogas (ZAINV 061015).

En el caso particular del narcomenudeo, se encontró que hoy en día la figura del *chavito narcomenudista* se consolida notablemente y gana protagonismo en la escena pública. Empatía y carisma son elementos agenciados por La Plaza para estimular la incorporación de sujetos jóvenes en el mercado de sustancias ilícitas, toda vez que es una forma de acceder a otros grupos de jóvenes susceptibles de ser enganchados no solo como consumidores, sino también y más importante como clientes o trabajadores. Para el crimen organizado, este actor representa mayor posibilidad de eludir responsabilidad jurídica: al ser detenido un menor infractor existe mayor posibilidad de alcanzar una pena menor u obtener su pronta libertad. El trasfondo es un condicionamiento que agudiza su vulnerabilidad debido a que ellos fungen, por un lado, como "carne de cañón" frente al embate de las políticas de seguridad; por el otro, al encontrarse inmersos en una conjugación de delitos en no muy pocas ocasiones se le atañe irreversiblemente su desarrollo socio biológico (físico, afectivo, psicológico, emocional, intelectual, etc.).

[...] los que comercian pues saben que los chicos en caso de ser atrapados tendrían una pena mucho menor a la que tendría un adulto, por lo cual aprovechan también esa situación legal para utilizar adolescentes para distribuir drogas, para traficarlas de un lugar a otro. Eso sí por supuesto es gran parte de lo que impulsa a los delincuentes por un lado a utilizar a los menores de edad y los menores de edad la cuestión simbólica de querer ser reconocido, pues

crean un caldo de cultivo para que esto sea aprovechado por la delincuencia. Por otro lado, también está la situación de que la policía tiene temor de tratar con menores de edad porque los derechos humanos pueden ser más reactivos ante ese tipo de circunstancias, y muchas veces pues también tienen temor a tener consecuencias contrarias a lo que ellos buscan. Por eso es que tienen cuidado con los menores de edad y eso también lo sabe la delincuencia. Como ves, ya son varias cosas que se andan ahí pegando, digamos, desarticulando para crear un caldo de cultivo conveniente a la participación de los menores (ZAINV 061015).

- a) La participación de los *chavitos narcomenudistas* condensa la complejidad del narcomenudeo. Existen factores endógenos y exógenos que influyen en la incorporación de los menores a las dinámicas del narcotráfico. De manera interna el factor simbólico por demostrar independencia (ya no ser el "pequeño", el "culón" –léase temeroso–, sino el "chido", el que se avienta a los "trancazos", el macho, el que no le teme a nada…), así como la satisfacción generada cuando se traspasan las condiciones limitativas, funcionan como fuente de motivación para la incorporación. De manera externa la condición legal de los menores de edad, así como el marco de derechos humanos del que gozan, es vista por los agentes del crimen organizado como un mecanismo y recurso de impunidad sobre los actos delictivos. Lo anterior crea un caldo de cultivo, como lo señala Zamudio, que logra conjugar ambos factores internos y externos.
- b) La incorporación creciente de niños usuarios de sustancias ilícitas. Estos sujetos se inician a edades más tempranas bajo el desconocimiento de los efectos secundarios que trae consigo el consumo de tales sustancias. Por ende, su condición de vulnerabilidad se acentúa considerablemente.
- c) El control del tipo de la mercancía a consumir. Las sustancias ilícitas que se comercializan hoy en día se caracterizan por contener una mayor composición química, tal como el denominado *cristal*. Sustancias que en el pasado tenían componentes naturales han sido reemplazados por precursores sintéticos, un ejemplo es la cocaína que hoy en día contiene mayores químicos: es cualquier cosa menos cocaína lo que se vende y consume. Como lo refiere *Davimi*: "actualmente existe cocaína que es ya 100% sintética y ya no es un derivado de la hoja de coca y esta no se puede *cocinar*. [...] ha cambiado muchísimo la calidad de las drogas: exageradamente" (DA41 UM 070616). En efecto, quienes demandan sustancias de calidad corren dos riesgos potencializados,

por un lado, enfrentan la campaña que ha emprendido La Plaza para perseguir y erradicar cualquier disidencia que atente contra su poder; por el otro lado, al no conseguir dichas sustancias y optar por consumir productos adulterados químicamente los usuarios padecen mayores secuelas en el organismo. En una palabra, se encontró que el monopolio del mercado de sustancias ilícitas que ha instaurada La Plaza ha generado mayor precarización y vulnerabilidad del usuario.

- d) Imposición del *cristal* como principal mercancía en el mercado. Hoy en día esta sustancia ha desplazado en cuanto a la popularidad y demanda a la *piedra base*, *cocaína*, y *mariguana*. Evidentemente ello no significa que las otras sustancias ya no existan o se dejen de vender. El *cristal* representa el interés por maximizar las ganancias muy por encima de los efectos corrosivos que ocasiona en la salud del usuario. El *cristal* es una sustancia altamente adictiva, incluso más que la mariguana y la *piedra base*. Al generar fuertes adicciones también resulta redituable para el crimen organizado e incrementa la delincuencia y las violencias ante la carencia de dinero para la necesidad de su consumo.
- e) El dominio de los puntos de venta a través de la certificación incentiva un mayor acceso a las sustancias ilícitas, a la vez que permite rastrear y neutralizar aquellos puntos que no estén bajo el control de La Plaza o que simplemente se desempeñen como vendedores independientes (*dealers*).
- f) La complicidad de las autoridades en turno fomenta un clima de impunidad caracterizado por: detener principalmente a los "usuarios expiatorios". Por lo que la confrontación deja de ser entre la policía y La Plaza y ahora es entre la policía vs esos usuarios. Por lo tanto, el perfil de los recluidos en las principales prisiones del estado por el delito de narcomenudeo frecuentemente es el usuario joven de sustancias ilícitas o cuando mucho el joven que vende sustancias ilícitas al por menor.
- g) La emergencia del "chavo expiatorio". Esta figura condensa los acuerdos entre La Plaza y las autoridades en turno. Por un lado, los jóvenes sean dealers o consumidores son los principales detenidos (Torres, 2017). Por otro lado, existen acuerdos entre La Plaza y las autoridades para la implementación de operativos que simulen el combate al narcotráfico. De esta forma, La Plaza entrega a sus propios subordinados (jóvenes narcomenudistas). Al respecto

es posible recurrir al testimonio de 63 cuando afirma que: "simplemente ellos traicionan a su gente y te la ponen: les voy a poner este cabrón que les robo, que no entregó bien las cuentas. Te la ponen: ¡chingate a ese, a este cabrón te lo voy a dar!" (63 CT 200716).

La reconfiguración del narcomenudeo impulsado por La Plaza es ejemplificada en el siguiente gráfico. (figura 12)

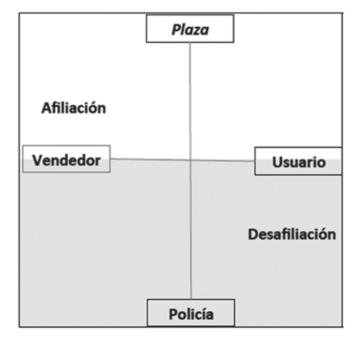


Figura 12. Reconfiguración del Narcomenudeo.

Fuente: elaboración propia.

El narcomenudeo se encuentra reconfigurado substancialmente bajo dos escenarios: a) mientras mayor sea el protagonismo de La Plaza, menor es la probabilidad de que la policía intervenga, así los narcomenudistas actúan con impunidad para garantizar el acceso irrestricto de las sustancias ilícitas. De esta manera los usuarios encuentran mayores probabilidades de satisfacer sus demandas en la medida en que acudan a los puntos de ventas certificados por La Plaza, tal como las denominadas narcotienditas o centros nocturnos; y b) mientras sea menor el protagonismo de La

Plaza mayor será la probabilidad de que la policía intervenga, así tanto el usuario como el *dealer* corren mayores riesgos al momento de realizar la compra venta de sustancias ilícitas. Peor aún, el escenario es agravado por la campaña de persecución y erradicación de la competencia o disidencia que ha impulsado La Plaza a través de los múltiples dispositivos de control y poder.

La reconfiguración del narcomenudeo trae consigo una multiplicidad de escenarios factibles. Sin el afán de agotarlos, se ha encontrado lo siguiente:

- El resquebrajamiento del entramado social le genera a La Plaza mayor rentabilidad, control del producto, control de los puntos de venta, e impunidad.
- Para los usuarios: si recurre a un establecimiento certificado por La Plaza encontrará mayor acceso, pero menor calidad y diversidad del producto. Si por alguna razón es detenido podrá sobornar al policía debido a que el producto contiene un "código de seguridad" (véase el caso de las calcomanías alusivas a La Plaza). Pero si recurre a un dealer entonces intercambiará calidad por seguridad toda vez que tanto puede: a) ser detenido por la autoridad y tener menor probabilidad de negociar su libertad porque la mercancía carece de un "código de seguridad/complicidad"; b) convertirse en "chavo expiatorio" del combate simulado al crimen organizado; c) devenir "conejillo de indias" para rastrear grupos contrarios a La Plaza o vendedores no afiliados.
- Para el joven *dealer* hay tres caminos: 1) afiliarse a La Plaza y continuar así operando con menores probabilidades de ser detenido, toda vez que se encuentra bajo la protección de esta organización; 2) permanecer como desafiliado y correr mayores riesgos de ser neutralizado (detenido o asesinado) tanto por La Plaza como, paradójicamente, por los propios oficiales de policía; o 3) retirarse del narcomenudeo y salvaguardar así su vida y libertad.
- Para la autoridad este escenario representa un trastrocamiento a su rol institucional toda vez que se muestra cómplice, vulnerable o incapaz de revertir la situación. Aquí es importante no perder de vista el componente de estratificación social para no anquilosar el planteamiento en su carácter totalitario, esto es, no se afirma que todos los oficiales de seguridad pública se encuentran coludidos con La Plaza. Los datos teóricos y empíricos revelan que los acuerdos de mayor envergadura se realizan desde la cúpula de poder por lo que en no muy pocas ocasiones el oficial operativo, u otros de menor rango principalmente, se encentran impedidos por sus propios superiores (Torres, 2018). Por lo anterior,

los agentes de seguridad pública también suelen enfrentarse al panorama de: a) incorporarse a La Plaza desde su rol institucional; b) mantener su autonomía asumiendo los riesgos que representa tanto La Plaza como sus propios jefes y compañeros coludidos; c) participar veladamente de los acuerdos al atender la orden de los superiores coludidos pero sin recibir pago alguno; d) solicitar su cambio de zona operativa para no interferir en el negocio; e) renunciar a su trabajo de policía, entre otros.

En síntesis, lo que acontece hoy en día con el narcomenudeo pone de relieve cómo la ilegalidad, y no *paralegalidad*, se ha instaurado desde lo legal. Esto es así por la imposición de un monopolio del mercado; el establecimiento de determinada sustancia ilícita a consumir; la precarización y vulnerabilidad del usuario; la agudización del entramado en el que se ubican tanto los vendedores como los consumidores cuando intentan cada uno realizar con éxito la transacción comercial, sobre todo si se trata de *dealers* independientes; y por el acoso de la policía municipal cuando extorsiona a los consumidores, detiene a los vendedores no afiliados y protege (por obra u omisión) a La Plaza.

Joven dealer en constante tensión

En este estudio se encontró que el proceso de constitución del joven *dealer* se encuentra caracterizado por un entramado social constantemente tensionado. El siguiente gráfico tiene el propósito de esclarecer las relaciones entre la tríada de actores que protagonizan el narcomenudeo y las cuales incurren subtancialmente en dicha constitución del sujeto.

Los tres principales protagonistas del narcomenudeo están posicionados en una relación sumamente tensionada, de constantes (des)encuentros, fricciones, conflictos y rupturas. Es un entramado en el que los actores se constituyen a partir de la implementación de distintas estrategias, ya sea, para: resistir el embate del ejercicio de poder; salvaguardar la integridad física; o también para mantener el monopolio del mercado de las sustancias ilícitas. Así, por ejemplo, se encontró que:

• Los sujetos jóvenes que fungen como *dealers* mantienen una relación conflictiva con agentes de seguridad pública (municipales, estatales y altos mandos

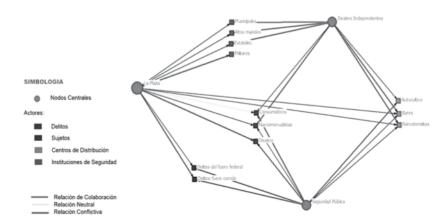


Figura 13. Relación tensionada entre actores protagonistas del narcomenudeo.

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo, revisión del estado del arte, y mediante UCINET Software.

de las corporaciones, entre los que destacan comandantes, agentes ministeriales de la FGE) y La Plaza.

• Los agentes de seguridad pública se muestran subordinados a La Plaza, quien los utiliza para perseguir, detener, y erradicar cualquier grupo rival o *dealer*, sea o no autónomo, que no se encuentre afiliado a ella. De la misma forma, en no muy pocas ocasiones los oficiales de seguridad pública realizan tareas de limpieza de la zona y protección de las denominadas narcotienditas y bares afiliados a La Plaza. Aunque si bien es cierto que los militares mantienen cierta autonomía institucional para la realización de sus operaciones y por ende se muestran como los principales, y en ocasiones únicos, oponentes a La Plaza, lo cierto también es que algunos militares llegan a formar parte de la estructura de la *Delincuencia Organizada de Estado*. Al respecto es posible traer a colación la nota informativa de PROCESO (29/01/2017) que da cuenta de la detención de dos tenientes de la SEDENA cuando transportaban un cargamento de armas que iban a ser entregadas a un líder de una célula de "Los Zetas".

[...] En total, los militares traían 14 armas largas (3 tipo AR-15 y 11 tipo AK-47); dos armas cortas calibre 9 mm; cuatro cargadores para 7.62 x 51; 61 cargadores AK-47; cuatro cargadores 9mm; 106 cargadores AR-15; 710 cartuchos 5.56mm, y 59 cartuchos 9mm (PROCESO, 29/01/2017).

Como resultado de lo anterior se deduce que los distintos cuerpos de seguridad en poco o nada combaten a La Plaza, antes bien con frecuencia se muestran como sus aliados

• La Plaza es un actor que detenta una lucha abierta por el control del narcomenudeo, para ello adquiere servicios de agentes de seguridad pública e implementa tenaces dispositivos de poder caracterizados por el uso de la violencia extrema. Ante su voracidad cualquier actor social, incluso los propios sujetos que interiormente lo conforman, al ser concebido como amenaza, desertor o infractor de su norma es neutralizado. Para La Plaza las relaciones personales pasan a segundo plano cuando se trata de mantener el control del mercado. De esta forma su capacidad regenerativa se presenta cuando sus miembros son remplazados con suma facilidad porque no hay individuos imprescindibles. Aquí radica su poder para instaurar un orden basado en el temor. Frente a este mecanismo, La Plaza representa el mayor peligro para el joven dealer.

De manera particular los actores involucrados se encuentran relacionados de la siguiente manera.

- Jóvenes *dealers*: mantiene una relación conflictiva con: la policía municipal, agentes de la FGE, altos mandos, narcomenudistas, narcotienditas, bares, y La Plaza. Con los militares no existe encuentro alguno porque el espacio de operación es incompatible. Únicamente con los consumidores es con quien mantienen una relación de cooperación, sobre todo si ellos son "amigo/clientes". De la misma forma, el auto cultivo es una modalidad positiva para ellos, porque este les proporciona un medio para obtener la materia prima.
- Los narcomenudistas tienen como aliados a La Plaza, la policía y consumidores. La Plaza les brinda protección sobre posibles represalias, persecución u hostigamiento proveniente tanto de grupos rivales como de la misma policía. Se encuentran en conflicto con los dealers independientes. Sus oponentes son aquellas autoridades que no se encuentran alineadas a La Plaza, tal como algunos altos mandos de la FGE y los militares. Suelen ser entregados por la propia Plaza cuando hay acuerdos institucionales para legitimar el combate al crimen organizado.
- Los consumidores se muestran aliados de los *dealers* independientes. Esta interdependencia está marcada por la autoprotección mutua. Por otro lado,

mantienen un conflicto con la autoridad pública, de hecho, los consumidores representan la figura del "chavo expiatorio" debido a que son los principales detenidos. Aparentemente sostienen una relación neutral con La Plaza, aunque esto último no los exime de ser utilizados como carnada para afrontar a grupos rivales o ser "chavos expiatorios" de los operativos simulados que implementa la política de seguridad pública.

- La Plaza tiene como aliados a policías municipales, agentes de la FGE. altos mandos y en algunas ocasiones a militares, aunque estos últimos sean los únicos que suelen hacerle frente. En su afán por imponer el control absoluto del mercado interno. La Plaza neutraliza, retira o desaparece a cualquiera que no esté afiliado a ella; esto también incluye al joven dealer, aunque no represente competencia alguna. Por otro lado. La Plaza encuentra su principal punto de venta en los lugares fijos, tal como narcotienditas (conocidos también como "ventana" o "paro") y centros de diversión (i.e., antros y bares, especialmente). El auto cultivo no es una opción bien vista, debido a que representaría una fuga de posibles clientes. La Plaza mantiene su zona de operación libre de delitos del fuero común, por lo que combate el robo (en sus diversas modalidades: a transeúnte, a casa habitación, autopartes), riñas entre pandillas, en algunas ocasiones las extorciones (cobro de piso a lugares establecidos); el propósito es "no calentar la zona" y alejar así la atención e intervención de las autoridades policiacas. Esto es así porque un espacio conflictivo, inseguro, donde a diario se presentan delitos es un lugar que atrae la atención de la sociedad que demanda mayor seguridad y presencia policial. Por lo tanto, al imponer un orden alterno se ahuventa la presencia de las autoridades y por ende existen mayores condiciones óptimas para ejercer el narcomenudeo.
- Las autoridades de seguridad pública suelen combatir principalmente a los dealers y consumidores. Ambos actores devienen "chivos expiatorios" para legitimar su rol institucional. Ello debido a que en el fondo no trastocan las estructuras de La Plaza. De esta forma, los centros de operación del mercado interno (narcotienditas, narcomenudeo en bares y en centros de diversión que se encuentran afiliados) se mantiene en funcionamiento. Esto es así porque las autoridades suelen encontrarse subordinadas a La Plaza, ya sea prestando servicios o por tener inferior armamento para afrontarla. Cuando actúan contra

un grupo delictivo, narcomenudistas, narcotienditas o un bar es por acuerdos para "limpiar la zona".

Frente a este entramado social el joven *dealer* implementa una serie de estrategias para evitar, o cuando menos eludir, el riesgo y el temor de ser aprehendido por la policía, neutralizado o asesinado por La Plaza y, en el mejor de los casos, no ser descubierto por sus familiares (padres, principalmente). Los mecanismos precautorios están caracterizados por:

- Adopción de un perfil bajo: consiste en no auto evidenciarse ante quienes no
 forman parte de su grupo de pares. Por ello, se evita hacer alarde sobre su
 actividad, tal como sí lo hacen los denominados *buchones* cuando a toda costa
 dejan en claro: "ser de la gente", "estar apalabrado", "tener conectes", etc.
- Mantener el anonimato: consiste en no ser descubierto por sus familiares, principalmente por los progenitores. El cuidado o temor está sustentado por la sanción simbólica que reciben. De esta forma, el joven dealer evita delatar su radical incremento de poder adquisitivo, tal como no adquirir objetos ostentosos, no guardar la mercancía en casa, mucho menos vender ahí mismo, y mantener un empleo formal para dar la impresión de no tener otra fuente de ingresos.
- Selección de los solicitantes: consiste en vender solo a los amigos o conocidos directos. Cualquier desconocido que solicite la mercancía es rechazado por no contar con un aval. Esto permite eludir o minimizar los riesgos que representa la policía, grupos rivales y La Plaza.
- Implementación de un código de lenguaje alterno: sirve para encubrir la práctica o mercancía y evitar así levantar sospechas o incriminaciones.
- Forjar alianzas con la cartera de "Amigo/cliente". Esta figura representa el principal punto de apoyo, y en ocasiones único, para el joven dealer. Con frecuencia el "amigo/cliente" funge como intermediario entre el dealer y el desconocido, es un agente del voto de confianza. Esto genera que el dealer mantenga su anonimato; el solicitante se abastece; y el intermediario obtiene consumo gratuito. Es un triple efecto benéfico para todas las partes.
- Encubrir la mercancía: los jóvenes *dealers* suelen contar con el apoyo de sus amigos o parejas sentimentales para ocultar la mercancía frente a la amenaza

que representa la tríada de actores y que por ende fungen como agentes de temor: policía, Plaza y progenitores.

En suma, el proceso de constitución del *joven dealer* está anclado en el constante agenciamiento de mecanismos preventivos para minimizar o eludir el riesgo y el temor. Frente a un contexto en el que las autoridades en turno se muestran ya no solo inoperantes para detonar condiciones mínimas de desarrollo social sino también adversarias, por su complicidad y participación en las estructuras de la *Delincuencia Organizada de Estado*, el joven *dealer* adopta actividades que le aseguren un futuro inmediato, si bien fugaz, pero al menos posible.

Narcomenudeo online

El horizonte de reconfiguración que trae consigo la web en las dinámicas del narcomenudeo impacta significativamente: 1) la constitución de los sujetos que interactúan virtualmente a partir de la negociación de la sustancia ilícita; 2) el proceso de negociación (tensión anclada en el convencimiento-cuestionamiento) que se establece para garantizar la calidad de la sustancia ilícita; 3) la consolidación de un intercambio directo entre vendedor-comprador que; 4) evade el control del mercado de sustancias ilícitas que ha impuesto La Plaza en el espacio físico. Esto pone de relieve el proceso mediante el cual tanto vendedor como comprador se agencian recursos (virtuales) y procesos para minimizar los riesgos, aún y a pesar, paradójicamente, de ceder anonimato (por el intercambio de datos fidedignos, tal como el número de teléfonos móviles).

En efecto, hoy en día ha cobrado relevancia el *narcomenudeo online* al momento de practicar la compra-venta de sustancias ilícitas. En el ámbito micro social se observó que el *Facebook* representa un recurso agenciado por los jóvenes para comercializar la compra/venta de sustancias ilícitas. La hipótesis a profundizar indica que este escenario es producto de la reconfiguración social que ha generado La Plaza, es decir, ante la tensión aguda del entramado social los sujetos se ven obligados a explorar alternativas que les permitan aminorar los riesgos. Es por ello que las redes sociales, como el *Facebook*, representan una puerta de salida ante las

prácticas violentas y violentadas que implementa La Plaza al momento de mantener a toda costa el monopolio del mercado de las sustancias ilícitas.

El uso del internet para la comercialización al menudeo de sustancias ilícitas no es una novedad. De hecho, algunos gobiernos en turno han emprendido una serie de análisis sobre el protagonismo que ha cobrado el comercio de las sustancias ilícitas en línea

[...] The last decade has seen the emergence of new internet technologies that have acted as important facilitators of online drug markets. Historically, illicit drug retail markets have operated in physical spaces, with associated practical limitations and boundaries. The development of virtual markets changes the dynamics of the selling and buying process, potentially opening the market up to a wider audience (EMCDDA, 2016, p. 7).

El foco de atención está centrado en el desplazamiento que ha tendido el espacio físico por el virtual para la comercialización de sustancias ilícitas.

[...] Almost any kind of illegal drug can be purchased online and delivered by mail, without the buyer making direct contact with the drug dealer (EMCDDA, 2016, p. 5).

En el ámbito global, el denominado *criptomarket* ha ganado presencia como herramienta que posibilita el "mercado negro" para la compra venta de todo tipo de artículos: drogas, armas, datos de tarjetas de crédito robadas, documentos falsificados, productos farmacéuticos no autorizados, entre otros. En efecto, este tipo de prácticas demandan equipos sofisticados y un conocimiento para poder navegar en la *deep web*. Si bien es verdad que en nuestro contexto la realidad es sumamente distinta (por el acceso a internet, por la alta tecnología que se requiere, etc.) y que por ende sería aventurado afirmar el desplazamiento del espacio físico por el virtual (tal como sucede en algunos países europeos), lo cierto es que este tipo de escenarios ponen de relieve el horizonte de la Internet como herramienta para reconfigurar la práctica del narcomenudeo. En este sentido, conviene prestar atención a lo que acontece en el ámbito local con el *Facebook* para abordar la manera en cómo el sujeto joven se agencia el espacio virtual.

Construcción de sentido

El sentido es un ordenamiento subjetivo de las experiencias adquiridas por el sujeto en su vida cotidiana. Dicho proceso no nace en el vacío sino le antecede un espacio v una temporalidad. Por ende, el orden contextual, estructural y subjetivo que nos convoca, se encuentra caracterizado por un desempoderamiento de las instituciones de incorporación social debido a que va no garantizan la emancipación del sujeto joven. En el caso particular de los jóvenes dealers, que practican el narcomenudeo de manera independiente, se encontró que ellos no padecen una precarización, exclusión y marginación absoluta que los relega al estado de sobrevivencia. Antes bien, sus necesidades básicas se encuentran cubiertas por lo que tienen ciertas posibilidades, pero éstas no les resultan significativas porque en poco o nada atiende sus demandas e intereses. De hecho, las paradojas entre el deber ser y el poder hacer ocasiona que la oferta de sentido, que ofrece la institucionalidad, la encuentren tediosa, aburrida e insignificativa al momento de ser, hacer, o sentir lo que desean. Son jóvenes que viven bajo condiciones de pobreza parcial, que tienen otras posibilidades institucionales (i.e., asistir a la escuela, tener un empleo por lo común flexible o informal, que viven si no al día sí en algunos casos de manera limitada) pero que éstas llegan a estar cerradas, limitantes, repetitivas, aburridas, y por ende no les interpela porque simple v sencillamente no atienden sus demandas, necesidades y/o intereses particulares. Conviene pensarlos como jóvenes quienes tienen resuelto las cosas de sobrevivencia mínima, es decir, "no tienen que robar o matar para comer", pero eso no significa que no tengan otras necesidades incluso económicas, es decir: ¿por qué me voy a contentar con tener A si puedo o me interesa tener B? ¿B es necesario para sobrevivir? "NO". ¿Lo podría ganar de otra manera? "probablemente, pero este logro de B de esta manera me es más significativo". Bajo este orden de ideas, se encontró que el narcomenudeo oferta un empoderamiento simbólico más atrayente al momento de reconstruir la trayectoria biográfica. Dicho empoderamiento está caracterizado por la vivencia del presentismo intenso a través de la recreación y el afecto que se hacen visibles en: la diversión, la fiesta; el consumo holgado de sustancias ilícitas; el cotorreo con los amigos; y los encuentros sexo-afectivos con las mujeres. Lo económico que ofrece el narcomenudeo se encuentra resignificado porque "lo chido", "lo cool", adquiere sentido en la vivencia del presentismo intenso y desplaza lo material per se. Entonces, más que la simple comisión de un delito,

el narcomenudeo representa una práctica paralegal mediante la cual el sujeto joven experimenta su masculinidad, ejerce su ciudadanía y, sobre todo, reconstruye su trayectoria biográfica.

En efecto, el ordenamiento contextual y estructural establece un condicionamiento limitativo que en poco o nada atiende las demandas de una *juventud desencantada*. Por ende, se encontró que estos actores al cuestionar el ¿qué me aporta a mí esto? adoptan el narcomenudeo como una opción plausible para restituir su empoderamiento. Así, el reconocimiento; el respeto; el estatus; la popularidad; el poder; los halagos; la superioridad; la condescendencia; las invitaciones; son algunos de los incentivos simbólicos que ofrece el narcomenudeo, frente a ellos las instituciones, la materialidad o el economicismo se muestran rebasados, carentes de empoderamiento y vacíos de sentido atravente.

A continuación, se condensa en la figura 14 lo referido.

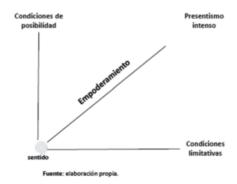


Figura 14. Construcción de sentido en el narcomenudeo.

A partir del cruce teórico con los datos empíricos se obtuvo que: el empoderamiento que experimentan los jóvenes *dealers* a través del narcomenudeo, es proporcional a las condiciones de posibilidad y es inversamente correspondiente a las condiciones limitativas impulsadas por la institucionalidad. A mayor empoderamiento mayor oportunidad para poder *ser*, *hacer* y *sentir* lo que se desea. Frente a ello: a menor empoderamiento mayores condiciones limitativas que obstaculizan el poder *ser*, *hacer* y *sentir* lo que se desea. Un sujeto puede tener estudios universitarios (e incluso de posgrado), pero estar desempleado o empleado en el mercado informal sin derechos laborales (i.e. seguro social, prima vacacional, fondo para el retiro, aguinaldo, seguro de desempleo, sindicato, derecho a huelga...); otro sujeto puede tener empleo formal pero con un sueldo precario, y así, el resultado permite observar el proceso de desempoderamiento de las instituciones tradicionales de emancipación social que ya no crean "certeza" de un estadio de mejoría. Bajo este escenario, el narcomenudeo oferta un sentido más atrayente que la institucionalidad, porque genera condiciones de posibilidad a través del empoderamiento para la vivencia del presentismo intenso. Como resultado, el sentido se construye en correspondencia al empoderamiento, condicionamiento y vivencias del sujeto. Conviene dejar en claro que el planteamiento aquí señalado no estipula una idealización de los condicionamientos ni del tránsito del sentido, mucho menos estipula que el presentismo intenso solo es producto del empoderamiento y que por ende no puede existir un presentismo intenso bajo condiciones limitativas. Lo que se pretende dejar en claro es una lectura de la manera en cómo el individuo, al constituirse como sujeto ioven, se reconstruye así mismo y a su entorno social.

Horizonte de posibilidad

El tema de la venta al por menor y el consumo de sustancias ilícitas está permeado por múltiples prejuicios y paradojas que imponen un halo maniqueo. Despojar su velo ideológico representa el compromiso ético de quienes damos cuenta de lo social. No se trata de decir a los demás lo que deben hacer, sino de ofrecer consideraciones conforme a los resultados anteriormente presentados. Es por ello que las líneas de recomendación que aquí se presentan tienen el propósito de contribuir a la construcción de un horizonte de posibilidad.

• Asumir una voluntad política para reconocer los inadmisibles costos sociales, económicos y políticos que ha cobrado la denominada "guerra contra el crimen organizado". Lejos de contribuir a erradicar este fenómeno, solo se ha profundizado en el proceso de descomposición social. Este conflicto armado ha convertido a México en una inmensa fosa clandestina (caracterizada por miles de personas asesinadas, desaparecidas) que lo posiciona como el segundo país con más muertes en todo el mundo, según el informe anual sobre conflictos armados del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS,

- 2017). Por lo anterior, se requiere detener la actual política de seguridad anclada en la confrontación armada contra el crimen organizado, para buscar así estrategias de mayor alcance y profundidad basadas en la prevención y considerando a este fenómeno como un problema de salud pública y no de guerra militarizada
- Para afrontar el tema del narcotráfico se requiere dejar de lado la política de seguridad que se agota en la persecución, encarcelamiento y combate frontal, por ende, es imprescindible adoptar estrategias basadas en inteligencia encaminadas al desempoderamiento de las finanzas de los grandes cárteles, de poco o nada sirve encarcelar a los "cabecillas de los cárteles" si las cuentas bancarias siguen intactas para continuar con el negocio a través de la compra de armamento y protección institucional (lo que incluye desde el policía municipal hasta grandes funcionarios públicos).
- Abrir el debate para la legalización o despenalización de la mariguana. No se trata de una anarquía para ponerla al alcance de todos sino de regular su producción, distribución y consumo. Esto implicaría otorgar permisos para su producción, venta y consumo mediante: invernaderos controlados, expendios reglamentados y una restricción de consumo para los menores de edad (como acontece con las "drogas legales": tabaco y alcohol). Este proceso tendría que ir acompañado de una campaña de concientización, basada en argumentos científicos y no manías morales, sobre los efectos que podría tener el consumo de la mariguana. En consecuencia, la regulación que se podría dar sobre esta planta ayudaría a disminuir el poder de fuego, el poder de recursos de los grandes cárteles, pero sobre todo se crearían condiciones para la vigencia del derecho de aquellos ciudadanos que han decidido consumir este producto. Se trata de fomentar un consumo responsable, recreativo o medicinal. De acuerdo a los resultados del presente estudio, se encontró que algunos jóvenes conciben la despenalización de la mariguana como una alternativa para terminar con este embate institucional que ha dejado más daños que beneficios. Más aún, la despenalización es una medida para terminar con un negocio donde los estratos más bajos son los que pagan los costos sociales, mientras que quienes verdaderamente lucran con la venta de sustancias ilícitas continúan actuando impunemente (i.e., altos funcionarios y empresarios del sector formal coludidos con la Delincuencia Organizada de Estado).

- Quitar el velo ideológico sobre el consumo de sustancias ilícitas toda vez que impone estereotipos delincuenciales que en última instancia fomenta procesos de marginación y exclusión social. A esto se refiere un joven *dealer* cuando menciona que:
 - [...] como persona externa está muy difícil que la gente entienda, o sea si le hablas de esto a alguien muy conservador o que nunca ha estado en un barrio o que nunca ha estado en un parque con unos chavos que se dan gallo o que se están tonchando. O sea, si no sabes, si no conoces ese mundo, esa perspectiva del mundo pues lógicamente lo repudias, como las personas conservadoras acá: "malditos drogadictos y blablablá". Pero es una manera de vivir como cualquier otra y de hecho pues es honrada, no estás robando a nadie... (AL29II DPI 080415).

Por lo anterior, se requiere mayor comprensión al momento de abordar el tema las sustancias ilícitas, porque, de entrada

[...] La potencialidad de infringir un daño a la salud, no es una característica exclusiva de las drogas ilícitas. Las drogas legales como el alcohol y el tabaco, pueden resultar igualmente dañinas para el organismo, sin que por ello carguen el estigma de "malignidad" que acompaña a las drogas psicoactivas, ni estén prohibidas (López, 2014).

Un dato relevante es que las denominadas "drogas legales" están relacionadas con una de las principales causas de muerte del sector juvenil: accidentes automovilísticos relacionados con el abuso de alcohol, mientras que las sustancias ilícitas no figuran como tal. Si las sustancias psicoactivas, alucinógenas, han acompañado el desarrollo de la humanidad, porque de antaño se les ha empleado con fines espirituales (i.e., el peyote en la cultura wixárika), entonces lo central radicaría en los "para qué" o "cómo" emplearlas: ¿fines terapéuticos, lúdicos, recreativos?

Restituir la condición ciudadana de los usuarios de sustancias ilícitas. De acuerdo con Pérez y Silva (2014), la criminalización de los consumidores ocasiona la no vigencia del Estado de Derecho que lacera el sistema democrático. Esto es así porque a estos sujetos se le niega el derecho a la autonomía (que tiene que ver con la libertad de tomar decisiones sobre el propio cuerpo); derecho a la personalidad; derecho a la libre expresión de las ideas; derecho a la no discriminación (para ser tratado bajo el respeto del principio de igualdad);

derecho a la salud (para el disfrute físico, mental y social); derecho a establecimientos y servicios públicos gratuitos (cuando se requiere intervención médica); derecho a la prevención y tratamiento (cuando se decide rehabilitarse); derecho a la información (sobre los potenciales riesgos de las sustancias); derecho al debido proceso (cuando se es detenidos y procesado jurídicamente). Un Estado democrático no debe de actuar de forma arbitraria o a través de fundamentos morales que limiten la libertad, puede intervenir solo cuando existen daños a terceros, o existe coacción de por medio (Pérez y Silva, 2014). Antes bien debe de garantizar un piso básico que reconozca el derecho del ciudadano a decidir si consume o no la sustancia. Tomar la decisión de ser consumidor de sustancias ilícitas no tiene que traducirse en una sistemática violación a los derechos sociales, políticos y humanos.

- Garantizar la vigencia de derechos de los usuarios que han sido detenidos o
 se encuentran bajo proceso penal. Se encontró que dos terceras partes de los
 reclusos por narcomenudeo viven una incertidumbre jurídica porque no han
 sido sentenciados, se requiere atender a la brevedad este pendiente porque se
 viola su derecho al debido proceso.
- Consolidar la iniciativa de ley a favor del incremento del gramaje (a 28 gramos, como lo sugirió el presidente Enrique Peña Nieto) para el auto consumo. Esto es así por la carente relación que guarda las cantidades establecidas en la "Tabla de Orientación de Dosis Máximas de Consumo Personal e Inmediato" con la realidad del usuario. Las dosis permitidas actualmente (i.e., 5 gramos de mariguana) se muestran insuficientes para un sujeto con larga trayectoria como usuario. Más aún, en el estado de Jalisco se encontró que el mayor porcentaje de la población recluida por narcomenudeo es por "posesión simple", es decir, se detiene más al que consume pequeñas cantidades que al que vende, o se detiene más al pequeño vendedor que al gran narcotraficante.
- Recurrir al auto cultivo como una medida para contrarrestar el mercado negro. Es de llamar la atención que los jóvenes dealers aquí consultados ven con beneplácito esta medida alterna, en gran medida porque les permite autosatisfacer su consumo aun y cuando ello implique dejar de lado su rol de vendedor. El enfoque prohibicionista contiene la siguiente paradoja: en México está autorizado la posesión y consumo de sustancias ilícitas (véase "dosis de consumo personal e inmediato") pero se prohíbe su producción y comercialización.

- [...] De este modo, se está ante una discordancia jurídica, pues la venia para el uso de las drogas, que debiera regir como principio superior, es obstaculizada por las normas que penalizan la producción y comercialización. No hay coincidencia, y esa divergencia jurídica, tiene su correlativo en la vida social, donde multitud de individuos oponen su libre decisión de consumir drogas al marco prohibitivo del Estado, generando ese mercado *underground* que es explotado por los traficantes (López, 2014).
- En el proceso de constitución del sujeto joven se requiere restituir el empoderamiento que las actuales instituciones sociales han perdido y que por lo tanto
 concuerdan con aquellas actividades fuera de la norma (sean ilícitas, *paralegales* o informales) que proyectan un estilo de vida deseable. Esto requiere la
 participación activa del Estado para garantizar, en primera instancia, condiciones mínimas de posibilidad, pero sin agotarse en lo paliativo. En el tema
 del narcomenudeo, propiamente como tal, se encontró que su florecimiento se
 da en un terreno limitativo en el que las instituciones sociales se encuentran
 desempoderadas y vacías de contenido. Por ello no interpelan a un sector de la
 juventud que explora otras formas de ser joven.
- Restablecer la legitimidad institucional de la seguridad pública. Se encontró que los agentes de bajo rango también son propensos a devenir carne de cañón en esta supuesta "guerra contra el crimen organizado". En no pocas ocasiones los altos mandos les encomiendan actividades para: proteger los puntos de venta certificados por el crimen organizado; combatir a grupos rivales o narcomenudistas no afiliados para "limpiar La Plaza"; prevenir a La Plaza sobre operativos por parte de la policía estatal, federal, o militares; entre otras cosas. Cuando el oficial de bajo rango pretende insubordinarse se le aplican mecanismos institucionales (i.e., proceso administrativo, boletas de arresto, etc.) para neutralizarlo o simplemente son traicionados y entregados al grupo delincuencial para que sean asesinados. Por ello, recobrar el rol de los oficiales requiere llevar a cabo una reingeniería institucional que mejore los procesos operativos y la estructura organizacional a través de la rotación de mando, depuración de los cuerpos policiacos infiltrados; pero también garantizar óptimas condiciones laborales para los oficiales de seguridad pública, sobre todo los de bajo rango que carecen de recursos y preparación.

En general, las alternativas al narcomenudeo demandan voluntad política y una amplia participación activa del Estado y la sociedad para acabar con el *impasse* institucional. En la medida en que el tratamiento hacia el consumo de sustancias ilícitas siga anclado en una postura maniquea, prohibicionista y netamente punitiva, la sociedad mexicana devendrá carne de cañón: familiarizada con el cotidiano derramamiento de sangre y paralizada por la impunidad. Es preciso descriminalizar el uso, la tenencia para uso personal y los delitos menores de tráfico. De esta manera incluso se dejan de saturar los centros penitenciarios, que ni previenen ni mucho menos readaptan socialmente al "infractor", sino todo lo contrario: lo precarizan, lo vulneran e inscriben en procesos de potencialidad delictiva al entrar en contacto con prácticas y otros detenidos de mayor peligrosidad. Más aún, el restablecimiento de la condición ciudadana de los jóvenes usuarios de sustancias ilícitas representa una vía para restaurar el tejido social, cada vez más maniatado por las propias instancias de gobierno.

[...] La cuestión de la legalización creo que es como la vía para terminar con esta guerra innecesaria porque al fin de cuentas paga la gente de la calle. Es lo que te digo, los empresarios narcotraficantes nunca terminan en la cárcel, es raro, ni los gobiernos que les permiten trabajar, ni los mandos policiacos. Pues eso si está bien triste porque la gente termina muerta (DI29II DAI 130215).

Conclusión

Antes de exponer las conclusiones a las que se ha llegado es pertinente mencionar algunas "ausencias" de este estudio, es decir, aspectos que no se cubrieron en este trabajo y que, sin embargo, se convertirán en líneas de investigación que podrán ser abordadas en otros estudios (propios o ajenos). Como ocurre en este tipo de trabajos, tales pendientes no solo están en función del tiempo con el que se cuenta, que de suyo esto representa una limitante, sino sobre todo por las mismas exigencias del trabajo de campo al momento de extremar las medidas precautorias para salvaguardar la integridad física tanto de quien escribe como de quienes colaboraron con sus opiniones y testimonios.

Las implicaciones éticas del presente estudio no están ancladas a una mirada moralista que se agota en el estigma, criminalización y una aguda exclusión social. Si bien es cierto que el narcomenudeo es una práctica que se encuentra al margen de la ley, y por ende su tratamiento conlleva sanciones jurídicas, mi labor no es ni denunciar ni realizar una apología de la actuación de los actores. La pretensión es meramente científica y se encuentra encauzada a develar el entramado social, pero sobre todo aportar elementos que incidan en la comprensión del proceso mediante el cual el joven contemporáneo se constituye como sujeto.

Modalidades emergentes del narcomenudeo

La modalidad de venta es el "narcomenudeo UBER". Esta modalidad de comercialización está referida a un mercado exclusivo para la compra/venta de sustancias ilícitas al menudeo. Lo relevante es observar cómo se construye el narcomenudeo desde y para el estrato socio económico alto. Son escasos los estudios que dan cuenta de las prácticas que acontecen en la clase alta. Adentrarse a este mundo ampliará el horizonte sobre ese crisol de las juventudes que muy pocas veces es analizada, esto es así porque un alto porcentaje de los estudios socioculturales están abocados al sector bajo o medio-bajo. Hace falta conocer cómo se construye la juventud del estrato socioeconómico alto, de esta forma el "narcomenudeo UBER" es una ventana que bien puede permitirlo.

Mujeres jóvenes en el narcomenudeo

En el apartado "Características generales de los jóvenes dealers" se describe sucintamente el papel general que juegan las mujeres jóvenes en las dinámicas del narcomenudeo: desde actor intermediario (secundario) para ocultar la mercancía hasta actor primario que ejerce directamente la transacción de la sustancia ilícita (tal es el caso de la joven dealer femenina autonombrada: Veintisiete). No obstante, es preciso analizar a fondo su condición de género para comprender el proceso de empoderamiento que experimentan al momento de constituirse como sujeto: "mujer joven narcomenudista o dealer". Concebir a las mujeres como actor principal permite hacer una lectura que no se agote en prejuicios sexistas, que en el fondo restan estatuto epistemológico como arquitectas de la categoría joven y del entorno social.

Trasfondo de los "chavitos narcomenudistas"

Como se ha señalado en el presente estudio, es frecuente que sujetos de menor edad (jóvenes, adolescentes e incluso niños) son incorporados al narcomenudeo, su protagonismo se hace visible en casos paradigmáticos de violencia extrema. Con frecuencia, a este sector de la población se le concibe como agente que se incorporan a las dinámicas del narcotráfico en su afán por obtener reconocimiento y respeto, ejerciendo el uso de altos niveles de violencia. En efecto, se requiere realizar un estudio a fondo que devele las implicaciones de dicho planteamiento: ¿hasta qué punto este escenario legitima una transferencia de responsabilidad institucional al momento de tipificar al "chavito narcomenudista" como agente de la violencia extrema?

Industria cultural del narcotráfico

Durante el estudio se encontraron diversos videojuegos que aluden a distintas dinámicas del narcotráfico: cómo cultivar la mariguana, cómo ser un *dealer*, jugar a ser sicario, etc. Es conveniente analizar el impacto que ocasiona este tipo de entretenimiento en las subjetividades del sujeto joven. Sin concebir al individuo como un ente receptor pasivo de información, incapaz de reflexionar, criticar y tomar una decisión moral, conviene adentrarse en la naturalización artificial y lúdica de estas

dinámicas donde se legitiman y normalizan ciertas prácticas ilícitas, que desde un discurso gubernamental buscarían escudarse en los argumentos de lo habitual. Conviene analizar cómo este tipo de entretenimiento contribuye a la glorificación de la cultura delictiva y a la concepción de mafiosos como héroes por parte de los medios de comunicación susceptibles de incidir poderosamente en las prácticas de los ciudadanos (i.e., véase el caso de los cinco adolescentes que mataron a un niño mientras "jugaban" al secuestro en Chihuahua-Breach, 16/05/2015).

La caja de pandora del narcomenudeo

El sentido está referido a las experiencias significativas que se van sedimentando hasta conformar un acervo de conocimiento. El sujeto almacena las vivencias que le resultan significativas, cual si se tratara de un archivo en constante construcción. Este "almacenamiento" le servirá durante su travectoria biográfica para remitirse a él cuando se vea interpelado por una situación que requiera ser afrontada. La clasificación no responde a parámetros valorativos, sino a la significatividad atribuida por él mismo. Esta situación pone de relieve lo importante que resulta lo subjetivo para la construcción del sentido. Enfatizar el grado de subjetividad implica tener en cuenta los referentes sociohistóricos, es decir, su interdependencia al espacio y la temporalidad; es por ello que el sentido se construye a través de la relación dialéctica sujeto-estructura. He aquí entonces el componente social que subyace a la construcción del sentido y que responde a un ordenamiento contextual, estructural y subjetivo. Como resultado se obtiene que el proceso de constitución de los jóvenes dealers esté permeado por una constante tensión, que es producto tanto de las condiciones limitativas de su entorno social como de los mecanismos agenciados para su reconstrucción biográfica. Restituir sentido deviene, entonces, una forma de asir un horizonte de posibilidad para la vivencia del aquí y el ahora, toda vez que el futuro se muestra cada vez más incierto y huidizo.

A raíz de la denominada "guerra contra el crimen organizado", la sociedad mexicana vive una de sus peores crisis de inseguridad que ha detonado una profunda descomposición social e inoperatividad institucional. Aunque la producción, el trasiego y el comercio de sustancias ilícitas no es novedad debido a que en México ha sido una constante, durante por lo menos un siglo, a partir de la estrategia de se-

guridad mencionada se suman: la lucha por rutas de distribución de drogas entre los cárteles y la proliferación de grupos delictivos más pequeños con divisiones internas (CMDPDH, 2014). Por todo ello, en la última década el panorama se ha recrudecido exponencialmente. Anclado a una política prohibicionista, netamente punitiva y no preventiva, de confrontación armada directa entre el Estado y los cárteles de la droga, los costos sociales han sido devastadores, los conocemos de sobra.

En términos cuantitativos: existe un alto índice de homicidios dolosos que ha generado figurar en los primeros lugares entre las ciudades más violentas del mundo (i.e., CCSPJP, 2012), de hecho el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS, 2017) colocó a México como el segundo país con más muertes a nivel mundial durante el 2016: los intensos éxodos de comunidades han generado pueblos fantasmas; 1 hav miles de desapariciones forzadas; 2 se han encontrado centenares de cementerios clandestinos conocidos como narcofosas por todo el país:3 desde 2006 hasta la fecha se han contabilizado un total de 150,000 personas asesinadas relacionadas con la "guerra contra el crimen organizado" (García, 19/04/2016). Estas cifras siguen en aumento porque el actual gobierno federal está empeñado en sostener esta política de seguridad. A este panorama se le suma una constante violación sistemática de los derechos humanos consumada por corporaciones de seguridad pública (CIDH-OEA, 2015), la componen: ejecuciones extrajudiciales; tortura; militarización de las comunidades con sus respectivos retenes y revisiones militares; detenciones arbitrarias: complicidad: inacción de las autoridades: injusticia e impunidad que ha generado en algunos Estados insurrecciones comunitarias para ejercer justicia por mano propia (grupos armados de Autodefensa o Guardias Comunitarias hastiados por los crímenes, abusos, extorsiones, cobro de piso que han padecido por parte de cárteles en complicidad con los gobiernos); y un largo etcétera. Por un lado, los denominados grupos criminales, por el otro las autoridades en turno, pero también ambos en contubernio. La complejidad del fenómeno radica en que el agu-

CMDPDH (2014) refiere que en tan sólo tres estados del país la cifra se calcula en al menos 170,000 personas internamente desplazadas.

^{2.} ONU-DH México y CNDH (2015) contabilizan: 5.397 personas reportadas como desaparecidas.

^{3.} Según la SEDENA, citado por Macías (11/06/2014), de marzo del 2011 a febrero del 2014 han sido ubicadas 246 fosas secretas; mientras que *Sin Embargo* (07/10/2016) señala que tan solo en 2015, en el desértico ejido de Patrocinio San Pedro de Torreón, Coahuila, se han encontrado 3 mil 147 restos humanos.

do clima de violencia e inseguridad emerge entre lo legal y lo ilegal. Al respecto es posible referir el *Informe especial sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionadas con el conflicto*, cuando menciona que

[...] El conflicto surgió porque las autoridades estatales y municipales no cumplieron con eficacia sus funciones constitucionales de garantizar la seguridad pública, sea por la incapacidad para enfrentar al crimen, o por la tolerancia o connivencia de las propias autoridades con la "delincuencia organizada". A esto debe sumarse la falta de coordinación entre autoridades y generar una estrategia basada en una lógica de combate a las consecuencias más que a las causas del fenómeno (CNDH, 2016, p. 7).

El costo social es caracterizado por altos índices de violencia; daños colaterales, personificado en ciudadanos ajenos al conflicto pero que padecieron en el cruce de fuego entre sicarios, o entre éstos y las fuerzas armadas; una sociedad colmada de huérfanos del conflicto,⁴ etc. Mientras que el costo económico es incalculable: negocios cerrados; migración forzada; migración "dorada"; pérdidas en inversiones; excesivo e inútil gasto en seguridad;⁵ tan solo por mencionar algunas.

En términos cualitativos se ha instaurado un tensionado entramado social que ha cimentado una subjetividad construida por la desesperación y la angustia (de no saber el paradero de los familiares desaparecidos); la desconfianza en las autoridades (por su complicidad, o por sus métodos de actuar basados en el abuso de autoridad, revictimización de los afectados...); el temor por el uso de la violencia extrema (i.e., cuerpos mutilados, desmembrados, diluidos en ácido); la incertidumbre de saberse vulnerables, la consolidación de una imagen de inseguridad generalizada en el país, entre otras cosas. Todo ello ha instaurado el miedo como un referente de *sentido*, pero también lo coloca como desincentivador político al paralizar la vida pública,

^{4.} Lemus (10/01/2014) sostiene que "[...] aunque no existen cifras oficiales, se presume que [tan solo en Michoacán] podrían ser más de 7 mil niños entre los 0 a los 15 años de edad, los que se han quedado sin padre. Esto a partir de la ola de violencia que comenzó en 2006". Peor aún, sin programas oficiales que los contabilicen, mucho menos acciones tendientes a resolver la situación de abandono en que se encuentran. Al respecto Valdez (2015) ofrece una investigación periodística sobre los *huérfanos del narco* para dar cuenta, menciona él, de los olvidados, de los niños que vinieron a la vida a padecer la muerte de sus progenitores y cómo a partir de ello se consolida un actor social sin futuro.

^{5.} El IEP (2015, p. 56) menciona que: "en 2014 alcanzó 2.97 billones de pesos, cifra que equivale a 17.3% del PIB del 2014 en México. [...] tres veces el nivel de financiamiento gubernamental para la salud".

la toma del espacio público. El miedo deviene componente fundamental en la toma de decisiones, en lo que se piensa y lo que se hace, es una producción del saber que amedrenta y acalla a la ciudadanía, de ahí que el ciudadano opte por no denunciar (el atropello, la práctica ilícita) ya sea por desconfianza hacia las autoridades coludidas o por el temor de padecer el uso desmedido de la violencia. Y es que el miedo trastoca roles sociales e institucionales: agentes de seguridad pública (de bajo rango) que en su labor institucional se saben rebasados (en poder de armamento, en logística) por el narco, pero también por los acuerdos que existen desde la cúpula del poder lo cual genera obstruir su rol institucional (combatir, afrontar, detener al delincuente) por ello deciden no intervenir para no comprometerse y salvaguardar así la vida propia y la de su círculo familiar.

Como resultado, el narco se afianza como un sólido actor que incide poderosamente en la construcción de lo social. Esto es así porque, sin duda, todas las instituciones de lo social, político, económico, y cultural han sido permeadas, e incluso apropiadas, transversalmente por el narco. El "narcoestado" más que ficción tiene su constatación, teórica y empíricamente, a través de la erosión de un sistema democrático, ya de por sí acotado a lo electoral, carente de libertad de expresión y nulo derecho a la información (no oficialista sino autónoma). Una comunidad de periodistas (independientes), activistas y defensores de los derechos humanos amedrentados y asesinados⁶ cuando delatan la calamidad, confabulación e indolencia de la clase política. El rol social de este actor deviene contrapeso de los grupos de poder que en su afán por ocultar su involucramiento instauran el discurso del "aquí no pasa nada", "lo mataron porque se lo buscó, porque andaba en malos pasos". A ello se suma un *impasse* de la ciudadanía inmovilizada por un sistema legal ausente en la impartición de justicia. Quienes sí se movilizan en busca de justicia (i.e., Colectivo de Padres y Familiares de Desaparecidos, Secuestrados y Asesinados en el Estado y el País), absurdamente, corren el riesgo de padecer las omisiones u oposición de las propias autoridades. Paradójicamente, denunciar al narco o exigir justicia se convierte en un suicidio por la complicidad o simulación de los supuestos esfuerzos

^{6.} Al cierre de este estudio se lamenta la muerte del periodista Javier Valdez (referente obligado para abordar el narcotráfico mexicano). Él se suma al centenar de periodistas asesinados que constatan que "México es uno de los peores países en el mundo para ejercer el periodismo. Hasta la fecha hay registro de 104 periodistas asesinados desde el año 2000, y otros 25 están desaparecidos [...] El año pasado fueron asesinados once periodistas mexicanos, la mayor cifra durante este siglo" (Ahmed, 29/04/2017).

federales (Amnistía Internacional, 2017)⁷. De esta forma, el temor de saberse vulnerables contribuye a una ciudadanía amordazada y pulverizada por la *Delincuencia Organizada de Estado*.

El rotundo fracaso de la "guerra contra el crimen organizado" ha cimentado una implosión de los marcos axiológicos. Por un lado, la complicidad de las
instituciones de seguridad pública genera un clima de impunidad e injusticia que
desmorona el discurso maniqueo. Este ordenamiento institucional y subjetivo ya no
genera certeza debido a la *simbiosis perversa que transita de lo legal a lo ilegal*. Por
el otro lado, la industria cultural promueve la creación de un ejército de reserva con
rostro joven, para que sujetos cada vez de menor de edad aspiren refrendar la vida
de los grandes capos del narcotráfico. Así emergen los "chavitos narcomenudistas"
robustecidos por la doctrina liberal que promueve el incremento del capital sin consideración alguna.

Sayak (2012) propone el término "capitalismo *gore*" como herramienta de análisis que permita dar cuenta del andamiaje económico, sociopolítico, simbólico y cultural mexicano afectado por el narcotráfico y la *necropolítica*. Lo que se pretende es hacer visible el engranaje económico y simbólico que produce otros códigos, gramáticas, narrativas e interacciones sociales mediante la gestión de la muerte. Colocar al centro del análisis lo *gore* como "una taxonomía discursiva que busca visibilizar la complejidad del entramado criminal en el contexto mexicano" (Sayak, 2012, p. 83), corre el riesgo de anclar la mirada en la fatalidad del apocalipsis. Evidentemente no se afirma que la autora así lo realiza, sino que este tipo de planteamientos dejan de lado las maneras en cómo el sujeto se agencia procesos de reconstrucción biográfica frente a la hecatombe institucional.

En el tema que nos convoca, el conflicto interno ha generado mayor incertidumbre, riesgo y temor ante el reacomodo de las Plazas. Persecución, encarcelamiento, neutralización, desaparición de quienes figuran en el estrato bajo de las

^{7.} En su informe anual AI señala que el mecanismo (federal) de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos no brindaba protección adecuada a estas personas que fueron asesinadas en el año 2016. El caso de la representante del Colectivo de Desaparecidos en San Fernando, Miriam Elizabeth Rodríguez Martínez, es otro reflejo de la simulación ¿o complicidad? institucional que se lleva a cabo en México. Esto es así porque dicha activista, quien fue asesinada por un grupo de hombres armados el pasado 10 de mayo, había pedido protección al Gobierno del Estado de Tamaulipas tras la fuga del reo que secuestró a su hija en 2012 y al cual había denunciado pero las autoridades hicieron caso omiso (Multimedios Digital, 12/05/2017).

dinámicas del narcotráfico: narcomenudistas, consumidores, policías municipales y agentes ministeriales o soldados rasos devienen ciudadanos fragmentados, precarizados y doblemente victimizados por el Estado, debido a que los convierte en carne de cañón de la "guerra contra el crimen organizado".

Un elemento es considerable, el narcomenudeo contiene un componente de estratificación social que cobra relevancia al momento de enfrentar o padecer los riesgos. Por un lado, los ióvenes que practican el narcomenudeo y que pertenecen al estrato socioeconómico bajo padecen la embestida de las autoridades, sobre todo cuando operan de manera independiente. Del mismo modo, los usuarios de sustancias ilícitas devienen individuos doblemente vulnerados tanto; a) por la instauración de un mercado de sustancias fabricadas con precursores químicos cada vez más dañinos; b) como por ser los principales detenidos. Así surgen los "chavos expiatorios", cuyo pragmatismo es ser utilizados para des responsabilizar al Estado de su propio fracaso institucional. Por otro lado, los agentes de seguridad pública de bajo rango (i.e., municipales, ministeriales, soldados rasos) son los principales en protagonizar la confrontación armada con los sicarios o cárteles del narcotráfico, por lo que devienen susceptibles de ser lesionados o asesinados durante el enfrentamiento. Frente a ello, los actores "emplazados", es decir, que integran la Delincuencia Organizada de Estado, cuentan con mayor probabilidad de actuar impunemente y con sumas ganancias. Por ende, los cabecillas, altos mandos y políticos coludidos no figuran principalmente entre los detenidos o asesinados. Aun así, cuando esto sucede es por un acuerdo entre las cúpulas ya sea para reestructurar el negocio o por mandato del exterior.8 Los usuarios, de igual forma, entre más alto sea su estrato social menos probabilidad tienen de ser detenidos. Por consiguiente, quienes integran el estrato social bajo son más propensos a pagar los costos sociales en comparación a los de mayores recursos socioeconómicos. Este escenario pone de relieve que la "guerra contra el crimen organizado" está diseñada para reestructurar el negocio de la producción, transporte y comercialización de las sustancias ilícitas sin importar los costos sociales: la Delincuencia Organizada de Estado se nutre y capitaliza, mientras que la sociedad en general se desinstitucionaliza. De manera categórica,

^{8.} Ex gobernadores y altos funcionarios que han sido señalados por tener nexos con el narcotráfico durante su administración y sometidos a proceso en Estados Unidos de América (i.e., Edgar Veytia, ex fiscal general de Nayarit, detenido por nexos con el narcotráfico). Absurdamente, algunos de ellos no son investigados en México, tal es el caso de Humberto Moreira.

y paradójicamente, se instaura un ordenamiento ilegal mediante mecanismos y recursos legales. El trasfondo es la implementación de una lógica del mercado que se expande desde la economía hacia otros ámbitos de la vida social, política y cultural que ha ocasionado que la sociedad sea ingobernable y éticamente repugnante (De Sousa, 2006).

Aquí es importante enfatizar que el rostro joven protagoniza el padecimiento del conflicto ya sea como narcomenudistas, *dealers*, usuarios de sustancias ilícitas, sicarios, halcones u oficiales de seguridad. Esta situación pone de relieve el *juvenicidio* que propone Valenzuela (2012B) como categoría analítica para observar cómo algunos jóvenes son convertidos en "sujetos matables", en "sujetos desechables": detenidos, anexados, desaparecidos, ejecutados, asesinados. Todo lo cual conlleva a matizar que la "guerra contra el crimen organizado" tiene rostro joven y son ellos los principales en padecer los costos sociales.

Ante este panorama el narcomenudeo, ajeno a la asociación delictuosa que se enfoca en la instauración del monopolio del mercado, resulta ser una práctica paralegal que permite repensar el tema de las sustancias ilícitas desde y a partir de la restitución del empoderamiento que de antaño las instituciones fomentaban en el proceso de emancipación social del sujeto joven. No es lo mismo el narcomenudeo ejercido por sujetos que se encuentran en condiciones de sobrevivencia o condiciones limitativas toda vez que deviene recurso para afrontar su condición de precariedad parcial o total, en comparación a los actores que incentivan el narcotráfico como un medio de constante enriquecimiento ilícito. El primero en no muy pocas ocasiones encuentra escasas o nulas oportunidades de desarrollo o un desempoderamiento cada vez más agudo por parte de las instituciones sociales que deberían de proporcionar las mínimas condiciones de bienestar social. En contraste, el segundo en teoría se autoproclama como el guardián del orden, pero en la práctica reproduce ventaiosamente el narcotráfico como un mecanismo para maximizar las ganancias. No se pretende postular una apología del delito sino sustentar cómo hoy en día el sujeto joven se agencia alternativas para poder asir un sentido de vida frente a una sociedad caótica, endémica de temor y de incertidumbre. El narcomenudeo ejercido por sujetos que viven un condicionamiento limitativo demanda una lectura que no se agote en su idealización o en prejuicios morales, ni panacea de rápido y cómodo enriquecimiento ni agente exclusivo de violencia; sino una fuente de sentido mediante el cual los sujetos experimentan un presentismo intenso ante el desvanecimiento del mito del progreso, pero sobre todo ante la retirada de los gobiernos en turno como garantes de condiciones de posibilidad.

¿Por qué jóvenes que no viven un estado de sobrevivencia se incorporan al narcomenudeo? Porque el narcomenudeo oferta condiciones de posibilidad a través de procesos de empoderamiento que le permiten al sujeto atender sus necesidades, demandas e interés simbólico. Así, por ejemplo, armar el cotorreo, compartir con los compas el producto, proveerse de herramientas para *hacer* o *ser* lo que les interpela, devienen elementos constitutivos en la significación que los jóvenes le atribuyen al narcomenudeo. No es el dinero *per se* lo que está de por medio, sino la posibilidad de reconstruir su travectoria biográfica.

Los hallazgos que aquí se presentan indican que el factor material, de corte netamente economicista, se encuentra resignificado al momento de ejercer el narcomenudeo. Los jóvenes experimentan un proceso de empoderamiento simbólico. Así, por ejemplo, intercambian riesgo por reconocimiento en una sociedad que a toda costa les niega su voz. El trasfondo es la restitución de una ciudadanía vetada, obstruida, y negada por el carente proceso de empoderamiento juvenil, toda vez que las instituciones formales a toda luz se desentienden de sus propios jóvenes. Es una sociedad que en teoría idealiza a futuro a su juventud, pero en la práctica les niega el presente cuando se apartan de la noción deontológica del *deber ser* joven.

Producto de lo anterior, los jóvenes se incorporan al narcomenudeo como alternativa para construir su sentido de vida. Más que el enriquecimiento expedito *per se*, como comúnmente se concibe, les llama la atención el acceso y la calidad de las sustancias. Los motiva poder solventar su consumo personal. Ante un mercado, donde predomina la ganancia, estos usuarios/vendedores demandan la oportunidad de ejercer su ciudadanía al saberse usuarios vulnerados, sobre todo cuando La Plaza impone determinadas sustancias fuertemente adulteradas, establecimientos y mecanismos exclusivos para la compra/venta. Por lo tanto, estos jóvenes incluso asienten que al Estado le toca asumir el protagonismo en la regulación de la producción y venta, así como en las medidas integrales (i.e., política de reducción de daños) para disminuir la precarización de los consumidores. Lo que está en juego es la construcción de una ciudadanía a través de la toma de decisión sobre el consumo responsable de sustancias ilícitas.

Por lo antes mencionado, existen elementos suficientes para sostener que los jóvenes encuentran en el narcomenudeo lo que el Estado a toda costa, por obra u

omisión, les niega: un horizonte de posibilidad que les permita agenciarse caminos para revertir su condicionamiento limitativo. Si los jóvenes hoy se incorporan al narcomenudeo es por la precarización de la vida: la ampliación de las paradojas entre el deber ser y el poder hacer que trae consigo mayor incertidumbre económica, social, política y cultural. Otras de las razones son el aumento de su orfandad ciudadana y un agudo desempoderamiento que encuentran en las instituciones sociales (gobiernos fallidos, agotados en el clientelismo y corporativismo electoral). Con ello se ensancha un espiral caracterizado por la disminución de las opciones disponibles para que puedan reconstruir su trayectoria biográfica. Esto es así porque el Estado prefiere juzgar, perseguir, negar, obstruir, vetar, silenciar, cooptar, discriminar, excluir, precarizar... que reconocer que los jóvenes usuarios de sustancias ilícitas sienten y demandan sus derechos en condiciones de inclusión, respeto, igualdad e integración social. Hoy algunos jóvenes exigen ejercer su ciudadanía y vigencia de sus derechos al momento de consumir sustancias ilícitas, solicitan un clima de seguridad o leves a favor de la despenalización de la mariguana (temas tan comunes en otras partes del mundo donde se permite legalmente la venta y consumo de marihuana y sus derivados en locales con licencia denominados coffee shops) y no con respuestas punitivas, prohibicionistas, y mano dura que lo único que demuestran es una incapacidad para garantizar condiciones mínimas de bienestar social.

En suma, la constitución del sujeto joven *dealer* está permeada por un constante cuestionamiento al ordenamiento social que no han elegido vivir, sino que se les ha impuesto a diestra y siniestra. La construcción de subjetividad del joven contemporáneo que practica el narcomenudeo es "agridulce". Por un lado, el riesgo y temor tensiona el entramado social cuando interactúa con la tríada de actores: La Plaza, los oficiales de seguridad pública y el círculo familiar primario (principalmente los progenitores). Estos actores se desempeñan como agentes de persecución, amenaza, criminalización y rechazo. Ante este panorama, el sujeto joven *dealer* se agencia procesos precautorios para salvaguardar su vida o su libertad, ya que en todo momento estas dos cosas están en juego.

Por el otro lado, a pesar de estar conscientes de que el narcomenudeo es una práctica de riesgo, socialmente incorrecta, moralmente estigmatizada y jurídicamente sancionada, el sujeto joven lo adopta por los incentivos de vida que le genera. Así, los procesos de empoderamiento y el sentido de pertenencia caracterizado por el reconocimiento de los pares, los encuentros sexuales, el consumo irrestricto de

sustancias ilícitas, la fiesta, el goce, el disfrute, la adrenalina, el rol de macho alfa (o hembra alfa, en el caso de las mujeres), la obtención de respeto, estatus, halagos, condescendencia, son algunos de los incentivos simbólicos que ofrece el narcomenudeo y de los cuales frente a ellos las instituciones, la materialidad o el economicismo se muestran rebasados, carentes de empoderamiento y vacíos de un *sentido* llamativo. Es por ello que el narcomenudeo carece de exclusividad etaria, de género, condición social y estrato económico. Por esta "cualidad democrática", se practica desde el barrio más pobre de la periferia hasta el bar, centro universitario, o espacio más selecto de la ciudad por la existencia de un mercado de sustancias ilícitas para todos los gustos y bolsillos.

En el proceso de constitución del sujeto joven dealer se hace visible, por lo menos, tres dimensiones de lo social y lo político: 1) la construcción de subjetividad caracterizada por la vivencia del presentismo intenso (la fiesta, el goce, el disfrute, la adrenalina); el reconocimiento (el rol de macho o hembra alfa, la obtención de respeto, estatus, halagos, condescendencia): y el empoderamiento material y simbólico (para reconciliar el poder ser con el poder hacer); 2) la construcción de masculinidades/feminidades, en la que el sujeto explora formas alternas de vivir la sexualidad (encuentros sexuales que se desmarcan del pudor, decencia y aquellos valores relacionados íntimamente con una moral católica, ambos géneros intercambian recursos y sentimientos que pueden o no agotarse en el simple coito) y la afectividad (amistad, noviazgo, sentido de pertenencia, reciprocidad de favores); v 3) la construcción de ciudadanía a través de la toma de decisión (consumir sustancias ilícitas) con vigencia de los derechos sociales, políticos y humanos. De esta forma, en la reconstrucción biográfica el sujeto busca desde su propia vida dar respuesta a sus inquietudes e interrogantes cuando decide explorar otras formas de ser joven más allá de la noción deontológica, que ha sido impuesta, pero sin que ello signifique vulnerabilidad, precarización y exclusión social.

Si los marcos axiológicos han sido profanados por quienes se dicen ser sus garantes, entonces ser el "chido", el que trae mercancía de "la buena" y que además la comparte con los suyos, representa el eje rector que guía el proceso de constitución de un sector de las juventudes contemporánea ávidas de reconstruir un entorno social que se le sea, por lo menos, más llevadero.

Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (2010). *Identidad*. Argentina, Buenos Aires: Editorial Lozada.
- Bacca, Á. M.; Bourdreau, J. A y Zamudio, C. (2015). Encuentros con la ley. Relaciones entre jóvenes usuarios de drogas ilícitas y políticas en Ciudad de México. *Cuadernos CUPIHD5* (9), Edit. Colectivo por una política integral hacia las drogas. A. C.-CUPIHD, México.
- Baz, M. (1999). La entrevista de investigación en el campo de la subjetividad, en Jáidar, Isabel (Coord.) Caleidoscopio de subjetividades, México: UAM-Xochimilco.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España: Edit. Paidós Básica.
- —. (2000). Hijos de la libertad. México: FCE.
- Beck-Gernsheim, E. y Beck, U. (2001). El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa. Barcelona: Paidós.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Barcelona: Paidós.
- —. (2001). La construcción social de la realidad. Argentina: Amorrortu, editores.
- Bourdieu, P. (2007). El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI
- Canclini García, N. (2010). Epílogo. La sociedad mexicana vista desde los jóvenes, en Reguillo, Rossana (coord.) *Los Jóvenes en México*. pp.430-443. México: FCE
- Carrillo, E. (2009). *Mujeres, drogas y prisión. Estudio de caso en Puente Grande, Jalisco*. México: Universidad de Guadalajara e Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara.
- Castro, R. (1996). En busca del significado: supuestos alcances y limitaciones del análisis cualitativo, en Szasz y Lerner (comp.) *Para comprender la subjetivi*-

- dad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad, pp. 57-85. México: El Colegio de México.
- Collignon, M. M. (2014). Seminario de Especialidad III: Sujetos y subjetividades en contextos contemporáneos [Material de clase]. Doctorado en Estudios Científico-Sociales Área de Comunicación, Cultura y Sociedad, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). México, Guadalajara.
- y Rodríguez, Z. (2010). Afectividad y sexualidad entre los jóvenes. Tres escenarios para la experiencia íntima en el siglo XX, en Reguillo, Rossana (coord.). *Los jóvenes en México*. México: FCE y CONACULTA.
- Castel, R. (2012). Prefacio: Una gran transformación, en *El ascenso de las incertidumbres: Trabajo, protecciones, estatuto del individuo.* México: FCE.
- De Sousa Santos, B. (2006). Capítulo 6 Nuestra América: La formulación de un nuevo paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución, en *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Perú: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. UNMSM Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global.
- Danie, J. y Zepeda, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida. *Revista Reflexiones 94*(1), pp. 153-168 Universidad de Costa Rica. San José Costa Rica.
- Estrada, M. (2014). Sistema de protesta: política, medios y el #YoSoy 132. *Revista Sociológica* 29(82), mayo-agosto de 2014, pp. 83-123, México.
- Fernández, J. y Salazar, A. M. (2008). *El enemigo en casa. Drogas y narcomenudeo en México*. México: Edit. Taurus.
- Foucault, M. (1994). Hermenéutica del sujeto. Madrid: Ediciones de la piqueta.
- García, A. G. (2012). *Manual práctico sobre delitos de narcomenudeo*. Teoría y práctica. México: Flores editor y distribuidor.
- Giddens, A. (1995). La transformación de la Intimidad. Madrid: Ediciones Cátedra.
- ——. (1997). La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giménez, G. (2002). Paradigmas de la identidad, en Aquiles Chihu *Amparán sociología de la identidad*, pp. 35-62. México: UAM Iztapalapa.
- Goffman, I. (2006). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu. pp. 29-87.

- González, J. I. I. (2006). *Y sin embargo se mueve. Juventud y cultura(s) política(s) en Jalisco*. Zapopan: El Colegio de Jalisco. Tesis doctoral.
- Hopenhayn, M. (coord.) (2004). La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. Falta editorial
- Howarth, D. (1997). La teoría del discurso, en Marsh, David & Stoker, Gerry (Eds.). *Teoría y métodos de la ciencia política*. España: Alianza.
- Illouz, E. (2009). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*, pp. 9-29. Buenos Aires: Katz editores
- Ímaz Gispert, C. (2011). Descongelando al sujeto. Subjetividad, narrativa e interacciones sociales contextualizadas. En *Acta Sociológica 56*, septiembre-diciembre, pp. 37-57. Recuperado de http://journals.unam.mx/index.php/ras/article/view/28612
- Instituto Mexicano de Estudios de la Criminalidad Organizada (IMECO, 1998). Todo lo que debería saber sobre el crimen organizado en México. México: Edit. Océano.
- Jiménez, L. (coord.) (2016). *Jóvenes en movimiento en el mundo globalizado*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Kauffman, J.C (2002). La ropa sucia, en U. Beck (comp.) *Hijos de la libertad*. México: FCE.
- Lanceros, P. (1996). *Avatares del hombre. El pensamiento de Michel Foucault.* Bilbao: Universidad de Deusto (IV: Poder)
- Leriche, C. E. (2009). Cambio estructural y financiamiento para el desarrollo, hacia una erradicación de la pobreza. *El Cotidiano 156*, julio-agosto, 2009, pp. 109-118, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo una perspectiva centrada en el actor.* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores (CIESAS).
- Luna, R. (2005). Sociología del miedo. Un estudio sobre las ánimas, diablos y elementos naturales. México: Universidad de Guadalajara.
- Lyotard, J. F. (1991). La condición posmoderna. Argentina: Catedra.
- Lypovestky, G. (1983). La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Barcelona, España: Anagrama.
- Natanson, M. (1995). Introducción, en Schütz, A. *El problema de la realidad social*. Buenos Aires Argentina: Amorrortu editores.

- Marcial, R. (2005). Encuentros culturales de jóvenes en Guadalajara, en González Rubio, L. A. (compilador). *Encuentros sociales y diversiones*. Guadalajara: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Jalisco.
- ——. (2006). Andamos como andamos porque somos como somos: Culturas juveniles en Guadalajara. México: El Colegio de Jalisco.
- ——. (2010). Expresiones juveniles en el México contemporáneo, en Reguillo, R. (coord.). *Los jóvenes en México*. México: FCE/CONACULTA.
- ——. (2012). Diversidad cultural: Más allá del "modelo toledano" de convivencia social, en Gallardo, R. y Preciado, J (coords.). *Dilemas latinoamericanos: otro desarrollo desde el Sur global* (Tomo II). México: FronterAbierta.
- (2013). Jóvenes contemporáneos: entre las nuevas tendencias y las viejas insistencias, en de Araújo Menezes, J., Rodríguez Costa, M. y dos Santos, T. C. (orgs.). *JUBRA: Territórios interculturais de juventude*, pp. 21-38. Recife, Brasil: Universidade Federal de Pernambuco.
- Merton, R. K. (1992). *Teoría y estructura sociales*. Capítulo IV Influjo de la teoría sociológica sobre la investigación empírica, pp. 161-195. México: FCE.
- Mounteney, J.; Oteo, A. and Griffiths, P. (2016), The internet and drug markets: shining a light on these complex and dynamic systems, The internet and drug markets (European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction: Insights 21), Publications Office of the European Union, Luxembourg.
- Mills (2012). La imaginación sociológica. México: FCE.
- Nassif, A. A. y Alonso, J. (2009). *México: una democracia vulnerada*. México: CIE-SAS/Porrúa.
- Nateras, A. (2010). Performatividad, en Reguillo, R. (coord.). *Los jóvenes en México*. México: FCE/CONACULTA.
- Pacheco, L. C. (2010). Los últimos guardianes. Jóvenes rurales e indígenas, en Reguillo, R. (coord.). *Los jóvenes en México*. México: FCE/CONACULTA.
- Peet, R. y Hartwick, E. (2009). *Theories of Development: Contentions, Arguments, Alternatives. Second edition.* New York and London: The Guiford Press.
- Pérez, C. (12/12/2013). Drogas: el consumo no es delito (y se castiga como tal). Programa de Políticas de Drogas. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Aguascalientes, México.

- y Silva, K. (2014). El estado frente al consumo y los consumidores de drogas ilícitas en México. Programa de Políticas de Drogas. Aguascalientes, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- Pérez Islas, J. A. (2008). Juventud: un concepto en disputa, en Pérez, J. A., Valdez, M. & Suárez, M. H. (coord.), *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos*. México: UNAM y Porrúa.
- —. y Urteaga, M. (2001). Los nuevos guerreros del mercado. Trayectorias laborales de jóvenes buscadores de empleo. México: El Colegio de México.
- Perez Tamayo, R. (1980). Serendipia. Ensayos sobre ciencia, medicina y otros sueños. México: Siglo XXI editores.
- Ramírez, L. (coord.) (2012). Indicadores de victimas visibles e invisibles de homicidio. México: México evalúa centro de análisis de políticas públicas.
- Reguillo, R. (coord.) (2010). Los Jóvenes en México. FCE. México.
- 2008. Las múltiples fronteras de la violencia: jóvenes latinoamericanos entre la precarización y el desencanto, en Hopenhayn, Martín (coord..). Inclusión y ciudadanía: perspectivas de la juventud en Iberoamérica. *Revista Pensamiento Iberoamericano 3*, 2da época. Año 2008/2 revista anual. CEPAL, Chile, pp. 207-225.
- Ricoeur, P. (2005). *Caminos del reconocimiento*. Madrid: Trotta, pp. 143-156 (III. Capacidades y prácticas sociales).
- Rivas, M. (1996). La entrevista a profundidad: un abordaje en el campo de la sexualidad, en Szasz y Lerner (comp.) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, pp. 199-223. México: El Colegio de México.
- Rodríguez, Z. I. (1993). *Alfred Schütz. Hacia la fundamentación de una sociología del mundo de la vida*. México: Universidad de Guadalajara.
- Rorty, R. (1991). Contingencia, ironía y solidaridad. Barcelona: Editorial Paidós.
- Santamaría, A. (coord.) (2013). Las jefas del narco. El ascenso de las mujeres en el crimen organizado. México: Editorial Grijalbo y PROCESO.
- Schütz, A. (1995). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- . (1993). *La construcción significativa del mundo social*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- —. y Luckmann, T. (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Serrano, F. (2006). *La delincuencia organizada. Una propuesta de combate*. México: Editorial Porrúa y Facultad de derecho de la UNAM.
- Stiglitz, J. (2012). El problema de Estados Unidos con el 1 por ciento, en *El precio de la desigualdad*, pp. 47-74. México: Taurus.
- Sayak, T. (2012). Capitalismo Gore y necropolítica en México contemporáneo. *Revista Relaciones Internacionales 19*, febrero de 2012. GERI–UAM, México.
- Tarrés, M. L. (2001). Lo cualitativo como tradición, en *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, pp. 35-60. México: El Colegio de México/FLACSO.
- Touraine, A. (1997). ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. México: FCE.
- (2005). Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy. España: Paidós.
- Touraine, A. y Khosrokhavar, F. (2002). *A la búsqueda de sí mismo*. Barcelona: Paidós.
- Torres, I. (2018). Los chavos expiatorios de la Delincuencia Organizada de Estado. Editorial Académica Española. Beau Bassin. Mauritius.
- ——. (2017). "Jóvenes y narcomenudeo: una lectura emergente". En Callicó, J., González, E. J., Ruíz, C. R., y Quiñonez, S. I. (Coords.). Jóvenes y Violencia en Jalisco. Un enfoque multidisciplinario (Tomo I). Edit. Universidad de Guadalajara, México.
- . (2015). Autogestión de los Jóvenes Y. Alcances, limitaciones y aportes al postdesarrollo social. México: Edit. Universidad de Guadalajara.
- Valdez, J. (2011). Los morros del narco. Historias reales de niños y jóvenes en el narcotráfico mexicano. México: Aguilar.
- —. (2015). Huérfanos del Narco. Los olvidados de la guerra del narcotráfico. México: Aguilar.
- Valenzuela, J. M. (1997). Vida de barro duro. *Cultura popular y graffiti*. COLEF/U de G, Tijuana.
- (2005). El futuro ya fue. Revista adolescencia y Juventud. Tercer siglo 1 (1-2), pp. 28-71, Dirección general de cultura de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

- ——. (2010). *Juventudes Demediadas*, en Reguillo, R. (coord.). *Los jóvenes en México*. México: FCE/CONACULTA.
- ——. (2012). Narcocultura, violencia y ciencias socio antropológicas. Revista *Desacatos 38*, enero-abril, pp. 95-102.
- ——. (2012b). *Sed de mal. Feminicidio, jóvenes y exclusión social*. México: El Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Valles, M. S. (1999). Técnicas de observación y participación: de la acción participante a la investigación-acción participativa (capítulo V), en *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.* España: Editorial Síntesis.
- Vilalta Perdomo, C. J. (2009). La geografía local del narcomenudeo: patrones, procesos y recomendaciones de política urbana. *Estudios Demográficos y Urbanos 24* (1), enero-abril, 2009, pp. 49-77. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal. México.
- Weber, M. (2003). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. México: FCE.
- ——. (2002). Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. México: FCE.
- Zamudio, C. A. (2012). Las redes del narcomenudeo. México: CEAPC ediciones.
- ——. (2013). Jóvenes en el narcomenudeo: el caso Ciudad de México. URVIO, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana 13, Quito, junio 2013, pp. 111-123, FLACSO Sede Ecuador ISSN: 1390-3691
- —., Chávez, P. y Zafra, E. (2015). Abusos en centros de tratamiento con internamiento para usuarios de drogas en México. *Cuadernos: Colectivo por una Política Integral hacia las Drogas AC (CUPIHD) 4* (8), febrero-marzo.

Recursos en línea

- Benítez, R. (2013). Crimen organizado: fenómeno trasnacional, evolución en México. *Revista Centrales*. p. 7-12, México. Recuperado de http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc215/R Benitez.pdf
- Bericat, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers* 62, pp. 145-176. Universidad de Málaga, España. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n62/02102862n62p145.pdf
- Buscaglia, E. (2012). La Paradoja Mexicana de la Delincuencia Organizada: Policías, violencia y corrupción. *Revista policía y seguridad pública 2* (1), ene-

- ro-junio 2012, pp. 275-282, México. Recuperado de http://www.lamjol.info/index.php/RPSP/article/view/1365/1189
- De la Garza, E. (2001) Subjetividad, cultura y estructura, en *Iztapalapa Revista De Ciencias Sociales y Humanidades UAM-Iztapalapa 50*. pp. 83-104. Recuperado de http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=796&article=806&mode=pdf
- Foucault, M. (1992). El orden del discurso. Tusquets editores. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de http://www.uruguaypiensa.org.uv/imgnoticias/680.pdf
- —. (1979). Microfísica del poder. Ediciones Piqueta. España. Recuperado de http://www.inau.gub.uy/biblioteca/seminario/microfisica%20poder.pdf
- ——. (1991). El sujeto y el poder. Crape Diem ediciones, Bogotá, Colombia. Recuperado de file:///Users/ismaeltorres/Downloads/EL%20SUJETO%20Y%20 EL%20PODER%20-%20Michel%20Foucault.pdf
- ——. (2003). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Edit. Siglo XXI, Argentina. Recuperado de https://desvariosdeunaperracaanormal.files.wordpress. com/2016/07/michel-foucault-vigilar-y-castigar2.pdf°
- ——. (2002). La arqueología del saber. Edit. Siglo XXI, Argentina. Recuperado de https://monoskop.org/images/b/b2/Foucault_Michel_La_arqueologia_del_saber.pdf
- García, Á: (2014). Delimitación conceptual de la delincuencia organizada. *Revista Derecho y cambio social 11* (37), 2014, pp. 19. Recuperado de ///Users/ismaeltorres/Downloads/Dialnet-DelimitacionConceptualDeLaDelincuenciaOrganizada-4750893.pdf
- García Canclini, N.; Reguillo, R.; Pérez, J. A.; Valenzuela, J. M. y Monsiváis, A. (2005). La Condición Joven. Formas de institucionalización, cambio y continuidad en el México contemporáneo, en Planteamiento conceptual de la *Encuesta Nacional de la Juventud 2005*. Recuperado de http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005-Jalisco-Guadalajara.swf
- ——. (2008). Los Jóvenes no se ven como el futuro: ¿serán el presente?, en Inclusión y ciudadanía: perspectivas de la juventud en Iberoamérica. *Revista Pensamiento Latinoamericano 3*, 2ª época. Recuperado de http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/PensamientoIbero3.pdf
- Goffman, I. (1959). La presentación de la persona en la vida cotidiana. edit. Amorrortu, Argentina.

- Hemispheric Institute E-Misférica [2011]. New York: 2011. Publicación semestral. Recuperado de http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica
- Hudson, J. P. (2010). Formulaciones teórico conceptuales de la autogestión. Universidad Autónoma de México-Instituto de investigaciones sociales. *Revista mexicana de Sociología* 72, (4) (octubre-diciembre, 2010): pp. 571-597. México, D.F. ISSN: 0188-2503/10/07204-03. Recuperado de http://www.ejournal.unam.mx/rms/2010-4/RMS010000403.pdf
- López, E. (2014). Libertad y consumo de drogas. Hechos y Derechos, [S.l.]. Recuperado de https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/6959/8895.
- Marcial, R. (2009). Capítulo VIII experiencias y expresiones de la violencia social entre jóvenes de Guadalajara. En Rodríguez, Guadalupe (coord.). *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: el caso de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco*. Secretaría de Gobernación. Recuperado de http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/pdf/GUADALAJARA.pdf
- Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, *17*(3), 613-619. Recuperado de https://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006
- Pérez, C. (15/julio/2015). Ética del trabajo de campo: un debate en torno a una etnografía sobre policía y criminalidad. [Mensaje de blog]. Recuperado de http://ssociologos.com/2015/07/15/etica-del-trabajo-de-campo-un-debate-en-torno-a-una-etnografía-sobre-policia-y-criminalidad/
- Raffo, L. y SEGURA, J. L. (2015). Las redes del narcotráfico y sus interacciones: un modelo Teórico. *Revista de economía institucional*. 17 n. 32, pp. 183-212. Recuperado de http://www.economiainstitucional.com/esp/vinculos/pdf/No32/lraffo32.pdf
- Rea, D. (15/03/2010). Los niños zetas. Infantes jugando con balas de verdad. *Revista REPLICANTE*. Recuperado de http://revistareplicante.com/los-ninos-zetas/
- Reguillo, R. (2012). La Narco Máquina y el trabajo de la violencia. Apuntes para su decodificación"/ "The Narco Machine and the Work of Violence: Notes towards its Decodification", en E-misférica 8.2. Instituto de Performance y

- Política, NYU. Nueva York. Recuperado de http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-82/reguillo
- ——. (2014). La narco máquina ya no necesita Chapos, en Anfibia, febrero, Revista Anfibia. Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Buenos Aires. Recuperado de http://www.revistaanfibia.com/cronica/la-narco-maquina-ya-no-necesitachapos
- ——. (2012). De las violencias: caligrafía y gramática del horror. *Desacatos*, (40), 33-46. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttex-t&pid=S1405-92742012000300003&lng=es&tlng=es.
- —. (2000). Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. *Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultural y Comunicación*. Buenos Aires: Norma. Recuperado de http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T03_Docu7_Emergenciadeculturasjuveniles Cruz.pdf
- ——. (*s.d.*) Disidencia: Frente al desorden de las Cajas Abiertas-México, Breve y Precario Mapa de lo Imposible. Recuperado de http://hemisphericinstitute. org/hemi/es/e-misferica-102/reguillo
- Ruíz, A.; Campos, T. y Padrós, F. (2016). El sicariato: una perspectiva psicosocial del asesinato por encargo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala 19*(3), UNAM, México. Recuperado de http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol19num3/Vol19No3Art8.pdf
- Taguenca, J. A. (2009). El concepto de juventud. *Revista Mexicana de Sociología* [online] *71*, n.1, pp. 159-190. ISSN 0188-2503. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000100005&ln-g=es&nrm=iso

Tesis consultadas

- López, R. C. (2016). *Experiencias de emigración forzada de familias por la violencia en Sinaloa 2006-2016*. Desplazamiento interno e integración social. (Tesis doctoral en curso). Universidad de Guadalajara, México.
- Morera, J. A. (2010). Análisis crítico del fenómeno del crimen organizado, a la luz de la aprobación de la Ley contra la Delincuencia Organizada en Costa Rica. Tesis Máster en Criminología con Énfasis en Seguridad Humana. Universidad Para La Cooperación Internacional (UCI), San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.uci.ac.cr/Biblioteca/Tesis/PFGMCSH28.pdf

- Ortega, A. (2012). La competencia en los delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo. Capítulo IV Narcomenudeo (Tesis de licenciatura). Universidad de Sonora. División de Ciencias Sociales. Recuperado de http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/23110/Capitulo4.pdf
- Sandoval Meneses L. (Julio 2009). La contienda por la Gubernatura de Sonora 2003 a través de la publicidad política impresa de los diarios El Imparcial y Cambio Sonora. Tesis de Licenciatura. Universidad de Sonora, México.

Informes

- Amnistía Internacional (2017). Informe 2016/2017. La situación de los derechos humanos en el mundo. Edit. Amnistía Internacional.
- Banco Mundial (junio, 2012). La violencia juvenil en México. Reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales. Documento preparado por el Equipo para la Prevención de la Violencia (Departamento de Desarrollo Social) y el Equipo de Seguridad Ciudadana para Latino América y el Caribe del Banco Mundial. Edit. El Banco Mundial. Washington, DC. Recuperado de http://siteresources.worldbank.org/EXTSOCIALDEVELOPMENT/Resources/244362-1164107274725/3182370-1164110717447/MX-Country-Assessment.pdf
- CAM (2008). Reporte de investigación 76, Estragos del Neoliberalismo en México 2008; Poder Adquisitivo del salario mínimo, Canasta Alimenticia Recomendable, Explotación de los Trabajadores y Distribución del ingreso Nacional. UNAM. Recuperado de http://www.economia.unam.mx/cam/pdfs/rep76.pdf
- Reporte de investigación N 77, Empleo y desempleo en el gobierno de Felipe Calderón (diciembre de 2006-junio de 2008). Recuperado de http://www.economia.unam.mx/cam/pdfs/rep77.pdf
- ——. (2010) Reporte de Investigación N° 86 En medio sexenio la caída del Poder Adquisitivo del salario es mayor que en la década pérdida. UNAM, Recuperado de http://www.economia.unam.mx/cam/pdfs/rep86.pdf
- —. (11/06/2015). Reporte de Investigación 120. México: Esclavitud moderna. Cae 78.71% el poder adquisitivo. UNAM. Recuperado de http://cam.eco-nomia.unam.mx/reporte-de-investigacion-120-mexico-esclavitud-moderna-cae-78-71-el-poder-adquisitivo/

- CNDH (2016). Informe especial sobre los grupos de autodefensa en el estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionadas con el conflicto. México. Recuperado de http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2016 IE gruposautodefensa.pdf
- CMDPDH (2014). Desplazamiento Interno Forzado en México. Edit. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C., México. Recuperado de http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-desplazamiento-web.pdf
- Comisión De Derechos Humanos Del Distrito Federal y Comité De Investigación Aplicada a Derechos Humanos (2014). Informe Especial: Drogas y Derechos Humanos en la Ciudad de México. 2012-2013. edit. CDHDF y CIADH. México
- Comisión Interamericana Dederechos Humanos y Organización de los Estados Americanos (2015). Situación de los derechos humanos en México. Edit. CIDH-OEA. Recuperado de http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/mexico2016-es.pdf
- CONAPO (2010). La situación actual de los jóvenes en México. Serie de documentos técnicos. México.
- ——. (2010b). Principales causas de mortalidad en México 1980-2007. Documento de Trabajo para el XLIII Periodo de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo "Salud, morbilidad, mortalidad y desarrollo". Nueva York. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Principales_causas_de_mortalidad en Mexico 1980 2007
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A. C. (2016). Caracas, Venezuela, es la ciudad más violenta del mundo. Recuperado de http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/prensa/send/6-prensa/230-caracas-venezuela-es-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo
- ——. (2012). San Pedro Sula, la ciudad más violenta del mundo; Juárez, la segunda. Recuperado de http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/541-san-pedro-sula-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo-juarez-la-segunda
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 (ENADID) (2009). Recuperado de http://www.bdsocial.org/index.php?option=com_content&view=article&id=82&Itemid=83

- European Monitoring Centre For Drugs And Drug Addiction (EMCDDA) (2016).

 The internet and drug markets. Insights 21.Edit. European Union. Luxembourg
- Fix, H.; Flores, J. I. y Valadés, D. (coords.) (2017). *Los mexicanos y su Constitución*. Tercera Encuesta Nacional de Cultura Constitucional. Centenario de la Constitución de 1917. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- González R., J. J. (2015). Fuga de cerebros. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Núm. 15. Cámara de Diputados, México, D.F. Recuperado de file:///C:/Users/Ismael.Maestro/Downloads/Contexto-No.51 1.pdf
- IMJUVE (2010). Encuesta nacional de la juventud 2010. Resultados generales. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/2249/1/images/EncuestaNacional%20deJuventud%202010%20-%20Resultados%20 Generales 18nov11.pdf
- Institute For Strategic Studies (2015). Armed Conflict Survey 2015, Press Statement. The worldwide review of political, military and humanitarian trends in current conflicts. 20th May 2015, London. Recuperado de file:///Users/ismaeltorres/Downloads/ACS15%20Press%20Statement.pdf
- ——. (2017). Armed Conflict Survey 2017. The worldwide review of political, military and humanitarian trends in current conflicts, London.
- INEGI (2008). Estadística de suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2006. Edit. INEGI, Aguascalientes, México. Recuperado de http://www.inegi.org. mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/suicidio/2006/suicidios 2006.pdf
- —. (2010). Censo Nacional de Población y vivienda.
- ——. (2011). Estadísticas a propósito del día de muertos. Recuperado de www. inegi.org.mx/inegi/contenidos/.../estadisticas/.../muertos28.doc
- ——. (2013). Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública 2013, boletín de prensa núm. 390/13. 30 de septiembre de 2013, Aguascalientes, México. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2013/septiembre/comunica15.pdf
- ——. (2016). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016. Boletín de Prensa Núm. 399/16. 27, septiembre 2016 Aguascalientes, México. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_09_04.pdf

- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM) (2015). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Drogas. Edit. Secretaría de salud. Recuperado de http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/investigacion/ENCODE_DROGAS_2014.pdf
- OCDE (2013). Panorama de la Educación 2013: Indicadores de la OCDE Recuperado de http://www.oecd.org/edu/Mexico_EAG2013%20Country%20note%20 (ESP).pdf
- OIT (2013a). Nota conceptual de la OIT sobre la agenda de desarrollo post 2015. La importancia del empleo y los medios de vida en la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/statement/wcms 206443.pdf
- ——. (2013b). Tendencias mundiales del desempleo juvenil 2013. Una generación en peligro. Resumen ejecutivo. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_212725.pdf
- ONU (2011). Informe sobre la Juventud Mundial. El empleo juvenil: Perspectivas de los jóvenes al buscar un empleo digno en tiempos cambiantes. Recuperado de http://www.un.org/es/publications/pdf/WYR2011_Quotes-Facts_FINAL_Spanish.pdf
- ONU-DH MÉXICO y CNDH (2015). La desaparición forzada en México: una mirada desde los organismos del sistema de Naciones Unidas. Edit. CNDH, México. Recuperado de http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/lib_DesaparicionForzadaMexicoUnaMirada.pdf
- Paoli, I. J. (2010). Evolución del narcotráfico en México. Fundación Rafael Preciado Hernández A.C. Documento de Trabajo No. 355. México.
- Procuraduría General de la República (03/03/2015). Delitos contra la salud. Recuperado de http://www.pgr.gob.mx/Unidades-Especializadas/ueids/Paginas/default.aspx
- Red por los Derechos Infancia en México (2011). Infancia y Conflicto Armado en México. Informe alternativo sobre el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos del niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. Edit. REDIM. México. Recuperado de http://www.derechosinfancia.org.mx/iaespanol.pdf

- ——. Protestar es un derecho, reprimir es un delito. Red nacional de organismos civiles de derechos humanos: "todos los derechos para todas y todos". México.
- REDIM (2010). REDIM y ODISEA llaman al gobierno de Zacatecas a no evadir su responsabilidad ante el homicidio de adolescente víctima de "narco explotación". Boletín de prensa 1 de marzo de 2010. México DF. Recuperado de http://www.derechosinfancia.org.mx/Especiales/pronunciamiento_zacatecas. html
- Resa, C. (1999). Sistema político y delincuencia organizada en México: el caso de los traficantes de drogas. *Working paper*, febrero/1999. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. España. Recuperado de http://www.uam.es/personal pdi/economicas/cresa/igm-wp-02-99.pdf

Leves

- Código Penal Federal (2009). Recuperado de http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3 mex anexo7.pdf
- Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNSIJPA.pdf

Noticias en línea

- Ahmed, A. (29/04/2017). 'Es muy fácil matar periodistas': La crisis de la libertad de expresión en México. *The New York Times*, español. Recuperado de https://www.nytimes.com/es/2017/04/29/matar-periodistas-mexico-veracruz/
- Alarcón, J. C. (05/Feb./2015). Capturan a presuntos narcomenudistas en Ciudad Universitaria. *Portal Noticias MVS*. Recuperado de http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/capturan-a-presuntos-narcomenudistas-en-ciudad-universitaria-474
- Ángel Arturo (2015). El Cártel de Jalisco pasa a la ofensiva: van 24 elementos policiales muertos en emboscadas. Semanario *Animal Político*. 8 de abril, 2015. Recuperado de http://www.animalpolitico.com/2015/04/en-un-ano-y-con-lamisma-emboscada-cartel-de-jalisco-asesina-a-24-militares-policias-y-gendarmes/
- ——. (2016). Radiografía del narco: cárteles del Pacífico y Jalisco, dominan; Templarios y Zetas se repliegan. Semanario *Animal Político*. 12 de julio, 2016.

- Recuperado de http://www.animalpolitico.com/2016/07/asi-se-reparten-carteles-de-la-droga-en-mexico/
- Am León (2015-07-19). Queda narcomenudista en manos de PGR. *Periódico am León*. Recuperado de https://www.am.com.mx/leon/sucesos/queda-narcomenudista-en-manos-de-pgr-217750.html
- Aristegui Noticias (01/17/2014). Las 50 ciudades más violentas del mundo en 2013. Recuperado de http://aristeguinoticias.com/1701/mexico/las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo-en-2013/
- ——. (09/11/2014). La casa blanca de Enrique Peña Nieto, en Las Lomas (Video). Noticiero *Aristegui Noticias*. Recuperado de http://aristeguinoticias.com/0911/mexico/la-casa-blanca-de-enrique-pena-nieto-en-las-lomas-video/
- BBC Mundo (01/12/2016). Cuáles son los 6 países de América Latina que están entre los 13 con peores índices de criminalidad en el mundo. Portal de noticias *BBC*. Recuperado de http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38171437
- Borges, T. (2013). La narcopolítica de Michoacán. Semanario *Los Ángeles Press*. 1 de noviembre del 2013. Recuperado de http://www.losangelespress.org/la-narcopolitica-de-michoacan/
- Breach, M. (16/05/2015). Cinco adolescentes matan a un niño al "jugar al secuestro" en Chihuahua. *Periódico La Jornada*. Recuperado de http://www.jornada. unam.mx/ultimas/2015/05/16/detienen-a-5-adolescentes-por-matar-a-un-nino-al-jugar-en-chihuahua-1967.html
- Cantú, J. (2014). El narco y los gobernadores priista. Revista *Proceso*. Recuperado de http://www.proceso.com.mx/369762/el-narco-y-los-gobernadores-priistas-2
- Cedillo, J. A. (2016). Zetas pagaron 4mdd a Humberto Moreira por protección: testigo, Revista *Proceso*. Recuperado de http://www.proceso.com. mx/446496/446496
- Cervantez, J. A. (2015). El narco ronda, pero Mancera cierra los ojos. *Revista Proceso*. Recuperado de http://www.proceso.com.mx/416710/el-narco-ronda-peromancera-cierra-los-ojos
- Chávez, M. (2011). Encuentran al menos 26 ejecutados en Guadalajara. *Periódico La prensa*. Recuperado de http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2321512. htm

- Cisneros, José R. (2014). 43 claves para entender el caso Ayotzinapa, a 43 días de su inicio. *Periódico CNN México*. Noticia publicada el viernes, 07 de noviembre de 2014. Recuperado de http://mexico.cnn.com/nacional/2014/11/07/43-claves-para-entender-el-caso-ayotzinapa-a-43-dias-de-su-inicio
- Dávila, P. (27/08/2016). Édgar Veytia, el oscuro fiscal de Nayarit. *Revista Proceso*. Recuperado de http://www.proceso.com.mx/452363/edgar-veytia-oscuro-fiscal-nayarit
- El Blog del Narco (diciembre, 2016). La década de las narcofosas. Recuperado de http://www.narcotraficoenmexico.com/2016/12/la-decada-de-las-narcofosas. html
- ——. (29/01/2017). Por el trastrocamiento sustancial del rol de los agentes de seguridad pública. [Mensaje de blog]. Recuperado de http://www.blog-del-narco.com/2016/01/policias-federales-coludidos-con-el.html
- El Debate (09/11/2016). En Un cruel proceso casi quirúrgico con marcas del narco. Semanario *El debate*. Recuperado de http://www.debate.com.mx/mexico/Un-cruel-proceso-casi-quirurgico-con-marcas-del-narco-20161109-0084.
- EJE19 (2016). Asesinan a dos Policías en el municipio de La Paz, dejan narcomanta contra la autoridad local. *Periódico EJE19*. Recuperado de http://eje19.com. mx/p50083/
- El Diario (2015). Dejan 'narcomanta' con mensaje a jefe policiaco. Periódico *El Diario*. Recuperado de http://diario.mx/Local/2015-08-14_dfa3beb9/dejan-narcomanta-con-mensaje-a-jefe-policiaco/
- El Informador (31/Dic./2016). Clausuran 11 bares por violación de reglamentos y venta de droga. *Periódico El Informador*. Recuperado de http://www.informador.com.mx/jalisco/2016/699767/6/clausuran-11-bares-por-violacion-de-reglamentos-y-venta-de-droga.htm
- ——. (29/JUN/2016). Organizaciones denuncian impunidad en caso Tlatlaya. Recuperado de http://www.informador.com.mx/mexico/2016/669550/6/organizaciones-denuncian-impunidad-en-caso-tlatlaya.htm
- El País (19/08/2012). Da la impresión de que todo anda fuera de control. Periódico *El País*. Recuperado de http://cultura.elpais.com/cultura/2012/08/19/actualidad/1345406113 154130.html

- EJE CENTRAL (13/mayo/2015). UNAM denuncia narcomenudeo. *Periódico Eje Central*. Recuperado de http://www.ejecentral.com.mx/unam-denuncia-narcomenudeo-en-cu/
- ETCÉTERA (13/mayo/2015) Narcomenudeo se apodera de jardines de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. [Mensaje en un blog]. Recuperado de http://www.etcetera.com.mx/articulo/narcomenudeo_se_apodera_de_jardines de la facultad de ciencias políticas de la unam/36669/
- Espino, D. (26/10/2014). Guerreo plagado de fosas del Crimen. *Periódico El Universal*. Recuperado de http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/guerrero-plagado-de-fosas-del-crimen-1049137.html#cuerpos261014
- Esquivel, J. J. (12/12/12). Documentados en Washington, los nexos de García Luna con el narco. *Revista Proceso*. Recuperado de http://www.proceso.com. mx/326805/326805-documentados-en-washington-los-nexos-de-garcia-luna-con-el-narco
- ——. (13/04/2016). Fustiga EU abusos cometidos por militares y fuerzas de seguridad de México. *Revista Proceso*. Recuperado de http://www.proceso.com. mx/436964/fustiga-eu-abusos-cometidos-militares-fuerzas-seguridad-mexico
- Excelsior (21/04/2012). Asesinan al General Mario Arturo Acosta Chaparro en la Ciudad de México. *Periódico Excelsior*. Recuperado de http://www.excelsior.com.mx/2012/04/21/nacional/828195
- Franco, D. (12/12/2016). Jalisco a 10 años de la guerra contra el narco. *Semana-rio Reverso*. Recuperado de http://reverso.mx/jalisco-a-10-anos-de-la-guerra-contra-el-narco/
- Fazio, C. (1997). México: El caso del narco-general. *Transnational institute* (TNI), España. Recuperado de https://www.tni.org/es/art%C3%ADculo/mexico-el-caso-del-narco-general
- Fernández, C. R. (2014). Políticos coludidos con el narco. Revista *Siete 24*. Recuperado de http://www.siete24.mx/politicos-coludidos-con-el-narco/
- Fiscalía General del Estado (10 de marzo de 2015). Fiscalía General del Estado. Recuperado de http://info.jalisco.gob.mx/gobierno/organigrama/9830
- Flores, E. (2015a). Acusan al comandante de la 35 Zona Militar de proteger al Cártel del Sur. *Revista Proceso*. Recuperado de HTTP://WWW.PROCESO.COM. MX/429016/ACUSAN-AL-COMANDANTE-DE-LA-35-ZONA-MILITAR-DE-PROTEGER-AL-CARTEL-DEL-SUR

- —. (2015B). Atacan sede del Semefo en Iguala... y colocan narcomantas dirigidas a Peña. *Revista Proceso*. Recuperado de HTTP://WWW.PROCESO. COM.MX/429016/ACUSAN-AL-COMANDANTE-DE-LA-35-ZONA-MI-LITAR-DE-PROTEGER-AL-CARTEL-DEL-SUR
- ——. (2016). Cae "El Solitario del Sur", ex alcalde guerrerense vinculado al narco. *Revista Proceso* (07/11/2016). Recuperado de http://www.proceso.com. mx/465568/cae-solitario-del-sur-exalcalde-guerrerense-vinculado-al-narco
- Garduño, R. y Méndez, E. (05111/2016). Histórico, el desfalco de Javier Duarte: Auditoría. *Periódico la Jornada*. Recuperado de http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/11/05/comprueba-asf-desfalco-por-35-mil-mdp-a-javier-duarte
- García, J. L. (2016). El cártel del sexenio, el de Jalisco, ya está listo para entrarle a las grandes ligas. Periódico *Sin embargo*, periodismo digital. 26 de agosto, 2016. Recuperado de http://www.sinembargo.mx/26-08-2016/3084377
- ——. (19/04/2016). Los 150 mil muertos prueban que la guerra contra las drogas fracasó, a México le queda legalizar: ONGs. *Semanario Sin Embargo*. Recuperado de http://www.sinembargo.mx/19-04-2016/1650116
- González, R. (28/08/2015). Videgaray era titular de Hacienda al cerrar compra de casa en Malinalco. *Periódico La Jornada*. Recuperado de http://www.jornada. unam.mx/2015/08/28/economia/027n1eco
- Gómez, M. I. y Nácar, J. (2016). En 5 años, se expande y controla la mitad del país. Semanario *Eje Central*. Jueves 25 de agosto, 2016. Recuperado de http://www.ejecentral.com.mx/en-5-anos-se-expande-y-controla-la-mitad-del-pais/
- Hernández, J. y Zamudio, C. (2009). México: Ley contra el narcomenudeo. Una apuesta dudosa. *Revista, Serie reforma legislativa en materia de drogas* No. 3, *Transnational Institute (TNI), Washington Office on Latin America* (WOLA). Recuperado de https://www.tni.org/files/download/dlr3s.pdf
- Hernández, S. (28/02/2017). Así se elabora la droga. Esto es lo que te metes con una raya de coca. Periódico *El Mundo*. Recuperado de http://www.elmundo.es/sociedad/2017/02/28/58b41634e2704e2c178b4575.html
- INACIPE (2011). Farmacodependencia, narcomenudeo y narcotráfico. Gobierno federal, México. Recuperado de http://www.inacipe.gob.mx/stories/publicaciones/descargas gratuitas/farmaco.pdf
- INDIGO (10/04/2017). Detienen a Tomás Yarrington en Italia. Semanario *Reporte Indigo*. Lunes 10 de abril de 2017. Recuperado de http://www.reporteindi-

- go.com/reporte/mexico/detencion-tomas-yarrington-italia-narcotrafico-lavado-interpol
- La Jornada (03/10/2014). Caso Tlatlaya: el ejército en entredicho. Periódico *La Jornada* en línea. Recuperado de http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/10/03/caso-tlatlaya
- ——. (03/junio/2009). Abaten a tiros en CU a presunto narcomenudista. Periódico *La Jornada* pp. 38. Recuperado de http://www.jornada.unam.mx/2009/06/03/capital/038n1cap
- La Silla Rota (13/mayo/2015). Narcomenudistas 'toman' FCPyS de la UNAM. Portal de noticias *La Silla Rota*. Recuperado de http://lasillarota.com/fcpys-de-la-unam-se-convierte-en-nido-de-narcomenudistas#.VfdtcrR-KqA
- Lemus, J. J. (10/01/2014). Los huérfanos de la guerra. Semanario *Reporte Indigo*. México. Recuperado de http://www.reporteindigo.com/reporte/mexico/loshuerfanos-de-la-guerra
- Macías, V. (11/06/2014). Han encontrado 246 narcofosas, en tres años. Periódico El Economista. Recuperado de http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/06/11/han-encontrado-246-narcofosas-tres-anos
- Martínez, S. (26/12/2010). Narcoviolencia. Se dispara el éxodo de ricos de México a EU. Periódico *La Jornada*. México. Recuperado de http://www.jornada.unam. mx/2010/12/26/index.php?section=politica&article=002n1pol
- Martínez, J. (18/12/16). Agente de la Fiscalía, involucrado en homicidio de 6 personas. Periódico *Milenio*. Recuperado de http://www.milenio.com/policia/confirma-fiscalia-hallazgo-cuerpos-tlaquepaque-cinco-milenio_noticias 0 868113280.html
- Mendoza, V. (2015). Las 50 ciudades más violentas del mundo. Revista *Forbes* México. 25 de enero, 2015. Recuperado de http://www.forbes.com.mx/las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo/#gs.Qi8D9RA
- Montalvo, T. (*s.f.*). El Cártel Jalisco Nueva Generación creció con EPN hasta ser el más importante del país. Semanario *Narcodata*. Recuperado de http://narcodata.animalpolitico.com/jalisco-nueva-generacion-actualmente-el-cartel-mas-poderoso-en-mexico/
- . (2014). Desplazados por violencia en México, un fenómeno ignorado que afecta al menos a 170 mil personas. O1 de diciembre, 2014. Recuperado de

- http://www.animalpolitico.com/2014/12/desplazados-por-violencia-en-mexico-un-fenomeno-ignorado-que-afecta-al-menos-170-mil-personas/
- Muedano, M. (2017). Yarrington será extraditado a EU; acuerdo entre gobiernos. Periódico Excélsior. Jueves 20 de abril de 2017. Recuperado de http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/04/20/1158615
- Multimedios Digital (12/05/2017). Activista asesinada había pedido protección y no se le brindó. Recuperado de http://www.multimedios.com/telediario/tamauli-pas/activista-asesinada-habia-pedido-proteccion.html
- Noticaribe (2015). Parece Narcomanta en Cozumel: Lanzan supuestas acusaciones contra elementos de la policía "munisipal". Periódico *Noticaribe* en línea. Recuperado de http://noticaribe.com.mx/2015/11/12/aparece-narcomanta-en-cozumel-lanzan-supuestas-acusaciones-contra-elementos-de-la-policia-munisipal/
- Navarro, A. y Mosso, R. (2016). Suman 65 mil 209 homicidios dolosos a medio sexenio de EPN. Semanario *Sin Embargo/Zeta*. Enero 25, 2016. Recuperado de http://www.sinembargo.mx/25-01-2016/1606331
- Osorio, A. (18/06/2016). Fiscalía de Jalisco se deslinda de Sergio Adame, acusado de lavado de millones de dólares en EU. Revista *Proceso*. 18 de junio, 2016. Recuperado de http://www.proceso.com.mx/444491/fiscalia-jalisco-se-deslinda-sergio-adame-acusado-lavado-millones-dolares-en-eu
- —. (06/04/2016). Se cumple un año de emboscada y asesinato de 15 policías en Jalisco. Revista *Proceso*. 6 de abril, 2016. Recuperado de http://www.proceso.com.mx/436099/se-cumple-ano-emboscada-asesinato-15-policias-en-jalisco
- ——. (2015). Cártel de Jalisco "tapiza" Guadalajara con narcomantas; se disculpa por las balaceras. Revista *Proceso*. Recuperado de http://www.proceso.com. mx/401133/cartel-de-jalisco-tapiza-guadalajara-con-marcomantas-se-disculpa-por-las-balaceras
- Olivares, E. & Poy, L. (03/31/2012). Criminalizar a los jóvenes pone en riesgo el futuro de una generación: especialistas. Periódico *La Jornada online*. Recuperado de http://www.jornada.unam.mx/2012/03/31/politica/020n1pol
- Ovalle, P. (2007). Las fronteras de la "narcocultura". Periódico *El Estatal*, Chihuahua, México. Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/colantro-pos/documentos/ovalle%20narcocult.pdf

- Proceso (15/Mayo/2015). La PGJDF ha iniciado 17 averiguaciones previas por narcomenudeo en CU. Revista *Proceso*. Recuperado de http://www.proceso.com. mx/?p=404421
- ——. (23/mayo/2015). Vinculan a Nájera y Solorio con el narco. Revista *Proceso*. Recuperado de http://www.proceso.com.mx/405102/vinculan-a-najera-y-solorio-con-el-narco
- ——. (29/01/2017). Detienen en Tamaulipas a dos militares que llevaban armas para Los Zetas. Recuperado de http://m.milenio.com/policia/sedena_captura_militares-vender_armas-los_zetas-tamailpas-milenio-noticias_0_893310824. html?utm_source=Facebook&utm_medium=Referral&utm_term=Policia&utm_content=Foto&utm_campaign=MilenioDiarioJalisco
- ——. (14/04/2016). Militares y policía federal torturan a una joven (video). Revista *Proceso*. Recuperado de http://www.proceso.com.mx/437059/militares-policia-federal-torturan-a-una-joven-video
- Reforma (1 de julio de 2016). Detecta Guadalajara 204 narcotiendas. Periódico *Reforma*, en línea. Recuperado de http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=883080&md5=8dbea33578c71f62ddc40e4b138e5efd&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe
- Reporte Índigo (2013). La caza de 'El Mencho'. Semanario *Zocalo*. Recuperado de http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/la-caza-de-el-mencho
- Robles, L. y Rosas, T. (09/01/2017). Quebranto en estados asciende a 245 mil mdp. Periódico *Excélsior*. Recuperado de http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/01/09/1138668
- Rojas, J. L. (24 de enero de 2015). Yautepec Morelos Decapitado y Narcomanta [Mensaje de Blog]. Recuperado de http://menytimes.blogspot.mx/2015/01/yautepec-morelosdecapitado-y-narcomanta.html
- Sánchez, C. (2015). Gobernadores ligados al narco. Periódico *La Nación*. Recuperado de http://lasillarota.com/gobernadores-ligados-al-narco#.WCDDSdLhDcs
- Sanchez, G. (2013). Las 50 ciudades más peligrosas del mundo; 9 son mexicanas. *Aristegui Noticias*. Febrero 7, 2013. Recuperado de http://aristeguinoticias. com/0702/mexico/las-50-ciudades-mas-peligrosas-del-mundo-9-son-mexicanas/
- SDP Noticias (2015). Hallan narcomanta para Mancera a la altura de Fuentes Brotantes. SDP Noticias. Recuperado de http://www.sdpnoticias.com/local/

- ciudad-de-mexico/2015/11/06/hallan-narcomanta-para-mancera-a-la-altura-de-fuentes-brotantes
- Servín, M. (26/jun./2015). Detienen a presunto narcomenudista en Ciudad Universitaria. Periódico *La Jornada*. Recuperado de http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/06/26/detienen-a-presunto-narcomenudista-en-ciudad-universitaria-173.html
- Sin Embargo (2015). La narco-franquicia de Gobernadores de Tamaulipas ligados al narcotráfico. Lunes, 22 de junio de 2015. Recuperado de http://www.narcoviolencia.com.mx/2015/06/la-narco-franquicia-de-gobernadores-
- ——. (28/11/2012). "La Barbie" acusa a Calderón y a García Luna de supuesto pacto con grupos del crimen y de recibir dinero del narco. Semanario *Sin Embargo*. Recuperado de http://www.sinembargo.mx/28-11-2012/443998
- —... (07/10/2016). ¿Ocultan en Coahuila el mayor campo de exterminio de México, con miles de restos humanos? Semanario *Sin Embargo*. Recuperado de http://www.sinembargo.mx/07-10-2016/3101385
- Sociedad y Tecnología (2010). Las cinco ciudades más violentas del mundo están en Latinoamérica. 11/01/2010. Recuperado de http://www.tecnologiahechapala-bra.com/datos/eventos/articulo.asp?i=4415
- Torres, R. (19/12/2016). Fiscalía de Jalisco confirma participación de agente en matanza. Periódico *El Universal*. Recuperado de http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/12/19/fiscalia-de-jalisco-confirma-participacion-de-agente-en-matanza
- Unión Jalisco (16/02/2014). Policía, el ejecutado ayer en el Oxxo. Semanario *Unión Jalisco*. Recuperado de http://www.unionjalisco.mx/articulo/2014/02/16/seguridad/zapopan/policia-el-ejecutado-ayer-en-el-oxxo
- Ximénez, P. (30/032017). Detenido el fiscal general de Nayarit por tráfico de drogas en Estados Unidos. Periódico *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2017/03/29/actualidad/1490809760 732491.html
- Zúñiga, A. (2016). Homicidios en Lagos de Moreno crecieron 2.8 veces. Semanario *Unión Jalisco*. 29/02/2016. Recuperado de http://www.unionjalisco.mx/articu-lo/2016/02/29/seguridad/guadalajara/homicidios-en-lagos-de-moreno-crecieron-28-veces

Glosario

I Sustancias ilícitas

Cocaína: la cocaína puede extraerse en forma de hidrocloruro, clorhidrato o hidroclorito. En cualquiera de sus variedades, la cocaína se presenta en forma de polvo blanco, cristalino e inodoro, con un sabor bastante amargo.

La cocaína es quizá la droga más sujeta a sufrir adulteraciones. Hay dos tipos de "cortes" o adulterantes para la cocaína. Los cortes inactivos sirven para dar peso: lactosa, talco, bórax, Manitol® (que es un laxante italiano) o cualquier otra cosa que se parezca a la cocaína y no tenga efectos colaterales perceptibles de manera inmediata. Para compensar la potencia perdida en la adulteración, se le añaden también cortes activos, que pueden ser de dos clases: excitantes (anfetaminas en polvo) para que tenga una subida fuerte y congelantes (novocaína o benzocaína) para imitar el efecto característico de adormilar la boca de la auténtica cocaína. Debido a los diversos "cortes" que tiene se cree que el consumidor que la compra por gramos, rapra vez recibe más allá del 50% de cocaína pura, la cantidad acostumbrada en las muestras callejeras actuales oscila entre el 20 y el 40%. En cuanto a su forma de empleo. la cocaína se pulveriza con cualquier navaja o tarjeta plástica. El polvo se coloca sobre una superficie plana formando "líneas" que mediante un billete enrollado como tal, se van aspirando por una fosa nasal, mientras la otra se tapa con la mano. Cuando la cocaína es inhalada el sujeto experimenta durante un lapso de media hora a una hora un poco de euforia, locuacidad (de aquí proviene el término "perico") y sensación general de bienestar y lucidez. Esta droga

produce euforia, excitación, ansiedad, disminución de la fatiga, aumento de la capacidad de trabajo y sensación de mayor fortaleza física.

Crack o Piedra: el crack se considera la droga más adictiva y su aparición es un fenómeno relativamente reciente (1985). Se presenta en forma de rocas (por ello es nombrada como "piedra") cristalinas de color blanco o amarillento. El crack es un derivado de la cocaína que para ser producido se llena con agua una cuchara hasta la mitad, se vierte una porción de cocaína por dos de bicarbonato y se calienta con un encendedor hasta que se forman unas piedras (piedra base) que pueden fumarse en una pipa común o en alguna improvisada con latas.

Fumar *crack* provoca insensibilidad, sequedad de boca, sensación de ardor en los ojos, sudoración, palpitaciones, dolor de cabeza, contracciones musculares, aumento en los reflejos y dilatación de las pupilas. El uso crónico produce irritabilidad, insomnio, pérdida de peso, hipertensión, arritmia cardiaca, temblores, indiferencia sexual, accesos crónicos de tos, paranoia creciente, delirios de parasitosis, percepciones visuales miniaturizadas (micropsia) e infecciones pulmonares que pueden desencadenar en edema. Se ha comprobado que el uso de *crack* por mujeres embarazadas puede provocar deterioro fetal, retardo en el crecimiento intrauterino y parto prematuro.

Cristal: (nombre científico Met) es una abreviatura para la metanfetamina de cristal. La metanfetamina es una droga blanca y cristalina que se consume inhalándola por la nariz, fumándola o invectándosela con una jeringa.

Los usuarios desarrollan un fuerte deseo de continuar consumiéndola porque la droga crea una sensación falsa de felicidad y bienestar, una ráfaga (sensación fuerte) de confianza, hiperactividad y energía. También se experimenta disminución del apetito. Los efectos de esta droga generalmente duran entre 6 y 8 horas, pero pueden durar hasta veinticuatro horas. Sus nombres callejeros más comunes son *ice*, *glass*, cristal *o criko*. Es una sustancia química peligrosa y potente que primero actúa como estimulante, pero luego comienza a destruir el cuerpo sistemáticamente. Por lo tanto, se asocia con condiciones graves de salud, incluyendo pérdida de la memoria, agresión, comportamiento psicótico y daño potencial al corazón y al cerebro. http://mx.drugfreeworld.org/drugfacts/crystalmeth.html

Éxtasis: Es una sustancia sintética que funciona como estimulante y alucinógena. Generalmente suele aparecer en forma de pastilla, que normalmente se traga. Hay una gran variedad de formas, tamaños y colores y el precio varía de una a otra. Cabe mencionar que dichas formas, colores y/o grabados corresponden tanto a la intensidad como a La Plaza que la comercializa.

Entre sus nombres populares también se le llama: Abrazo, Adán, amores, claridad, droga del abrazo, droga del amor, eva, frijoles, hielo, sonrisa, tacha, X, XTC, pasti, piruja, hamburguesa, caramelo... http://mx.drugfreeworld.org/drugfacts/ecstasy/what-is-ecstasy.html

GHB: Aunque a menudo se le conoce más con el nombre de éxtasis líquido, el GHB (o ácido gammahidroxibutírico) no tiene nada que ver con el éxtasis (o MDMA) ni con otras sustancias análogas a las anfetaminas. El GHB es un depresor del sistema nervioso central (SNC) que fue utilizado durante los años sesenta como anestésico. Sin embargo, fue retirado poco después del mercado farmacéutico debido a su escaso efecto analgésico y a su elevada capacidad epileptógena. Actualmente sólo se utiliza en la investigación sobre el tratamiento de algunas enfermedades. "[...] Los consumidores de GHB pueden experimentar diferentes efectos después de consumir la sustancia. Entre ellos se incluyen: desinhibición, alteraciones de la percepción táctil, aumento de la sociabilidad, afecta a la función sexual, euforia o relajación". http://www.tupunto.org/drogas-de-sintesis/que-es-el-ghb/

Ketamina: (también conocida como "Special K" o como "Kit Kat") es una sustancia disociativa con potencial alucinógeno, derivada de la fenciclidina, utilizada original y actualmente en medicina por sus propiedades sedantes, analgésicas y sobre todo, anestésicas.

LSD: Nombre científico ácido lisérgico. El LSD-25, es una abreviatura del alemán Lyserg Säure-Diäthylamid 25. Debido al pequeño volumen necesario para concentrar grandes dosis, el LSD suele distribuirse comúnmente en papel secante impregnado en pequeños cuadros de papel con diferentes figuras. (Nota: los colores y/o grabados corresponden tanto a la intensidad como a La Plaza que la comercializa).

Por otro lado, Su principal vía de administración es la oral. Sus efectos comienzan entre los 15 y 30 minutos después de la ingestión y se prolongan hasta por 12 horas. Las dosis bajas generan hilaridad, aceleran los pensamien-

tos, traen a la mente recuerdos vívidos, provocan asociaciones libres y algunas visualizaciones. Las dosis psicodélicas ocasionan un colapso temporal sobre la percepción y usualmente llevan a introspecciones profundas en las que se trasciende el ego y se tiene alguna clase de experiencia mística.

Mariguana: nombre científico *Cannabis*. Planta con diversos usos, desde su carácter medicinal, alimenticio, manufactura de vestimenta, hasta consumo psicotrópico. En el argot de los distribuidores y/o usuarios es nombrada como: café, mostaza, mois, yesca, hierba, hierbabuena, lechuga, María, Juana, veneno, grifa, regañosa, vegetal, macoña, *ganja*, *weed*, *poison*, kaya, kenke, *skunk...* tan solo por mencionar algunas. Es importante mencionar que existe una gran variedad de mariguana que en términos populares se le clasifica en: de "cerro" y de "raza", para aludir así principalmente a su calidad, potencia y valor comercial. De hecho, existen millares clasificados en tres tipos: *Cannabis Sativa*, *Cannabis Índica* y *Cannabis Ruderalis* o *Cannabis híbrida*.

Tabla 9. Clasificación de la Cannahis

Nombre	Cannabis Sativa	Cannabis índica	Cannabis Híbrida
País de origen	América (México, Jamaica, Colombia), Asia	India y Pakistán (climas fríos y húmedos)	Laboratorio
	(Tailandia, Nepal) y África (Congo) (clima		
	templados y húmedos).		
Variedad	354 diferentes.	513 diferentes	831 diferentes.
Características	Son plantas muy altas, alargadas y con gran-	Son plantas de porte medio, con distancias	Son el resultado del cruce
	des distancias internodales. Presentan hojas	internodales más cortas que las variedades	entre variedades índicas y
	finas con folíolos finos y alargados. Son unas	sativas. Presentan anchas hojas con folíolos	sativas, o cruce entre otros
	hojas muy diferentes a las de plantas de can-	anchos y más cortos que las variedades sati-	híbridos.
	nabis índicas por ejemplo.	vas. En muchas ocasiones cuando vemos una	
		planta índica en pleno crecimiento, se compa-	
		ra con una gran lechuga, debido a la anchura	
		de sus hojas.	
Efectos	Principalmente cerebrales, dependiendo de la	Principalmente físicos, relajantes y en ocasio-	Combinación cerebral-físico
	variedad, pasan desde la creatividad a la eufo-	nes indicados para aliviar el dolor de forma	dependiendo del predomi-
	ria o a la estimulación del apetito. Por lo ge-	medicinal, sobre todo dolores musculares.	nio del cruce, en términos
	neral aportan efectos muy sociales y activos,	Muy recomendadas para relajarse o dormir.	generales proporcionan ali-
	aunque algunas variedades también ofrecen		vio físico y mental.
	efectos algo introspectivos o paranoicos.		
Sabor	Sus sabores son muy variados, desde el típico	Sus sabores son muy variados, predominando	Variado.
	y reclamado incensado a sabores más comple-	los abanicos florales y afrutados, son varie-	
	jos como especias, picantes.	dades con sabores más dulces por lo general	
		aunque también pueden ofrecernos grandes	
		y profundos sabores terrosos y amaderados.	

Según el portal de internet www.notasdehumo.com cada una de los distintos tipos ofrece patrones específicos que establecen sus efectos, de esta manera: "si lo que buscamos es una variedad (una planta) con efectos "activadores", eufóricos, alegres, creativos, energizantes, antidepresivos o estimuladores del apetito, nuestra mejor opción es cultivar una variedad sativa o un híbrido con predominancia sativa. Si por el contrario estamos buscando efectos más a nivel físico y relajante, nuestra mejor opción es cultivar una variedad (planta) índica o un híbrido con predominancia índica. Estas variedades presentan efectos más relajantes, tanto a nivel mental como corporal. Muchas de ellas ofrecen un efecto muy narcótico, sedante" (sic) (www.notasdehumo.com).

Popper: Nitritos, mejor conocidos como poppers, su uso está cada vez más en boga debido a los rumores sobre ciertos efectos eróticos atribuidos a su inhalación. Los nitritos de amilo, butilo o isobutilo se presentan en pequeños frascos o ampolletas bajo diversas marcas comerciales (Rush®, Stud®, Locker Room®, Liquid Gold®, etc.). Normalmente se expenden en los llamados sex-shops. Los nitritos se administran por vía pulmonar. Son potentes vasodilatadores que al entrar en contacto con el Sistema Nervioso Central relajan el músculo liso. Es por ello que suelen utilizarse para facilitar la penetración anal o para incrementar las sensaciones orgásmicas, en cuyo caso se inhalan durante los momentos próximos al clímax. No hay estudios sobre la ruta que siguen una vez estando dentro del cerebro. El efecto subjetivo es muy corto, dura apenas un par de minutos. Además de estos efectos inmediatos, los nitritos reducen las sensaciones de fatiga, molestia y tristeza. A nivel físico pueden ocasionar vértigo, dolor de cabeza, aumento en la frecuencia cardiaca, e hipertensión intraocular. Los nitritos están fuera del control internacional, son sustancias legales. En Europa se venden libremente en tiendas de ropa, discos, bares y sex-shops. En algunas ciudades europeas los poppers se vincularon a la escena rave de finales de los ochentas. Se inhalaban directamente de la botella para activar los efectos de otras drogas como XTC o LSD. En los últimos años han cobrado fama como "expansores de orgasmos".

Tonsol: es un inhalante generalmente compuesto de uso industrial (xileno, tolueno, acetona, etc.), aerosol (hidrocarbono de cloro y flúor), cemento o pegamento, o cualquier otra sustancia psicoactiva cuyo método de administración sea a través de la inhalación como un nitrito o un anestésico (cloroformo, éter y óxi-

do nitroso). Los solventes industriales son productos químicos líquidos de uso comercial, cuyas propiedades les permiten disolver o dispersar sustancias de naturaleza orgánica, naturales o sintéticas que no son solubles en agua. Todos estos productos causan en los seres humanos depresión de Sistema Nervioso Central, y la exposición repetida a ellos, deprime también la médula ósea. El efectuar autopsias en individuos muertos por una intoxicación con inhalantes, se han descubierto hemorragias petequiales, sangre no coagulada y congestión de todos los órganos.

2CB: ("tucibi", por su pronunciación en inglés): Es catalogada como "droga de alta exclusividad" por su alto valor, 10 0 15 veces más que la cocaína, además de que solo se vende en lugares cerrados y/o a domicilio. La 2-CB (2,5-dimetoxi-4-bromo-feniletilamina) es otra de las drogas de diseño con mayor éxito en la actualidad. Su consumo se está extendiendo con rapidez, sobre todo en Alemania. Se comercializa en pastillas que pueden ser de cualquier forma, tamaño y color, pero también en forma de polvo

Cabe mencionar que dichas formas, colores y/o grabados corresponden tanto a la intensidad como a La Plaza que la comercializa. A nivel físico, la 2-CB estimula los niveles cardiaco y respiratorio, eleva la presión sanguínea, dilata las pupilas y puede llegar a provocar visión borrosa, mareo e insomnio. No se sabe nada respecto a sus efectos a largo plazo. A esta sustancia también se le atribuyen efectos afrodisíacos debido a que no sólo provoca el deseo de alcanzar el orgasmo sino también una estimulación genital sostenida.

Véase: http://www.semana.com/nacion/articulo/la-droga-2cb-traba-elite/2 67008-3

Vocabulario del Narcotráfico

Andar perico: estar bajo los efectos de la cocaína o consumir cocaína.

Buchón: El término buchón, como categoría de agregación identitaria, se refiere a las personas relacionadas de una u otra forma con el narcotráfico y se caracteriza por usar vestimenta colorida y llamativa, joyas y autos o camionetas, todo nuevo y de marca. En el caso de las mujeres, ellas usan mucho maquillaje y cuerpos esculturales (naturales o no), uñas postizas exageradas y pelo largo y

planchado. Al respecto. Valdez (2011, p. 95) nos refiere el caso de un joven narcotraficante apodado "El Niño [quien] a veces manejaba un vehículo *Jetta*. otras un Bora o un Camaro, ambos negros. Contaba con una colección de treinta perfumes Hugo Boss, casi de dos mil pesos cada uno, pantalones Mossimo, camisetas Hollister, camisas Versache, jovas y relojes de oro... trozos de poder e influencia, parcelas suvas: departamentos, terrenos, casas, vehículos". Sin duda, el autor se queda corto pues basta observar los luios y excentricidades de los principales capos, sicarios o buchones que se exhiben en diversas redes sociales tal como el *Instagram*, *Facebook*, *YouTube*, v *Tweeter*. Por ejemplo, Rodrigo Aréchiga Gamboa, apodado "El Chino Ántrax", identificado como líder de "Los Antrax" grupo de sicarios al servicio de Ismael "El Mayo" Zambada, en su cuenta de Instagram alardeaba su opulencia: carros exclusivos (i.e., Bugatti Veyron, Ferrari, Lamborghini), vates, alhajas (reloj King Power Miami 305 de 374 diamantes blancos de 3.34 quilates cotizado en ocho millones ciento dieciséis mil pesos por la empresa *The Billionaire Shop*), armas chapadas en oro con diamantes incrustados, ropa de marcas exclusivas (i.e., Versace, zapatos Prada, camisetas Christian Audigier o Ralph Lauren, mariconeras Dolce & Gabbana, Chanel, Louis Vuitton, traies Hugo Boss, etc. Por eiemplo, los zapatos del diseñador Christian Louboutin denominados Rollerboy Spikes tienen un costo de dieciocho mil novecientos pesos), viajes alrededor del mundo, entre otras cosas. Para mayores detalles véase las fotografías en el siguiente link: http://instagram.com/miauuuu5 7

Calentar la zona: esta expresión es utilizada con fines preventivos para aludir a una posible detonación de riesgo, esto es, cuando en un espacio existen operativos de la policía o la presencia de grupos rivales que ponen en riesgo a los vendedores de sustancias ilícitas. De igual forma se utiliza la expresión "está caliente" como sinónimo de presencia de diversos factores de riesgo. Ejemplo: "la narcotiendita del barrio está bien caliente" significa "las narcotienditas del barrio son propensas a ser cateadas por la policía o que en cualquier momento ahí puede llegar la policía". Este código comunicación puede ser entendido como una estrategia, que emana del *acervo social de conocimiento*, empleada por los actores tanto vendedores como compradores de sustancias ilícitas e incluso los propios vecinos del espacio.

Camuflash: término en inglés de la palabra "camuflaje" para referir a la ocultación de una cosa y darle así el aspecto de otra. Ejemplo: "yo le daba la mercancía y ella bien *camuflash*" se puede traducir en "yo le daba la mercancía y ella la escondía".

Clika: es la manera en la que una persona nombra al resto de su banda. Se usa como sinónimo de cártel, maña, mafia, Plaza.

Cobro de Plaza o cobro de piso: extorción que realizan integrantes de la *Delin-cuencia Organizada de Estado* contra un ciudadano que ostenta un negocio privado o miembros de su propio cártel. Se impone el pago de un monto económico a cambio de un permiso y/o supuesta protección contra grupos rivales o policías (en el caso de los narcomenudistas).

Conecta: alude al punto de venta fijo o narcotiendita.

Dar piso: sinónimo de asesinar.

El chido: es una palabra para referir al jefe, cabecilla, o máximo dirigente de un grupo. Ejemplo: "él es el chido" se traduce en "él es el dirigente".

El bueno: expresión para hacer referencia al líder, jefe o patrón.

Halcón: Integrante de los cárteles de la droga encargados de vigilar y dar pronto aviso de lo que acontece en las distintas áreas que se encuentran bajo control de la delincuencia organizada. En otras palabras, un halcón puede ser entendido como un espía, por lo común estos sujetos son menores de edad, que por ejemplo, es mandado a un lugar a vigilar la ubicación de los elementos de seguridad pública (policías, federales, soldados...) u otro grupo rival de narcotraficantes y entonces poner al tanto, dar la ubicación de los vigilados (ubicación e ingreso al área controlada...).

Jefe de plaza: sujeto que tienen a su cargo el control de una zona de la ciudad. Son los denominados "cabecillas" del grupo.

Levantar: sinónimo de secuestrar. En muchas de las ocasiones dicha palabra alude a un proceso de desaparición que comienza con privar de la libertad de manera forzada y con amenazas

Loqueron: estado de alucinación provocado por la ingesta de sustancias ilícitas.

Narcojuniors: sujetos jóvenes (por lo común menores de 20 años de edad) integrantes de familias de alto nivel económico (algunos son hijos de narcos, de empresarios potentados) provenientes de familias disfuncionales acostumbrados a la impunidad de sus actos vandálicos. Valdez (2011, p. 134) los describe

como sujetos "...sedientos de formar parte de algo: si no se pertenece a un hogar, entonces que sea una banda o pandilla, un diminuto cartel. Al calor de las drogas, del desmadre, le entran a lo que salga: desde asaltar un Oxxo hasta agarrar a un tipo en la calle y ponerle unos chingazos. [...] Los agresores operan durante la madrugada. Se transportan en varios vehículos: una camioneta Chevrolet, un automóvil compacto y una camioneta Lobo, o Hummer blanca. Los ataques son perpetrados por un grupo de quince jóvenes. Llevan palos y bates de béisbol. Levantan a patadas y palazos a los indigentes, los bañan de gasolina y luego les prenden fuego... Y la policía no sabe nada, ni siquiera investiga".

Narcotiendita: espacios (por lo común hogares) habilitados para la distribución y venta al menudeo de sustancias ilícitas.

Maña: sinónimo de Plaza, Clika, Mafia.

Meter a la olla: sujeto que es asesinado posteriormente sepultado y/o diluido en ácido.

Mulas: Mujeres, por lo común jóvenes, que "rentan" su cuerpo para el tráfico de cocaína. Valdez (2011) nos relata que las susodichas transportan la droga en el abdomen, esto es, un grupo de mujeres las desnudan hasta dejarlas en ropa interior, después con cinta adhesiva les pegan los paquetes de cocaína y por último les rocían un líquido para que la droga no sea olfateada por un perro de la policía. Otro *modus operandi* de mayor peligrosidad es el que se relata en la película colombiana "María, llena eres de gracia" (disponible en *YouTube*: https://www.youtube.com/watch?v=p1u_I6xeFbI). En ese caso, las mujeres transportan cocaína de un país a otro, para ello son obligadas a ingerir pepas (bolsita semejante a una papa) de cocaína pura. Cuando llegan al destino son ingresadas a un hotel y obligadas a defecarlas. Evidentemente, en muchas ocasiones la pepa les revienta y por ende mueren o si no las defecan las asesinan para abrirles el estómago y sacarles la mercancía.

Muleta: sinónimo de mercancía.

Paro: significa punto de venta o "narcotiendita". Esta palabra es comúnmente utilizada por usuarios de sustancias ilícitas para identificar el punto de venta y/o distribución de sustancias ilegales.

Pegar unos pases: ingerir dosis de sustancias ilícitas, tal como: "aspirar una dosis de cocaína, fumar una dosis de mariguana, etc.".

- Perico: sinónimo de cocaína: Pero también es el mote con el que se le nombra al sujeto que inhala cocaína: Ejemplo: "saca el perico" se traduce como "comparte la cocaína" o "andas bien perico" significa "andas bien drogado con cocaína".
- **Plaza:** refiere a una organización criminal que controla un territorio específico para la distribución de sustancias ilícitas.
- **Poner:** sinónimo de delatar. Ejemplo: "me pusieron unos batos" significa "fui delatado por unos sujetos".
- Ponerse: significa "drogarse" o estar bajo los efectos de alguna sustancia ilícita.
- **Poner un cuatro:** frase que se traduce en tender una trampa. La frase "me pusieron un cuatro" se traduce en "me tendieron una trampa".
- Punteros: Valdez (2011, p. 155) los describe como los sujetos que "...vigilan el barrio, la cuadra o el sector, ante cualquier intruso u operativo del ejército o la policía. También venden droga al menudeo –coca, mariguana o cristal, que no es de ellos– para el patrón que controla determinada zona de la ciudad". Como se puede apreciar la diferencia entre un halcón y un puntero radica en que, aunque ambos se dedican a vigilar, el segundo se distingue por ser más activo en la estructura del narcotráfico, es decir, él también se dedica a la venta, anda armado por lo que participa activamente en las confrontaciones violentas. Su función consiste entonces en evitar la entrada a los conjuntos habitacionales, colonias, barrios o la zona contralada "...sin ser detectados y si es un desconocido, se le sigue, porque hay sospechas, se le detiene, se le esculca, y se le interroga. Si es necesario se le tortura" (Valdez, 2011, p. 155).
- **Sicario:** Integrante del crimen organizado cuya actividad es asesinar a otro sujeto (o sujetos) por encargo de otro (en este caso por encargo de un capo de las drogas), por lo que recibe un pago, generalmente en dinero u otros bienes. Por lo tanto, sicario puede ser entendido como un asesino asalariado o asesino a sueldo.
- **Terrenear:** sinónimo de vigilar, perseguir, rastrear... Ejemplo, la expresión: "me estaban terreneando" se traduce en: "me estaban persiguiendo o vigilando".
- Ventana: palabra utilizada para nombrar a un punto de venta fijo o narcotiendita.

Palabras coloquiales

Agüitar: estado emocional de melancolía.

Ajá: expresión afirmativa: sí.

Ajerar: molestar, provocar, incitar a pelear.

Andar chueco: actuar de mala fe

Armar, forjar, o ponchar: se refiere a la acción de realizar un cigarrillo de mariguana: "hay que forjar un gallo" es sinónimo de "hay que hacer un cigarro de mariguana".

Atorar: Sinónimo de detención. Ejemplo: "me atoró la policía" se traduce en "me detuvo la policía".

Bazuca: dispositivo que se utiliza para fumar la piedra base. Por lo común es construido mediante un bote de aluminio de refresco al que se le hacen pequeños orificios en la parte superior e inferior para colocar la piedra encima de ceniza de cigarro.

Bazuco: persona que fuma piedra base (*crack*). Ejemplo: "eres bien bazuco" significa "fumas mucha piedra base".

Bote: cárcel.

Brincar paro: hacer un favor o brindar apoyo.

Cagazón: sinónimo de molestia. Cantón: sinónimo de casa, hogar.

Carnala: sinónimo de hermana En masculino es carnal

Cascarita de fucho: competencia relámpago de fútbol donde se establece un monto mínimo de goles (puede ser inferior a 5) para determinar al ganador y vencedor, de igual forma existen quienes forman parte del equipo retador, el cual una enfrentará al definido como ganador.

Chela: cerveza, bebida embriagante de cebada.

Chido: persona amigable o comprometida. También puede referir de manera general a cualquier objeto que es eficaz.

Chisqueado: palabra peyorativa para referir a un sujeto que se encuentra fuera de norma. Ejemplo, la expresión "anda bien chisqueado" significa "está actuando incoherentemente".

Chochos: pastillas psicotrópicas.

Clavo: producto que ha sido escondido. Ejemplo: "¿dónde está el clavo?" es sinónimo de "¿dónde está la droga escondida?".

Compa: amigo.

Compilla: diminutivo de la palabra amigo. Por lo general se utiliza para enfatizar la cercanía con una persona.

Criko: nombre coloquial para referirse a la sustancia química denominada Cristal. También se le denomina "vidrio".

Culera: expresión que refiere a una situación, persona (femenina), actitud, etc., reprobable y/o concebida como indeseada. Por ejemplo: "ella es culera" se traduce en "ella tiene una actitud desagradable"; "estuvo bien culera la situación" significa "se puso mal la situación". Dicha expresión también puede ser conjugada en culero para aludir a una actitud reprobable de un sujeto varón: "él es bien culero".

Culo: expresión peyorativa para aludir a un sujeto temeroso, cobarde, asustadizo. Ejemplo: "ese güey es bien culo" se traduce como "ese sujeto es temeroso o cobarde". También dicha palabra alude a los glúteos.

Dar agüite: dar pena.

Dar el chivo: es la acción de contribuir con la economía familiar para el gasto del hogar, principalmente en alimentación.

Dar cran: se traduce en ser asesinado.

De cachete: expresión que significa "de lujo".

Desmadrozo: sujeto que actúa con libertinaje, exceso, abuso, caos, o desorden.

Estar picado: sinónimo de estar enviciado

Feria: dinero

Grifo: individuo que se encuentra en estado de intoxicación, regularmente se le nombra al sujeto que ha fumado mariguana. Ejemplo: "andar bien grifo" es sinónimo de "andar bien drogado con mariguana".

Güey o wey: por lo común alude a un sujeto varón, aunque recientemente también se emplea para aludir a una mujer.

Hacerla seria: actuar con precaución para no llamar la atención y así salvaguardar el anonimato.

Hacerse la pinta: se produce cuando uno o varios alumnos hace creer (a sus amigos o padres) que asiste a clase cuando en realidad durante el horario de clase no se presenta y se dirige a otro lugar. Esta acción está marcada entonces por hacer

creer que se asiste a escuela sin ser descubierto por sus tutores debido a que ello detonaría represalias

Jefe: palabra que también alude a padre, papá, progenitor, pero también es sinónimo de patrón.

Joto: palabra peyorativa para aludir a un sujeto cobarde. También se usa despectivamente para nombrar a los homosexuales.

Juido: persona que se apresura con suma notoriedad.

Lana: dinero. La frase "bajar lana" se traduce en "quitar dinero".

Lejesillos: diminutivo de la palabra "lejos".

Madrazos: golpes intencionales. Ejemplo: "le puse unos madrazos" significa "le puse una golpiza". Madrazos es sinónimo de putazos y vergazos.

Malandro: sujeto agresivo o que actúa de mala fe. Sinónimo de: malvado, maligno, perverso, vil, canalla, maléfico, infame, injusto.

Mamado: sinónimo de musculoso.

McKlein: superlativo utilizado para enfatizar las habilidades de un sujeto.

Micha: cantidad comercial equivalente a medio gramo de cocaína. Ejemplo. "dame una micha" se traduce como "dame medio gramo de cocaína".

Mona: expresión coloquial para referirse al pedazo de estopa o trapo que es bañado con solvente para ser aspirado como mecanismo de inhalación.

Morra: suele aludir a la mujer que mantiene una relación sentimental tal como la novia. Ejemplo: "ella es mi morra" se puede traducir en "ella es mi novia". Aunque también se puede emplear para nombrar a cualquier mujer. Ejemplo: "aquella morra", es decir, "aquella mujer".

Morralla: palabra coloquial para aludir a monedas o billetes de baja denominación, por ejemplo, cuando una suma considerable de dinero se conforma por billetes de baja denominación se denomina morralla, o también cuando una cantidad de \$100 pesos mexicanos es conformada por monedas de \$1, \$2, o \$5 pesos.

Morrita: sinónimo de mujer o jovencita. Ejemplo: "está bien morrita" se puede traducir en "está bien joven".

Nel: negación emitida: no.

Paro: sinónimo de favor o ayuda. La expresión: "hacer paro" se traduce en "hacer un favor o apoyar".

Pedo: puede significar un problema o un estado de embriaguez. Ejemplo: "no la hagas de pedo" se traduce en "no generes un problema" o "él se puso bien pedo" significa "él se puso borracho".

Pedote: sinónimo de problema mayor.

Pistear: tomar, ingerir bebidas alcohólicas

Pinche: expresión que tiene diversos significados e intencionalidades en muchas ocasiones determinadas por el contexto y tono en la que se emita. Ejemplo: "pinche puto" se traduce como "eres una mala persona".

Pichar: sinónimo de invitar o suministrar gratuitamente algo. Ejemplo, la expresión: "picharse las kawas" se traduce en "invitar las cervezas".

Placozo: sujeto llamativo por su apariencia física.

Placas: sinónimo de policías. Ejemplo: la expresión "ahí vienen los placas "se traduce en "ahí viene los policías".

Puerco, cuico, chota: son palabras peyorativas para referir a un oficial de la policía.

Porro: significa cigarro de mariguana. Ejemplo: "fumemos un porro" se traduce como "fumemos un cigarro de mariguana". Al cigarro de mariguana o porro también es conocido como: gallo, joint, toque, Flavio, entre otros.

Putazo: sinónimo de golpe. Ejemplo "le puse unos putazos" significa "le di uno golpes"

Puto: expresión peyorativa que refiere a un sujeto desprestigiado moralmente que por lo común se alude a un homosexual. Ejemplo: "no seas puto" se traduce como "no tengas una mala actitud".

Quebrar: sinónimo de matar, asesinar. Ejemplo: la expresión "lo quebraron" se traduce en "lo asesinaron".

Raya, línea: dosis de cocaína.

Riquis: estado de exaltación. Por lo común se utiliza en la frase: "vámonos riquis" que significa "vámonos recio, rápido".

Simón: afirmación: sí.

Sinchos: afirmación, sinónimo de sí.

Siquis: estado alterado por alguna sustancia ilícita. Ejemplo: la frase "está bien siquis" significa "está bien drogado".

Tranquis: sinónimo de calmado, apacible.

Transvale: es un boleto que representa subsidio que el gobierno del estado de Jalisco otorga a grupos vulnerables (estudiantes y profesores de todos los niveles

educativos, tercera edad, y discapacitados) para que puedan adquirir un descuento del 50% en la tarifa del servicio de transporte público

Toncho: mote que se le da a la persona que inhala solventes, pero también es el nombre que se le otorga al solvente mismo. Ejemplo: "andas bien toncho" se traduce en "andas bien drogado con solventes", o "saca el toncho" se entiende como "comparte el solvente".

Troca: camioneta, automóvil de carga tipo pick up.

Tumbar: asaltar, robar.

Vaizas, fumes, tanques, quemarle las patas al diablo, pipaso, vamos a que Martín nos pague, quemar, dar un fume, vamos a darlo, colorear, loquear, prender: Son palabras que refieren al acto de fumar un cigarro de mariguana.

Varos: se refiere al dinero, por lo común a pesos mexicanos. Ejemplo: "me costó 100 varos" es sinónimo de "me costó 100 pesos".

Vato: alude al sujeto del género masculino, tal como: hombre, joven, chico... ejemplo: "ese bato", significa "ese hombre".

Verga: órgano reproductor masculino que en la jerga popular se utiliza para hacer referencia de un estado de superioridad. Ejemplo: "él es el más verga" se traduce en "él es el mejor de todos".

Vergazos: golpes intencionales. Ejemplo: "le puse unos vergazos" significa "le puse una golpiza".

Voltear bandera: sinónimo de traición

¿Y qué me aporta a mí esto?

Construcción de sentido en jóvenes dealers de Guadalajara se terminó de editar en el mes de diciembre de 2018 en la Unidad Editorial del CUCSH, Juan Manuel 130, zona centro, Guadalajara, Jalisco.

Tiraje: 250 ejemplares.

Corrección: María del Carmen Remigio Diseño de portada y diagramación: Elba L. Padilla

El planteamiento del objeto de estudio coloca la mirada sobre un sujeto juvenil frecuentemente no estudiado y pone el acento en los procesos de reconstrucción de sentido biográfico, en el marco de la denominada "guerra contra el narcotráfico", en torno a una problemática substancial: el narcomenudeo, vista comúnmente como una práctica negativa, perseguida, estigmatizada y no como una dimensión productora de subjetividad. Por tal motivo, se establece que la determinación económica es insuficiente para explicar la incorporación de algunos jóvenes a las dinámicas del narcotráfico. Los resultados indican que en el proceso de constitución del sujeto joven contemporáneo, existen otras motivaciones que responden más al sentido y significación de experimentar un presentismo intenso, de empoderamiento simbólico, búsqueda de estatus y reconocimiento, fortalecimiento del sentido de pertenencia, formas alternas de vivir la afectividad y sexualidad, todo ello en gran medida porque el tránsito formal de incorporación social se muestra agotado para atender sus demandas, necesidades y/o intereses. A partir de la conclusión se propone el fortalecimiento de políticas públicas encaminadas a la restitución ciudadana de los jóvenes en cuestión. El componente teórico es de índole fenomenológico, mientras que en el metodológico se desarrolla un enfoque mixto, con preeminencia cualitativa, a partir del trabajo etnográfico y la aplicación de 48 entrevistas en profundidad a: 25 jóvenes dealers, 4 consumidores de sustancias ilícitas, y 14 oficiales de seguridad pública (de distintos rangos), todos habitantes de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.





